Memoria 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

AUTORIDADES PRIMER SEMESTRE 2022

Rectora
Prof. María Delfina VEIRAVÉ
Vicerrector
Dr. Mario H. URBANI

Decanos y Decanas
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Dr. Arq. Miguel Ángel BARRETO
Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura
Mgter. Federico Alfredo VEIRAVÉ
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. Mario H. URBANI
Facultad de Ciencias Económicas
Lic. María de los Arcos MARTINEZ
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Mgter. María Viviana GODOY GUGLIELMONE
Facultad de Ciencias Veterinarias
M.V. Alejandro Daniel BAEZ
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Dr. Mario R. VILLEGAS
Facultad de Humanidades
Prof. Aldo Fabián LINERAS
Facultad de Ingeniería
Ing. José Leandro BASTERRA
Facultad de Medicina
Prof. Gerardo Omar LARROZA
Facultad de Odontología
Prof. María Adelina GUIGLIONI
Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología
Directora: Lic. Ingrid Geraldine MELIS

Secretarías Generales y Subsecretarías
Secretaría General Académica
Mgter. Verónica TORRES DE BREARD
Secretaría General Administrativa
Cra. María Cristina TORRES
Secretaría General de Asuntos Sociales
Med. Miguel Eduardo CIBILS
Secretaría General de Ciencia y Técnica
Dra. María Silvia LEONI
Secretaría General Extensión Universitaria
Lic. Juan Alberto IRALA
Subsecretaría de Extensión Universitaria
Abog. Gonzalo SARAVIA
Secretaría General Legal y Técnica
Dra. Mónica Andrea ANÍS
Secretaría General de Planeamiento
Cra. Esp. Mabel G. YANDA
Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones Universitarias
Ing. Horacio Raúl GUINEA
Secretaría General de Posgrado
Mgter. Gladys Noemí DAPOZO

Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales
Arq. Gustavo Alejandro TRIPALDI
Subsecretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica
Dr. Juan Pablo ROUX

AUTORIDADES SEGUNDO SEMESTRE 2022
Rector
Dr. Gerardo Omar LARROZA
Vicerrector
Ing. José Leandro BASTERRA
Decanos y Decanas
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Dr. Arq. Miguel Ángel BARRETO
Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura
Prof. Federico Alfredo VEIRAVÉ
Facultad de Ciencias Agraria
Ing. Agr. (Dr.) Mario H. URBANI
Facultad de Ciencias Económicas
Esp. Lic. Moira Y. CARRIÓ
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Mgter. María Viviana GODOY GUGLIELMONE
Facultad de Ciencia Veterinarias
Dra. Mv. María Fabiana CIPOLINI GALARZA
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Dr. Mario R. VILLEGAS
Facultad de Humanidades
Prof. Graciela Beatriz GUARINO
Facultad de Ingeniería
Dr. Ing. Mario Eduardo DE BORTOLI
Facultad De Medicina
Prof. Mario Germán PAGNO
Facultad De Odontología
Dra. Beatriz Juana S. CARDOZO
Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología
Prof. María del Carmen GAUNA PEREIRA
Secretarías Generales y Subsecretarías
Secretaría General Académica
Dra. Patricia DEMUTH MERCADO
Secretaria General Administrativa
Cra. Analía FALCÓN
Secretario General de Asuntos Sociales
Lic. Marcelo CÁCERES
Secretaria General de Ciencia y Técnica
Dra. Laura LEIVA
Secretario General de Extensión Universitaria
Lic. Patricio GONZÁLEZ
Secretario General Legal y Técnica
Ab. Espec. Fabrizio SARTORI
Secretario General de Planeamiento
Cdor. Pablo ARNAIZ
Secretario General de Posgrado
Dr. Claudio NÚÑEZ
Secretario General de Relaciones Interinstitucionales
Mgtr. Sebastián SLOBAYEN

Subsecretaría de Asuntos Académicos
Prof. Alejandra HERNANDO
Subsecretario de Desarrollo Estratégico e Innovación
Lic. Guido GREGORIO
Subsecretaria de Extensión
Dra. Viviana BERCHEÑI
Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones Universitarias
Ing. Fabio ZENIQUEL
Subsec. de Vinculación y Transferencia
Dr. Sebastián SÁNCHEZ

Índice

INSTITUTO DE RECTORADO	06
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	76
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA	119
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	161
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	169
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA	233
FACULTAD DE CIENCIA VETERINARIAS	305
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS	336
FACULTAD DE HUMANIDADES	357
FACULTAD DE INGENIERÍA	417
FACULTAD DE MEDICINA	473
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	478
INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS Y CRIMINOLOGÍA	504

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

RECTORADO

CONSEJO SUPERIOR

Durante el transcurso del año 2022 se llevaron a cabo 16 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria. Ingresaron 1050 expedientes y se adoptaron 1091 resoluciones que abarcan los siguientes temas:

1: CONCURSOS DOCENTES

1.1: CARGOS LLAMADOS POR FACULTAD:

- FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO: 4
- FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULTURA: 12
- FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: 2
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS: 20
- FACULTAD DE CS. EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA: 21
- FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS: 2
- FACULTAD DE HUMANIDADES: 13
- FACULTAD DE INGENIERÍA: 2
- FACULTAD DE MEDICINA: 9
- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: 2

1.2: CONVOCATORIAS A EVALUACIÓN DOCENTE POR FACULTAD:

- FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO: 1
- FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULTURA: 3
- FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: 12
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS: 7
- FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NAT. Y AGRIM.: 28
- FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS: 17
- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS: 8
- FACULTAD DE HUMANIDADES: 38
- FACULTAD DE INGENIERÍA: 3
- FACULTAD DE MEDICINA: 21
- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: 10

1.3: DESIGNACIONES DE PROFESORES POR CONCURSO – RES. N°956/09 C.S. y modificatoria Nº885/11 C.S. y Res. Nº016/21 C.S.:

Facultad	Total	Prof. Adjuntos	Prof. Titulares
ARQUITECTURA Y URBANISMO	1	-	1
ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULT.	10	7	3
CS. ECONÓMICAS	10	5	5
CS. VETERINARIAS	2	1	1
CS. AGRARIAS	3	2	1
CS. EXACTAS Y NAT.Y AGR.	8	5	3
DERECHO Y CS.SOC.Y	8	2	6

Facultad	Total	Prof. Adjuntos	Prof. Titulares
POLÍTICAS			
HUMANIDADES	9	8	1
INGENIERÍA	23	10	13
MEDICINA	12	9	3
ODONTOLOGÍA	4	3	1

1.4: RENOVACIONES DE DESIGNACIONES POR CONCURSO - APLICACIÓN DE LA ORDENANZA DE CARRERA DOCENTE – RES. N°956/09 C.S. y modificatoria Nº885/11 C.S. y Res. Nº400/20 C.S.:

Facultad	Total	Prof. Adjuntos	Prof. Titulares
ARQUITECTURA Y URBANISMO	4	3	1
ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULT.	16	7	9
CS. AGRARIAS	6	5	1
CS. ECONÓMICAS	43	28	15
CS. EXACTAS Y NAT. Y AGR.	30	18	12
CS. VETERINARIAS	14	7	7
DERECHO Y CS.SOC.Y POLÍTICAS	18	10	8
HUMANIDADES	17	15	2
INGENIERÍA	21	14	7
MEDICINA	20	9	11
)DONTOLOGIA	2	1	1
TOTAL	**191**	**117**	**74**

2: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LAS DEDICACIONES

Programa de Mejoramiento de las Dedicaciones – Res. N°956/09 C.S. y modificatoria Nº885/11 C.S. - Capítulo 3

FACULTAD	Total	Prof. Adj.	Prof. Tit.
S. ECONÓMICAS	**1**	1	-
S. AGRARIAS	**1**	-	1
UMANIDADES	**1**	1	-
IEDICINA	**1**	-	1
OTAL	**4**	**2**	**2**

3: TRANSFERENCIAS DE MAYORES DEDICACIONES A CARGOS DE MAYOR JERARQUÍA OBTENIDOS POR CONCURSO S/ RES. N°956/09 C.S. y modificatoria Nº885/11 C.S.

FACULTAD	Total	JTP	Prof. Adj.	Prof. Tit.

FACULTAD	Total	JTP	Prof. Adj.	Prof. Tit.
CS.AGRARIAS	**3**	-	2	1
CS.EXACTAS Y NAT.Y AGR.	**1**	-	-	1
HUMANIDADES	**1**	-	1	-
INGENIERÍA	**2**	1	-	1
MEDICINA	**5**	-	1	4
TOTAL	**12**	1	4	7

4: EXTENSIONES AULICAS

FACULTAD	CARRERA	NUEVA 2022	REEDICION 2022	REEDICION 2023	TOTAL
MEDICINA	LICENCIATURA EN KINESIOLOGIA Y FISIATRIA (Monte Caseros – Ctes)	1	-	-	**1**
CS. AGRARIAS	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MECANIZACIÓN AGRARIA(Gral. Pinedo – Chaco)	-	1	-	**2**
	INGENIERÍA INDUSTRIAL (Santo Tomé)	-	-	1	
CS. ECONOMICAS	CONTADOR PUBLICO (Goya –Ctes y Gral. Pinedo-Chaco)	-	-	2	**2**

5: CARRERAS A TÉRMINO

HUMANIDADES	LICENCIATURA EN LETRAS
	PROFESORADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR (Extensión Áulica Monte Caseros)

6: DIPLOMATURA UNIVERSITARIA

SECRETARÍA ACADÉMICA – PROGRAMA UNNE VIRTUAL	DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TIC (DUEMT)

7: NUEVAS CARRERAS

▪ **GRADO**

FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES Y POLÍTICAS	LICENCIATURA EN TASACIÓN, CORREDOR Y GESTIÓN DE BIENES

▪ **DIPLOMATURAS SUPERIORES**

FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES Y POLÍTICAS	DIPLOMATURA SUPERIOR EN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE: MARCO JURIDICO-INSTITUCIONAL, DEBATES ACTUALES Y PERSPECTIVAS FUTURAS
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN MEDIACION Y METODOS ADECUADOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS
FACULTAD DE MEDICINA	DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA OSTEOMIOARTICULAR COMPLEMENTARIA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN DIABETES MELLITUS Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN FORMACION DE INSTRUCTORES EN SIMULACION CLINICA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN OBESIDAD Y SU ABORDAJE EN LA PERSONA CON DIABETES
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA CRANEAL Y VISCERAL INICIAL
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN EDUCACIÓN TERAPÉUTICA EN DIABETES Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN EMERGENCIAS Y URGENCIAS EN PEDIATRÍA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN CLÍNICA PSIQUIÁTRICA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA	DIPLOMATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN PROCESOS EDUCATIVOS PARA ESCENARIOS COMBINADOS

▪ **PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA - FELLOWSHIP**

FACULTAD DE MEDICINA	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO EN ENDOSCOPIA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA

▪ **CARRERAS DE POSGRADO**

FACULTAD DE CS. VETERINARIAS	ESPECIALIZACION EN INOCUIDAD Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL
FACULTAD DE HUMANIDADES	ESPECIALIZACION EN PLANIFICACION DE LA MOVILIDAD VIAL SEGURA (EPMOVIS)
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOC. Y POL.	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

8: ESTUDIOS DE POSGRADO

- **Res. N°204/22 C.S.:** Aprobar el Taller "SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE POSGRADO".
- **Res. N°406/22 C.S.:** Aprobar el Procedimiento de Implementación de Estrategias de Hibridación en las Carreras de Posgrado presenciales de la Universidad, para el desarrollo de las actividades curriculares que combinen la presencialidad en sede con presencialidad remota, incorporando mecanismos mediados por tecnologías informáticas, regulados institucionalmente, que aseguren el sincronismo, la interacción, la identificación y registro de asistencia de los participantes.
- **Res. N°606/22 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº795/17 C.S. correspondiente al "Procedimiento Administrativo para la percepción del adicional remunerativo por título de posgrado de Especialista/Magíster", reemplazando los artículos 3º, 4º y 10º del Anexo de la misma.
- **Res. N°607/22 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº748/12 C.S. correspondiente al "Procedimiento Administrativo y Requisitos de la Documentación a presentar para la percepción del Adicional Remunerativo por Título de Posgrado de Doctor", reemplazando los artículos 3º, 4º y 10º del Anexo de la misma.
- **Res. N°1075/22 C.S.:** Dejar sin efecto la Resolución Nº1100/15 C.S. - Aprobar la nueva Ordenanza del Sistema de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **Res. N°1079/22 C.S.:** Integrar la Comisión Asesora de Posgrado (CAP), por el periodo 2022-2026.
-

CURSOS DE POSGRADO

- **Res. N°302/22 C.S.:** Aprobar el Curso de Posgrado "ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN DIGITAL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE CARRERAS DE POSGRADO A DISTANCIA".
- **Res. N°541/22 C.S**.: Aprobar el Curso de Posgrado "ACTUALIZACIÓN EN TAXONOMÍA DE CULICIDAE (DÍPTERA)", en el ámbito del Instituto de Medicina Regional.
- **Res. N°763/22 C.S.:** Aprobar el Curso de Capacitación "Acreditación de Posgrado y los sistemas de información", organizado por la Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria (UNEAU).
- **Res. N°1063/22 C.S.:** Aprobar el Curso de Posgrado "INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA Y ABORDAJE TERRITORIAL", organizado por el Centro de Estudios Sociales.

- **DIPLOMATURAS SUPERIORES**

- **Res. N°205/22 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN DIABETES MELLITUS Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR" – Modalidad A Distancia, en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°206/22 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN OBESIDAD Y SU ABORDAJE EN LA PERSONA CON DIABETES" – Modalidad A Distancia, en la Facultad de Medicina.

- **Res. N°207/22 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN CLÍNICA PSIQUIÁTRICA" – Modalidad A Distancia, en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°208/22 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN EMERGENCIAS Y URGENCIAS EN PEDIATRÍA" – Modalidad A Distancia, en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°209/22 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA CRANEAL Y VISCERAL INICIAL", en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°252/22 C.S.:** Crear la DIPLOMATURA SUPERIOR: FORMACIÓN DE INSTRUCTORES EN SIMULACIÓN CLÍNICA, en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°303/22 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN MEDIACIÓN Y MÉTODOS ADECUADOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS" – Modalidad A Distancia, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°304/22 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE: MARCO JURÍDICO-INSTITUCIONAL, DEBATES ACTUALES Y PERSPECTIVAS FUTURAS", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°608/22 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES" – Modalidad A Distancia, en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°648/22 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN EDUCACIÓN TERAPÉUTICA EN DIABETES Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR" – Modalidad A Distancia, en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°767/22 C.S.:** Autorizar el dictado de la Segunda Edición de la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN CIENCIAS FORENSES: APORTES PARA LA INVESTIGACIÓN EN LOS ACTUALES ESCENARIOS DELICTIVOS", del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.
- **Res. N°827/22 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA" – Modalidad A Distancia.
- **Res. N°829/22 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº480/21 C.S., correspondiente a la DIPLOMATURA SUPERIOR EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE, de la Facultad de Medicina.
- **Res. N°900/22 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATIA OSTEOMIOARTICULAR COMPLEMENTARIA", en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°901/22 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº481/20 C.S., correspondiente a la DIPLOMATURA SUPERIOR EN PROBLEMÁTICAS POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS, de la Facultad de Humanidades.
- **Res. N°988/22 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN PROCESOS EDUCATIVOS PARA ESCENARIOS COMBINADOS" – modalidad A distancia.
- **Res. N°989/22 C.S.:** Autorizar una nueva edición - Cuarta Cohorte - de la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN ACUPUNTURA" – Modalidad A Distancia, de la Facultad de Medicina

- **CARRERAS DE POSGRADO**

- **Res. N°98/22 C.S.:** Modificar parcialmente el Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN DIABETES", en la Facultad de Medicina, oportunamente aprobado por Resolución Nº322/20 C.S.
- **Res. N°99/22 C.S.:** Modificar parcialmente la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN DIABETES", en la Facultad de Medicina, oportunamente aprobada por Resolución Nº323/20 C.S.

- **Res. N°100/22 C.S.:** Modificar parcialmente el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN DIABETES", en la Facultad de Medicina, oportunamente aprobado por Resolución Nº324/20 C.S.
- **Res. N°101/22 C.S.:** Autorizar el dictado de la Segunda Edición de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA", en la Facultad de Humanidades, de conformidad con el Plan de Estudio y Reglamento aprobado por la ResoluciónNº1091/18 C.S.
- **Res. N°147/22 C.S.:** Crear la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS", Modalidad A Distancia, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°148/22 C.S.:** Aprobar la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS", modalidad A distancia, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°149/22 C.S.:** Aprobar el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS", Modalidad A Distancia, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°210/22 C.S.:** Crear la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN DE LA MOVILIDAD VIAL SEGURA (EPMOVIS)" - Modalidad A Distancia, en la Facultad de Humanidades.
- **Res. N°219/22 C.S.:** Aprobar la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN DE LA MOVILIDAD VIAL SEGURA (EPMOVIS)" – Modalidad A Distancia, de la Facultad de Humanidades.
- **Res. N°220/22 C.S.:** Aprobar el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN DE LA MOVILIDAD VIAL SEGURA (EPMOVIS)" – Modalidad A Distancia, de la Facultad de Humanidades.
- **Res. N°222/22 C.S.:** Crear la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN INOCUIDAD Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL" en la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- **Res. N°223/22 C.S.:** Aprobar la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN INOCUIDAD Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL", de la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- **Res. N°224/22 C.S.:** Aprobar el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN INOCUIDAD Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL", de la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- **Res. N°225/22 C.S.:** Modificar parcialmente el Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA", en la Facultad de Odontología, oportunamente aprobado por Resolución Nº267/20C.S. y modificado por Res. N°396/21 C.S.
- **Res. N°226/22 C.S.:** Modificar parcialmente la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA", en la Facultad de Odontología, oportunamente aprobada por Resolución Nº267/20 C.S. y modificada por Res. N°397/21 C.S.
- **Res. N°227/22 C.S.:** Modificar parcialmente el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA", en la Facultad de Odontología, oportunamente aprobado por Resolución Nº267/20 C.S. y modificado por Res. N°398/21 C.S.
- **Res. N°305/22 C.S.:** Autorizar el dictado de la Quinta Edición de la Carrera de Posgrado "DOCTORADO EN DERECHO", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°306/22 C.S.:** Modificar parcialmente el Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCCIÓN BUBALINA", en la Facultad de Ciencias Veterinarias, oportunamente aprobado por Res. Nº382/20 C.S.

- **Res. N°307/22 C.S.:** Modificar parcialmente la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCCIÓN BUBALINA", en la Facultad de Ciencias Veterinarias, oportunamente aprobada por Resolución Nº383/20 C.S.
- **Res. N°308/22 C.S.:** Modificar parcialmente el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCCIÓN BUBALINA", en la Facultad de Ciencias Veterinarias, oportunamente aprobado por Res. Nº384/20 C.S.
- **Res. N°323/22 C.S.:** Aprobar el Programa "Sistema de Innovación Estratégica de la Universidad Nacional del Nordeste". - Implementar el Proyecto "Sistema Único de Gestión Integral de Documentos y Trámites", (SUDOCU), y sus distintos sub-sistemas componentes, como único sistema de gestión de expediente electrónico en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste, a partir del día de la fecha de manera gradual y progresiva.
- **Res. N°324/22 C.S.:** Aprobar la implementación de los Sistemas de Información "UNNE-Diplomas" y "UNNE-Certificaciones", desarrollados por el Departamento de Sistemas de Información de la Dirección de Gestión de Tecnologías Informáticas y de las Comunicaciones dependiente de la Secretaría General de Planeamiento para la Emisión de Diplomas Universitarios, Certificación de Títulos Secundarios, Programas y Analíticos, en toda la Universidad Nacional del Nordeste, en el marco del Programa de Sistema de Innovación Estratégica.
- **Res. N°349/22 C.S.:** Autorizar el dictado de la Cuarta Edición de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA COMUNITARIA", en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°350/22 C.S.:** Designar al Dr. Luis Horacio VERA como Co-Director de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL de la Facultad de Ingeniería.
- **Res. N°351/22 C.S.:** Modificar parcialmente el Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL", en la Facultad de Ingeniería, oportunamente aprobado por Resolución Nº1030/15 C.S. y sus modificatorias Nº255/17 y 353/17 C.S.
- **Res. N°352/22 C.S.:** Modificar parcialmente la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL", en la Facultad de Ingeniería, oportunamente aprobada por Resolución Nº1030/15 C.S. y sus modif. Nº255/17 y 353/17 C.S.
- **Res. N°353/22 C.S.:** Modificar parcialmente el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL", en la Facultad de Ingeniería, oportunamente aprobado por Resolución Nº1030/15 C.S. y sus modificatorias Nº255/17 y 353/17 C.S.
- **Res. N°540/22 C.S.:** Autorizar el Tercer dictado de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN", en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad Plan de Estudio, la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente, y el Reglamento aprobados por Resoluciones Nº435/21, 436/21 y 437/21 C.S.
- **Res. N°706/22 C.S.:** Modificar parcialmente el Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN CLÍNICA OFTALMOLÓGICA" – Modalidad a Distancia, en la Facultad de Medicina, oportunamente aprobado por Resolución Nº154/21 C.S.
- **Res. N°707/22 C.S.:** Modificar parcialmente el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN CLÍNICA OFTALMOLÓGICA" – Modalidad a Distancia, en la Facultad de Medicina, oportunamente aprobado por Resolución Nº156/21 C.S.
- **Res. N°708/22 C.S.:** Autorizar el dictado de la Tercera Edición de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD", en la Facultad de Odontología, de conformidad con el Plan de Estudio aprobado por Resolución Nº560/12 C.S.
- **Res. N°709/22 C.S.:** Autorizar el dictado de la Segunda Edición de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR" – Modalidad A Distancia, de la Facultad de Humanidades.

- **Res. N°768/22 C.S.:** Autorizar el dictado de la Quinta Edición de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES", en la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- **Res. N°828/22 C.S.:** Autorizar el dictado de la Segunda Edición de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN MAGISTRATURA Y FUNCIÓN JUDICIAL", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°898/22 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº326/15 C.S. correspondiente a la Carrera de Posgrado "Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Medicina", exclusivamente en lo que se refiere a la integración del Comité Académico.
- **Res. N°899/22 C.S.:** Autorizar el dictado de una nueva Edición de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN TEORÍA Y TÉCNICA DEL PROCESO JUDICIAL", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°902/22 C.S.:** Modificar la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, oportunamente aprobada por Resoluciones Nº734/11, 1102/15 C.S. y modificada por Resoluciones Nº640/21, 641/21 y 642/21 C.S.
- **Res. N°990/22 C.S.:** Autorizar el dictado de la Séptima Edición de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°991/22 C.S.:** Autorizar el dictado de una Nueva Edición de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°1061/22 C.S.:** Autorizar el dictado de una nueva edición de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°1062/22 C.S.:** Dejar sin efecto la Resolución Nº763/14 C.S - Aprobar el Nuevo Comité Académico de la Carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Geografía.

9: PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

DOCENTE

- **Res. N°825/22 C.S.:** Aprobar el Curso de Posgrado "INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN", a dictarse en el marco del Programa de Formación Docente Continua, dependiente de la Secretaría General Académica.
- **Res. N°826/22 C.S.:** Aprobar el Curso de Posgrado "ACCESIBILIDAD EN MATERIALES EDUCATIVOS DIGITALES", a dictarse en el marco del Programa de Formación Docente Continua, dependiente de la Secretaría General Académica.

NO DOCENTE

- **Res. N°699/22 C.S.:** Aprobar el Plan Integral de Capacitación para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Nordeste para el año 2022, en el marco del Programa de Formación Continua.
- **Res. N°887/22 C.S.:** Aprobar el Curso de Capacitación: "Concursos No Docentes: Análisis y Conceptualización de la Normativa Vigente", a dictarse en el marco del Programa de Formación Continua para el Personal No Docente, dependiente de la Secretaría General Académica.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- **Res. N°1057/22 C.S.:** Aprobar el "Programa de Formación Continua en Evaluación Institucional"

10: PROGRAMA UNNE-VIRTUAL

- **Res. N°80/22 C.S.:** Autorizar el dictado de los cursos de capacitación docente "El abc de la educación a distancia", "Los foros virtuales como espacios de interacción y aprendizaje", "Introducción a la gestión de aulas virtuales en moodle" y Taller "Instrumentos de evaluación en moodle", a realizarse a través del Programa UNNE-Virtual dependiente de la Secretaría General Academica.
- **Res. N°81/22 C.S.:** Aprobar los cursos de capacitación docente "Uso de rúbricas como instrumentos de evaluación en moodle". "El video educativo como recurso para potenciar el aprendizaje". "Redacción de consignas para educación a distancia", y los talleres "Configuración de cuestionarios en moodle", "Base de datos en moodle","H5P en moodle", a realizarse a través del Programa UNNE-Virtual dependiente de la Secretaría General Académica.
- **Res. N°82/22 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado de la "Diplomatura universitaria en educación mediada por TIC" (DUEMT), en el ámbito de la secretaria general academica y coordinada por el programa UNNE-VIRTUAL.
- **Res. N°83/22 C.S.:** Autorizar el dictado del curso de "Capacitación para tutores ayudantes alumnos-acompañamiento al estudiante virtual " a realizarse a través del programa UNNE-VIRTUAL dependiente de la Secretaría General Académica.
- **Res. N°136/22 C.S.:** Aprobar el Curso "Integración SIU-Guaraní – Moodle UNNE-Virtual", a realizarse a través del Programa UNNE-Virtual dependiente de la Secretaría General Académica.
- **Res. N°200/22 C.S.:** Aprobar el Curso "Tecnologías digitales como herramientas de apoyo a la enseñanza", a realizarse a través del Programa UNNE-Virtual dependiente de la Secretaría General Académica.
- **Res. N°983/22 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado de la "Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC" (DUEMT), en el ámbito de la Secretaría General Académica y coordinada por el Programa UNNE Virtual, de conformidad con el texto que se agrega como Anexo de la presente.
- **Res. N° 1077/22 C.S.:** Autorizar la realización del Segundo Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur "Cambios y continuidades hacia escenarios combinados", organizado por el Programa UNNE – Virtual dependiente de la Secretaría General Académica, a realizarse los días 29 y 30 de julio de 2023.

11: CIENCIA E INVESTIGACIÓN

- **Res. N° 258/22 C.S.:** Aprobar la realización de las Jornadas UNNE investiga 2022 a realizarse el día 10 de junio de 2022, en el Campus Deodoro Roca -Provincia de Corrientes.
- **Res. N°259/22 C.S.:** Aprobar la conformación de las Comisiones Evaluadoras de la XXVII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas a realizarse el 9 y 10 de junio de 2022.
- **Res. N°680/22 C.S.:** Aprueba el Nuevo Reglamento de Becas de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste.

BECAS INTERNAS DE INVESTIGACIÓN

PREGRADO: 115
BEI TIPO I: 1
PERFECCIONAMIENTO: 9

PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

Fueron aprobados:

- 3 (tres) Proyectos de Investigación, pertenecientes a la Convocatoria 2021
- 76 (setenta y seis) Proyectos de Investigación - Convocatoria 2022 – Primera Etapa.
- 8 (ocho) Proyectos de Investigación - Convocatoria 2022 – Segunda Etapa.
- 1 (uno) Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social - Convocatoria 2022.

▪ 1 (uno) Programa - Convocatoria 2022.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
Fueron aprobados:

▪ 3 (tres) Grupos Consolidados, pertenecientes a la Convocatoria 2021

▪ 2 (dos) Grupos Emergentes, pertenecientes a la Convocatoria 2021

12: ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO

▪ **Res. N°644/22 C.S.:** Crear la Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria (UNEAU), bajo la coordinación de las Secretarías Generales: Académica, de Posgrado y de Planeamiento.

▪ **Res. N°701/22 C.S.:** Aprobar las Nuevas Normas para la Elaboración y Presentación de los Planes de Estudio de nuevas Carreras de Grado y Pregrado, así como de propuestas de modificación de los Planes actuales de las distintas Carreras de la Universidad.

▪ **Res. N°765/22 C.S.:** Aprobar el Nuevo Reglamento Pedagógico del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.

• PLANES DE ESTUDIO

▪ **Res. N°79/22 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº1006/16 C.S., correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Abogacía, agregando en el Anexo de la misma, las Actividades Profesionales Reservadas al Título de Abogado establecidas por Res. Nº3401-E/2017 del Ministerio de Educación de la Nación, .

▪ **Res. N°473/22 C.S.:** Modificar parcialmente el Plan de Estudio de la Carrera de Odontología de la Facultad de Odontología, oportunamente aprobado por Resolución Nº931/14 C.S. y modificatorias Nº863/18 C.S. y 970/19 C.S., exclusivamente en lo que se refiere al Sistema de Correlatividades.

▪ **Res. N°529/22 C.S.:** Aprobar, a partir del ciclo lectivo 2022, el nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.

▪ **Res. N°646/22 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº247/22 C.S., correspondiente a la Carrera de Grado "Licenciatura en Tasación, Corredor y Gestión de Bienes", exclusivamente en el Anexo de la misma, reemplazando en el punto 14. Presentación de asignaturas, en la asignatura "20. Nociones de arte y estilos arquitectónicos" la carga horaria total siendo la correcta "cien (100) horas" y la carga horaria semanal siendo la correcta "cinco (5) horas".

▪ **Res. N°704/22 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº529/22 C.S., correspondiente al Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, exclusivamente en lo que se refiere al año de inicio de la implementación del Nuevo Plan de Estudio de la Carrera Licenciatura en Ciencias Químicas, estableciendo: Donde dice: "…a partir del ciclo lectivo 2022" Debe decir: "…a partir del ciclo lectivo 2023".

13: ARTICULACIÓN INTERNIVELES

▪ **Res. N°343/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto presentado en el marco de la Primera Convocatoria de proyectos de Articulación Interniveles "SIGAMOS ESTUDIANDO 2021 – UNIVERSIDADES PÚBLICAS COMPROMETIDAS CON EL DERECHO A ESTUDIAR".

- **Res. N°698/22 C.S.:** Modificar parcialmente la Res. Nº343/22 C.S., incluyendo en el Eje 2: Fortalecimiento de vocaciones tempranas y desarrollo de estrategias de orientación vocacional, el Sub-eje de trabajo B: Desarrollo de vocaciones tempranas que estará a cargo de la Facultad de Ingeniería.
- **Res. N°700/22 C.S.:** Aprobar el Ciclo de Formación: "Buenas prácticas docentes en entornos virtuales", en el marco del Proyecto de articulación interniveles "SIGAMOS ESTUDIANDO 2021" UNIVERSIDADES PÚBLICAS COMPROMETIDAS CON EL DERECHO A ESTUDIAR.

14: CARRERAS DE ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN

- **Res. N°199/22 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado del Ciclo de Complementación "Profesorado de Educación Superior" en la ciudad de Monte Caseros – Provincia de Corrientes.
- **Res. N° 474/22 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado de la Carrera a Término para la Articulación entre el Nivel Superior No Universitario y la Universidad: Licenciatura en Letras, en la Facultad de Humanidades, en el marco de aplicación de la Res.N°500/00 C.S.

15: EXTENSIONES ÁULICAS

- **Res. N°342/22 C.S.:** Autorizar la Extensión Áulica para el dictado de los dos primeros años de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina en la localidad de Monte Caseros – Corrientes.
- **Res. N°404/22 C.S.:** Autorizar el dictado de la Extensión Áulica de la Segunda Cohorte de la Carrera de Pregrado "TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MECANIZACIÓN AGRARIA", de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la ciudad de General Pinedo-Chaco.
- **Res. N°984/22 C.S.:** Autorizar el dictado de la Extensión Áulica de la Carrera de Grado "Ingeniería Industrial", en la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Corrientes, de conformidad con el Acuerdo de Cooperación, el Primer Compromiso Complementario y la Carta Acuerdo, suscriptos oportunamente entre la Facultad de Ciencias Agrarias y la Municipalidad de Santo Tomé- Corrientes.
- **Res. N°985/22 C.S.:** Autorizar el dictado de una Nueva Cohorte (2023) de la Extensión Áulica de la Carrera de Contador Público, y la continuidad del dictado del Segundo, Tercero y Cuarto año de cohortes anteriores, en el Centro Regional ubicado en la localidad de Goya – Corrientes
- **Res. N°986/22 C.S**.: Autorizar el dictado de una Nueva Cohorte (2023) de la Extensión Áulica de la Carrera de Contador Público, y la continuidad del dictado del Segundo, Tercero y Cuarto año de cohortes anteriores, en el Centro Regional ubicado en la localidad de General Pinedo – Chaco.

16: CONVENIOS

- **Res. N°106/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco Académico de Cooperación Interinstitucional y el Acuerdo Específico de Movilidad Académica Estudiantil a suscribirse con la Universidad de la Salle-Bogota (Colombia).
- **Res. N°107/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco a suscribirse con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- **Res. N° 108/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Universidad Veracruzana (México).
- **Res. N°109/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Fundación Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa – FAEDPYME.
- **Res. N°110/22 C.S.:** Ratificar el Convenio General de Pasantías suscripto con la Editorial Chaco S.A., el día 10 de noviembre de 2021.
- **Res. N°111/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco suscripto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el día 25 de noviembre de 2021.
- **Res. N°112/22 C.S.:** Ratificar el Acuerdo Específico de Colaboración suscripto con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología – MECCyT de la Provincia del Chaco, en el año 2021.

- **Res. N°113/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con el Instituto Politécnico de Leiria (Portugal), el día 22 de diciembre de 2021.
- **Res. N°114/22 C.S.:** Ratificar el Convenio General de Pasantías suscripto con la Empresa NORCON S.R.L., el día 27 de octubre de 2021.
- **Res. N°115/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Colaboración suscripto con la Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco, el día 21 de octubre de 2021.
- **Res. N°116/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco suscripto con el Centro de Estudios Superiores de la GP Nº193 "San Roque" de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), el día 21 de octubre de 2021.
- **Res. N°117/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Colaboración suscripto con la Municipalidad de Las Breñas - Provincia de Chaco, el día 21 de octubre de 2021.
- **Res. N°118/22 C.S.:** Ratificar el Acuerdo de Trabajo suscripto entre la Universidad Nacional del Nordeste a través de la Secretaria General de Extensión Universitaria y el Municipio de Las Breñas de la Provincia de Chaco, el día 21 de octubre de 2021.
- **Res. N°119/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Colaboración suscripto con la Municipalidad de Puerto Vilelas-Provincia de Chaco, el día 22 de octubre de 2021.
- **Res. N°120/22 C.S.:** Ratificar el Acuerdo de Trabajo suscripto entre la Universidad Nacional del Nordeste a través de la Secretaría General de Extensión Universitaria y el Municipio de Puerto Vilelas de la Provincia de Chaco, el día 22 de octubre de 2021.
- **Res. N°122/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Contrato de Coedición a suscribirse con la Fundación IDEAS (Instituto de Estudios Ambientales y Sociales).
- **Res. N°154/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Específico suscripto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, el día 10 de agosto de 2021.
- **Res. N°217/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), el día 3 de marzo del año en curso.
- **Res. N°216/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con el Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la Provincia de Chaco, el día 27 de diciembre de 2021.
- Res. N°264/22 C.S.: Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Universidad Privada del Este de (Paraguay).
- **Res. N°318/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco suscripto con el Rotary Distrito Binacional 4845, en el mes de mayo de 2017.
- **Res. N°319/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional Cátedra Pablo Latapí de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos suscripto con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura Oficina en Buenos Aires, el día 16 de marzo del año en curso.
- **Res. N°320/22 C.S.:** Ratificar el Convenio de Cooperación suscripto con la Fundación Dr. Manuel Sadosky de Investigación y Desarrollo en las Tecnologías de la Información y Comunicación, el día 18 de agosto de 2021.
- **Res. N°321/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco suscripto con el Ministerio de Planificación Economía e Infraestructura de la Provincia del Chaco, el día 5 de abril de 2022.
- **Res. N°366/22 C.S.:** Ratificar el Acuerdo para realizar Pasantías No Rentadas suscripto con la Escuela Técnica UOCRA Islas Malvinas el 24 de febrero de 2022.
- **Res. N°367/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Asociación Civil Polo Tecnológico del Chaco.
- Res. N°368/22 C.S.: Aprobar el Proyecto de Convenio Marco a suscribirse con la Universidad de Valencia – España.

- **Res. N°422/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con la Fundación La Colmena, el día 6 de junio del año en curso.
- **Res. N°423/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo Marco a suscribirse con Bordeaux Sciences Agro (Francia).
- **Res. N°424/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Memorándum de Entendimiento a suscribirse con la Universidade Federal de Uberlândia (Brasil).
- **Res. N°425/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Acta de renovación del Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con el Gobierno de la Provincia de Corrientes.
- **Res. N°426/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con la Defensoría del Pueblo de la Provincia del Chaco, el día 23 de diciembre de 2021.
- **Res. N°427/22 C.S.:** Ratificar el Convenio de Colaboración suscripto con la Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja (España), el día 17 de marzo del año en curso.
- **Res. N°477/22 C.S.:** Aprobar el Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional a suscribirse con la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán" – Huánuco (Perú).
- **Res. N°478/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Municipalidad de Fontana (Chaco).
- **Res. N°479/22 C.S.:** Ratificar el Acuerdo suscripto con el Colegio Secundario "Dr. Eloy Miguel Ortega", el día 20 de mayo del año en curso.
- **Res. N°480/22 C.S.:** Ratificar el Convenio "Programa de Obras Complementarias" suscripto entre el Ministerio de Educación de la Nación, la Secretaría de Políticas Universitarias y esta Casa de Altos Estudios, el día 29 de diciembre de 2021.
- **Res. N°481/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación y el Acuerdo Específico de Colaboración suscriptos con la Fundación Buen Vivir, el día 21 de junio del año en curso.
- **Res. N°560/22 C.S.:** Ratificar el Acta de Acuerdo suscripta con la ONG Interbioestrategia (IBE), el día 14 de junio del año en curso.
- **Res. N°561/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco suscripto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA, el día 20 de mayo del año en curso.
- **Res. N°611/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco a suscribirse con AgroParisTech -Institut des Sciences et Industries du Vivant et de l'Environnement (Francia).
- **Res. N°612/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo de Cooperación Directa a suscribirse con la Universidad Niccolo Cusano Roma (Italia).
- **Res. N°663/22 C.S.:** Ratificar el Convenio de Cooperación suscripto con la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros, el día 22 de agosto del año en curso.
- **Res. N°664/22 C.S.:** Ratificar el Acuerdo para realizar pasantías no rentadas suscripto con el Colegio Secundario Manuel Belgrano, el día 15 de julio del año en curso.
- **Res. N°665/22 C.S.:** Ratificar el Acuerdo para realizar pasantías no rentadas suscripto con el Colegio Secundario "Brigadier General Pedro Ferré", en agosto del año en curso.
- **Res. N°666/22 C.S.:** Ratificar el Acta Acuerdo suscripta con la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, el día 16 de junio del año en curso.
- **Res. N°726/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con la Universidad de la Integración de las Américas, en el año en curso.
- **Res. N°932/22 C.S.:** Ratificar el convenio marco de cooperación educativa suscripto con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia, y Tecnología de la Provincia del Chaco, el dia 21 de octubre del año en curso.
- **Res. N°1015/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Colaboración y Anexo Complementario a suscribirse con TRAMPOLINE NETWORK.

- **Res. N°1016/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Colaboración suscripto con el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, el día 11 de noviembre del año en curso.
- **Res. N°1017/22 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con Kuera Bioenergy Developments (KUERA S.A.), el día 27 de octubre del año en curso.
- **Res. N°1018/22 C.S.:** Ratificar el Acuerdo de Trabajo y el Acta Complementaria de Compromiso de Gestión Presupuestaria de la Carrera "Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana" – Ciclo de Complementación Curricular suscriptos con el Ministerio de Seguridad del Gobierno de la Provincia de Corrientes, el día 8 de noviembre de 2022.
- **Res. N°1019/22 C.S.:** Ratificar el Acuerdo para realizar Pasantías No Rentadas suscripto con el Instituto San José I-2, el día 4 de noviembre del año en curso.
- **Res. N°1076/22 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Colaboración a suscribirse con la Universidad Demócrito de Tracia (Grecia).

17: TRAMITES DE PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR

- **Res. N°266/22 C.S.:** Autorizar la tramitación de la solicitud de inscripción de registro de la marca mixta denominada: "Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas" ante el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) presentada por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas Dr. Mario R. VILLEGAS.
- **Res. N°935/22 C.S.:** Autorizar la tramitación de la solicitud de registro de patente de invención ante el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) como: "Separaciones e identificación de fases en mezclas heterogéneas por segregación y procesamiento de imágenes: aplicado a yerba mate", realizado por los docentes: Dr. Marcos G. MAIOCCHI, Dr. Guillermo P. ORTIZ, Dr. Víctor G. TORANZOS, Prof. Lorena CORRALES, Mgter. Leopoldo J. RIOS y Mgter. Sergio F. DIAZ, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.

18: PROFESORES HONORARIOS Y EXTRAORDINARIOS, DOCTORES HONORIS CAUSA

- **Res. N°300/22 C.S.:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste, al Sr. Raúl BARBOZA
- **Res. N°301/22 C.S.:** Otorgar el título de Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste, a la Prof. María Dolores CRISTÓFANI.
- **Res. N°405/22 C.S.:** Designar al Dr. José Antonio COPPO, Profesor Extraordinario de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **Res. N°647/22 C.S.:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste, al Dr. Hugo Luis PIZZI.
- **Res. N°762/22 C.S.:** Designar al Dr. Luis Fernando Pantaleón LEIVA FERNÁNDEZ, Profesor Honorario de la Universidad Nacional del Nordeste.

19: CÁTEDRAS LIBRES

- **Res. N°530/22 C.S.:** Crear la Cátedra Libre "Malvinas e Integración Latinoamericana", dependiente de Rectorado.

- **Res. N°1056/22 C.S.:** Crear la Cátedra Libre "DERECHOS HUMANOS, GENOCIDIO Y HOLOCAUSTO", dependiente de Rectorado.

20: PROYECTO ESCUELA DE EDUCACION PROFESIONAL / DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA Y CAPACITACIÓN COMPLEMENTARIA

- **Res. N°221/22 C.S.:** Autorizar la ejecución de las partidas presupuestarias asignadas a la Universidad Nacional del Nordeste para la realización de las actividades previstas en el Proyecto de Escuela de Educación Profesional de la UNNE.
- **Res. N°570/22 C.S.:** Ratificar en todas sus partes la Resolución N°3182/22-R por la cual se crea la Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria de la Universidad Nacional del Nordeste y aprueba el Cronograma de Capacitación.
- **Res. N°702/22 C.S.:** Crear el Proyecto Escuela de Educación Profesional (E.P.P.) Sede Corrientes.
- **Res. N°1058/22 C.S.:** Aprobar el Taller "HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO COMERCIAL Y PRODUCTIVO", a realizarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional, aprobado por Res. Nº702/22 C.S.
- **Res. N°1059/22 C.S.:** Aprobar el Taller "AGENDA AMBIENTAL MUNICIPAL", a realizarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional, aprobado por Resolución Nº702/22 C.S.

21: RESOLUCIONES DE CARÁCTER GENERAL

- **Res. N°4/22 C.S.:** Ratificar en todas sus partes la Resolución N°354/22-R, dictada por la Sra. Rectora ad-referéndum, el día 15 de febrero de 2022, por la cual aprueba las recomendaciones para el retorno a la presencialidad plena en la Universidad Nacional del Nordeste.
- **Res. N°121/22 C.S.:** Aprobar la Segunda Convocatoria a Proyectos de Internacionalización del Currículum, en el marco del Plan Estratégico de Internacionalización de la Educación Superior.

Res. N° 123/22 C.S.: Aprobar la Segunda Edición del Manual de Uso y Estilos en las Redes Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste.

Res. N°160/22 C.S.: Expresar su adhesión a la Declaración "MALVINAS 40 AÑOS", aprobada por las Rectoras y los Rectores de las Instituciones Universitarias Públicas de la Argentina, en el marco del Plenario Extraordinario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) del día 1 de abril de 2022.

Res. Nº229/22 C.S.: Ratifica en todas sus partes la Resolución N°1350/22-R, por la cual se aprueba aprueba el documento de Bases y Condiciones de la "Convocatoria UNNE para prácticas de formación académica y profesional en el exterior para argentinos/as" del Programa Red de argentinos/as Investigadores/as y Científicos/as en el Exterior (RAICES) y autoriza la apertura de la Convocatoria.

Res. N°265/22 C.S.: Aprobar el "Manual de Gestión de crisis y reputación institucional en entornos digitales. Protocolo de actuación en las redes de la Universidad Nacional del Nordeste".

Res. N°322/22 C.S.: Aprobar el Programa UNNE JUSTICIA.

Res. N°325/22 C.S.: Aprobar el Balance Anual y las Cuentas de Inversión de las Facultades y demás Organismos que forman parte de la Universidad, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.

Res. N°326/22 C.S.: Aprobar el Balance Anual y las Cuentas de Inversión de las Facultades y demás Organismos que forman parte de la Universidad, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019.

Res. N°327/22 C.S.: Aprobar el Balance Anual y las Cuentas de Inversión de las Facultades y demás Organismos que forman parte de la Universidad, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020.

Res. N°328/22 C.S.: Aprobar el Balance Anual y las Cuentas de Inversión de las Facultades y demás Organismos que forman parte de la Universidad, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.

Res. N°344/22 C.S.: Aprobar la propuesta de actividades de sensibilización, capacitación y difusión conforme el Proyecto denominado "Promoviendo la Diversidad" aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias

en el marco de la Convocatoria "Creación, jerarquización y fortalecimiento de espacios institucionales para el desarrollo de políticas de género en las Universidades".

Res. N°668/22 C.S.: Integrar la Comisión Paritaria para el Sector Docente, que intervendrá en la discusión de los temas en el Nivel Particular con las representaciones gremiales reconocidas, conforme con el siguiente detalle:-ING. JOSE L. BASTERRA -DRA. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO - MED. CIR. MIGUEL EDUARDO CIBILS.

Res. N°669/22 C.S.: Integrar la Comisión Paritaria para el Sector No Docente, que intervendrá en la discusión de los temas en el Nivel Particular con las representaciones gremiales reconocidas, conforme con el siguiente detalle: - CRA. MOIRA Y. CARRIÓ -CRA. ANALÍA C. FALCÓN - ABOG. FABRIZIO A. SARTORI

Res. N°697/22 C.S.: Aprobar las Misiones y Funciones de la "Coordinación de Centros Regionales y Extensiones Áulicas", dependiente de la Secretaría General Académica.

Res. N°764/22 C.S.: Aprobar el dictado del Curso de Formación "Introducción al conocimiento de los Pueblos Indígenas y sus saberes" a desarrollarse en el marco del Programa Pueblos Indígenas.

Res. N°766/22 C.S.: Aprobar las Jornadas Informativas sobre Carreras de la UNNE "Conociendo UNNE: UN ENCUENTRO CON TU FUTURO", a realizarse del 12 al 27 de octubre de 2022, organizadas por el Departamento de Orientación Vocacional y Ocupacional de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Res. N°776/22 C.S.: Otorgar el Aval Institucional al XII Coloquio del Certificado Español Lengua y Uso CELU 2023 "Veinte años de CELU. Continuidades, cambios, innovaciones", a realizarse los días 22 y 23 de marzo de 2023, en la ciudad Posadas – Misiones.

Res. N°942/22 C.S.: Modificar parcialmente la Resolución Nº778/17 C.S., incorporando al Cronograma de Días No Laborables en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste, el día 13 de diciembre "Día Provincial de la Memoria por la Verdad y la Justicia", en homenaje a las víctimas de la Masacre de Margarita Belén, únicamente en todas las dependencias de la UNNE que desarrollan actividades en el ámbito de la Provincia del Chaco.

Res. N°987/22 C.S.: Aprobar el Acta Paritaria Nº4 suscripta el 23 de noviembre de 2022 por la Comisión Negociadora de Nivel Particular de la Universidad Nacional del Nordeste. (Mecanismos de Incorporación a Carrera Docente para los docentes interinos de la UNNE)

Res. N°1023/22 C.S.: Dejar sin efecto la Resolución Nº1124/15 C.S. - Aprobar el RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

Res. N°1080/22 C.S.: Aprobar la implementación del Módulo de Información Gerencial SIU WICHI con sus bases de datos tipo Datawarehouse y Datamarts en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.

Res. N° 1081/22 C.S.: Unificar el Organigráfico, la Estructura Orgánico-Funcional y el Manual de Misiones y Funciones Categorías 01 a 07 del Escalafón No Docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, oportunamente aprobados por Resoluciones N°1116/18, 92/21 y 267/22 C.S., de conformidad con los Anexos I a III de la presente Resolución.

Res. N°1090/22 C.S.: Aprobar el Reglamento de Becas Integrales para Estudiantes de la Universidad Nacional del Nordeste.

SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Expedientes Gestionados en Coordinación Administrativa

Año 2022 = 1.208 expedientes

Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de Educación Superior

Actualmente el Programa de movilidad está suspendido sin embargo se sigue utilizando el Reconocimiento de Trayectos Formativos en los casos de pases entre Universidades, por cambio de domicilio.

Convalidaciones

En referencia a los trámites de expedientes iniciados para convalidaciones de títulos extranjeros:
Expedientes 2022: 389 expedientes.

Reválidas

Total reválidas iniciadas del 2022: 3 expedientes.
Total reválidas finalizadas y entregadas: 19 expedientes.

Equipamiento adquirido o actualizado

Se adquirieron nuevos equipamientos para la emisión de Diplomas, como ser escáner, impresoras, monitores y CPU, modernizando de esta forma el Área, que conllevó al personal a tener una mayor eficacia en el desempeño laboral.

DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES Y CERTIFICACIONES DE TÍTULOS SECUNDARIOS

Unidades Académica	Títulos Secundarios
Arquitectura y Urbanismo	92
Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura	19
Ciencias Agrarias	176
Ciencias Económicas	693
Cs. Exactas y Naturales y Agrimensura	231
Ciencias Veterinarias	176
Derecho y Cs. Y Sociales y Políticas	540
Humanidades	251
Medicina	516
Ingeniería	275
Odontología	157
Instituto de Cs. Criminalísticas y Criminología	87
Total	**2313**

DIRECCIÓN DE DIPLOMAS

TITULOS CONFECCIONADOS al 20 mayo 2022

	SISTEMA EXCEL-WORD	SISTEMA UNNE-DIPLOMAS	TOTAL
CS. AGRARIAS	0	14	14
HUMANIDADES	0	451	451
CRIMINALISTICA	0	8	8
ODONTOLOGÍA	0	106	127
CS. EXACTAS	0	15	15
CS. ECONÓMICAS	1	14	15
CS. VETERINARIAS	0	50	50
INGENIERÍA	0	23	23
ARQUITECTURA	0	0	0
MEDICINA	1	350	351
DERECHO	0	142	142
ARTES	0	5	5
HONORÍFICOS	0	5	5
SUB-TOTAL	0	1183	1.206

Ariel Landi/ariellandi@unne.edu.ar /Responsable Impresión de Diplomas-SGA-UNNE

En el marco de reorganización y modernización de los trámites de expedición e impresión de Diplomas en nuestra Universidad, se implementó el Sistema de tramitación UNNE-DIPLOMAS, tanto para la Dirección de Diplomas como la el Departamento de Certificaciones y Legalizaciones de acuerdo con los términos de la Resolución N° 0324/22 de fecha 11 de mayo de 2022, a través de cual el Área de Diplomas informatizó los trámites de solicitudes de los Diplomas de pregrado y grado importando los datos de los egresados generados en las Unidades Académicas para el control y confección de las resoluciones rectorales, de donde también el Área de Emisión de Diplomas extrae los datos para la impresión de los mismos de la Base generado por el SIU 2 y SIU 3 respectivamente, lo que redujo principalmente el tiempo de duración de los trámites.

*Se realizaron Talleres de capacitación a agentes de todas las Unidades Académica intervinientes en las tramitaciones de Diplomas para el uso y carga de UNNE-DIPLOMAS, por el personal del Área Diplomas.

*Se implementó la devolución de expediente de solicitudes de Diplomas después de los 30 días de haberse notificado las incongruencias.

*Se habilitó la depuración de listas desde Unne-Diplomas de Títulos confeccionados y listos para ser retirados por las Facultades.

*También, se realizaron los informes de egresados, solicitados por los diversos organismos para asignación de Matrículas, como ser Colegios o Consejos Profesionales u Organismos Públicos que hacen sus veces, a nivel nacional como internacional.

*Se cursaron 25 Notas a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria solicitando la anulación de trámites y/o el rechazo de imágenes mal cargadas.

*Se contestaron Oficios informativos sobre graduados, emanados de los Juzgados Civiles y Penales, o requeridos por el Poder Judicial de distintas jurisdicciones.

*Se tramitaron por diversos motivos y de acuerdo con los términos de nuestra resolución reglamentaria N° 561/2000, 8 Duplicados de Diplomas de diferentes Carreras y 7 Diplomas se reimprimieron por consignación de datos erróneos o modificación de datos filiatorios.

*Se proveyó de nuevos equipamientos para la emisión de Diplomas, como ser escáner, impresoras, monitores y CPU, modernizando de esta forma el Área, que conllevó al personal a tener una mayor eficacia en el desempeño laboral.

*Se brindó asesoramiento permanente a las distintas áreas de la Universidad, y se mantuvo interrelación con otras dependencias de Rectorado y las distintas Unidades Académicas.

*Se facilitó requisitos para presentaciones de pedidos de Duplicados de Diplomas, Plan de Estudio con Carga Horaria, Certificados Analíticos, Carpetas de Programas y demás documentaciones emanadas de la UNNE.

*Se dio trámite a solicitudes de Diplomas de pregrado y grado, se confeccionaron por el Área de Emisión de Diplomas de la Dirección de Diplomas y paralelamente se actualizó la Base de Datos de Egresados

PROGRAMAS CENTRALES

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

RESOL 111/21 CS "**LA FORMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE EN CONTEXTOS DE COMPLEJIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN."**

Objetivo

Diseñar e implementar instancias de formación en pedagogía universitaria, referidas a la formación pedagógica general.

- CURSOS DE POSGRADO: **PUEBLOS INDÍGENAS Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARGENTINA RESOL 055/21 CS** María Macarena Ossola (30 hs)
- CURSOS DE POSGRADO: **FUNDAMENTOS DIDÁCTICO-CURRICULARES PARA LA GESTIÓN DE AULAS VIRTUALES -RESOL 111/21 CS** María Teresa Alcalá Y María Graciela Fernández (30 hs)

▪ CURSOS DE POSGRADO: **LA EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE MEDIADA POR TIC RESOL 111/21 CS** DRA. Patricia B. Demuth y María Graciela Fernández (60 hs)
Gestión y entrega de certificados a los cursantes

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL NO DOCENTE

Gestión y entrega de certificados digitales a los cursantes de los cursos dictados.

ARTICULACIÓN EDUCACIÓN SECUNDARIA UNIVERSIDAD

1) Mayo 2022:

Reunión de trabajo por la aprobación del proyecto presentado por la UNNE en el marco de la **Convocatoria de Proyectos de Articulación Interniveles "SIGAMOS ESTUDIANDO 2021 - UNIVERSIDADES PÚBLICAS COMPROMETIDAS CON EL DERECHO A ESTUDIAR"** cuyo objetivo general es acompañar la terminalidad del Nivel Secundario y fortalecer el acceso, la permanencia y la promoción en el Nivel Superior en articulación con los distintos actores involucrados, ha sido aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias.

2) Junio de 2022

Organización y realización del Evento "Balance y proyección en la articulación de la Educación Secundaria y la UNNE" y al lanzamiento del Proyecto de articulación entre UNNE y Escuelas Secundarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco, en el marco del Programa Nacional "Sigamos Estudiando 2021 – Universidades públicas comprometidas con el derecho a estudiar", con el fin de fortalecer las trayectorias estudiantiles.

3) Presentación del Proyecto Espacios Progresar UNNE presentado (noviembre 2021)

SIED-UNNE – PROGRAMA UNNE-VIRTUAL

DIMENSION PEDAGOGICA

▪ Diplomatura Universitaria en Educación Superior Mediada por TIC (Resolución de creación Nº 302/17 CS). Quinta cohorte - Resolución Nº 0082/22 C.S.

▪ Cursos de capacitación y talleres independientes a la diplomatura.
Reedición de 4 cursos de capacitación Resolución Nº 0080/22 C.S.
Implementación de 6 cursos nuevos Resolución Nº 0081/22 C.S.

▪ Cursos de capacitación para tutores ayudantes alumnos.
Reedición de dicha capacitación -Resolución 0083/22 C.S.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Plataforma MOODLE

▪ Diseño responsivo para dispositivos móviles
▪ Adecuación a protocolos de accesibilidad web para personas con discapacidad.
▪ Acceso a mesa de ayuda e información (guías, solicitudes) desde el aula virtual.

Aulas Virtuales

▪ Se habilitaron 1316 aulas virtuales.

DIMENSIÓN COMUNICACIONAL

▪ Se estudiaron y desarrollaron plantillas para material institucional / tutoriales, como aplicación de identidad
▪ Se estudiaron y desarrollaron plantillas para material de apoyo al estudiante, con identidad orientada al SIED
▪ Desarrollo de sitio web institucional SIED – UNNE virtual responsivo y con criterios de accesibilidad

CCEV - Comisión Central de Educación Virtual

Principales actividades:

▪ Difusión de las ofertas de cursos de UNNE Virtual y las de Formación Docente Continua.
▪ Actividades con estudiantes para interiorizarlos en el uso de la plataforma virtual.
▪ Asesoramiento a docentes en el uso de la plataforma
▪ Asesoramiento para la implementación de ofertas de grado/posgrado
▪ Visita a cátedras o departamentos para informar sobre servicios UNNE Virtual.
▪ Difusión y asesoramiento a docentes para la participación en Congreso de Educación y TIC.

PROYECTO PLAN VES

Acciones realizadas:

▪ Desarrollo Web de un Portal del SIED – Buscador de ofertas a distancia de la UNNE / ofertas sobre EaD.
▪ Implementación del Curso de Capacitación para Tutores Ayudantes Alumnos - Acompañamiento al estudiante virtual.
▪ Desarrollo Guías y documentación - "Guía Abierta del Estudiante a Distancia".
▪ Desarrollo de Documentación del campus virtual - Desarrollo de material en video y escrito.
▪ Adquisición de Licencias de Software Adobe Creative Cloud (todas las aplicaciones).
▪ Desarrollo de conjunción MOODLE - SIU + Documentación.
▪ Ciclo de capacitaciones a administrativos de las UA y gestores de las UA – talleres sincrónicos.

Nano-encuentros con las tecnologías digitales (TD): talleres presenciales de corta duración y de fuerte contenido práctico diseñados específicamente para la adquisición y desarrollo de saberes procedimentales en TD aplicadas a la educación, destinados a los docentes de la UNNE. Los encuentros son un espacio de búsqueda y práctica, pero también un punto de partida para la continua reflexión sobre las TD abordadas y también acerca de la propia práctica docente (Resolución Nº 264/16 CS).

- Algunos de los temas abordados en los talleres son: Herramientas de comunicación para trabajo colaborativo (Google Drive); Edición de archivos de imagen y de archivos PDF; Herramientas de comunicación a través de video (videochat, videoconferencia), Creación de videos de procedimiento en pantalla, Producción de videos cortos para su publicación en la web; herramientas digitales para la visualización de información, Búsqueda y Gestión de Referencias Cursos de capacitación y talleres independientes a la diplomatura. En el año 2022 se aprobó la reedición de 4 cursos de capacitación (Resolución Nº 0080/22 C.S.) y también la implementación de 6 cursos nuevos (Resolución Nº 0081/22 C.S.). También se aprobó el curso "Tecnologías digitales como herramientas de apoyo a la enseñanza (Resolución Nº 0200/22 C.S.).

PUEBLOS INDÍGENAS

- Cursos de capacitación para tutores ayudantes alumnos. En el año 2020 se dictó para un grupo de cursantes del Programa de pueblos indígenas, en el año 2021 se dictaron 5 ediciones para las diferentes Unidades Académicas (Resolución Nº 1816/21 R). En el año 2022 se aprobó le reedición de dicha capacitación (Resolución 0083/22 C.S.)

PROGRAMA UNNE INCLUSIVA

- Intervención en procesos de acompañamiento y apoyo a los trayectos educativos de estudiantes con discapacidad de distintas unidades académicas y articulación con equipos externos de profesionales para el diseño e implementación de estrategias específicas que garanticen el acceso, la permanencia y graduación de estudiantes en condiciones de discapacidad y/ó con necesidades educacionales específicas -(2022)

- Realización de Charlas, Jornadas de sensibilización, Presentación de libros y Talleres vivenciales en distintas unidades académicas y Desarrollo de Conferencias, Paneles y Jornadas en el eje de la Accesibilidad, la Inclusión y el abordaje de la Discapacidad, con presencia de expertos nacionales e internacionales donde se destacan el Dr. Juan Seda (UBA, Argentina), la Dra. Alejandra Grzona (UNCuyo, Argentina) y el Prof. Orlando Terré Camacho (OMEDI, Cuba), Presidente de la Asociación Mundial de Educación Especial y de la Organización Mundial de Educación (2022)..

- Desarrollo de ofertas de capacitación en la temática consistentes en distintas iniciativas e instancias con la participación de expertos externos y equipos de distintas unidades académicas (2018 - 2022). En este marco se destacan el Taller intensivo “Hacia una Universidad sin barreras” a cargo de la Dra. Alejandra Grzona (2019) y el Taller Introductorio “Herramientas para Accesibilidad e Inclusión en la Educación Superior con especial énfasis en Personas con discapacidad” (Resol. Nro. 2343/21) desarrollado en modalidad virtual en Convenio con el IPRODICH (2022) ambos con acreditación del Programa de Formación Docente de la UNNE (2021 - 2022).

- Participación activa en la Red Interuniversitaria de Discapacidad (Ex - Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos) dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (Resol. CE CIN N° 1257/17). Coordinación Ejecutiva (2017 – 2019) e integración del Comité Ejecutivo de la RID - CIN (2017 a 2022).

- Impulso y liderazgo en la Propuesta de Creación del Comité Académico Accesibilidad y Discapacidad de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo - junto a las Universidades Nacional de Rosario (UNR, Argentina), de la República (UDELAR, Uruguay) y Estadual Paulista (UNESP, Brasil), concretado como Agrupamiento académico de la AUGM por Resolución del Consejo de Rectores (2018. Valparaíso, Chile). Representación institucional y participación activa en el Comité (2018 – 2022).

- Impulso, gestión y consolidación de alianzas estratégicas a través de Convenios de cooperación y Acuerdos de trabajo con instituciones y organizaciones públicas y privadas vinculadas a la temática donde se destacan la renovación del Convenio Marco de Cooperación celebrado con el Instituto Provincial de inclusión de personas con discapacidad de la Provincia del Chaco – IPRODICH y el Convenio Específico para llevar adelante Agenda de Actividades anuales con dicho instituto (2022), el Convenio suscripto con la Defensoría del Pueblo de la Provincia del Chaco (2021) y el que está en trámite con la Fundación la Colmena de Corrientes (2022).

- Desarrollo del Proyecto de investigación en red e integración del Equipo de Investigación como referente de Argentina que aborda las condiciones de Accesibilidad en Universidades públicas, junto a universidades de Brasil y Uruguay titulado "Inclusión y Accesibilidad en Contextos universitarios diferenciados" presentado en la Convocatoria del Programa Universal-MCTIC/CNQ. Brasil y aprobado para su financiamiento (s/Proc. n° 425167. 2018). La iniciativa integra investigadores de la Universidad Estadual Paulista - Unesp - FFC – Marília/Brasil, de la Universidad Federal de Santa María - UFSM/Brasil, de la Facultad de Psicología –

Udelar/Uruguay, de la UNNE/Argentina y otros investigadores y/ó colaboradores de instituciones educativas de América Latina y Europa (2019 –2022).

- Formulación, aprobación y gestión del Proyecto de Investigación sobre Necesidades educacionales específicas y prácticas inclusivas en la UNNE acreditado por la SGCyT. (2019) bajo el título: "Accesibilidad en instituciones públicas de Educación superior de Argentina: Diseño universal en la UNNE. Necesidades educacionales específicas y prácticas inclusivas situadas con estudiantes de grado" (s/Resol. Nro. 1015/19 – C.S. UNNE). Dirección y desarrollo de la primera etapa del Plan de Trabajos del PI19C004 (2020 a 2022).

- Conformación y Coordinación de Equipo de trabajo para la implementación de Experiencia piloto sobre Identificación de Necesidades Educacionales Específicas (INES) en el Campus Resistencia con representantes de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería y Humanidades (2021 - 2022).

- Participación en el Observatorio de los Derechos de las Personas con Discapacidad creado por la Defensoría de la Provincia del Chaco (Resolución N° 280/21. 8/11/2021) a través del asesoramiento para la redacción del Reglamento de funcionamiento y la invitación para la integración del Comisión Interdisciplinaria (2022).

PROYECTOS ESPECIALES – RENDICIONES

Principales acciones o actividades realizadas: 1er. Semestre 2022

1. Planificación presupuestaria del proyecto Sigamos Estudiando presentado en la Convocatoria "SIGAMOS ESTUDIANDO 2021 - UNIVERSIDADES PÚBLICAS COMPROMETIDAS CON EL DERECHO A ESTUDIAR" y aprobado por Res SPU 292-2021, para organizar el cumplimiento financiero en tiempo y forma de la ejecución de las acciones proyectadas sobre la base de 3 ejes de trabajo: A)TUTORÍAS DE FORTALECIMIENTO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS. B)ACCIONES PARA DESPERTAR VOCACIONES PROFESIONALES. C) BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN ENTORNOS VIRTUALES destinado a estudiantes del último año de las escuelas secundarias y primer año de la universidad, así como docentes de ambos niveles educativos.

2. Preparación de la rendición final del proyecto NEXOS - Res 117/18 SPU a auditoría interna y elevación de la misma a través del expte 01-2022-03038. Solicitud de documentación original de respaldo a la Tesorería de Rectorado-Dción Económica Financiera.

3. Gestión documental ante Dirección Económica Financiera y preparación de rendición final de la Res 175/2018 de SPU del fondo complementario de Experiencia Piloto del programa Nexos 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

Dirección de MATERIAL DIGITAL Y SERVICIOS INFORMÁTICOS

1. Departamento SERVICIOS INFORMÁTICOS INTEGRALES
2. Departamento RIUNNE

- Firma Convenio de Colaboración entre la Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja y la Dirección General De Bibliotecas de la Universidad Nacional del Nordeste
- Firma del acta acuerdo de colaboración y cooperación entre Dirección General De Bibliotecas y el Centro Cultural Nordeste de la Universidad Nacional del Nordeste.

Dirección: Material Digital y Servicios Informáticos Departamento
SERVICIOS INFORMÁTICOS INTEGRALES

- Inicio de pruebas vinculadas con la migración a DSpace versión 7 para Repositorio Institucional UNNE
- Investigación sobre las funcionalidades del Software Koha y pruebas iniciales.
- Taller Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas: Koha inicial Res. CS 699/22
- Generación de instancia de testing SIGB koha UNNE.
- Inicio de pruebas de conversión de registros SIGB Pérgamo a formato Marc21
- Dictado y apoyo técnico del curso "Gestión de objetos digitales para su depósito en repositorios institucionales: organización del flujo de trabajo y carga de registros". Dedicado al personal de bibliotecas de Universidades Nacionales de la República Argentina miembros del CIN.
- Dictado y apoyo técnico del curso "Taller MARC21 Bibliográfico: inicial"
- Dictado y apoyo técnico del curso "Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas: Koha Inicial".
- Infraestructura RED UNNE, reacondicionamiento y normalización sobre conexión de red ethernet presente en DGB.
- Reacondicionamiento de cableado estructurado para conectividad ethernet sede UNNE Virtual en DGB. Soporte técnico y asistencia.
- Actualización y mantenimiento sobre estructura y contenidos para sitio web institucional de DGB. Desarrollo e implementación de nuevas funcionalidades: blog, novedades, Red de Bibliotecas UNNE.
- Participación en las pruebas piloto de estadísticas distribuidas de repositorios institucionales en DSpace en conjunto con LA Referencia, OpenAIRE y el SNRD
- Soporte técnico en equipos de redes y comunicaciones.
- Instalación, configuración y actualización de software sobre equipamiento tecnológico destinado al uso de personal interno como así también a hacia usuarios.
- Web DGB: Mantenimiento de servicios al usuario bajo modalidad online. Servicio de referencia virtual, chat online.
- Asesoramiento técnico en gestión para la adquisición de equipamiento informático.
- Relevamiento y evaluación sobre estado actual del equipamiento informático sobre el instituto a los fines de inventariar equipamiento existente y equipamiento en desuso u obsoleto.
- Asistencia técnica en eventos de difusión cultural, social y académicos realizados en el contexto de actividades de la DGB.
- Etapa inicial de implementación de despliegue de telefonía VoIP en DGB.
- Mantenimiento del Sistema de Gestión integral de bibliotecas (Pérgamo). En la Red de Bibliotecas de la Universidad.
- Actualización en lote de la tabla de Personas de la base de datos del sistema Pérgamo con datos de los profesores de las diferentes Unidades Académicas.
- Actualización periódica del Catálogo de Acceso Público en Línea (OPAC), el cual centraliza todo el material bibliográfico de la Universidad disperso en los diferentes Campus.
- Administración de las bibliotecas digitales "Colección Interuniversitaria Digital (CID/CIN)" y
- Elibro.

- Guardias pasivas programadas en periodos no laborables de manera de garantizar la conectividad y la disponibilidad de los servicios brindados por UNNE desde la infraestructura instalada en DGB.

Dirección: Material Digital y Servicios Informáticos Departamento:
RIUNNE

- Proceso de migración de artículos de revistas desde OJS a Dspace a través de un CVS. Con esta labor se logró alcanzar en el mes de julio la meta de 5.000 Objetos Digitales cosechados por el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD).
- Armado de esquema de metadatos de Dublin Core para la descripción Resoluciones, Trabajo Final de Asignatura o Módulo, Patente y Videos. La UNNE es la primera Universidad a nivel nacional en exponer patente para la cosecha del SNRD.
- Control, corrección y alta de las cargas realizadas por los 17 estudiantes de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología del Instituto Superior "Carmen Molina de Llano" de la provincia de Corrientes (Argentina), que realizaron la práctica profesional; los 20 referentes de las bibliotecas de cada facultad, los 16 estudiantes de la materia: Investigación de los Servicios, Mercados y Flujos de Información de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información de la UNNE y del autoarchivo realizado por investigadores, docentes, etc.
- Control de calidad (versiones de OD, registros repetidos, autor recuperación de OD perdidos con la caída del repositorio en el año 2019) de 6.400 registros aprox.
- En el mes de octubre se sumaron dos colecciones nuevas al Repositorio: Colección patente y colección videos y se llegó a 6.000 cosechados por el SNRD.
- Participación en la Feria Iberoamericana del Libro Chaco.
- Participación de una integrante del Equipo en el proyecto Revistas Científicas Argentinas (Red Sara). Control y corrección del relevamiento de revistas científicas a nivel nacional hecho por los alumnos del Instituto Terciario de Buenos Aires.
- Marcación XML-JATS Scielo y Amelica de artículos de las revistas del Portal de Revistas UNNE.
- Importación al portal de Dialnet desde el Portal de Revistas UNNE.
- En la Semana del Acceso Abierto, impresión de merchandising de RIUNNE (logos, QR, llaveros cinta, adhesivos informativos) e intervención en el campus Resistencia y en las sedes de Corrientes con folletería y otros presentes para los investigadores y referentes.
- Digitalización de revistas editadas por la Universidad.
- Acondicionamiento de archivos y carpetas para enviar a Referentes. Separación de los artículos en archivos PDF individuales.
- Carga de Objetos Digitales (OD) en la plataforma DSpace y la plataforma OJS.
- Búsqueda (en el drive entregado por Secretaría General de Ciencia y Técnica, en portales web, etc.) de la producción científica de investigadores, becarios y demás personal de la Universidad para subirlos al repositorio (debido a que la UNNE no cuenta con un sistema de ingesta de OD).
- Confección y envío de certificado de depósito y distribución, destinado a los investigadores que depositan sus obras.

ÁREA DE DISEÑO

- Diseño y confección de guías, manuales y tutoriales de carga de la producción científica en las plataformas OJS y Dspace.
- Elaboración de publicaciones para redes sociales (Facebook, Twitter). Armado de NewsLetter para referentes/directores de bibliotecas.

- Atención de las consultas realizadas al correo institucional, sobre plagio, autoarchivo, embargo, etc.
- Asesoramiento personalizado a investigadores sobre el circuito de depósito de obras.
- Talleres y capacitaciones sobre carga de OD en OJS y DSPace para referentes, becarios, estudiantes de la carrera de bibliotecología.
- Asesoramiento sobre digitalización según tipología documental.
- Taller: Gestión de objetos digitales en repositorios institucionales de las UUNN: organización del flujo de trabajo y carga de registros. Organizado por la Secretaría General Académica (UNNE); Repositorio Institucional RIUNNE. Dirección General de Bibliotecas; con el acompañamiento del Grupo de Trabajo Evaluación de Bibliotecas Universitarias: GT-EBU-RedIAB; y el auspicio del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Auspicio CIN. Res. P. 459/222. UNNE. Res. CS. 0699/22.
- Carga de OD de revistas en la Plataforma DSpace y carga de OD en la Plataforma DSpace, destinada a los estudiantes de la carrera de bibliotecología y que realizan práctica profesional en el repositorio
- Carga de Resoluciones en la comunidad Archivo General UNNE. Capacitación para personal encargado del Archivo General de la UNNE. Resol. 310/22-R.
- Reunión online con la Biblioteca del Superior Tribunal de Justicia. Acuerdo de colaboración y perspectiva de trabajo conjunto (Equipo RIUNNE y personal de la Biblioteca del Superior Tribunal de Justicia STJ).
- Reunión online con los representantes de la Universidad de Formosa, para asesorar en la implementación de un Repositorio. Acuerdo de colaboración. Todos los integrantes del Equipo RIUNNE.
- Charla Red de Macro Universidades. Todos los integrantes del Equipo RIUNNE.
- Diseño de flyer digital y publicación en redes del repositorio y banner digital para la página de
- Revistas UNNE, de las nuevas publicaciones producidas por las revistas de la universidad.
- Diseño de flyer digital y publicación en redes del repositorio y banner digital para la página de Revistas UNNE, de las revistas de las facultades indexadas en el Índice europeo de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales. ERIH PLUS.
- Diseño de flyer digital y publicación en redes del repositorio y banner digital para la página de Revistas UNNE, de las revistas de las facultades ingresadas a LATINDEX catálogo.
- Diseño y edición de video homenaje a ALFREDO VEIRAVÉ.
- Diseño de flyer digital y publicación en redes del repositorio y banner digital para la página de Revistas UNNE, de las revistas de las facultades ingresadas a la plataforma de contenidos científicos y académicos producidos en acceso abierto. REDIB.
- Diseño de flyer digital, publicación y promoción en redes del convenio de Colaboración RIUNNE y el espacio iberoamericano del conocimiento DIANLET.
- Diseño de flyer digital y publicación en redes del repositorio y banner digital para la página de Revistas UNNE, de las revistas de las facultades ingresadas a NÚCLEO BÁSICO que reúne las publicaciones académicas argentinas que tengan nivel de excelencia en cada uno de sus campos disciplinares.
- Diseño de flyer digital y publicación en redes del repositorio y banner digital para la página de Revistas UNNE, de las revistas de las facultades ingresadas a sistema de indización que integra a su índice las revistas de alta calidad científica y editorial de la región REDALYC.
- Diseño de flyer digital y publicación en redes del repositorio y banner digital para la página de Revistas UNNE, de las revistas de las facultades ingresadas directorio en línea comisariado por la comunidad que indexa y proporciona acceso a revistas académicas de alta calidad, de acceso abierto y revisadas por pares. DOAJ.

- Diseño de flyer digital, publicación y promoción en redes del repositorio de las diferentes actividades, cursos, capacitaciones, colaboraciones y talleres generados por el equipo técnico de RIUNNE.
- Edición y promoción en las redes del repositorio de fotos de reuniones del equipo técnico de RIUNNE con distintas facultades para presentar las plataformas digitales que les permitan la visibilidad y difusión de la producción científica a la comunidad universitaria y el trabajo que realizan.
- Post en las redes del repositorio de la participación de proyectos conjuntos de RIUNNE y el Portal de Revistas de la UNNE.
- Post en redes del repositorio de la participación del Equipo de Trabajo del Portal de Revistas de la
- UNNE en las Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado – INEXPO.
- Post en redes del repositorio de la participación del Portal de Revistas de la UNNE en el segundo encuentro de trabajo con integrantes de la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe.
- Diseño, edición y promoción en las redes del repositorio de video y banner impreso en el marco de los festejos de Acceso Abierto, y las acciones llevadas a cabo por el equipo de RIUNNE para crear conciencia de este modelo de comunicación que pone acento en la accesibilidad de la producción científico tecnológica de la UNNE.
- Diseño, edición, impresión de materiales de difusión del repositorio para distribuir en las bibliotecas de las facultades e institutos de los tres campus de la UNNE en el marco de los festejos de Acceso Abierto.
- Post en redes del repositorio de la participación del Equipo de Trabajo del Portal de Revistas de la UNNE de la charla informativa sobre las revistas científicas de la universidad como canales de publicación en la Semana de la Ciencia en Derecho.

Departamento PROCESOS TENICOS

- Aplicación de los procesos técnicos, registro de origen, inventario, catalogación, clasificación, etiquetas, etc. de los distintos documentos (libros recibidos: 485, folletos: 9, materiales especiales: 2 CD, 2 DVD, tesis: 37) que se incorporan al acervo de Biblioteca Central. (Se inventarió 253 Documentos en el año).
- Carga de los documentos en la base de datos PERGAMO, de acuerdo a los manuales existentes para cada tipo de material.
- Confección de las fichas correspondientes (autor, signatura topográfica, etc.) y ordenarlas en el catálogo manual según corresponda. Emisión de las etiquetas (lomo y barra).
- Terminar el proceso colocando las etiquetas de lomo, color, seguridad y de barra en los lugares predeterminado y luego el sobre si correspondiere.
- Asentar en el cuaderno de pase y enviar al Dpto. de Circulación y Préstamos el material, para su consulta o préstamo. (Se pasaron: libros: 627, folletos: 17).
- Baja de los documentos por pérdida, expurgo, etc. y completar el procedimiento en libros y fichas.
- Verificación de la ordenación y estado de los catálogos manuales (identidad, signatura topográfica).
- Ingreso de datos a la base en los registros incompletos (autor, titulo, ejemplares, indización y normalización de puntos de accesos, control de autoridad, descriptores, etc.
- Listado de los materiales especiales, tesis. Actualización de catálogos.
- Actualización constante de los manuales y guías de procedimientos.
- Atención de las inquietudes y consultas (etiquetas, cargas, información) de los distintos sectores de la biblioteca.

- Guiar y capacitar a los alumnos practicantes (3 en el año).
- Atender las visitas de los alumnos de las carreras de bibliotecología, ingresantes, infantes. “visitas
- mensuales.
- Confección y envío de correos de reclamo a los usuarios morosos.
- Revisión de las condiciones físicas del acervo de maestría y su pase a encuadernación si fuese necesario.

Departamento HEMEROTECA

- Atención al lector/usuario en forma presencial: referencia general y especializada.
- Implementacióndel servicio virtual del Departamento de Hemeroteca:
- https://bib.unne.edu.ar/hemeroteca/
- Coordinación y supervisión del cumplimiento de las actividades del personal a cargo.
- Optimización del espacio físico del Depósito Documental de Hemeroteca.
- Diseminación Selectiva de Información para Posgrados dictados en UNNE.
- Preservación de publicaciones identificando aquellas con deterioros y separándolas para su restauración.
- Feria del Libro Iberoamericana Chaco 2022: Organización, coordinación y participación en el Stand de la UNNE, Domo del Centenario, Rcia.
- Presentación del libro “La cuestión de Malvinas: pasado, presente y futuro”, con la participación
- de su autor Héctor W. Fernández Finos.
- Inicio del espacio radial en Radio UNNE, (salida quincenal en Programa “Ciudad invisible” en el
- 99.7).
- Charla abierta del Investigador e Historiador Marcos Antonio Altamirano (Dr. Honoris Causa- UNNE) en el marco del 63° Aniversario de la Biblioteca Central de la UNNE.
- Formación de usuarios: Atención de alumnos de la UNNE e Institutos de Educación Superior y Media de la Región (de las ciudades de Resistencia, Corrientes y del interior del Chaco) durante el transcurso de todo el año lectivo.
- Difusión de la Información y Comunicación de la DGB. Continuidad en la Gestión a través de las Redes Sociales: Facebook, Twitter, Instagram y Correo electrónico de Red de Bibliotecas.

CIBAGRO

- Operaciones documentales de los artículos de publicaciones periódicas, libros, folletos y documentos no convencionales para el desarrollo de la Base de Datos Agrin de Cibragro.
- Exportar los registros de la Base Agrin a la Megabase de Datos Agopecuarias de las Américas 2000-Sidalc.
- Contribuir al incremento del OPAC (Catálogo de acceso en Línea de la Red de la UNNE) Pérgamo con libros todos tipo de material bibliográfico adquiridos tanto por compra de la Dirección o donados.
- Procesamiento técnico de publicaciones periódicas, libros y folletos en formato papel y digital, en español, portugués e inglés
- Elaboración y búsqueda temática de libros y publicaciones periódicas para la preparación del
- espacio “Árbol” en el sector Circulación y préstamo de la Biblioteca Central de la UNNE.

- Preparación de atril en hall de entrada de la Biblioteca Central de la UNNE por “Día mundial de las abejas”.
- Asistencia a curso virtual Formación del personal de nuevo ingreso en Bibliotecas de la UNNE.
- Asistencia a curso virtual “Control de autoridades y organización de la información: nombres personales en el SIGB Koha UNNE”.
- Formación de Usuarios de la Biblioteca para alumnos de la cátedra “Práctica I: aproximación al ambiente profesional”, de la Carrera de “Profesorado para la Formación Docente en Bibliotecología” del Instituto de Educación Superior San Fernando Rey y de alumnos del Profesorado Para la Formación Docente en Bibliotecología del Instituto de Educación Superior "Miguel Neme", de la Ciudad de las Breñas.

Departamento: MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO DGB

- Registro de entradas y salidas de los expedientes y otras documentaciones tramitadas ante el Instituto, como también el archivo transitorio o definitivo de la documentación, según corresponda.
- Asistencia a la Dirección en las actividades inherentes y complementarias al área de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo.
- Distribución interna y externa de la documentación administrativa del Instituto.
- Tramitación de los expedientes y el eficiente seguimiento de las actuaciones.
- Confección de documentación administrativa, tales como proyectos de Disposiciones, Providencias, Notas y toda otra a ser refrendada por Autoridad Competente.
- Recepción las actuaciones administrativas pertinentes al área de Despacho.
- Protocolización la documentación administrativa refrendada por la Autoridad, procediendo a su numeración, fechado y posterior archivo.
- Archivo de todas las documentaciones relacionadas con el área de Despacho.
- Asistencia a la Dirección en las actividades inherentes y complementarias a las áreas de Despacho y Gestión Administrativa.
- Solicitudes de confección de presupuestos para posterior incorporación en expedientes de compras o contratación de bienes y servicios.

Departamento PERSONAL BIBLIOTECAS

- Baja por Jubilación del agente Oscar Ramón RAMÍREZ.
- Baja por Jubilación del agente José Luis KANNEMAN.
- Baja por Renuncia del agente Franco Enzo INSAURRALDE (Contrato de Locación de Servicio).
- Alta por traslado del agente Matías ACUÑA (Planta Permanente).
- Alta de la agente Daniela Magalí TOURN (Contrato de Locación de Servicio).
- Carga de Embargos en el sistema SIU Mapuche.
- Digitalización de documentación correspondiente a legajos.
- Renovaciones de Contratos de Locación de Servicios.
- Control mensual de liquidaciones.
- Control de horarios del personal.
- Registro de licencias por razones de salud y permisos de otra índole.

SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA

ÁREAS DEPENDIENTES

- DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICO FINANCIERA
- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS IMPOSITIVOS
- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
- DIRECCIÓN GENERAL DE LIQUIDACIÓN DE HABERES
- DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
- DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA DEL INSTITUTO RECTORADO Y PROGRAMAS CENTRALES

Objetivos Generales de la Secretaría General Administrativa

- Fortalecer las actividades de gestión del Instituto Rectorado y de la Universidad en sus aspectos administrativos, económico-financieros, patrimoniales, impositivos, de personal y de mantenimiento, producción y servicios generales, tendientes a lograr un eficiente funcionamiento, propendiendo al logro de los objetivos y propiciando un clima que facilite la realización de las funciones de Docencia, Investigación y Extensión que tiene como fin la Universidad.
- Garantizar la aplicación de los principios de regularidad financiera, legalidad, economicidad, eficiencia y eficacia en la obtención y aplicación de los recursos públicos establecidos; desarrollando las actividades de índole económico financiera de la Universidad en cumplimiento estricto de las normas legales, reglamentarias y administrativas que sean de aplicación en la Universidad.
- Implementar acciones que contribuyan al mejoramiento de la eficiencia y la productividad en el desempeño de las funciones individuales y colectivas, la adaptación a los cambios, la mejora continua y la excelencia

profesional, tendiendo a la eficiencia de la administración entendida como proceso de planificación, gestión y control.

Acciones:

- Planificación, coordinación, dirección y supervisión de las actividades administrativas, económico-financieras, patrimoniales, impositivas, de personal y de mantenimiento, producción y servicios generales del Instituto Rectorado y de la Universidad.
- Implementación de las nuevas versiones de los sistemas administrativos – contables
- Generación, formulación y realización de informes para la gestión de autoridades de la Universidad.

Perspectivas:

- Dotar de mayor agilidad, celeridad y eficacia a los trámites acorde a los requerimientos y funciones de la universidad, con el debido resguardo a los principios rectores en materia de contrataciones, asegurando la transparencia, razonabilidad, publicidad, igualdad y concurrencia entre los oferentes
- Continuar implementando los nuevos sistemas administrativos que se consideren necesarios y supervisar el mantenimiento de los actuales.

Informe de Actividades de Digitalización en todas las áreas dependientes de la SGADM:

- En una primera etapa, se llevó adelante el Proyecto de Digitalización en las etapas 1 a 4

1. Clasificar la documentación a digitalizar
2. Preparación de los documentos a escanear
3. Proceso de Escaneo
4. Organización

- Segunda etapa, se corresponderá en las etapas 5 a 8

0. Control de Calidad de documento escaneado
0. Formato de la Imagen
0. Incorporación al Repositorio o SGD
0. Resguardo de los documentos originales.

SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES

SERVICIOS DE BIENESTAR:

SGAS.

Participación con Stand en Feria Expo Joven y Exposición Unidad organizado por Municipalidad de Ctes.

Participación de Personal No Docente en Congreso de Sistemas SIU.

Diseño de metas y estrategias, como Secretaria Gral., Utilización de Sistemas nuevos para su seguimiento, Comisión Trello, con representantes por Áreas conforme líneas de acción Rectorado.

Simplificación en Procesos administrativos internos de la SGAS.

Evaluación y diagnóstico de servicios e infraestructura.

SALUD UNIVERSITARIA (Edificio de Belgrano 1045, Campus Dr. D. Roca y Delegación Resistencia):

Bienes: adquisición de equipos para consultorios Odontología, mobiliario oficinas nuevas en Campus Dr. D. Roca.-Implementación de HC Digital (Piloto).

Actividades del Área Salud Asuntos Sociales, Campus Resistencia, año 2022. Las mismas se detallarán a continuación:

- Programa Remediar Recepción de medicamentos.
- Promoción de la Salud para los ingresantes de las distintas unidades académicas para ciclo 2022, desarrollado en el año en curso en modalidad presencial, por los profesionales de salud.
- Se dio continuidad al Programa de Planificación Familiar y Salud Reproductiva.
- Actividades de trabajo en terreno, control ambulatorio de los estudiantes de los Campus Universitarios, “Carpa Salud” controles de tensión arterial, glucemia, vacunación y control de calendario de vacunación completo.
- Se da comienzo al trabajo conjunto con el gabinete psicopedagógico, para la atención de casos específicos, que requieran derivación a centros especializados de mayor complejidad.

*Campaña De Vacunación Contra El Covid 19.

Cantidad de atenciones para Control de Salud en 2022
- **2587 Total de Atenciones Médicas**
- 4750 Ingresos desarrollados de forma virtual.

-Estrategia ENES-US 2022. Universidad Saludable

Universidad saludable es la que "realiza acciones sostenidas para el logro de ciertas metas destinadas a promover la salud integral de la comunidad universitaria, actuando no solo sobre el entorno físico y social, sino también sobre el propio proceso educativo y sobre la comunidad donde se inserta".

*Objetivos de la estrategia enes-us

Promover estilos de vida saludables entre estudiantes, docentes y no docentes para su bienestar físico, psíquico y social.

BECAS UNIVERSITARIAS.

Se aprobó el reglamento de las nuevas Becas (Becas Integrales RES - 2022 -1090 – CS #

Convocatoria a las becas para el año 2023 con un total de 1534 Becas de Comedor, 43, Becas Integrales, 2016 Becas Arturo Illia, de las cuales el 1er. Tramo beneficia a 660 y 2do. Tramo: 336 alumnos.

Publicación en la Revista del CIN.

Tipo de Beca	**Cant.**
Becas de Comedor-Medicina	137
Becas de Estimulo Académico	644
Becas de Finalización de Estudios	178
Becas de Transporte	654
TOT. BECAS SGAS	2621

COMEDORES.

Becas de Comedor-Tickets	1308

Ampliación e Inauguración del Comedor Resistencia.

Aumento de raciones diarias en Comedor Campus Dr. Deodoro Roca (mas de 350 por día desde agosto)

Intervención en el Servicio de Comedor de la ERAGIA para su readecuación.

Se elaboró un Plan de Mejoramiento para los Comedores que incluyo:

- Readecuación de funcionalidades en base a competencia, saberes, habilidades, e idoneidad, sin menosprecio de la antigüedad administrativa del personal.
- Fortalecimiento del sistema comunicacional tanto interno como externo.
- Mejoramiento edilicio en todos los espacios descriptos anteriormente.

Readecuación de espacios físicos para la prestación de servicios más eficientes.

Nueva Reglamentación que abarque reestructuración y claridad en procesos y procedimientos para la toma de decisiones de los responsables de cada sector y el responsable del Comedor.

Evaluación de Prestación del Servicio, mensurando eficacia y eficiencia, elaborar indicadores por tipo de servicio/funciones.

Intervención de Áreas competentes para inspecciones y evaluación en Higiene y Seguridad Laboral, Infraestructura y Bromatología.

Capacitaciones a todo el Personal en áreas de su competencia/función.

DEPORTES, RECREACIÓN Y TURISMO.

Colonia de vacaciones: Para hijos de Estudiantes, Docentes y Nodeocentes, de 4 a 12 años,

Total COLONOS DEL SOL Turno Enero:930

Total COLONOS DEL SOL Turno Febrero 650

Juegos Universitarios.

160 COMPETIDORES, asistieron como representantes de la Universidad para los JUAR Regionales, clasificando en 5 disciplinas a las Finales en Bs. As. (Voley Femenino, Natación , Tenis de Mesa , Atletismo, Handball), llegando a participar 60 alumnos en las finales, obteniendo medallas y podios.

TRANSPORTE.

Año 2022, VIAJES REALIZADOS 45, 1980 USUARIOS PROMEDIO.

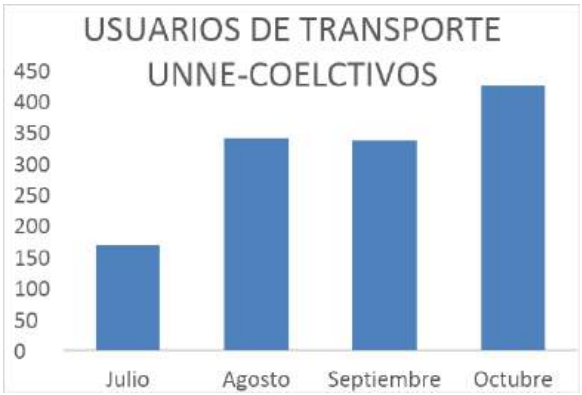

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA

Memoria 2022 (1er Semestre)

La **Secretaría General de Ciencia y Técnica** lleva adelante tareas de coordinación, fomento y apoyo a la investigación que se desarrolla en la UNNE.

Las acciones durante el primer semestre 2022 se centraron en tramitaciones relativas a cambios en la composición de proyectos, evaluación de informes, financiamiento, promoción de la conformación de Grupos de Investigación.

Se completó el proceso evaluativo correspondiente a la Convocatoria 2021 Becas CIN de las cuales se otorgaron 114 becas las cuales iniciaron el 5 de septiembre del 2022.

Se organizaron dos eventos de tradición anual en la Universidad, como es la "Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas", y bianual "UNNE Investiga"

Grupos y Proyectos de investigación - Investigadores

- Recepción y evaluación de 376 informes científicos de proyectos, de los cuales 205 son del tipo Seguimiento y 171 son Avance/Final, los cuales se encuentran en proceso de evaluación.
- Recepción, admisión de 139 Proyectos de Investigación (PI), 2 Proy. de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) y 1 Programas de Investigación y Desarrollo (PID).
- Otorgamiento y gestión de apoyos económicos a 302 a proyectos vigentes acreditados.
- Gestión de proyectos I+D vigentes: 33 de prórrogas.
- Gestión de integrantes de proyectos vigentes: 94 incorporaciones, 30 desvinculaciones, 8 modificaciones de función y 15 cambios de directivos.
- Gestión de la convocatoria para acreditación de Grupos de Investigación de la UNNE, se recibió la presentación de 7 GI que resultaron acreditados.

XXVI Comunicaciones Científicas y Tecnológicas – Convocatoria 2021

- Se retomó la presencialidad en el evento, en el cual se presentaron 218 trabajos de becarios que realizan sus investigaciones en unidades académicas e institutos de la UNNE

Jornada "UNNE Investiga"

- Recepción, admisibilidad y difusión de pósters de Grupos de Investigación de la UNNE durante la jornada presencial, se contó con la participación de 124 grupos.

SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Denominación de la Secretaría: Secretaría General de Extensión Universitaria

El presente documento presenta las principales acciones realizadas en el primer semestre del año 2022, por parte de las diversas dependencias de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Observaciones: En el caso de la Subsecretaría de extensión como el área de Gestión Administrativa: Personal y Contabilidad y presupuesto, no se cuenta con la información solicitada del Primer Semestre 2022.

<table>
<tr><th colspan="2">Departamento de Idiomas Modernos</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Primer Semestre

2022</td><td>Objetivos:

-Brindar respuestas formativas a la necesidad de democratización en el campo del aprendizaje de lenguas extranjeras (LE), regionales y originarias para promover los derechos lingüísticos con propuestas pedagógicas en diferentes idiomas para satisfacer la demanda lingüística, tanto de la comunidad universitaria como la no universitaria, a través de la inserción de las literacidades en LE y originarias como parte de la formación académica, siguiendo los lineamientos de la Extensión Universitaria en articulación con la Secretaría General Académica.</td></tr>
<tr><td>La matrícula registrada en el DIM-SGEU-UNNE para el inicio del ciclo lectivo 2022 fue de 2816 estudiantes inscriptos a nuestros cursos presenciales de duración anual y cuatrimestral y distribuidos en las ofertas de 7 lenguas europeas (INGLÉS - ALEMÁN - FRANCÉS - PORTUGUÉS - ITALIANO - RUSO - CHECO) y 2 lenguas originarias (GUARANÍ - QOM)

Sede Resistencia: 79 cursos
Sede Corrientes: 78 cursos
Subsede Castelli: 15 cursos
Subsede Saénz Peña: 6 cursos
Subsede Monte Caseros: 20 cursos
Subsede Goya: 9 cursos

El número total de cursos regulares presenciales que se programaron para inicio del 2022 fue de 207 cursos, distribuidos según sedes capitales y subsedes del interior de Chaco y Corrientes:</td></tr>
</table>

Respecto a ofertas de **cursos con fines específicos se encuentran en etapa de organización y programación las siguientes propuestas:**

-1 Curso semi intensivo, modalidad presencial de Portugués Académico.
-1 Curso y 2 talleres, modalidad virtual, exclusivos para comunidad UNNE (estudiantes con 60 % de la carrera aprobada, Docentes Universitarios (pueden ser adscriptos) y Becarios de Ciencia y Técnica, dictados en el marco de Convocatoria UNNE para el Fortalecimiento de las Oficinas de Relaciones Internacionales, impulsada por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), del Ministerio de Educación de la Nación. POSIBLE OFERTA 2do CUATRIMESTRE: Curso de portugués para comprensión lectora de textos académicos, Taller de alfabetización y escritura académica en portugués y Taller de inglés para la expresión oral en contextos académicos.

- Programa de Extensión Universitaria: Cursos de capacitación presenciales de inglés y portugués para turismo, hotelería y gastronomía internacional, nivel básico. Convenio Oficina de Empleo Municipal de la Municipalidad de la ciudad de Corrientes.

Otras actividades académicas y formativas - a realizarse - en etapa de organización, programación y difusión son:

-Exámenes Internacionales CELPEBras (portugués Brasil) y ANGLIA inglés), meses octubre y diciembre de 2022.

-Charla "LA SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE PORTUGUÉS LENGUA EXTRANJERA EN ARGENTINA. UNA MIRADA CRÍTICA" y presentación de la colección RAPAZINHO – portugués como Lengua Extranjera para Hispanohablantes. Organizado por: Grupo de Estudios de la Enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera y de Aplicación y DIM-SGEU-UNNE.

-PEARSON Conference 2022: Empowering Teachers & Learners. Assessment. Organizado por: Editorial PEARSON ARGENTINA y DIM-SGEU-UNNE.

-Jornada "Enseñanza de la Gramática del portugués en clave de Lengua Extranjera", organizado por el Grupo de Estudios de la Enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera y de Aplicación y DIM-SGEU-UNNE.

-Participación DIM-SGEU-UNNE, docentes expositores en 9º Seminario Internacional de Educación a Distancia organizado por la RUEDA (Red Universitaria de Educación a Distancia), Portugués

Académico: Una experiencia en entornos virtuales de aprendizaje en educación superior. Facultad de Ciencias Económicas y DIM-SGEU-UNNE: Acreditación de lengua extranjera para la carrera de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración.
Elaboración y elevación de proyecto para Propuesta cursos virtuales 2023 del DIM-SGEU-UNNE.

En materia de Gestión Administrativa se continúa trabajando y fortaleciendo los siguientes puntos:

-Se avanzó en la implementación del módulo de facturación y cobranzas SIU-Sanavirón/Quilmes del Sistema de Información Universitaria, adaptándolo a los requerimientos del Departamento de idiomas.

-Se perfeccionaron los circuitos administrativos sistematizados, en línea y dinámicos; avanzando en la implementación de los Sistemas de información Universitaria para las gestiones administrativas y académicas, inscripciones, pago de cuotas y solicitud de becas, totalmente en línea y con gran variedad de medios y

Departamento de Idiomas Modernos	
	Cronograma: Febrero a Junio
	Recursos: (*materiales, digitales/virtuales, entre otros*) Presupuesto: Presupuesto generado por el Depto de Idiomas Modernos.
	Resultados: Se lograron satisfactoriamente los objetivos propuestos.

Gestión de Extensión

Programas y Proyectos		
Primer Semestre 2022	**Programa "La Universidad en el Medio" Convocatoria 2021** Objetivos: Con dicha convocatoria se buscó financiar actividades de extensión vinculadas a contrarrestar los efectos negativos dejados por la pandemia con activa participación de estudiantes y trabajar con los ***Objetivos de Desarrollo Sostenible*** de las ***Naciones Unidas***. Res. 537/21 C.S.	
	Principales acciones o actividades realizadas: Se presentaron un total de 158 Proyectos de los cuales 114 cumplimentaron los requisitos reglamentarios de las bases y condiciones de la presente convocatoria. En sesión del Consejo Superior se aprobó por Res. 430/22 C.S. donde se detalla el listado a subsidiar con un total de 90 proyectos.	Áreas responsables; Dirección de Programas y Proyectos de Extensión Integrantes; *Albera Frutos, Miguel* *Silva, José* *Tinazzio, José*
	Cronograma: fechas estimadas de actividades desarrolladas	

Programas y Proyectos	
	Recursos: (*materiales, digitales/virtuales, entre otros*) Presupuesto: $ 6.427.500 (financiamiento de los 90 Proyectos)

Orientación Vocacional		
Primer Semestre 2022	Objetivos: -Acompañar a los estudiantes en la construcción de un proyecto personal de inserción social. -Desmitificar fantasías respecto a estudios universitarios, carreras y profesiones. -Difundir información real sobre la oferta académica gratuita de la Universidad Nacional del Nordeste. - Acompañar en el proceso de Orientación Vocacional, por medio de talleres, paneles, jornadas, que ayuden a la reflexión sobre sí mismo y la realidad vocacional/ocupacional. - Asistir a establecimientos educativos de las sedes regionales y localidades del interior de Chaco y Corrientes.	
	Principales acciones o actividades realizadas Procesos virtuales de orientación vocacional Durante los meses de marzo a junio se realizaron procesos virtuales de orientación vocacional, la modalidad es semanal durante cuatro semanas con una hora y media de duración aproximadamente. en las cuales participaron un total de 211 participantes. Información Vocacional virtual y presencial. A continuación, se detallan las actividades realizadas durante los meses de marzo a junio: -Encuentro en línea "Me informo luego elijo" 198 participantes - Encuentro en línea "La decisión vocacional en entornos virtuales" 24 participantes -Taller "La aventura de elegir" 26 participantes -Jornada Informativa PRE UNNE en Facultad de Odontología. 137 participantes. -Talleres de Orientación e Información Vocacional con escuelas de la región: 23 escuelas con un total de 1200 participantes.	Áreas responsables; Equipo de OVO **Corrientes:** Silvia Rach, Maia Navas y Karina González **Chaco:** Iris Roxana Rojo, Laura Avalos Olivera, Nicolás Barrios, Paloma Cendra Veiravé, Marlene Paola Quintana, y María Macarena Sánchez Sánchez.
	Cronograma: Meses de Febrero a Junio.	

Orientación Vocacional	
	Recursos: -Espacios de la SGEU (Aula Magna-Salón Elizondo) -Aulas virtuales Presupuesto: Financiamiento de la SGEU
	Otros datos: ninguno
	Resultados: Cumplimiento de los objetivos propuestos.

Gestión de Servicios

Imprenta		
Primer Semestre 2022	Objetivos: Brindar soluciones gráficas a los proyectos de las diferentes áreas de la comunidad universitaria.	
	Principales acciones o actividades realizadas: Impresos varios: libros, folletos, revistas, cartelería, banners, vinilo de ploteo, stickers, etc. para los proyectos y diferentes objetivos de la UNNE. 05/05/2022 Disertación en Workshop dirigida a alumnos de Diseño Gráfico. 15/06/2022 Participación en RETI CHACO aportando el "Proyecto de Reciclado de Toners".	Áreas responsables; SGEU: Lic. Patricio González Responsable de Dirección de Impresiones: Méd. Vet. Silvia Nealon Integrantes; Juan Ramón Chuichi, Diego Servioli, Diego Monzón, Mauricio Bejarano, Fabián Ocampo, Walter Benítez, Raúl Pared, Dante Correa, Ramón Cáceres.
	Cronograma: fechas estimadas de actividades desarrolladas	
	Recursos: propios de la SGEU (papel, cartulinas, vinilos, lonas, tintas, solvente, toner). Presupuesto: Financiamiento de la SGEU	

Imprenta	
	Otros datos: Ninguno
	Resultados: se cumplieron en tiempo y forma los trabajos solicitados.

Logística y Movilidad Área de Higiene y Seguridad - área de mantenimiento y producción		
Primer Semestre 2022	**Área de Higiene y seguridad Objetivos** : proteger la salud de los trabajadores y su entorno vinculado al trabajo , a través de la prevención de accidentes y de enfermedades laborales. **Movilidad:** Mantener en óptimas condiciones los vehículos de la S.G.EU. -Desarrollar cada misión oficial que fuese encomendada por alguna autoridad, facultad o institución de esta casa de altos estudios.	
	Área de Higiene y seguridad las principales acciones o actividades realizadas: ● Relevamiento y recomendaciones de adecuación para el mejoramiento en todos los establecimientos dependientes de la S.G.E.U.-UNNE ● Se realizó el análisis y la carga del RAR (Relevamiento de Agentes de Riesgos) de acuerdo a lo determinado en las normativas vigentes en el sistema de la ART Galeno. ● Gestión de contratación del servicio de emergencias médicas. ● Control, recarga de matafuegos y compra de elementos de lucha contra incendios. ● Gestión de compras de E.P.P. **Movilidad:** La Secretaría de Extensión cuenta con una flota de: ● Renault Master FXK 054 ● Mercedes Benz sprinter AC 031 IU ● Mercedes Benz sprinter AD 997 KR ● Volkswagen vento KIV 666 ● Toyota hilux ISO 052 Los cuales prestan servicios a toda la comunidad universitaria realizando viajes de distinta índole como	Responsable del área de Higiene y Seguridad de la S.G.E.U.; Lic. Rolando Escobar **Movilidad** Áreas responsables; Orlando Maximiliano Nuñez. Chofer Rep. Automotor (1 mes en el cargo) Integrantes *Aníbal Mauro Varesco, chofer* *José Luis Leonardo Forlin, Chofer* **Área de mantenimiento y producción** Áreas responsables; Tec Baez Miguel jefe de división A/C Integrantes :Veronica

Logística y Movilidad Área de Higiene y Seguridad - área de mantenimiento y producción		
	ser por solicitudes de equipos de trabajo de investigación, extensión, viajes de estudios, visitas de obra y viajes a congresos, conferencias, plenarios y reuniones. **Área de mantenimiento y producción.** ● Se cumplen distintas actividades con respecto al mantenimiento y apoyo en actividades a los los distintos salones como por ej; salon Elizondo ,Aula magna y salas de reuniones ● Iniciando actividad desde los primeros días de febrero con la afectación de personal para actividades con facultades y distintas instituciones externas ● Reparaciones edilicias aula magna , luminarias de pasillo y oficinas ● compras de productos de elementos de limpieza y desinfección destinados a oficinas, baños y espacios en común,trabajando de acuerdo al protocolo de prevención covid 19.	Dalas, Liliana Almiron , Cristian Barrios ,Angel Alves, Pedro Gimenez
	Cronograma: Desde el mes de Febrero a Julio	
	Recursos: *Proporcionados por la S.G.E.U.* Presupuesto: *Recursos económicos de la S.G.E.U.*	
	Resultados:	

Centro Cultural Nordeste (Chaco)
Objetivos: Crear espacios al encuentro para el diálogo, la creación y la convivencia de todo tipo de manifestaciones culturales Ampliar los ámbitos de acción (a la ciudad y la región) y las oportunidades de acceso y de producción expresión de la cultura a la mayor cantidad de individuos.

Centro Cultural Nordeste (Chaco)	
Área de Artes Plásticas **Proyecto "Charlas con el río"** 24/2/2022: Puerto Bermejo. Jornada con adolescentes en el "pueblo viejo" y Taller en la Fundación Abrazando Vidas. 15 hs. Taller de expresión con niños y jóvenes del Pueblo Viejo. Playón Pueblo Viejo, Puerto Bermejo, Chaco. 17.30 hs. Taller de expresión con niños, jóvenes y docentes del Nuevo Asentamiento. Centro Juvenil. Localidad de Puerto Bermejo y Pueblo Viejo. Relacionamiento institucional: Centro Cultural Nordeste - Secretaría general de Extensión Universitaria de la UNNE y Fundación Abrazando Vidas - Centro Juvenil. Puerto Bermejo, Prov. de Chaco. 10/3/2022: General Vedia. Grabación de entrevistas a los miembros de la Fundación Belén. 11/03/2022: Viaje de extensión. 10.30 hs. Taller de expresión con niños, jóvenes y personal Fundación Abrazando Vidas - General Vedia – Provincia del Chaco. 31/3/2022: Taller de pintura. Historias de mi tierra con pintadas con mi tierra. Balneario municipal de General Vedia. **Proyecto "Una parte del todo"** **10/05/2022:** 15 hs. Presentación del Proyecto "Una Parte del Todo". Centro Cultural Nordeste. Resistencia. **20/05/2022:** 15 hs. Taller de expresión artística "Reflexiones entre xilografías, fotos y barbijos". **Espacio**: Merendero "Un Granito de Arena", Barrio La Paz y Barrio El Timbó, Resistencia, Chaco. **Área de Música** **Orquesta de Cámara, Coro Universitario y Taller de Canto y Vocalización** **02-03-2022:** Inicio de Ensayos Coro. **04-03-2022:** Inicio Taller de Canto y vocalización **15-03-2022:** Inicio de ensayos Orquesta de Cámara de la UNNE **04 al 14 – 4 - 2022:** Selección de instrumentistas, para el VII Curso de Música de Cámara y Orquesta. **18 al 22-04 – 2022:** Ensayos Coro Universitario-Solistas vocales.	Dante Arias Rubén Medina Hugo Justiniano. Maria Rosa Alcaraz

Centro Cultural Nordeste (Chaco)	
25 al 29-04 – 2022: Ensayos Orquesta de Cámara de la UNNE. **02-05-2022:** Ensayos Coro Universitario Misa Criolla. **06-05-2022:** Actuación Orquesta de Cámara de la UNNE- Medicina Regional. **16 al 18-05:** Ensayos Coro Universitario Banda Municipal- Misa Criolla. **24-05-2022:** Concierto Coro Universitario Banda Municipal Misa Criolla. Domo del Centenario 21hs. **31-05-2022:** Ensayos Orquesta de Cámara, obras del VII Curso de Música de Cámara y Orquesta. **Taller de Batería y Percusión** 22/03/2022: inicio de las clases de batería y percusión de adultos y niños en el CCN. 24/05/2022: master class en beneficio del músico Juanjo Martínez. **Área de Literaria** **18-03-2022:** 19.30 hs. Ciclo "Viva Voz", Día Mundial de la Poesía, con la presencia de las poetas Evelin Bochle, Julieta Ramos, Alicia Marina Rossi y María Laura Riba. Sala de Conferencias. CCN. **22-04-2022**: 19.30 hs. Ciclo "Viva Voz" con la presencia de los poetas Esteban González, Walter Fernández e Ismael Oscar Villalba Vera. Sala de Conferencias. CCN. **Área de Teatro** **18/03/2022**: Homenaje a Coco Barreda. Construcción de material audiovisual y radio-teatro. Reproducción en radio UNNE y redes sociales. **28/03/2022**: 17hs. Celebración del Día Mundial del Teatro. Reflexión sobre el mensaje anual emitido por el Instituto Internacional del Teatro. Prácticas del teatro transformador. Salón Rossi. **25/04/2022:** 17hs. "Vida Al Personaje" y transmisión de saberes en el Centro Cultural Nordeste. Presentación en vivo de los alumnos avanzados a los ingresantes y proyección del compilado "Vida al Personaje virtual". Diversos espacios del Centro Cultural Nordeste. **16/05/2022:** Sala de Conferencias, 11:30 hs., y Salón Rossi, 17:30 hs. Taller Experimental de "Teatro Imagen" cómo forma de aprendizaje comunitario. **Área de Danzas** 4/03/2022: 19 horas – Facultad de Humanidades de la UNNE. Fiesta de	Carlos Fritz Mario Doldan Guadalupe Nera

Centro Cultural Nordeste (Chaco)	
bienvenida de los alumnos ingresantes – 24/05/2022: Esperando el 25 de mayo. Danzas folclóricas en la vereda del Centro Cultural. **Área Audiovisual** **Área de Comunicación y Difusión Audiovisual** Reproducciones y publicaciones en redes sociales Febrero (25 historias) Marzo (60 historias) Abril (53 historias) Mayo (35 historias) Junio (29 historias) Cine Gratuito Guitarra y Ukulele Consignaron sus actividades en el segundo semestre de 2022.	Rubén Musa Arce Camila Pedrozo – Mauro Ramírez. Astorga Zalazar, Matías N. Demian Pinto
Cronograma: Primer cuatrimestre del 2022	
Recursos: salon Rossi y auditorio - CCN Presupuesto: Financiado por SGEU y CCN	
Resultados: Se realizaron las actividades, en general, como fueron planificadas.	

Centro Cultural Universitario (Corrientes)

Centro Cultural Universitario (Corrientes)		
Primer Semestre 2022	**Actividades CCU primer semestre 2022** **Talleres anuales:** Taller de dibujo y pintura, Taller de música popular, Taller de Tango, Taller de Folclore, Taller Koeyu, Taller Queserrate, Coro de la UNNE. **Cursos:** Curso de Oratoria, lenguaje y emoción, Diseño de Paisajes, Paisajes Mindfulness, cursos de fotografía son dos: básico y avanzado, curso de Ceremonial y Protocolo, curso de Ecología y conservación. Curso de Lengua de Señas Argentina, taller de Cerámica , técnicas básicas. **Cursos de Informática:** Operador informático esencial, Operador informático avanzado, Cableado estructurado y redes informáticas y Excel avanzado y base de datos **Ciclo de cine mensual** **Exposiciones en la Sala del Sol**: "Rojo frenesí, peregrinación de la Galería de las Promesas" muestra colectiva Blas Aparecido, Marina Aranda, Gonzalo Duro, Karina El Azem, Luciana Faccini, Natalia Gimenez, Andrea Ghilino, Lorenzo González, Sergio Gravier, Laura Grizia, Ignacio Fagúndez Polo, Roqa Libre, Laura Anabel López, César Panella, Julia Rossetti, Javier Samaniego García, Jorge Alberto Sánchez, Suindá (Ivana Jäger & Esteban Molina), Carlos Vivas. Coordinadores de la galería + diseño expositivo: Blas Aparecido & Javier Samaniego García; Cleopatra Barrios & Agustina Wetzel. "Tembe'y, orilla. Diálogo con el arte popular, indígena y contemporáneo de Paraguay" curadora Carolina Urresti, "Múltiples estados probables" de Andrés Bancalari "El silencioso tacto de las palabras" de Celeste Massi. **Espacio Plasma:** 'Sapere aude", (Atrévete a pensar) del Taller Literario Koeyu	Áreas responsables; (*dependencia a cargo de la organización*) Integrantes; (*listado de personas)* Profesores Talleres: Beatriz Moreira, Oscar Mambrín, Jorge Vega, Adriana Linares, Maia Eirin, Andrea Fusco. Silvia Pozo,Susana Fernández del Campo, Joaquin Meabe, Miguel López, Adriana Belén Vallejos, Yamila Sclippa, Mercedes Núñez Gómez, Elizabeth Canteros y, Eugenia Aguirre Personal técnico de la Sala del sol Claudio Vallejos y Débora Durán.

Centro Cultural Universitario **(Corrientes)**		
	"Amor analógico" de Celeste Jacobo "cuando ya no queda nada" Lucia Raw **Premio UNNE para las artes 2022** "Encuentro de Artistas: Reflexiones sobre el paisaje", desarrollado en el marco del Premio UNNE para las Artes Visuales fueron seleccionados los artistas: Virginia Buitrón, de Quilmes, Buenos Aires; Ileana Dell'Unti, de Formosa; Osvaldo Marcon, de Resistencia, Chaco; Alejandro Fangi, de Chajarí, Entre Ríos y a Lorenzo González, de Oberá Misiones, junto a las artistas invitadas: Claudia Del Río de Rosario, Santa Fe y Marcela Cabutti de La Plata, Buenos Aires. Los mismos tuvieron la oportunidad de concentrarse en el trabajo creativo, inmersos en territorios específicos de Chaco y Corrientes, donde se impregnaron del paisaje sonoro, visual y afectivo, acompañados por profesionales de diferentes campos que propiciaron el intercambio y la reflexión. Una vez concluida la travesía, se volcaron esas vivencias en un libro, editado por EUDENE.	Personal técnico de la Sala del sol Claudio Vallejos y Débora Durán
	Cronograma: febrero a julio 2022	
	Recursos: Sala del Sol del CCU- Salones del CCU Presupuesto: financiado por SGEU y CCU	
	Resultados: Libro del Premio UNNE para las artes visuales 2022 editado por EUDENE. Los talleres y cursos completaron sus cupos.	

Graduados

Graduados		
Primer Semestre 2022	**Principales acciones o actividades realizadas:** Puesta en marcha del espacio de Coworking Nala, ubicado en el Edificio de Idiomas de la Universidad, en la ciudad de Resistencia, destinado para egresados, emprendedores y estudiantes, mediante la potenciación de su uso, gestiones de compra para mejoras en el servicio e infraestructura del área. Relevamiento y diagnóstico de la situación de los graduados mediante reuniones con los consejeros Directivos Graduados de cada una de las unidades académicas de ambas provincias. gestión para el desarrollo de la Bolsa de Trabajo, a través de la Plataforma Universia, la cual permitirá a la Universidad vincular al ámbito privado, y a los recién egresados, teniendo a la UNNE como nexo entre ellos, generando y potenciando el trabajo; además de generar una base de datos del estado de los egresados y su salida laboral. Asistencia al Foro de Graduados UNR noviembre 2022. Generación de un Plan de Trabajo de cara al 2023, teniendo en cuenta el desarrollo de encuestas digitalizadas, la formación de Redes de Graduados en cada una de las unidades académicas, el reclutamiento de egresados notables, acompañamiento desde lo psicológico y psicopedagógico a los recientes graduados, entre otras acciones.	Áreas responsables; (*dependencia a cargo de la organización*) Integrantes; (*listado de personas)*
	Cronograma: marzo a junio	
	Presupuesto: Financiamiento de la SGEU	

SECRETARÍA GENERAL DE LEGAL Y TÉCNICA

Se trabajo en la transversalización de la perspectiva de género en las políticas y prácticas institucionales de la Universidad Nacional del Nordeste.

Para ello se inició con el análisis de las normativas a fines de la adecuación de las mismas.

Se trabajo en el la sensibilización y difusión de cuestiones relativas a prevención y abordaje de violencias por motivos de género y orientación sexual. Esto, mediante la articulación con las distintas unidades académicas y otras Secretarías.

Se logro la jerarquización del área a partir de la creación de la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual.

En las áreas vinculadas a judiciales y a dictámenes se realizaron modificaciones en aspectos organizativos, así como a ciertas metodologías de trabajo.

Se introdujeron modificaciones tendientes a mejorar la elaboración de estadísticas de las distintas áreas de la secretaria.

A estos fines se implementaron talleres tendientes a generar una puesta en común sobre los lineamentos y horizontes del área.

Se inicio con los planteos de caducidad en las causas que así lo permitían.

Se instrumenta una clasificación según su estado, unidad académica y si tienen o no incidencia económica

Se avanzo en la informatización de los expedientes judiciales.

Se trabajo en la elaboración de la normativa referente a firma digital, trabajo conjunto con el Área Tic y secretaria de Planeamiento, plasmada en la resolución RES-REC-4394-22.

Se creo el cuerpo de abogados de la Universidad a través de la Resolución 4392/22 R, con la que se pretende una gestión jurídica-administrativa más eficiente tomando oportuna intervención en los procesos administrativos con acciones correctivas sobre los mismos, a través de los agentes de las distintas secretarias con formación profesional en la abogacía.

En lo referido a estadísticas, en la Dirección General de Investigaciones Administrativas, en dicha dependencia durante el año 2022 se iniciaron 13 expedientes, en tanto que 17 continuaban de años anteriores.

De los 30 expedientes que se tramitaron durante el año, 21 correspondían a Sumarios y 7 a otras investigaciones administrativas.

En el año 2022 se finalizaron 15 expedientes.

En la Dirección General de Asuntos Jurídicos se tramitaron un total de 1839 expedientes y se produjeron un total de 1408 dictámenes.

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEAMIENTO

1- SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

■OBRAS EN EJECUCIÓN:

- REPARACIONES DE PISOS Y CONTRAPISOS - 1ra ETAPA SECTOR HALL PRINCIPAL Y CLINICA DE POSGRADO - FACULTAD DE ODONTOLOGIA ($ 5.490.568,38).
- REACONDICIONAMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR RESIDENCIA UNIVERSITARIA - CAMPUS DE LA REFORMA - RESISTENCIA – CHACO ($ 20.402.084,64).
- REACONDICIONAMIENTO DE BIBLIOTECA - FACULTAD DE ODONTOLOGIA - CAMPUS UNNE DR. DEODORO ROCA ($ 3.869.821,45).
- AULAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL ARTE - FACULTAD FADyCC ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA - RESISTENCIA – CHACO ($ 294.227.812,65).

■OBRAS EN PROCESO DE LICITACIÓN:

- REFACCION Y AMPLIACION DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS - LOCAL P/RACK - REFACCION AULA 2, REPARACION SECTOR ADM. Y DRI. - REPARACION CUBIERTA DE ACCESO Y BIBLIOTECA - INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALISTICAS Y CRIMINOLOGIA ($ 13.500.000,00).
- REPARACIONES DE PISOS Y CONTRAPISOS - 1RA ETAPA SECTOR HALL PRINCIPAL Y CLINICA DE POSGRADO - FACULTAD DE ODONTOLOGIA ($ 4.592.039,48).

■PROYECTOS EN ELABORACIÓN:

- Proyecto Arquitectónico completo y Ejecución de Sala de Agroindustrias - ERAGIA – Corrientes.
- Ascensor Hidráulico Edificio de Ingeniería Eléctrica - FACENA - Campus Dr Deodoro Roca – Corrientes.
- Refacciones Núcleo Sanitario y Ejecución Sanitario Accesible - FACENA - Edificio Calle 9 de Julio – Corrientes.
- Acondicionamiento y Refuncionalización Dormitorios y Baños de alumnas - ERAGIA - Corrientes

2- DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN E INNOVACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

- Cumplimiento de su misión y funciones a través de intervenciones en expedientes y otras documentaciones administrativas que ingresan al área, a través de Informes Técnico-Profesionales de carácter integrador y

redacción de Resoluciones, en temas de orden organizacional, como en otros relacionados al área de competencia. Entre los que cabe destacar: Manual de Misiones y Funciones de la Facultad de Medicina, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, La Estructura Orgánico-Funcional de la Facultad de Ciencias Agrarias, ERAGIA e Instituto Agrotécnico, entre otros como ser el Reglamento de Funcionamiento del Instituto Agrotécnico y su Manual de Misiones y Funciones.

- Asesoramiento y atención a autoridades superiores del Instituto Rectorado y de Unidades Académicas y personal nodocente, sobre asuntos que hacen al área de competencia de la Dirección General; por medios formales e informales tales como expedientes, correos institucionales, consultas telefónicas, personales, reuniones de trabajo, etc.
- Elaboración un proyecto organizacional con el objetivo de que esta Dirección General colabore activamente en la modernización de la Universidad para que ésta pueda dar mejores respuestas y servicios a la comunidad universitaria en un marco de total transparencia apuntando a instalar un Sistema de Gestión de Calidad.

3- DIRECCION DE TECNOLOGIA INFORMATICA Y COMUNICACIONES

Aprobación de Proyectos de mejora y renovación de equipamiento de redes, conectividad y la licitación de enlaces del servicio de Internet que, si bien en algunos casos son prioritarios y urgentes, han quedado en instancia de espera del Informe Final de la Consultoría especializada, a efectos de poder tomar decisiones técnicas y presupuestarias de manera articulada y fundada.

Alguno a citar: Renovación Cisco Webex - Renovación de Contrato de Soporte y envío de mensajes masivos con la Empresa ZConsulting Res. 2958/20.

Adquisición de Baterías para la RII UNNE y los Centros de Datos del Rectorado y de los Campus.

RED UNNE: Actualización tecnológica de radio enlace a fibra óptica - Fac. Derecho a Rectorado -Asuntos Sociales a Fac. de Medicina.

Intervención en tendido de Fibra óptica. Facena – Fac. de Odontología del Campus Deodoro Roca.

Cableado Estructurado del DIM en Resistencia Chaco: provisión de 70 puestos de red.

Jardín Materno Infantil: provisión del servicio de internet, red cableada e inalámbrica (16 puestos de red + 2 APs).

Traslado del nodo de comunicaciones del Centro Cultural Nordeste.

Nuevo Rack de comunicaciones más 24 puestos de red.

Mejoras en las redes locales – instalación de switches de red: Rectorado – INSTITUTO DE Criminalísticas - SGRI – AASS – CCU – Fac. DC.

Reparación de vínculo de fibra óptica ISSUNNE -> REC.

Actualización de Equipos de red para nodos de Campus y Rectorado: cotización y evaluación de alternativas.

Restauración Servicio de red Campus Cabral: instalación de equipos de red del tipo C2960x de backup..

Proyecto de Apoyo a la Virtualización y Modernización de la UNNE-PLAN VES – Contratación de Consultoría Especializada en Telecomunicaciones en nuestra Universidad con el objeto de diagnosticar aspectos relevantes a mejorar en la RIIUNNE.

Gestión de adquisición Grupo Electrógeno Campus Resistencia y Campus Cabral Res. 3951/21

Otorgamiento y atención/capacitación a usuarios en uso de firma digital para agentes de UNNE y para sectores externos a la UNNE.

Aprobación por Resolución N°323/22-C.S. sobre la Implementación del Sistema de Innovación Estratégica se aprobó la implementación gradual y progresiva del Sistema Único Documental (SUDOCU) y sus distintos subsistemas y componentes, como sistema único de gestión de expedientes electrónicos.

Resolución Nº 4393/22 -R- se autorizó el uso de la firma digital en todo el ámbito de la universidad, disponiendo una implementación progresiva a través de una metodología homogénea y transparente de modo de resguardar la seguridad jurídica de los actos administrativos y la sustitución del soporte papel. de la UNNE.

Realización gestiones y firmados convenios con ARSAT (Empresa de telecomunicaciones del Estado Argentino que brinda servicios de transmisión de datos, telefonía y televisión por medio de infraestructura terrestre, aérea y espacial), TELCO (Comunicaciones de Corrientes) y CABASE (Cámara Argentina de Internet), con el objetivo a largo plazo de reducir los gastos presupuestarios del servicio de Internet y un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. Corresponde análisis técnico en conjunto.

4 – DIRECCIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES

LÍNEA DE PROYECTOS SPU

La actividad del área estuvo abocada a la gestión de rendiciones pendientes de presentación ante la Secretaría de Políticas Universitarias. A tal efecto, se articuló con las áreas contables y técnicas de las distintas Unidades Académicas de la UNNE, disponiendo como equipo técnico tanto el seguimiento, como el asesoramiento y realización de las tareas necesarias para el logro de los compromisos asumidos como universidad. Se detalla a continuación, estado de los proyectos respecto a las rendiciones.

■Conferencia Anual FUBAI 2021

●**Estado:** Finalizado

Rendición Final de los fondos recibidos y destinado a la participación de la Universidad en la Conferencia Internacional FAUBAI 2021. Fondos rendidos mediante la normativa establecida por la Secretaría de Políticas Universitaria Resolución ME N° 600/2021 mediante el uso de SITRARED.

Monto asignado mediante la RESPU 79/2021 $6.000,00

●Presentado el 24 de febrero de 2022.

- Rendición contable: Ejecutado.
- Monto a rendir: Resolución SPU Nº 79/2021 $6.000,00 asignados a esta Universidad. Se ejecuto el 100% del monto asignado.

■Conferencia y Exposición Anual NAFSA 2021

●**Estado:** Finalizado

Rendición Final de los fondos recibidos y destinado a la participación de la Universidad en la Conferencia y Exposición anual NAFSA 2021 en modalidad virtual. Fondos rendidos mediante la normativa establecida por la Secretaría de Políticas Universitaria Resolución ME N° 600/2021 mediante el uso de SITRARED.

Monto asignado mediante la RESPU 80/2021 $29.000,00

●Presentado el 1 de abril de 2022.

- Rendición contable: Ejecutado.
- Monto a rendir: Resolución SPU Nº 80/2021 $29.000,00 asignados a esta Universidad. Se ejecuto $12.902,50 (44,5%) del monto asignado. Y se devolvió el saldo restante

■Conferencia Virtual EAIE 2021

●**Estado:** Finalizado

Rendición Final de los fondos recibidos y destinado a la participación de la Universidad en la Convocatoria para La Conferencia Virtual EAIE 2021. Fondos a ser rendidos mediante la normativa establecida por la Secretaría de Políticas Universitaria Resolución ME N° 600/2021 mediante el uso de SITRARED.

●Monto asignado mediante la RESPU 86/2021 $35.000,00

▪ Rendición contable: en proceso de rendición por SITRARED.

▪ Monto a rendir: Resolución SPU Nº 86/2021 $35.000,00 asignados a esta Universidad. Se ejecuto $21.050,00 (60%) del monto asignado. Y se devolvió el saldo restante

■Plan de Virtualización de la Educación Superior I

●**Estado:** Finalizado

Proyecto presentado en el marco de la convocatoria "Plan VES: Plan de Virtualización de la Educación Superior de las Universidades Nacionales" según la RESPU 113/2020 del Programa de Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Monto asignado mediante la RESPU 122/2020 por un total de $36.100.241,00

▪ Informe Técnico: Se presentó un Informe técnico final.

▪ Rendición contable: En proceso de rendición final. (se envió rend. Parcial en el 2021)

▪ Monto a rendir: Saldo restante $ 16.424.742,48

■Plan de Mejoras y Finalización de Comedores Universitarios – Campus Deodoro Roca

●**Estado**: Finalizado

Por resolución N° 3585/2017 la Secretaría De Políticas Universitarias reglamentó las bases, condiciones y puesta en marcha del plan de mejoras y finalización de comedores universitarios para la convocatoria.

●Monto asignado mediante la RESPU N° 5117/2017 $1.500.000.

Contraparte aportada por la universidad $1.875.029,13

▪ Informe Técnico: en proceso de rendición

▪ Rendición contable: en proceso de rendición

▪ Monto a rendir: según Resolución SPU N° 5117/2017 $1.500.000

5 – DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTROL DE GESTIÓN

●Asesoramiento y asistencia en consultas a las Autoridades Superiores y responsables de áreas contables de cada una de las Unidades Académicas, en lo referente al Presupuesto.

●Control de Gestión en lo referente a Gastos en Personal y Otros Gastos de las Facultades e Institutos dependientes.

●Proyección mensual de Gastos en Personal de cada una de las Unidades Académicas.

●Costos de aumentos salariales otorgados a Autoridades Superiores, Personal Docente y No Docente de la Universidad, para la asignación presupuestaria correspondiente a cada una de las Unidades Académicas.

- Incorporación y modificación de créditos presupuestarios solicitados por las Facultades e Institutos a ser elevados a consideración del H. C. Superior, comunicando posteriormente al Ministerio de Educación de la Nación.
- Preparación de la documentación a ser tratada por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuentas del C. S. (Resoluciones y Despachos de Comisión)
- Elaboración de las Resoluciones de incorporación y modificación de créditos presupuestarios a ser aprobadas por parte del C.S.
- Elaboración Anteproyecto de presupuesto de la Universidad solicitado por el Ministerio de Educación de la Nación (Anual).
- Al cierre del ejercicio determinación de las economías de ejercicios anteriores.

6 - DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS UNIVERSITARIA

Actividades realizadas:

Se sistematizaron las siguientes bases de datos centralizadas de la Universidad.

a) **SIU-guaraní:** base de datos censales, nuevos inscriptos, reinscriptos y egresados.
b) **Sistema de preinscripciones:** Datos censales de los alumnos preinscriptos.
c) **Sistema de Legalización de Diplomas:** Base de datos de egresados.
d) **SIU-Mapuche:** Datos del personal docentes, no-docente y autoridades superiores.

Se elaboraron las estadísticas básicas de la Universidad Nacional del Nordeste en lo referente a:

a) Alumnos.
b) Egresados.
c) Personal Docente.
d) Personal No-Docente.
e) Autoridades Superiores.
f) Presupuesto.

Se colaboró en el proyecto de distribución del presupuesto 2021 de la Universidad.

a) Se calcularon las plantas, promedios y observada, de Docentes, No-Docente y Autoridades Superiores.
b) Se calculó el costo promedio de los distintos agrupamientos del personal de la Universidad en cada Instituto y Unidad Académica, por categoría y dedicación del personal.
c) Se realizaron proyecciones sobre el gasto esperado en inc. 1 de la UNNE en los distintos Institutos y Unidades Académicas para el año 2021.

Se llevó adelante la carga de la información para los sistemas del Ministerio de Educación de la Nación:

a) **Araucano Nominal (Datos Año Completo 2020):** Se realizó la importación al sistema Araucano de los datos nominales de los alumnos de nuestra Universidad (datos identificatorios y académicos). Tanto para Estudiantes de pregrado, grado y posgrado).
b) **Estudiantes de Ingreso Nominal:** se importó información de cada estudiante de ingreso en cada oferta académica.
c) **Estudiantes Internacionales de Movilidad:** se solicitó dicha información al Área de Movilidad Internacional, la cual se corroboró que contenga información de cada estudiante internacional en cada propuesta formativa de movilidad, para luego importarla con los parámetros requeridos por el sistema.
d) **Estudiantes Pre-universitarios:** se solicitó la información al Director de E.R.A.G.I.A., se realizaron los controles correspondientes y luego se importó con los parámetros requeridos por el sistema.
e) **Araucano (1er Semestre2021):** Se realizó la carga de datos parciales.
f) **SIU–Araucano:** El proceso de carga del Sistema incluyó las etapas de: 1 - solicitud de la información, 2- recepción y análisis de consistencia de los datos, 3- importación y procesamiento, 4 – consolidación de la información, 5- cierre y exportación de la base.

g) **Guía de Carreras de Grado/Pregrado 2022:** Se actualizó en el sistema las ofertas de carreras de grado, pregrado de nuestra Universidad de acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría General Académica de la UNNE.

h) **Guía de Carreras de Posgrado 2022**: Se actualizó en el sistema las ofertas de carreras de posgrado de nuestra Universidad de acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría General de Posgrado de la UNNE.

i) **SIU–Calchaquí:** Se realizó la carga del sistema con los parámetros requeridos por el sistema, cabe destacar que se re-elaboró la metodología para la carga de la función salud.

Se elaboraron informes estadísticos para:

a) Distintas áreas de la Universidad (Facultades, Institutos, Secretarias, Direcciones y Departamentos.).

b) Entes Nacionales y Provinciales que requirieron informes durante el año 2021 (Secretaría de Políticas Universitarias, Dirección Provincial de Estadística y Censo, Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, etc.).

c) Otros entes, investigadores y particulares que solicitaron información sistematizada y sintética de la UNNE.

Desde Control Presupuestario se realizaron diversas tareas:

a) Se elaboraron las resoluciones del presupuesto definitivo TN-EEA-Crédito Externo, Transferencias internas, Recursos Propios 2021 para la aprobación por parte del Consejo Superior
b) Se controló el crédito/Devengado/Saldo de las Fuentes de Financiamiento DE Administración Nacional, Recursos Propios, Transferencias Internas, Economía de Ejercicios Anteriores y Crédito Externo para la determinación del crédito- Presupuesto EEA 2022.
c) Se controló el crédito presupuestario del Inc. 1 y Otros Gastos por dependencias.

Se llevaron adelante acciones tendientes a la implementación del sistema de Análisis de Información SIU- WICHI en el ámbito de la Universidad.

a) Capacitaciones Virtuales particulares/grupales ante meet, a usuarios de Wichi con temas generales sobre análisis de información.

●Se brindó soporte funcional a usuarios de Wichi mediante e-mail y telefónicamente.

Implementación de actualizaciones de SIU-Wichi

Versión Actualizada e Implementada	*Aportes de la UNNE a las mejoras de la Versión, pruebas técnicas y funcionales*
Versión 6.10.1 SIU-Wichi https://docs.google.com/document/d/1xQ7oWKEGs8Q_doAZwOW_50NSkySA4qzguPQLG0XyF_4/edit	G3: se mejora tiempo de ETL de carga ETL Bug G3: se corrige problema donde no filtraba la dimensión Localidad Procedencia Cubos Bug Administrador: actualizar UA desde ETL ETL Bug

Actividades periódicas

a) Análisis y Reportes diversos referidos a Información de Recursos Humanos, como ser, Control de Planta: Docente, NO-Docente, Autoridades Superiores. Control de Liquidaciones de Haberes y Liquidaciones Especiales. Análisis y Reportes de información Académica, de Infraestructura, Presupuestaria y Encuestas.
b) Actualización mensual de datos para los cubos de Mapuche y RHUN.
c) Mantenimiento de las bases de datos de Wichi. Bases de datos de Producción, Actualizaciones y Pruebas.
d) Mantenimiento de Servidores Pentaho/Wichi. Producción, Actualizaciones y Pruebas.
e) Incorporación de nuevos usuarios para el uso de Wichi.
f) Análisis y Pruebas técnicas y funcionales de los cubos y su información.

Reportes y Testing informados al SIU (Buenos Aires) para ser agregados a nuevas actualizaciones y correcció

7 - DEPARTAMENTO CONTROL DE PLANTAS DE PERSONAL

- Cumplimiento de su misión y funciones a través de intervenciones en expedientes y otras documentaciones administrativas que ingresan al área, a través de Informes Técnico-Profesionales de carácter integrador y redacción de Resoluciones, en temas de integración de la Planta Nodocente, concursos, traslados, contratación, altas y bajas, etc.
- Asesoramiento y atención a autoridades superiores del Instituto Rectorado y de Unidades Académicas y personal no docente, sobre asuntos que hacen al área de competencia del Departamento; por medios formales e informales tales como expedientes, correos institucionales, consultas telefónicas, personales, reuniones de trabajo, etc.
- Debido al control mensual de la Planta Permanente Nodocente se encuentra en proceso de actualización la Resolución N°383/08 C.S. "Pirámides de Cargos de Personal Nodocente Particulares por Unidades Académicas, Institutos y Carreras Dependientes" y sus modificatorias, habiéndose realizado para su verificación, reuniones presenciales y virtuales con los responsables de los Departamentos y Direcciones de Personal de la Unidades Académicas e Institutos.

8 - DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

- Coordinación de los trámites de todos los expedientes, tanto de las Unidades Académicas como así también de las distintas áreas que dependen de la Secretaría General de Planeamiento.
- Preparación de notas, providencias y Resoluciones respectivas.
- Asesoramiento sobre trámites de altas, bajas y modificaciones de personal e informes correspondientes.
- Elaboración de los anteproyectos de las resoluciones concernientes a la Secretaría General de Planeamiento.
- Gestión y rendición de fondos especiales para el funcionamiento del área y/u otros con fines específicos.
- Apoyo a las actividades protocolares.

9 – SISTEMA DE EVALUACIÓN PERMANENTE (SEP):

3º EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNNE

Sistematización de la experiencia del 3º Proceso de Evaluación Institucional de la UNNE

En febrero de 2022, se retomaron las reuniones de la Comisión Central de Evaluación. En este marco, la comisión se propuso como principal tarea durante los primeros meses del 2022, llevar adelante la Sistematización de la Experiencia relativa al 3º Proceso de Evaluación Institucional de la UNNE.

Se espera como resultado de esta tarea, contar con un documento que sintetice las actividades, definiciones y acciones generales que se desarrollaron en el marco de este proceso. La revisión de cada instancia, apuntará no solo a reconstruir lo realizado, sino también a identificar logros y dificultades, y a partir de la reflexión y análisis de lo realizado, sistematizar los aprendizajes construidos.

De este modo, el principal objetivo es concretar un documento que aporte a futuros procesos de Evaluación Institucional de la Universidad.

Hasta el momento, la comisión trabajó en las definiciones y acuerdos necesarios para organizar el trabajo, la metodología a seguir, y en los alcances e implicancias, teóricas y prácticas, de la sistematización de experiencias. Actualmente, se encuentra reconstruyendo y analizando la primera etapa del proceso de autoevaluación.

10 – ÁREA DE HIGIENE Y SEGURIDAD

■TRABAJOS CON LA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO (ART):

- Se realizaron visitas de control y verificación con la Aseguradora de Riesgos del Trabajo a los siguientes lugares: Jardín Materno Infantil Campus Rcia. Y Asuntos Sociales Rcia.
- Gestión, carga y presentación vía web, de la Resolución 81/19 (Declaración Jurada de Sustancias que figuren en el nuevo listado de Agentes Cancerígenos).
- Gestión, actualización y carga del Relevamiento General de Riesgos Laborales (RGRL) y Relevamiento de Agentes de Riesgos (RAR) vinculados a cancerígenos.
- Recepción de convocatorias a Exámenes Periódicos de la Ciudad de Corrientes y posterior envío a los diferentes establecimientos.

■PREVENCIÓN Y GESTIÓN

- Actualización de Protocolos y Resoluciones: Resolución 354/22 "Recomendaciones para el retorno a la Presencialidad Plena en la Universidad Nacional del Nordeste".
- Entrega de señaléticas y cartelería a Facultad de Medicina
- Gestión para la compra de Ropa de Trabajo y Elementos de Protección Personal (EPP) para personal de mantenimiento y servicios generales del Instituto Rectorado.
- Entrega de EPP, alcohol en gel, alcohol diluido al 70%, Barbijos descartables, al Instituto Rectorado y dependencias.
- Entrega de señaléticas de Prevención del COVID
- Gestión y compra de equipamiento para el dictado de las capacitaciones de Primeros Auxilios.
- Armado de Tablas con datos generales de los Laboratorios de las distintas facultades y posterior envío a las mismas para que los completen.
- Gestión, organización y realización de la Décima Reunión del Comité Central de Higiene y Seguridad de la UNNE. El objetivo principal fue el de planificar y discutir las acciones para alcanzar las metas propuestas a desarrollar en este año.

De acuerdo a los objetivos trazados a noviembre 2019, se resolvió avanzar en:

- lograr la implementación del sistema globalmente armonizado
- efectivizar la colocación de las señaléticas entregadas
- gestión de mediciones de verificación obligatorias y de acuerdo al riesgo determinado.
- materializar la instalación de los Planos Usted Está Aquí en cada edificio.

- Gestión para la construcción de tres Depósitos Transitorios de residuos Peligrosos en los diferentes Campus de la UNNE.
- Elaboración de nota y gestión para el recambio de los filtros de los dispensers conectados a red de Asuntos Sociales Ctes.

11 – UNIDAD DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS

- Recepción, análisis y estudio de todas las presentaciones de empresas adjudicatarias de obra con solicitudes de redeterminación de precios por obras en curso.
- Elaboración y presentación de los Informes Técnicos de aceptación, rechazo o solicitud de ampliaciones o correcciones a las empresas solicitantes, según corresponde en cada caso.
- Atención de consultas de empresas y asesoramiento en la presentación de solicitudes de redeterminación de precios, o respuesta ante pedidos de ampliación o corrección de datos por parte de esta Unidad.
- Participación en el Equipo Técnico que tiene a su cargo el Estudio y Formalización del Proyecto de Pliego Tipo de Bases y Condiciones para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas de la UNNE.
- Se ha colaborado en la elaboración del proyecto para la actualización de la escala de viáticos de la Universidad tomando los índices correspondientes de las publicaciones del INDEC.
- En el marco del Convenio de Adhesión al Programa Nacional de Infraestructura Universitaria – Contrato de Préstamo Nº 8945 entre la Nación Argentina y la Corporación Andina de Fomento (CAF) se ha asumido la función de actuar como interface entre las empresas contratistas y la Unidad Ejecutora Central (UEC) del Programa dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (MIOPyV) en todo lo referido a redeterminación de precios a efectos de elevar a dicho organismo todos los antecedentes necesarios para la aprobación y posterior pago de las mismas.

SECRETARÍA GENERAL DE POSGRADO

Principales acciones desarrolladas por la Secretaría General de Posgrado en el primer semestre del año 2022:

- **Resolución 150/22 C.S.:** Modifica artículos 54 -94 RES-1100, referido al número de ejemplares físicos de tesis a presentar en los procesos de evaluación y presentación definitiva.
- **Resolución 406/22 C.S.:** Proyecto de resolución sobre Procedimiento de implementación de "estrategias de hibridación" en carreras presenciales. Aprobada en proceso de firma de la resolución.
- **Acreditación de Carreras:** Maestría en Educación Virtual en el Nivel Superior (Distancia) - carrera nueva

SECRETARÍA GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Subsecretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica

16.1 CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, CON UNA VISIÓN INTEGRAL, SISTÉMICA, QUE ABARCA TODAS LAS FUNCIONES PRINCIPALES (DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA) Y QUE POTENCIA LA POLÍTICA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS.

Área de Cooperación Internacional

Se han promovido y gestionado diversas actividades tendientes a la Internacionalización de la Educación Superior. En materia de movilidad estudiantil la UNNE ha participado en los siguientes programas: Emovies 33 salientes 3 entrantes; Zicosur 2 salientes 2 entrantes; Psós VAsco 2 entrantes; Conahec 3 entrantes; ERASMUS Universidad Hradec Kralové 1 saliente; Friends of Fulbright 3 salientes; Universidad de La Rochelle 2 entrantes; Pila presencial estudiantes: 6 estudiantes, Presencial académicos: 5 docentes, Presencial gestores: 4 gestoras; Pila virtual estudiantil : 10 movilidades virtuales salientes y 2 entrantes.

Se realizo la visita a la UNA en donde la UNNE ofreció sus propuestas de posgrado. Un encuentro de estudiantes. Recepción de estudiantes en la residencia con charla introductora y paseo por la ciudad de Resistencia.

16.2 FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON LA SOCIEDAD

Área de Pasantías

Se coordinaron 12 pasantías no rentadas de alumnos de colegios secundarios en distintas áreas del Instituto Rectorado.

Se gestionaron las pasantías rentadas de alumnos en etapa de finalización de los estudios de grado de la UNNE en distintas Instituciones: Ente Regulador del Agua 6; ERSA 1; Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Corrientes 9; Instituto de Cardiología 4; Secretaría de Energía del Gobierno de Corrientes

UVT

En el marco de la Semana Nacional de la Vinculación Tecnológica, la UNNE llevó a cabo la Jornada de la Vinculación Tecnológica 2022 "La UNNE se Vincula y Transfiere sus Conocimientos a la Sociedad" fortaleciendo la relación entre la universidad y la comunidad a través de la transferencia de conocimientos y tecnología.

Se presentó la Plataforma de Oferta Tecnológica en la XXVII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas, destacando el compromiso de la UNNE con la difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico.

16.2.6.1 Definir un sistema de seguimiento y análisis de impacto de los convenios y proyectos de vinculación.

Gestión administrativa de Convenios de la UNNE

Se ha dado continuidad a la política estratégica de celebración de acuerdos con instituciones y organismos provinciales, nacionales e internacionales, a fin de avanzar en la consolidación de las relaciones interinstitucionales estratégicas. En ese sentido, se ha intervenido en la gestión y archivo de 35 acuerdos, los cuales se describen a continuación: 10 con organismos de la Provincia de Corrientes, los cuales corresponden a Convenios Marco, y Acuerdos Específicos; 5 con organismos de la Provincia del Chaco, los cuales corresponden a Convenios Marco, y Acuerdos Específicos; 6 con organismos nacionales, los cuales

corresponden a Convenios Marco, y Acuerdos Específicos; 14 con organismos internacionales, los cuales corresponden a Convenios Marco, y a Acuerdos Específicos.

16.2.6.5 Incentivar la protección de la propiedad intelectual de las invenciones generadas a partir de la investigación aplicada y de los desarrollos de los grupos de investigación.

Área de Propiedad Intelectual

Patentes: "Separaciones e identificación de fases en mezclas heterogéneas por segregación y procesamiento de imágenes: aplicado a yerba mate". Guillermo Ortiz FACENA

Marcas: "Facultad de derecho y ciencias sociales y políticas", en la clase Nº 41. Registrada

Subsecretaría de Desarrollo Estratégico e Innovación

16.3. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AL DESARROLLO Y PROGRESO ECONÓMICO-PRODUCTIVO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN.

16.3.1 Desarrollar las Competencias Emprendedoras de Estudiantes, Docentes e Investigadores de la Universidad.

Agentia

CATEDRA LIBRE PARA EMPRENDEDORES - Asignatura Formación para Emprendedores 1º Cuatrimestre – 80hs reloj de clases. Charla "El Emprendedor en el aula" Caso Emergencias Informáticas S.R.L., Disertantes: Andrés Scala Garay. Ciclo de Talleres para jóvenes emprendedores universitarios – Charla "Oratoria, palabras para emprender", disertante Prof. Marcelo Urreli (Comunicador y coach ontológico). TALLERES SENSIBILIZACION para ingresantes "El camino emprendedor" de las distintas carreras de grado en las unidades académicas de UNNE, realizadas en Económicas, Ingeniería, Veterinarias, Exactas y Artes.

UNIVERSIDADES (PRO.C.E.R.) Programa de Competitividad de Economías Regionales – Centro PyME, se realizaron Consultorías/Asistencias Técnicas in situ en las PyMEs sobre las siguientes temáticas, que implicaría además capacitaciones vinculadas con las mismas, a realizarse:

- Capacitación a los recursos humanos internos de las MiPyMEs que conforman el eslabón de aserraderos de la Cadena de Valor del Sector Foresto-industrial. Tema: Seguridad en el manejo de máquinas y equipos en los aserraderos, Cálculo y control de Costos en los aserraderos, Gestión de Control de Calidad en los aserraderos, Comercialización y Ventas (Marketing) en aserraderos.

- Capacitación a los dueños y mandos medios de MiPyMEs del Sector Soft y Servicios Informáticos en Costos y Marketing. Temas: Cálculo y control de Costos, Liderazgo Empresarial y Gestión de RRHH, Comercialización y Ventas (Marketing), Formulación de proyectos de Programas nacionales y/o provinciales.

PROGRAMA DE INNOVACIÓN DISRUPTIVA, en el marco del Programa de Competitividad de Economías Regionales - UNIVERSIDADES (PRO.C.E.R.) del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, desde el Centro Universitario de Apoyo a las MiPyMes, Los Talleres de Capacitación consisten en un entrenamiento que brinda herramientas y enseña a los participantes las bases de la metodología israelí de innovación con especial enfoque en su aplicación práctica en la realidad de América Latina. DESAYUNO DE TRABAJO, en la sede de la Universidad, en el Consejo Superior, participaron la Rectora, Decanos y académicos, empresarios y funcionarios gubernamentales para conocer el modelo de innovación israelí a partir de la presentación de Israel Cinman y generar una agenda de mediano plazo para lograr en Corrientes un ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DISRUPTIVA.

16.3.3 Consolidar el Desarrollo de Emprendimientos Universitarios.

Incubadora de Empresas

Administración de programas de financiamiento (nacionales y provincia de Corrientes) Capacitación en modelo de negocios a emprendedores de Corrientes, Bella Vista e Ituzaingó Ampliación de nodos de Unnetec con un municipio: Riachuelo Pre incubación de emprendimiento provincia de Corrientes (registro de marca y plan de acción).

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

ARQUITECTURA Y URBANISMO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

MEMORIA ANUAL: PERÍODO 2022

El presente documento, recoge y recopila la Memoria Anual de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en el período 2022.-

Autoridades desde 01/01/2022 al 31/05/2022:

Decano: Dr. Arq. Miguel A. Barreto
Vicedecano: Dr. Arq. Carlos E. Burgos
Secretaría Académica: Arq. Silvina Lopez
Secretaría Administrativa: Arq. Clarisse Pasmanter
Secretaría de Asuntos Estudiantiles: Ing. Agrim. Gerardo Mazzaferro
Secretaría del Consejo Directivo: Sr. Rodolfo Almirón
Secretaría de Desarrollo y Dirección de Carreras: Arq. Sergio E. Portel
Secretaría de Extensión y Transferencia: Arq. Mgter. María Bernabella Pelli
Secretaría de Investigación: Dra. Arq. Venettia Romagnoli
Secretaría de Posgrado: Arq. Linda Peso

Autoridades desde 01/06/2022 al 31/12/2022:

Decano: Dr. Arq. Miguel A. Barreto
Vicedecano: Dr. Arq. Carlos E. Burgos
Secretaría Académica: Arq. Mgter María A. Benitez
Secretaría Administrativa: Ing. Agrim. Gerardo Mazzaferro
Secretaría de Asuntos Estudiantiles: Arq. Elinor Aeberhard
Secretaría del Consejo Directivo: Sr. Rodolfo Almirón
Secretaría de Desarrollo y Dirección de Carreras: Arq. Sergio E. Portel
Secretaría de Extensión y Transferencia: Arq. Mgter. María Bernabella Pelli
Secretaría de Investigación: Dra. Arq. Venettia Romagnoli
Secretaría de Posgrado: Dr. Arq. Daniel Bedran

1.- DECANATO
ACCIONES DESARROLLADAS:

DE REPRESENTACIÓN y DE GESTIÓN:

Participación en el Consejo de Decanos de las Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales CODFAUN. El decano de la FAU UNNE ocupó el cargo de vicepresidente de la institución,

Participación en la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur ARQUISUR, integrando el grupo permanente de decanos en los encuentros anuales pre-ARQUISUR y ARQUISUR, realizándose un encuentro pre-ARQUISUR en el periodo.

Presidencia del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, realizándose 17 sesiones en el periodo informado.

Participación de las Sesiones del Consejo Superior de la UNNE y de las reuniones de las Comisiones respectivas, realizándose 19 sesiones en el periodo.

Integración del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo del Territorio y el Hábitat Humano, IIDTHH, Instituto de Doble Dependencia del CONICET y la UNNE recientemente puesto en funcionamiento.

ACADÉMICAS:

Monitoreo de la implementación de los nuevos Planes de Estudios de la Carrera de Arquitectura (Plan 2018) y de Diseño Gráfico (Plan 2019).

Puesta en funcionamiento de la Carrera de la Licenciatura en Diseño Industrial. Carrera implementada mediante la puesta en funcionamiento de un Contrato Programa con la Secretaría de Políticas Universitaria.

Implementación, en carácter de Director, de la primera Cohorte del Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Arquitectura y Urbanismo.

Monitoreo de la implementación de la Residencia de Arquitectura Hospitalaria en asociación con el Instituto de Cardiología “Juana Francisca Cabral”, la Facultad de Medicina y el Ministerio de Salud de la Provincia de Corrientes.

Monitoreo de implementación de la segunda cohorte de la maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano y las especializaciones de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Supervisión del funcionamiento de la Editorial de la FAU.

ACCIÓN REPROGRAMADA:

Supervisión del cierre de la nueva estructura Orgánico Funcional de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Manual de Misiones y Funciones de las Secretarías de Gestión de y cargos del Sector No docente.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO:

MEMORIA ANUAL 2022

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Descripción breve de las principales actividades realizadas por la Secretaría en el marco del plan de gestión:

El periodo de Sesiones ordinarias del ciclo 2022 se desarrolló desde el 10 de marzo al 06 de diciembre de 2022, en el que se realizaron un total de 17 Sesiones Ordinarias, en las que el H. Consejo Directivo emitió un total de 784, de las cuales se destacan entre otras las siguientes resoluciones:

- Res. N° 410/22CD- Aprobar el Reglamento de Sistemas de Áreas de la Carrera de Arquitectura.

- Res. N° 440/22CD- Designar de Coordinadores de Áreas de la Carrera de Arquitectura.

- Res. N° 449/22CD- Creación del Museo Virtual de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

- Res. N° 545/22CD- Aprobar Plan de Desarrollo Institucional periodo 2023-2026.

- Res. N° 680/22CD- Aprobar Calendario Académico para el ciclo lectivo 2023.

- Res. N° 751/22CD- Aprobar Reglamento de Optimización de Recursos Docentes.

De acuerdo a lo resuelto mediante resolución Nº 351/21CD, se llevaron a cabo las elecciones para la renovación de Consejeros Directivos de los claustros docentes; se realizaron el día 08 de abril, graduados se realizaron el día 21 de abril y del sector no docente fueron realizadas el día 22 de abril.

El día 05 de mayo, conforme a la reglamentación vigente y una vez puestos en función los consejeros electos, se realizó la elección de Decano, resultando reelecto para el periodo 2022-2026 el Dr. Arq. Miguel A. Barreto.
En Sesión Ordinaria del 19 de mayo de 2022, fue electo como Vicedecano el Dr. Arq. Carlos E. Burgos.

Mediante resolución Nº 474/22 se realizó la convocatoria a elecciones para la renovación de Consejeros Directivos en representación del claustro de Estudiantes, las mismas se desarrollaron los días 03 y 04 de noviembre del 2022.-

---

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Lineamientos de la Secretaría:

Es la encargada de garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes de nuestra Facultad, siendo la principal interlocutora entre el estudiantado y la Institución.

El trabajo de la Secretaría está centrado en cinco ejes:

Administrativo:
Gestión de trámites, como parte del circuito de expedientes relacionados con temas de estudiantes; Atención en conjunto con Alumnado y otras dependencias para resolver consultas relacionadas a la gestión del transcurso académico;

Informativo:
Sostenimiento de vías de comunicación rápidas a través de nuestras cuentas de redes sociales y Whatsapp; replicación de la información institucional de relevancia para estudiantes en nuestras redes sociales.

Movilidad:
Gestión de trámites administrativos, como parte del circuito de expedientes relacionados con temas de estudiantes; tramites de admisión y egreso apara alumnos de intercambio; coordinación del grupo de alumnos postulantes para becas de intercambio conformar actividades de difusión del tema, así como para asistir consultas de alumnos de intercambio que se encuentren e nuestra unidad académica.

Cultura:
Promoción de actividades extracurriculares; coordinación de espacios de encuentro y actividades de interés para el estudiantado, como actividades culturales y de recreación organizadas por otras aéreas como agrupaciones estudiantiles, cátedras, secretarias y de otras instituciones.

Bienestar Estudiantil:
Asistencia al estudiante en la gestión de becas UNNE y derivación de consultas sobre otras becas como Progresar, Becas Universitarias, Servicios de Salud y Deportes; atención, tratamiento y canalización de las inquietudes estudiantiles.

ACCIONES DESARROLLADAS

Administrativo:

- Inicio de expedientes referentes a solicitudes de equipamiento de oficina y de incorporación de personal. Expediente N° 31-2022- 02248
- Asesoría presencial a alumnos acerca de asignaturas de planes nuevos tanto de Arquitectura como de DG.
- Actualización de información publicada en Sitio web de FAU.
- Colaboración al área de alumnado en impresión de programas certificados.
- Solicitud (por expediente) del Colectivo de la UNNE para viajar al Congreso Arquisur a realizarse en Montevideo Uruguay.

Informativo:

- Continuidad de uso de las vías de comunicación a través de redes sociales y sistemas de mensajerías como whatsapp manteniendo el chip del número anterior para responder de manera rápida consultas de estudiantes sobre horarios, cursadas, mesas de examen y tramites en general

- Creación de cuenta de Instagram: "SAE Gestión Mazzaferro" específica de la Secretaría, con la función de comunicar en publicaciones e historias los diferentes temas de interés para los estudiantes, actualmente fechas de los premios Aroztegui * detalles de modalidad de mesas de examen* fechas de cobro de becas* información de asuntos sociales * Replica de publicaciones de sitio oficial de la FAU* etc.

Movilidad:

- En el 2° cuatrimestre del ciclo lectivo 2022 la FAU recibió 2 alumnos provenientes de Universidades de Brasil (Universidad Federal de Paraná y Universidad Federal de Minas Gerais)
- Asesoramiento sobre asignaturas a cursar y tramite de admisión e inscripción a cursar de alumnos de intercambio.
- Designación de tutores docentes para alumnos de intercambio.
- Reactivación del GME de la FAU (convocatoria mediante redes sociales a participar).
- Organización y planificación de recorridos por las ciudades, o información de viajes
- Publicación de información sobre intercambios estudiantiles: plazas, destinos, programas, fechas, etc.

Cultura:

- Organización de viaje de estudio a Arquisur
- Desarrollo de proyectos referentes cursos y actividades extracurriculares.
- Promoción de actividades culturales organizadas por agrupaciones estudiantiles.

Bienestar Estudiantil:

La Universidad Nacional del Nordeste cuenta con un sistema de Becas Universitarias que apunta al acceso y a la permanencia de los estudiantes de bajos recursos económicos en la formación superior. Éstas se renuevan cada año.

- En el año 2022, La UNNE crea dos becas nuevas denominadas Beca Arturo Illia y Becas Integrales:
- En el ciclo lectivo 2022 la FAU conto con 110 becas de Comedor; 83 becas de Transporte Interurbano; 27 becas de Estimulo Académico; 13 becas de Finalización de Estudios.

Otras acciones:

- Asistencia en consultas de Becas de la UNNE y Becas Nacionales.
- Publicación en redes sociales de servicios de Salud y Deportes que brinda la UNNE destinados para estudiantes.
- Solicitud por Expediente N° 31-2022- 02249 de Duchas para estudiantes en sanitarios del hall o de pasillo frente a biblioteca (a definir)

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Lineamientos de la Secretaría:

La Secretaría Administrativa tiene como misiones principales: planificar, dirigir y supervisar la ejecución de las actividades administrativas, financieras y presupuestarias en el ámbito de la Facultad, tendientes a lograr la agilización y optimización de los trámites atinentes a la gestión universitaria, a la optimización de los recursos humanos, financieros y patrimoniales, manteniendo el equilibrio presupuestario dentro del marco de normas y pautas establecidas por la Universidad.

Comprende a las DIRECCIONES:

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA **(**comprende Dpto. de Sistemas Informáticos Integrales, Departamento de Obras, Funcionamiento y Mantenimiento Edilicio)

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (Vacante – Funciones a cargo de la Dir. Gral. de Coordinación Adm. hasta la cobertura del cargo, razón por la que su informe abarca también al Departamento de Mesa de Entradas y Salidas, Departamento de Despacho y Departamento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Intendencia).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN EN PERSONAL.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

Realizó todas las tareas de coordinación con las demás Direcciones y cumplimentó las asistencias requeridas por las distintas áreas y Autoridades de Gestión en todas las actividades administrativas inherentes y complementarias a la función, intervino en todos los Expedientes ingresados y relacionados con concursos de cargos Nodocentes, designaciones interinas, contrataciones de obra, contrataciones de servicios, contrataciones directas por compras de bienes e insumos varios, actuaciones que requirieron oportunamente de Proveídos, Resoluciones de Decano, Despachos de Pre adjudicaciones por ser parte integrante de la Comisión de Pre adjudicación de Bienes y Servicios de esta FAU UNNE, Memorándum, Notas, pedidos de préstamos y alquiler de Aulas y Auditorio, realizando las notificaciones a la Presidencia de la Comisión Edilicia del Campus UNNE de Resistencia en los casos de que los eventos tengan previstos una amplia concurrencia o exceder el horario de las 21 hs. Se sustanciaron tres (3) concursos: cargo Cat. 01 ADM. (D. G. C. A.), cargo Cat. 05 (Chofer) y Cat. 03 MPSG (Intendente). El Concurso para cubrir el cargo de la Dirección de Gestión en Estudios, tramitado por Expte. Nº 31-2021-02046, con la inscripción de seis (6) postulantes inscritos está pendiente de Dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos que autorice su continuidad o no.

Como la Dirección de Gestión Administrativa se encuentra vacante y sin cobertura mediante la asignación de funciones, la Dirección General cumple muchas de las funciones a cargo de la misma. Los trámites relacionados con Vencimientos de Designaciones Docentes y No Docentes (Interinas o de Planta Temporaria, por Concurso, etc.), como también los informes relacionados con Asignaciones de funciones y de Responsabilidad Institucional).

Se gestionaron los pagos de Servicios y los contratos con las empresas prestadoras de los servicios de Salud, fotocopiado, de cobertura de Internet, monitoreo y mantenimiento de ascensor.

Se supervisaron las tareas que realizan el Personal de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, como ser las compras conforme al régimen de caja chica, pago de impuestos, distribución a comercios de las invitaciones a ofertar en las convocatorias de contrataciones directas, cotizaciones de precios, entrega de notificaciones relacionadas a concursos y otros.

Se iniciaron las actuaciones que permitieron la compra y provisión de los uniformes de trabajos para el Personal de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, conforme lo establece la normativa de la ART, como asimismo la adquisición, control y distribución de elementos de limpieza.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO:

Realizó la confección de documentaciones administrativas, Proyectos de Resoluciones, Disposiciones, Providencias, Resolutivas, Providencias y toda otra a ser refrendada por Autoridades de Gestión, Protocolización de la documentación administrativa refrendada por autoridades superiores, archivo encuadernación y custodia de actos administrativos originales.

En el periodo comprendido desde febrero *y hasta diciembre de 2022,* se emitieron las siguientes documentaciones: 1039 Resoluciones de Decano, 13 Disposiciones de Decano, 09 Memorándum y desde el Nro. 057 al 133 de Notas.

DEPARTAMENTO DE MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO:

En el período comprendido desde Febrero 2022 a Diciembre 2022: se gestionaron un total de 4.092 expedientes ingresados.

Se cumplimentaron las notificaciones de Resoluciones, Disposiciones, Memorándum y Notas Varias.

Se realizó la eliminación de Documentación desafectada del Archivo, en cumplimiento de la Resolución 399/2022D, contribuyendo así a la optimización del espacio y la re organización del archivo institucional que garantiza una disposición adecuada de los documentos, facilita su acceso y la recuperación cuando es necesario.

EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GENERALES (INTENDENCIA, MAYORDOMÍA Y OTROS DEL AGRUPAMIENTO):

Realizaron todas las tareas de limpieza, desinfección y adecuación de Aulas y espacios tanto administrativos como académicos, como asimismo las galerías externas e internas, de esta Unidad Académica y del Taller de Artes Visuales dependiente de esta Facultad.
Realizaron la limpieza de filtros de AA y equipamiento varios.

Supervisaron todos los espacios de la FAU y los eventos programados durante todo el año 2022.

También realizaron los trabajos de pintura de distintos espacios áulicos, halls, pasillos, oficinas y lugares solicitados por las Autoridades.

Realizaron las tareas de mensajería requeridas como también las compras bajo el régimen de caja chica de la Secretaría Administrativa.

Realizaron y brindaron el servicio de Café y Mate cocido al Consejo Directivo, Doctorado, Maestrías, Posgrados varios, Autoridades y otros.

Realizaron las aperturas y cierres de aulas y oficinas conforme a los horarios establecidos en el calendario académico, efectuando el cambio de cerraduras cuando correspondía.

Reparaciones eléctricas solicitadas por problemas en los encendidos de ventiladores, enchufes y varios.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS INTEGRALES:

Está a cargo de la TAGIU Susana Alicia BENITEZ - Jefe a/c del Departamento de Sistemas Informáticos Integrales, quien es la única integrante del Departamento, contando con la colaboración del Sr. Esteban David Francia cuando lo requiere, debido a que el mismo pertenece a otra área, situación que se mantendría hasta que se cubran los cargos por concursos de las Categoría 03 y 05 TECT.

Se dio cumplimiento a las misiones y funciones establecidos para el DSII según la Resolución Nº 135/21-HCD FAU, que aprobó el Manual de Misiones y Funciones de esta FAU UNNE, lográndose una gestión eficaz y eficiente de los recursos en el período 2022.

ACCIONES DESARROLLADAS en cuanto a CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN:

- "FIRMA DIGITAL. CONCEPTOS BÁSICOS" Eje 2: COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

REDES Y COMUNICACIONES: Configuraciones de Switch HP y Cisco para los MDF principal y de Medios Audiovisuales. Los IDF de Alumnado, Mesa de Entradas, Pasillo de Secretaría Académica, Secretaría de Desarrollo y de Biblioteca.

CORREO ELECTRÓNICO: Se crearon cuentas de correo institucional (arq.unne.edu.ar), como así también se configuraron cuentas de correo con dominio (comunidad.unne.edu.ar).

Se enviaron correos de importancia a los distintos grupos creados en Gmail.com (@docentes, @nodocentes, @usuarios y @sudocu); o bien, se reenviaron al área correspondiente según su contenido.

PROYECTO DE 2DA ETAPA DE CABLEADO UTP Y REDES WIFI: Se instaló un estante de rack nuevo con 2 Switches, 1 (uno) CISCO POE de 24 puertos y otro Cisco 2960X de 48 puertos en el Departamento de Medios Audiovisuales.

Se configuraron estos switches para dar Internet por cableado UTP y Wireless en aulas y talleres que aún no tenían este servicio. Se han instalado de 2 a 6 cajas por aula y 1 o 2 wifi por Taller como, por ejemplo: Aula 11, Aula 6, Salón Auditorio "Arq. Ricardo Jesse Alexander", Talleres 7,8,9 y 10. Este proyecto fue ejecutado y terminado en noviembre de 2022, mediante el Plan VES II.

SERVICIO TÉCNICO: Se intervino en el procedimiento de las compras relacionadas con equipamiento informático, como así también la entrega de equipamientos (documentación, control y entrega de los mismos).

Servicio técnico, actualizaciones y/o mantenimiento de equipos, que en una proporción importante son muy obsoletos, con sistemas operativos que ya no cuentan con soporte técnico y por ende quedan desactualizados al punto de no poder ser utilizados y no quedar operativos. Se mencionan algunos equipos que se han podido rescatar y quedaron operativos nuevamente: Biblioteca, IIDVI, Secretaría de Extensión y Transferencia, Protocolo Institucional ante discriminación y violencia de Género, Secretaría de Investigación, Secretaría Académica, Bedelía, Dirección de Gestión Estudio, Consejo Directivo, entre otras dependencias. Luego de las distintas reparaciones se le hizo un seguimiento para ver cómo siguen funcionando. Sobre este tema se realiza una ampliación en el apartado Acciones Reprogramadas.

Ayuda a los agentes no docentes a solucionar sus problemas cuando lo necesitaron, ya sean estos de impresiones, correos electrónicos, manejo de herramientas ofimáticas, entre otros.

Se intervino en los controles de las compras que conciernen a este departamento o que refieren a informática. También es miembro de la Comisión de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios de la FAU-UNNE.

PLAN VES I y II: El responsable del departamento trabajó junto a la encargada por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en los distintos PLAN VES, solicitando equipamiento para el área informática, obras como la del Proyecto de 2da etapa de Cableado UTP y Redes WIFI, aula híbrida, entre otros. Asesorándose y buscando información referida a calidades, precios de hardware y software pagos. Esto se pudo llevar a cabo mediante reuniones virtuales y también presenciales.

ACCIONES REPROGRAMADAS: se describen a continuación y se detallan en las razones.

SERVICIO TÉCNICO: Las Autoridades de Gestión tratarán de dotar de un personal técnico en quien se pueda delegar servicios técnicos, como ser el relevamiento general del Parque Informático de la FAU, que es de suma importancia tenerlo actualizado para planificar y gestionar las compras indispensables, optimizando las

reparaciones y funcionamiento de muchos equipamientos, que tienen problemas por falta de hardware o insumos, debido a razones presupuestarias y a que existe 1 solo No docente en el DSII.

DEPARTAMENTO DE OBRAS, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO EDILICIO:

El departamento, en su lineamiento principal se encarga de las tareas que se engloban en tres ejes fundamentales, para el cuidado del patrimonio institucional edilicio: OBRAS, MANTENIMIENTO e HIGIENE y SEGURIDAD, con lo cual se conforma el Área Técnica que será directamente responsable de la ejecución de las obras nuevas, de mantenimiento, reparaciones y refacciones, planificando, programando, ejecutando y controlando las mismas, de acuerdo a las previsiones presupuestarias, normas técnicas y administrativas vigentes en la Universidad Nacional del Nordeste.

AÑO 2022 - ACCIONES DESARROLLADAS:

OBRAS:

Instalación de Secuenciador Dpto. Informática**,** Tarea ejecutada, con provisión de equipo acondicionador de aire nuevo, para permitir el funcionamiento continúo los 365 días del año de manera alternada, por encontrarse los servidores en ese sector. Expte.: 31-2022-00338

Construcción de cielorraso suspendido placa de roca de yeso, Oficina Observatorio Urbano: Tarea ejecutada como reemplazo y extracción del cielorraso existente que contenía restos de lana de vidrio, junto a este trabajo se realizó la adecuación de iluminación, colocación de ventilador de techo nuevo, y pintura de toda la oficina mencionada. Expte.: 31-2022-02397

Adecuación y actualización de luminarias, biblioteca y sala de lectura: Tarea ejecutada de actualización de luminarias, en la cual se extrajeron plafones existentes, de los cuales ya no se consiguen repuestos, por lo cual la iluminación fue convertida al tipo led. Expte.: 31-2022-00388

MANTENIMIENTO:

Tareas de mantenimiento general, se ejecutan diariamente con personal de servicios generales, y personal dependiente de Campus, trabajos de mantenimiento del establecimiento, del tipo de plomería, electricidad, pintura, control, ajustes, reparaciones de sectores interiores y exteriores.

Mantenimiento preventivo y correctivo central telefónico**,** se ejecutó un cableado exterior para internos zona módulos talleres, por la firma NORTEL Telecomunicaciones, Expte.: 31-2022-02024

Mantenimiento preventivo y correctivo ascensor**,** se ejecutó el cambio de contactores de 32Amp por la firma NEA ASCENSORES, Expte.: 31-2022-02423.

Tareas de desagote de pozo de ascensor**.** Expte.: 31-2022-02650

Cambio de reten de pistón hidráulico y carga de aceite hidráulico**.** Expte.: 31-2022-03625

Se ejecuta mensualmente tareas de mantenimiento y control a cargo de la misma empresa.

Instalación de equipo acondicionador de aire 4500 frigorías Mesa de entradas, tarea ejecutada por GP Refrigeraciones, Expte.: 31-2022-02323

Mantenimiento de equipo acondicionador de aire 4500 frigorías Decanato y equipo acondicionador de aire de 3000 frigorías SecretarÍa Privada, tarea ejecutada por Gross Hernán Gustavo, Expte.: 31-2022-03064

Mantenimiento de equipo acondicionador de aire 4500 frigorías Secretaria de Apoyo Académico, tarea ejecutada por GP Refrigeraciones, Expte.: 31-2022-02970

AÑO 2022- ACCIONES REPROGRAMADAS:

OBRAS:

Readecuación Cubierta de tejas coloniales a chapa trapezoidal, sector secretaria de desarrollo, secretaria administrativa y decanato, tarea de recambio de estructura aislaciones y cubierta del sector, tarea reprogramada por no tener los fondos económicos necesarios para llevarse a cabo la contratación de la mano de obra y servicios necesarios. Expte.: 31-2022-02568.

Red de infraestructura para Aula Hibrida, Aula 3A**,** trabajo de actualización de infraestructura para la red de aula hibrida, tarea reprogramada para ciclo 2023, por cuestiones operativas de tiempo para llevar a cabo la actividad. Expte.: 31-2022-03708.

MANTENIMIENTO:

Compra de pinturas para tareas de mantenimiento, reprogramado al año siguiente por falta de fondos económicos. Expte.: 31-2022-03224.

Compra de elementos de botiquín para atención primaria de acuerdo a lo solicitado por ART, reprogramado al año siguiente por falta de fondos económicos. Expte.: 31-2022-03226.

Compra de 200 tubos tipo led 18W, encuadrada en la tarea de mantenimiento, que se efectúa con el personal de Mantenimiento y servicios generales. Expte.: 31-2022-03596.

SEGURIDAD E HIGIENE:

Tareas de seguridad e higiene concerniente al mantenimiento edilicio, se señalizó en piso el espacio de uso y de circulaciones.

Recarga y mantenimiento matafuegos, tipo ABC 10 y 5kg y HCFC 5kg, tarea realizada de manera anual de acuerdo a la legislación vigente

Cambio de filtros de agua en dispenser y equipos, tarea de mantenimiento anual, que se ejecuta para mantener la calidad del agua en los dispenser.

Presentación de RAR; Presentación de RGRL.

DIRECCIÓN GESTIÓN DE PERSONAL:

BAJAS AÑO 2022:

- por jubilación del siguiente personal Docente: 3
- por jubilación personal No Docente: 1
- personal Docente por renuncia personal Docente: 10.

- por fallecimiento del siguiente personal No Docente: 1.

Reconocimiento de Título del Personal No Docente: 1.

ALTAS:

- Personal No Docente: 4.
- Personal Docente: 21.
- Personal No Docente (Cambio de Situación de Revista): 2.
- Cambio situación de revista Docente: 16.

Otros trámites realizados y que son comunes a todos los años:

- Tramites Licencias para Personal Docente y No Docente (Maternidad, licencias por enfermedad de corto y largo tratamiento, licencias por mayor función).
- Se realizaron Altas, Bajas y Modificaciones para Personal Docente, No Docente y Autoridades Superiores, y se consignó Embargos y Litis, en el Sistema de Liquidaciones de Haberes SIU-MAPUCHE.
- Se obtuvieron Alta Temprana del sistema informático, para agentes de Ingreso y Bajas para jubilados y Docentes por renuncia o vencimiento de designación en la página de la AFIP.
- Se tramitaron informes solicitados por Rectorado relacionados con Formulario Nº 572, Form. 711 "Ganancias"- Form. 762 "Bienes Personales" - Formulario Nº 649 de la AFIP y Declaración Jurada de Bienes Patrimoniales OANET.
- Se realizaron tramites de altas en los seguros y Obra Social para los agentes ingresantes.
- Se realizaron informes y trámites relacionadas con las coberturas de servicios de la compañía Aseguradora de Riesgo de Trabajo (ART).
- Se Informó y tramitó toda situación de pago de sueldos pendientes, por el sistema de sueldos complementarios
- Se realizó el control y la suscripción de informes sobre inasistencias del personal No Docente
- Se confeccionaron formularios específicos para trámites jubilatorios de ANSES y Certificación de formularios del ISSUNNE, para trámites de solicitud de percepción del beneficio de Caja Compensadora.
- Se recepcionaron, clasificaron y controlaron expedientes para su trámite en esta Dirección, dándoseles el destino para su prosecución.

DIRECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA:

Memoria del ejercicio económico 2022:

Enmarcado en los lineamientos generales del Plan de Gestión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, junto con la misión propia de promover la eficiente administración, control de los recursos económicos, de los bienes muebles e inmuebles, así como también realizar las previsiones necesarias en busca de eficacia, eficiencia y calidad de la información de los servicios administrativos y contables, se procedió en el periodo enunciado las siguientes acciones:

Elaboración y presentación de Cuadros de Balances Pre Cierre y Cierre 2022 elevados a las autoridades para su control y supervisión en la Contaduría General.

Participación de los Eventos organizados por el Comité de Usuarios y Técnicos del Sistema de Información Universitaria (SIU), de manera virtual a través de conferencias web y el sitio YouTube. Se dotó de usuario y clave para el Sistema de Información Gerencial SIU WICHI, en el perfil de la incumbencia de la Dirección a mi cargo (Presupuestario y referente a los costos pagados al Personal).

Contrataciones: Se regularizó el servicio en concesión de Fotocopias de la Facultad, a través de la renovación con el mismo prestador, el cual cumplió en tiempo y forma con el pago regular del canon establecido en el contrato. La implementación del Sistema Diaguita, significó un salto cualitativo y un avance en la tramitación de las compras y contrataciones. Si bien mediante Resol. Nº092/21HCD, se aprobó la Ficha de Solicitud de Bienes y Servicios, lo que homogeniza los pedidos al inicio del expediente evitando requerir aclaraciones y agregados que ralentizan los tiempos en el proceso de la compra, se detecta la falta de utilización de los mismos. No se pudo formalizar el Plan Anual de Contrataciones elaborado de manera interna.

Se procedió a emitir una serie de informes para la toma de conocimientos de la superioridad, referentes al estado de ejecución de los recursos presupuestarios y de los recursos propios a disposición, como así también los lineamientos de las reglamentaciones vigentes e interpretación en la materia de la Dirección. 31-20232-00272.

Contabilidad y Presupuesto: se analizó la distribución presupuestaria del ejercicio desagregándolos en partidas principales y secundarias, en base al presupuesto de la Universidad y de las proyecciones efectuadas, informando de posibles inconvenientes en la Gestión. Se actualizó la versión del sistema Pilagá, se capacitó en el uso e interpretación del sistema, a los agentes Srta. Celeste Campos y al Sr. Matías Dimitri. Se emitieron 394 Informes Contables de afectación presupuestaria y 390 Informes de Personal.

Tesorería: Se solicitó al Nuevo Banco del Chaco SA el servicio de Banca Electrónica denominado "Servicio de Banca Electrónica", implementado exitosamente permitiendo realizar consultas online y transferencias a cuentas propias y de terceros. Por lo tanto, el Departamento de Tesorería opera íntegramente a través de banca electrónica, en cuanto a cobros y pagos, dejando de manejar efectivo y cheques. La Recaudación mensual fue presentada íntegramente ante el HCD para su tratamiento.

Patrimonio: Se registraron bienes por $ 2.132.356,39 contando con 25 Actas de Recepción debidamente firmadas. Se incorporó como colaborar al agente no docente Matías Dimitri, el cual se desempeño de manera proactiva y destacada, participando de manera activa en la implementación del SIU Diaguita para Patrimonio, relevamiento de las distintas oficinas de la Facultad, identificación de equipos con posibilidad de recuperación y reparación en forma conjunta con el Dpto. de Medios Audiovisuales, sistema de stock de

bienes, útiles, tintas, resmas, etc. a través de planillas electrónicas, Ficha de traslado de Bienes (aprobada por Resolución Nº 093/21HCD), permitiendo el registro oportuno que permita el seguimiento de cada bien.

Se procedieron a ejecutar los Programas Especiales de Financiamiento: Plan de Virtualización de la Educación Superior (VES), el que fue rendido en su totalidad, y el Programa de Regularización de Auxiliares Docentes Ad Honorem y Contratados. No se ejecutaron los Proyectos Especiales MARCA, PROMARQ y Fortalecimientos de Redes PPU.

Se asistió en materia competente y con actitud colaborativa a las Secretarías de Extensión y Transferencia (convenios de pasantías), Investigación (Publicaciones científicas y técnicas), y Posgrado (cursos, talleres y carreras de posgrados). Así mismo, se contó con buena predisposición por parte del Secretario del Consejo Directivo y del personal de dichas Secretarías enunciadas anteriormente.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Realizar la concesión de los servicios de Bar y de Librería de la Facultad, no se pudo avanzar durante el 2022 debido a inconvenientes edilicios en los sectores donde funcionarían dichos servicios.

Incorporar usuarios en el Sistema Diaguita para fortalecer el control cruzado y dotar de mayor transparencia en los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, creando conciencia en la importancia de una correcta programación de los pedidos debido a los plazos administrativos

Formalizar el Plan Anual de Contrataciones mediante acto administrativo idóneo, permitiendo así una eficiente gestión de los recursos e incorporar a todas las áreas generando conciencia organizativa y una correcta correlación entre la planificación de las actividades y los recursos a utilizar.

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y DIRECCIÓN DE CARRERAS

PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE ACUERDO AL PLAN DE GESTIÓN:

Desde la Secretaría de Desarrollo, en el marco de las incumbencias conferidas, se establecieron para el nuevo período de gestión 2023-2026 lineamientos para la organización interna en función de los objetivos establecidos por la Gestión Institucional.

La evaluación de lo actuado sirvió de guía para la definición de la proyección. En vistas de una nueva acreditación prevista para el período 2024/2025, se enfatizó también en las tareas de organización de tareas y de información para facilitar el desarrollo de este proceso.

En consecuencia, se presentan los lineamientos establecidos para cada línea y luego el desarrollo de las actividades:

LINEAMIENTOS GENERALES

- Redefinir el rol de las Direcciones de Carrera
- Replantear las funciones de las coordinaciones de área
- Consolidar el sistema de tutorías
- Desarrollar el Sistema de Seguimiento de los Indicadores de las trayectorias académicas
- Propiciar la capacitación en Inclusión y Género

- Mejorar la eficiencia de los circuitos administrativos de los trámites que pasan por la Secretaría
- Impulsar programas de capacitación

De acuerdo a estos lineamientos, la información de las acciones desarrolladas desde la Secretaría de Desarrollo y Dirección de Carreras se organiza según los bloques que se presentan a continuación:

DIRECCIONES DE CARRERA

SISTEMA DE TUTORÍAS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

INCLUSIÓN Y GÉNERO

CIRCUITOS ADMINISTRATIVOS

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

2022- ACCIONES DESARROLLADAS:

DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

Coordinación de áreas. Modificación del Reglamento del Sistema de Áreas de la carrera de Arquitectura.

- Para las coordinaciones de áreas se replantearon las funciones según lo indicado en la Resolución 410/22 HCD. Las tareas de los Coordinadores de áreas apuntan a propiciar y coordinar las acciones que permitan la adecuada distribución y articulación de contenidos y estrategias por áreas de conocimiento. Deben auxiliar y complementar las tareas de las direcciones. Son propuestos por la Dirección de Carrera y aprobados por el Consejo. Se llevan como carga docente. Son designados por dos años.

Modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Autoevaluación y Gestión Curricular para la carrera de Arquitectura.

- Se modificó la norma que establecía designaciones nominales por otra que establece asignaciones por representaciones de áreas funcionales. Resolución 517/22.

Coordinación y seguimiento de las actividades de integración del primer año

- Evaluación del proceso desarrollado en 2021.
- Reuniones semanales de los responsables de asignaturas a fin de generar un cronograma de actividades consensuadas.
- Observación, registro y seguimiento del Trabajo Integrador del primer año de la carrera.

Actividades de Integración de Segundo a Quinto año de la carrera

- Se realizaron reuniones en forma conjunta con la Secretaría Académica con la finalidad de articular estrategias pedagógicas consistentes con el Plan de Estudios 2018.
- Convocatoria por nivel, en base a los acuerdos con coordinadores y comisión de autoevaluación

Revisión de planificaciones y programas de la carrera

- A través del trabajo conjunto con los coordinadores de áreas, se logró la revisión y actualización de la mayor parte de los programas y planificaciones de las asignaturas de la Carrera de Arquitectura

Período	Planificaciones	Programas
2022	36	15

Fortalecimiento del rol de la Dirección de Carrera para la implementación del Plan de Estudios 2018

Acompañamiento a las acciones previstas destinadas al mejoramiento de las estructuras de gestión. Asesoramiento pedagógico a profesores. Acompañamiento en la implementación del Plan de Estudios del equipo técnico del Sistema de Tutorías.

DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

Implementación del Plan de Estudios 2019

- Reuniones periódicas de evaluación de resultados y actualización de contenidos, actividades y materiales de trabajo para la implementación de la asignatura Introducción al Diseño.
- Coordinación con cátedras de 3º y 4º año para realizar ajustes de dictado, horarios, espacios, distribución de aulas.
- Promoción y acompañamiento para articulación entre diferentes materias.
- Inicio de autoevaluación de implementación del nuevo plan con cátedras de 1º año.

Tareas por la conmemoración del 25 aniversario de la carrera

- Semana del Diseño:

a. Conferencia magistral del Dr. Enrique Longinotti, en concordancia con el Día del Diseñador Gráfico Argentino. *24 de octubre.*

b. Charlas con profesionales egresados de la FAU. 26 al 28 de octubre.

c. Muestra de trabajos con temáticas relacionadas a la carrera. *24 de octubre al 4 de noviembre*.

d. Creación de una cuenta en Instagram en la que se socializó contenido relacionado a la temática: fotos históricas, promoción y registro de las actividades, entre otras. (https://www.instagram.com/25aniversariodg/)

- Muestras de fin de año

a. Organización junto a la Sec. de Extensión de muestras de trabajos de estudiantes:

En la FAU: Trabajos finales de Sistemas de Representación, Morfología 1 y 2, Tipografía 1 y 2, y Talleres DG 1 a 4. *5 al 12 de diciembre.*

En el TAV: Selección de los mejores trabajos de estudiantes de Talleres de Diseño Gráfico 1 a 4, y Tipografía 1 y 2. *15 al 20 de diciembre.*

b. Coordinación con la cátedra Medios de Expresión 2 de una muestra interactiva de trabajos de estudiantes en torno a los 25 años de la carrera, en el Salón Rossi del Centro Cultural Nordeste. *15 al 20 de diciembre.*

DIRECCIÓN DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

- Designación del Director de Carrera. Resolución 623/22.

- Entrevistas y selección de docentes para el primer año de la carrera. Se promovió la incorporación de diseñadores industriales radicados en la región.
- Encuentros semanales para trabajar contenidos y estrategias didácticas.
- Viaje de Capacitación a la FAyD de la UNaM. Participación en el Seminario de la Madera.

SISTEMA DE TUTORÍAS

Seguimiento de casos estudiantiles presentados por docentes

Durante el año se han realizado entrevistas con estudiantes por derivación de docentes a raíz de diferentes problemáticas detectadas:

- Construcción y orientación sobre configuraciones de apoyo por discapacidad: brindado orientaciones específicas al estudiante y acompañando en apoyos pedagógicos.
- Entrevistas con estudiantes con dificultades de integración o aprendizaje. Asesoramiento a estudiantes que se reincorporan al cursado regular de la carrera.
- Gestión para efectivizar cursado y evaluaciones en formato virtual de estudiante en contexto de encierro.
- Intervención del Equipo Interdisciplinario del Sistema de Tutorías en el proceso de Reincorporaciones a las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico. 25 Entrevistas realizadas a estudiantes que han interrumpido su actividad académica por tres o más años. Res. 147/22 CD FAU.

Actualización de diagnósticos para la formulación de programas nuevos de retención y promoción.

- Caracterización de Ingresantes a las carreras de la FAU, del ciclo 2022.
- Elaboración de Informe sobre *"El Nuevo Plan de Estudio de Arquitectura desde la experiencia de los ingresantes a la carrera en el año de su implementación."* En el marco de implementación del nuevo plan de estudio para la carrera de Arquitectura, se desarrollaron estrategias para registrar en parte este proceso desde la experiencia de los estudiantes que han ingresado en el 2022. Se indagó sobre la experiencia de 134 estudiantes académicamente activos en tres o más asignaturas. La metodología de trabajo consistió en la realización de encuestas masivas, entrevistas grupales y observaciones de clase.

Programa de Promoción del Egreso (PPE) la Carrera de Arquitectura

- Implementación de la Etapa 3 del Programa de Promoción del Egreso orientado a la aplicación de una alternativa académicas durante el período 2022 que, sin atentar a la calidad académica, incluya estrategias pedagógicas especiales diseñadas con los equipos docentes de cada asignatura y compatibles con las características de la población de estudiantes participantes del programa.

Tutorías Acreditables

- Implementación de las Tutorías Acreditables Integradas (TAI): refieren al conjunto de actividades curriculares integradas que acuerdan y coordinan diferentes asignaturas con los niveles de Arquitectura IV y Arquitectura V del Plan 2018. Han sido diseñadas para estudiantes que adeuden una asignatura (en condición de regular), para alcanzar los requerimientos de cursado de las asignaturas Arquitectura IV o Arquitectura V. En el período 2023, se observó una disminución en la cantidad de cursantes en los niveles de 4° a 6° año de la carrera de Arquitectura (70 estudiantes en condiciones de cursar y 85 estudiantes que adeudan una asignatura) por lo que se continuó con la implementación de las TAI como alternativas pedagógicas para potenciar las trayectorias académicas. Resolución Nº 082/23 HCD FAU

Programa Sigamos Estudiando

- Durante el año 2022 la acción en el marco del Programa, consistió en el diseño de una guía universitaria para los estudiantes ingresantes de la FAU.

Otras acciones

- Participación en jornada convocada por la Facultad de Humanidades "Capacitación Tutores pares 2022".

En la jornada se compartieron experiencias en tutorías pares. Como representantes de la FAU participaron el Secretario de Asuntos Estudiantiles y el Sistema de Tutorías. Se compartió el estado actual del Sistema de Tutorías, focalizando en el estado de avance de las tutorías pares (coordinadas por Asuntos Estudiantiles).

Seguimiento del plan de estudio (Trabajo Integrador)

En el marco del seguimiento del nuevo plan de estudio (2018) para la carrera de arquitectura, desde el Sistema de Tutorías hemos acompañado a la dirección de carrera de la FAU en la coordinación del TRABAJO INTEGRADOR. Esto ha implicado:

- Reuniones semanales y quincenales con equipo de coordinación integrado por docentes titulares y/o a cargo de las cátedras de primer año.
- Registro de las reuniones para la elaboración de actas.
- Orientación técnica pedagógica
- Participación en la planificación del Trabajo Integrador y gestión del lanzamiento del mismo (diseño de placas)
- Aplicación de encuestas sobre la experiencia en el Trabajo Integrador a Docentes y Estudiantes.

UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO

Se asigna a la Secretaría la tarea de diseñar e implementar el seguimiento y monitoreo de información relevante para el diagnóstico de situaciones de conflicto en el avance de las carreras.

En ese marco se inician capacitaciones para operar con los diferentes sistemas que recopilan datos relativo a estudiantes y docentes.

Capacitación General SIU WICHI UNNE 2022

- Acceso a Sistema Wichi

A efectos de lograr administrar los datos del Sistema de Información Universitaria, se propició la Capacitación General SIU WICHI UNNE 2022 a cargo del responsable de la Dirección General de Presupuesto e Información Ab. Andrés Espíndola y el Referente Técnico de SIU WICHI de la UNNE, Lic. Miguel Barrios, ambos de la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE.

Capacitación a docentes de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico para la carga de notas parciales y asistencias en SIU GUARANÍ.

- La misma se llevó a cabo de manera virtual. El Lic. Luciano Bonfiglio de la Dirección de Gestión de Estudios estuvo a cargo de la misma. Participaron 102 docentes de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico. En la misma se explicitó la modalidad de carga de los datos y se acordó el envío de las modalidades de parciales de cada cátedra a la Dirección de Gestión de Estudios para adaptar el sistema a las mismas.

Elaboración del Instructivo para carga de notas parciales y asistencias, enviado a las/os docentes responsables de cátedras.

- Complementando la capacitación realizada para la carga de la información, desde la Secretaría se elaboró un instructivo para la carga de notas parciales y asistencias que fue enviado a los responsables de las asignaturas de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico.

Edición y compaginación del informe de Autoevaluación del Plan de Desarrollo 2016 - 2020.

- Desde la Secretaría se solicitó a las demás áreas de gestión los informes pertinentes a la implementación de las líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo presentado en el marco del proceso de Acreditación de CONEAU, realizando la compaginación, edición y elaboración final del Informe presentado al Decano de la Facultad.

INCLUSIÓN Y GÉNERO

- Presentación de artículo en Jornadas de Comunicaciones científicas y tecnológicas Reflexiones acerca de la implementación en la Facultad de Arquitectura del Protocolo ante situaciones de discriminación y violencia de género de la UNNE.

El artículo trata sobre la sistematización de la experiencia de intervención realizada en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE, como una breve síntesis que describe la vinculación entre el Protocolo, las acciones del equipo interdisciplinario que asume la función de Referentes y las situaciones de violencia concretas. El objetivo fue socializar esta experiencia, pretendiendo ser un puntapié para el debate y la reflexión en la comunidad educativa, siempre en miras a que el actual protocolo se constituya como una verdadera oportunidad para desentrañar la violencia en nuestra Universidad.

- Atención y seguimiento de denuncias en el marco del Protocolo.

Se recibieron nuevas presentaciones.

CIRCUITOS ADMINISTRATIVOS

Reorganización circuito programas e informes docentes

Se realizaron reuniones con la Secretaría de Consejo Directivo, el técnico a cargo de la página y la Secretaría Académica a efectos de establecer los mecanismos de presentación y difusión de esta información.

- Evaluación de Programas y Planificaciones anuales de las asignaturas. Se sistematizó y simplificó el circuito de presentación, evaluación y aprobación de los programas a fin darle más agilidad al proceso.
- Evaluación de informes de actividades docentes. Se está trabajando en una nueva herramienta de control de gestión que permita agilizar el proceso de análisis y sistematización de la información.

Planificaciones y programas:

Planificaciones en Arquitectura: 36

Programas presentados:

Carrera	Arquitectura	Diseño Gráfico
2022	15	11
Año	2022	

Arquitectura	269
Diseño Gráfico	62

Informes docentes

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

- Curso de Evaluación “Evaluar tal como enseñamos: propuestas para evaluaciones auténticas” cargo del Profesor Especialista Marcelo Alegre, realizado entre el 22 de Septiembre y 20 de octubre de 2023.carga horaria total de 40 horas. Resolución: FAU. RES - 2023 - 134 - CD-ARQ # UNNE. Destinada a los docentes de la carrera de Diseño Industrial.

- Seminario de formación docente “Estrategias institucionales” co-organizado con el SODIPROCO de la Universidad Nacional de Avellaneda. Noviembre y diciembre de 2022. Destinada a los docentes de la carrera de Diseño Industrial.

- Formación de docentes universitarios de las materias iniciales. Síntesis de la acción: Bajo este eje se llevó a cabo un Curso de capacitación, titulado: “Moodle como herramienta de evaluación entre pares.” para que los docentes mejoren sus habilidades en el manejo de una herramienta estratégica para la evaluación de aprendizajes: *la evaluación por pares, la autoevaluación y la heteroevaluación.* Participaron de la capacitación 19 docentes de la Facultad de Arquitectura, de los cuales 9 completaron la propuesta aprobando el curso.

SECRETARÍA DE POSGRADO:

Lineamientos de la Secretaría:

Compromiso: promover y facilitar el desarrollo académico y profesional de los estudiantes de posgrado.

Visión: enlazar el mundo universitario con el medio profesional regional.

Premisa: la oferta se orienta a garantizar la calidad y el autofinanciamiento.

Objetivos:
- Promover la integración y simbiosis de las ofertas
- Sostener y reforzar la oferta de posgrado existente (Arq+DisG)
- Ampliar la oferta de posgrado profesionalizante

Líneas de acción
- Implementar un Comité de Directores de carreras
- Acelerar la transición a la digitalización (SIU Guaraní y Quilmes Sanaviron)
- Potenciar la modalidad Educación a Distancia (TIC)
- Dialogar con las Asociaciones Profesionales
- Contribuir al desarrollo del grado (compartiendo recursos materiales, académicos, etc.)
- Promover alianzas de internacionalización estratégicas

Elenco de Carreras existentes y en proceso de acreditación ante CONEAU

	Oferta	Autoridades	Estado de situación
1	Doctorado en Arquitectura y Urbanismo	Direc: Dr Arq Miguel A. Barreto Codir: Dr Arq Carlos Burgos Coord: Dra Arq Venettia Romagnoli	En curso segunda cohorte
2	Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social	Direc: Mgtr Arq M. Bernabela Pelli Codir: Mgtr Arq Marta Giró Coord:	Completando dos cohortes. Entrega de Trabajos Finales
3	Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano	Direc: Mgtr Arq Sandra Fogar Codir: Dra Arq Venettia Romagnoli Coord:	Finalizando segunda cohorte
4	Especialización en Evaluación Ambiental	Direc: Dra Arq Claudia Pilar Codir: Coord:	En curso primera cohorte Plan 214/21
5	Especialización en Edificación Energéticamente Optimizada	Direc: Mr Arq Guillermo Jacobo Codir: Dra Arq Herminia Alias Coord:	En curso segunda cohorte
6	Especialización en Gerenciamiento de Empresas Constructoras y de Servicios	Direc: Ing Rafael González Codir: Dr Ing Juan C. Michalus Coord:	Finalizando primera cohorte
7	Diplomatura Superior en Arquitectura Solar	Direc: Dr Ing Gustavo Figueredo Codir: Dr Arq Álvaro Di Bernardo Coord: Ing Hugo Zurlo	Finalizando segunda cohorte
8	Diplomatura Superior en Accesibilidad Universal	Direc: Esp. Arq. Inglant Codir: Esp. Arq. Terenghi Coord:	Finalizando primera cohorte
9	Maestría en Arquitectura Ambientalmente Responsable	Direc: Dra Arq. Herminia Alias Codir: Dr Arq Álvaro Di Bernardo Coord:	En proceso de acreditación ante CONEAU
10	Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Direc: Mgter Ing Patricia Paredes Codir: Mgter Arq Gustavo Cáceres Coord:	En proceso de acreditación ante CONEAU

ACCIONES DESARROLLADAS:

Promoción de Programas de Posgrado:

Identificación de oportunidades para promover los programas de posgrado ofrecidos por la institución.

Desarrollo de estrategias de marketing y comunicación para atraer a nuevos estudiantes de posgrado.

Colaboración con departamentos académicos y facultades para aumentar la visibilidad de los programas de posgrado.

Proceso de Admisión y Matriculación:

Coordinación y asistencia del proceso de admisión de estudiantes de posgrado, facilitando el acceso al sistema de inscipción mediante plataforma SIU Guaraní-

Orientación y apoyo a los postulantes durante el proceso de solicitud. (Utilización de correos electrónicos formales, ayuda whatsapp, tutoriales)

Gestión del proceso de matriculación y verificación de que los estudiantes estén debidamente inscritos en los programas correspondientes, realizando seguimiento desde la plataforma para finalizar y completar el trámite.

Administración Académica:

Gestión de la información académica de los estudiantes de posgrado, incluyendo emisión de registros, expedientes y planes de estudio, como así también cualquier certificado que necesite (alumno regular, constancia de asistencia, etc)

Gestión de la situación económica de las distintas propuestas, informando a los estudiantes que así lo requieran y notificando la sitación de mora.

Coordinación de la programación de cursos de posgrado y otras actividades académicas, ya pautadas por los directores, gestión de las aulas presenciales, híbridas y virtuales mediante plataforma Zoom.

Atención de las necesidades de las distintas propuestas a fin de acompañarlas para su desarrollo completo.

Atención de las defensas de trabajos finales y/o Tesis de los distintos egresados de todas las propuestas.

Gestión de Becas y Ayudas Económicas:

Administración y supervisión de programas de becas y ayudas económicas para estudiantes de posgrado, en acuerdo con las propuestas que se dictan.

Evaluación de las solicitudes de becas y colaboración en tomar decisiones basadas en criterios establecidos, con cada una de las propuestas.

Orientación y asesoramiento a los estudiantes sobre opciones de financiamiento disponibles, (resoluciones vigentes sobre becas internas y externas)

Egresados de posgrados:

Generación de los trámites correspondientes y seguimiento para la emisión de títulos de posgrado (sistema SIU Guaraní).

Legalizaciones de títulos de posgrado de propuestas ya finalizadas.

Seguimiento y Evaluación:

Seguimiento del progreso académico y profesional de los estudiantes de posgrado.

Recopilación y análisis de los datos relevantes para evaluar el desempeño y la eficacia de los programas de posgrado.

Utilización de la retroalimentación (encuestas) de los estudiantes y demás interesados para mejorar continuamente los procesos y servicios (autoevaluación de las propuestas).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS 2022:

Carreras de Posgrado:

- Doctorado de la UNNE en Arquitectura y Urbanismo: cursado de la primer cohorte: total de inscriptos 24.

Cursos de doctorado dictados:

· Curso Seminario especial- Ciclo de Formación Específica: Intervenciones en la ciudad contemporánea. Revisión crítica de megas proyectos urbanos en diferentes contextos. Profesores: Fernando Díaz Orueta (España), Guillermo Jajamovich (Argentina) y María de Lourdes Zuquim (Brasil)- Resol Nº 409/22 CD

· Curso Ciclo de Formación Específico- El Proyecto como instrumento creativo (operaciones, lenguajes, interfaces y otras profanaciones), Profesor Dr. Carlos Burgos. Resol Nº 613/22 CD

· Curso Ciclo de Formación Específico-Historia, Patrimonio y Teoría de la Arquitectura y el Urbanismo. Profesora: Dra. Arq. Graciela CG De Kuna. Resol Nº 270/22 CD

· Curso – Ciclo de Formación General Seminario Taller de Tesis I.

· Profesoras: Dra. Arq. Cecilia Marengo y Dra. Arq. Venettia Romagnoli. Profesor colaborador: Dr. Arq. Miguel A. Barreto. Resol Nº 200/22 CD

· Curso – Ciclo de Formación Específica-Proyecto, Lugar, Forma y Materia. El Proceso de Diseño. Profesor: Gustavo San Juan. Resol Nº 133/22 CD

· Curso – Ciclo de Formación General-Metodología General de la Investigación. Profesora: Dra. Ana Rosa PRATESI. Resol Nº 142/22 CD

· Seminario Taller de Tesis II-Profesoras: Dra. Arq. Cecilia Marengo y Dra. Arq. Venettia Romagnoli. Profesor colaborador: Dr. Arq. Miguel A. Barreto. Resol Nº 043/22 CD

- Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano: segundo año de cursado de la segunda cohorte. Total de cursantes: 17 inscriptos

- Maestría en Gestión y desarrollo de la Vivienda Social: Presentación de plan de seguimiento y finalización.

- Especialización en Gerenciamiento de Empresas Constructoras y de Servicios: cursando primera cohorte, total inscriptos 60, cursantes 24

Cursos de especialización dictados:

· Sistema financiero

· Aspectos impositivos y de Seguridad Social

· Formulación y evaluación de proyecto

· Aspectos legales de la Industria de la construcción

· Higiene y seguridad

· Metodología para el trabajo final

· Empresa y mercado

· Fundamentos jurídicos de la Empresa

Cursos de Posgrado de Actualización y de Formación continua:

- Diplomatura Superior en Arquitectura Solar: presentación de informa final y renovación.
- Curso de posgrado: Enseñar Arquitectura y Diseño Gráfico en ambientes virtuales. Reflexiones y perspectivas. Cantidad de participantes 20. Resol Nº 421/22 CD
- Seminario virtual: Legislación ambiental en el contexto nacional actual. Cantidad de participantes 20. Resol Nº 452/22 CD

Intercambio Estudiantil:

Se recibieron 6 solicitudes de estudiantes para hacer intercambio estudiantil en la Facultad de Arquitectura de la Universidad la Sapienza de Roma, Italia.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN:

Lineamientos de la Secretaría:

Descripción breve de los principales lineamientos de trabajo del área o secretaría en los objetivos estratégicos de la SEINV en el marco del plan de gestión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo son:

• Potenciar el desarrollo de las actividades de I+D llevadas adelante por docentes, investigadores/as, becarios/as, estudiantes y personal no docente de la Facultad.
• Continuar el proceso de reestructuración de los ámbitos de investigación y desarrollo de la Facultad.
• Contribuir en el mejoramiento de la evaluación de las actividades de investigación y desarrollo.
• Reestructurar y consolidar la difusión y comunicación de los resultados de investigación y desarrollo.
• Mejorar la organización de eventos científicos.
• Fortalecer la vinculación y transferencia tecnológica.
• Profundizar las acciones de capacitación en investigación, vinculación y transferencia tecnológica.

ACCIONES DESARROLLADAS:

Gestión de la Investigación

ASISTENCIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FAU:

Durante el período informado se asistió y colaboró de manera activa a los integrantes de los ámbitos de investigación de la FAU para el cumplimiento de la normativa vigente, las exigencias de la FAU-UNNE y de la Universidad (estatutos, informes, presentaciones, actualización permanente de la información, etc.) y la presentación y participación en diferentes convocatorias para el desarrollo de proyectos de I+D; Conformación de GID UNNE; Becas de investigación de grado y posgrado.

En 2022 Funcionaron un total de 10 centros e institutos. (Ver cuadro 1)

Cuadro 1. Ámbitos de Investigación de la FAU- UNNE:

Instituto de doble dependencia UNNE- CONICET con sede en FAU

- Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano - IIDTHH
Institutos y Centros de la FAU- UNNE
- Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda –IIDVI-
- Instituto de Investigación en Diseño –IID-
- Instituto de Investigaciones Tecnológicas para el Diseño Ambiental del Hábitat Humano – ITDAHU-
- Instituto de Planeamiento Urbano y Regional –IPUR-
- Instituto para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en la Arquitectura – IDEEA
- Centro de Estudios Históricos Arquitectónicos y Urbanos del Nordeste -CEHAU-
- Centro de Investigación en Arquitectura Moderna - CIAM
- Centro de Informática Aplicada al Diseño y la Tecnología –CEDIA-
- Observatorio Urbano y Regional de las áreas metropolitanas Resistencia- Corrientes (OUR RES-COR)

Estuvieron activos 11 grupos de investigación (9 consolidados y 2 emergentes). Ver cuadro 2.

Cuadro 2. GID UNNE con sede en FAU:GID UNNE con sede en FAU	Coordinador
Grupo de Investigación y Gestión Urbana y Regional	Berent, Mario Ruben
Grupo de Estudios en Morfología de la Arquitectura y el Territorio	Roibón, Maria Jose
Políticas Urbanas	Scornik, Marina
Grupo de Estudio para la Preservación de la Arquitectura y el Paisaje. Teoría, Crítica y Realizaciones.	Lancelle Scocco, Anna
Grupo Hábitat Social	Pelli, María Bernabela
Espacio Interdisciplinario de Investigación sobre Conflicto y Territorio. EIICyT - Núcleo FAU	Lombardo, Ricardo Daniel
Eficiencia Energética Edificación	Jacobo, Guillermo Jose
Políticas Territoriales	Barreto, Miguel Angel
GET - Grupo de Estudios Tecnológicos	Vedoya, Daniel Edgardo
Investigaciones Proyectuales	Burgos, Carlos Eduardo
Grupo de Investigación sobre Espacio Público	Alcalá, Laura Ines

- Se colaboró con la SGCyT de la UNNE en las convocatorias, difusión e implementación de Programas y Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico. También se difundieron las convocatorias anuales de la Agencia Nacional de Políticas Científicas y Tecnológicas realizadas a través del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (ANPCYT-FONCYT) y del CONICET, del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación y del Instituto Chaqueño de Ciencia y Tecnología- ICCTI. Durante este periodo se desarrollaron FAU un total de 27 proyectos: 25 de la SGCyT – UNNE y 1 PICTO UNNE de ANPCYT-FONCYT.

- Apoyo para presentación de informes de los GID UNNE con sede en FAU.

- Apoyo a directores de proyectos de investigación acreditados para presentación a las Convocatorias de nuevos PI UNNE 2022 y de informes y rendiciones de apoyos económicos para los PI en curso durante el período.

- Actualización de la información de cada uno de los ámbitos de investigación para la página web institucional de la FAU. https://www.arq.unne.edu.ar/institutos-y-centros/

- Realización de banners institucionales para cada uno de los ámbitos de investigación y armado de exposición permanente en hall de la FAU.

- Control de Personal del CONICET: Se realizó el registro de asistencia y la gestión mensual de las certificaciones y recibos del Personal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) correspondientes a Investigadores, Becarios y Personal de Apoyo que desarrollan sus actividades en la FAU.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN ESPACIOS DE CYT:

- Se integró la Comisión Consultiva de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, para el tratamiento de todos los temas de gestión científica de la Universidad y elevación de demandas de la Secretaría de Investigación de la FAU.

- Se integró, en calidad de Coordinadora, el Grupo Permanente de Investigación y Posgrado de ARQUISUR (Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura del Mercosur) constituido para el tratamiento de problemáticas comunes a las diferentes Facultades participantes.

- Se integró el Comité Científico de la Revista ARQUISUR, Publicación Científica de la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur, Edición del Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral. Disponible en: file:///D:/Archivos%20de%20usuarios/Usuario/Descargas/819-207-PB.pdf

- Se integraron Comisiones Asesoras y Juntas por Áreas del Conocimiento Científico y Tecnológico de la UNNE, para tratar todo lo referente a las evaluaciones de las presentaciones a las convocatorias anuales 2022 de becas de investigación y formación; Subsidios para Viajes, Inscripción a Congresos y Estadías de Investigación para investigadores de la UNNE, realizadas por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

- Se integró el Grupo de Responsables de Vinculación Tecnológica de la UNNE.

- Se integró el Comité de Evaluación de Becas de investigación Chaco + I del Instituto Chaqueño de Ciencia y Tecnología- ICCTI.

Divulgación y comunicación:

Durante el período informado se realizaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de la Programación anual de la Editorial de la FAU UNNE.

- Gestión y desarrollo del proceso editorial de las producciones resultantes de las actividades de producción en docencia, investigación, extensión y gestión desarrollada por los agentes de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico de la FAU, tanto las publicaciones periódicas como el libro de las Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la FAU y la Revista ADNea como las publicaciones especiales (libros, anuarios, etc.) Ver cuadro síntesis.

- Corrección de estilo de toda la producción de la Editorial de la FAU.

- Diagramación y Diseño de las producciones de la Editorial FAU UNNE.

- Gestión y desarrollo del proceso editorial de la Revista Científica Cuaderno Urbano.

- Publicación de las producciones de la FAU en Web institucional de la FAU UNNE y gestión y gestiones para su inclusión en el repositorio institucional del UNNE https://www.arq.unne.edu.ar/publicaciones/ y https://repositorio.unne.edu.ar/

Cuadro 4. Publicaciones especiales de la FAU- UNNE:

Publicaciones especiales	
2022	Título: Incidencias de las condiciones territoriales, urbanas y habitacionales en la contención y propagación de la COVID-19 en la provincia del Chaco. Recomendaciones de Políticas Públicas. Autor: UNNE-CONICET (IIDTHH). Año y Editorial FAU- UNNE, 2022. ISBN 978-987-48445-0-7 Disponible: https://drive.google.com/file/d/1GEe_4TwbaUwYFxpVnRUAEysk60lCGHWA/view
	Título: XXVI Encuentro Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda-Red ULACAV: repensar la formación en hábitat popular en la agenda de las políticas universitarias. Autor: Red ULACAV. Año y Editorial: Editorial FAU-UNNE, 2022. ISBN 978-987-48445-1-4 Disponible: file:///C:/Users/FAU/Downloads/XXVI%20ENCUENTRO%20DE%20LA%20RED%20ULACAV%20(2).pdf
	Título: POT FOR 2040 Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Ciudad de Formosa: libro II propuestas Autor: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE Año y Editorial; Editorial FAU-UNNE, 2023. ISBN 978-987-48445-3-8 Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1TvqqldIY0krnFPnM4WwhYO7Q2pqVLaNl/view

Eventos científicos

JORNADAS DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA FAU UNNE

En 2022 fueron aceptadas tras un proceso de evaluación de pares ciegos un total de 52 trabajos entre ponencias extendidas (10 páginas) y comunicaciones científicas (4 páginas), en el que participaron 131 autores. Los trabajos fueron presentados en mesas temáticas durante los días 27 y 28 de octubre de 2022 en sede de la FAU. Durante los días de las Jornadas se realizaron además muestras de trabajos de las carreras de la FAU y presentación de las publicaciones de la Editorial de la FAU y de los docentes e investigadores de la casa de estudios.

CONGRESO Y PREMIOS ARQUISUR

En 2022 se trabajó de manera articulada con las Secretarias de Extensión y Estudiantil para la Convocatoria y preselección de trabajos para representar a la FAU en las edición 2022 de ARQUISUR de los premios en investigación, en extensión y Aroztegui (para estudiantes). En 2022 se obtuvo el 3° PREMIO ARQUISUR 2022 – EXTENSIÓN – CATEGORIA B, con el Proyecto de Extensión: “Una experiencia compartida de diseño y construcción de artefactos solares” dirigido por el Arq. Jorge Luis Jeuzel También se colaboró con investigadores que presentaron ponencias al Congreso en las gestiones de inscripción y pago de aranceles y se participó en calidad de Coordinadora del Grupo Permanente de Investigación y Posgrado de las actividades programadas durante el evento.

La edición 2022 del Congreso ARQUISUR XXV se realizó Porto Alegre no estado do Rio Grande do Sul, durante los días 5 al 7 de octubre.

Vinculación Científica y Tecnológica

Estuvieron en curso durante 2022 los siguientes proyectos de VCyT.

Título del proyecto	Instituciones	Participantes	Período	Producto final	Monto
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la ciudad de Formosa (POT FOR 2040)	Municipalidad de la ciudad de Resistencia/ FAU- UNNE.	docentes investigadores; 2 becarias de investigación; 1 docente, 2 estudiantes avanzados de la FAU- UNNE	020-2023	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la ciudad de Formosa (POT FOR 2040)	1.000.000

http://ofertastecnologicas.unne.edu.ar/

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

La Secretaría articula y facilita la integración de los actores académicos (estudiantes, docentes y Nodocentes) a los engranajes sociales y productivos del medio regional, en un intercambio de saberes que contribuyen a la formación, creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento.

Para impulsar esta relación universidad – sociedad, desarrollamos los siguientes ejes de trabajo:

1. Proyectos de Extensión
2. Vinculación y Transferencia
3. Pasantías
4. Cursos - disertaciones técnicas - Fau en Línea – Muestras – Declaraciones de Interés Institucional y Académico.
5. Área Graduados
6. TAV LAB
7. Otras participaciones

ACCIONES DESARROLLADAS:

PROYECTOS DE EXTENSIÓN

Tres (3) tipos de financiamiento de Proyectos de Extensión:

a. Proyectos acreditados por el Programa Universidad en el Medio de la UNNE: poseen financiamiento de las actividades por parte de la Universidad.

Convocatoria **2022** Resolución N° 190/23 fueron financiados 4 (cuatro) proyectos.

- Diseño de un deshidratador de hierbas del monte chaqueño. Dir. Arq. Jorge Jeuzel
- Creando espacios de juegos para la educación inicial. Dir. Arq. Graciela Rojas
- Eco huella. Dir. Arq. Alejandra Martinellli
- Sustentabilidad y eficacia energética en viviendas de ingresos medios y bajos del área Metropolitana de Resistencia. Dir. Ing. Hugo Zurlo

Durante el período se formalizaron 3 (tres) proyectos

- Proyecto “Buenas prácticas para un uso responsable de la energía en el sector residencial. Diseño de herramientas gráficas para su difusión”, Director: Ing. Hugo Zurlo.
- Proyecto “Recuperación y Puesta en Valor Estación de Tren Santa Sylvina – Chaco”, dirigido por la Mgs. Arq. Anna Lancelle y la Mgs. Arq. Susana Patricia Rosa.
- Proyecto “Experiencias plásticas y sonoras en paseo lúdico - Inter-facultades.” Directora: Arq. Graciela B. Rojas

b. Proyectos acreditados por la Secretaría de Políticas Universitarias: poseen financiamiento de las actividades por parte de la SPU.

Durante el período se financiaron 2 (dos) proyectos,

- Proyecto denominado “V69-UNNE 17223 CASA POR LA MEMORIA ACTIVA”, Director Arq. Jorge Jeuzel. Programa de Voluntariado Universitario.
- Proyecto denominado “Ahorro de energía en el hogar”, Director Ing. Hugo Zurlo financiado por el Programa Universidad, Cultura y Territorio de la SPU.

Total, de proyectos de extensión acreditados y financiados en el período que se informa: 13 (trece)

Construcción de la Galería de Proyectos de Extensión en el sitio web de la FAU, como repositorio de proyectos de extensión de la FAU, en curso y finalizados.

https://www.arq.unne.edu.ar/proyectos-extension/

Reglamento de “Registro y Seguimiento de Proyectos de Extensión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo” Res. Nº 216/21 CD FAU.

De acuerdo al Reglamento que prevé realizar “al menos dos reuniones anuales, con los directores o responsables, para el seguimiento de los avances del proyecto”.

- Se han realizado 3 reuniones de seguimiento, una el 16/06/2022. Temario tratado y participantes se puede constatar en Actas.

Premio ARQUISUR EXTENSIÓN 2022 /

Participación de docentes y estudiantes de la FAU en los Congresos de Arquisur 2022, en la convocatoria a Premios de Extensión.

- 2022: se presentaron 2 (dos) proyectos, se ganó el 3º premio

VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA:

Durante el periodo **2022 se firmaron y formalizaron 46 Acuerdos** (8 de Cooperación y Asistencia, 12 de Transferencias, 9 de Pasantías Externas, 16 Específicos y 1 Acta).

Período 2022

Acuerdos de Cooperación y Asistencia: respecto a las actividades de docencia, extensión y/o investigación, que tienen por objetivo interactuar con el medio a fin de producir alguna transformación social, estos acuerdos permiten a la Institución, relacionarse con su entorno fuera del ámbito académico, en el marco de un proceso formativo integral.

- Con el Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Chaco - Res. Nº 83/22 HCD FAU;
- La Escuela Técnica Fray Luis Beltrán de la Provincia de Corrientes - Res. Nº 176/22 HCD FAU;
- la Secretaria de Municipios y el Ministerio Ambiente y Desarrollo Territorial - Res. Nº 336/22 HCD FAU;
- El Ministerio de Gobierno y Trabajo del Chaco - Res. Nº 476/22 HCD FAU;
- La Empresa Kram Pack - Res. Nº 478/22 HCD FAU;
- La Municipalidad de Puerto Eva Perón, Provincia del Chaco - Res. Nº 530/22 HCD FAU;
- El CUCAI Centro Provincial de Hemoterapia del Chaco - Res. Nº 673/22 HCD FAU.
- El Colegio Profesional de Arquitectura y Urbanismo del Chaco - Res. Nº 674/22 HCD FAU.

Acuerdos Específicos: en el marco del Acuerdo de Cooperación, se realizan Acuerdos específicos, que refieren a la actividad particular que se va a desarrollar, especificando tiempo, forma, cátedras o equipos de investigación.

- Con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco - Res. Nº 295/22 HCD FAU;
- La Municipalidad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones - Res. Nº 411/22 HCD FAU;
- La Municipalidad de El Dorado, Provincia de Misiones - Res. Nº 412/22 HCD FAU;
- El Sr Eduardo LESCANO - Res. Nº 413/22 HCD FAU;
- El Centro de Conservación de Fauna Silvestre “Aguará” - Res. Nº 416/22 HCD FAU;
- El Campus Universitario Resistencia - Res. Nº 417/22 HCD FAU;
- Prácticas Profesionales Asistidas No Rentadas para el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de Corrientes - Res. Nº 628/22 HCD FAU;
- El CUCAI Chaco y el Centro de Hemoterapia del Chaco - Res. Nº 671/22 HCD FAU;
- El CUCAI y el Centro Provincial de Hemoterapia del Chaco - Res. Nº 672/22 HCD FAU;
- El Programa Mejoramiento de Barrios "PRO.ME.BA" Provincia del Chaco - Res. Nº 761/22 HCD FAU;
- El Estado de la Provincia del Chaco - Res. Nº 762/22 HCD FAU;
- El Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco - Res. Nº 763/22 HCD FAU;
- La Empresa Fabrica S.R.L. - Res. Nº 777/22 HCD FAU;

- La Empresa SAMEEP - Res. Nº 778/22 HCD FAU;
- La Municipalidad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes - Res. Nº 781/22 HCD FAU y
- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda del Chaco; La Municipalidad de Puerto Tirol; La Asociación civil La Fábrica Cultural y La comisión Vecinal del Barrio 80 viviendas de Puerto Tirol - Res. Nº 782/22 HCD FAU.

Acuerdos de Transferencia: transferencias a organismos o instituciones externas, los resultados de las actividades y ejercicios realizados por los estudiantes, docentes e investigadores, en pos de contribuir a los procesos de transformación del entorno, mediante el aporte de conocimientos, resultados, metodologías y capacidades de recursos humanos.

- Con Clubes de la Provincia del Chaco y Corrientes - Res. Nº 122/22 HCD FAU;
- El Fogón de los Arrieros, El Museo de Medios del Chaco, el Museum de las Esculturas de Resistencia, El Jockey Club de Corrientes, La Escuela Regional de Corrientes y Teatro Vera de la Ciudad de Corrientes - Res. Nº 123/22 HCD FAU;
- El Hogar Santa Rita Resistencia Chaco - Res. Nº 294/22 HCD FAU;
- La Municipalidad de Santa Sylvina, Provincia del Chaco - Res. Nº 335/22 HCD FAU;
- El Centro de Asistencia y Ayuda al Niño - Res. Nº 345/22 HCD FAU;
- La E.E.P N 422 “Constancio Cecilio Vigil” - Res. Nº 333/22 HCD FAU;
- La Unidad de Arquitectura Hospitalaria de la Provincia de Corrientes - Res. Nº 414/22 HCD FAU;
- El Ministerio de Salud Pública de Corrientes - Res. Nº 415/22 HCD FAU
- La Federación de Entidades Profesionales Universitarios del Chaco y el Colegio Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia del Chaco - Res. Nº 418/22 HCD FAU;
- El Sr. Ernesto Eduardo Lescano de la Provincia de Corrientes - Res. Nº 419/22 HCD FAU;
- La Municipalidad de Puerto Tirol, Provincia del Chaco - Res. Nº 547/22 HCD FAU;
- La Subsecretaria de Infraestructura Escolar del Ministerio de Educación y la Escuela de Educación Especial Nº 18 Madre Teresa de Calcuta de la Provincia de Corrientes - Res. Nº 627/22 HCD FAU y
- El Ministerio Industria y Empleo de la Provincia del Chaco - Res. Nº 779/22 HCD FAU.

Acuerdos de Pasantías Externas: con el fin de que estudiantes de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico, realicen experiencias en organismos externos, la Secretaría propicia la firma de los acuerdos, en el marco de la Ley Nacional Nº 26.427/08, para posibilitar dichas actividades.

- Con el Estudio Arqom – Res. Nº 82/22 HCD FAU;
- El Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura Chaco - Res. Nº 81/22 HCD FAU;
- El Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular de la Provincia del Chaco - Res. Nº 88/22 HCD FAU;
- El Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco - Res. Nº 296/22 HCD FAU;

- El Estudio Círculo - Res. Nº 297/22 HCD FAU;
- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda del Chaco - Res. Nº 298/22 HCD FAU;
- El Estudio Gove Arquitectura - Res. Nº 299/22 HCD FAU;
- El Estudio Sinat & Osorio Arquitectos - Res. Nº 300/22 HCD FAU y
- La Empresa Kram Pack - Res. Nº 477/22 HCD FAU.

Acuerdo Manifestación de Intención Construir Universidad con La Cámara Argentina de la Construcción - Res. Nº 334/22 HCD FAU.

- la Provincia del Chaco - Res. Nº 23-88 CD – ARQ #UNNE.

PASANTÍAS

Durante el Periodo 2022 se realizaron 19 pasantías organismos (11 públicos y 8 privados), con 56 alumnos (40 en organismos públicos y 16 en organismos privados)

Organismos Públicos

- Ministerio de Gobierno y Trabajo del Chaco, con 8 pasantes de Arquitectura.
- Ministerio de Economía, Planificación e Infraestructura del Chaco, con 7 pasantes de Arquitectura.
- Ministerio de Economía, Planificación e Infraestructura del Chaco. Programa Enfoque. Línea: Potenciando Líderes, con 4 pasantes de Arquitectura.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial Sostenible del Chaco, con 2 pasantes de Arquitectura.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco / Subsecretaría de Infraestructura Escolar, con 6 pasantes de Arquitectura.
- Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular del Chaco, con 3 pasantes de Arquitectura.
- Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y de Vivienda del Chaco, con 3 pasantes de Arquitectura.
- Instituto Provincial de Administración Pública del Chaco, con 1 pasante de Diseño Gráfico.
- Municipalidad de Corrientes, con 1 pasante de Arquitectura.
- Banco de Corrientes, con 2 pasantes de Arquitectura.
- Colegio Profesional de Arquitectura y Urbanismo del Chaco, con 3 pasantes de Arquitectura.

Organismos Privados

- Estudio E3 Corrientes, con 1 pasante de Arquitectura.
- Estudio E3 Posadas, con 1 pasante de Arquitectura.
- Estudio Arqom, con 2 pasantes: 1 de Arquitectura y 1 de Diseño Gráfico.
- Estudio Marq., con 2 pasantes de Arquitectura.

- Estudio Círculo, con 4 pasantes de Diseño Gráfico.
- Gove Arquitectura, con 2 pasantes de Arquitectura.
- Persia Revestimiento, con 2 pasantes de Arquitectura.
- Fabrica S.R.L, con 2 pasantes de Arquitectura.

CURSOS - DISERTACIONES TÉCNICAS - EVENTOS - FAU EN LÍNEA – MUESTRAS – DECLARACIONES DE INTERES INSTITUCIONAL.

Durante el Periodo 2022 se realizaron cursos y talleres de capacitación profesional; Disertaciones técnicas, Fau en línea y muestras de trabajos.

CURSOS (Res. Nº 532/16 HCD FAU)

2022

- Curso de Fotografía Básica, 19 inscriptos, 0 aprobados - Res. Nº 89/22 HCD FAU
- Curso de Energías Renovables, 9 inscriptos, 0 aprobados - Res. Nº 192/20 HCD FAU

DISERTACIONES TÉCNICAS (Res. 244/18 HCD FAU)

2022

- Charla: Aislaciones hidráulicas en edificios "Materiales y técnicas de ejecución", 241 inscriptos y 127 asistentes.
- Charla: La Plata desde la perspectiva de la ciudad región. Pasado, presente y futuro, deseable, 56 inscriptos y 56 asistentes. Declarada de Interés Institucional por Res. Nº 475/22 HCD FAU.
- Charla: Encofrados y Micropilotes, 56 inscriptos y 67 asistentes.

FAU EN LINEA (Res. 128/20 HCD FAU)

2022

- Transferencia “LA HUELLA” VIVIENDA SUSTENTABLE
- Transferencia EX CAMPO DE TIRO - NUEVO SUR RESISTENCIA CHACO - Propuesta urbana. Chacra 217 218 219
- Semana del Diseño Gráfico - Conferencia DG Marcelo Gabriele UBA, 23 asistentes.
- Semana del Diseño Gráfico - Charla con Graduados, 14 asistentes.

DECLARACIONES DE INTERÉS INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO

2022

- Conferencia del Arq. Viviano Villarreal Bueron Res. Nº 43/22 HCD FAU
- Taller de Deshidratación de Vegetales con Horno Solar Res. Nº 629/22 HCD FAU
- Charla Edificación Sostenible: desde el proyecto a la obra Res. Nº 630/22 HCD FAU
- Jornada de Urbanismo con Perspectiva de Género Res. Nº 631/22 HCD FAU

●Muestra TAV-LAV EXPONE Res. Nº 681/22 HCD FAU

ÁREA GRADUADOS

Comisión Disciplinar del Claustro de Graduados de la carrera de ARQUITECTURA de la FAU-UNNE. Res. Nº 320/21 CD FAU

Período 07/2022 se realizaron reuniones, para coordinar tareas conjuntas tales como:

1-Identificar demandas concretas que reciben los Colegios y Sociedad de Arquitectos/as del Nordeste, desde sus matriculados. Ej.: demandas Formativas específicas (cursos de capacitación, diplomaturas, otros).

2-Organización conjunta de eventos:

○Conferencia Arq. Viviano Villareal Buerón de México el 10/03/2022 en el Auditorio FAU;
○Conferencia de la Arq. Ana Falú, el 24/11/2022 en el Fogón de los Arrieros, Resistencia.
Comisión Asesora Disciplinar de Graduados de DISEÑO GRÁFICO del NEA de la FAU UNNE. Res. Nº 301/22 CD FAU

TALLER DE ARTES VISUALES - LABORATORIOS. (TAV LAB)

Capacitación y formación

Actividades desarrolladas durante 2022

Propuesta de formación y experiencias de aprendizaje TAVLAB - etapa 1

●TALLERES ARTES VISUALES Y APLICADAS (CANT.5) – total de participantes: 329
Modalidad presencial y virtual.

- Taller de Dibujo en Diseño – 102 participantes
- Taller de Dibujo para ilustradores – 94 participantes
- Taller de Fotografía Experimental – 62 participantes
- Taller de color en artes aplicadas y visuales – 43 participantes
- Taller de grabado síntesis y técnicas gráficas – 23 participantes

Actividades desarrolladas durante 2022

●1ra Exposición anual FAU TAVLAB expone
3 muestras consecutivas, en la cual se exhibieron trabajos elaborados por los estudiantes de las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico y los Talleres TAVLAB - diciembre 2022

Vinculación

●Actividades conjuntas con cátedras FAU y TAVLAB (cant.1)

Articulación TAVLAB taller de grabado con carrera DG.

OTRAS PARTICIPACIONES

Participación en las reuniones del Consejo Asesor de Extensión de la UNNE.

- La Secretaria de Extensión y Transferencia de la FAU, Mg. Arq. María Bernabela Pelli, como miembro del Consejo Asesor, participó de 6 reuniones los días: 19/08, 29/11 del año 2022 Participación en el Grupo Permanente de Extensión de ARQUISUR.

- En el encuentro realizado en la UNL Santa Fe, Argentina, los días 4, 5 y 6 de octubre 2022, en modalidad mediada por tecnología.

SECRETARÍA ACADÉMICA

La secretaría tiene como objetivos, en el marco del Plan de Gestión de la UA: La gestión de los cargos docentes y los procedimientos administrativos de la carrera docente; Avanzar en la implementación de los concursos de cargos docentes; Optimizar las estructuras docentes de las asignaturas; Mejorar el sistema de evaluación de la carrera docente; Crear condiciones para la movilidad docente intra e inter-áreas del conocimiento; Mejorar la relación docente-estudiantes en las cátedras deficitarias; Mejorar procesos de inscripción, ingreso, cursado y egreso de los estudiantes; Continuar mejorando las condiciones para el desarrollo de clases.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han desarrollado las acciones que se detallan, y que se corresponden se corresponden al eje 6 del Plan de gestión de la Facultad, Gestión académica.

ACCIONES DESARROLLADAS:

Correspondientes al eje 6.1- Mejoramiento de la calidad de la gestión de los cargos docentes: concursos, evaluaciones periódicas, movilidad intra e inter-áreas del conocimiento

Reuniones con asignaturas:

Coordinación y concesión de Reuniones con equipos docentes de las asignaturas, entre los meses de agosto a noviembre de 2022 (completando el 100% asignaturas DG y ARQ); como resultado se obtuvo un diagnóstico de las estructuras de docentes de las asignaturas, así como de situaciones conflictivas y permitió desarrollar algunas acciones para la Adecuación de las estructuras de cátedras.

Sustanciación de concursos docentes:

Se sustanciaron concursos docentes en el marco de las resoluciones Resol 956/09 y modificatorias 885/11-CS, 016/21-CS, RES - 2023 - 746 - CS # UNNE, que permite que los evaluadores externos participen de forma remota (en línea), y RES - 2023 - 221 - CS#UNNE, en los casos que corresponda. A cargo de la Dirección de Gestión Académica se realizaron en el área durante 2022 concurso de 1 (uno) cargo de Profesor titular y 3 (tres) cargos docentes de auxiliares de 1era en 2022.

Gestión y tramitación de Evaluaciones periódicas de Carrera Docente.

A cargo de la Dirección de Gestión Académica se gestionaron y tramitaron evaluaciones de docentes con Cargos profesorales, 3 de ellas sustanciadas entre feb/22 a diciembre/22;

Y se sustanciaron 123 evaluaciones de docenes con cargos Auxiliares en docencia entre feb/22 y diciembre/22.

Implementación Resol 987/22 CS para regularización de docentes interinos.

En cumplimiento de la normativa que reglamenta la implementación de un acuerdo de Comisión paritaria local de abril/21, se desarrollaron las siguientes actividades: Formación de comisión ad hoc para la evaluación de los docentes a regularizar, gestión y tramitación de convocatoria, inscripciones y monitoreo de las evaluaciones.

Gestión y tramitación de la evaluación de 11 (once) docentes encuadrados en esa condición durante 2023- 3 (tres) cargos de adjuntos y 8 (ocho) cargos de auxiliares docentes.

Gestión y tramitación de 9 (nueve) auxiliares docentes (incluidos en Acta 8 /22 de la Comisión Paritaria Local UNNE) y se ha convocado a los restantes 13 (trece) incluidos en la misma todo ello durante 2023.

Convocatoria a evaluación de Informes de docentes con Mayor Dedicación.

Desde 2022 está a cargo de la Secretaría académica, desde la Dirección de Gestión académica la Gestión y tramitación de las evaluaciones de informes de docentes con mayor dedicación. En el periodo informado se realizaron las siguientes actividades: Formación de la Comisión evaluadora y Convocatoria en diciembre/22 de 11 docentes, 5 de ellos con cargos profesorales y 6 auxiliares (con evaluación completada en mayo 2023).

Es necesario señalar que con anterioridad a junio 2022 la evaluación de Informes de Mayor dedicación estaba a cargo de la Secretaría de Investigación y vinculación científico tecnológica.

Implementación de Resol 751/22 optimización de cargos docentes.

Esta acción, corresponde al Eje 6.1- Normativa de optimización de los recursos humanos, existentes, que promueva la movilidad docente del Plan institucional de gestión.

La misma establece la presentación de un plan de actividades complementarias de docencia de grado posgrado o gestión, para los docentes de asignaturas de dictado cuatrimestral. Convocatoria, jornada de consultas, y revisión de planes (agosto sept. 2023). Esta actividad se realizó en articulación con directores de Carrera. Se recibieron 133 Planes de actividades complementarias- y Actualmente en instancia de monitoreo de cumplimiento de los mismos.

Implementación de las convocatorias cuatrimestrales a adscripciones.

En cumplimiento de la Resol. HCD 036/2014 Resol. D 127/2023 y RES 20224-2-D-ARQ#UNNE y constituyendo un proceso totalmente digital y mejorado año a año. En articulación con Coordinación de CEDIA. En el segundo cuatrimestre del 2022 se tramitaron 33 adscripciones: siendo 18 profesionales y 15 alumnos/as.

Seguimiento de Educación a Distancia FAU en UNNE Virtual

A través de la referente de FAU en UNNE Virtual se participó del Congreso de EaD y se siguió con capacitaciones en EaD y gestión de las aulas virtuales de las asignaturas en la plataforma del Programa central UNNE Virtual;

Complementariamente, a cargo del área de la Dirección de gestión académica y Bedelía (apoyo docente), se realizó la Gestión de aulas zoom provistas por el programa central UNNE Virtual.

Atención y seguimiento de casos particulares

Se han llevado adelante actividades vinculadas a la mediación en conflictos en equipos docentes DG y Arq; en articulación con protocolo género; y/o Secretaría de des Acad. Según corresponda.

Tramitación de nuevos cargos docentes

En el marco el para las asignaturas creadas en el marco de los Planes de Estudio Arq. 2018 y DG 2019 se gestionaron y tramitaron cargos creados para el dictado de esas asignaturas.

En el marco del eje 6.2- Gestión de inscripción, ingreso, cursado y egreso de los estudiantes, a cargo de la dirección Gestión de Estudios se realizaron las siguientes acciones

Ingresantes e Inscripciones:
Trámites administrativos y gestiones necesarias para la incorporación de estudiantes inscriptos:
En diciembre de 2022 se recibieron las inscripciones de un total de 665 aspirantes a la carrera de Diseño Gráfico, 642 aspirantes a la carrera de Arquitectura y 248 aspirantes a la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial.
Totalizando 1455 estudiantes que cumplieron los requisitos de ingreso.

Mesas de Examen:
Se realizaron las mesas de exámenes ordinarias y especiales, inscripciones y Actas de examen.

En el 2022 se implementaron 8 turnos de exámenes, 7 los cuales fueron turnos ordinarios con suspensión de clases y 1 turno contra cuatrimestre sin suspensión de clases. Además, existieron 2 mesas extraordinarias que alcanzaron a las asignaturas Historia del Diseño Gráfico II y Organización y Administración de Empresas.

Actas Digitales:
Desde 2020 se implementó el sistema en el 100% de las cátedras de la FAU.

Certificaciones y trámites de Títulos:
En el año 2022 se registraron el SIU un total de 162 estudiantes finalizaron sus estudios en 2022)- 125 corresponden a la carrera de Arquitectura y 37 a la carrera de Diseño Gráfico. Y se iniciaron 183 trámites de Titulo, de los cuales 119 corresponden a egresados de la carrera de Arquitectura y 64 a la carrera de Diseño Gráfico.

Así mismo a cargo de la Dirección de Gestión de estudios se llevó adelante una Mejora en el circuito de Diplomas y capacitación de los agentes de gestión de estudios en las plataformas de gestión de diplomas (SICER) promovida por el área de diplomas de Rectorado.

En el marco del eje 6.3- Gestión para la distribución de espacios y horarios del Plan de gestión institucional

Distribución de espacios y horarios para las actividades de las asignaturas

Se llevó adelante la Organización de todos los niveles y todas las carreras con clases en sede y remotas

Calendario Académico Anual

El área tuvo a su cargo junto con la secretaria de Asuntos Estudiantiles, la planificación de actividades para los Calendarios Académico anuales.

Distribución de espacios y horarios para las actividades de las asignaturas
Se llevó adelante la Organización de todos los niveles y todas las carreras con clases en sede y remotas

Registro diario de asistencia y Apoyo docente
Se realizó a través de Bedelía el registro diario de asistencia del personal docente, así como la asignación de los espacios físicos para el desarrollo de actividades académicas, de investigación y extensión de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico y Lic en Diseño Industrial.

Desde la Dirección de Medios Audiovisuales se realizó el apoyo al desarrollo de las actividades en Auditorio, aulas y talleres con los equipos informáticos y de sonido.

Se colaboró en las gestiones de las actividades de la Biblioteca de la FAU

En el marco del eje 6.4 Mejora de los procedimientos administrativos

Capacitaciones
Se promovió y gestionó la Participación de las y los agentes de las áreas de la secretaría en capacitaciones en SUDOCU e implementación del sistema SUDOCU y mejora en la calidad de los procesos administrativos y académicos (gestión estudios y gestión académica)

Actividades Institucionales

●Participación en GPIC de ARQUISUR

Como miembro del Grupo Permanente de Integración Curricular de ARQUISUR (Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura del Mercosur), constituido para el tratamiento de problemáticas comunes a las diferentes Facultades participantes. Hemos participado en los encuentros anuales ARQUISUR (en octubre de 2022 modalidad remota, y en octubre de 2023 presencial Montevideo) y del Pre-ARQUISUR (abril 2023 modalidad virtual).

●Organización y Seguimiento de las Comisión de Cambio curricular FAU en UNNE

Se constituyó una Comisión de la Facultad (Resol. HCD FAU 169/23) para participar de la Comisión central de Cambio curricular, en el marco de la cual se han participado de capacitaciones en software (COMENIUS, Wichi) brindadas por el área de TICS de la UNNE se han participado de todas las reuniones convocadas y se está completando el relevamiento de información (cuantitativa y cualitativa)

●Participación en la Red de Secretarías/os académicos de UNNE

Se ha Participado en la Red de Secretarías/os académicos UNNE, coordinada por la Secretaría general académica, para coordinación de actividades del área académica de las UA y propuesta nueva ordenanza de personal docente de la UNNE. Reuniones de trabajo quincenales.

Formación de la comisión de Facultad (Resol 169/23) asistencia a reuniones y coordinación para la Gestión de información (cuantitativa y cualitativa) que permita evaluar los planes de estudio de las Carreras de Arq. DG Seguimiento de los planes de estudio Carrera de Arq. Plan 2018 y Carrera de DG Plan 2019. Esta acción se corresponde a Eje 1 Formación de Grado, 1.1 procesos de cambios curriculares.

- Articulación de acciones de capacitación docente y no docentes.

Realizadas en el marco de la participación de la Facultad en la Comisión central de cambio curricular y el área de Diplomas de Rectorado, en articulación con Secretaría de Desarrollo Académico y dirección de carreras de la Facultad, y bajo la coordinación de la Secretaría General Académica.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Las actividades que debieron reprogramarse corresponden a evaluaciones de carrera docente, concursos docentes y evaluación para la regularización de docentes interinos en el marco de la Resol 987/22.

Los motivos de la reprogramación se vinculan a la dificultad de coordinación con integrantes de las comisiones evaluadoras, o algunas cuestiones presupuestarias en los casos de aquellos docentes que optaron por la evaluación periódica en forma presencial, en los casos que se requiere de evaluadores externos.

Otras se vinculan a la tramitación de nuevos cargos para las asignaturas creadas en el marco de los planes de estudio de las carreras.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

ARTES DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA

ANEXO

MEMORIA ANUAL FADYCC 2022

La presente Memoria de la Facultad constituye una síntesis de actividades y acciones de gestión realizadas durante el presente año, desde el Vicedecanato, Secretarías y Subsecretarías y sus Áreas de dependencia, que conforman la actual gestión que corresponde al Decanato del Prof. Federico Alfredo Veiravé.

VICEDECANATO

Vice Decana: Mgter Arquitecta Inés PRESMAN

Las tareas de Gestión Institucional encomendadas y las acciones de acompañamiento llevadas a cabo durante el año 2022, fueron:

1. **Acompañamiento al Señor Decano en todas las actividades de representación encomendadas y en el Fortalecimiento de las cuatro Ofertas Académicas de FADyCC, Colaboración con la Licenciatura en Turismo – Sede Corrientes COMTULAB.**

- Vice Decana a cargo del Decanato de FADyCC – UNNE – Res. N° 659/2022 –Decano
- Vice Decana a cargo del Decanato de FADyCC – UNNE – Res. N° 630/2022 –Decano
- Vice Decana a cargo del Decanato de FADyCC – UNNE – Res. N° 442/2022 –Decano

2. **Acompañamiento a las Secretarías y Direcciones / Áreas cuando se me ha solicitado colaboración 2022**

1° Jornada" DIA INTERNACIONAL DE LA CALIDAD" y "XXIII JORNADA DE TURISMO"
18 de noviembre de 2022
Centro Cultural José María PAZ en la localidad de CHAVARRIA, provincia de CORRIENTES.
Organización: Cátedra TALLER DE PRACTICA I: GESTION DE LA CALIDAD de la Licenciatura en Turismo – Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste
Coordinación del ISFD "Juan GARCIA COSSIO – Extensión Áulica CHAVARRIA de la Tecnicatura Superior en Turismo
Carácter: Colaboración con los estudiantes de la Licenciatura en Turismo, sin poder acompañar.

2° FORO "LA DISCRIMINACION NO ES UN CUENTO – HACIA UNA FORMACION ANTIRRACISTA EN LA EDUCACION SUPERIOR " – Resolución N° 222/22 – CD – FADyCC - UNNE
Organización: UNNE – FADyCC Programa de Cultura de los Pueblos originarios – Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco – Centro de Documentación Indígena - Cátedra de Portugués I – FADyCC
Facultad de Humanidades – UNNE Ciudad de Resistencia
15 de noviembre de 2022

Carácter: Representante institucional de FADyCC

JORNADAS 2022 DE INVESTIGACION – EXTENSION Y EXPERIENCIAS ACADEMICAS - FADyCC –UNNE (Resolución N° 239/22-CD)

Organización: Secretaria Académica – Secretaria de Investigación y Posgrado – Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales – FADyCC – UNNE
Centro Cultural Nordeste – Resistencia - Chaco
07 al 09 de noviembre de 2022 –
Carácter: Colaboración en carácter de Moderadora de Panel de Experiencias académicas.

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTORIA – GENEALOGIA Y CULTURA
Organización: Instituto de Investigaciones históricas y culturales de Corrientes – Instituto correntino de Ciencias Genealógicas
Sociedad Española de Socorros Mutuos – Ciudad de Corrientes
26 al 29 de octubre de 2022
Carácter: Asistente y representante institucional de FADyCC.

SEMANA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL
Organización: FADyCC y entidades varias de Corrientes y Chaco
Club Social – Ciudad de Resistencia
12 al 15 de octubre de 2022
Carácter: asistente y colaboradora institucional a solicitud del Secretario de Bienestar y Asuntos Estudiantiles Lic. Diego ORTIZ.

III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES
Organización: Bienal del Chaco – UNNE – FADyCC – Club Social
20 al 22 de julio de 2022
Club Social – Ciudad de Resistencia
Carácter: Asistente y Acompañamiento al Señor Decano

3. **Acompañamiento a la Licenciatura en Turismo, a través de un vínculo más fluido con los Docentes, Estudiantes , Graduados, y Entidades Oficiales y No Gubernamentales de la Región para generar:**

 Documento de Avance Expansión Territorial – Extensión Áulica de la Licenciatura en Turismo en la Región NEA: Corrientes y Chaco (Propuesta Institucional 2021 – 2024) Colaboración con Secretaría Académica: Santo Tomé – Paso de Los Libres – Castelli
Entregado oportunamente al Señor Decano y a la Secretaria Académica
Incubadora de Proyectos 2023

 Proyecto de Agencia Escuela (Propuesta Institucional 2021 – 2024)
Colaboración con el Licenciado en Turismo Roberto BEZOS y el T.T. Félix HOPE
Informes de avances conjuntos entregados al Señor Decano , señalando que aun no ha podido tener un avance sustancial .
Colaboración de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en propuestas de figura a adoptar.
Incubadora de Proyectos 2023

4. **Trabajo en Consejo Directivo - Comisiones de Consejo Directivo**
 Atención de Sesión de Consejo Directivo ante ausencia del Señor Decano

 Trabajo colaborativo con cada una de las Comisiones y fundamentalmente trabajo en la Comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones.

5. **Trabajo en Comisión de Posgrado – FADyCC**

Secretaria: Mgter. María Teresa ALARCON.

Integrantes: Dra. Alejandra REYERO; Dr. Raúl Eduardo GONZALEZ; Mgter. Inés PRESMAN: Mgter. Luciana SUDAR KLAPPENBACH; Mgter. María Teresa ALARCON.

- Definición de Líneas estratégicas para FADyCC
- Resolución No 29372919 – CD – FADyCC – UNNE

Actividades de diseño conjunto realizadas con la Secretaria y de Investigación y Posgrado y los Profesores Dictantes en 2022:

- Curso Taller de Posgrado "GESTION DE CALIDAD EN TURISMO" – Resolución N° 161- 2022 – FADyCC – UNNE – 21 de junio 2022
- Curso Taller de Posgrado "SOSTENIBILIDAD y TURISMO: BASES PARA EL DESARROLLO" – Resolución N° 160- 2022 – FADyCC – UNNE – 21 de junio 2022
- Curso Taller de Capacitación: "GESTION DE CALIDAD EN TURISMO" – Resolución N° 220- 2022 – FADyCC – UNNE
- Curso Taller de Capacitación: "SOSTENIBILIDAD y TURISMO: BASES PARA EL DESARROLLO" – Resolución N° 191- 2022 – FADyCC – UNNE
- Incubadora de Proyectos 2023 conforme a Líneas estratégicas detectadas bajo la coordinación de la Secretaria de Investigación y Posgrado Mgter María Teresa ALARCON.
- Gestiones para general un intercambio con el Licenciado Alfredo CESAR DACHARY – México – UNAM – UNNE

6. **Participación de Encuentros de Evaluación Institucional de la UNNE**

- Reunión virtual AUTOEVALUACIO INSTITUCIONAL EN INVESTIGACION
- Reunión PROGRAMA LA UNIVERSIDAD EN EL MEDIO 2022 – Campus Sargento Cabral – Facultad de Medicina

7. **Acompañamiento WORKSHOPS 2022**

- AGENCIAS
- PORTUGUES

8. **Acompañamiento JORNADA DE TURISMO E INTEGRACION DEL NORTE GRANDE**

ARGENTINO – Desafíos y potencial de la región.
Organización: CFT – CAT – AOCA – INSTITUTO DE TURISMO DEL CHACO – CFI y otros
Centro de Convenciones Gala – Ciudad de Resistencia
09 de septiembre de 2022
Carácter: Acompañamiento al Señor Decano y representante institucional.

9. **Acompañamiento en las Jornadas 2022 de Investigación , Extensión y Docencia de FADyCC**

- Colaboración
- Moderadora Panel de Experiencias Académicas

10. **Acompañamiento Proceso Eleccionario de Consejeros Estudiantiles 2022**

- Presidente de mesa
- Presencia en Escrutinios

11. **Acompañamiento al Señor Decano en ANET - CONDET 2022**

REGION LITORAL – ERET - ENCUENTRO ANET 2022
Organización: ANET UNNE – ANET ROSARIO – ANET UNAM – ANET UADER
03 y 04 de junio de 2022
Salón Auditorio Facultad de Agronomía - UNNE
Carácter: Asistente y colaboradora institucional convocada por ANET REGIONAL y el Centro de Estudiantes de la Licenciatura en Turismo.

X SIMPOSIO INTERNACIONAL – XVI JORNADAS DE INVESTIGACION – ACCION EN TURISMO –CONDET 2022 y XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO DE LA ANET.
Organización: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – Universidad Nacional de Mar del Plata
CONDET – ANET
28 al 30 de septiembre de 2022 –
Carácter: Evaluadora comunicaciones científico técnicas. convocada por CONDET y a propuesta de la Dirección de la Licenciatura en Turismo.

X SIMPOSIO INTERNACIONAL – XVI JORNADAS DE INVESTIGACION – ACCION EN TURISMO – CONDET 2022 y XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO DE LA ANET.
Organización: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – Universidad Nacional de Mar del Plata
CONDET – ANET
28 al 30 de septiembre de 2022 –
Carácter: Asistente y representante institucional, acompañando al Señor Decano, conjuntamente con el Director de la Licenciatura en Turismo (Plenario CONDET).

12. **Convenios y Acuerdos de Cooperación para lograr Alianza estratégicas de posicionamiento**

- En el marco de los acuerdos y convenios preexistentes
- Visita conjunta con el Señor Decano, a la Señora Ministra de Turismo Ing. Agrónoma María Alejandra ELICIRI 13 de octubre de 2022.
- Conformación, a partir de dicha reunión, de AGENDA DE COOPERACION 2022 – 2023 FADyCC – Ministerio de Turismo de Corrientes replicable al Instituto de Turismo de Chaco
- Gestión conjunta de Proyectos de Extensión que comprometen a:
- Corredor de Gran Corrientes - Corredor de Misiones Jesuítico guaraníes

13. **Diplomatura: GESTON TURISTICA y CULTURAL**

- Acompañamiento a los Directores de Carrera Profesores Roberto BEZOS y Martín ITURRIOZ, para el ajuste y aprobación 2021 – 2022
- Expediente iniciado en 2021, pendiente de nuevas recomendaciones de Secretaria Académica.
- En incubadora de Proyectos 2023

14. **Diplomatura Universitaria en ECOTURISMO**

- Proyecto en desarrollo (incubadora) con colaboración de Docentes de FADyCC – Licenciatura en Turismo y Licenciatura en Gestion y Desarrollo Cultural
- Aportes realizados por el Profesor Fernando LAPROVITTA durante el año 2022
- En incubadora de Proyectos 2023

15. **CAMPUS SARGENTO CABRAL – COMTULAB**

- LINEAMIENTOS DE GESTION DE UN CAMPUS

Documento de elaboración propia elevado a la Coordinadora Gabriela GONZALEZ el 21 de agosto de 2022 , como aporte a la Gestion en el CAMPUS SARGENTO CABRAL - COMTULAB

Como parte del equipo de Gestión Institucional de FADyCC, ratifico una vez más que asumí este desafío para trabajar en equipo, de manera respetuosa, colaborativa y solidaria, y seguiré aportando y brindando mi apoyo a todas y cada una de las áreas de FADyCC, que me convoquen.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Mgter. Patricia Mónica Nuñez

La Secretaría Académica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, durante el año 2022, ha desarrollado sus actividades en el desafío de ir retomando la presencialidad en el dictado de las carreras de grado y pre-grado y demás actividades académicas de la Facultad, luego de la pandemia por COVID 19 y aprovechar la riqueza que el uso de las TICs nos ha dejado en este tiempo, tanto para las acciones de gestión como para las pedagógico-didácticas.

El trabajo se ha desarrollado básicamente en dos ejes uno referido a las áreas de gestión propias de la Secretaría: **Dirección de Gestión Académica, Departamento de Concursos y Evaluaciones Docentes y Consejo Directivo, Dirección de Estudios y Dirección de Gestión de Biblioteca**, y en otro referido a acciones de desarrollo académico llevadas a cabo por un equipo formado por: **el Gabinete de Asesoría Pedagógica, el Gabinete de Asistencia Psicológica, el Área de FADyCC-Virtual y el Laboratorio de Lecto-escritura Académica (LEA Fadycc)**

A. Eje de Gestión Académica

Se atendieron las acciones de gestión académica poniendo especial énfasis en la organización y seguimiento de las reuniones de Consejo Directivo y los temas entrados, oficiando de secretaría de Consejo, todas las cuales se desarrollaron según calendario previsto y la elaboración de las resoluciones de temas académicos de Consejo Directivo y de decanato y resoluciones de extensión y de posgrado desde la Dirección de Gestión Académica. Se logró poner al día la sustanciación de Concursos y Evaluaciones de Carrera Docente, pendientes de los años 2019, 2020 y 2021, manteniendo una modalidad hibrida. Desde la Dirección de Estudios se participó de instancias de capacitación en vistas a la implementación completa del SIU 3, la legalización de títulos secundarios en la Facultad en el año 2023 y las inscripciones 2023 con una nueva modalidad, la cual se está llevando a cabo tal lo previsto. La Dirección de Bibliotecas se encuentra en un proceso de reconversión, creando la Biblioteca virtual de FADyCC, participando en las actividades del equipo de desarrollo académico y elaborando el proyecto de ir hacia la transformación de la biblioteca clásica en un Centro de Recursos, que funcionara en su plenitud en el nuevo edificio de la Facultad.

DIRECCIÓN GESTIÓN ACADÉMICA:

Directora Prof. Luciana Evelin Iturri

El año 2022 fue muy satisfactorio y se continuó con las acciones que se detallan:

a) Se fijó el calendario académico 2023.

b) Se realizó capacitación, dirección y supervisión del personal a cargo, delegando funciones, asignando responsabilidades y administrando los recursos disponibles de manera que tal que contribuyan a alcanzar los fines y objetivos del Área.

c) Se coordinaron actividades con la Dirección Gestión de Estudios y el Departamento de Concursos y Evaluaciones Docentes y Consejo Directivo.

d) Se prepararon, redactaron, elaboraron 110 notas y se registraron, como así también notificaciones.

e) Se redactaron 10 Disposiciones y 5 circulares.

f) Se redactaron 224 Resoluciones de Decanato y 334 Resoluciones del Consejo Directivo.

g) También se asesoró al personal de otras áreas como ser Biblioteca y Gestión de Estudios.

La Directora del Área participa como Representante de la Facultad en la Comisión Central de Evaluación de la UNNE, con asistencia de a reuniones semanales de rectorado. Durante 2022 se avanzó en la elaboración de un informe de Sistematización de la experiencia de la Tercera Evaluación Institucional, se presentó una propuesta de Programa de Formación Continua en Evaluación Institucional y en la elaboración y presentación del borrador inicial del Proyecto de Sistema de Información para la Evaluación Permanente de la UNNE.

Con la experiencia obtenida y la formación de la Directora del Área en la Especialización en Evaluación Universitaria, que se encuentra en instancia de presentación de trabajo final, se elaboró una propuesta, con fundamentación, misiones y funciones de la creación de un Área de Autoevaluación Institucional, en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, integrando el Equipo de Desarrollo Institucional.

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y EVALUACIONES DOCENTES Y CONSEJO DIRECTIVO
Jefa Prof. Sara Andrea García

Desde el **Área Concursos y Evaluaciones Docentes,** durante el año 2022, se sustanciaron 68 Concursos Docentes: 15 Correspondientes a nuevos concursos de Títulos, Antecedentes y oposición y 53 Evaluaciones de Carrera Docente.

Se elevó también la propuesta de Concurso de Titulo, Antecedentes y Oposición de 12 cargos de Profesores Adjuntos, de los cuales, en 11 de los mismos, ya se realizaron las inscripciones de los postulantes, estando previsto continuar en el mes de febrero con el cronograma para su sustanciación.

Para el año 2023, se tienen previstas las convocatorias a evaluaciones de carrera docente de otros 12 cargos de Profesores Titulares y Adjuntos y de 19 cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Desde el **Departamento de Consejo Directivo,** durante el año 2022, se llevaron a cabo 18 Sesiones Ordinarias y 24 Reuniones de Comisión a lo largo de todo el año, que comenzaron el día 3 de marzo y finalizaron el día 15 de diciembre.

Durante el año 2022 también se incorporaron 10 consejeros directivos electos; tres por el claustro de Docentes Profesores Titulares: el Lic. Fabio Javier Echarri, el Arq. Daniel Ricardo Fisher y la Lic. Griselda Kennedy; por el claustro de Docentes Profesores Adjuntos la Prof. María Isabel Guillán; por el claustro Docente Auxiliares de Docencia la Prof. Andrea Leticia Rougier; por el claustro de Graduados el Lic. Gustavo Daniel Ramírez y por el claustro de Consejeros Estudiantiles, electos en las elecciones de los días 9 y 10 de noviembre de 2021,se incorporaron la Srta. Gabriela Giselle Giménez, la Srta. Magali Lanser, el Sr. Gustavo Gabriel Velásquez y la Srta. Dana Nair Pacce.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ESTUDIOS
Directora Tec. Rosana Mabel Fernández

La Dirección de Gestión de Estudios, realiza sus actividades tanto en la Sede Resistencia, como en la Sede Corrientes.

Sede Resistencia:

Atención al Alumno actividades:

- 67 Solicitudes de préstamo de Titulo secundario, de los cuales 41 se preparó y gestiono y 26 que iniciaron y no finalizaron el trámite.
- 161 Solicitudes de devolución de títulos secundarios, de los cuales 137 tramites, se gestionó y se devolvió el titulo secundario original al interesado, registrando en el sistema SIU-Guaraní la condición de pasivo.
- 16 Solicitudes de Certificaciones de Planes y Programas.
- 5 Certificados de Promedio Histórico.
- 257 Consultas de estudiantes realizadas por correo electrónico, que en su mayoría implico la revisión en el sistema SIU-Guaraní y fueron resueltas.
- 7 Certificados de Materias Aprobadas que fueron impresos y entregados a los estudiantes.
- 205 expedientes, que se gestionaron y notifico a los estudiantes.
- 12 Entrega de Certificados analíticos y constancias de egreso a los graduados.
- 248 Recepción de títulos secundarios originales para su legalización.
- 143 Armados de legajos de ingresantes 2022.
- Atención de las inscripciones a las carreras Licenciatura en Artes Combinadas, Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural y Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

Departamento de Documentación y Sistematización de datos con una Responsable y una Auxiliar se realizaron las actividades:

- 72 controles de egreso y 72 solicitudes de expedición de diploma.
- 62 Tramites de Diplomas.
- 11Trámites de legalizaciones.
- Confección de 10 libros de Promoción y Examen de la carrera Tecnicatura en Turismo, correspondiente a los años 2013 al 2017
- Confección de 158 Informes.
- Se generaron las actas de cursadas correspondientes al Cierre del Primer Cuatrimestre-Segundo Cuatrimestre-Anuales de las carreras Licenciatura en Gestión Cultural y Licenciatura en Turismo, para lo cual se realizó el control de Resultado de cursadas y en forma posterior la operación de cierre de cursadas y finalmente la impresión de las Planillas Resultados de cursadas de cada asignatura y las Actas de Regularización y Promoción.
- Se registró en el sistema SIU-Guaraní, un total de 41 documentos respaldatorios, 49 equivalencias totales y 2 parciales.
- Se confeccionaron 10 libros de Promoción y Examen de las carreras Licenciatura en Artes Combinadas, Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia, correspondiente a los años 2014 al 2018.
- Se atiende el Rocket chat para aspirantes del ciclo 2023

Bedelía actividades:

- Organizó y asignó aulas para el dictado de las clases, mesas de exámenes y otros eventos.
- Suministró insumos y efectuó la revisión del equipamiento en las aulas.

- Notificó a los Profesores sobre trámites gestionados por expediente, de las Resoluciones sobre Calendario Académico y de Mesas de Exámenes.
- Entregó y controló las planillas de asistencia de alumnos y las actas de exámenes.
- Controlo en el sistema SIU guaraní el registro de las fechas de evaluaciones parciales y el registro de las calificaciones de las evaluaciones parciales de las carreras sede Resistencia.
- Controlo las planillas de Resultado de Cursadas de las carreras, sede Resistencia.
- Habilito las comisiones de cursadas en el sistema SIU Guarani de las tres carreras de Sede Resistencia.
- Asesoro a los Docentes sobre la carga de inasistencia de los alumnos y las notas en las planillas de parciales y en el resultado de cursadas.
- Mantuvo comunicación con el Área de Personal sobre las designaciones y ausencias de Docentes a clases y mesas de exámenes y con Servicios Generales sobre el equipamiento y el estado de las aulas.

´**Área Sistema SIU guaraní** actividades:

- 58 Informes de encuestas para concursos.
- 218 inscripciones en el sistema SIU Guaraní a los estudiantes de la Diplomatura en Chamamé, registro la asistencia, carga y control de los mismos.
- Control y carga de requisitos,
- Inscripción a carreras,
- inscripción a los módulos de la diplomatura en Chamamé,
- generación de actas, carga de notas, impresión y cierre de actas de promoción.
- Apoyo técnico a docentes y Bedelía.
- Apoyo técnico a alumnos.
- Control, corrección y apoyo para los informes estadísticos de SIU Araucano, con el área de Estadísticas de Rectorado.
- Informes con SIU Wichi.

Sede Corrientes, con 2 agentes uno Responsable de Documentación y Sistematización de Datos y un Auxiliar Administrativo se atendieron:

- 26 Solicitudes de préstamo de Titulo secundario.
- 53 Solicitudes de devolución de títulos secundarios.
- Consultas de estudiantes realizadas por correo electrónico y presencial.
- Recepción de títulos secundarios originales para su legalización.
- Control y armado de legajos de ingresantes 2021 y 2022.
- Se generaron, imprimieron y cerraron las actas de exámenes, de la Licenciatura en Turismo.
- Atención de inscripciones a la carreraLicenciatura en Turismo.

Control de inscriptos a mesas de examen de la carrera Licenciatura en Turismo.

- Habilitación de las comisiones de cursadas en el sistema SIU Guaraní.
- Asesoramiento a los Docentes sobre la carga de inasistencia de los alumnos y las notas en las planillas de parciales y en el resultado de cursadas.

Es importante mencionar los cambios que se realizaron a partir del segundo cuatrimestre y los que se realizarán a partir del 2023, en referencia a gestión de estudiantes:

a) Se modificó el sistema de inscripción de aspirantes a las carreras, quedando sin efecto el sistema de preinscripción y realizándose las inscripciones de manera totalmente virtual.

b) Se designaron responsables de la Facultad para la atención del **Rocket chat:** charlas en línea habilitado para los aspirantes 2023.

c) En cuanto a la Legalización de Títulos Secundarios a partir del ciclo 2023 estará a cargo de la Facultad con responsables en la Sede Central Resistencia y la Sede Corrientes.

d) Encuentros y Capacitaciones permanentes para formalizar los cambios, destinados a los No Docentes del Área por parte de Rectorado

Datos estadísticos sobre:

●Tramites de Diplomas.

Nº	Carrera	Trámites gestionados	Entregados en el año académico	Obran en Gestión de Estudios
1	Licenciatura en Artes Combinadas	6	5	3
2	Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural	2	-	1
3	Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural (Técnico/a)	7	5	2
4	Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia	10	6	3
5	Licenciatura en Turismo	5	4	
6	Tecnicatura en Turismo	32	36	3
	Total	**62**	**56**	**12**

●Inscriptos ciclo 2023 al 23/12/22 (quienes completaron la inscripción)

Nº	Carrera	Total de inscriptos
1	Licenciatura en Artes Combinadas	124
2	Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural *Falta turno inscripción febrero 2023	26
3	Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia	264
4	Licenciatura en Turismo	231
	Total	**645**

●Temas varios

Nº	Categoría	Sede Resistencia	Sede Corrientes	Total
1	Préstamo de Título Secundario	67	26	93
2	Devolución de Título Secundario	161	53	214
3	Recepción de títulos secundarios originales para su legalización	248	141	389
4	Control y armado de legajos de ingresantes	243	320	563
5	Confección de libros de Promoción y Examen	20	10	30
6	Informes académicos	214		214

7	Inscripción a los estudiantes de la Diplomatura en Chamamé	218		218

Actualizaciones realizadas por el personal del Área:

El personal de Gestión de Estudios participo en los cursos de Actualización y Perfeccionamiento que se detallan a continuación:

Curso: "Tramitación de Diplomas" Secretaria General Académica-UNNE. (31/08/22)

Taller: Taller Anual SIU 2022-Rosario, Santa fe (19 y 20 de octubre)

Jornadas:

- 4ta Jornada TIC-UNNE -Facultad Ingeniería (26/08/2022)
- "Inscripción 2023" - FADYCC-UNNE (04/11/2022)

-**Ciclo Webinar**:

- Webinar-DGTICs "Guaraní 3: Perfiles y Circuito de egreso" (17/05/2022)
- Webinar-DGTICs "SIU-KOLLA-Gestión de Encuestas" (24/05/2022)
- Webinar-DGTICs" Integración SIU Guaraní-Moodle" (31/05/2022)
- Webinar-DGTICs "SIU-Kolla-Gestión de encuestas-2da Parte"(07/06/2022)
- Webinar-DGTICs "SIU-Kolla-Gestión de Resultados" (14/06/2022)
- Webinar-DGTICs "Jornada TIC-UNNE" (31/08/2022) (22/08/2022)
- Webinar-DGTICs "Sobre Firma digital 2da edición" (31/08/2022)

DIRECCIÓN GESTIÓN DE BIBLIOTECA

Directora Lic. Alicia Helena Vallejos

Actividades técnicas-administrativas

1. Análisis documental Procesamiento técnico: 30 documentos
2. Servicio de circulación y préstamos

- Préstamos totales en el ciclo 2022: 256 préstamos
- Préstamos automatizados (Pérgamo): 127
- Préstamos registrados manualmente:129

3. Generación de documentos administrativos
4. Se generaron 23 actuaciones simples relacionadas a las gestiones del área.
5. Certificados de libre deuda
6. Se emitieron 24 certificados de libre deuda de materiales bibliográficos desde el área.
7. Donaciones Se aceptaron 352 documentos como donación para la colección de la biblioteca, tanto revistas como libros.
8. Socios de la Biblioteca
9. En el año se asociaron y renovaron un total de 25 casos: Renovaciones: 10 y Nuevos socios: 15
10. Registro de tesinas en el Repositorio Institucional RIUNNE: 6 registros

Actividades de complementación pedagógicas

1. Presentación de la Biblioteca en el Taller para ingresantes ciclo 2022, comentando el funcionamiento de la Biblioteca y de la Red de Bibliotecas de la UNNE

2. Presentación del Proyecto de digitalización de la Biblioteca FADyCC-UNNE, aprobado por Resolución Nº 171/21 –CD-

3. Proyecto académico "Prácticas Letradas en el Ámbito Escolar: camino a los estudios superiores", aprobado por Resolución Nº 247/22 –CD- 30 de agosto de 2022

4. Colaboración en el curso “Escritura académica, normas APA y herramientas digitales en el ámbito universitario, aprobado por Resolución Nº 229/22 –CD- 16 de agosto de 2022
5. Presentación de la Biblioteca en Jornadas 2022 de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas, con la exposición de los avances de la implementación del Proyecto de Digitalización de la Biblioteca FADyCC. Noviembre de 2022
6. Participación en curso “Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas Koha inicial”, coordinado por el Área de Formación Docente Continua de la UNNE y dictado por personal de la Dirección General de Bibliotecas.
7. Participación de la Biblioteca en la Red Vitruvio, Red Especializada de Bibliotecas de Arquitectura, Arte, Diseño y Urbanismo a partir de octubre de 2022.
8. Participación de la Biblioteca con presentación de poster en las jornadas ECIM “Encuentro de Ciencias de la Información” y II CCIM 2º Congreso de Ciencias de la Información del Mercosur versión 2022, realizado los días 8, 9 y 10 de junio de 2022
9. Envío al Centro de Estudiantes de la Facultad de apuntes y materiales bibliográficos de interés para la comunidad estudiantil.

Es importante destacar que al finalizar el año se presentó a la Secretaría Académica la propuesta “De la Biblioteca al Centro de Recursos” orientado a re-direccionar la misión y los servicios de la actual Biblioteca hacia un centro de información y documentación sustentado en las Tics, para un óptimo aprovechamiento de todos recursos existentes en la Facultad, en sus diferentes formatos, por parte la comunidad académica, propuesta que se proyecta poner en funcionamiento en el nuevo edificio en el año 2023.

B. Eje de Desarrollo Académico

El otro eje de trabajo de la Secretaría Académica durante el año 2022 fue completar y consolidar un Equipo de Desarrollo Académico, desde el cual generar propuestas y acciones para el crecimiento y avance académica de la Facultad.

Esto se realizó a través de las siguientes áreas: el Gabinete de Asesoría Pedagógica, el Gabinete de Asistencia Psicológica, el Área de FADyCC-Virtual y el Laboratorio de Lecto-escritura Académica. A lo que está proyectado sumar en el año 2023 el Área de Autoevaluación Institucional, articular con el Centro de Recursos y la Biblioteca Virtual FADyCC y sumar acciones de mediación académica a través de convenio con el responsable de la cátedra de mediación cultural de la Facultad, y su Fundación de Mediación, tema sensible en la institución y en conflictos que se plantean naturalmente entre sus claustros y que requieren atención especializada.

Se continuará con la Asesoría didáctico-pedagógica constante a los profesores y equipos de cátedras, la Asistencia Psicológica a estudiantes y profesores, en algunos casos también no docentes, se profundizarán y ampliarán las acciones que ya viene desarrollando desde este año con total éxito el Laboratorio de lecto-escritura académica y se dará especial impulso al Área de FADyCC virtual a fin de promover ofertas académicas de Ciclos de Articulación, de Complementación y Diplomaturas Universitarias y Superiores on line, para lo cual se requerirá la articulación entre todas estas Áreas y el futuro Centro de Recursos y la Biblioteca Virtual FADyCC.

Durante el año 2022 el equipo de desarrollo académico en conjunto desarrollo las siguientes actividades:
1. Participación en la elaboración del reglamento del sistema de tutorías FADyCC.

2. Elaboración y coordinación del proyecto académico: “ciclo de jornadas de orientación académica para la presencialidad 2022”
3. Taller de acompañamiento para rendir exámenes finales en FADyCC”
4. Proyecto académico-taller “acompañando en el segundo cuatrimestre a los ingresantes 2021 y 2022 para la adaptación a la vida universitaria”
5. Coordinación y dictado de curso de formación de tutores pares y referentes docentes. en modalidad mixta (presencial y virtual –sincrónico y asincrónico).

GABINETE DE ASESORÍA PEDAGÓGICA
Asesora Pedagógica: Prof. Martha Elizabeth Ayala

El Gabinete de Asesoría Pedagógica tiene bajo su responsabilidad dos Programas Centrales de Rectorado, financiados por SPU, en este ciclo 2022 se ejecutaron el Programa “Sigamos estudiando” 2021 en coordinación con el GAP y el “Plan VES II”:

1. “Sigamos estudiando UNNE” Convocatoria 2021-2022. La FADyCC ha participado de las siguientes Líneas de acción 1. TUTORÍAS DE FORTALECIMIENTO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS, en el Sub-eje/s de trabajo B. Tutorías de acompañamiento para el ingreso, con nuestro Proyecto Académico “Taller Para Ingresantes Fadycc-2023” en el que participaron 3 Tutores Pares (PELOZO, Cristian; PIRIZ, Esteban Juan Martin y GIMENEZ, Gabriela Giselle) y 2 Tutores docentes (Laura Avalos Olivera y Esteban Ramírez). En el Sub-eje/s de trabajo C. Tutorías para la permanencia y promoción de estudiantes universitarios, participamos con el 1-Taller de Acompañamiento para Rendir Exámenes Finales en FADyCC”, y el 2-Proyecto Académico-Taller “Acompañando en el Segundo Cuatrimestre a los ingresantes 2021 y 2022 para la adaptación a la vida universitaria” con 2 docentes tutores y 2 tutores pares (los profesores María Isabel Guillan y Armando Dieringer y los estudiantes Gabriela Gamarra y Cristian Aguirre).

Para la Convocatoria 2023 de “Sigamos estudiando UNNE” se trabajó en la elaboración de la propuesta nueva en el segundo cuatrimestre.

2. Plan VES II continuidad del Plan VES I ejecutado en su totalidad, organizado por la Secretaría General de Planeamiento, fue presentado como Proyecto Académico denominado “Plan de Virtualización de la Educación Superior (VES) II- FADyCC- 2021-2022”. A través del mismo se realizaron acciones de capacitación y compra de equipamiento para el funcionamiento de Aulas Hibridas. Las capacitaciones estuvieron destinadas a los estudiantes y a los tutores pares, sobre el uso de herramientas tecnológicas para aulas hibridas, a lo que se le sumaron tutorías permanentes, desde el área pedagógica de la Facultad, y desde FADyCC Virtual. Las Actividades y Rubros ejecutados fueron el EJE A de adquisición de recursos y dispositivos tecnológicos de una web cam por $ 230.200. El EJE B. de fortalecimiento del desarrollo de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en entornos virtuales, con un Total de honorarios por $276.000 y el Eje C de Capacitación en el uso de herramientas tecnológicas a equipos docentes y tutores sobre tecnología para la enseñanza. Con un costo de $ 48.000. El TOTAL ejecutado por el VES II fue de: $554.200

Además, se proyectó el “VES III” para 2023 (Programa de Virtualización de la Educación Superior) y el Programa “Sigamos estudiando UNNE 2023”. En el Plan VES III participaremos en 3 ejes. EJE 1. De adquisición de equipamiento y dispositivos por un Costo total de $327.600,00. EJE 3. Para el fortalecimiento de la conectividad por el Costo de $136.137,00 y EJE 4. Para el fortalecimiento de la enseñanza y la evaluación de las aulas hibridas, que posibilita la contratación de 1 PROFESIONAL por el Costo de $116.52,52. El costo total FINANCIABLE para FADyCC será de: $580.262,6

Tareas realizadas desde el Gabinete

✔coordinación general del taller para ingresantes 2022 destinado a las 4 carreras. realizado desde el 21 de febrero al 04 de marzo en ambas sedes.

✔revisión de borradores de programas de asignaturas: 23 programas

✔Informes de programas: 26 programas

✔participación en las reuniones realizadas por secretaria académica para las carreras.

✔Intervención en casos de expedientes presentados para mediacion-4 casos.

✔atención a consultas pedagógico-didácticas de profesores: de las 4 carreras.

✔atención a consultas academicas de alumnos: consultas sobre cursado y estudio.

✔planificación, organización y coordinación del taller para ingresantes 2023.

GABINETE DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA
Responsable: Lic. Fiorenza Uberti

❖Trabajo en conjunto con Gabinete de Asesoría Pedagógica: reuniones con equipos de cátedras a solicitud de Secretaría Académica o Dirección de carreras, asistencia al dictado de clases de asignaturas con problemas y elaboración de informes.

❖Diseño y dictado de cursos y talleres:
"Adaptación a la vida universitaria y factores que influyen en el desempeño del estudiante: estrés y ansiedad", realizado los días 18 y 25 de marzo, aprobado por Resolución 025/22
"Ciclo de jornadas de orientación académica para la presencialidad 2022", aprobada por resolución 063/22, realizada los días 30, 31 de marzo y 01 de abril.
"Los exámenes finales en FADyCC", que se realizó los días 04 y 05 de julio, aprobado por resolución 193/22.
"Curso de formación de tutores pares y referentes docentes FADyCC- Modalidad mixta: presencial/virtual-Ciclo 2022", realizado los días 04 y 05 de octubre de manera presencial y del 11 al 28 de octubre a través de plataforma Moodle.
"Promoción de la Salud Mental: hablar es concientizar, concientizar es prevenir", llevado a cabo los días 22 y 23 de septiembre, aprobado por resolución 269/22

❖Participación en el proyecto de la Subsecretaría de asuntos sociales y graduados "Marzo: el mes de la Mujer en la FADyCC", llevado a cabo los días 5, 16, 18, 22 y 30 de marzo, aprobado por resolución 967/22.

❖Intervención en situaciones de violencia junto con la referente del Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual.

❖Participación en la confección del Reglamento del Sistema de Tutorías en el marco del "Programa de Acompañamiento Psico-Pedagógico y Tutorías de FADyCC-UNNE", aprobado por resolución 270/22.

❖Asistencia y orientación Psicológica a 43 estudiantes de FADyCC. Las consultas se dirigían hacia problemas de adaptación a la vida universitaria, problemas de vínculos dentro o fuera de la Universidad, problemas familiares, problemas de pareja, angustia, miedo a lo desconocido, dudas con respecto a la elección vocacional, dudas administrativas. Se trabajó articuladamente con el Departamento de Orientación Vocacional Ocupacional de la UNNE, con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; muchas situaciones fueron

derivadas a profesionales privados y a los centros de Salud más cercanos al domicilio del estudiante; al Centro de Atención a Víctimas de Violencia – CAVV-

ÁREA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE VIRTUAL "FADYCC VIRTUAL"
Responsable: Lic. Esteban Ramírez

Cursillo de ingreso 2022**:** Junto con el Equipo de desarrollo Académico en ambas sedes Corrientes y Resistencia brindamos información sobre las distintas áreas y las actividades que desarrollamos cada miembro. Se brindo información sobre el uso de la plataforma virtual Moodle "UNNE VIRTUAL", su alcance y utilidad para los ingresantes de este año.

Formación de alumnos Tutores pares y Profesores referentes de la FADyCC: participación en las diferentes actividades realizadas por el Equipo de desarrollo Académico.

Reuniones y actividades de gestión: Participación en reuniones con equipos docentes de las distintas carreras que brinda esta Unidad Académica junto con el Equipo de desarrollo Académico.

Dictado Virtual excepcional: Se realizaron reuniones y distintos dispositivos para el acompañamiento del dictado de las distintas asignaturas inscripto en el año 2022 para el cursante privado de su libertad. A su vez, de gestionar, organizar y garantizar el funcionamiento del espacio virtual: "Asignaturas Integradas – Licenciatura en Artes Combinadas", designado para este cursante. Actividad que conlleva el acompañamiento virtual ante las eventuales necesidades que surjan en el dictado de cada asignatura. Se realizaron reuniones con el plantel docente de las asignaturas:

Primer cuatrimestre:
- Introducción a las Tecnologías Aplicadas al Arte. Profesor Titular: Gabriel Gendin.
- Lenguaje Corporal I: Danza. Profesor: Ruth Evelina Edith Reyero.
- Introducción al Conocimiento Científico. Docente: Profesor Adjunto Dr. Iván Vanioff.
- Lenguaje Visual. Prof. Adjunto Arquitecta Elena Zurlo.

Segundo cuatrimestre:
- Sociedad, Cultura y Patrimonio. Prof. Adjunta Gauto, Gabriela.
- Lenguaje corporal II: teatro. Prof. Adjunto Cardozo, Víctor.
- Lenguaje audiovisual. Prof. Adjunto Fabiani**,** Arturo.
- Lenguaje musical. Prof. Titular Sorrentino, Juan.

Anual:
- Teoría e Historia de las Artes Combinadas. Profesor Titular Gómez Sierra, Carlos Manuel.
-

Proyectos Académicos: Organizados por el Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA FADYCC), Área para la enseñanza y el aprendizaje virtual (FADYCC Virtual) y Dirección Gestión de Biblioteca.

- Curso: Escritura Académica, Normas Apa y Herramientas Digitales en el Ámbito Universitario. Los destinatarios fueron estudiantes de todas las carreras de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE para ambas sedes: Corrientes y Resistencias.

- Curso: Prácticas letradas en el ámbito escolar: camino a los estudios superiores.Los destinatarios fueron estudiantes del 5to año, 1° y 2° división de la EES N° 118 Barrio Mapic.

- .

Actividades como Representante por la FADyCC en la Comisión Central de Educación Virtual "CCEV":

Reuniones: Como representante de la Unidad Académica participé de las reuniones que se realizaban los martes con encuentros periódicos de 15 días en las sedes de Rectorado (Corrientes) y Biblioteca Central (Resistencia) en los horarios de 8:00 a 10:00hs.

Gestionar Solicitudes de Aulas Virtuales: verificación de solicitudes de aulas virtuales para su creación y consolidación en el marco de UNNE VIRTUAL.

Participación en distintas actividades como:

- El Lanzamiento del portal SIED: "Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional del Nordeste" realizado el día 11 de noviembre del corriente año.
- CONFERENCIA - Proyecciones del SIED para tiempos y espacios de enseñanza reconfigurada a cargo de la Lic. Verónica Weber el día 07 de diciembre de 2022 - de 12.30 a 14 h. En el Salón G - Facultad de Medicina - Campus Sargento Cabral (Sargento Cabral 2001).

LABORATORIO DE ESCRITURA ACADÉMICA
Responsable: Dra. María Isabel Guillán

A- TALLERES DE FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

- Taller para ingresantes Ciclo 2022 - Res. 237/21 CD y su moficatoria Res. 010/22 CD En este ciclo introductorio de carácter general que aborda aspectos académicos y administrativos de la vida universitaria, a través del LEA se trabajaron temas vinculados a la lectura, la escritura y la oralidad en el ámbito universitario, desde un enfoque sociocultural de las prácticas letradas.

●-Taller Leer y Escribir en la FADyCC El taller estuvo destinado a los estudiantes de primer año, en una propuesta de continuidad con el proceso iniciado en el Taller de ingresantes.

●Módulo Cómo rendir exámenes: algunas estrategias para estudiar en el marco del Taller Rendir en la FADyCC - Res. N° 193/22 CD En esta ocasión, el módulo destinado a estudiantes de primer año de las 4 carreras, que ingresaron en 2022 y de segundo año ingresados en 2021 (Licenciaturas en Artes Combinadas, Gestión y Desarrollo Cultural, Turismo y Tecnicatura en D. I.S y M) tuvo como uno de sus objetivos "Generar un espacio para analizar con los estudiantes de las carreras, estrategias para preparar exámenes finales.

●Taller Escritura académica, normas APA y herramientas digitales en el ámbito universitario - Res. N° 229/22 CD Este curso, de carácter introductorio, buscó articular la escritura académica con el empleo práctico de las normas APA y el uso de herramientas digitales que permitieran al estudiante conocer y ejercitar los contenidos abordados en la producción de textos científicos, a la vez que valorar la relevancia que adquieren estos saberes en su formación como estudiante y futuro profesional.

●Taller Procesos de escritura y subjetividad del lenguaje, en el marco de la Diplomatura en Chamamé El taller se diseñó y programó a partir de una invitación realizada desde la coordinación de la Diplomatura en Chamamé. El encuentro durante el mes de julio, previo al receso invernal, siguió la modalidad virtual, modalidad adoptada para todo el dictado de la diplomatura.

●Módulo Acompañar desde la lectura y la escritura, en el marco del Curso de formación de tutores pares y profesores referentes FADyCC 2022 - Res. N° 264/22 CD Este módulo en el marco del curso organizado por el GAP, "destinado a estudiantes avanzados de 2°, 3° y 4° nivel de las Licenciaturas y de 2° y 3° de la Tecnicatura en DISM, así como profesores de Primer nivel de todas las carreras de la Facultad, a fin de fortalecer la formación de los estudiantes avanzados y de docentes referentes en el rol de acompañamiento de los estudiantes ingresantes".

B- ASESORAMIENTO A ESTUDIANTES Y ASIGNATURAS

●Por otra parte, el LEA asesoró a diferentes cátedras a partir de la solicitud realizada por el equipo docente responsable.

a) Introducción a la Gestión y Desarrollo Cultural, de la Lic. En Gestión y Desarrollo Cultural - Expte. 80-2022-0610. A partir del pedido realizado por el equipo de cátedra de la asignatura Introducción a la Gestión y Desarrollo Cultural, de la Lic. En Gestión y Desarrollo Cultural

b) Taller de prácticas II: gestión de programas y proyectos culturales - Expte. 80-2022-00745 El equipo docente solicitó el asesoramiento del LEA a fin de trabajar con el grupo de estudiantes aspectos vinculados a la producción escrita de los proyectos culturales,

C- OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Proyecto académico Prácticas letradas en el ámbito escolar: camino a los estudios superiores. Res. N° 247/22-CD Este proyecto, trabajo articulado entre el LEA, (Dra. María Isabel Guillán), la cátedra de Antropología Cultural (Profa. Lara Caravaca- Lic. en Gestión y Desarrollo Cultural / Lic. En Turismo), el Área para la enseñanza y el aprendizaje virtual (Lic. Esteban Ramírez -FADYCC Virtual), la Dirección de Gestión de Biblioteca (Lic. Alicia Vallejos) y la E.E.S. N° 118 Barrio Mapic,

E- PROPUESTA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL CICLO 2023

- Módulo Introducción a la lectura y escritura académica para alumnos ingresantes (en el marco del Taller para ingresantes Ciclo 2023)
- Taller de lectura epistémica, destinado a alumnos de primer y segundo años de las carreras de la FADyCC.
- Taller de escritura académica, normas APA y herramientas digitales en el ámbito universitario (2ª. Parte), destinado a alumnos de los ciclos superiores de las carreas de la FADyCC
- Módulo Oralidad, lectura y escritura académica en situaciones de examen, destinado a estudiantes que vayan a rendir mesas finales.
- Taller ¿Cómo escribir un texto académico breve? Algunas herramientas y estrategias, destinado a quienes deseen hacer presentaciones en jornadas, congresos, etc. Universidad Nacional del Nordeste 12
- Tutorías y acompañamiento individualizado a estudiantes: en función de la etapa en el que se hallen sus producciones letradas, dentro del proceso de lectura y escritura académicas.
- Asesoramiento a las asignaturas de las carreras de la FADyCC en función de las necesidades del equipo docente solicitante.

DIRECCIONES DE CARRERAS

LICENCIATURA EN ARTES COMBINADAS Y TECNICATURA EN DISEÑO DE IMAGEN, SONIDO Y MULTIMEDIA

Director: Lic. Alejandro Benjamín Barboza en el cargo de Director de Carreras (Res N° 067/21-CD)

Reuniones

Docentes: Se realizaron diversas reuniones vinculadas a temáticas y problemáticas de las carreras en general y asignaturas en particular; a la organización de jornadas y otras actividades. Se dedicó especial atención a la continuidad de planes y proyectos suspendidos y/o que contaron con adecuaciones en los Ciclos 2020 y 2021 para su reestablecimiento en este 2022.

Estudiantes: constante acompañamiento a necesidades de consultas directas y reuniones con alumnado de los últimos años de ambas carreras.

Equipo de Gestión: Asistencia a reuniones de equipo de Gestión en vista a organización y acuerdos de actividades varias y del Equipo Académico.

Participación en Coordinación del Taller de Ingresantes 2022 a la Licenciatura en Artes Combinadas y colaboración en Taller de Ingresantes a Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

Representación en:

- Mesa de diálogo de Universidades y Casas de Estudio referido al ámbito audiovisual durante el Festival de Cine Lapacho 2022
- Mesa redonda de Festivales Audiovisuales en Festival de Cine Lapacho 2022.
- Sección Muestra FADyCC del Festival Oberá en Cortos 2022 y acompañamiento a la delegación de estudiantes expositores.
- Acompañamiento a la delegación de estudiantes en Mesa "Organismos de fomento destinados a estudiantes" en el Festival Oberá en Cortos 2022.
- Coordinación en Ronda de Estudiantes universitarios de FADyCC y FAyD (UNAM) en el marco del Festival Oberá en Cortos.
- Festival de Cine Goya 2022 y acompañamiento a la delegación de estudiantes expositores.
- Inauguración del Festival "Play-Semana de Videoarte"

Acompañamiento en inauguraciones de muestras y exposiciones de las actividades de las carreras.

Cargos docentes:

Incorporaciones: (9)

➔ Por concurso:

- Alejandra Reyero: Profesora Titular en Taller de Tesina en Artes Combinadas.
- Juan Sorrentino: Profesor Titular en Seminario Taller de Artes Combinadas III: Multimedia
- Daniel Fischer: Profesor Titular en Gestión y Curaduría del Arte.
- Arturo Fabiani: Prof Adjunto Seminario Taller de Integración Imagen, Sonido y Multimedia 1.
- Verónica Seniquel: Profesora Adjunta en Animación 2D, 3D y Diseño Web.
- Alejandro Silva Fernandez: Profesor Adjunto en Semiótica.
- Maria Gabriela ZalazarRamirez: JTP en Historia de las Artes en Argentina y el NEA.
- Fabiana Larrea: JTP en Seminario Taller de Arte Objetual
- Arturo Maria Fabiani: Auxiliar Docente en Literatura y Cine.

Carreras docentes: (22)

- Adela Cristina Acosta: Auxiliar Docente en Lenguaje Corporal I: Danza.
- Alejandra Muñoz: JTP en Lenguaje Audiovisual.
- Alejandra Muñoz: Auxiliar Docente en Tecnologías Aplicadas al Arte I: edicion de imagen y sonido.
- Alejandro Benjamin Barboza: JTP en Lenguaje Corporal II: Teatro.
- Andrea Soledad Geat: Prof Adjunta en Historia de las Artes en Argentina y el NEA.
- Arturo Fabiani: Profesor Adjunto en Lenguaje Audiovisual.
- Carlos Quiñonez: Auxiliar Docente en Sociedad, Cultura y Patrimonio
- Cecilia Liz Garcia: Auxiliar Docente en Teoría e Historia de las Artes Combinadas-
- Héctor Bentolila: Profesor Titular en Introducción al Conocimiento Científico.
- Juan Sorrentino: Profesor Titular en Lenguaje Musical.

- Maia Lucia Bradford: Profesora Adjunta en Literatura y Cine.
- Marcela Redchuk: JTP en Portugués I
- Marcelo Adolfo Gustin: JTP en Sociedad, Cultura y Patrimonio.
- María Angelina Cazorla: Profesora Adjunta en Idioma: Inglés I.
- María Elena Zurlo: Auxiliar docente en Lenguaje Visual.
- Marina Barreto: Auxiliar Docente en Seminario Taller de artes combinadas I: imagen y sonido.
- Mario Muñoz: Profesor Adjunto en Tecnologías Aplicadas al Arte I: edición de imagen y sonido.
- Matías Esmay: JTP en Tecnologías Aplicadas al Arte I: Edición de imagen y sonido.
- Mirta Fernández: Auxiliar Docente en Introducción a las tecnologías aplicadas al Arte.
- Natalia Uferer: Auxiliar Docente en Teoría e Historia de las Artes Combinadas.
- Silvia Ester Villalba: Auxiliar Docente en Lenguaje Musical.
- Victor Cardozo: Profesor Adjunto en Lenguaje corporal II: Teatro.

➔ Por designación interina:
- Emanuel Cantero: Profesor Adjunto Interino en Sociología y Antropología del Arte
- Ariel Courtis: Profesor Adjunto en Metodología de la Investigación en Arte
- Heidi Khüle: Jefa de Trabajos Prácticos en Estética.
- Adriana Mambrin: Jefa de Trabajos Prácticos en Semiótica.

Renovaciones Interinas para todo el plantel docente para el Ciclo 2023 - Res 683/22 -D-
- Licenciatura en Artes Combinadas.
- Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

Licencia: (1)
- Licencia Martín González: como Profesor Adjunto de Sociología y Antropología del arte.

Baja: (2)
- Alejandro Silva Fernandez: por Renuncia al cargo de Jefe de Trabajo Prácticos en Semiótica por cargo mayor jerarquía en la misma cátedra.
- Claudia Elcira Guillen: Por Jubilación en Metodología de la Investigación en Artes de la Licenciatura en Artes Combinadas.

Programas de asignaturas

Se tramitaron varios programas y se aprobaron programa de
- Lenguaje Corporal II: Teatro
- Historia de las Artes en Argentina y el NEA

Equivalencias

Convocatoria a docentes responsables y actos necesarios para su otorgamiento total o parcial
- Cristian David Bloch Pedersen: Inglés I. Licenciatura en Artes Combinadas.

- Guadalupe Ramírez Barrios: Lenguaje visual y Fotografía. Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

Mesas de Examen

Se coordinaron modificaciones a la conformación y/o fechas, horarios e integrantes de los tribunales examinadores de las mesas de exámenes en todos los turnos ciclo lectivo 2022.

Conformación de mesa de examen especiales y virtuales

Se realizó conformación de mesas de examen en vistas al Ciclo 2023.

Tesinas de Licenciatura:

En acuerdo con la docente responsable de Taller de Tesina LAC, se conformaron tribunales para tesistas y actualmente están en evaluación: (01)

- Laureano Quesada

Tesistas con proyectos aprobados: (15)

- Carmela Cendra Veiravé
- Lucrecia Yacuzzi
- Agustina Soria
- Carolina Schaller
- Ayelén Ledesma
- Lara Schafer
- María Eugenia López Romero
- Brenda Michl
- Guadalupe Gimenez
- Dana González
- Delfina Andino
- Milena Gauchat
- DaianaGrnja
- Rocío Mburucuyá Molina
- LelisColcombet

Graduadas/os de las Carreras

- Licenciatura en Artes Combinadas (3): Eliana Fantin Salas - Mayra Ayala Sotelo - Rosario Zapponi.
- Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia: (10)

Proyectos Académicos (9)

- **"Muestra Fotográfica sobre la Diversidad Cultural"** de la cátedra Fotografía, de la Lic en Artes Combinadas y la Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia, organizado por la Sec de de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, Centro de Estudiantes de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y la Cátedra Fotografía
- **"Sexta Feria de Pitching"**, organizado por Seminario Taller de Integración Imagen, Sonido y Multimedia 2.
- **"Asistencia al Festival de Cine Goya 2022**" organizado por Dirección de Carreras Licenciatura en Artes Combinadas y Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

- **"Viaje de Estudios al Festival Internacional de Cine 'Oberá en Cortos 2022' en Oberá, provincia de Misiones"** organizado por la Secretaría de de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, Dirección de Carreras Licenciatura en Artes Combinadas y Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia y el equipo docente de la asignatura Producción y Planificación Audiovisual.
- "**Clase abierta sobre el arte latinoamericano del Siglo XX a través de las exposiciones artísticas en Museos de Estados Unidos**" Organizado por la asignatura "Historia de las Artes en Argentina y el NEA"
- **"Cuerpo y subjetividad: tránsito vivencial de estudiantes de la Lic. en Artes Combinadas por Lenguajes escénicos de Danza y Teatro"** organizado por equipos docentes de la asignatura Lenguaje Corporal II: Teatro y Lenguaje Corporal I: Danza de la Lic en Artes Combinadas.
- **III Congreso Internacional Artes 2022 "Límites y Fronteras"** organizado por la Subsecretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica, Secretaría de Extensión, Transferencia y Asuntos Sociales. Dirección de Lic en Artes Combinadas y Dirección de Lic en Gestión y Desarrollo Cultural
- **"Conferencia magistral sobre ARGENTORES"** Organizado por las cátedras Estructura y crítica de las industrias culturales de la Lic en Gestión y Desarrollo Cultural y Seminario Taller de Integración de Imagen Sonido y Multimedia 2 de la TDISM.
- **"Mapping en el espacio escénico"**, organizado por equipo docente del Seminario Taller de artes combinadas II: espacio escénico y la Subsecretaría de Innovación y Vinculación.

Proyectos de Extensión (4)

- **"Inmediata - Festival Internacional de Videodanza"** en Club Social Resistencia, del 28 al 30 de noviembre de 2022.
- **"Acciones sobre el mapa 2022**" Muestra de Seminarios Taller de Artes Combinadas Ciclo 2022 Organizado por Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales. Equipos docentes de: Seminario Taller de Artes Combinadas I: Imagen y Sonido Seminario Taller de Artes Combinadas II: Espacio Escénico Seminario Taller de Artes Combinadas III: Multimedia de la Licenciatura en Artes Combinadas - FADyCC - UNNE
- **3500 Feria de Arte.Foro de Arte y nuevas perspectivas para el desarrollo - Rupturas, continuidades y emergencias"** Organizado por Secretaría de Extensión, Transferencia y Asuntos Sociales. Dirección de Lic en Artes Combinadas. y Dirección de Lic en Gestión y Desarrollo Cultural FADyCC. UNNE
- **"Participación estudiantes en las actividades del Festival Latinoamericano de Cortometrajes Lapacho"** Ente Organizador: Secretaría de Extensión, Transferencia y Asuntos Sociales de la FADyCC, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura e Instituto de Cultura del Chaco a través del DECAAD – Depto. de Cine, Audiovisuales y Artes Digitales

Difusión de las carreras en:

- Jornadas "Conociendo UNNE" de Orientación Vocacional UNNE en Sede FADyCC
- Festival Regional de Cine Rural "Ojo, jóvenes en movimiento" en INTA Bella Vista
- Encuentro Nacional de Muralismo "Escuela Regional 135 Años" en la Escuela Normal José Manuel Estrada (Corrientes)

Comisión Evaluadora.

- Integrante de Comisión Evaluadora para Ingreso de alumno mayor de 25 años.

Evaluación de postulantes a adscripciones (25)

Conformación de comisiones para la evaluación de solicitudes y/o informes finales de adscripción de Egresados/as y Alumnos/as:

- Alejandro Olmedo: Lenguaje Visual
- Alicia Romero - Realización Audiovisual
- Alicia Romero: Producción y Planificación Audiovisual
- Ana Belén Cavalieri - Sociología y Antropología del Arte
- Carlos Leonel Vidaurre: Guion
- Carolina Schaller - Literatura y Cine
- Fabiana Comisario: Taller de Tesina
- Federico Gimenez: Estética
- Iriel Peralta Sosa: Seminario Taller de Integración Imagen, Sonido y Multimedia 2
- Jimena Passotti: Historia de las artes en Argentina y el NEA
- Juan Manuel Montenegro. Metodología de la investigación en Artes.
- Julia Colman: Guión.
- Julieta Galfrascoli - Seminario-taller de artes combinadas III: multimedia
- MagalíLanser: Lenguaje Corporal I: Danza
- Maira Ayala Sotelo - Seminario-taller de artes combinadas III: multimedia
- María Eugenia López Romero: Sem Taller de Artes Combinadas I: imagen y sonido
- Mariel Ángel García Jazmín - Sem taller de artes combinadas II: espacio escénico
- Maximiliano Dajruch - Semiótica
- Natalia Schejter - Sociología y Antropología del Arte
- Paolo Altamirano: Seminario Taller de Integración Imagen, Sonido y Multimedia 2
- Ramiro Guillén: Seminario Taller de Artes Combinadas I: imagen y sonido
- Romina Garay - Sem-Taller de Artes Combinadas I: imagen y sonido
- Sofía Stechina: Sociedad, Cultura y Patrimonio
- Solana Merlo - Guion.
- Victoria Clara Villaslova: Seminario taller de artes combinadas II: espacio escénico

Evaluación de pasantías: (8)

Conformación de comisiones para la evaluación de solicitudes de pasantías a asignaturas y de los informes finales:

- Ana Ghiano - Estética
- Fabiana Comisario: Taller de Tesina

- Gustavo Pérez - Guion.
- Karen Dellamea - Literatura y Cine
- Lara Loreley López: Seminario Taller Integración Imagen, Sonido y Multimedia 1
- MagalíLanser: Taller de Videodanza.
- Mayra Ayala Sotelo: Taller de Tesina.
- Solana Merlo – Guión

LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DESARROLLO CULTURAL
Director a Cargo de la LGy DC: Arq. Martin Iturrioz

Actividades realizadas en relación a la carrera

- **Acompañamiento a docentes:** durante el año 2022, se acompañó en la presencialidad a los docentes de las diferentes asignaturas, en el primer y segundo cuatrimestre, con apoyatura técnica y académica a la hora de llevar a cabo las clases.
- **Proyectos de Tesina y defensa de tesinas:** Ingresaron 8 proyectos de tesina**.** En virtud de ello, se conformaron los tribunales evaluadores, quienes aprobaron mencionados proyectos. Se realizaron seguimiento y acompañamiento de dos estudiantes que no presentaron proyectos de tesina, readmitiéndolos para que retomen la realización de las mismas.
- **Evaluación de postulantes a adscripciones:** Se conformaron las distintas comisiones para la evaluación de las solicitudes deadscripción de Egresados y Alumnos, y de respectivos informes finales,con renovaciones correspondientes, en ambos cuatrimestres.

	Primer cuatrimestre y Anual	**Segundo Cuatrimestre**
Adscripciones nuevas	**6**	**7**
Renovación de adscripciones	**9**	**2**

- **Evaluación de postulantes a pasantías:** Se conformaron las distintas comisiones para la evaluación de los pedidos de pasantías a asignaturas y de los informes finales.
- **Equivalencia de asignaturas:** se realizaron los tramites de equivalencia de dos alumnas (Caino y Escobar) procedentes de otras unidades académicas, reconociendoparcialmente las materias solicitadas.
- **Difusión de las carreras:** Se participó en las Jornadas de Información de carreras de la FADyCCy en las Jornadas de Orientación Vocacional para difusión de la carrera LGyDC, (OVO)
- **Participación en el Taller para Ingresantes:** Se colaboró en el diseño y desarrollo de las propuestas, en forma conjunta con la docente responsable, en forma presencial y virtual).
- **Reuniones con docentes:** Se realizaron diversas con asignaturas en particular, en función de temáticas y problemáticas especificas en forma virtual. En el mes de junio del 2022 se realizó la primera reunión con los docentes de la carrera LGyDC y el equipo técnico de la Secretaria Académica.
- **Sustanciación de Concursos Docentes y Carrera Docente:** se realizaron 12 concursos para profesores Adjuntos, Jefe de trabajos Prácticos y Auxiliares, en asignaturas de la carrera de LGyDC. Y 12 Carreras Docentes de profesores Adjuntos, Jefe de trabajos Prácticos y Auxiliares, en asignaturas de la carrera de LGyDC.

- **Aulas Virtuales**: Se trabajó en la promoción de la utilización de aulas virtuales, orientando y ofreciendo a través de la virtualidad las diferentes capacitaciones que ofrecía la Universidad.

Proyectos académicos y de extensión

Se colaboró con diferentes asignaturas en la planificación, organización y gestión de un total de 10 actividades, referidas a temáticas que enriquecen la formación de los alumnos, y de interés para la comunidad educativa y la sociedad en general, siendo algunas de estas actividades realizadas en forma conjunta con el área de Extensión, Transferencia y Asuntos Sociales:

- Actividad Académica: Los pueblos indígenas en Paraguay y Medio Ambiente – Res. 209/22 CD – abril 2022.
- Proyecto Académico: Concurso Fotográfico: Problemas ambientales en mi Barrio- Resolución 116/22 CD - mayo de 2022.
- Proyecto Académico: "Curso de Capacitación en Museología", organizado por la cátedra de Museología de la LGyDC. Resolución N° 190/22 CD. Agosto a noviembre de 2022.
- Actividad Académica: "Clase Abierta sobre el Arte Latinoamericano del Siglo XX a través de las exposiciones artísticas en Museos de Estados Unidos", organizado por la asignatura Historia de las Artes en Argentina y el NEA". Resolución N°500/22 D. septiembre de 2022.
- Proyecto de Extensión: "Curso: Creatividad e Innovación para el desarrollo de la Ciudad". Resolución N° 257/22 CD. Organizado por las asignaturas Derecho a la Cultura y Protección legal de los bienes culturales y Taller de Practica II: Gestión de Programas y proyectos Culturales. Septiembre y octubre 2022.
- Proyecto Académico Viaje de estudios "Museos y Patrimonio: Misiones Jesuíticas, a la provincia de Misiones, Resolución N° 272/22 Cd. Organizado por la asignatura Museología, del 12 al 16 de octubre.
- Proyecto Académico "Intercambio de Prácticas y conocimientos entre la asignatura "Lengua indígenas y de inmigración habladas en el NEA" y los Talleres que se desarrollan en el Centro Cultural Leopoldo Marechal (Instituto de Cultural del Chaco. Resolución N° 341/ 22 CD. Noviembre 2022.
- Proyecto Académico: Conferencia Magistral sobre ARGENTORES" – Resolución N° 340 /22 CD. Organizado por las cátedras de Estructura y Critica de las Industrias Culturales (LGyDC) y Seminario Taller de Integración de Imagen, Sonido y Multimedia 2. Noviembre 2022.

Otras actividades desde la carrera

- Se trabajó en forma conjunta con la Secretaría Académica y el Gabinete de Asesoramiento Pedagógico en temas relativos a los Planes de estudio, concursos docentes, evaluaciones de programas de las asignaturas. Con el Laboratorio de Escritura Académica se trabajó en forma articulada a través de cursos para los estudiantes, y la orientación en asignaturas que convocaron su asesoramiento: Introducción a la Gestión Cultural. Taller de Practica II: Gestión de Programas y Proyectos Culturales, Orientando además a tesistas de la Carrera LGyDC.
- Se participó en numerosas reuniones (en forma virtual) de la Red GeCUN, donde nuevamente la FADyCC, fue elegida para presidir la misma durante el ciclo lectivo 2021-2022 y continua.
- Se participó en las Jornadas de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas de la FADYCC- 7, 8 y 9 de noviembre de 2022.

▪ Se participó en la organización de:

1) Primera **Reunión de CONESPO – COMPROMISO 22**. Hacia una ciudad sostenible. ¿Cómo hacer nuestro mundo un lugar mejor? – Mesa 6: Impulsar los emprendimientos innovadores que potencien la economía circular y las industrias Creativas, entendiendo como temas que deben estar presentes en la agenda de la ciudad. Día 9 de marzo de 2022. Club Social de Resistencia- Chaco
2) **"DIA INTERNACIONAL DE LA CREATIVIDAD E INNOVACIÓN: PENSAR UNA CIUDAD CREATIVA".** 21 de abril de 2022. Club Social. La jornada fue llevada adelante por docentes y estudiantes de las asignaturas Derecho a la Cultura y Protección Legal de Bienes Culturales y Taller de Práctica II: Gestión de Programas y Proyectos Culturales de la FADYCC-UNNE.
3) **"III Congreso Internacional de Artes 2022. Límites y Fronteras"-** Resolución N° 172/22. Julio 2022. Como coordinador en mesas redondas. Bienal de las Esculturas 2022. Domo del Centenario.
4) **FORO: ARTE Y NUEVAS PERSPECTICAS DE DESARROLLO. Rupturas, continuidades y Emergentes- Feria 3500. Feria de arte –** Días 2 y 3 de septiembre de 2022
5) **Jornada "PENSAR LA CIUDAD: CREATIVIDAD E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD"** organizada por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste y la Municipalidad de Resistencia, en Auditorio UNNE de la Feria Iberoamericana del Libro 2022, Resolución N° 257/22-CD. Realizada el día 20 de octubre de 2022.
6) **Jornadas 2022 de INVESTIGACION, EXTENSION Y EXERIENCIAS ACADEMICAS**. Días 7,8 y9 de noviembre en el Centro Cultural Nordeste de la UNNE – Resistencia. Con la presentación del Trabajo: PRACTICAS PROFSIONALIZANTEES GUIADAS OPARA ESTUDIANTES DE LA FADYCC. Autores: Valdez- Iturrioz- Villalba y Fernández Navarro.

▪ Presentación de la primera Revista Virtual de la Red GeCUN, en el mes de marzo del 2022, en la primera Reunión de la Red GeCUN, con trabajos de investigación presentado en la Primer Jornada de investigadores de la Carreras de Gestión Cultural de Universidades Nacionales, Red GeCUN, realizado en el año 2020. La que fue organizada por la Dirección de la Carrera de LGyDC de la FADyCC – UNNE**.**

LICENCIATURA EN TURISMO
Director: Lic. Roberto Bezos

Licenciatura y Tecnicatura en Turismo

▪ **Implementación del Nuevo Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Turismo al área, creada por Resolución N° 716/17 -CS-. Se completó el dictado de clases para todos los ciclos y niveles, en forma simultánea.**

▪ **Designaciones Interinas Docentes**: Se realizaron dos (2) nuevas designaciones docentes para la asignatura "Sociología y Turismo", del primer año de la Lic. en Turismo, en virtud de la renuncia del Prof. Darío Pajor y de la renuncia de la Prof. Analía Noriega.

Se realizó una (1) nueva designación docente para la asignatura "Taller de Práctica III: Planificación Turística", del quinto año de la Lic. en Turismo, en virtud de la renuncia de la Prof. Mora Dicembrino.

▪ **Evaluación de postulantes a adscriptos:** Se conformaron las distintas comisiones para la evaluación de los pedidos de doce (12) adscripciones (y renovaciones de adscripción)de Egresados Adscriptos y Alumnos Adscriptos, durante el ciclo lectivo 2022.

▪ **Evaluación de postulantes a pasantías:** Se conformaron distintas comisiones para la evaluación de los pedidos de dos (2) pasantías de Alumnos y Egresados, para cumplir funciones en distintas asignaturas, durante el ciclo lectivo 2022.

- **Difusión de las carreras:** En forma conjunta con la Secretarías Académica y el Gabinete de Asesoría Pedagógica se participó de las jornadas de Orientación Vocacional realizadas en Resistencia "Día D" y Corrientes para difusión de la carrera Lic. en Turismo, en la Peatonal de la Ciudad de Corrientes y de Resistencia.
- De la misma manera se llevó a cabo la participación de la Dirección de Carrera con varios alumnos de la Carrera en una jornada de Orientación Vocacional, organizada por la Municipalidad de Riachuelo – Corrientes, en el mes de septiembre.
- **Participación en el Taller para Ingresantes:** Se colaboró en el diseño y desarrollo de la propuesta del Taller de Ingresantes 2022 desde el Gabinete de Asesoría Pedagógica, el cual se desarrolló de manera presencial, luego de la pandemia causada por el COVID-19, con la colaboración y participación de todos los docentes responsables de Cátedras de 1er. año de la carrera Lic. en Turismo, participando en total veinte (27) docentes entre Titulares, Adjuntos y Auxiliares. También se participó activamente con los Tutores Pares y Referentes Docentes para apoyar la retención de la matrícula de ingresantes, con alto rendimiento del programa.
- **Reuniones con docentes:** Se realizaron diversas reuniones con docentes vinculadas a temáticas de la carrera en general. En el mes de Mayo se llevó a cabo una reunión con la planta docente de la Licenciatura en Turismo, con participación de la Sra. Secretaria Académica, el Gabinete de Asesoría Pedagógica (GAP) y Director de Carrera; también reuniones respecto a Proyectos Académicos y de Extensión, Viajes de Estudio y vinculadas a los mecanismos de renovación de cargos de carrera docente y concursos de los profesores, entre otras. También se trabajó articuladamente con la Secretaría de Investigación y Posgrado, realizando una reunión con los Docentes para la elaboración de Curso de Posgrados por parte de la Carrera. (2022)
- **Aulas Virtuales:** Se continuó con la promoción de la utilización de aulas virtuales. Se logró el 100% de utilización de Aulas Virtuales en 2022, totalizando ya treinta y cuatro (34) Aulas para la Carrera de Licenciatura en Turismo.
- **Viajes de estudios:** Se colaboró desde Dirección de Carrera en la gestión y organización de viajes con diferentes cátedras de la Licenciatura en Turismo, en carácter de prácticas pre- profesionalizantes.

a. Proyecto Académico Viaje de Estudios a Puerto Iguazú titulado "Monitoreo de Impactos del Turismo". Propuesta de la Prof. Evelyn Davidoff – Cátedra Ambiente y Territorio II: Mercosur y Espacios Mundiales. RES 216/22 CD.
b. Proyecto Académico "Viaje de Estudios a la Provincia de La Rioja con actividades de intercambio con Instituciones Educativas vinculadas al Turismo". Propuesta por el Prof. Néstor Puig – Docente Titular Ordinario – Cátedra Ambiente y Territorio II: Mercosur y Espacios Mundiales. Res 296/22
c. Proyecto Académico "Relevamiento de Campo Destino Emergente: Pedro R. Fernández de Mantilla". Organizado por la Cátedra Desarrollo Turístico Local – Lic. en Turismo. RES 250/22 CD.
d. Proyecto Académico "Viaje a la 10ª Feria Provincial de Aves y Vida Silvestre". Organizado por la Dirección de carrera – Lic. en Turismo, Centro de Estudiantes de la FADyCC, asignaturas "Turismo Sustentable", "Ambiente y territorio I: Argentina y el NEA" y "Ambiente y Territorio II: MERCOSUR y Espacios Mundiales". RES 188/22.

Actividades de formación y extensión

- **Actividades de actualización y perfeccionamiento:** se planificaron y gestionaron actividades referidas a temáticas que enriquecen la formación de los alumnos, y de interés para la comunidad educativa y la sociedad en general, siendo algunas de estas actividades las siguientes:

a. Proyecto de Extensión titulado “Sensibilización Turística” continuando y finalizando la primera parte del proyecto de extensión “La Ruta del Quebracho como Producto Turístico” a cargo de la Lic. Evelin Romina Davidoff, responsable de la Cátedra de Historia y Patrimonio II de la Tecnicatura en Turismo. Res. Nº 1949/19CD.- (2022)

b. Proyecto de Extensión titulado “Desarrollo Turístico del Corredor Gran Corrientes”, en el marco de la actividad intercátedra de Taller de Práctica III: Planificación Turística y Seminario de Políticas Turísticas a cargo del Lic. Slobayen Sebastián, responsable de ambos espacios curriculares. RES 157/22 CD. (2022)

c. Proyecto de Extensión titulado “Vinculando lazos a través de la UNNE” realizado en forma conjunta entre la FADyCC y la Escuela Enseñanza Secundaria Orientada Particular Incorporada Nº 3130 “Sma. Virgen Niña” – Florencia – Santa Fe. Prof. María Griselda Kennedy, Cátedra Ambiente y Territorio I Argentina y el NEA – Lic en Turismo. RES 237/22 CD. (2022)

d. Proyecto de Extensión titulado “Curso de Capacitación: Guía de Actividades en Bicicleta en áreas naturales protegidas”. Docente a Cargo, Prof. Evelyn Davidoff – FADyCC, en colaboración con la Dirección Regional NEA de la Administración de Parques Nacionales y el Instituto Provincial del Deporte (Chaco). RES 185/22 CD. (2022)

e. Curso de Posgrado “Curso – Taller de Posgrado Sostenibilidad y Turismo: Bases para el Desarrollo”, organizado por la FADyCC. Docentes A cargo: Mgter. Lic. Evelyn Davidoff; Mgter. Lic. Adolfo Di Lorenzo; Mgter. Mg. María Teresa Alarcón; Mg. Inés Presman. RES 160/22.

f. Curso de Posgrado “Curso – Taller de Posgrado: Gestión de Calidad en Turismo. Organizado por la FADyCC. Docentes a cargo: Mg. Mercedes Alegre; Mg. Romina Picech. RES 161/22

g. Proyecto Académico Intercátedra “La Economía Turística como herramienta estratégica en el proceso de formulación de proyectos turísticos”. Organizado por asignaturas “Economía Aplicada al Turismo y “Formulación de Proyectos Turísticos” – Lic. en Turismo. RES 218/22

h. Proyecto Académico “Curso de Capacitación en Lengua Guaraní”. Organizado por la Dirección de Carrera – Lic en Turismo. RES 205/22

i. Proyecto Académico Curso de Capacitación “Curso-Taller de capacitación: Gestión de calidad en Turismo”, organizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FADyCC. Res. Nº 220/22

j. Proyecto de Viajes de Estudios “Monitoreo de Impactos del Turismo”, Organizado por el Área Departamental de Estudios Socio-Culturales. Res 216/22

k. Proyecto Académico denominado “Workshop de Agencias de Viajes”, a propuesta del Prof. Félix R. Hope, Titular de la Cátedra de Gestión de Agencias de Viajes de la Carrera de Licenciatura en Turismo – FADyCC – UNNE. Res. N°295/22.

l. Proyecto Académico y de Extensión denominado “1era Jornada Día Internacional de la Calidad y 23 Jornada del Turismo”, organizado por la cátedra Taller de Práctica I: Gestión de la Calidad Turística de la Lic. en Turismo y el Instituto de Formación Docente Chavarría. Res. Nº631/22.

m. Proyecto Académico denominado “V Encontro de Portugues I: Expressoes Culturais da Lusofonia e o Fenomeno Turístico nos Países que integram a CPLP” e “Primer Encontro de Portugues II: Diferentes Fronteiras Semióticas no Brasil: Encontros y Desencontros”. organizado por las cátedras Idioma I: Portugues I y Idioma II: Portugues II. Res. Nº 320/22.

n. Proyecto Académico denominado, Ciclo de Charlas “Bases y Herramientas para un Desarrollo Sostenible: Desarrollo local, el futuro posible para el Turismo”, organizado por las cátedras: Ética, Responsabilidad Social y Turismo, Taller de Práctica II: Gestión Participativa, Derecho y Legislación Turística y Desarrollo Turístico Local. Res Nº 324/22.

Otras actividades del área

- Se trabajó en forma conjunta con la Secretaría Académica y la Cátedra de Taller de Tesina para la presentación de Proyectos de Tesina de Licenciatura en Turismo. A diciembre de 2022 se llevaron a cabo 3 defensas de Tesina de la Carrera: Lic. Cecilia Ma. Itatí Sánchez Añasco; Lic. Leandro Montenegro; Lic. Erika Virginia Sosa Queral.
- Se trabajó en forma conjunta con la Secretaría Académica y el Gabinete de Asesoramiento Pedagógico en temas relativos a los concursos docentes, evaluaciones de programas de las nuevas asignaturas del Plan de Licenciatura en Turismo, conformación de Mesas Especiales, reprogramación de tribunales examinadores, conformación de Horarios de Cursado, solicitudes de Acreditación de Idiomas y Equivalencias.
- Se llevaron a cabo donaciones de libros a la biblioteca de la U.G.A.C.C.T.
- Se han presentado a la Biblioteca de FADyCC, tres (3) tesinas de Licenciatura en Turismo en formato digital para el repositorio digital RIUNNE.
- Elevaciones para conocimientos y consideración la renovación de doce (12) programas de asignaturas de la Licenciatura en Turismo durante el ciclo 2022.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, TRANSFERENCIA Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.

Secretaria a cargo: Prof. Daniela Valdéz
Colaboradoras administrativas: Angelis Perez / Ana María Goycoechea

1. **Participaciones especiales**

- Miembro del Consejo Asesor Extensión Universitaria- UNNE
- Miembro de la red de Cooperación Internacional - UNNE
- Miembro de la red de Vinculación tecnológica - UNNE
- Miembro de la Red GECUN.
- Miembro de la comisión redactora del proyecto de la Ley de Audiovisuales del Chaco
- Miembro de la red de cooperación de Universidades latinoamericanas FADyCC (Argentina) - Universidad del Valle (Colombia) - Escuela de Educación Superior Pedagógica Pukllasunchis (Perú) - Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (México) - Instituto de Educación Superior Rodolfo Walsh (Argentina).

2. **Asistencias a vénetos y representaciones Institucionales.**

Reuniones de CONESPO (Consejo Económico, Político y Social de Resistencia), con Presidente y funcionarios del Instituto de Cultura del Chaco y de Corrientes, con UTN Resistencia, con la OCAD University, con la Fundación Cabildo Abierto Discapchaco para sumar a la red de accesibilidad, con autoridades del INCAA, Fundación Urunday, PIESCI-SPU, red GECUN, etc.

Representación Institucional en Actos y actividades organizados por la facultad, la Universidad y diversos actores de la comunidad entre los que destacan el lanzamiento de la Bienal del Chaco; firma Acta Compromiso 22, hacia una ciudad sostenible (CONESPO Resistencia); apertura de la Fiesta Nacional de Teatro; declaración de Ciudadana Ilustre de Miriam Belén Curletti; apertura Feria Internacional del Libro, apertura Congreso de Ecoturismo (Corrientes); etc.

3. **Coordinaciones especiales**

Independientemente de la asistencia y acompañamiento a todas las actividades y proyectos propuestos por las diferentes asignaturas, la Secretaría desarrolló y coordinó:

- Coordinación general de la Diplomatura Universitaria en Chamamé: Arte, Cultura y Sociedad en la Región Guaranítica.Resol. N° 238/21-C.D- y su modificatoria Resol. N° 029/22-C.D- FADyCC.
- Coordinación del Eje Industria Culturales y Economía Circular de la CONESPO (Consejo Económico, Político y Social de Resistencia). Actividades en este marco: jornada "Día Mundial de la Creatividad", "Dia mundial de la Propiedad Intelectual", taller sobre creatividad, innovación en la Feria Internacional del Libro del Chaco.
- Organización de la entrega de Título de Doctora Honoris Causa a Marilyn Cristófani.
- Coordinación de implementación del III Congreso Internacional de Artes, junto a la Subsecretaría de Innovación y Vinculación y la Dirección de la Licenciatura en Artes Combinadas.
- Organización de convocatorias, planificación y coordinación de prácticas profesionalizantes en distintos proyectos. Participando en este año **más de 230 pasantías/prácticas tutoreadas por esta Secretaría.**
- Organización del "Foro: Artes y Nuevas PERSPECTIVAS PARA EL DESARROLLO – Culturas, continuidades y emergencias" en 3500 Feria de Artes.
- Convocatoria y coordinación de la participación de asignaturas en 3500 Feria de Artes (Patrimonio Cultural, Gestión y Promoción; Taller de Fotografía; Modos de la Cultura; Gestión y Edición de Publicaciones Culturales; FabMediaLab).
- Preselección y selección de alumnos y docentes postulantes a becas para capacitarse en Universidades de América Latina.
- Convocatoria y asesoramiento a Docentes de la Casa para la formulación y presentación de proyectos de Extensión y del Programa *La Universidad en el Medio.*
- Asistencia logística a los viajes de estudio y participación en eventos de las diferentes carreras.
- Organización y coordinación junto a la Secretaría de Posgrado, de las ***Jornadas 2022 de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas.***
- Coordinación del encuentro de universidades de la región (FADyCC-UNAM-ENERC) en el marco del Festival de Cine Lapacho.
- Organización y realización de jornadas propias de difusión de las carreras de la FADyCC junto a la Secretaría Académica y Asesoría Pedagógica.
- Coordinación participación de la FADyCC en la Feria Iberoamericana del Libro y presentaciones de libros de docentes: Fabio Echarri, Mauro Santamaría, José Fernando Laprovitta.
- Asistencia a la coordinación de la Feria de Pitching, los festivales "Acciones sobre el Mapa" y de "Inmediata, festival de videodanza" y demás muestras de las asignaturas.
- Colaboración en la realización Marzo: el mes de la Mujer en la FADyCC.
- Organización y coordinación del ***Acto Académico 2022*** de la FADyCC.
- Organización y coordinación del Acto Académico de la "Diplomatura Universitaria en Chamamé: Artes, Cultura y Sociedad de la Región Guaranítica".

4. **Actividades de Extensión, Actualización y Perfeccionamiento.**

Correspondientes a todas las carreras, aprobadas por Decanato y por el Consejo Directivo de la FADyCC, entre las que se destacan:

- ***"Sensibilización Turística"*** – Resol. N° 014/22-C.D.
- ***"Jornada: Día Internacional de la Creatividad e Innovación: pensar una ciudad creativa"*** – Resol. N° 036/22-C.D.
- ***"Educación Ambiental en el contexto de la educación pública"*** – Resol N° 079/22-C.D.
- ***"Desarrollo Turístico del Corredor Gran Corrientes"*** – Resol. N° 157/22-C.D.
- ***"III Congreso Internacional de Artes 2022. Límites y Fronteras"*** – Resol. N° 172/22-C.D.-
- ***"Identificación, registro y gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial en el Iberá"*** – Resol. N° 181/22-C.D.

- ***"Curso de capacitación: Guía de Actividades en bicicleta en áreas naturales protegidas"*** – Resol. N° 185/22-C.D.
- ***Foro "La discriminación no es un cuento" 2do. FARES*** – Resol. N° 222/22-C.D.
- ***"Proyecto de pasantías internas en el marco de 3500 Feria de Artes"*** – Resol. N° 234/22-C.D.
- ***"Foro: Artes y Nuevas PERSPECTIVAS PARA EL DESARROLLO – Culturas, continuidades y emergencias"*** – Resol. N° 235/22-C.D.
- ***"Vinculando lazos a través de la UNNE"*** – Resol. N° 237/22-C.D.
- ***"Jornadas 2022 de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura"*** – Resol. N° 239/22-C.D.
- ***"Registro Fotográfico de – 3500 Feria de Arte"*** – Resol. N° 255/22-C.D-.
- ***Curso: Creatividad e Innovación para el desarrollo de la ciudad"*** – Resol. N° 257/22-C.D.
- ***"Semana del respeto a la Diversidad Cultural"*** – Resol. N° 291/22-C.D.
- ***Muestra "Acciones sobre el Mapa 2022"*** – Resol. N° 331/22-C.D.
- ***"Intervención artística para fortalecer la identidad comunitaria y revalorizar espacios de uso en la vida cotidiana de la comunidad del Barrio Timbó, Resistencia"*** – Resol. N° 332/22-C.D.
- ***"INMEDATA – Festival Internacional de Videodanza – 1ra. Edición"*** – Resol. N° 334/21-C.D.

5. **Prácticas Profesionalizantes-Pasantías internas de estudiantes en diferentes actividades vinculadas al medio (sin tener en cuenta las propias de cada asignatura como el Workshop de Agencia o Jornada del Día del Turismo)**

- ***"Feria Provincial del Libro – Corrientes 2022"*** – Resol. N° 238/22-C.D.
- ArteCo, Feria de Arte de Corrientes - Instituto de la Provincia de Corrientes.
- III Congreso Internacional de Artes - FADyCC.
- "3500 Feria de Arte" - Club Social Resistencia.
- "Expo Norte Grande".
- Congreso de Turismo Skal.
- "Participación de estudiantes en las actividades del Festival Latinoamericano de Cortometrajes Lapacho" – Resol. N° 258/22-C.D.
- Pasantías "Prácticas pre-profesionales en el marco del Festival Latinoamericano de Cortometrajes Lapacho" – Resol. N° 259/22-C.D.
- Fiesta Nacional de Teatro.
- Primer Congreso Ecoturístico del Litoral. Comité Iberá y Ministerio de Turismo de Corrientes.
- Feria Iberoamericana del Libro de Chaco.
- "INMEDATA – Festival Internacional de Videodanza – 1ra. Edición".

6. **Programa "la Universidad en el Medio"**

- 11 evaluadores de Proyectos de Extensión de la FADyCC para dicho programa han participado de la evaluación de los Proyectos, que fueron presentados por todas las Unidades Académicas de la UNNE, y que se desarrollarán durante el año 2023.
- **Proyectos Ejecutados en 2022 (Convoc. 2021):**

- "***Ruta del Quebracho como Producto Turístico (continuación)"*** - Prof. Evelin R. Davidoff – Prof. Luis Ariel Pellegrino y equipo.
- ***"Identificación y Desarrollo Participativo de Circuitos Turísticos Culturales en Localidades del Corredor Gran Corrientes"*** – Prof. Inés Presman – Prof. Roberto Bezos y equipo.

- **Proyectos Convocatoria 2022:**

Se han presentado 4 proyectos a la espera de aprobación

7. **Área de Cooperación.**

- Aprobación del proyecto *Clínica internacional en línea de herramientas de Realidad Virtual, Realidad Aumentada y Realidades Mixtas y Videojuegos* para la Convocatoria "Iniciativa de Apoyo al Desarrollo de Estrategias Virtuales para la Internacionalización Integral" , promovida por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, y al trabajo realizado colaborativamente entre las Unidades Académicas y las Secretarías Generales de Rectorado, bajo la coordinación de la Secretaría General de Relaciones".
- Se recibieron estudiantes de los siguientes Programas:

- Programa de Movilidad Internacional Intercultural entre la Universidad Veracruzana Intercultural (México) y la Universidad Nacional del Nordeste: un estudiante.
- Programa CONAHEC: se recibió una estudiante de la Universidad Estadual Paulista.
- Programa ESCALA ESTUDIANTIL: se recibió una estudiante de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.
- Universidad de Gothenburg (Suiza): 2 estudiantes para realizar prácticas profesionales

- Desde FADyCC fueron dos los alumnos seleccionados:

- Programa PILA Estudiantil: una alumna realizó intercambio en la Universidad de Caldas, Colombia.
- Programa ESCALA Estudiantil: una alumna realizó intercambio en la Universidad Nacional del Este, Paraguay.
- Para el primer semestre 2023 fueron seleccionados un estudiante para cursar el en la Universidad Federal de Rio de Janeiro (Escala Estudiantil) y un profesor para realizar movilidad Escala Docente a la Universidad de Rio Grande

8. **Convenios, Acuerdos, Cartas de Intención Firmados con otras Instituciones y Organismos Públicos o Privados**

- Instituto de Turismo de la Provincia del Chaco. Acuerdo de Colaboración - Acuerdo de prácticas pre profesionales en el marco de la Bienal Internacional Chaco.
- Acuerdo Asociación de Salas Independientes del Chaco.
- Fundación del Libro y la Cultura.
- Acuerdo de Cooperación entre FADyCC (Argentina) - Universidad del Valle (Colombia) - Escuela de Eduación Superior Pedagógica Pukllasunchis (Perú) - Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (México) - Instituto de Educación Superior Rodolfo Walsh (Argentina).

9. **Auspicios, Declaraciones de Interés, Avales Institucionales**

- 3500 Feria de Artes - Club Social Resistencia
- VIII Encuentro de Guitarra Clásica - Instituto Superior de Música Prof. Carmelo H. De Biasi (Corrientes).
- III Congreso Internacional Virtual de Misiones Jesuíticas Guaraníes - Fundación Tierra Sin Mal.
- Segundo Congreso de Ciencias de la Información del Mercosur - Facultad de Humanidades - UNNE.
- 18° Festival Latinoamericano de Cortometrajes Lapacho" - Instituto de la provincia de Chaco.
- Congreso de Turismo Skal.
- Semana de la Artes - Instituto Pio XI de Corrientes.

SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

A cargo de Lic. Gabriel Gendín

Colaboradora Administrativa: Nevena Zacoff

En el marco de la gestión de Proyectos, se han realizado las siguientes acciones desde esta Subsecretaría:

Congreso Internacional

- **Gestión y realización del III Congreso Internacional de Artes "Límites y Fronteras" en el marco de la Bienal del Chaco. (Julio 2022)**

Este evento logró visibilizar los aportes de nuestra facultad dentro del campo académico y artístico en la región.

Se realizaron, en ese contexto:

- Muestras artísticas de estudiantes y docentes a partir de intervenciones interactivas, objetuales, fotográficas, performáticas, sonoras y audiovisuales.

- Workshops para estudiantes, docentes, artistas y público en general interesados en las temática.

- Conversatorios y mesas redondas sobre diferentes temáticas propias del campo artístico-cultural-científico.

- Conferencias magistrales con reconocidos académicos.

- **Fomento para la participación de docentes y estudiantes en:**

- Jornadas de intercambio de investigación-creación en el marco de la exhibición "*Al conjuro de este código. Tecnofeminismos para reescribir el mundo*". Casa Nacional del Bicentenario. CABA. Junio 2022

- Segundas Jornadas de estudio sobre Música y Ecología, en el marco del Proyecto INNOVART II "Los usos del sonido". UNL. Santa Fé. Noviembre 2022.

Coordinación de Proyectos de Cooperación Internacional:
Innovart II:
- **Proyecto Bonpland**: Coordinación general del Proyecto Bonpland, un archivo aumentado: diseño de un sistema de visualización a través de tecnologías de realidad expandida.**FADyCC, Universidad de La Rochelle (Francia), UNTREF.**

Gestión de equipo transdiscipplinar junto a docentes de FADyCC de patrimonio cultural, asociación Bonpland y socios del proyecto
- Trabajo de campo en ruta Bonpland (Corrientes)
- Presentación de avances en jornadas internacionales FIESA-INNOVART
- Diseño de prototipo a realizarse en abril de 2023

- **Proyecto "Los Usos del Sonido"** Aproximaciones creativas, teóricas y tecnológicas.**FADyCC, UNL, Universidad Paris 8 (Francia)**

Gestión de trabajo transdisciplinar junto a estudiantes y docente.
- Presentación de avances de la plataforma "Instrumento Geopolítico" en jornadas UNL,, jornadas de Arte y Ecología (Paris 8) y feria internacionales FIESA-INNOVART.

Vinculación e innovación Tecnológica

- Desarrollo para el Comité Iberá (Corrientes) del proyecto: "Realización y puesta en valor tecnológica para centros de interpretación Iberá" en donde se propone es realizar en los centro de interpretación Iberá diversas instalaciones tecnológico multimediales, como también revalorizar los espacios expositivos y objetos que cuentan en estos momento los centros de interpretación existentes.

- Desarrollo para el Comité Iberá (Corrientes) del proyecto: "Ruta 114 Bonpland Sur Científica / Cultural" en donde se propone como objetivo trabajar a través de dispositivos de innovación multimedial la Ruta Científica-Cultural- Turística Bonpland en la ruta provincial 114 (Corrientes).

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Secretaria: Mgter. María teresa Alarcón
Colaboradora Administrativa: Flavia Moreiro

AREA DE INVESTIGACIÓN

1- Convocatorias a proyectos de investigación

- Difusión de la convocatoria para la presentación de Proyectos de investigación (PI), Proyectos de desarrollo tecnológico y social (PDTS) y Programas de investigación y desarrollo (PID):
- Presentaciones 2022: 4 PI (cuatro). Acreditados: 2 (dos). En evaluación: 2 (dos)
- Difusión de información y asistencia a los PI de FADyCC vigentes.

2- Convocatorias a becas de investigación

Se difundió y canalizó las presentaciones a las siguientes convocatorias:

- Becas internas UNNE:
  - Pregrado: 4 (cuatro) becas aprobadas.
  - BEI Tipo I: 1 (uno) beca aprobada
  - Perfeccionamiento: 1 (uno) beca aprobada

- Becas EVC-CIN: 3 (tres) becas aprobada.

3- Convocatorias a inscripción de Grupos de Investigación Consolidados y Emergentes

Difusión de la convocatoria: Reunión con docentes investigadores a fin de orientar las presentaciones posibles e informar sobre los requerimientos de la convocatoria.
Presentaciones 2022: 1 (un) Grupo (será evaluado en febrero)

4- Organización de Jornadas

Organización de las *Jornadas 2022 de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura*, en conjunto con la Secretaría de Extensión y la Secretaría Académica de ésta Facultad. La misma se realizó los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2022, en modalidad presencial. Se presentaron 52 trabajos.

5- Evaluaciones

- De presentaciones de comunicaciones y de trabajos para su exposición en la *XXVII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2022* - SGCyT.
- De presentaciones de PI, de solicitudes de becas, de solicitudes de prórroga para presentación de informes de becas de iniciación,de informes de investigación de avance y finales y de presentaciones de grupos de investigación de la UNNE.
- De solicitudes de reconsideración de categoría (categorización ad hoc interna de la UNNE para la dirección de PI y de becarios de investigación)

6- Reuniones

- Asistencia a las reuniones de las Comisión Asesora de Secretarios/as de Investigación convocadas por la Secretaría General de Ciencia y Técnica, Rectorado, UNNE.
- Reunión con la nueva Secretaria General de Ciencia y Técnica de la UNNE Dra. Laura Leiva.

7- Proyectos en desarrollo

- Elaboración del Borrador propuesta de Reglamento Interno de FADyCC para la Convocatoria de Becas de Investigación.
- Elaboración del Borrador propuesta de Taller de formación de directores de tesis.

8- Proyectos presentados:

- Propuesta de Reglamento Interno de FADyCC para la Convocatoria de Proyectos de Investigación.

AREA POSGRADO

1- **Convocatorias a subsidios para Estudios de Posgrado – SGP**

Sin convocatoria anual.

2- **Organización de Cursos**

Elaboración de lista de posibles cursos y carreras de posgrado, en forma conjunta con la Secretaría Académica y las Direcciones de carreras.

3- **Cursos de Posgrados aprobados 2022*:**

- Curso de posgrado en Gestión de Calidad en turismo.
- Curso de posgrado en Gestión de Sostenibilidad en turismo

* No se dictaron por no alcanzar el cupo mínimo de inscriptos.

4- **Programación de cursos y actividades de posgrado a desarrollarse en 2023:**

- Curso de posgrado en Gestión de Calidad en turismo.
- Curso de posgrado en Gestión de Sostenibilidad en turismo
- Curso de posgrado de Curaduría

5- **Reuniones**

- Asistencia a las reuniones de la Comisión Asesora de Secretarios/as de Posgrado convocadas por la Secretaría General de Posgrado, Rectorado, UNNE.

- Reuniones mantenidas con Secretaría Académica y Directores de carreras para la definición de propuestas de posgrado.
- Reunión con el nuevo Secretario General de Posgrado, Dr. Claudio Núñez.

6- **Revisión de normativas sobre posgrado UNNE (Comisión Asesora de Posgrado)**

- De la Nueva Ordenanza del Sistema de Posgrado atendiendo a la necesidad de adaptarla a los estándares y criterios de acreditación vigentes (CONEAU) y el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)
- De la propuesta de normativa para la creación del Programa de Formación Posdoctoral UNNE.
- De la propuesta de normativa para la creación de la Diplomatura Superior en Gestión de la Educación Universitaria.

7- **Difusión**

- De diferentes programas de movilidad docente para el desarrollo de estudios doctorales y posdoctorales, estancias de investigación doctoral y posdoctoral.

SECRETARÍA DE BIENESTAR Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

Secretario: Lic. Diego Ortiz
Colaboradora Administrativa: Rocío Escalantes

Actividades de Apoyo a estudiantes vinculadas al Ingreso 2022:

Conforme lo tratado en la reunión de gabinete del día 07 de febrero del corriente respecto de una vuelta progresiva y total a la presencialidad cuidada, se articularon acciones con el Sub-Comité de Contingencia Sanitaria FADyCC para garantizar el Taller de Ingresantes y la atención presencial de consultas de estudiantes.

-Co-coordinación del Taller de Ingresantes con el Área de Asesoría Pedagógica FADyCC, y coordinación del Taller para la Carrera de Licenciatura en Artes Combinadas. Actividad realizada desde el 21 de febrero al 08 de marzo.

-Tras tomar contacto con la eventualidad de contar con un estudiante privado de su libertad en la carrera de Licenciatura en Artes Combinadas, esta Secretaría se reunió con el estudiante y su custodia a fin de relevar información respecto a su caso, y se articularon acciones con la Dirección General del Servicio Penitenciario a fin de garantizar que su custodia asistiera con discreción. Posteriormente se articularon acciones con la Secretaría Académica para garantizar el cursado virtual del estudiante, donde esta Secretaría actuó como nexo institucional para la resolución de las consultas e inquietudes que pudiera tener.

-El día 4 de abril se realizó en conjunto con el Lic. Esteban Ramírez una reunión de tutoría con el estudiante privado de su libertad en dependencias de la Dirección General del Servicio Penitenciario del Chaco, a fin de introducirlo en el uso de las herramientas virtuales para el cursado a distancia.

Jornadas – Campañas Sanitarias:

- "Ciclo de Jornadas de Orientación Académica para la Presencialidad 2022". Participación y co-coordinación con Asesoría Pedagógica y GAP. Abril 2022.

- "Jornadas de Vacunación Integral". Campus Resistencia. En articulación con Departamento de Salud Universitaria de la Secretaría General de Asuntos Sociales. Destinado a Estudiantes, Docentes y No docentes. Mayo de 2022.

- Debido a la pandemia y a las dificultades que se suscitaron en torno a la realización de las prácticas profesionales por parte de las cohortes 2019, 2020 y 2021 de estudiantes cursantes de la asignatura Practica Profesional, de la carrera Tecnicatura en Turismo (Plan 2005), esta Secretaría realizo actuaciones en conjunto con la Secretaría Académica y la Dirección de la Carrera de Turismo, a fin de resolver esta problemática a través de una disposición extraordinaria de excepción de regularidad de los estudiantes afectados.

- **BECAS UNNE 2022**:

Desde el 01 de febrero al 31 de marzo se realizó la convocatoria de inscripción a becas de la Universidad Nacional del Nordeste en sus cuatro categorías: comedor, transporte interurbano, prestación efectiva de servicios y finalización de estudios.

En tal sentido, y en concordancia con lo establecido en la Res. 1030/17 que determina el Reglamento de Becas UNNE, se constituyó la Subcomisión de Becas Universitarias de nuestra Facultad, facultada a través de la Res. 195/22, que entendió en la evaluación y elaboración de la propuesta de adjudicación remitida a Rectorado en abril de este año.

Por consiguiente, se adjudicaron 47 becas de comedor, 39 de transporte interurbano, 5 de prestación efectiva de servicios y 15 de finalización de estudios. Cabe aclarar que los cupos de becas fueron cubiertos sin vacantes.

-Proyecto en conjunto con el Gabinete de Asistencia Psicológica. "Adaptación a la vida universitaria y factores que influyen en el desempeño del estudiante: estrés y ansiedad". Res. 025/22-CD-

-Proyecto de Extensión: "Educación Ambiental en el contexto de la educación pública". Articulación con la Escuela Nº 6 Publio Escobar (Nivel Primario), Jardín Integrado Nucleado Nº3 (Escuelas 6, 12, 157 y 808) de la Ciudad de Corrientes. Res. 079/22-CD-

-Coordinación y colaboración institucional de las actividades realizadas por estudiantes de turismo en el Encuentro Regional de Estudiantes de Turismo- ERET Litoral. Actividad de Interés Institucional de la FADyCC. 3 a 5 de junio de 2022.

-Taller para estudiantes. "Los Exámenes Finales en FADyCC-2022. Coordinación en conjunto con Gabinete de Asesoría Pedagógica y Gabinete de Asistencia Psicológica. Junio de 2022.

-Coordinación General de pasantes en la Carpa Institucional de la FADyCC en el marco del III Congreso Internacional de Artes, durante la semana de la Bienal Internacional de Esculturas. Atención y logística general. Julio 2022.

-Conversatorio Debate en el marco del Mes de la Lactancia Materna en conjunto con la Liga de Madres en Apoyo a la Lactancia Materna. Destinada a estudiantes, docentes y no docentes. Agosto de 2022.

-Curso: "Escritura Académica, Normas APA y Herramientas Digitales en el ámbito universitario". En colaboración y participación con el Laboratorio de Escritura Académica FADyCC, Biblioteca y Área de FADyCC Virtual. Agosto y Septiembre de 2022.

-Viaje de campo a Concepción y Parque Nacional Mburucuyá, realizado en conjunto con Centro de Estudiantes para alumnos de la carrera de Turismo. Septiembre de 2022.

- "Septiembre. Mes de Promoción de la Salud". Se realizó un ciclo de charlas en tres encuentros que trataron las siguientes temáticas:

1- Jornada de Reflexión sobre la Nueva Ley Nacional 27675 (Ley Nacional de Respuesta Integral al VIH, Hepatitis Virales, ITS y TBC).
2- Espacios de Promoción de la Salud dentro de la Universidad.
3- Importancia y mitos a derribar sobre la donación de sangre.

-Proyecto Académico en conjunto con el Gabinete de Asistencia Psicológica: "Promoción de la Salud Mental: Hablar es concientizar, concientizar es prevenir", en el marco del Mes de Prevención del Suicidio. Res. 269/22-CD-

-Proyecto de Extensión: "Semana del Respeto a la Diversidad Cultural" realizado en las sedes de Corrientes y Chaco. Res. 291/22-CD-

-Organización y Coordinación General de Elecciones del Claustro Estudiantil para representantes al Honorable Consejo Directivo. Proyecto de Calendario Electoral. Res. 232/22-CD-

-Reunión de cierre de año entre esta Secretaría y el Coordinador deÀrea deFADyCC Virtual con el estudiante en contexto de encierro y el personal del servicio penitenciario haciendo un diagnóstico de este primer año de cursado a fin de continuar con las tareas de seguimiento académico, llevado adelante el día 18 de noviembre de 2022.

-Participación en la Feria de Carreras llevada adelante en Resistencia y Corrientes, y organizada por la Secretaría General Académica, la Secretaría General de Extensión Universitaria y el Departamento de Orientación Vocacional. Diciembre de 2022.

Información General de Relevancia:

-Se realizaron 33 informes a la fecha de situación académica de estudiantes que realizaron diversos pedidos de extensión de regularidad o reinscripciones anuales obligatorias fuera de término, dirigidas a Secretaría Académica.
-Se realizó la contratación de 16 seguros en colaboración y co-coordinación con equipos docentes que llevaron adelante la organización de viajes académicos a lo largo de todo el ciclo lectivo. Esta Secretaría además realizo las diligencias correspondientes con el cuerpo docente para la realización de las reservas de transporte con la Secretaría General de Asuntos Sociales de Rectorado.
-Se respondieron 400 consultas a lo largo del año y de diferente índole, a través del correo oficial de esta Secretaría, y de atención al público de manera presencial.

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DE GRADUADOS

A cargo de Prof. Andrea Rougier

Uno de los ejes centrales del trabajo de este año estuvo orientado a planificar y dar inicio a un proyecto institucional abocado a la educación en contexto de encierro.

Primera etapa: identificación de instituciones y establecimiento de vínculos estratégicos.

- Comité para la Prevención de la Tortura
- Dirección de Educación en Contextos de Encierro- Provincia del Chaco.
- Fundación Bandada: Feminismos entre Rejas.
- Centro Interdisciplinario de Estudios de Género. Fac. de Humanidades- UNNE.
- División violencia familiar y de género. Policía del Chaco.
- Referente del Protocolo contra situaciones de violencia FADyCC.
- Espacio interdisciplinario- UNNE.
- Gabinete de Asistencia Psicológica- FADyCC.
- Programa de Pueblos Indígenas de la UNNE.
- Dra. Macarena Ossola. Universidad Nacional de Salta.
- Universidad Intercultural Veracruzana.

Segunda etapa: actividades realizadas

- Participamos **"Taller de ingreso 2022 de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura".** Aprobado por resoluciones 237/21 y 010/22 CD, para dictarse del 21 de febrero al 8 de marzo de 2022.
- Organizamos y coordinamos "***Marzo: el mes de la mujer en la FADyCC"***. Aprobado por resolución N° 067/22 D. a desarrollado los días 5, 16, 18, 22 y 30 de marzo de 2022. Las actividades incluyeron: clase de defensa personal, Charla sobre la UNNE sin violencias, encuentro de coaching, panel sobre salud femenina, charla sobre ciberseguridad.
- Capacitación específica de **monitoreo** en cárceles 23 de abril de 2022, dictadas por el Comité para la Prevención de la Tortura.
- El 9 de mayo de 2022 asistimos a la presentación realizada por Jerónimo Rivero presentó en la Casa de las Culturas (Resistencia- Chaco) del **fotolibro Covacha**; un proyecto editorial que narra a través de imágenes historias de resiliencia y procesos de formación de mujeres en contexto de encierro, en el Complejo Penitenciario de Los Hornos, Bs. As.
- El 12 de mayo de 2022 la Fundación Bandada: feminismos entre rejas realizó la apertura de los **cursos de capacitación** destinados a mujeres que se encuentran con prisión domiciliaria, que fueron autorizadas para continuar formándose. La parroquia San Antonio cedió un espacio para el desarrollo de actividades de escuela primaria y taller de costura.
- Participamos en el **Primer Consejo Consultivo**, el cual se llevó a cabo el 24 de agosto de 2022 en la Unidad Penitenciaria N° 2 de la ciudad de Roque Sáenz Peña. Las actividades iniciaron a las 9:00 hs, entendiéndose hasta las 18:00 hs. Cabe resaltar que participaron: miembros del Comité para la Prevención de la Tortura, el Procurador General de la provincia Dr. Jorge Canteros, defensores públicos, Subsecretaria de Justicia de la provincia Dra. Lourdes Polo, autoridades del Servicio Penitenciario Provincial e integrantes de la Fundación Bandada: Feminismos entre rejas.

- Participación en el Seminario permanente de Investigación/acción en derecho a la ciudad **"La ciudad y la cárcel. El derecho a la educación en contextos de encierro"**. Dictado por el Esp. Juan José Escujuri, el día 6 de octubre de 2022.
- Concurso de Muralismo **"Arte en contextos de encierro: murales en espacios de libertad"**. (Res. 299/22). El mismo se inició el día 25 de noviembre, en conmemoración del día internacional de eliminación contra la violencia hacia la mujer; y se realizó en tres etapas. La obra propuesta por estudiantes de la Lic. en Gestión y Desarrollo Cultural, Licenciatura en Artes Combinadas y Abogacía, se concretó en la Unidad Penitenciaria N° 1 de Mujeres, con la participación de mujeres alojadas, directivos y personal del Servicio Penitenciario Provincial.
- **"Jornadas Mario Juliano. Políticas de participación y mediación en contextos de encierro"**. 1 de diciembre de 2022. Resistencia, Chaco.
- Participamos en el **"Segundo plenario del Consejo Consultivo del Sistema Provincial de prevención de la tortura de la Provincia del Chaco"**. 2 de diciembre de 2022, Fontana- Chaco.

Otras instituciones con las que se establecieron vinculaciones

- Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Otras actividades realizadas desde la Subsecretaría:

- Subcomisión de Becas internas (Comedor, Transporte Interurbano, Finalización de Estudios, Estímulo a la Vocación Académica, Conectividad) de UNNE. Res. 195/22-D. Año 2022.
- Jornadas 2022 de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas. Organizadas por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, UNNE, 7 al 9 de noviembre de 2022.
- Avaluamos trabajos de investigación presentados **X Simposio Internacional y XVI Jornadas de Investigación – Acción en Turismo- CONDET 2022: "El turismo en un mundo de transformaciones"**. 28 al 30 de septiembre de 2022. Mar del Plata, Buenos Aires.
- Coordinación de la mesa de trabajo sobre educación ciudadana del CONESPO (Consejo Económico, Social y Político) de la ciudad de Resistencia. (marzo 2022).

Proyectos presentados para el año 2023

- **"Mujeres en contexto de encierro: deseando ser, a pesar de estar Feminismo, arte, cultura y gestión de proyectos comunitarios"** (V69- UNNE17754- Mujeres y Proyectos) presentado en la convocatoria del Programa de Voluntariado Universitario, Convocatoria Anual 2022 "Malvinas Argentinas". Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN Nº

CORRIENTES,

VISTO

El Expediente por el cual el Decano de la Facultad, Ing. Agr. (Dr.) Mario Hugo URBANI, pone a consideración la Memoria Anual correspondiente al año 2022 de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que la misma ha sido elaborada de acuerdo a las normas establecidas oportunamente;
Lo dispuesto en el Art. 39º, inciso "f" y Art. 32º, inciso "w" del Estatuto Universitario vigente;
Lo resuelto en la sesión del día 22 de septiembre de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Memoria correspondiente al año 2022 de esta Casa de Estudios.

ARTICULO 2º - Regístrese comuníquese y archívese.

E.E. (DRA.) LAURA ITATÍ GIMÉNEZ	**ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI**
SECRETARIA ACADÉMICA	**DECANO**

AUTORIDADES:

DECANO:

Ing. Agr. (Dr.) URBANI, Mario Hugo

VICEDECANO:

Ing. Agr. (Dr.) BERNARDIS, Aldo Ceferino

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE: Ing. Agr. (Dr.) Mario H. URBANI
SECRETARIA: E.E. (Dra.) Laura Itatí GIMENEZ
MIEMBROS PRESENTES:
Ing. Agr. (Dr.) Aldo C. BERNARDIS
Ing. Agr. (Dra.) Susana GUTIERREZ
Ing. Agr. (Dra.) Ana María GONZÁLEZ
Ing. Agr. (Dra.)María Laura VIDOZ
Ing. Agr. (Dr.) Ramón de Jesús HIDALGO
Ing. Agr. (Dra.) María Gabriela LÓPEZ
Lic. (Dr.) Paulo GUZMAN
Ing. Agr. Atilio Martin VALLEJOS
CPN (Mgter.) Jorge Ariel GONZALEZ
Ing. Agr. Claudio Marco DAVALOS
Ing. Agr. José O. LLAMAS
Sr. Cristian Miguel SZYMITOWSKI
Srta. Ayelen Itati SILVA REIS
Sr. Franco Gabriel Alejandro ALARCON FLORES
Sr. Benjamin LAENGE VICCINI.
Sr. Edgardo Martin Ramón PELOZO

SECRETARIA ACADÉMICA:

E.E. (Dra.) Laura Itatí GIMENEZ

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO:

Ing. Agr. (Dr.) DALURZO, Humberto Carlos
SECRETARIO DE EXTENSIÓN y TRANSFERENCIAS:

Ing. Agr. José Alejandro SANCHEZ
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Ing. Agr. (Dra.) María Esperanza SARTOR

SUB SECRETARIA ACADÉMICA

Ing. (Mgter.) Claudia Raquel SCREPNIK

SECRETARIA ADMINISTRATIVA:

Cra. Lisa del VALLE

DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Ing. Ind. Carlos Adrián VECCHI

3. OFERTA ACADÉMICA

La Facultad de Ciencias Agrarias ofrece:

3.1 - Carreras de grado:

- Ingeniería Agronómica: aprobada por Resolución Ministerial Nº 80/03 23/19 y 679/19, acreditada por Resolución Nº 491/16 de CONEAU y en ARCU-SUR por el plazo de 6 años.
- Ingeniería Industrial: aprobada por Resolución Nº 206/15-C.S UNNE y acreditada por CONEAU mediante Resolución Nº456/16.

3.2- Carreras de Posgrados:

- Doctorado en Recursos Naturales, Categoría A Resolución Nº 1018/10.
- Maestría en Producción Vegetal. Dictamen Nº 242/07, con reconocimiento Oficial y Validez Nacional por Res. Nº 0067/08 del Ministerio de Educación.
- Especialización en Gestión de la Empresa Agropecuaria en forma conjunta con las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Veterinarias (UNNE).

3.3- Carrera de Pregrado:

- Tecnicatura Universitaria en Apicultura, aprobada por Res. Nº 183/16 C.S
- Tecnicatura Universitaria En Mecanización Agraria aprobada por Res. Nº 228/17
- Tecnicatura Universitaria Foresto Industrial aprobada por R M.2138

4. ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo llevó a cabo sus reuniones ordinarias los días viernes, cada quince días, desde marzo a diciembre, cumpliéndose reuniones dos veces al mes, (Actas Nº 664 a 683) dictándose las resoluciones Nº 12.188 hasta la Nº 13.129

En el Consejo Directivo se trataron diversos temas de interés:

- Se llamó a concurso público de títulos y antecedentes para cubrir cargos docentes.(en forma virtual)
- Se otorgó el auspicio de esta Facultad a diversos eventos científicos, que lo solicitaron.
- Se aprobaron Cartas-Acuerdos con diversas instituciones y esta Facultad.
- Se analizaron los informes de docentes con Mayor Dedicación y de Adscriptos a las distintas cátedras.
- Se autorizó Becas otorgadas por el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM)
- Se aprobaron tribunales para los Trabajos Finales de Graduación.
- Se contrataron docentes para el dictado de la Carrera de Ingeniería Industrial.
- Se aprobaron Programas de Ingeniería Industrial
- Se aprobó el Manual de Procedimientos-Protocolo de Seguridad/Bioseguridad COVID19-Coronavirus Retorno de Actividades Académicas-Aulas-Laboratorios CDEA, CETIA.

Las actividades realizadas por el Decano constan en las actas de las reuniones del Consejo Directivo de la Facultad. Además de las previstas por el Estatuto, realizó las siguientes:

- Coordino las actividades Académicas y Reuniones de Consejo se realicen a través de la plataforma digital ZOOM y mixta.

5. ÁREA ACADÉMICA.

5.1 Actividades Académicas de Grado.

La Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias,

- Se coordinó con fines de enseñanza, el contenido y desarrollo de los programas de las asignaturas (obligatorias y optativas), seminarios y talleres.

- Se articuló con fines de enseñanza las actividades de los Departamentos.
- Se recibió el informe referido a Acreditación de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

	Dedicación Exclusiva	Dedicación Semi exclusiva	Dedicación Simple	TOTAL
Profesores Titulares	15	0	15	**30**
Profesores Adjuntos	11	0	29	**40**
Jefes de Trabajos Prácticos	21	0	45	**66**
Ayudantes de Primera	8	4	59	**71**
Ayudantes Alumnos	0	0	41	**41**
Bedeles	0	0	5	**5**
TOTAL	**55**	**4**	**194**	**253**

5.2 **Actividades de Intercambio.**

Se trabajó con los siguientes programas, proyectos y convenios de cooperación:

Cooperación Internacional

A través de su responsable de Cooperación Internacional ante la red de Cooperación Internacional de la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales, se realizan actividades de difusión y promoción de los diferentes programas de cooperación internacional en los que participa la Facultad en particular y la Universidad en general.

Acciones desarrolladas

Participación en programas con proyectos específicos de la Facultad

Programa MARCA

-Difusión, promoción y gestión de las movilidades de estudiantes de la UFV, Brasil y docentes movilizado a UdelaR, Uruguay y a UFV, Brasil y coordinador académico (1 coordinador movilizado a UFV, Brasil).

5.3 Actividades Académicas de posgrado.

Cursos de posgrado independientes:

certificados a alumnos externos/independientes que tomaron cursos en el área, a directores, coordinadores y docentes de los cursos correspondientes.

Participación en programas de la Universidad

-Seminarios de estudiantes de nuestra Facultad, destinados a toda la comunidad educativa de nuestra Unidad Académica.

SIU GUARANÍ 3:

- Se designa formalmente a un agente no-docente de la facultad como responsable técnico para la implementación del SIU GUARANÍ 3, dicho agente desde hace cuatro años, viene capacitándose en este sistema y realizando tareas técnicas e informáticas para que se pueda implementar el SIU Guaraní 3 a la mayor brevedad posible en la Secretaría de Investigación y Posgrado.
- Hubo una actualización de la versión de SIU Guaraní, se solicitó al Equipo de Migración (asignado por la Dirección de TIC's Rectorado) los archivos actualizados ya que hubieron cambios en la información solicitada. Se está trabajando y pidiendo asesoramiento para que la implementación represente de la mejor manera posible, a las carreras de la Unidad Académica.

Creación de la carrera de posgrado A Distancia: Especialización en fruticultura en ambientes subtropicales.

Especialización en Manejo de Recursos Forestales:

- Inicia el cursado de la 3da edición
- Cursos de la E.M.R.F.:

- “Ecología y Ecofisiología Forestal”;
- “Manejo de Ecosistemas Forestales Nativos”;

Maestría en Producción Vegetal:

- Inicia el cursado de la 8ma cohorte,
- Alumnos de Maestría recibidos en 2022:
- Cursos de MPV
  - “Metodología de la Investigación” “Bioestadística y Diseño Experimental”
  - “Agroecología”
  - “Relación Suelo-Planta”

Doctorado en Recursos Naturales:

- Se encuentran activos 70 alumnos.

CONEAU: Se presentaron para acreditación ante CONEAU, las siguientes carreras de posgrado:

1. Especialización en fruticultura en ambientes subtropicales.
2. Especialización en Manejo de Recursos Forestales.
3. Maestría en Producción Vegetal.
4. Doctorado en Recursos Naturales.

6. ÁREA CIENTÍFICO - TECNOLÓGICA.

El 30% de los Docentes se encuentran en la planta permanente con mayor dedicación y realizan sus tareas en laboratorios, en el Campo Didáctico y Experimental de la Facultad, y en institutos dependientes.

Están en ejecución proyectos y programas, tanto de investigación como de Extensión, financiados por la Secretaria General de Ciencia y Técnica y la Secretaría General de Extensión Universitaria de la UNNE, por la Facultad y por organismos nacionales, con la activa participación de alumnos, egresados, personal técnico no docente, todo bajo la supervisión de docentes investigadores.

7. ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Se asistió a las Reuniones de la Red de Comunicadores de la UNNE.
- Se asistió a las reuniones convocadas por la Subsecretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNNE.
- Se organizó diversas capacitaciones que están dispuestas a brindar las cátedras y que fueron aprobadas por Consejo Directivo.
- Se actualizaron y difundieron los servicios a terceros que brinda nuestra Unidad Académica.
- Se realizaron difusiones de ofertas laborales para los egresados y alumnos próximos a recibirse.
- Se firmaron nuevas cartas acuerdo.

8. ÁREA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES.

Actividades de Bienestar Estudiantil:

- Se evaluaron a los aspirantes y se otorgaron becas de comedor, de transporte interurbano, de prestación de servicios y de finalización de estudios de la UNNE. Se otorgaron becas de alojamiento en el Campo Didáctico Experimental de la Facultad.
- Se coordinó el día de visita de los futuros ingresantes a la Facultad de Ciencias Agrarias.
- Se organizó la Jornada de Orientación Vocacional que todos los años organiza la Universidad.

- Se coordinaron las actividades para la realización de las elecciones estudiantiles para Consejeros y Delegados Departamentales para el Consejo Directivo, período 2021-22.
- Se gestionó de las Becas Bicentenario.
- Se dio difusión a las Becas y Pasantías para alumnos próximos a recibirse destinados a Trabajos finales de Graduación.
- Se dio difusión de la Bolsa de Trabajo para alumnos.
- Se dio difusión, inscripción y selección de los becarios del Instituto de la Yerba Mate (INYM). Actualmente con ocho becarios, que durante 1 año reciben mensualmente un estipendio.
- Se dio difusión, se organizó la inscripción y selección de los aspirantes a la beca que otorga el Gobierno de la Provincia de Corrientes, con treinta y cinco beneficiarios que cursan los últimos años de la Carrera.

9. ÁREA ADMINISTRATIVA

La Mesa de Entradas y Salidas registró el movimiento de 2007 expedientes.

El área ADMINISTRATIVA realizó diversas actividades, entre las acciones más importantes se pueden destacar las siguientes:

En la Facultad:

- Se adquirió un desfibrilador externo automático y se capacitó al personal no docente en su uso y en primeros auxilios.
- Se renovó la licencia para clases virtuales con la plataforma Zoom.
- Se adquirió una herramientas para el Campo Experimental de la Facultad.
- Se realizaron mejoras y ampliación a la red de internet de la Facultad.
  Se implementó el sistema de cobro PAGO TIC (plataforma de procesamiento de pagos online) para los bienes vendidos y/o servicios prestados en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- Se adquirió mobiliario para distintas oficinas de la Facultad.
- Se realizaron concursos para cubrir cargos vacantes de la planta no docente ADM.
- Se adquirieron maquinarias y herramientas nuevas para el área de mantenimiento.
- Se adquirió equipamiento de laboratorio con fondos de la Tecnicatura en Apicultura.
- Se adquirió una cámara modular para la sala de microscopía.
- Se realizaron viajes académicos con alumnos.
- Se realizaron las diligencias necesarias para el mantenimiento de la flota automotor: renovación de VTV, renovación de neumáticos, mantenimiento general.
- Se realizó el trabajo anual de desratización y pulverización para plagas en el predio del Campus.

10. PUBLICACIONES

Se presentaron numerosos trabajos en la Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. que se retomaron en este año

11. OTRAS ACTIVIDADES.

Se está trabajando en la acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial y en su nuevo plan de estudios

12. TRABAJOS A TERCEROS

- Se autorizaron los Servicios a Terceros cuya actividad son coordinadas por la Secretaría de Extensión y Transferencia de esta Facultad. Las Cátedras que prestan servicios son: “Edafología”, “Cálculo Estadístico y Biometría” “Química Analítica y Agrícola”, “Zoología Agrícola”, “Dpto. de Producción Vegetal (Campo experimental)” “Química Analítica y Agrícola” “Fitopatología”. Forrejicultura.
- De capacitación en las instalaciones del Campo Didáctico Experimental y Campus Sargento Cabral de esta Facultad.

E.E (DRA.) LAURA ITATI GIMENEZ

SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN Nº 392

RESISTENCIA, 13 JULIO 2023

VISTO:

La **Memoria** de esta Facultad de Ciencias Económicas correspondiente al **Año 2022**, elevada por la Señora Decana de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Memoria fue aprobada en sesión del día de la fecha;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar la **Memoria** correspondiente al **Año 2022** de esta Facultad, que figura como Anexo Nº I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Consejo/Memorias/MEMORIA 2022

ANEXO Nº I DE LA RESOLUCIÓN Nº_____

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO A PARTIR DE MAYO 2022

Licenciada MOIRA YANINA CARRIO	**DECANA**
Doctora ANA ROSA PRATESI	**VICE-DECANA**
Contadora MIRTA GLORIA PARMETLER	**PROF. TITULAR**
Doctor DIEGO RAMON ALVAREZ	**PROF. TITULAR**
Contador CELESTINO ANGEL FANTIN	**PROF. TITULAR**
Abogada NORMA NOEMÍ FERNÀNDEZ	**PROF. TITULAR**
Profesor JAVIER ADRIAN PERSI	**PROF. TITULAR**
Contadora ANALÌA ROSANA MENEGAZ	**PROF. ADJUNTA**
Doctora VERÒNICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL	**PROF. ADJUNTA**
Licenciada PAMELA LEGUIZAMON	**AUXILIAR DOCENTE**
Contador JAVIER AGUSTÍN ECHEVERRIA MOSNA (En reemplazo del Contador PABLO ANTONIO ARNAIZ a partir del 14/07/2022)	**GRADUADO**
Técnico Univer. MIGUEL ANGEL FALCÒN	**NO DOCENTE**
Estudiante GERMAN VOELKI BERENZ	**ESTUDIANTE**
Estudiante FRANCISCO AQUINO	**ESTUDIANTE**
Estudiante PEDRO AGÜERO BRONDANI	**ESTUDIANTE**
Estudiante AGUSTINA ALEJANDRA ROMERO LUCERNA	**ESTUDIANTE**
Estudiante JOSÉ MARÍA ARAUJO	**ESTUDIANTE**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
MEMORIA ANUAL 2022

AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO:

En cumplimiento del Art. 39º inc. f) del Estatuto Universitario, cumplo en elevar a vuestra consideración la **Memoria correspondiente al Año 2022**

I. GESTION INSTITUCIONAL

Para dar cumplimiento a objetivos operativos fijados para el periodo informado, se procedió a:

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN ENTORNOS VIRTUALES (DUDCE) - 2º Edición

Por Resolución N° 0351-D, ratificada por Resolución Nº 277-CD, se aprobó el dictado de la Diplomatura Universitaria en Docencia de las Ciencias Económicas en Entornos Virtuales (DUDCE) - 2º Edición, presentada por los coordinadores de la misma Licenciada María Virginia Alisio, Licenciado Federico Martos y Licenciado Lucas Oviedo.

La Diplomatura Universitaria en Docencia de las Ciencias Económicas en Entornos Virtuales (DUDCE), se desarrolla en modalidad virtual en su totalidad, con una carga horaria de doscientas horas (200) horas y una duración de dos (2) meses y se financia con fondos del Plan VES II. Resolución Nº 72/21 SPU /ME.

La DUDCE constituye un trayecto formativo de capacitación universitaria (Res. Nro. 1007/15 C.S.) dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (FCE-UNNE).

Sus **principales objetivos:** son promover y desarrollar competencias para la aplicación de tecnologías digitales en la enseñanza universitaria de las Ciencias Económicas.

Los docentes que cursen y aprueben todas las instancias evaluativas de la DUDCE recibirá un certificado de Diplomado Universitario en Docencia de las Ciencias Económicas en Entornos Virtuales expedido por la FCE-UNNE.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

La DUDCE tiene como objetivo general:

- Promover la construcción de competencias teóricas y metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Económicas en entornos virtuales.

Para alcanzar este propósito, se definen los siguientes objetivos específicos:

- Promover la reflexión de las principales corrientes pedagógicas en la enseñanza universitaria, haciendo especial hincapié en las discusiones sobre la educación en entornos virtuales.
- Favorecer el desarrollo de habilidades para la producción de contenidos interactivos mediante plataformas de acceso gratuito, promoviendo su uso en la enseñanza virtual de las Ciencias Económicas.
- Favorecer el desarrollo de habilidades para la evaluación virtual mediante los recursos rúbrica y cuestionarios de la plataforma Moodle, promoviendo su utilidad en la enseñanza virtual de las Ciencias Económicas.

FORMACIÓN

Se prevé que los participantes de la DUDCE desarrollen competencias teóricas y metodológicas vinculadas con el diseño, la gestión y el uso de recursos digitales aplicados en la enseñanza y la evaluación de las asignaturas de la FCE UNNE.

DESTINATARIOS: docentes de la FCE-UNNE, cualquiera sea su situación de revista.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La DUDCE se concibe como una propuesta de capacitación que intenta brindar respuestas a las necesidades de formación que presentan los y las docentes de la FCE UNNE, a raíz de las particularidades del contexto educativo provocado por la pandemia por COVID-19. Con su desarrollo se espera cubrir las necesidades de formación que nos plantea el nuevo escenario educativo, y que se resumen a continuación: a) necesidad de

comprender y entender la didáctica en un nuevo entorno completamente diferente al presencial, el cual posee su propia dinámica de interacción socio-educativa; b) necesidad de aprender a producir contenidos interactivos, nutridos de un lenguaje diferente al tradicional texto plano; c) necesidad de mejorar los procesos de evaluación, triangulando estrategias cuanti y cualitativas.

La materialización de la DUDCE tiene lugar en el marco de los programas de fortalecimiento de la virtualización de la educación superior dispuestas por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, denominados PLANVES I "Estrategias para la virtualización" (2020 y 2021) y PLAN-VES II "Desarrollo de aulas híbridas" (2021 y 2022)

La primera edición de esta oferta de capacitación, aprobada por Resolución Nro. 230/21 C.D., ha tenido como objetivo fortalecer las competencias de los y las docentes en el manejo de estrategias didácticas-pedagógicas para la enseñanza de las Ciencias Económicas. La convocatoria ha sido exitosa, registrándose un total de 130 docentes inscriptos/as.

En esta segunda edición se propone, dar continuidad a los mismos ejes temáticos de formación de la primera edición, pero con el foco puesto en la construcción de habilidades para la gestión de las plataformas y aplicaciones digitales, sobre la base de su discusión y modos de implementación en los entornos híbridos de enseñanza y aprendizaje.

En tal sentido, se parte de trascender a la tecnología digital como dispositivo o mediación de la enseñanza en la modalidad de educación virtual en su totalidad, para insertarla como herramienta que provee recursos y soluciones para problematizar la enseñanza y el aprendizaje en nueva modalidad de espacio áulico como es el aula híbrida.

En función de la experiencia adquirida, en esta nueva edición de la DUDCE se plantea un cursado intensivo de los diferentes módulos que componen la oferta. Este cambio se realiza en virtud de los siguientes aspectos: 1) la necesidad de un aprendizaje integrado y simultáneo de las diferentes herramientas de producción y evaluación digitales, orientado a su aplicación práctica en ambientes híbridos de aprendizaje; 2) los docentes poseen escaso tiempo para cursar durante varios meses, situación que genera desgranamiento durante el cursado.

El taller de producción del Trabajo Final Integrador (TFI) se diseñará bajo la lógica de la formación por proyectos. Su evaluación se realizará transversalmente a lo largo del desarrollo de la oferta, sobre la base de orientaciones establecidas al inicio del cursado.

CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIO: se compone de cinco (5) módulos con una carga horaria de cuarenta (40) horas cada uno. La carga horaria total de la oferta es de doscientas (200) horas, a desarrollar en un periodo de dos (2) meses de cursado.

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN BANCARIA

Por Resolución Nº 399/22-D, ratificada por Resolución Nº 283-CD, se aprobó el dictado de la Diplomatura Universitaria en Gestión Bancaria, organizada en forma conjunta por la Secretaria Académica y la Secretaria de Extensión y Ejercicio Profesional.

La Diplomatura Universitaria en Gestión Bancaria, se desarrolla en modalidad virtual a través de la plataforma Moodle de UNNE Virtual, con una carga horaria total de doscientos cincuenta (250) horas con una duración total de trece (13) meses y se autofinanciará mediante un arancel que los/as participantes deberán abonar en un solo pago de treinta y seis mil pesos ($36.000) o en seis (6) cuotas mensuales iguales y consecutivas de siete mil pesos ($7.000).

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Esta Diplomatura surge como parte del Plan de Acción para el cumplimiento de uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico para la gestión 2022-2026 y en el marco del Convenio con el Banco de Corrientes S.A. En dicho Convenio se prevé la articulación entre las necesidades de la entidad y el apoyo académico que puede ofrecer la Facultad.

FORMACIÓN

La Diplomatura permite a los estudiantes la construcción de saberes teóricos (*saber qué* y *saber por qué*) y saberes procedimentales (*saber cómo* y *saber quién*) para la gestión bancaria.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En el marco del Convenio firmado con el Banco de Corrientes S.A., esta institución planteó la necesidad de contar con proceso de formación técnica para el personal dependiente de la misma, así como la oportunidad

de que dicha formación no sea exclusiva, sino extensiva a todos aquellos interesados en la temática, generando así la realización de esta primera edición de la Diplomatura.

El avance de la globalización, las transformaciones tecnológicas en la actividad financiera y los cambios en la utilización de los servicios por parte de la población, incrementó la complejidad de la gestión en el sistema bancario.

En este contexto, los individuos que componen las organizaciones constituyen la fuente principal de ventajas competitivas de las mismas, otorgando rasgos distintivos en cada una de ellas. Por ello, es menester apelar a una formación integral del personal bancario.

Esta "Diplomatura en Gestión Bancaria" se presenta como una oportunidad para garantizar una formación en la materia, a fin de lograr el nivel de competencia, conocimiento y expertise requerido en el mercado.

Esta Diplomatura está orientada a las personas que buscan obtener una ventaja competitiva en la industria financiera. El objetivo es formarlos para afrontar los nuevos desafíos, propiciando de esta forma su desarrollo y desempeño en la organización, una vez finalizada la diplomatura se encontrarán en condiciones de alcanzar el profesionalismo requerido en el servicio prestado en las organizaciones donde se desarrollan, configurándose también como una ventaja en el perfil académico de aquellos interesados en ingresar al mercado laboral, favoreciendo de esta forma el crecimiento personal y profesional de éstos.

CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIO

La Diplomatura se compone de trece (13) módulos: cuatro (4) de carácter introductorio, ocho (8) de contenidos específicos de la gestión en este tipo de organizaciones y un (1) módulo final de taller para la realización del trabajo final integrador. El ciclo introductorio tiene como objetivo aportar los conocimientos básicos en el campo de la economía y de la administración, para luego profundizar sobre el sistema financiero y sus principales regulaciones. El ciclo de gestión se orienta al abordaje de las distintas implicancias que trae aparejada la gestión en las organizaciones financieras en general, y de los bancos en particular. Al finalizar estos ciclos, y para la aprobación de la Diplomatura se requiere la realización de un trabajo final integrador.

Por Resolución **Nº 411-CD**, se creó el **"Centro PYME de la Facultad de Ciencias Económicas",** y se aprobó su Reglamento.

NATURALEZA Y OBJETIVOS

Brindar servicios de asistencia técnica, capacitación, vinculación y gestión de capital humano, proporcionando un ámbito ágil, innovador y de referencia, ofreciendo soluciones de excelencia y oportunidad para las empresas de la región, interactuando activamente con las diferentes áreas de la Facultad. Se propone, además, producir nuevos conocimientos sobre la problemática de las PyMEs y difundirlo en la comunidad académica y en el sector productivo.

Los objetivos del Centro Pyme serán los siguientes:

Vincular a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste con la comunidad de negocios en general.

- Transferir recíprocamente conocimientos de actualidad desde el entorno académico y el entorno empresarial.
- Desarrollar acciones de capacitación ejecutiva focalizadas en las necesidades cotidianas de los empresarios, sin perder de vista el enfoque práctico y regional.
- Generar un ámbito de encuentro y de interés de los empresarios y personas vinculadas a los negocios de la región.
- Constituirse en un espacio de consulta, gestión e intercambio de información sobre negocios.

EJES DE ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, se plantearon la operacionalización de los siguientes ejes de actividades a saber:

1. CAPACITACIÓN: Desarrollo de habilidades y competencias a través de propuestas de capacitación continua, entrenamiento y programas ejecutivos. A tal fin, el Centro Pyme podrá generar acciones de capacitación en distintas modalidades, pudiendo tomar estos el formato de Cursos, Especializaciones, Seminarios, Talleres, Programas Ejecutivos, etc.
2. SOPORTE A EMPRESAS y DESARROLLO EMPRENDEDOR:

i. Colaboración con distintas organizaciones según las necesidades específicas que así lo requieran. Para ello, Centro Pyme promoverá la cooperación académica y la prestación de servicios de asistencia técnica a todo tipo de empresas y entidades.
ii. Generación de acciones tendientes a desarrollar un ecosistema emprendedor en la región, brindando apoyo en las diferentes etapas, desde la identificación de oportunidades hasta la puesta en práctica de los proyectos de negocios.
3. VINCULACIÓN Y NETWORKING: Relación con la comunidad para generar conocimiento práctico y soluciones innovadoras a través de actividades y encuentros para que las empresas y emprendedores mejoren su desempeño. Para ello, el Centro Pyme podrá organizar eventos, exposiciones, conferencias, realizar publicaciones, entre otros, tendientes a formar una Comunidad de Negocios.

Sin perjuicio de lo expuesto ut supra, el Centro podrá también

-Realizar programas de capacitación In Company, atendiendo a necesidades específicas de capacitación.
-Conformar un banco de Casos de Estudio de Empresas que sirvan de base para otros estudios por parte de ésta y de otras unidades académicas.
-Generar y distribuir información relevante para la comunidad de negocios.
-Brindar soporte y acompañamiento, en los ejes temáticos propios del Centro Pyme, a las diferentes cátedras que así lo requieran.
-Colaborar con programas y proyectos de extensión y de investigación relacionados con los objetivos propuestos, que contribuyan al desarrollo empresarial.
-Impulsar que los estudiantes tengan la posibilidad de realizar alguna actividad práctica a solicitud de alguna cátedra de la FCE y de otras Unidades académicas de la UNNE.

DEPENDENCIA JERARQUICA Y FUNCIONAL

El Centro Pyme tendrá dependencia jerárquica del/la decano/a e interrelación funcional con las Secretarías de la Facultad.

AUTORIDADES

El Centro Pyme tendrá un Director/a general y director/a Ejecutivo/a para cada Eje Temático y contará con un comité asesor.

FUNCIONES

Las funciones que tendrá cada integrante del Equipo:

Director/a General:

Gestionar el funcionamiento del Centro Pyme a fin de lograr los objetivos de esta, realizar las actividades necesarias y difusión de las mismas.

Presidir las reuniones de trabajo con el resto del Equipo.

Informar al Decano/a sobre la marcha y avance de las actividades, elevar los planes de tareas e informar sobre los resultados.

Elaborar una memoria anual de las actividades desarrolladas.

Presentar al Decano/a las necesidades presupuestarias para el desarrollo de las actividades del Centro Pyme.

Director/a ejecutivo/a:

Planificar y llevar adelante las funciones y actividades necesarias para el logro de los objetivos propuestos dentro de su Eje Temático a cargo.

Reemplazar al Director/a general por un plazo máximo de hasta seis meses cuando las circunstancias lo requieran. El orden de reemplazo será en función de la antigüedad en el cargo. De poseer la misma antigüedad, lo decidirá el Decano/a.

FUNCIONES DEL COMITÉ ASESOR

El Comité Asesor tendrá como funciones asesorar al Director/a General y a los Directores Ejecutivos en asuntos relacionados con las actividades del Centro Pyme, los Proyectos a desarrollar, los Cursos a realizar y toda actividad que desarrolle el Centro, a fin de garantizar que se enmarquen dentro de las normativas vigentes.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Director/a General: Será designado por el Consejo Directivo de la Facultad, a propuesta del Decano/a. Durará cuatro (4) años en sus funciones, pudiendo éste ser reelegido. Su remoción será a propuesta del Decano/a con aprobación del Consejo Directivo.

Acreditar experiencia suficiente vinculada al ámbito empresario, será requisito que deberá reunir el Director/a General.

Directores Ejecutivos: serán designados por el Director/a General, siendo su permanencia y remoción, potestad del Director/a General. Para su designación, el Director/a General deberá observar que el siguiente perfil acredite experiencia suficiente vinculada al ámbito empresario.

El Comité Asesor: estará conformado por los Secretario/as de Posgrado, Investigación, Innovación y Desarrollo y Extensión y Ejercicio Profesional y por tres (3) docentes vinculados a la temática del Centro Pyme. Los docentes serán designados por el/la Decano/a a propuesta del Director/a General. También podrán ser parte del Comité Asesor, docentes de otras Unidades Académicas que sean de interés para los determinados ejes temáticos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Para un adecuado funcionamiento, el Centro Pyme podrá desarrollar sus actividades en el ámbito del Aula Pyme de la Facultad de Ciencias Económicas, lugar que deberá contar con las herramientas básicas de comunicación, sistemas de computación y mobiliario adecuado.

También será importante contar con otras herramientas que dispone la Facultad, a los fines de difusión, como: comunicaciones institucionales, cartelería, publicidad en sus propios medios, entre otras.

FINANCIAMIENTO

El Centro Pyme se financiará con los ingresos genuinos que genere el Centro producto de las actividades que realice acorde a sus objetivos conforme lo establecido en la Res. N°519/19 CD y con aportes o donaciones de terceros.

En cumplimiento de lo establecido en el presente apartado, el Director/a General deberá elevar al Decano/a presupuesto de actividades a desarrollarse con la imputación de gastos, estimación de ingresos y puntos de equilibrio, establecida en el formato de la Res. N° 519/19 CD.

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÒN DEL TRABAJO CON PERSPECTIVA DE GÈNERO (DUGTPG)

Por Resolución Nº 695, se aprobó el dictado de la **Diplomatura Universitaria en Gestión del Trabajo con Perspectiva de Género" (DUGTPG), organizada en forma conjunta por la Secretaria Académica y la Secretaria de Extensión y Ejercicio Profesional,** la que se desarrolló en modalidad virtual a través de la plataforma Moodle de UNNE Virtual, con una carga horaria total de doscientos diez (210) horas con una duración total de seis (6) meses.

La **DUGTPG** tiene como objetivo general:

-Desarrollar saberes teóricos y procedimentales sobre género y diversidad sexual mediante la comprensión crítica para su puesta en práctica en los diferentes ámbitos laborales en los que las y los participantes se desempeñen.

Para alcanzar este propósito, se definen los siguientes objetivos específicos:

-Participar en forma activa en la transformación de las inequidades de género en los diferentes entornos laborales.

-Reflexionar acerca de las prácticas culturales que sostienen el orden de género y la reproducción de los estereotipos y discursos machistas que promueven situaciones de desigualdad por motivos de género en el ámbito laboral.

-Contribuir al desarrollo de pensamiento crítico y proporcionar anclajes conceptuales que permitan abordar la perspectiva de género de manera interdisciplinaria e inter-seccional.

-Adquirir herramientas conceptuales, técnicas y buenas prácticas que habiliten la gestión del trabajo vinculado a la diversidad sexual y de género.

-Desarrollar habilidades comunicativas para la integración y transversalización de la perspectiva de género en las prácticas y discursos laborales.

-Reflexionar sobre las violencias existentes en los ámbitos de trabajo que perpetúan un sistema desigual, machista y excluyente de las mujeres y las diversidades.

-Identificar normativas, herramientas técnicas y metodológicas para la prevención y tratamiento de violencias necesarias para construir espacios laborales libres de violencias y discriminación para todos/as las personas en el trabajo.

-Desarrollar habilidades para el diseño e implementación de proyectos y/o programas con enfoque de género, destinado a la integración de las mujeres y disidencias en los lugares de trabajo.

FORMACIÓN

La DUGTPG permitirá a los/as estudiantes la construcción de saberes teóricos (saber qué y saber por qué) y saberes procedimentales (saber cómo y saber quién) necesarios para el diseño e implementación de metodologías, técnicas, herramientas comunicacionales, formación de personas, mejora de procesos y gestión, para la aplicación y promoción de la igualdad de género desde una perspectiva interseccional en los ámbitos laborales.

DESTINATARIAS/OS

Todas aquellas personas que estén interesadas en el conocimiento específico de los estudios de género y que deseen implementar cambios en sus lugares de trabajo.

CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIO

La DUGTPG se compone de seis (6) módulos con una carga horaria de treinta y cinco (35) horas cada uno. Los módulos tienen un (1) mes de duración.

La carga horaria total de este trayecto formativo es de doscientas diez (210) horas, con una duración total de seis (6) meses de dictado.

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS,

Por Resolución Nº 696-CD, se aprobó la Diplomatura Universitaria en Gestión de Negocios, realizada en la sede de la Carrera de Licenciatura en Comercio Exterior de la ciudad de Paso de los Libres – Corrientes, organizada por la Secretaria de Extensión y Ejercicio Profesional y desarrollada en modalidad mixta, en su mayoría virtual con posibilidad de encuentros presenciales, y tendrá un espacio creado para las actividades y contenidos a través de la plataforma Moodle de UNNE Virtual, con una carga horaria total de ciento ochenta y cinco (185) horas cátedra, teniendo en cuenta las asignaturas optativas.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Esta Diplomatura surge como parte de la política institucional de la Facultad de Ciencias Económicas de proveer ofertas académicas que fortalezcan el ejercicio profesional y actualice los conocimientos en áreas temáticas que son de incumbencia de las ciencias económicas.

FORMACIÓN

La Diplomatura permite a los estudiantes la construcción de saberes teóricos (saber qué y saber por qué) y saberes procedimentales (saber cómo y saber quién) para la gestión de diversos tipos de emprendimientos y negocios.

CARGA HORARIA TOTAL

La carga horaria total de este trayecto formativo es de ciento cuarenta y cinco (145) horas para los cursantes.

El dictado de la Diplomatura tiene un total de ciento ochenta y cinco (185) horas cátedra, teniendo en cuenta las optativas.

DURACIÓN

La Diplomatura tiene una duración total de seis (6) meses, incluido el receso de invierno.

MODALIDAD

La Diplomatura se desarrolla en modalidad mixta, en su mayoría virtual con posibilidad de encuentros presenciales, y tiene un espacio creado para las actividades y contenidos a través de la plataforma Moodle de UNNE Virtual. A estos efectos se habilitará un aula virtual y cada módulo contará con material de apoyo, bibliografía básica y complementaria y diversas actividades tanto sincrónicas como asincrónicas tendientes a abordar aspectos teóricos y prácticos relacionados con el contenido. Se realizarán actividades tanto individuales como grupales.

DESTINATARIOS

Personas interesadas en adquirir conocimientos y formarse en el manejo de las herramientas técnicas necesarias en la gestión de organizaciones.

CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIO Y CRONOGRAMA

La Diplomatura se compone de ocho (8) módulos. De los cuales, siete (7) son predefinidos y uno (1) de libre elección. Todos los módulos son obligatorios. Los dos (2) primeros son introductorios, y los siguientes cinco (5) son específicos de la disciplina y un (1) módulo final de integración. Al finalizar, y para la aprobación de la Diplomatura se requiere la realización de un trabajo final integrador, el cual se desarrollará, presentará y evaluará en el curso del último módulo.

ACREDITACION CARRERA DE CONTADOR PUBLICO

Por Resolución Nº 343-CD, se integró la Comisión de Evaluación y Acreditación Permanente:
Responsable de la Comisión: Secretaria Académica: Lic Maria Virginia Alisio
Integrantes: Vice-Decana: Dra. Ana Rosa Pratesi
Directora de Carrera Contador Público: Cra. Mabel G. Yanda
Docentes: Cra. Griselda Pujol, Cr. Luis María Del Cerro, Lic. Jorge Antonio Fiol y Cr. Héctor Luis Oliva.
Graduado: Cr. Javier Agustín Echeverria Mosna
Estudiantes: Francisco Aquino y José María Araujo
No-Docente: Tec. Norma Graciela Bono
Asesora Pedagógica: Mónica Vargas
Personal de Apoyo Técnico: Juan de Jesús Espinoza y Hernán Romero

REGLAMENTACIONES APROBADAS

- Por Resolución Nº 276-CD, se aprobó el Reglamento por el cual se modifican las funciones del Director de cada una de las Carreras que se dictan en esta Facultad, se establecen sus atribuciones y se fijan las condiciones para su designación.
- Por Resolución Nº 400-CD, se aprobó el Reglamento interno del Consejo Directivo de esta Facultad y se deja sin efecto la Resolución Nº 2731/15-CD.
- Por Resolución Nº 738-CD, se aprobó el Reglamento de Prácticas Profesionales Supervisadas –PPS-, presentado por la Directora de la Carrera de Contador Público

XII JORNADAS TRIBUTARIAS DEL NEA

-Por Resolución Nº 308-CD, se avaló la realización de las XII JORNADAS TRIBUTARIAS DEL NEA, organizada por el Departamento de Finanzas e Impuestos de la Facultad en forma conjunta con los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes, durante el mes de agosto del corriente año y se aprobó el Reglamento General, las normas particulares para la presentación de los trabajos, el temario y la conformación de los Comités.

Por Resolución Nº 410-CD, se estableció la nueva fecha para la realización de las XII JORNADAS TRIBUTARIAS DEL NEA, durante los días **13 y 14 octubre de 2022.**

Comité Ejecutivo:
-Presidente: Dr. Germán Dahlgren
-Vicepresidente: Cr. Rodolfo López
-Mgtre. Rubén Armando Pelozo
-Cr. Osvaldo Antonio González
-Dr. Jorge Cristiani
-Cra. Miriam Carolina Fernández Sandoval
-Cra. María Norma Edith Valant

Comité Científico:
-Cra. Mónica Inés Cesana Bernasconi
-Cra. María Alejandra Reybet
-Cra. Ramona Blanca Romero
-Cr. Gerónimo García Sarmiento
-Cr. Jorge Danilo Gualtieri

Comité Asesor:
-Cra. Margarita Carbajal
-Cr. Antonio Lator

Relatores Generales
-Mgtre. Rubén Armado Pelozo

-Cra. Ramona Blanca Romero
-Cra. Clara Angela Bravo
-Cra. Analía Rosana Menegaz
-Cra. Natalia Lorena Gualtieri
-Cra. Patricia Arancibia
-Cr. Gustavo José Moschen
-Cra. María Norma Edith Valant

TEMARIO

TEMA I LOS GRAVAMENES DE ORDEN MUNICIPAL

-Principales inconvenientes en la aplicación de las Ordenanzas Generales Tributarias e Impositivas de las Municipalidades comprendidas en las provincias del NEA.

-Los tributos locales que gravan el ejercicio de actividades económicas de comercio, industria y/o servicios: su actualización.

TEMA II: LOS TRIBUTOS PROVINCIALES

-El Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Aplicación de la normativa vigente en relación a las actividades comerciales, de servicios, producción primaria e industrial.

-Otros tributos provinciales. Impuesto de Sellos e Inmobiliario Rural. Problemas en su aplicación.

-Convenio Multilateral

a) Análisis de las cuestiones controvertidas en su aplicación.

b) Los Regímenes Especiales, examen de las normas reglamentarias y casos concretos de las Autoridades de Aplicación.

TEMA III: LOS RECURSOS NACIONALES

- Incidencia en la economía y efectos en su aplicación de las reformas tributaria en el orden nacional, Ley N° 27541-27667 y siguientes
- Los Pactos Fiscales. Análisis, efectos y vigencia. Consenso Fiscal
- Procedimiento Tributario, tópicos controvertidos a la luz de la ley.
- Los Recursos de la Seguridad Social. Implicancias de la reciente re-forma.

TEMA IV: Desafíos y estrategias para una educación y concientización tributaria en la República Argentina. Los nuevos planes de estudio de Contador Público en las Universidades Argentinas.

PROTOCOLO INSTITUCIONAL ANTE SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCA DE GENERO U ORIENTACIÓN SEXUAL DE LA UNNE

-Por Resolución N° 076-CD se designó a la Profesora Adjunta Licenciada Natalia Alejandra Baluk -DNI Nº 29.826.956-, Referente de esta Facultad, en virtud de lo establecido en el Artículo 7º del Anexo de la **Resolución Nº 1098/18-CS** que aprueba el **"Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual de la Universidad Nacional del Nordeste".** Los objetivos específicos del **Protocolo**, son los siguientes:

- Conformar un espacio con personal capacitado con experiencia y formación relativa a los derechos humanos con perspectiva de género y diversidad sexual para atender los casos que pudieran plantearse en el ámbito de nuestra universidad respecto de las problemáticas aquí abordadas.
- Implementar acciones de prevención, sensibilización, capacitación, información e investigación con la finalidad de promover los cambios necesarios en las prácticas y conductas plasmadas en las relaciones entre integrantes de la comunidad universitaria.
- Desarrollar estadísticas que permitan adoptar políticas de prevención adecuadas, evaluando sistemáticamente la EFICACIA DE LAS ACCIONES ENTABLADAS.

PROGRAMA "BIENESTAR EN EL TRABAJO PARA EL PERSONAL NO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS"

-Por Resolución Nº 564-CD, se aprobó el Programa "Bienestar en el Trabajo para el personal No Docente de la Facultad de Ciencias Económicas", que se llevó a cabo durante los meses de octubre y noviembre del año 2022en la sede de esta Facultad de manera presencial, destinado a Trabajadores y Trabajadoras No Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, teniendo como objetivos generar espacios participativos de análisis y reflexión que aporten a la construcción de interacciones saludables en el contexto de trabajo, identificar las diferentes expectativas y significados del trabajo para quienes conforman los grupos de trabajo, describir los modos de interacción e integración grupal y organizacional prevalente, desarrollar aportes para la mejora de la comunicación y dinámica del trabajo desde las necesidades relevadas en los grupos.

V CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NEA. PREPARATORIO PARA EL XVI CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO – ASET,

- Por Resolución 626-CD, se aprobó el "V Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA. Preparatorio para el XVI Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo – ASET", que se llevará a cabo en el mes de junio del año 2023, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, destinada a: Docentes, Investigadores, graduados, estudiantes de grado y posgrado, actores gubernamentales, empresariales, sindicales y sociales vinculados al trabajo en la región.

OBJETIVOS

-Propiciar el análisis y la discusión de temas investigados en el marco de las problemáticas del Trabajo en el ámbito regional abriendo un espacio de reflexión y debate que contribuya a un abordaje sistemático y riguroso.

-Organizar, interpretar y difundir estudios teóricos y empíricos sobre temas laborales en la región.

-Estimular el intercambio de experiencias regionales de investigación, prácticas e intervenciones profesionales en diferentes ámbitos del mundo del trabajo.

-Estimular el acercamiento y la participación de estudiantes de grado y de posgrado en experiencias de este tipo.

II. OFERTA ACADEMICA

CARRERAS DE GRADO

Se desarrollan en esta Facultad las siguientes Carreras:

CARRERAS DE PRE-GRADO:	Cantidad de años	Carga horaria Horas reloj
●Analista en Relaciones Laborales	3 años	1.896
●Perito en Comercio Exterior	3 años	1.740
CARRERAS DE GRADO:		
●Contador Publico	5 años	2.768
●Licenciatura en Economía	5 años	2.778
●Licenciatura en Administración	5 años	2.700
●Licenciatura en Relaciones Laborales	5 años	3.026
●Licenciatura en Comercio Exterior	5 años	2.790

EXTENSIONES ÁULICAS

Por Resolución Nº 517-CD, se solicitó autorización al Consejo Superior para la implementación de la inscripción y dictado de una Nueva Cohorte y el dictado de Segundo, Tercero y Cuarto año de Cohortes anteriores, de la Carrera de Contador Público, bajo la modalidad de Extensión Áulica, en el Centro Regional de la Universidad Nacional del Nordeste ubicado en la localidad de Goya – Corrientes, en el año 2023.

Por Resolución Nº 518-CD, se solicitó autorización al Consejo Superior para la implementación de la inscripción y dictado de una Nueva Cohorte y el dictado de Segundo, Tercero y Cuarto año de Cohortes anteriores, de la Carrera de Contador Público, bajo la modalidad de Extensión Áulica, en el Centro Regional de la Universidad Nacional del Nordeste ubicado en la Localidad de General Pinedo - Chaco, en el año 2023.

II. ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DECANO

1- ELECCIONES DE CONSEJEROS:

Claustro de Profesores Titulares:

-Por Resolución Nº 094-CD se convocó a Elecciones del Claustro de Profesores Titulares para el día 25 de abril sede Paso de los Libres y 27 de abril sede central y sede Corrientes/Rel Lab., a fin de elegir tres (3) Consejeros Titulares y tres (3) Consejeros Suplentes del Claustro de Profesores/as Titulares para el periodo Mayo 2022 a Abril de 2026.

-Por Resolución N° 197-CD, se aprobó la labor de la Junta Electoral que actuara en las Elecciones para Consejeros Directivos por el Claustro de Profesores Titulares para el período Mayo de 2022 a Abril de 2026 y se proclamó a los electos, de la siguiente forma: CONSEJEROS TITULARES: -Cr. CELESTINO ÁNGEL FANTIN, -Prof. ADRIÁN JAVIER PERSI, -Dra. NORMA NOEMÍ FERNÁNDEZ. CONSEJEROS SUPLENTES: -Lic. JORGE ANTONIO FIOL, -Dr. LUCAS FERRERO, -Ing. CARLOS ADRIÁN VECCHI.

Sub-Claustro de Profesores Adjuntos:

-Por Resolución Nº 095-CD se convocó a Elecciones del Sub-Claustro de Profesores Adjuntos para el día 25 de abril sede Paso de los Libres y 27 de abril sede central y sede Corrientes/Rel Lab., a fin de elegir un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente del Claustro de Profesores/as Adjuntos/as para el periodo Mayo 2022 a Abril de 2026.

-Por Resolución Nº 198-CD, se aprobó la labor de la Junta Electoral que actuara en las Elecciones para Consejeros Directivos por el Sub-Claustro de Profesores Adjuntos para el período Mayo de 2022 a Abril de 2026 y se proclamó a los electos, en la siguiente forma: Consejera Titular: Cra. ANALÍA ROSANA MENEGAZ, Consejera Suplente: Cra. ETHEL NOEMÍ KREJCI.

Sub-Claustro de Auxiliares Docentes:

-Por Resolución Nº 096-CD se convocó a Elecciones del Sub-Claustro de Auxiliares Docentes para el día 25 de abril sede Paso de los Libres y 27 de abril sede central y sede Corrientes/Rel Lab., a fin de elegir un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente del Sub-Claustro de Auxiliares Docentes, para el periodo Mayo 2022 a Abril de 2026.

-Por Resolución Nº 199-CD se aprobó la labor de la Junta Electoral que actuara en las Elecciones para Consejeros Directivos por el Sub-Claustro de Auxiliares Docentes para el período Abril 2022 a Abril de 2024 y se proclamó a los electos, en la siguiente forma: Consejera Titular: Lic. PAMELA JESSICA ANDREA LEGUIZAMON, Consejero Suplente: Cr. SEBASTIAN VICTOR FONTANES.

Sector No Docente:

-Por Resolución Nº 097-CD se convocó a Elecciones del Sector No docente para el día 25 de abril sede Paso de los Libres y 26 de abril sede central y sede Corrientes/Rel Lab., a fin de elegir un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente del Sector no Docente, para el periodo Mayo 2022 a Abril de 2023.

- Por Resolución Nº 200-CD, se aprobó la labor de la Junta Electoral que actuara en las Elecciones para Representantes del Sector No Docente para el período Mayo 2022 a Abril 2023 y se proclamó a los electos, en la siguiente forma: Representante Titular: MIGUEL ANGEL FALCON, Representante Suplente: DANIEL AMERICO LEONHART

Claustro de Graduados:

-Por Resolución Nº 098-CD se convocó a Elecciones del Claustro de Graduados para los días 25 y 26 de abril sede central, sede Corrientes/Rel Lab. y sede Paso de los Libres, a fin de elegir un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente del Claustro de Graduados, para el periodo Mayo 2022 a Abril de 2024.

-Por Resolución Nº 201-CD, se aprobó la labor de la Junta Electoral que actuara en las Elecciones para Consejeros Directivos por el Claustro de Graduados, con mandato por dos (2) años, hasta el mes de Abril del 2024, y se proclamò a los electos, en la siguiente forma: Consejero Directivo Titular: CR. PABLO ANTONIO ARNAIZ-DNI Nº 36.548.071. Consejero Directivo Suplente: Cr. JAVIER AGUSTIN ECHEVERRIA MOSNA -DNI Nº 39.564.949.

-Por Resolución Nº 377-CD se incorporó al Consejero Suplente Contador Javier Agustín ECHEVERRIA MOSNA - DNI Nº 39.564.949, como Consejero Directivo Titular por el Claustro de Graduados de esta Facultad, a partir del día 14 de julio de 2022, en reemplazo del Contador Pablo Antonio ARNAIZ.

Elección Consejero Superior:

-Por Resolución Nº 0251-CD, se designó a la Doctora Verónica María Laura Glibota Landriel – DNI N° 22.905.606, para desempeñar el cargo de Consejera Superior de la Universidad, en representación de los Profesores de esta Facultad, desde el 12 de mayo de 2022 y hasta mayo de 2026.

Claustro Estudiantil:

-Por Resolución N° 430-CD, se procedió a convocar a Elecciones del Claustro Estudiantil de esta Facultad de Ciencias Económicas para la elección de cinco (5) Consejeros Directivos Titulares y cinco (5) Consejeros Directivos Suplentes, para el período marzo de 2023 a febrero de 2024.

-Por Resolución Nº 470-CD, se integró la Junta Electoral, presidida por el Magister Gerardo Santos Oliveira como titular, y por el Contador Edgardo Daniel Reniero como co-titular, integrada además por los siguientes estudiantes:

En representación de los CONSEJEROS ESTUDIANTILES:

Titulares: Enzo Lionel SAUCEDO – DNI N° 35.303.809, Horacio Javier VALLEJOS – DNI N° 36.675.041.

Suplentes: Adriana NAVARRO – DNI N° 38.451.001, Marina Victoria PECOVICH – DNI N° 41.943.687.

En representación de la Agrupación Estudiantil FRANJA MORADA:

Titular: Víctor Humberto AGUIRRE – DNI N° 36.757.524

Suplente: María José Muñiz – DNI N° 42.068.092.

Por Resolución Nº 474-CD, se modificó la integración de la Junta Electoral de la siguiente manera:

En representación de los CONSEJEROS ESTUDIANTILES:

Titulares: Pedro Maximiliano AGÜERO BRONDANI – DNI Nº 37.430.293, Emilio Gustavo RIZZOTTI – DNI Nº 38.121.549,

Suplentes: Camila Agustina ROMERO – DNI N° 43.205.519; Marina Victoria PECOVICH – DNI N° 41.943.687.

En representación de la Agrupación Estudiantil FRANJA MORADA:

Titular: Víctor Humberto AGUIRRE – DNI N° 36.757.524;

Suplente: Mónica Araceli ROLDÁN – DNI Nº 41.380.170.

-Por Resolución Nº 619-CD, se aprobó la labor de la Junta Electoral que actuara en las Elecciones para Consejeros Directivos por el Claustro Estudiantil para el período Marzo 2023 – Febrero 2024 y se proclamó a los electos, de la siguiente forma:

CONSEJEROS TITULARES: VILLORDO PUJALTE, IARA MICAELA – DNI Nº 41.081.151, ARAUJO, JOSE MARIA – DNI Nº 39.861.430, VOELKI BERENZ, GERMAN NICOLAS – DNI Nº 39.186.753, DEPIAGGIO, GUILLERMINA MARIA – DNI Nº 40.983.006, VERGARA, CARLOS GUSTAVO – DNI Nº 37.810.

CONSEJEROS SUPLENTES: GREGORIO, FRANCO ARIEL- DNI Nº 40.605.482, GIORDANO, MARIO EZEQUIEL – DNI Nº 36.952.908, BRUZZO, JULIAN – DNI Nº 39.632.806, GUAREPI, JORGE ALEJANDRO – DNI Nº 40.590.639, CHAVEZ ORTEGA, DELFINA – DNI Nº 40.773.615.

1.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO:

POR EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES:

- **Como Consejeros Titulares** a los Señores: ROMERO LUCENA, AGUSTINA ALEJANDRA –DNI Nº 39.860.864-, AGÜERO BRONDANI, PEDRO MAXIMILIANO –DNI Nº 37.430.293-, VOELKI BERENZ, GERMAN NICOLAS –DNI Nº 39.186.753-, AQUINO, FRANCISCO GABRIEL –DNI Nº 37.428.027- y ARAUJO, JOSE MARIA –DNI Nº 39.861.430-;

- **Como Consejeros Suplentes** a los Señores: VILLORDO PUJALTE, IARA MICAELA –DNI Nº 41.081.151-, SAUCEDO, ENZO LIONEL -DNI Nº 35.303.809-, NAVARRO, ADRIANA LUCIA –DNI Nº 38.451.001-, FERREYRA, ROCIO ANABELLA –DNI Nº 37.692.088- y ROMERO, HERNÁN GASTON –DNI Nº 34.804.765-;

En sesión del Consejo Directivo del 28 de abril y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto vigente, se incorporaron a dicho Cuerpo los siguientes Consejeros electos:

POR EL CLAUSTRO DE PROFESORES TITULARES:

- CONSEJEROS TITULARES: Cr. CELESTINO ÁNGEL FANTIN, Prof. ADRIÁN JAVIER PERSI, Dra. NORMA NOEMÍ FERNÁNDEZ. Mayo 2022 - Mayo 2026.

- CONSEJEROS SUPLENTES: -Lic. JORGE ANTONIO FIOL, Dr. LUCAS FERRERO, Ing. CARLOS ADRIÁN VECCHI. Mayo 2022 - Mayo 2026.

- **POR EL SUB-CLAUSTRO DE PROFESORES ADJUNTOS:**

- Consejera Titular: Cra. ANALÍA ROSANA MENEGAZ. Mayo 2022 - Mayo 2026

- Consejera Suplente: Cra. ETHEL NOEMÍ KREJCI. Mayo 2022 - Mayo 2026

- **POR EL SUB-CLAUSTRO DE AUXILIARES DOCENTES:**

- Consejera Titular: Lic. PAMELA JESSICA ANDREA LEGUIZAMON. Abril 2022 - Abril 2026

- Consejero Suplente: Cr. SEBASTIAN VICTOR FONTANES. Abril 2022 - Abril 2026

- **POR EL CLAUSTRO DE GRADUADOS:**

- Consejero Directivo Titular: CR. PABLO ANTONIO ARNAIZ. Hasta Abril 2024

- Consejero Directivo Suplente: Cr. JAVIER AGUSTIN ECHEVERRIA MOSNA. Hasta Abril 2024.

- **POR EL SECTOR NO-DOCENTE:**

- Representante Titular: MIGUEL ANGEL FALCON. Abril 2022 – Abril 2023

- Representante Suplente: DANIEL AMERICO LEONHART. Abril 2022 – Abril 2023

2.- ELECCION DE DECANO:

En sesión especial del Consejo Directivo de fecha 04 de Mayo se proclamó a la Profesora Titular Especialista Moira Yanina CARRIO –DNI Nº 23.949.823-, electa por mayoría en la Sesión Especial del día de la fecha, conforme a lo establecido en los Artículos 51º y 52º del Estatuto Universitario, como DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, a partir del 04 de mayo de 2022 y por el término de cuatro años.

3.- ELECCION DE VICE-DECANO:

En sesión ordinaria del Consejo Directivo del 12 de Mayo fue electa Vice-Decana de la Facultad la Consejera por el Claustro de Profesores Titulares Doctora Ana Rosa Pratesi.

4.- DESIGNACION DE SECRETARIOS Y SUBECRETARIOS DE FACULTAD:

En sesión de Consejo Directivo del 12 de Mayo se procedió a la designación de los siguientes Secretarios de Facultad:

- Lic. María Virginia Alisio: Secretaría Académica
- Dra. Verónica María Laura Glibota Landriel: Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo.
- Mgter. Gerardo Santos Oliveira: Secretario de Posgrado
- Lic. Federico Martos: Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional
- Cr. Edgardo Daniel Reniero: Secretario de Asuntos Estudiantiles.
- Cra. María de los Ángeles Morales: Secretaría Administrativa

Por Resolución Nº 363-CD, se crea la **Secretaría de Planificación y Gestión Institucional**, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste y se aprueba el Manual de Misiones y Funciones específicas de la misma.

MISION:

La Secretaria de Planificación y Gestión Institucional debe asistir al Decano/a en la determinación de las políticas del área, en el diseño, ejecución y seguimiento de los planes estratégicos de gestión, programas y demás acciones operativas que de aquellas se deriven.

FUNCIONES:

1. Asesorar y asistir al Consejo Directivo y Decano/a en todo lo correspondiente a la planificación y el desarrollo de la gestión institucional.
2. Ejecutar y hacer ejecutar las decisiones emanadas del Consejo Directivo y del Decano/a de la Facultad.
3. Promover, potenciar, fortalecer y consolidar el modelo de dirección estratégica como guía e instrumento de gestión permanente, profundizando su implementación y seguimiento en los diferentes niveles institucionales.
4. Generar y desarrollar informes y documentos para la toma de decisiones en las distintas áreas de gestión de la institución, estableciendo coordinadamente las necesidades y requerimientos de información con los distintos niveles y áreas institucionales.
5. Brindar asistencia para el diseño, planificación y desarrollo de actividades, proyectos y programas institucionales de las diferentes áreas o secretarías y/o entre éstas.
6. Administrar y gestionar mecanismos de seguimiento y control que permitan evaluar el desarrollo de las distintas actividades, proyectos y programas de la institución en pos de establecer las medidas pertinentes para el mejoramiento continuo de las mismas.
7. Participar en el diseño, desarrollo e implementación de acciones dentro de un proceso de evaluación institucional permanente con el propósito de obtener un diagnóstico más acabado y preciso de la situación de la Facultad en general, y de sus diferentes áreas en particular.
8. Participar en el diseño e implementación de estrategias de difusión y comunicación, tanto a nivel interno como externo de los informes y/o documentos elaborados sobre las distintas temáticas por esta Secretaría.
9. Facilitar y agilizar los procesos logísticos y administrativos asocia-dos a la elaboración y la presentación de los informes y/o documentos sobre las distintas temáticas desarrollados por esta secretaria.
10. Participar en la planificación de una infraestructura y una dotación de equipamiento acorde a las necesidades y requerimientos de las actividades de planificación y gestión institucional.
11. Desarrollar todas las otras funciones que surjan de su misión, las complementarias a la misma, las necesarias para su administración interna y las que fije el Consejo Directivo o el Decanato.

Por Resolución Nº 364-CD, se designó al Señor Hernán Gastón Romero como **Secretario de Planificación y**

Gestión Institucional.

5.- DIRECTORES DE CARRERA:

Por Resolución Nº 333-CD, se designó a la Contadora Mabel Gladys Yanda como Directora de la Carrera hasta el mes de Mayo de 2026.

Por Resolución Nº 334-CD, se designó al Doctor Diego Ramón Álvarez como Director de la Carrera Licenciatura en Economía hasta el mes de Mayo de 2026.

Por Resolución Nº 335-CD, se designó a la Licenciada Mariana Valdés, como Directora de la Carrera de Licenciatura en Administración hasta el mes de Mayo de 2026.

Por Resolución Nº 336-CD, se designó al Profesor Javier Adrián Persi, como Director de la Carrera Licenciatura en Comercio Exterior, hasta el mes de Mayo de 2026.

3.- RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

El presente informe se realiza en función de los objetivos propuestos en el Plan Estratégico de Gestión para el 2022 – 2026.

Es importante resaltar que esta Coordinación tiene distintos ejes de trabajo, tales como el Programa de Intercambios Académicos Latinoamericanos (PILA), el Programa Escala de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), en los claustros Docentes, No docentes y Estudiantes, además de los Convenios que se firman con distintas Instituciones del medio.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO DOCENTES

En este apartado se detallan las convocatorias que se han abierto durante el año y los resultados obtenidos.

●Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA) – Docentes:

Convocatoria realizada en agosto 2022: no se recibieron postulaciones.

●Programa de Intercambio Escala (AUGM) – Docentes:

Convocatoria realizada en septiembre 2023: se recibió una postulación y resultó seleccionada la docente Lic. Yenhy María Díaz Colodrero, para realizar su movilidad en el mes de abril 2023 en la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil).

PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTES

En este apartado detallan las convocatorias que se han abierto durante el año y los resultados obtenidos.

●Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA) – Estudiantes:

Convocatoria realizada en septiembre 2022: se recibieron dos postulaciones, y dado que contábamos con una plaza, resultó seleccionado el estudiante Palmeyro Pablo Ignacio, para realizar su movilidad en el primer semestre el año 2023 en la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil).

De la convocatoria realizada en primer semestre del 2022, fue seleccionado el estudiante Márquez Mauricio Damián, quien cursó su movilidad satisfactoriamente en la Universidad de Guadalajara, México, durante el segundo semestre del 2022, y se encuentra en estado de convalidación de materias aprobadas.

A su vez, a través del programa PILA hemos recibido dos intercambios estudiantiles, aprobadas las postulaciones por esta Coordinación de las estudiantes Hernández Zambrano María Paula, de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia, y Herrera Arenas Angie Alejandra, de la Universidad Francisco de Paula Santander Colombia. Ambas estudiantes cursaron satisfactoriamente su movilidad en el segundo semestre el 2022.

●Programa de Intercambio Escala (AUGM) – Estudiantes:

Convocatoria realizada en septiembre de 2022: no se recibieron postulaciones.

A través del programa AUGM hemos recibido un intercambio estudiantil, aprobada la postulación por esta Coordinación de la estudiante Fuentes Riquelme Camila, de la Universidad de Valparaíso, Chile. La estudiante cursó satisfactoriamente su movilidad en el segundo semestre el 2022.

De la convocatoria realizada en primer semestre 2022, fue seleccionada la estudiante Tomadin Camila, quien cursó su movilidad satisfactoriamente en la Universidad Estadual de Campinas, Brasil, durante el segundo semestre del 2022, y se encuentra en estado de convalidación de materias aprobadas.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO NO DOCENTES
En este apartado detallaremos las convocatorias que se han abierto durante el año y los resultados obtenidos.

●Programa de Intercambio Escala (AUGM) – No Docentes:
Convocatoria realizada en septiembre del 2022: no se recibieron postulaciones.
De la convocatoria realizada en primer semestre del 2022, ha sido aceptada la agente Lic. María Victoria Cernadas, pero por motivos expresados por la agente no ha podido realizar la movilidad en el segundo semestre del 2022.

4.- CONVENIOS - ACUERDOS DE COOPERACIÓN – ACTA INTENCION:

-Por Resolución **Nº 055-CD**, se aprobó la renovación del **Acuerdo de Trabajo** entre la **Facultad de Ciencias Económicas** y el **Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Corrientes**; en el marco del **Convenio de Cooperación** firmado entre la Universidad Nacional del Nordeste y el Gobierno de la Provincia de Corrientes. El Acuerdo de Trabajo tiene por objetivos lograr un aprovechamiento racionalmente compartido de conocimientos y de investigación entre las "FACULTADES" y los "MINISTERIOS" a través de: a. Acciones de actualización y capacitación en las áreas de extensión y posgrado (Seminarios, Cursos, Carreras, Diplomaturas, Programas) y realización de jornadas de discusión y de divulgación sobre tópicos de interés para ambas instituciones. b. Acciones de colaboración y apoyo recíproco para desarrollar proyectos de extensión que involucren la asistencia técnica de los equipos de trabajo y/o la transferencia y producción de conocimientos sobre problemáticas del territorio. c. Acciones de investigación y cooperación para la definición de temas prioritarios de investigación y desarrollo tecnológico, la conformación de equipos de investigación interdisciplinarios y la organización de agendas conjuntas orientadas al desarrollo de las instituciones y de la región de la que son parte.

-Por Resolución **Nº 034-CD**, se ratificó el **Acuerdo de Trabajo** suscripto entre **la Facultad de Ciencias Económicas** de la **UNNE** y la **Fundación de la Universidad Nacional del Nordeste - FUNDUNNE,** el 01 de febrero de 2022. A través del presente Acuerdo ambas partes acuerdan coordinar acciones conjuntas con el objeto de mantener el desarrollo e implementación de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Económicas -bajo la modalidad de extensión áulica- en el Centro Regional de la Universidad Nacional del Nordeste ubicado en la Localidad de General Pinedo, Provincia del Chaco.

-Por Resolución **Nº 249-CD**, se ratificó el Acuerdo de Trabajo suscripto en el presente año, entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y FUNDUNNE en el Centro Regional de la UNNE ubicado en la Localidad de Goya – Provincia de Corrientes. A través del presente Acuerdo ambas partes acuerdan coordinar acciones conjuntas con el objeto de mantener el desarrollo e implementación de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Económicas -bajo la modalidad de extensión áulica- en el Centro Regional de la Universidad Nacional del Nordeste ubicado en la Localidad de Goya – Provincia de Corrientes.

-Por Resolución **Nº 370-CD**, se autorizó la firma del **Acta Acuerdo de Trabajo** entre la **Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y la Escuela de Gobierno de la Provincia de Corrientes** y se ratificó el **Acuerdo Específico de Trabajo**. Los objetivos del presente acuerdo son lograr un aprovechamiento racionalmente compartido de conocimientos y de investigación entre ambas partes a través de: Acciones de actualización y capacitación en las áreas de extensión y posgrado y realización de jornadas de discusión y de divulgación sobre tópicos de interés para ambas instituciones. Acciones de colaboración y apoyo recíproco para desarrollar proyectos de extensión que involucren la asistencia técnica de los equipos de trabajo y/o la transferencia y producción de conocimientos sobre problemáticas del territorio. Acciones de investigación y cooperación para la definición de temas prioritarios de investigación y desarrollo tecnológico.

-Por Resolución **Nº 542-CD**, se autorizó a la Señora Decana a suscribir el **Acuerdo de Prestación de Servicios** entre la **Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE** y la **Municipalidad de Fontana de la Provincia del Chaco**, Los objetivos del Acuerdo son: Relevamiento, análisis, diagnóstico y diseño de un

nuevo sistema de estructura orgánica de la Municipalidad de Fontana - Chaco, con el propósito de actualizar el Organigrama y Manual de Misiones y Funciones vigente. Se designó al equipo de trabajo integrado por: Coordinadora: Ethel Noemi Krejci; Docentes de apoyo: María Telma Gamón, María Alicia Dusicka y Noelia Beatriz Franchini y Estudiante de apoyo: Emanuel Ramón Alasia Cáceres.

-Por Resolución **Nº 688-CD**, se ratificó el **Acuerdo de Prestación de Servicios** suscripto en el presente año, entre la **Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y la Dirección de Estadísticas y Censos de Corrientes y el Ministerio de Hacienda de la Provincia de Corrientes**. El presente Convenio específico tiene por finalidad dar continuidad a las actividades de colaboración y apoyo recíproco para el diseño de una Muestra Periódica Rotativa de hogares de las Ciudades de Corrientes, Goya, Curuzú Cuatiá, Ituzaingó y Pasos de los Libres, con el fin de aplicar encuestas que releven información sobre condiciones de vida de las personas y hogares, tarea a ser ejecutada en campo por la DEyCC.

5.- REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS:

En el período lectivo informado, se han desarrollado las siguientes actividades:

Ref. MEMORIA AÑO 2022 / ISSN – 1668 - 6365 (formato digital) y ISSN - 1668 - 6357 (formato impreso).
EQUIPO DE TRABAJO:
Dra. Mónica Inés CESANA BERNASCONI (Directora de la Revista FCEUNNE).
Abog. Silvina Andrea CÁNCER (Secretaria de la Revista FCEUNNE).
Dg. Nicolás GÁNDARA (Diseñador Gráfico de la Revista FCEUNNE).

PUBLICACIONES 2022
Publicación de los números 28 (1) enero-junio y 29 (2) julio-diciembre en formato digital en RIUNNE.
Disponible en: https://revistas.unne.edu.ar/index.php/rfce
Nº28 (1) https://revistas.unne.edu.ar/index.php/rfce/issue/view/606/showToc
Nº29 (2) https://revistas.unne.edu.ar/index.php/rfce/issue/view/636/showToc

También se puede visualizar en la página de la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE). Disponible en: https://www.eco.unne.edu.ar/

INDEXACIONES 2022
Ingreso de la Revista FCEUNNE en el NÚCLEO BÁSICO DE REVISTAS CIENTÍFICAS ARGENTINAS, con fecha 23 de junio de 2022, RESOL-2022-757-APN-DIR#CONICET.

Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas
Desde 1999, se crea el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (NBR) es un proyecto de CONICET con sede el CAICYT (Resolución Nº 2863/99 del CONICET).

El Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas determina un conjunto de publicaciones científicas y tecnológicas argentinas de excelencia, en los distintos campos del conocimiento. Dichas publicaciones científicas son sometidas a una evaluación exhaustiva con criterios únicos definidos de calidad y trascendencia, acorde con criterios internacionales, establecido por la Resolución 1640/05 de CONICET.
Disponible en: http://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/revista-de-la-facultad-de-ciencias-economicas-en-linea/

FORMACIONES 2022
INEXPO 2022
PANEL: "Políticas editoriales institucionales e importancia de las publicaciones en las Ciencias Económicas", organizado en el marco de las Jornadas INEXPO 2022.
La actividad se llevó a cabo el jueves 3 de noviembre de 2022, a la hora 16:00, en la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE).
Disertantes: Dra. Mónica Inés Cesana Bernasconi (Directora de la Revista FCEUNNE), Matías Acuña (RIUNNE) y Abog. Silvina Andrea Cáncer (Secretaria de la Revista FCEUNNE.

LA REVISTA FCEUNNE SE PUBLICA EN LOS SIGUIENTES LINKS

RIUNNE (Repositorio de Revistas Científicas de la UNNE), desde donde puede leerse o descargar, en formato PDF, cada artículo, en forma individual
http://revistas.unne.edu.ar/index.php/rfce

FCEUNNE (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste)
http://eco.unne.edu.ar/revista/art_cientif.htm

LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)
http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=14228

AULA UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ - ESPAÑA
http://www.aulaiberoamericana.es/es/aula-universitaria-iberoamericana/publicaciones

BAUNNE (Biblioteca de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Nordeste)
http://baunne.unne.edu.ar/publicaciones_unne.php

ISSN - The ISSN Network is made up of 90 ISSN National Centres whose work is coordinated by the ISSN International Centre situated in Paris. The ISSN International Centre is an intergovernmental organization, created in 1975 by an agreement between UNESCO and the French Government, disponible en: https://portal.issn.org/resource/issn/1668-6365#.WtSWNi7waM8

LatinREV - Red Latinoamericana de Revistas Académicas de Ciencias Sociales y Humanidades, FLACSO Argentina, disponible en: https://latinrev.flacso.org.ar/revistas/revista-facultad-ciencias-economicas

REDDOLAC - Red de Docentes de América Latina y del Caribe

Espacio virtual de convergencia de educadores de diferentes países y universidades. El fin es compartir conocimientos de interés académico, disponible en:
https://reddolac.org/profiles/blog/show?id=2709308%3ABlogPost%3A1650444&xgs=1&xg_source=msg_share_post

MALENA - Base de datos de políticas y derechos editoriales de revistas científicas argentinas, disponible en: http://www.caicyt-conicet.gov.ar/malena/items/show/1817

MIAR - Matriz de Información para el Análisis de Revistas, disponible en:
http://miar.ub.edu/issn/1668-6357

ERIH PLUS - Es Índice europeo de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales, tiene un ámbito europeo y depende del Ministerio Noruego de Educación e Investigación, a través del organismo público NSD, que lo gestiona desde 2014.

Disponible en: https://dbh.nsd.uib.no/publiseringskanaler/erihplus/periodical/info?id=499190&fbclid=IwAR0-tI8UKHCHCgBIrkcCXZSkzEoy6R_Z4KvdlTfrfIJKKdIs8_Lfu4tpDVw

DIALNET - es un proyecto de cooperación bibliotecaria que comenzó en la Universidad de La Rioja, España. Se constituye como un portal que recopila y proporciona acceso fundamentalmente a documentos publicados en España en cualquier lengua, publicados en español en cualquier país o que traten sobre temas hispánicos.

Disponible en:
https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=27407&fbclid=IwAR1UfXbflmnq1gY3_Oz10gnr-E7GS7vsxQ6kzIiH87hhql7AoWWydoDFuo0

NÚCLEO BÁSICO DE REVISTAS CIENTÍFICAS ARGENTINAS

Desde 1999, se crea el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (NBR) es un proyecto de CONICET con sede el CAICYT (Resolución Nº 2863/99 del CONICET).

El Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas determina un conjunto de publicaciones científicas y tecnológicas argentinas de excelencia, en los distintos campos del conocimiento. Dichas publicaciones

científicas son sometidas a una evaluación exhaustiva con criterios únicos definidos de calidad y trascendencia, acorde con criterios internacionales, establecido por la Resolución 1640/05 de CONICET.
Disponible en: http://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/revista-de-la-facultad-de-ciencias-economicas-en-linea/

REDES SOCIALES
Facebook
https://www.facebook.com/RevistaFCEUNNE
Twitter
https://twitter.com/RevistaFCEUNNE

-Por Resolución Nº 595-CD, se integró el **Comité Científico** de la **Revista de la Facultad de Ciencias Económicas**, con los profesionales que se detallan a continuación:
• Dr. Dip, Juan (Universidad Nacional de Misiones – Argentina).
• Dra. Tañsky, Nilda Catalina (Universidad Nacional de Misiones – Argentina).
• Dr. Paikin, Damián (Universidad de Buenos Aires – Argentina).
• Dr. Goldfard, Mauricio (Universidad Nacional del Nordeste – Argentina).
• Dr. Herrera Gómez, Marcos (Universidad Nacional de Salta – Argentina).
• Dr. Bulit Goñi, Enrique (Universidad de Buenos Aires – Argentina).
• Dr. Bianchi, Enrique Carlos (Universidad Católica de Córdoba – Argentina).

6 - SUB-COMISION DE BECAS:
A través de la Resolución Nº 125 se integró la Sub-Comisión de Becas de la Facultad, de la siguiente manera:
Presidente: Titular de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles – en representación de la Señora Decana: Señor Patricio Leandro GONZALEZ.
Integrantes Docentes: Contador Gerardo SANTOS OLIVEIRA y Abogada Verónica Maria Laura GLIBOTA LANDRIEL.
Integrantes Alumnos:
Emilio Gustavo RIZZOTTI – **DNI N° 38.121.549,** Iara Micaela VILLORDO PUJALTE – **DNI Nº 41.081.151,** Germán Nicolás VOELKI BERENZ – **DNI N° 39.186.753 y** Maria José MUÑIZ – **DNI N° 42.068.092.**

AREA ACADEMICA

1.- INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS:
La inscripción a Primer Año de las distintas Carreras que se cursan en esta Facultad, alcanzó en 2022 a dos mil trescientos ochenta y uno (2.381) alumnos inscriptos, según el siguiente detalle:

Sede:	Cantidad de alumnos inscriptos:
Sede central Resistencia	1.806
Extensión Áulica General Pinedo - Chaco	72
Extensión Áulica Goya - Corrientes	109
Sede Licenciatura Relaciones Laborales	230
Sede Licenciatura en Comercio Exterior	164

El número de alumnos inscriptos para cursar materias, responde al siguiente detalle:

Cuatrimestre	Cantidad de inscriptos:
Inscripción materias Primer Cuatrimestre	11.022

Inscripción materias Segundo Cuatrimestre	9.375

El número de egresados de esta Casa de Estudios, fue el siguiente:

Carreras de Pregrado y Grado	Cantidad de egresados
Contador Publico	59
Licenciatura en Administración	16
Licenciatura en Economía	5
Licenciatura en Relaciones Laborales	12
Licenciatura en Comercio Exterior	3

Carreras de Posgrado	78 Títulos de Posgrado entregados

2.- ACTIVIDADES SECRETARIA ACADÉMICA:

Nuevos Planes de Estudio:

-**Por Resolución N° 069-CD,** se autorizó la inscripción con carácter condicional, para cursar asignaturas de cuarto y quinto año de las Carreras que se dictan en esta Facultad, durante el periodo lectivo 2022, bajo las siguientes condiciones: - los alumnos autorizados a cursar con carácter condicional en el primer cuatrimestre del presente periodo lectivo tendrán como plazo límite para aprobar la correlativa correspondiente, hasta el turno Especial de Mayo. - Los alumnos autorizados a cursar con carácter condicional en el segundo cuatrimestre del presente periodo lectivo tendrán como plazo límite para aprobar la correlativa correspondiente, hasta el turno Especial de Septiembre. - Los alumnos autorizados a cursar con carácter condicional una asignatura anual en presente periodo lectivo, adeudando dos asignaturas, tendrán como plazo límite para aprobar la correlativa correspondiente, hasta el turno Especial de Septiembre. - Los alumnos autorizados a cursar con carácter condicional podrán cursar: -Regímenes Opcionales, deberán adeudar únicamente el final oral de la asignatura correlativa. -Regímenes Regulares, adeudando una (1) materia correlativa. - Los alumnos podrán optar por cursar: -En el caso de materias cuatrimestrales: una (1) materia por el Régimen Regular u Opcional, en cada cuatrimestre. -En el caso de materias anuales: una (1) materia, por el Régimen Regular u Opcional Anual. - Los estudiantes de las Carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía correspondiente al Plan de Estudios 1998, podrán cursar todas materias de quinto año, que se dicten en el cuatrimestre de sus correspondientes Planes de Estudios. - Los estudiantes que cursen asignaturas por los Regímenes Opcionales y no aprueben la asignatura correlativa en el turno establecido, pasaran automáticamente al Régimen de Pruebas Parciales y Final Oral.

-**Por Resolución N° 070-CD**, se autorizó la inscripción a cursar asignaturas y a rendir exámenes finales, con carácter condicional, a aquellos estudiantes que se cambien a la carrera de Contador Público del nuevo Plan de Estudios, aprobado por Resolución Nº 142/18-CS y su modificatoria Resolución Nº 680/19 CS, en el periodo lectivo 2022. Los estudiantes autorizados a cursar y a rendir exámenes finales tendrán plazo para acreditar las partes prácticas correspondientes al Área Jurídica, hasta el Segundo Turno de la Tercera Época de Exámenes Generales.

- Por **Resolución N° 105-CD**, se ratificó la Resolución Nº 123/22-D, que deja sin efecto la Resolución Nº 404/21-CD y se establece que los estudiantes de **Planes de Estudios anteriores,** que optan por **pasarse al nuevo** Plan de Estudios de la Carrera de **CONTADOR PUBLICO,** aprobado por las Resoluciones **142/18-CS y 680/19 CS** y soliciten equivalencias de materias entre los distintos Planes, para acreditar las prácticas de las asignaturas del **Área Jurídica,** podrán optar por : - Talleres de contenidos prácticos de las materias del **Área Jurídica**, según lo dispuesto en el Anexo I de la presente Resolución. - Cursar las prácticas y aprobar los exámenes parciales. -Rendir en un examen final escrito. Se encomienda a los docentes responsables de las asignaturas del **Área Jurídica** de la Carreras de Contador Público la elaboración/redacción de los de los **Talleres de contenidos prácticos de las materias del Área Jurídica,** condiciones de cursado y acreditación, del **nuevo Plan de Estudio de Contador Público vigente** en la Facultad, para aquellos

alumnos que solicitan equivalencia de materias de **Planes de Estudios anteriores,** de acuerdo a lo establecido en el Anexo I de la presente Resolución. Las propuestas de los **Talleres de contenidos prácticos de las materias del Área Jurídica** deberán ser aprobadas por el Consejo Directivo, con anterioridad a su implementación. Los estudiantes de **Planes de Estudios anteriores,** que optan por **pasarse al nuevo** Plan de Estudios de la Carrera de **CONTADOR PUBLICO,** aprobado por las Resoluciones **142/18-CS y 680/19 CS** y soliciten equivalencias de materias entre los distintos Planes, **tendrán un (1) año** a partir del cambio de carrera, para acreditar las prácticas de las asignaturas del **Área Jurídica.**

- **Por Resolución N° 106-CD,** se ratificó la Resolución Nº 124/22-D, dictada por la Señora Decana "Ad-Referéndum" del Consejo Directivo. A través de la mencionada Resolución se aprueban las **equivalencias** entre las asignaturas de los **Planes de Estudios 1998** de las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración y **Plan de Estudios 2014 (Res. N° 069/15-CS)** de la Licenciatura en Económica y los **Planes de Estudio 2018, de las Carreras de Grado de CONTADOR PÚBLICO**, **LICENCIADO EN ECONOMÍA y LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN,** vigentes en esta Facultad; y se deja sin efecto las equivalencias correspondientes al Área Jurídica.

-**Por Resolución Nº 153-CD**, se aprobó el **Seminario de recuperación de la asignatura Integración I – Organización Empresaria,** que se dictó en el Primer Cuatrimestre del año 2022, destinado a estudiantes que no logren alcanzar los requisitos necesarios para promocionar la materia.

-**Por Resolución Nº 157-CD**, se aprobaron las equivalencias entre las materias de las Carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, correspondientes al Plan de Estudios 2018, vigentes en esta Facultad.

-**Por Resolución Nº 591-CD,** se solicitó al Consejo Superior de la Universidad, que los Profesores Titulares y Adjuntos con los vencimientos de designaciones y en las materias correspondientes a quinto año, a partir del período lectivo 2023, revisten en las nuevas asignaturas equivalentes en cada caso, de los Planes de Estudios 2018 de las Carreras de Contador Público, Licenciado en Economía y Licenciado en Administración.

-**Por Resolución Nº 677-CD**, se estableció que los Auxiliares Docentes y Graduados Adscriptos, con los vencimientos de designaciones y en las materias correspondientes a quinto año, a partir del período lectivo 2023, revisten en las nuevas asignaturas que se especifican como equivalentes en cada caso, de los Planes de Estudios 2018 de las Carreras de Contador Público, Licenciado en Economía y Licenciado en Administración.

Reglamentos Acreditación Asignaturas:

- **Por Resolución N° 072-CD,** se aprobó la Reglamentación del *Seminario de Recuperación de tesistas,* de la asignatura *Metodología de la Investigación - Seminario con Tesina* - Actividad Contracuatrimestre - Plan de Estudios 1998 de la Licenciatura en Administración y la Licenciatura en Economía, con las siguientes condiciones:

Época de dictado: 1º cuatrimestre de cada ciclo lectivo.

Carga horaria: 4 talleres de 02 horas de duración cada uno. Total: 08 horas reloj.

Contenidos: responde al contenido mínimo de la asignatura en los planes de estudio 1998 de ambas licenciaturas. En especial, la escritura de los capítulos de la tesina conforme al material guía suministrado por la Cátedra.

Cursado: se desarrollará mediante un *sistema de tutorías permanentes y continuas*, presenciales y/o virtuales.

Estrategia de seguimiento y evaluación: durante las tutorías se planifica, orienta y realiza el trabajo de escritura de la tesis conforme a determinadas "metas de cumplimiento".

Las metas de cumplimiento se podrán referir, según los distintos casos, al logro de los siguientes momentos e instancias del proceso de investigación científica:

- Ajustes en el diseño y plan de la tesina original.
- Elección de directores de tesis.
- Diseño de instrumentos, identificación de fuentes de datos, trabajo de campo, otros.
- Escritura de los capítulos de la tesis, con intervención de directores según corresponda.

Además, dichas estrategias podrán ser acompañadas mediante talleres, en encuentros mensuales, en las fechas determinadas oportunamente por la Cátedra mediante la presentación de la correspondiente programación académica del primer cuatrimestre.

El Régimen de evaluación es la modalidad Seminario o Taller.

Regularidad: dos (02) años

Inscripción: la inscripción se realizará a través del SIU GUARANI en idéntica época que la inscripción a las materias del primer cuatrimestre. Además, cada inscripto deberá completar una encuesta de relevamiento de datos iniciales respecto a su situación con el trabajo de investigación y académica al inicio del curso. Dicha encuesta estará disponible en el Edublog de la Cátedra y, en su caso, aula virtual habilitada para el curso.

Requisitos para la inscripción:

1) El seminario estará dirigido a estudiantes en situación de tesis que hayan cursado
2) y regularizado en años anteriores la asignatura que se dicta en el segundo cuatrimestre.
3) Tener un plan de tesina totalmente desarrollado al momento de su inscripción, con la propuesta de ajustes necesarios para iniciar el proceso de tutorías durante el Seminario.
4) Cada estudiante que reúna dichos requisitos y se inscriba al Seminario enviará la copia de su plan o el avance de su tesina al momento de su inscripción junto con la encuesta que deberá completar para finalizar su registro al Seminario.
5) En caso de resultar necesario se convocará a entrevistas personales (virtuales o presenciales)

Obligaciones del estudiante:

- Cumplir con los requisitos, las tareas y metas que demande la programación del curso y según lo establezcan los respectivos docentes tutores.
- Alcanzar al menos un 60% de las metas planificadas para el desarrollo su trabajo de investigación, conforme a las fichas de seguimiento permanente de cada tesista.
- Asistir y/o participar cada vez que se lo convoque a una tutoría o taller y, según el caso, podrá ser presencial y/o virtual. Para estudiantes que justifiquen residencia a más de 100 km y/o tengan alguna dificultad de movilidad que les impida concurrir de forma presencial, la modalidad del Seminario será virtual,
- Ajustarse al plan de la tesina propuesto, cumplir con las revisiones previas del director/a y la lectura de la bibliografía recomendada por cada docente tutor.
- Entregar en tiempo y forma los avances y trabajos que se soliciten.

- **Por Resolución N° 073-CD**, se aprobó **Marco Normativo** de la asignatura ***Metodología de la Investigación – Seminario con Tesina*** que regirá a partir del periodo lectivo 2022. **A) Disposiciones Generales de la materia:**

El Seminario con tesina forma parte de los planes de estudio 1998 de las Carreras Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, las que culminan con la presentación de un trabajo final de investigación, llamado *tesina*.

Para poder realizar este trabajo final los estudiantes preparan previamente un plan de investigación durante el curso Metodología de la investigación.

Para ambos trabajos, plan de investigación y tesina, rigen las siguientes pautas:

- La autoría de estos trabajos será original e individual.
- La tesina deberá contar con la dirección de al menos un docente bajo las condiciones que se establecen más abajo.
- El proceso de investigación se realizará fundamentalmente basado en el Plan de investigación diseñado por el estudiante durante el curso.
- La aprobación del Plan otorga la regularidad en la materia por el plazo que establece esta reglamentación.

A.1. Para la inscripción de estudiantes en la asignatura:

Teniendo en cuenta el Plan de Estudios vigente para cursar "Metodología de la Investigación (Seminario) con Tesina" los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos, respecto de las materias de Cuarto Año de sus respectivas Carreras: a) Materias Teóricas: Aprobadas, b) Materias Teórico-Prácticas: Regularizadas

A.2. Para ser Director/a de Tesina:

Podrán desempeñarse como Director/a de las Tesinas quiénes reúnan las siguientes condiciones:

- Poseer título profesional de grado, preferentemente acorde con el perfil de la Carrera y con el tema seleccionado para la investigación.
- Desempeñar al menos un cargo docente en alguna carrera de grado o posgrado, dentro o fuera de la UNNE, sea por concurso o en forma interina o por contrato, según el caso.

En el caso de docentes externos a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, tendrán que ser propuestos por el/la interesado/a solicitando la evaluación de los antecedentes para desempeñarse en dicha función, mediante nota dirigida al Consejo Directivo y adjuntando el Currículum, firmado con carácter de Declaración Jurada, junto con un Resumen del plan, en una carilla, justificando la propuesta.

B) Disposiciones sobre los Planes de investigación:

La última presentación del Plan tiene carácter de trabajo final del y deberá contemplar como mínimo los siguientes elementos:

▪ Carátula

▪ Tema de investigación

▪ Área/s de la investigación

▪ Antecedentes del Tema

▪ Justificación del Tema

▪ Problema de la Investigación y su sistematización

▪ Objetivos Generales y Específicos

▪ Metodología a desarrollar.

▪ Actividades y Cronograma de trabajo

▪ Bibliografía tentativa

La bibliografía se ajustará a las normas APA vigentes, para citas y referencias bibliográficas, proporcionadas durante el curso.

Se valorará la integración del Tema a Proyectos o Programas de investigación desarrollados institucionalmente por grupos de investigación constituidos y en marcha, así como planes de trabajo relacionados con las becas internas o de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad.

Aprobado el Plan de Tesina, se inicia la etapa de elaboración del trabajo final. A los efectos de su escritura y estructura, deberá seguirse la Guía de Cátedra "Componentes de la tesina", cuyo seguimiento estará a cargo del Director/a.

C) De la regularidad y la recuperación de la materia:

La regularidad de la materia es por dos años. A tal efecto, la presentación de la tesina para su corrección metodológica, bajo los términos y condiciones de esta Reglamentación, interrumpe el vencimiento del plazo de regularidad desde la fecha de su ingreso por la vía que corresponda.

Una vez perdida su regularidad, el estudiante podrá optar por recuperarla cursando la materia nuevamente, o bien, realizando el Seminario de Recuperación de tesistas.

D) Para el desarrollo de las Tesinas:

Una vez aprobado el Plan de Tesina continúa el proceso de la investigación hasta la instancia final de entrega del borrador y posterior defensa de la Tesina.

En dicho proceso regirán las siguientes normas institucionales, independientemente de aquéllas que libremente deseen pautar cada tesista y su respectivo/a director/a, a saber:

●Seguir razonablemente el Plan aprobado en el curso, es decir, atendiendo en forma conveniente y lo más estricta posible al tema y problema planteado, resguardando el cumplimiento de los objetivos, salvando razonable y oportunamente los inconvenientes que devengan de la marcha del proceso, tales como cuestiones metodológicas a observar.

●Cada vez que sea necesario, el Director/a indicará a su dirigido/a los aspectos más significativos para el análisis del material bibliográfico, la selección de fuentes primarias y/o secundarias más relevantes y pertinentes al tema abordado y adecuado a los objetivos perseguidos, preferentemente libros y/o publicaciones en medios de divulgación científica reconocidos en la respectiva disciplina, y que le permitan

sostener sólidamente sus argumentos en referencia al problema de conocimiento propio de su campo disciplinar.

- Contenido mínimo de la Tesina: se ajustará a la Guía Metodológica "Componentes de la tesina" que pone a disposición la Cátedra a través de los espacios de aprendizaje virtual.

- La Tesina se presentará en hojas de tamaño A4 escritas a un solo lado, con caracteres tamaño 12 en letra tipo Times New Roman, interlineado 1.5, con márgenes normales y texto justificado.

D.1. Finalización de la Tesina y presentación para su corrección metodológica

El proceso de investigación culmina con la aprobación de la Tesina por parte del respectivo director/a, quién dará su aval para la presentación del borrador para la evaluación metodológica. Dicha nota será dirigida por el/la tesista a la Profesora Titular de la materia, solicitando la evaluación y declarando bajo juramento que el trabajo fue desarrollado en forma personal bajo los términos de la Ley de Propiedad Intelectual.

Se deberán dejar al pie de cada firma los datos personales y de contacto del estudiante y del/la directora/a del trabajo. Se acompañará también el certificado de regularidad de la materia, emitido por el sistema de registros académicos vigentes a ese momento.

El interesado/a deberá enviar toda la documentación digitalizada, junto con su tesina en formato Word, al correo fce_tesina@comunidad.unne.edu.ar a efectos de que la Cátedra inicie el proceso de corrección metodológica y se interrumpan los plazos de vencimiento de regularidad.

D.2. Corrección del trabajo:

La evaluación interna se realizará utilizando los sistemas que la Cátedra disponga para dicho proceso y contará con un plazo máximo de treinta (30) días corridos a partir de la fecha de la presentación, plazo que podrá prorrogarse excepcionalmente, por causa justificada, por igual período con autorización de la Secretaría Académica.

Al finalizar se notificará al interesado/a de las correcciones y del resultado de la evaluación del trabajo, en forma y fechas fehacientes.

Evaluado el trabajo, el Profesor hará su dictamen, pudiendo resultar:

a) Aceptado sin observaciones: en cuyo caso corresponde constituir el respectivo Tribunal para la Defensa Oral y notificar a la brevedad al estudiante.

b) Aceptado con modificaciones: en este caso el Profesor otorgará un plazo máximo de treinta (30) días corridos para que revise el trabajo, reformule y presente de acuerdo con las observaciones realizadas. La falta de cumplimiento de este plazo se considerará para la calificación final.

c) "Rechazado": se otorgará un plazo máximo de noventa (90) días corridos para que el alumno presente la nueva versión del trabajo.

D.3. Pedido del Tribunal Examinador:

El pedido de constitución del tribunal se realizará mediante una nota dirigida a la Secretaría Académica, con el aval del Profesor Titular de la materia una vez enviada la versión definitiva del trabajo en formato digital al correo indicado más arriba. En Mesa de Entradas y Salidas, se constatará el Aval de la Cátedra en dicha nota y además que se acompañe un ejemplar impreso del trabajo, el que será destinado a la Biblioteca de la Facultad en la forma y oportunidad que así lo determine la citada Secretaría.

La Secretaría Académica conformará el respectivo Tribunal mediante la designación de sus Miembros en consulta con el/la Director/a de la Carrera, así como también con la Cátedra y Director/a del trabajo a los efectos de fijar fecha y hora.

Fijada la fecha y modalidad de la defensa, se girará una copia digital del trabajo a todos los integrantes del tribunal junto con los antecedentes de la evaluación de la Cátedra, siguiendo los medios y procedimientos administrativos y académicos vigentes.

El tribunal estará integrado por:

- Un Presidente: será designado como tal la Profesora Titular de la Cátedra.
- Director/a de Carrera, Director/a de Departamento o quiénes los mismos designen en su respectivo reemplazo.
- Director/a del trabajo, quién deberá estar mencionado con dicho rol en la Resolución respectiva.
- Un/a docente evaluador/a del borrador del trabajo, que será indicado por la Cátedra, en los casos que corresponda.

D.4. Defensa Oral de Tesinas:

Según las normas y procedimientos vigentes al momento de la defensa, se realizará la exposición oral del trabajo, frente al tribunal designado a tal efecto y en audiencia pública. Excepcionalmente se podrá autorizar la defensa oral bajo modalidad virtual, cuando así lo disponga la Cátedra y lo autorice la Secretaría Académica.

En todos los casos, el/la tesista tendrá un tiempo límite de veinte (20) minutos reloj para presentar el tema de su investigación, los objetivos, el problema y la metodología aplicada, con especial énfasis en los resultados obtenidos y las principales conclusiones logradas.

Una vez finalizada la defensa, el tribunal podrá formular interrogantes al Tesista respecto del trabajo presentado y la metodología aplicada. Concluida la sesión se otorgará la calificación correspondiente y se asentará ésta en el Acta respectiva.

La Nota de evaluación de la Tesina será también la calificación final de la asignatura Metodología de la Investigación – Seminario Con Tesina.

D.5. Criterios de Evaluación de las Tesinas:

Serán ponderados con una calificación acorde con las escalas y régimen vigentes los siguientes aspectos:

1. Prolijidad y presentación.
2. Aplicación metodológica ajustada al desarrollo del tema y el logro de los objetivos propuestos.
3. Originalidad, destreza y dominio demostrado para el tratamiento del tema, datos recogidos, selección de técnicas de análisis adecuadas, y capacidad de síntesis.
4. Coherencia interna de la Tesina y originalidad de sus conclusiones.
5. Originalidad, pertinencia y adecuación de la bibliografía citada y utilizada para la Tesina.

A dichos criterios podrán agregarse calificaciones particulares que se deseen anexar como parte del ejemplar destinado a la Biblioteca de la Facultad, referidos por ejemplo a: las acciones de transferencia posibles que se vislumbren a partir del trabajo, la integración de la tesina a los hallazgos de investigaciones consolidadas institucionalmente o programas de gestión institucional, la probable aplicación práctica de los resultados obtenidos, otras opiniones generales que merezca respecto a su desarrollo actual y futuro.

La Facultad de Ciencias Económicas podrá auspiciar la publicación y difusión de los trabajos destacados por los respectivos tribunales.

Una copia impresa y otra digital del trabajo, luego de producida la Defensa y aprobado el trabajo, serán destinados a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas para su consulta y/o utilización como referencia bibliográfica en futuros trabajos.

-**Por Resolución Nº 275-CD,** se estableció que la articulación de la labor docente, de investigación y de extensión, de grado y posgrado, en la Facultad de Ciencias Económicas, se llevará a cabo a través de los siguientes Departamentos:

Departamento de Administración, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Contabilidad, Departamento de Derecho, Departamento de Economía, Departamento de Finanzas e Impuestos, Departamento de Matemática, Departamento de Relaciones del Trabajo, Departamento de Comercio Exterior, además se estableció la integración de los Departamentos, las funciones y responsabilidades del Director de Departamento y las condiciones generales relativas a la elección y mandato del Director y Vice Director de Departamento.

-**Por Resolución Nº 286-CD**, se autorizó la realización del "Dossier Temático: Saberes y prácticas emergentes en la enseñanza virtual de las ciencias económicas", organizado por la Secretaría Académica.

FUNDAMENTACIÓN

Durante los años 2020 y 2021, la enseñanza universitaria transitó por significativos procesos de cambio tecnológico y organizacional El principal ámbito de socialización educativa y profesional, el aula física, fue suspendido de su lugar privilegiado en la construcción del conocimiento. Este lugar fue ocupado por el aula virtual, espacio de reciente incorporación en las prácticas de docencia y de estudio.

Las tecnologías digitales aplicadas a la educación a distancia y en modalidad virtual ocuparon repentinamente el escenario educativo. Este viraje vertiginoso se resolvió dentro de los propios límites institucionales, profesionales y personales impuestos por la trayectoria recorrida durante todos estos años (path dependence). Así, las instituciones educativas debieron invertir en tecnología digital, en formación de docentes y en reorganización de procesos administrativos con el desafío de garantizar educación universitaria pública, gratuita y de calidad

En este contexto, la FCE implementó numerosas transformaciones que estuvieron destinadas a posibilitar el acceso y la prestación de los servicios educativos a los miles de estudiantes que conforman la matrícula total de su oferta académica (grado y posgrado). La curva de aprendizaje de docentes y estudiantes se aceleró radicalmente, debido a la necesidad de inserción y de permanencia en el nuevo ambiente educativo.

OBJETIVOS

El dossier tiene como objetivo divulgar los dispositivos, las estrategias y las experiencias de los y las docentes de la FCE en la enseñanza de sus asignaturas durante el contexto de virtualidad impuesto por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), a raíz del COVID-19. Sistematizar mediante un dossier temático los saberes y las prácticas construidas, aprendidas y realizadas por los y las docentes de la FCE UNNE durante el contexto de enseñanza virtual impuesto por la ASPO (años 2020 y 2021).

-**Por Resolución Nº 307-CD**, se aprobó el **Régimen de Promoción de la asignatura Taller de Integración**, presentado por la Profesora Titular, Contadora Especialista Mabel Gladys YANDA.

-**Por Resolución Nº 647-CD**, se aprobó el **Reglamento para la Acreditación de Lengua Extranjera para la carrera Contador Público**, a efectos de dar cumplimiento con lo establecido en el Plan de Estudios vigente – Res. Nº 142/18-CS.

La acreditación de la lengua extranjera (inglés, portugués, italiano, francés, alemán, entre otros) estará referida a lectura y comprensión de textos vinculados a la especificidad de la carrera. Se aceptará la constancia de aprobación que otorgue el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Humanidades, la Secretaría General de Extensión Universitaria o Certificaciones Internacionales reconocidas. Esta acreditación se podrá presentar en cualquier instancia del cursado de la carrera y será obligatoria para cursar el quinto año (Res.142/18CS).

Los y las estudiantes de la carrera de contador público de la FCE en cuyo plan de estudios se requiera la acreditación de Lengua Extranjera deberán adecuarse a los requerimientos del plan de estudios.

Modalidad y Requisitos para Acreditar Lengua Extranjera

La acreditación de Lengua Extranjera se realizará a través de:

• Acreditación a través de Examen Final: Los y las estudiantes podrán acreditar LE mediante el Régimen de promoción por examen final oral o escrito. La Secretaría Académica dispondrá en cada turno de examen, la oferta de Idiomas disponibles a rendir. El requisito necesario para poder acreditar mediante esta modalidad será el de tener aprobadas al menos 15 asignaturas.

• Acreditación a través de Cursado: La Secretaría Académica antes del inicio de cada cuatrimestre informará las ofertas de Idiomas disponibles a cursar con los regímenes respectivos. El requisito necesario para poder acreditar mediante esta modalidad será el de tener aprobadas al menos 15 asignaturas.

• Acreditación a través de Certificaciones:

Los y las estudiantes podrán acreditar Lengua Extranjera de la siguiente manera:

Inglés: se acreditará según las pautas definidas en la asignatura Idioma Ingles conforme Plan 1998 carrera Licenciatura en Economía y atendiendo los plazos estipulados en el Plan de Transición (Res.291/19 CS). Una vez concluido este plazo, se deberá readecuar los contenidos conforme requerimientos específicos del perfil de la carrera.

Portugués: se acreditará según las pautas definidas en la asignatura Introducción al idioma Portugués Plan 2004 carrera Licenciatura en Comercio Exterior.

Otras: Para los casos en que los estudiantes requieran de la acreditación de una lengua extranjera que no se encuentre disponible entre las ofertas disponibles de la Facultad de Ciencias Económicas, esta acreditación estará sometida a la certificación de equivalencias conforme la oferta académica vigente en el Departamento de Idiomas modernos de la UNNE, dependiente de la Secretaria General de Extensión Universitaria, acreditada por Res.179/17CS.

Toda situación no contemplada en este Reglamento, será resuelta por Secretaría Académica conjuntamente con la dirección de las carreras correspondientes.

-**Por Resolución Nº 648-CD**, se aprobó el **Reglamento para la Acreditación de Idioma Extranjero para la carrera Licenciatura en Administración,** a efectos de dar cumplimiento con lo establecido en el Plan de Estudios vigente – Res. Nº 1121/17-CS - Plan 2018.

La acreditación del idioma extranjero (inglés, portugués, italiano, francés, alemán, entre otros) estará referida a lectura y comprensión de textos vinculados a la especificidad de la carrera. Se aceptará la constancia de aprobación que otorgue el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Humanidades, la

Secretaría General de Extensión Universitaria o Certificaciones Internacionales reconocidas. Esta acreditación se solicitará previa al inicio del Trabajo Final de Graduación (Res.1121/17CS).

Los y las estudiantes de la carrera de licenciatura en administración de la FCE en cuyo plan de estudios se requiera la acreditación de Idioma Extranjero deberán adecuarse a los requerimientos del plan de estudios.

Modalidad y Requisitos para Acreditar Idioma Extranjero

La acreditación de Idioma Extranjero se realizará a través de:

• Acreditación a través de Examen Final: Los y las estudiantes podrán acreditar idioma extranjero mediante el Régimen de promoción por examen final oral o escrito. La Secretaría Académica dispondrá en cada turno de examen, la oferta de Idiomas disponibles a rendir. El requisito necesario para poder acreditar mediante esta modalidad será el de tener aprobadas al menos 15 asignaturas.

• Acreditación a través de Cursado: La Secretaría Académica antes del inicio de cada cuatrimestre informará las ofertas de Idiomas disponibles a cursar con los regímenes respectivos. El requisito necesario para poder acreditar mediante esta modalidad será el de tener aprobadas al menos 15 asignaturas.

• Acreditación a través de Certificaciones:

Los y las estudiantes podrán acreditar Idioma Extranjero de la siguiente manera:

Inglés:

Se acreditará según las pautas definidas en la asignatura Idioma Ingles conforme Plan 1998 carrera Licenciatura en Economía y atendiendo los plazos estipulados en el Plan de Transición (Res.060/21 CS). Una vez concluido este plazo, se deberá readecuar los contenidos conforme requerimientos específicos del perfil de la carrera.

Portugués: se acreditará según las pautas definidas en la asignatura Introducción al idioma Portugués Plan 2004 Carrera Licenciatura en Comercio Exterior.

Otras: Para los casos en que los estudiantes requieran de la acreditación de una lengua extranjera que no se encuentre disponible entre las ofertas disponibles de la Facultad de Ciencias Económicas, esta acreditación estará sometida a la certificación de equivalencias conforme la oferta académica vigente en el Departamento de Idiomas modernos de la UNNE, dependiente de la Secretaria General de Extensión Universitaria, acreditada por Res.179/17CS.

Toda situación no contemplada en este Reglamento, será resuelta por Secretaría Académica conjuntamente con la dirección de las carreras correspondientes.

-**Por Resolución Nº 649-CD,** se aprobó el **Reglamento para la Acreditación de Idioma Inglés para la carrera Licenciatura en Economía,** a efectos de dar cumplimiento con lo establecido en el Plan de Estudios vigente – Res. Nº 489/17-CS.

La acreditación del idioma inglés estará referida a lectura y comprensión de textos vinculados a la especificidad de la carrera. Se aceptará la constancia de aprobación que otorgue el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Humanidades, la Secretaría General de Extensión Universitaria o Certificaciones Internacionales reconocidas (Res.489/17 CS).

Los y las estudiantes de la carrera de Licenciatura en Economía de la FCE en cuyo plan de estudios se requiera la acreditación de Idioma Ingles deberán adecuarse a los requerimientos del plan de estudios.

Modalidad y Requisitos para Acreditar Idioma Ingles

La acreditación de Idioma Ingles se realizará a través de:

• Acreditación a través de Examen Final: Los y las estudiantes podrán acreditar idioma Ingles mediante el Régimen de promoción por examen final oral o escrito. El requisito necesario para poder acreditar mediante esta modalidad será el de tener aprobadas al menos 15 asignaturas.

• Acreditación a través de Cursado: La Secretaría Académica, antes del inicio de cada cuatrimestre, informará la oferta disponible a cursar con los regímenes respectivos. El requisito necesario para poder acreditar mediante esta modalidad será el de tener aprobadas al menos 15 asignaturas.

• Acreditación a través de Certificaciones:

Se acreditará según las pautas definidas en la asignatura Idioma Ingles conforme Plan 1998 carrera Licenciatura en Economía y atendiendo los plazos estipulados en el Plan de Transición (Res.061/21 CS). Una vez concluido este plazo, se deberá readecuar los contenidos conforme requerimientos específicos del perfil de la carrera.

Toda situación no contemplada en este Reglamento, será resuelta por Secretaría Académica conjuntamente con la dirección de las carreras correspondientes.

Proyectos Académicos

-**Por Resolución Nº 152-CD**, se autorizó la realización del Proyecto Académico denominado **"Capacitación en Ofimática"**, presentado por la Profesora Titular de la cátedra Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo, de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, Doctora María del Carmen Montserrat La Red Martínez, que se desarrolla en el Primer Cuatrimestre de cada año lectivo.

-**Por Resolución Nº 304-CD**, se autorizó la realización del Seminario de Economía y Finanzas, en carácter de Proyecto Académico denominado: "Polarización política y desempeño de mercados financieros", a cargo del Doctor Marcos Salgado, de Stanford University (EEUU) y Fundación Getulio Vargas (Brasil), que se llevó a cabo de manera presencial en esta Facultad, el día 30 de junio de 2022, teniendo como destinatarios a miembros del Departamento de Economía, estudiantes de Doctorado, estudiantes de la Licenciatura en Economía, comunidad académica de la Facultad de Ciencias Económicas y público en general interesado en la temática.

-**Por Resolución Nº 488-CD**, se aprobó el Proyecto Académico denominado "Comunidad de Práctica para gestionar el conocimiento", presentado por la Profesora Lic. Rosa Quintana de la asignatura Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos, correspondiente a la Licenciatura en Relaciones Laborales, cuyos destinatarios fueron estudiantes y profesores de las distintas carreras, investigadores, becarios y otros miembros de la comunidad educativa.

-**Por Resolución Nº 515-CD**, se autorizó la realización del Proyecto Académico denominado "Formación y Fortalecimiento para la realización de los Trabajos Finales de Investigación de las carreras de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas", presentado por la Profesora Titular Doctora Mónica Inés Ce-sana Bernasconi, teniendo como destinatarios a los estudiantes de las carreras involucradas que se encuentren atravesando la elaboración de su trabajo final de graduación, docentes y graduados de las diferentes carreras que integran la Facultad de Ciencias Económicas.

Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición convocados:

Cantidad	Cargo	Dedicación
2	Profesor Titular	Simple
16	Profesor Adjunto	Simple
3	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
27	Auxiliares Docentes	Simple
31	Adscriptos Docencia	Ad-honorem
13	Ayudantes Alumnos Docencia	Ad-honorem
44	**Total**	

Evaluación Carrera Docente:

Cantidad	Cargo	Dedicación
	Profesor Titular	Simple
2	Profesor Titular	Exclusiva
6	Profesor Adjunto	Simple
4	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
39	Auxiliares Docentes	Simple
2	Auxiliares Docentes	Exclusiva
1	Auxiliares Docentes	Semiexclusiva
54	**Total**	

Programas Analizados y Aprobados:

En el periodo informado la Comisión creada por Resolución N° 003/19-CD, analizó los programas que se mencionan a continuación y posteriormente fueron aprobados por el Consejo Directivo:

APROBADO POR RESOLUCION N°	ASIGNATURA
014	ECONOMIA MONETARIA
112	ADMINISTRACION TRIBUTARIA PARA LA GESTION
113	ECONOMETRIA
115	SOCIOLOGIA ECONOMICA
184	INTEGRACIÒN II: INFORMACIÒN PARA LA GESTIÓN
226	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO
284	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
401	MATEMATICAS 2
402	SEMINARIO ELECTIVO RÉGIMEN DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). CASOS PRÁCTICOS. RÉGIMEN DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS DE LAS PROVINCIAS DE CHACO Y CORRIENTES. USO DE APLICATIVOS WEBS.
414	ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO
415	ECONOMÍA INTERNACIONAL
427	ESTADISTICAS
436	SEMINARIO ELECTIVO CONTABILIDAD EN VINCULACIONES EMPRESARIALES. LA INVESTIGACIÓN CONTABLE
483	TRIBUTOS INDIRECTOS Y DERECHO TRIBUTARIO
484	TALLER DE DEONTOLOGÌA Y ETICA PROFESIONAL
485	Talleres Optativos de Tópicos Integrados: “Planificación y Gestión del Trabajo Asociativo” y “Diseño de Políticas Públicas orientadas al trabajo” del SEMINARIO DE TÓPICOS DE AVANZADA
511	INFERENCIA ESTADISTICA
550	ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA GENERAL Y DEL TRABAJO
579	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES
628	DERECHO DEL TRABAJO II
629	FORMULACION Y EVALUACIONDE PROYECTOS
630	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
631	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN
632	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
633	COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES
634	ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA
689	ECONOMÍA MATEMÁTICA
690	PSICOLOGÌA ORGANIZACIONAL
699	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Funcionamiento de la Biblioteca-Hemeroteca:

La Biblioteca-Hemeroteca brindó los siguientes servicios: referencia, ayuda al lector en búsqueda de información, circulación y préstamos del material bibliográfico en sala de lectura y a domicilio, especiales e interbibliotecarios y accesos a revistas on line.

Durante el período septiembre a diciembre de 2021, se realizaron 86 préstamos, se atendió con todos los protocolos establecidos.

La Biblioteca-Hemeroteca cuenta con un fondo bibliográfico compuesto por:

-Fondo Bibliográfico compuesto por: 6608 ejemplares de textos de estudio, Tesinas de Grado: 913, Tesinas de Posgrado: 155. Discos Compactos: pertenecientes a Tesinas, Libros y de diversas publicaciones recibidas.

3.- ACTIVIDADES SECRETARIA DE POSGRADO

En el periodo informado la Secretaría de Posgrado realizó sus actividades académicas y administrativas orientadas a consolidar y acrecentar el desarrollo de las Carreras, Seminarios, Diplomaturas y Cursos de Posgrado – presenciales - enmarcadas en los objetivos estratégicos de la Facultad y de la Universidad Nacional del Nordeste durante el ejercicio académico 2022.

Sus actividades específicas estuvieron relacionadas con:

1. Sexta Convocatoria de Acreditación de Carreras de Posgrado de Ciencias Sociales, de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Durante los meses de julio y agosto de 2022 se formalizó la presentación de las siguientes Carreras de Posgrados para su acreditación ante la CONEAU:

- Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Económicas con menciones en Economía o Administración**, Resolución Nº 1971/19 RM**
- Especialización en Tributación 8° edición, **Resolución Nº 3662/18 RM**
- Especialización en Gestión de Empresa Agropecuaria, **Resolución Nº 4207/17 RM.**
- Especialización en Gestión Pública Provincial y Municipal, **Resolución Nº 22/2017 RM.**

En el segundo semestre del año se trabajó en forma sistematizada con la Dirección y Coordinación académica de las Carreras que se presentarán en la Convocatoria, con reuniones periódicas, para preparar los respectivos informes de autoevaluación.

2) ***Carreras y Doctorados de Posgrado que finalizaron su dictado***

- **Doctorado de la UNNE en Ciencias Económicas con orientación en Economía y Administración:** aprobado por CONEAU.
- **Maestría en Planificación y Gestión de las Relaciones del Trabajo**: aprobado por CONEAU.

En el corriente año culmino **la Diplomatura Superior en Gestión y Administración de Empresas de Familia:** Autorizado por Resolución N° 260/20-CD.

3) ***Actividades Académicas***

Se desarrollaron las siguientes actividades:

Cursos de Posgrado

- **La Nueva Gestión Pública. Tendencias Internacionales.**
- **Crisis de la Empresa y Derecho Concursal.** Fue realizado en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral.
- **El Derecho en la Administración Pública. Implicancia Vinculada a la Gestión desde una perspectiva Jurídica- Contable.**
- **Introducción a la Ciencia de Datos en Negocios. Parte I- Rudimentos de PYTHON y PANDAS.**
- **Derecho Público y Derecho Administrativo.**

Comité Académico: bajo la modalidad virtual se desarrollaron las reuniones de los Comité Académico de las Carreras de Posgrado, con el objeto de poder seguir con el cronograma previsto para cada una de ellas.

Actividades académicas, administrativas, de logística y de sistemas informáticos de apoyo para el adecuado desarrollo de las Carreras, Diplomaturas y Cursos de Posgrado.

- Se tramitaron las designaciones de los docentes que participaron en las actividades de posgrado y las solicitudes de aprobación de los programas correspondientes a las actividades curriculares.
- Se confeccionaron los contratos para los docentes y se gestionaron los trámites de pagos de los docentes una vez prestados sus servicios.
- Se gestionaron los trámites de títulos
- Se continuó con las acciones relacionadas con el Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCer)
- Se solicitó la apertura y actualización de las plataformas virtuales de las Carreras, Cursos y Diplomaturas de Posgrado.

4) ***Se continuó utilizando herramientas informáticas para evaluar los planes de trabajos finales y Tesis presentados a los miembros de la Comisión de Posgrado, con el objeto de dictaminar sobre los mismos.***

Tesis defendidas/ Trabajos Finales de las distintas Carreras

- Especialización en Gerencia y Vinculación Tecnológica **(1)**
- Especialización en Gestión Pública Provincial y Municipal **(20)**
- Maestría en Gestión Empresarial **(2)**
- Especialización en Tributación **(1)**

Tesis / Trabajos Finales en Evaluación:

- Maestría en Gestión Empresarial **(18)**
- Maestría en Contabilidad Superior y Auditoria **(21)**
- Especialización en Tributación **(23)**
- Maestría en Gestión Relaciones del Trabajo **(2)**
- Doctorado en Ciencia. Económicas **(4)**
- Maestría en Marketing **(15)**

5) ***Diplomas de Posgrado***

Se entregaron veintiséis (78) diplomas, de los cuales veintiséis (26) de la Carrera de Posgrado Especialización en Tributación, nueve (9) de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión, Pública, Provincial y Municipal; trece (13) Especialización en Gerencia y Vinculación Tecnológica; Nueve (9) de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión de las Relaciones del Trabajo; Dos (2) de la carrera de Posgrado Especialización en Gestión de la Empresa Agropecuaria; Once (11) de la carrera Especialización en Contabilidad Superior y Auditoria; Dos (2) en Maestría en Marketing y seis (6) en Maestría en Gestión Empresarial.

-Por Resolución Nº 597-CD, se designó a los docentes que se mencionan a continuación integrantes de la Comisión Evaluadora de Proyectos de Investigación de Posgrado (PIP), para la convocatoria 2022, prevista en la Resolución 425/22-CD: Doctor Leandro Eduardo MOGLIA (por la Secretaria de Investigación, Innovación y Desarrollo), Doctora Mónica Inés CESANA BERNASCONI (por la Secretaria de Pos-grado), Magister Maria José ROIBON (Evaluadora Externa, Facultad de Arquitectura y Urbanismo – UNNE).

-Por Resolución Nº 697-CD, se acreditaron cinco (5) Proyectos de Investigación de Posgrado –PIP, en el marco de la Convocatoria efectuada por Resolución Nº 425/22-CD.

CIENTÍFICO - TECNOLÓGICA

En el ámbito de la Secretaria de Investigación, Innovación y Desarrollo, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Elaboración y Actualización de Normativas pertenecientes a la Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo:

a) Por Resolución N° 067-CD se aprobó el Reglamento de Becas de Investigación, innovación y Desarrollo para estudiantes de Ciencias Económicas, de las Carreras: Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Comercio Exterior y Licenciatura en Relaciones Laborales.

b) Por Resolución N° 089-CD se aprobó el Reglamento de Becas de Investigación, innovación y Desarrollo para estudiantes de la Carrera de Contador Público.

la carrera de Contador Público.

-Por Resolución Nº 598-CD, se designó a los docentes que se mencionan a continuación, integrantes de la Comisión Evaluadora de Proyectos de Investigación (PI), Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) y Proyectos de Investigación y Ex-tensión (PIE), para la convocatoria 2022, prevista en la Resolución 424/22-CD: Doctor Leandro Eduardo MOGLIA, Doctora Mónica Inés CESANA BERNASCONI, Doctor Cristian Oscar MARENCO, Magister Gerardo SANTOS OLIVEIRA.

Como parte de las actividades de la Secretaría se informa:

1.- Asistencia, participación y colaboración en actividades de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, y como miembro de Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica de la UNNE, en procesos de modificación de Reglamentos de Becas de la SGCyT. En carácter de miembro de la Comisión de Evaluaciones de SGyT UNNE en evaluación de proyectos de Investigación, Grupos de investigación, Becas de Investigación, recalificación interna de investigadores de la Universidad, etc.

- Asistencia y participación en las Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas, UNNE 2022.

2.- Durante el mes de mayo, se participó de las Reuniones ordinarias de todos los Departamentos de la Facultad, en las que se informó a los docentes sobre políticas de investigación de la Universidad y la Facultad, Programas y Proyectos vigentes y las actividades de las cuales pueden participar los estudiantes, requiriéndose la colaboración de las cátedras en la búsqueda de estudiantes con perfiles afines a la investigación para incorporar a proyectos y becas.

3.- Se trabajó coordinadamente con los Directores de Departamentos y de Carreras para generar la actualización de Líneas Prioritarias de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas. Su presentación como proyecto ante Consejo Directivo dio lugar a la Resol. 416/22 CD del 25 de agosto de 2022, por la que se aprobaron 15 líneas que incluyen todas las áreas disciplinares de las cinco carreras que se dictan en la Facultad y sirven de base para las sucesivas convocatorias a proyectos y becas de programas internos de la Facultad.

4.- Se realizó una revisión y modificación de los Reglamentos de Acreditación de Proyectos de Investigación Internos de la Facultad y de Proyectos de Investigación de Posgrado, generando las propuestas que se aprobaron a través de las Resol. 385/22 CD y 386/22 CD, durante el mes de agosto, hoy vigentes.

5.- Durante los meses de abril-junio 2022 se convocaron a Becas de Investigación del programa de Becas Internas de la Facultad para la Carrera de Contador Público y las Licenciaturas que se dictan en esta unidad académica. Las convocatorias se generaron por Resol. 090/22 y 091/22 CD. Se acreditaron en el mes de julio un total de ocho (8) Becas, tres (3) para estudiantes de la Carrera de Contador Público (Resol. 290/22 CD), dos (2) para la Carrera de Licenciatura en Economía, dos (2) para la Licenciatura en Relaciones Laborales y una (1) de la Licenciatura en Administración (Resol. 291/22 CD) - cuadro I.

6.- En el marco de la Convocatoria 2022, se logró la acreditación en el mes de diciembre de 2022 (Resol. por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de ocho (8) nuevos Proyectos de Investigación conformados por investigadores, becarios, estudiantes, tesistas y personal técnico de apoyo de la Facultad, conformando a

diciembre de 2022 un total de veintitrés (23) Proyectos acreditados de los cuales dos (2) corresponden a PDTS (Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social) - cuadro II.

7.- Se participó en los meses de septiembre-octubre de la Convocatoria a Becas de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad, postulando para once (11) becas categoría pregrado, de las cuales se acreditaron ocho (8) por Resol. 1011/22 CS (Cuadro III). Se postularon tres (3) para Becas categoría Incentivo a la Investigación Tipo I, lográndose dos (2) acreditaciones: una para docente y una para graduado de la Facultad, conforme Resol. 1012/22 CS - cuadro IV.

8.- En la Convocatoria a Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional - EVC CIN 2021, se lograron acreditar en septiembre de 2022 cuatro (4) becas de pregrado de estudiantes de la Facultad, conforme surge de Resol. 452/22 P.CIN - cuadro V. Durante la Convocatoria 2022 (noviembre 2022) se postularon cuatro (4) becas nuevas, que están en proceso de evaluación en la actualidad.

9.- La Facultad de Ciencias Económicas contó durante 2022 con dos (2) Becarios de Becas Doctorales: uno (1) con Beca Cofinanciada UNNE-CONICET y una (1) Beca Interna CONICET. - cuadro VI.

10.- Se realizó la Convocatoria 2022 a Proyectos de Investigación, Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social y Proyectos de Investigación y Extensión, en cumplimiento del Plan de Mejoras 2020-2023 (Resol. 102/20 CD), lográndose la postulación y acreditación de nueve (9) proyectos, conforme Resol. 698/22 CD, que se detallan en cuadro VII, que comenzaron su desarrollo en enero 2023.

11.- Se realizó la primera convocatoria a Proyectos de Investigación de Posgrado, de la que resultó la postulación y acreditación de cinco (5) Proyectos integrados por Tesistas del Doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, Resol. 697/22 CD. Período de desarrollo: enero 2023-diciembre 2024 - cuadro VIII.

12.- Organización y participación en Jornadas, Encuentros y Congresos:

- En el marco de la celebración del 71 Aniversario de la Facultad, se realizó el 13 de julio de 2022, la Jornada de Encuentro entre organismos de Ciencia y tecnología de Chaco y Corrientes y los investigadores de la Facultad. Participaron representantes del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Chaco y del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Corrientes y la Secretaria de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Facultad.
- El día 22 de septiembre de 2022, la Secretaria de Investigación ha participado conjuntamente con la Decana de la Facultad, de la Jornada de Investigación Científica III Edición 2022, de la Universidad de la Integración de las Américas, evento organizado y realizado en la Facultad de Educación a distancia y semipresencial en la ciudad de Asunción, República de Paraguay, disertando sobre el tema: "La investigación como paradigma en la Enseñanza Superior: el desafío de la formación docente y la institucionalización de espacios de investigación en el grado".
- Los días 3 y 4 de octubre se visitó la Sede de la Licenciatura en Comercio Exterior, en la ciudad de Paso de los Libres, participando de las mesas de Trabajo organizadas como parte de la visita de la delegación rectoral a esa ciudad. Particularmente, se integró la mesa de Educación, donde se compartió información y se relevaron inquietudes y requerimientos vinculados a la formación de grado y posibilidades de posgrados en la carrera de Comercio Exterior. También se generaron reuniones con grupos de docentes de la carrera orientadas a informar y asesorar respecto de la convocatoria a proyectos de investigación de la Facultad.
- Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado INEXPO, edición 2022, desarrolladas durante los días 28 de octubre, 3 y 4 de noviembre. Se realizó una exposición de los Posters elaborados por los miembros de cada Proyecto de investigación y de Extensión de la Facultad y paneles de exposición en modalidad híbrida de todos los proyectos de investigación acreditados. Se desarrolló el panel "Políticas editoriales institucionales e importancia de las publicaciones en las Ciencias Económicas" que estuvo a cargo del equipo editorial de la Revista de la Facultad (Directora Mónica Cesana Bernasconi y secretaria Silvina Cáncer) y por un representante de RIUNNE (Repositorio Institucional de la UNNE.

13.- Se organizaron los siguientes seminarios de Investigación en modalidad híbrida:

- Seminario Internacional de Investigación y Extensión "Un abordaje crítico sobre la salud de los que trabajan. El enfoque de los riesgos psicosociales en el trabajo. Revisión y actualización postpandemia". el día viernes 05 de agosto de 2022, de 16 a 20 hs. en el que se presentó la obra "Los riesgos Psicosociales en el trabajo: teoría, metodología y estudios de casos", publicada por Eudene, de autoría del grupo de investigación Consolidado "Estudios sobre el Trabajo" de la Facultad de Ciencias Económicas.

- Seminario de Investigación "Polarización Política y Mercados financieros", realizado el jueves 30 de junio de 2022, organizado por el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas. Expositor: Marcos Salgado. Afiliación: Stanford University (EEUU) y Fundación Getulio Vargas (Brasil). Título del Trabajo: "Mercados bajo siego: Polarización política y valor de activos". A través de modalidad de aula híbrida.

14.- Cursos organizados por la Secretaría durante 2022: En el marco del Programa de Investigación para la Formación, Producción y Transferencia de conocimiento (Resolución Nº 064/20 CD), se ofrecieron los cursos y talleres gratuitos para estudiantes, docentes y No docentes.

- Primer cuatrimestre: Se realizó el Curso Taller "Introducción a DYANE 4" (Diseño y Análisis de Encuestas), aprobado por Resol. 287/22 CD. Carga horaria: 10 hs. Modalidad virtual-presencial. Destinado a Investigadores nóveles, becarios internos, becarios de investigación de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE y estudiantes que participen en proyectos de investigación, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Equipo docente: Lic. Chávez, Adriana Elizabet – Lic. Salom, Ana Carla – Lic. Banega, Araceli. Cantidad de inscriptos: 38 cursantes. Realizado durante los meses de junio-julio de 2022.
- Segundo cuatrimestre: Curso de Formación "Integración de la Enseñanza y la Investigación en la formación universitaria", aprobado por Resol. 509/22 CD. Carga horaria: 30 horas, modalidad presencial-virtual. Otorga 2 créditos de posgrado, recomendación aprobada por Comité de Posgrado, de conformidad a lo establecido en la Resol. 1100/15 CS. Destinatarios: equipos de cátedra de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas. Equipo docente: Coordinadora: Esp. Mónica Beatriz Vargas. Mg. María Teresa Alcalá; Esp. Marcelo Alejandro Alegre. Cantidad de inscriptos: 55 cursantes. Realizado durante los meses de noviembre-diciembre de 2022. Financiado con Fondos del Programa de mejoramiento de la Investigación en Ciencias Económicas PROMCE- de la Secretaría de Políticas Universitarias, Resol. 2021-283-APN-SECPU-MCCYT.

15.- Revista de la Facultad de Ciencias Económicas:

- Ingreso al Núcleo Básico de Revistas del CONICET en el mes de junio de 2022 (RESOL-2022-757- APN-DIR#CONICET).
- Publicación en tiempo y forma de los dos volúmenes correspondientes a otoño y primavera de 2022, Números 28 y 29 respectivamente (información detallada en el informe Memoria 2022 de la Dirección de la Revista al que se remite).

16.- Ayuda económica extraordinaria brindada por la Facultad, a docentes que asisten Congresos, Seminarios o eventos similares en calidad de expositores:

Frente a las solicitudes de ayuda económica presentadas por los docentes, han asistido a Congresos y Jornadas Científicas siete (7) docentes, quienes reunieron las condiciones solicitadas para el otorgamiento del beneficio según Resolución Nº451/21 C.D.

a) Lic. Mariana Valdés para exponer trabajo denominado: "Identificación de los tipos de compromiso organizacional en Empresas de Familia"; en el marco del Proyecto de Investigación PI SGCYT M003 2017 acreditado por la Sec. Gral. De Ciencia y Técnica, presentado al "8º CONLAD - 11º Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítica Guaraní en la nueva normalidad", organizado por la Universidad Nacional de Misiones, durante los días 11 y 12 del mes de septiembre de 2022.

b) Cras. Ethel Noemí Krejci y Noelia Beatriz Franchini, para exponer trabajo denominado "Una práctica de evaluación alternativa aplicada a una asignatura de las Ciencias de la Administración"; presentado al "8º CONLAD - 11º Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítica Guaraní en la nueva normalidad", organizado por la Universidad Nacional de Misiones, durante los días 11 y 12 de septiembre de 2022.

c) Licenciada Analía Soledad Alarcón y Licenciada Bettiana Leonor Machado González, para asistir y exponer el trabajo denominado "El docente de Administración como factor estratégico de innovación en la educación" en el 8º Congreso Latinoamericano de Administración y 11º Encuentro Internacional de la Región Jesuítica, organizado por la Universidad Nacional de Misiones, que se llevará a cabo durante los días 12 y 13 de septiembre de 2022, en la Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Misiones.

d) Magister Ethel Carina Ramona Jovanovich, para asistir y exponer el trabajo denominado Relaciones Causales entre Aspectos de Educación Virtual y Aprendizaje Adquirido", realizado en coautoría con docentes de esta Facultad en las XXXVI Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de

Ciencias Económicas, organizadas por la Universidad Adventista del Plata - UAP, durante los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2022, Libertador San Martín, provincia de Entre Ríos.

e) Doctora Mónica Inés Cesana Bernasconi, para asistir y exponer el trabajo titulado: "Sobre el impacto y los resultados de la enseñanza y el aprendizaje de la Metodología de la investigación durante y pospandemia (2020 - 2021 y 2022)" en las "XI Jornadas de Sociología de la UNLP – Sociologías de las emergencias en un mundo incierto", durante los días 05 al 07 de diciembre de 2022, en la sede de la Universidad Nacional de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Cuadro I

Becas de Investigación Internas de la Facultad – Convocatoria 2022

Gutiérrez, Lucas Patricio Tema: Análisis de los principales procesos de las actividades y nodos de control en empresas de familias agropecuarias del Chaco. Directora: Lic. Mariana Valdés Proyecto de Investigación en el que se inserta: PI 21CE02. Denominación: Empresas de familias agropecuarias del Chaco: sus particularidades y configuración de funcionamiento interno.	Carrera de Contador Público
Boronat, Bianca Sofía Tema: Análisis de las estructuras de costos en empresas constructoras del Sector Público de la ciudad de Corrientes entre los años 2021 y 2022 Directora: Cra. María L. Bonaffini Proyecto de Investigación en el que se inserta: PI 20M007. Denominación: Identificación de las prácticas empresariales de las empresas constructoras de la ciudad de Resistencia- Chaco para la determinación de los precios de ventas (Aprobado por Resol.454/20 CS).	Carrera de Contador Público
Borda, Carlos Rafael Tema: Identificación de métodos básicos de cálculo actuarial y estadístico aplicable a cálculo de riesgos como seca y granizo y riesgos derivados de grandes variaciones de precios en el sector agropecuario Director: Dr. César Horacio Dellamea Proyecto de Investigación en el que se inserta: PI 21CE03. Denominación: Riesgos y potencial de aseguramiento para la agricultura en secano de la llanura Chaco-Pampeana	Carrera de Contador Público
Blanco, Yoana Estefanía Tema: Trabajo y pandemia. Estudio del mercado laboral en localidades de Chaco y Corrientes desde 2020. Directora: Mgter. María Andrea Benítez Proyecto de Investigación en el que se inserta: PDTS19MD01 SGCyT. Denominación: Observatorio sociolaboral del Chaco y Corrientes segunda parte	Carrera de Licenciatura en Relaciones Laborales
Talavera, Agustín Tema: Brechas de género en la inserción laboral formal de jóvenes en la provincia del Chaco durante el periodo 2018-2020 Director: Dr. Carlos Matías Hisgen Proyecto de Investigación en el que se inserta: PI 19M007 SGCyT. Denominación: Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina	Carrera de Licenciatura en Economía
Borba, Mara del Carmen Tema: Tareas de cuidados. Condiciones de trabajo de integrantes de organizaciones del Frente Territorial de CTA Chaco desde 2020 Director: Mgter. María Andrea Benítez Proyecto de Investigación en el que se inserta: PDTS 19MD01 SGCyT. Denominación: Observatorio sociolaboral del Chaco y Corrientes segunda parte.	Carrera de Licenciatura en Relaciones Laborales

Villacorta, Mauricio Guido Tema: Alternativas de Índices. Coincidentes para la Medición de Ciclos Económicos provinciales y regionales de Argentina en las últimas dos décadas. Director: Dr. Diego Ramón Álvarez Proyecto de Investigación en el que se inserta: PI 19M007 SGCyT. Denominación: Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina	Carrera de Licenciatura en Economía
Perino, Josefina Tema: Riesgos psicosociales en el trabajo de voluntarios para organizaciones no lucrativas dedicadas al desarrollo humano en el Norte Grande argentino. Directora: Dra. Mónica Inés Cesana Bernasconi Proyecto de Investigación en el que se inserta: PI 18M007 SGCyT. Denominación: Riesgos psicosociales en el trabajo. Percepción de los trabajadores e impacto en las empresas y organizaciones.	Carrera de Licenciatura en Administración

Cuadro II

Proyectos de Investigación vigentes en 2022 y acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE

Código	Descripción	Director	Inicio	Fin
22MD01	Protocolo Familiar una herramienta de sostenibilidad. Guía para el proceso de elaboración.	Canteros, Mónica Alejandra	01/01/2023	31/12/2026
22M007	Implicancias de la transformación digital: nuevas formas de gestionar las organizaciones en la provincia de Chaco. Decisiones y desafíos.	Blanque, Silvina María	01/01/2023	31/12/2026
22M006	Trabajo, trayectoria vital y género en la economía formal e informal del NEA.	Sotelo, Diana Andrea	01/01/2023	31/12/2026
22M005	Políticas Públicas, trabajo y organizaciones: tensiones, cambios y formas que asumen en las provincias de Chaco y Corrientes.	Castillo, Santiago Ariel	01/01/2023	31/12/2026
22M004	Estructuras y Dinámicas del mercado laboral: descomposiciones para la región NEA, Chaco y Corrientes.	Hisgen, Carlos Matías	01/01/2023	31/12/2026
22M003	Métodos estadísticos multivariados aplicados a la modelización de resultados académicos.	Closas, Antonio Humberto	01/01/2023	31/12/2026
22M002	Riesgos y potencial de aseguramiento para la agricultura en secano de la	Dellamea, César Horacio	01/01/2023	31/12/2026

	llanura Chaco- Pampeana.			
22M001	Evaluación del impacto del presupuesto en políticas de empleo en el Poder Ejecutivo de la Provincia del Chaco desde una perspectiva de género.	Marenco, Cristian Oscar	01/01/2023	31/12/2026
21M002	Proyección de los principios de protección de los intereses económicos y de transparencia del mercado como instrumentos para la efectiva tutela de los derechos de consumidores y usuarios en la Argentina	Glibota Landriel, Verónica María Laura	01/01/2022	31/12/2025
20M007	Identificación de las prácticas empresariales de las empresas constructoras de la ciudad de Resistencia – Chaco para la determinación de los precios de venta.	Bonaffini, María Liliana	01/01/2021	31/12/2024
19MD01	Observatorio sociolaboral de Chaco y Corrientes. Segunda parte	Benítez, María Andrea	01/01/2020	31/12/2023
19M007	Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina	Ferrero, Lucas	01/01/2020	31/12/2023
19M006	La Provincia del Chaco entre dos modelos de desarrollo. Transformaciones económicas y sociales durante el período de la convertibilidad y pos-convertibilidad, hasta el 2015.	Moglia, Leandro Eduardo	01/01/2020	31/12/2023
19M005	De burócratas, funcionarios y trabajadores: hacia la comprensión de los procesos de trabajo en el Estado provincial correntino	Ojeda, Valeria Patricia	01/01/2020	31/12/2023
19M004	La contabilidad como ventaja competitiva	De Castro, Idalia Gabriela	01/01/2020	31/12/2023
18M007	Riesgos psicosociales en el trabajo. Percepción de los trabajadores e impacto	Neffa, Julio César	01/01/2019	31/12/2023

	en las empresas y organizaciones.			
18M004	Acumulación, conflictos y clases. Genealogía de los procesos sociales en el Nordeste Argentino.	Graciosi Barrios , Marcelo Alejandro	01/01/2019	31/12/2023
17M003	Preparación de las Empresas de Familia de Corrientes en el abordaje del proceso sucesorio	Canteros, Mónica Alejandra	01/01/2018	31/12/2022
18M001	Organización de trabajadores de las provincias de Chaco y Corrientes en la historia reciente. Estrategias, conflictos y configuraciones colectivas en el ámbito estatal, privado y de la economía social y solidaria.	Pratesi, Ana Rosa	01/01/2019	31/12/2022
18M002	Desvinculaciones forzadas y voluntarias en las relaciones de trabajo en organizaciones estatales y privadas de las provincias del Nordeste Argentino. Procesos, comunicaciones y resistencias.	Pratesi, Ana Rosa	01/01/2019	31/12/2022
18M003	Políticas de desarrollo, instituciones mediadoras y organizaciones de base: la intervención del Estado en lo local.	Millán, Antonio Julio	01/01/2019	31/12/2022
18M005	Análisis de las prácticas de gestión empresarial generadoras de valor en PyMEs del sector comercial y de servicios de la ciudad de Resistencia.	Dellamea,César Horacio	01/01/2019	31/12/2022
18M006	Relaciones entre variables psicoeducativas y el rendimiento académico mediante métodos estadísticos multivariantes.	Closas, Antonio Humberto	01/01/2019	31/12/2022

Cuadro III

Becas de Pregrado – Convocatoria 2022 Secretaría General de Ciencia y Técnica UNNE – Resol. 1011/22 CS

Apellido y nombre: Barnes, Juan Diego Tema: Problemas de información y dispersión de precios en el Gran Resistencia Director/a: Ferrero, Lucas Lugar de trabajo: Facultad de Cs. Económicas

Apellido y nombre: Blanco, Yoana Estefanía Tema: Análisis de los efectos de la doble crisis en las segmentaciones del mercado de trabajo en municipios de segunda categoría de Chaco y Corrientes Director/a: Benítez, María Andrea Codirector/a: Ojeda, Valeria Patricia Lugar de trabajo: Facultad de Cs. Económicas
Apellido y nombre: Candia, Miguel Ángel Tema: Análisis de situaciones de abusividad negocial en el marco de las relaciones de consumo entre Fintech y usuarios financieros en las Provincias de Chaco y Corrientes en la post pandemia Director/a: Glibota Landriel, Verónica María Laura Lugar de trabajo: Facultad de Cs. Económicas
Apellido y nombre: Mur, Valeria Soledad Tema: Proceso de socialización laboral en el teletrabajo de los desarrolladores Director/a: Sotelo, Diana Andrea Codirector/a: Pratesi, Ana Rosa Lugar de trabajo: Facultad de Cs. Económicas
Apellido y nombre: Ojeda, Cynthia Viviana Tema: Las características de la socialización laboral de los trabajadores en el proceso prejubilatorio del Ministerio de Obras y servicios Públicos de la Provincia de Corrientes Director/a: Sotelo, Diana Andrea Codirector/a: Pratesi, Ana Rosa Lugar de trabajo: Facultad de Cs. Económicas
Apellido y nombre: Pecovich, Diego Pablo Tema: Asistencia social y Trabajo: el significado del trabajo desde la perspectiva de beneficiarios del programa Nacional Potenciar Trabajo Director/a: Barbetti, Pablo Andrés Lugar de trabajo: CES- Centro de Estudios Sociales
Apellido y nombre: Ramírez, Luciana Azul Tema: El trabajo en la economía popular y su relación con las políticas públicas. El caso del Costurero Unión y Progreso de la ciudad de Resistencia Director/a: Pegoraro, María Laura Codirector/a: Oraisón, María mercedes Lugar de trabajo: CES- Centro de Estudios Sociales
Apellido y nombre: Rodríguez, Romina Andrea Tema: Tras la construcción de un proceso de trabajo. Articulaciones e intermediaciones del Estado: burócratas de calle y recicladores urbanos en Corrientes Director/a: Ojeda, Valeria Patricia Lugar de trabajo: Facultad de Cs. Económicas

Cuadro IV

Becas Categoría Estímulo a la Investigación BEI Tipo I – Convocatoria 2022 de la Secretaría General de Ciencia y Técnica UNNE- Resol. 1012/22 CS

Apellido y nombre: Sosa, Matías Javier Tema: La industria textil chaqueña: proceso de desindustrialización durante los años de la convertibilidad (1991-2001) Director/a: Moglia, Leandro Eduardo

Lugar de trabajo: Facultad de Cs. Económicas
Apellido y nombre: Córdoba,Yael Araceli Tema: Concepciones laborales y sus factores intervinientes en los beneficiarios del programa de acciones de Entrenamiento para el trabajo en Resistencia Director/a: Alegre, Roque Lugar de trabajo: CES- Centro de Estudios Sociales

Cuadro V

Becas de Pregrado EVC CIN – Convocatoria 2021 (otorgadas en septiembre 2022) – Resol. 452/22 P. CIN

Nombre Becario	Nombre Director	Nombre Codirector	Sede
Cabás, Celine Iliana	Hisgen, Carlos Matías	-	Facultad de Ciencias Económicas
Gross, Luciano Gabriel	Álvarez, Diego Ramón	Ferrero, Lucas	Facultad de Ciencias Económicas
Joerg, Marina	Ferrero, Lucas	Álvarez, Diego Ramón	Facultad de Ciencias Económicas
Monzón, Juan Pablo	Gómez, César Abel	Bartlett, Joaquín Gustavo	CES- Centro de Estudios Sociales

Cuadro VI

Becas doctorales Internas o cofinanciadas UNNE- CONICET

Nombre Becario	Sede	Tipo de beca
Castillo, Santiago	Facultad de Ciencias Económicas	Beca Doctoral cofinanciada UNNE-CONICET
Zapata, Carolina Elizabeth	Facultad de Ciencias Económicas	Beca Interna Doctoral CONICET

Cuadro VII

Proyectos de Investigación acreditados por la Facultad de Ciencias Económicas – Convocatoria 2022 – Resol. 698/22 CD

Código	Denominación	Vigencia	Línea prioritaria (Resol. 316/22 CD)	Dirección/ Codirección
PI: 22CE01	Definiciones e imágenes del concepto de la derivada en estudiantes del ciclo básico de la Facultad de Ciencias Económicas, UNNE.	(2023-2025)	Docencia, formación e investigación: concepciones, producciones y metodologías en la formación profesional de las cs. económicas	Mgter. Lic. Daniel Luis Mosqueda Mgter. Prof. Carlos Javier Salaj
PI: 22CE02	La Responsabilidad Social como política de gestión universitaria. Un análisis desde las perspectivas de los estudiantes como	(2023-2025)	Impacto de la Responsabilidad Social en las organizaciones de la región NEA	Esp. Cra. Noelia Beatríz Franchini Esp. Lic. Andrés Roberto Ayala

	stakeholder prioritarios			
PI: 22CE03	Aportes para re-pensar el desgranamiento estudiantil como una relación social. Formas de participación y vinculación con la propuesta académica para el primer año de la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE).	(2023-2025)	Docencia, formación e investigación: concepciones, producciones y metodologías en la formación profesional de las ciencias económicas	Esp. Prof. Norma Raquel García Prof. Cosme Damián Navarro
PI: 22CE04	Lineamientos de Control Externo aplicados a los Fideicomisos Públicos en el ámbito de las provincias del Nordeste	(20232024)	Contextos de aplicabilidad de normativa jurídica y de normas técnicas del área contable, financiera, auditoria y fiscal	Esp. Cr. Luis María del Cerro
PDTS: 22CE01	Trabajo rural, configuraciones socioproductivas y visibilidad del sector en Chaco, Corrientes y Formosa	(2023-2024)	Configuraciones, transformaciones y dinámicas en las Relaciones del Trabajo en el NEA	Mgter. Arq. María Andrea Benítez Esp. Cra. Guiomar Sakamoto
PDTS: 22CE02	Desarrollo de propuestas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco del sistema tributario local y su enseñanza, administración y ejercicio profesional del contador público.	(2023-2025)	Problemáticas tributarias en el marco de escenarios complejos	Dra. Cra. Mónica I. Cesana Bernasconi
PDTS: 22CE03	Laboratorio de experiencias laborales en el Estado	(2023-2024)	Configuraciones, transformaciones y dinámicas en las Relaciones del Trabajo en el NEA	Esp. Lic. Ariel Villalba Torres Lic. Juan Kesque Hreñuk
PIE: 22CE01	Trabajo, organización y autogestión en	(2023-2025)	Economía, género y diversidad	Esp. Lic. Claudia

	emprendimientos socio productivos para el desarrollo territorial inclusivo y sustentable			Mariela Gatti Esp. Cra. Mabel Gladys Yanda
PIE: 22CE02	Mujeres líderes y emprendedoras. Análisis de nuevas prácticas laborales y comerciales en un contexto de crisis. Del emprendedurismo, autoempleo y comercio informal a la gestión empresarial de productos y servicios desarrollados por micro-emprendedoras, artesanas y feriantes de la Capital Correntina.	(2023-2024)	Economía, género y diversidad	Mgter. Ab. Gabriela T. Odriozola Franco Dr. Lic. Jorge Guillermo Odriozola

Cuadro VIII
Proyectos de Investigación de Posgrado acreditados por la Facultad de Ciencias Económicas – Convocatoria 2022 – Resol. 697/22 CD

Código	Denominación	Vigencia	Línea prioritaria Resol. 316/22 CD	Dirección
PIP: 22CE01	Redes de valor Agro (agropecuarias, agroindustriales y agroalimentarias)	(2023-2024)	Planificación y gestión estratégica en organizaciones públicas y privadas de la región.	Mgter. Gerardo Santos Oliveira
PIP: 22CE02	La evolución del marco de las capacidades dinámicas: una revisión analítica de contenidos del estado actual de conocimiento y direcciones futuras del dominio de investigación	(2023-2024)	Docencia, formación e investigación; concepciones, producciones y metodologías en la formación profesional en Ciencias Económicas.	Mgter. Willans Julio Edgardo García
PIP: 22CE0	Análisis sistemático de las políticas públicas orientadas a la promoción del sector de la	(2023-2024)	Economía, género y diversidad	Dr. Aldo Nicolás Avellaneda

3	economía del desarrollo, con énfasis en la economía social y solidaria. Período 2001-2021				**AREA DE EXTENSION UNIVERSITARIA**
PIP: 22CE04	La Perspectiva del Bienestar y la Transversalidad de Género en Organizaciones Públicas y Privadas de la Provincia del Chaco	(2023-2024)	Economía, género y diversidad	Esp. Adriana Inés Moglia	
PIP: 22CE05	Relevamiento, análisis e impacto económico de las políticas públicas con perspectiva de género y diversidad en la Región NEA	(2023-2024)	Economía, género y diversidad	Mgter. Luis Alberto Ynfante	

El presente informe se realiza desde el equipo de trabajo de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, en función de los objetivos propuestos en el Plan Estratégico de Gestión para el 2022 – 2026.

Es importante resaltar que esta Secretaría tiene distintos ejes de trabajo, tales como el Programa de Pasantías, la articulación con los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes, vinculación entre la Facultad y empresas e instituciones del medio para diversos fines, ofertas académicas que no son de grado ni posgrado, cursos y talleres de capacitación y actualización, entre otros que serán detallados a continuación.

PASANTÍAS:

Se han incorporado al Programa de Pasantías: 40 Empresas, las cuales firmaron nuevos Convenios Marcos – seleccionados 200 estudiantes.

Se detallan a continuación las empresas que solicitaron firma de convenio marco de pasantías: 1 - MINISTERIO DE PLANIFICACION Y ECONOMIA-CHACO, 2 – CHACOBRAS; 3 - GALA SA; 4 - SISTEMAS GLOBALES SA, 5 - PATAGONIA CONSTRUCCIONES , 6 - SERRANO EDUARDO RODOLFO (TRANSPORTE), 7 – WARBEL, 8 - I SEE INTERNACIONAL DE ARG SA, 9 - DROGUERIA DEL SUD, 10 - DON AMPELIO AGROINSUMOS, 11 - CPCE – CORRIENTES, 12 – NORDEMAQ, 13 – COLORJET, 14 – AGROSERI, 15 – JUFEC, 16 – FACOR, 17 – JEMAN, 18 - IPDUV – CHACO, 19 - CPCE CHACO, 20 – UNIMACO, 21 - ERSA URBANO, 22 - INFOHARD SERVICIOS SRL, 23 - BIM S.R.L., 24 - SIDEPREME DEL CHACO, 25 - NEA SERVICIOS INTEGRALES, 26 - LH S.A., 27 - DINNER ARGENTINA SA, 28 - IVAN L O' FARREL, 29 – QUILMES, 30 – UNILEVER, 31 - BISORDI & ASOC, 32 – MILENIO, 33 - DIRECCION VIALIDAD PROV, 34 – FABRICA, 35 - CRA. MARIA GONZALEZ ZUND, 36 - CONTINENTAL SERVICIOS, 37 - MINISTERIO EDUCACION – CHACO, 38 - KRAM PACK, 39 – BRAMAQ, 40 -LISICKI LITVIN.

-Cantidad de convocatorias realizadas: 57

-Cantidad de estudiantes que se presentaron a las convocatorias: 3963

-Cantidad de estudiantes seleccionados: 200

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

Se han desarrollado en el transcurso del año 2022 las siguientes actividades de extensión y transferencia.

1. Proyecto de Extensión: Talleres de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión – Res. Nº 154/2022 S.D.
2. Proyecto de Extensión: Talleres básicos de cultura y práctica tributaria. Res. Nº 155/2022 C.D.

3. XII Jornadas Tributarias del NEA – Resoluciones Nº 30/2022 C.D. y Nº 410/2022 C.D.
4. Proyecto de Extensión: Jornada sobre Presupuesto Público Provincial – Res. Nº 288/2022 C.D.
5. Seminario Internacional de Investigación y Extensión: "Un abordaje crítico sobre la salud de los que trabajan. El enfoque de los riesgos Psicosociales en el Trabajo, revisión y actualización postpandemia. – Res. Nº 314/2022 C.D.
6. Jornadas sobre Resiliencia y Administración - Res. Nº 404/2022 C.D.
7. Conferencia: Emergencia Administrativa y Estado de Derecho – Res. Nº 405/2022 C.D.
8. Actividad de Capacitación: Aprendizajes significativos en la Gestión del Talento – Res. Nº 407/2022 C.D.
9. Creación del Centro Pyme de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE - Res. Nº 411/2022 C.D. – Director General Magister Celestino Fantín Res. Nº 662/2022 C.D.
10. Actividad de Extensión: Gestionar el Trabajo con Perspectiva de Género – Res. Nº 403/2022 C.D.
11. Actividad de Extensión: Ferias Internacionales, su importancia dentro de las negociaciones internacionales. Sede de la Carrera de Lic. en Comercio Exterior – Paso de los Libres – Corrientes – Res. Nº 435/2022 C.D.
12. Jornadas Educación Tributaria – Res. Nº 437/2022 C.D.
13. SIMEL - VI Jornadas Nacionales sobre estudios Regionales y Mercado de Trabajo y el VIII Foro Desigualdades Regionales y sus efectos en el trabajo y el empleo en Argentina. Res. Nº 635/2019 C.D.
14. Conferencia: Responsabilidad Civil de los Profesionales de Ciencias Económicas. Res. Nº 514/2022 C.D.
15. Actividad de Extensión: Jornada sobre procedimientos Administrativos previos a suspensiones o despidos por causas económicas. Res. Nº 513/2022 C.D.
16. Actividades de capacitación y extensión en el marco de la asignatura Integración II: Información para la gestión denominadas "Aplicación de simulador del INTI: Juego didáctico empresarial" y "Marca empleadora ". Res. 516/2022 C.D.
17. Proyecto Inter cátedras como actividad de Extensión: Jornadas de estudios sobre Trabajo en las Organizaciones de la Región NEA: Dinámicas y configuraciones de las organizaciones De base tecnológica y de la economía social y solidaria. Res. Nº 512/2022 C.D.
18. Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado - INEXPO 2022. Res. Nº 519/2022 C.D.
19. Taller de Elaboración de Proyectos de Extensión en el Programa "UNNE en el Medio 2022" – Res. Nº 0768/2022 AD-REF. C.D.
20. Segundo Workshop en Historia Económica del NEA y del Gran Chaco. Res. Nº 581/2022 C.D.
21. Actividad de Extensión: Panel conversatorio "La Tesis de grado y su vinculación con las experiencias laborales de las y los graduadas/os". Res. Nº 582/2022 C.D.
22. Creación de la COMISIÓN AD-HOC para la evaluación de los Convenios de Pasantías requeridos por empresas u organismos interesados a suscribir con la F.C.E. - Res. Nº 543/2022 C.D.
23. Creación de la BOLSA DE EMPLEO DE EMPLEO de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE. Res. Nº 673/2022 C.D.
24. Creación del Centro Pyme de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE - Res. Nº 411/2022 C.D. – Director General Magister Celestino Fantín Res. Nº 662/2022 C.D.
25. Sextas Jornadas Internacionales sobre conflictos y problemáticas Sociales / Octava jornadas Interdisciplinarias sobre conflictos y Problemáticas Sociales en la Región del gran Chaco – Res. Nº 627/2022 C.D. - a dictarse en 2023.
26. V Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA. Preparatorio para el XVI Congreso Nacional de Asociación Argentina de Especialistas de Estudios del Trabajo – ASET. – Res. Nº 626/2022 C.D. – a dictarse en 2023.

PROYECTOS DE EXTENSIÓN

En el marco del Programa UNNE en el Medio, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria, se ha lanzado la convocatoria 2022, y los proyectos presentados fueron los siguientes:

1. Taller Interactivo de Apoyo a Pymes del interior del Chaco – Directora: Carrio, Moira - Co directora : Wajcman, Cecilia .
2. OrillArte – Directora: Gatti, Claudia Mariela - Co directora: Torrente, Daniela Andrea.
3. Jóvenes con Inteligencia Financiera Ciencias Económicas – Director: Oliva, Héctor Luis Co directora: Piccini, Analía.
4. Pymes nos UNNEn – Director: Santos Oliveira, Gerardo - Co director: Fantin, Celestino.
5. Capacitando creo – Directora: Valdés, Mariana – Co directora: Krejci, Ethel Noemí
6. Inclusión Financiera en los Actores de la Economía Social y Solidaria – Directora: Carrio, Moira Yanina – Co director: Ingaramo, Manuel.
7. Econocraft - Toma de decisiones en la vida diaria – Director: Larrea, Enrique Ramón – Co directora: Acosta Maidana, Carla.
8. Administración y Golf – Director: Dellamea, Cesar Horacio – Co director: Horrisberger, Marcelo.
9. Cadenas de Valor Agropecuarias – Director: Santos Oliveira, Gerardo – Co directora: Baluk, Natalia Alejandra.

-Por Resolución Nº 543-CD, se creó una Comisión Ad-hoc que tiene a su cargo la evaluación de los Convenios de Pasantías requeridos por Empresas u Organismos interesados en suscribir con esta Facultad, dichos convenios, dicha Comisión estará integrada de la siguiente manera: -Presidente: Lic. Federico MARTOS, -Integrantes: Lic. Pamela Jessica Andrea LEGUIZAMON, Cr. Javier Agustín ECHEVERRIA MOSNA, Sr. José María ARAUJO.

AREA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

En el periodo informado la Secretaria de Asuntos Estudiantiles llevó adelante las siguientes actividades:

A) PROGRAMA DE AMBIENTACION UNIVERSTARIA

Durante los meses de febrero y marzo la Secretaría llevó adelante la gestión y organización del PROGRAMA DE AMBIENTACION UNIVERSITARIA, destinado a los ingresantes de la Facultad, en todas sus sedes y extensiones áulicas, con el fin de favorecer la integración y la adaptación a la vida universitaria, brindarle la información sobre la Universidad y la Facultad, su organización y autoridades, servicios estudiantiles y régimen académico/normativo, además de favorecer el desarrollo de competencias generales y transversales que generen una vinculación positiva con el conocimiento.

En el marco de este Programa, la Secretaria se ocupó de la elección de los talleristas, el contenido de los talleres, la inscripción de los ingresantes, el armado de las comisiones para los diferentes talleres y la logística necesaria.

El dictado incluyo de cuatro talleres: taller de Técnicas para un Aprendizaje Efectivo; taller de Ambientación y el taller de Salud y Servicios Sociales y el módulo de Matemáticas a los ingresantes.

B) READMISIONES, EXCEPCIONES, EXTENSIÓN DE REGULARIDAD, REINSCRIPCION ANUAL

Se atendió consultas y se asesoró a los estudiantes en lo relacionado a las readmisiones anuales, a raíz de la continuación de la Pandemia por el COVID-2019 iniciada en marzo de 2020 y la permanencia del ASPO, sobre la eximición por tercer año consecutivo a los estudiantes del cumplimiento de los requisitos de regularidad (en el año académico 2021), informando que mantendrán su condición de alumno regular en el año 2022, sin necesidad de otro trámite administrativo, mediante resolución 450/20 emitida en consecuencia de la Emergencia Sanitaria en el marco de la pandemia mundial por el COVID-19 y la adhesión de la Universidad al ASPO;

Simultáneamente se atendió a los y las estudiantes que mediante el SIU Guaraní debían llevar a cabo la Reinscripción Anual Obligatoria.

C) GESTION DE BECAS

DIFUSION, ATENCION DE CONSULTAS, ASESORAMIENTO Y GESTION DE LAS POSTULACIONES A LAS **BECAS UNNE**

Desde el 1de febrero y hasta el 31 de marzo se atendió a los y las estudiantes interesados e interesadas en postularse a las distintas becas ofrecidas por la Universidad Nacional del Nordeste como, Prestación Efectiva de Servicios, Comedor, Transporte Interurbano y Finalización de Estudio, debiendo postularse a través del "SIU TEHUELCHE".

Se publicaron las listas definitivas el 20 de abril, donde se adjudicaron 257 becas, distribuidas en 102 beneficiarios de becas de comedor, 114 beneficiarios de becas de transporte interurbano, 26 beneficiarios de becas de prestación de servicios y 15 beneficiarios de becas de finalización de estudios.

Se brindó permanente atención online y presencial a los y las estudiantes en todo lo referido al Plan **PROGRESAR**. Desde la solicitud de la beca a la presentación de la documentación requerida (certificado de inscripción, y la acreditación de su condición de estudiantes regulares según la normativa).

D) ATENCION Y ASESORAMIENTO A ESTUDIANTES EN TEMATICAS RELACIONADAS AL CURSADO Y CICLO ACADEMICO

EN TEMATICAS RELACIONADAS AL CURSADO Y CICLO ACADEMICO

Se brindó permanente información a los estudiantes, sobre, fechas de exámenes, recuperatorios, períodos de inscripción a rendir exámenes, a cursar materias, pases a otras Facultades, regularidades, cambios de plan de estudio, equivalencias y especialmente en diciembre se apoyó con información a los estudiantes ingresantes 2023.

En oportunidad de la inscripción al cursado de materias del primer y segundo cuatrimestre, se colaboró con la Dirección de Gestión Estudios en la reubicación de los estudiantes inscriptos excedentes a otras comisiones. Habiéndose cerrado el período de inscripción y de las listas correspondientes, se participó activamente atendiendo todos los reclamos emergentes de errores u omisiones en la confección de dichas listas planteadas por los estudiantes.

E) PROGRAMA PERMANENTE DE TUTORIAS

Durante el año, la Secretaria llevó adelante la gestión del Programa Permanente de Tutorías. El mismo se desarrolló mediante la atención personalizada de los estudiantes tanto de forma individual como grupal, aportando el apoyo, el estímulo y el seguimiento durante el inicio de su carrera universitaria. El equipo de tutorías se encargó principalmente de acompañar a los estudiantes mediante técnicas o metodologías de estudio, la realización de talleres abiertos, el diseño de encuestas permanentes y relevamiento de estas para identificar y organizar las consultas y dificultades de los estudiantes durante el ciclo lectivo.

Se elaboró un aula virtual exclusiva para el programa, con acceso para las extensiones áulicas.

F) SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LOS ESTUDIANTES

Se llevó adelante, en conjunto con la Secretaria Académica, el Sistema de Seguimiento a los Estudiantes elaborado en el marco del Plan de Desarrollo Estratégico 2019-2022, aprobado por el Consejo Directivo por Resolución 054/19; con el objetivo de: a) desarrollar líneas de acción, a partir de los resultados del sistema de se-guimiento de estudiantes, que den respuesta a las diversas problemáticas; b) articular con los proyectos de investigación y programas vigentes en la institución, a fin de identificar situaciones, que permitan actuar de modo preventivo; c) contribuir al desarrollo de una cultura institucional de bienestar, cuidado y atención por las personas y colaborar en el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que potencien la formación integral de estudiante.

G) CAMBIO DE CARRERA, INSCRIPCION A CARRERAS SIMULTANES, INCRIPCION GRADUADOS A OTRA CARRERA.

Durante el ciclo 2022 se analizaron y recepcionaron las siguientes solicitudes

- Cambio de Carrera: 68 solicitudes
- Inscripción a Simultaneas: 12 solicitudes
- Inscripción Graduados a Otras Carreras: 30 solicitudes

Las cuales fueron remitidas a Secretaria Académica para su aprobación y correspondiente impacto en el sistema.

AREA ADMINISTRATIVA

En el periodo informado se llevaron adelante las siguientes actividades:

Informe de las principales actividades en el ámbito de la Secretaria Administrativa llevadas a cabo durante el año 2022

Las propuestas y los anteproyectos que se especifican en los títulos temáticos siguientes dieron lugar a actos resolutorios del Decanato o del Consejo Directivo disponiendo su aprobación o su aplicación.

A. Administración financiera.

- Propuesta de estimación anual de los recursos propios cuya recaudación tendría lugar en el año 2022 y elaboración del anteproyecto de Resolución aprobatoria de la misma.
- Propuestas de distribuciones en el presupuesto 2022 de las economías de ejercicios anteriores de diferentes fuentes y de modificaciones presupuestarias. Elaboración de anteproyectos para disponer la aprobación de esas propuestas, aprobadas por Consejo Directivo.
- Propuestas y elaboración de los anteproyectos de Resoluciones del Decanato para la habilitación de las Cajas Chicas a operar en el año 2022.
- Formulación de una propuesta de Circular sobre cierre programado de procedimientos administrativos 2022. Adopción de medidas para su efectiva aplicación.
- Análisis y suscripción de informes mensuales (estados contables) destinados a oficinas centrales de la UNNE y a la Unidad de Auditoria Interna (UAI) dependiente del Rectorado.
- Elaboración de informes mensuales de recaudaciones operadas por el Departamento Tesorería, para su consideración y aprobación por el Consejo Directivo.
- Participación y coordinación en la elaboración preliminar de los estados de cierre del Ejercicio financiero 2022, en ocasión de la finalización del mismo.
- Cumplimiento de las rutinas decisionales y/o administrativas, o participación en su instrumentación resolutoria y formal, referidas a las actividades administrativas correspondientes específicamente a la gestión financiera (liquidaciones, pagos, registros, rendiciones, reposiciones. entregas, otras).

B. Contrataciones de bienes y de servicios.

- Coordinación y supervisión de contrataciones mediante las operatorias de las Cajas Chicas habilitadas en 2022.
- Anteproyecto del Plan Anual de Contrataciones (PAC 2022).
- Anteproyectos relacionados con el Plan de Virtualización de la Educación Superior (Plan VES II), su ejecución y rendición de los fondos asignados por la Secretaria de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.
- Formulación de propuestas de elaboración de anteproyectos para autorizar y ejecutar contrataciones por intermedio de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y mediante la emisión de órdenes de compras y pagos mediante transferencias bancarias, según la siguiente síntesis para el 2022:

  - Para adquisición de bienes de consumo; once (11) órdenes de compras emitidas y ejecutadas por un total de $ 1.129.725,50

- Para contrataciones de servicios no personales; trece (13) órdenes de compras emitidas y ejecutadas por un total de $ 1.996.840,00 quedando pendiente una (01) orden de compra para el mantenimiento de ascensores por $ 51.000,00. (ejecución año 2023).
- Para las adquisiciones de bienes de uso; siete (07) órdenes de compras emitidas y ejecutadas por un total de $ 7.470.555.74

C**. Tramitaciones administrativas y resolutorias varias**

- Elaboración de anteproyectos, contratos y documentos complementarios para la adopción de las medidas resolutorias relacionadas con la administración de recursos humanos, y participación activa en la instrumentación administrativa y contractual de tales medidas en las instancias previas y posteriores a la aprobación de las mismas por el Decanato:
- Propuestas y anteproyectos de actos resolutorios de otorgamiento del adicional remunerativo no bonificable (ARnoB) por mayor responsabilidad funcional a determinados agentes no docentes, a partir de importes individuales por categorías determinados por el Decanato.
- Anteproyectos de disposición de los recesos invernal y estival y de otorgamiento de las licencias ordinarias al personal no docente.
- Anteproyectos para el otorgamiento o el reconocimiento de licencias especiales por afecciones de largo tratamiento y otras a agentes no docentes
- Anteproyecto para designación como personal de planta temporaria de dos personas contratadas a fin de ejecutar prestaciones en el agrupamiento de Mantenimiento y Servicios Generales.
- Anteproyecto para designación como personal de planta temporaria de dos personas contratadas a fin de ejecutar prestaciones en el agrupamiento Administrativo.
- Anteproyecto para otorgar las licencias anuales del personal no docente de los distintos agrupamientos.
- Apoyo a las demás Secretarias, dando solución a problemas planteados o respondiendo solicitudes habituales o esporádicas formuladas por sus titulares respecto de asuntos inherentes a sus ámbitos de competencia.
- Toma de decisiones a fin de mejorar la gestión administrativa en el ámbito de las Direcciones bajo la dependencia jerárquica de esta Secretaría.
- Cumplimiento de las directivas del Decanato (Decana o Vicedecana).

Cuadro de datos integrante del Informe de actividades 2022 Secretaria Administrativa.

Ejecución presupuestaria cuentas de gastos año 2022. Base devengamiento.
Etapas devengamiento y pago.
Financiamiento: 1) Fuente 11. Aportes Tesoro Nacional; 2) Fuente 12. Recursos Propios: 3) Fuente 16: Economías de Ejercicios Anteriores.

Unidades presupuesta-rias y cuentas de gastos	Créditos autoriz		Gastos ejecutados		Porcent ejecuc	Saldo créd (economía)	Deuda	Fuente financ	Obser-vac
	Importes	Porc	Devengam	Pago					
A. Presupuesto Central Facultad.									
Inc 1. Personal	822.334.288,0	93,8	822.334.285,5	822.334.285,5	100,0	2,5	0,0	11-16	01
Inc 2. Bienes de consumo	8.203.480,5	0,9	6.430.269,2	6.430.269,2	78,4	1.773.211,4	0,0	11-12-16	01
Inc 3. Serv no personales	31.326.752,5	3,6	27.231.363,7	27.231.363,7	86,9	4.095.388,8	0,0	11-12-16	01
Inc 4. Bienes de uso	10.855.159,0	1,2	7.634.249,3	7.634.249,3	70,3	3.220.909,7	0,0	11-12-16	01
Inc 5. Transferencias	3.994.051,5	0,5	3.286.830,0	3.286.830,0	82,3	707.221,5	0,0	11-12-16	01
Subtotal A.	876.713.731,5	100,0	866.916.997,6	866.916.997,6	98,9	9.796.733,9	0,0		
B. Presupuesto Secretaria Posgrado.									
Inc 2. Bienes de consumo	1.099.436,9	10,7	186.854,8	186.854,8	17,0	912.582,2	0,0	12	
Inc 3. Serv no personales	8.851.308,5	85,9	8.024.739,7	8.024.739,7	90,7	826.568,8	0,0	12-16	
Inc 4. Bienes de uso	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12	
Inc 5. Transferencias	357.624,6	3,5	7.700,0	7.700,0		349.924,6	0,0	12	
Subtotal B.	10.308.370,0	100,0	8.219.294,4	8.219.294,4	79,7	2.089.075,6	0,0		
Total general (A+B)	887.022.101,5		875.136.292,0	875.136.292,0		11.885.809,5	0,0		

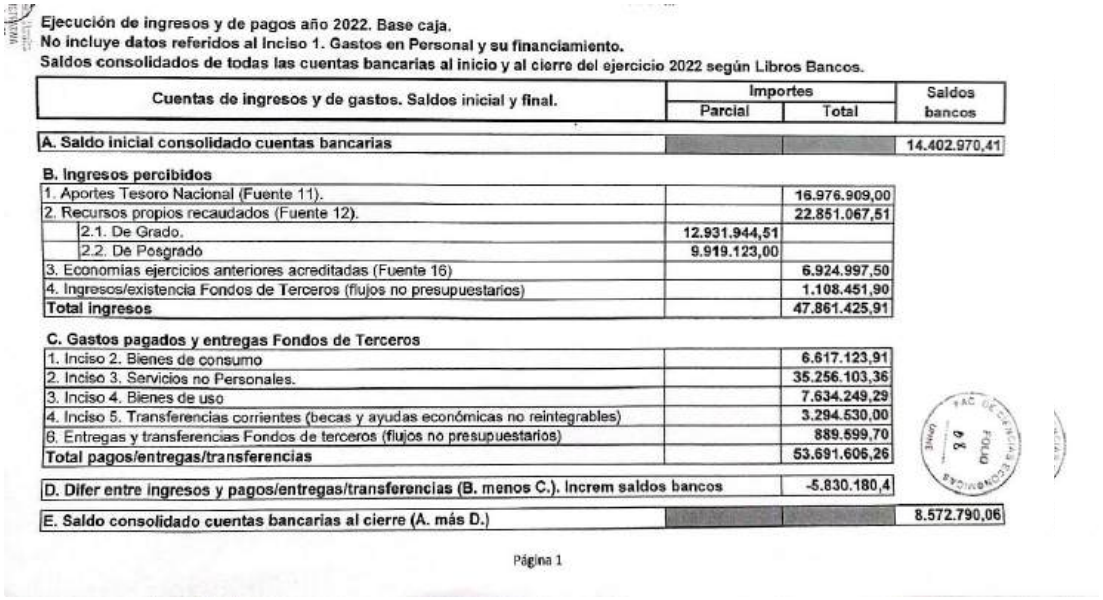

Ejecución de ingresos y de pagos año 2022. Base caja.
No incluye datos referidos al Inciso 1. Gastos en Personal y su financiamiento.
Saldos consolidados de todas las cuentas bancarias al inicio y al cierre del ejercicio 2022 según Libros Bancos.

Cuentas de ingresos y de gastos. Saldos inicial y final.	Importes Parcial	Importes Total	Saldos bancos
A. Saldo inicial consolidado cuentas bancarias			14.402.970,41
B. Ingresos percibidos			
1. Aportes Tesoro Nacional (Fuente 11).		16.976.909,00	
2. Recursos propios recaudados (Fuente 12).		22.851.067,51	
2.1. De Grado.	12.931.944,51		
2.2. De Posgrado	9.919.123,00		
3. Economías ejercicios anteriores acreditadas (Fuente 16)		6.924.997,50	
4. Ingresos/existencia Fondos de Terceros (flujos no presupuestarios)		1.108.451,90	
Total ingresos		47.861.425,91	
C. Gastos pagados y entregas Fondos de Terceros			
1. Inciso 2. Bienes de consumo		6.617.123,91	
2. Inciso 3. Servicios no Personales.		35.256.103,36	
3. Inciso 4. Bienes de uso		7.634.249,29	
4. Inciso 5. Transferencias corrientes (becas y ayudas económicas no reintegrables)		3.294.530,00	
6. Entregas y transferencias Fondos de terceros (flujos no presupuestarios)		889.599,70	
Total pagos/entregas/transferencias		53.691.606,26	
D. Difer entre ingresos y pagos/entregas/transferencias (B. menos C.). Increm saldos bancos		-5.830.180,4	
E. Saldo consolidado cuentas bancarias al cierre (A. más D.)			8.572.790,06

Página 1

Donaciones:

En el transcurso del período informado se recibieron las siguientes donaciones

- **Doctora Daniela Gómez Carelli**, con destino a la Biblioteca de la Carrera Licenciatura en Relaciones Laborales: Un (1) ejemplar del libro **"Derecho de las Asociaciones Sindicales"** – Contexto histórico-Tipología-Derechos de las Asociaciones sindicales y la personería gremial: Análisis normativo, doctrinario y jurisprudencial, Principios sindicales, Libertad sindical y Proyecciones del caso "ATE" a la Ley Nº 23551 – Daniela Gómez Carelli - Cesar Vallejos Tressens– 1ra. Edición – Resistencia: Con Texto Libros, 2021.

- **La Llave del Chaco S.A.**: en el marco del Programa Permanente de Extensión Universitaria aprobado por Resolución N° 228/21-CD,con destino a la Escuela EEP N° 419 Maestro Oscar Alberto Báez (Anexo de la EEP N° 1055 de Peguriel jurisdicción rural Villa Ángela), la siguiente donación: 19 cartucheras – 20 libros para colorear - 30lápices negros – 24 cajas x12 lápices de colores – 12 lápices de grafito – 24 biromes negras – 24 biromes azules – 84 fibras – 144 tizas blancas - 26 cuadernos tapas dura - 1libretita - 40 borradores – 25 cuadernos tapas blanda.

- **MILENIO SRL.**: en el marco del Programa Permanente de Extensión Universitaria aprobado por Resolución N° 228/21-CD, con destino a la Escuela E.E.P. Nº 80 "Cristina Leonor Moreno" - COLONIA PUENTE PHILLIPON y su Anexo en Colonia Mixta – Chaco, y a la Escuela E.E.P N° 419 Maestro Oscar Alberto Báez (Anexo de la EEP N° 1055 de Peguriel jurisdicción rural Villa Ángela) - Chaco, conforme al siguiente detalle: 24 - Cuadernos tapas blanda, 86 - Cuadernos tapa dura, 4 - bolsas color, 10 – resaltadores, 45 - Cuadernos con espiral, 1 agenda chica, 206 - lápices negros, 1 - tijera chica, 3 - Libros de Actas, 3 - cajas de tizas de colores, 1 - bolsa de silicona en barra, 4 - bolsas de globos de colores, 8 - frascos de temperas amarillas / rojas, 44 - biromes de colores, 226 - biromes roller, 8 - Cuaderno con espiral chico cuadriculado, 46 - cuaderno tapa blanda cuadriculado, 14 - cuaderno tapa blanda rayado, 6 - Plasticolas grandes, 29 - Plasticolas con glitter, 1 - caja de masa, 6 - temperas de colores, 2 - cinta adhesiva papel, 56 - crayones colores, 42 – biromes, 16 - fibras colores, 77 - lápices colores, 72 - tizas colores, 3 - reglas de 30cm; 8 – sacapuntas, 2 - gomas de borrar, 9 – compases, 86 - Cuadernos espiralado tapa banda, 800 - hojas de carpeta rayada, 30 - papeles crepe, 70 - papel afiche, 30 - goma eva, 3 - plasticolas grandes color, 7 - plasticolas chicas color, 50 - hojas negras dibujo, 9 – lapiceras, 5 - cartón microcorrugado.

- **Nuevo Banco del Chaco S.A.:** donación equipamiento para ser utilizado en el **Aula Hibrida Pyme**, consistente en: Un (1) Televisor Phillips 65 pulgadas (TV 65") 65pud6794/7 Smart.

- **Contador Aldo Aníbal Sandi,** donación con destino a la Biblioteca-Hemeroteca de esta Facultad, consistente en el siguiente material bibliográfico: Un (1) ejemplar del libro "Profesional y Empresaria D&G N85" – Errepar-Tomo VII – Buenos Aires (2006). Un (1) ejemplar del Libro "Interpretación y Análisis de los Estados Contables" – Mario Biondi - Ediciones Macchi- 4ª Edición – Buenos Aires (1993). Un (1) ejemplar del Libro "Auditoria Interna y Operativa"- Rubén O. Rusenas - Editorial Cangallo – Capital Federal (1983). Un (1) ejemplar del Libro "Modelos de Contratos" - Zocaro – Ed. A Z Editora – 3ª Edición – Buenos Aires (1978). Un (1) ejemplar del Libro "Exposición de la Información Contable" – Fed. Argentina de Consejos Prof. Cs. Económicas – Buenos Aires (1986). Un (1) ejemplar del Libro "Ley de Sociedades Comerciales" – Víctor P. de Zavalia – buenos Aires (1996). Un (1) ejemplar del Libro "Códigos Universitarios Código de Comercio" – Errepar- 7ª Edición – Buenos Aires (2011). Un (1) ejemplar del Libro "Códigos Universitarios Código Civil"-Errepar- 7ª Edición – Buenos Aires (2011). Un (1) ejemplar del Libro "Ejercicios, Notas, Informes del Auditor"- Fed. Argentina de Consejos Prof. Cs. Económicas. – Buenos Aires (1984). Un (1) ejemplar del Libro "Contabilidad Superior Tomo I y II" -E. Fowler Newton- Ediciones Contabilidad Moderna – Buenos Aires (1978). Un (1) ejemplar del Libro "Manual de Derecho de la Navegación"- Diego E. Chami – Ed. Abeledo Perrot- 1ª Edición – Buenos Aires (2010). Un (1) ejemplar del Libro "Manual Práctico del Contador"-Carlos S. Zaglul – Ediciones Macchi.- 5ª Edición-Buenos Aires (2001). Un (1) ejemplar del Libro "Código Aduanero Comentado Ley 22415"- Marcelo A. Gittifredi – Ediciones Macchi- Buenos Aires – 1996. Un (1) ejemplar del Libro "Impuestos a los Réditos" – Enrique J. Reig – Ediciones Contabilidad Moderna-6ª Edición – Buenos Aires (1972). Un (1) ejemplar del Libro "Diccionario Enciclopédico Tomo I y II Lengua Castellana" – Editorial Codex S.A.- Barcelona (1969). Un (1) ejemplar del Libro "Código de comercio Comentado Tomo I, II y II" –Primera Edición- Ed. Contabilidad Moderna - Buenos Aires (1972). Un (1) ejemplar del Libro "Compendio de Legislación del Trabajo y Seguridad Social" – Ed. La Ley S.A. – Edición 11 – Buenos Aires (2006).

- **Doctor Lucas Ferrero**: donación con destino al Departamento de Economía, consistente en los siguientes bienes: -Un (1) Notebook Lenovo V15 Core I7 10ma Gen 1tb + Ssd 240 gb 12 gb. + Pantalla Led PC Portátil. -Un (1) Proyector Led Full Hd Hdmi Usb Nuevo Modelo Premium 6200 Lm.

- **Banco de Corrientes S.A.:** donación con destino a equipamiento Aula Híbrida Pyme Resolución N° 480/21, consistente en el siguiente bien: Una (1) Computadora Notebook Bangho Max L5 I3 15" 8gb ssd 240 Gb W 11 home.

- **Licenciado Enrique Carlos Nolte:** donación con destino a la Biblioteca-Hemeroteca de esta Facultad, consistente en el siguiente material bibliográfico: Un (1) ejemplar del libro "Teoría Microeconómica" - Richard Bilas - Alianza Editorial, S.A – Madrid, 1974. Un (1) ejemplar del Libro "Teoría de los Precios" – Milton Friedman – Alianza Editorial, 1972. Un (1) ejemplar del Libro "Microeconomía"- Michael L. Katz – Harvey L. Rosen – Copyright, 1995. Un (1) ejemplar del Libro "Tratado de Contabilidad" – Libro 1: Cuestiones Contables Fundamentales – Fowler Newton – Ediciones Contabilidad Moderna S.A.I.C. – Buenos Aires - 1986. Un (1) ejemplar del Libro "Contabilidad con Inflación" — Fowler Newton Edición 1985 – Ediciones Contabilidad Moderna SAIC – Buenos Aires, 1985. Un (1) ejemplar del Libro "Contabilidad Básica" — Fowler Newton Edición 1985 – Ediciones Contabilidad Moderna SAIC – Buenos Aires, 1986. Un (1) ejemplar de "Enciclopedia de contabilidad, Economía, Finanzas y dirección de Empresas" – Juan Rene Bach. Tomo 1, 2, 3 y 4.- Ediciones Bach S.R.L., 1972. Un (1) ejemplar del Libro "Como iniciar su pequeña empresa. Manual de Emprendedor, de la Confederación General de la Industria" - 1992. Un (1) ejemplar del Libro "A.B.C. Profesional. Guía Práctica de iniciación para el Joven Graduado"- Guía Práctica de Iniciación para el joven Graduado - de la Comisión de Jóvenes Graduados del C.P.C.E. (Cap. Fed.) – Ediciones nueva técnica S.R.L – 1991. Un (1) ejemplar del Libro "Como hacer Negocios en Tiempo de Crisis"- Salvador Di Stefano. 2ª Edición - Ediciones B. Argentina S.A. – 2017. Un (1) ejemplar del Libro "El Ejecutivo Moderno – Dirección General"- Bou Gascous – 2ª Edición – Volumen I. Un (1) ejemplar del Libro "El Ejecutivo Moderno – Dirección Comercial"- Juan Llonch Andreu y Joaquín Tena

Millán- 2ª Edición – Volumen III. Un (1) ejemplar del Libro "El Ejecutivo Moderno – Dirección Financiera"- Máximo Borrell Vidal – 2ª Edición – Volumen IV. Un (1) ejemplar del Libro "El Ejecutivo Moderno – Dirección Producción"- Mercader del Campo – 2ª Edición – Volumen II. Un (1) ejemplar del Libro "Conceptos & Herramientas de Managemen" – Cuadernos Nº 1 a 25 – 1995- 1996 y 1997. Un (1) ejemplar del Libro "La Nueva Competencia. Mas allá de la Teoría Z", el mercado al estilo japonés – Philip Kotler – Editorial Norma SA - 1987. Un (1) ejemplar del Libro "Certeza, Riesgo e Incertidumbre. Ejercicios y problemas" – Beatriz Calvo y Jorge Bagur – Ediciones Macchi, 1969. Un (1) ejemplar del Libro "Enciclopedia del Marketing de América Association" – Revistas Nº 1,2,3,4,5,6,7 y 8. Un (1) ejemplar del Libro "Gestión" – vol. 15 – "FILE: Mujeres, las dueñas del Mercado, Las mejores empresas para trabajar en la Argentina" - 2010; Vol. 16. – "Woeld Business Forum 2011 – La era del talento" – 2011; y Vol. 17. "Blanco Móvil" -2012 – HSM. Un (1) ejemplar del Libro "Relaciones Humanas en la Empresa" – Joe Kelly – Editorial "El Ateneo"- Buenos Aires, 1975. Un (1) ejemplar del Libro "La investigación Operativa en la Empresa" –Lo que el empresario y ejecutivo deben saber sobre I.O. Problemas de organización y administración que puede resolver - Russell L. Ackoff y Patrick Rivett – Ediciones Sagitario, S.A.- 1966. Un (1) ejemplar del Libro "La Investigación Operativa" – Faure, Boss y Le Graff – Tomo 1 y 2 – Editorial Universitaria de Buenos Aires – 1ª Edición 1966 y 2ª Edición 1967. Un (1) ejemplar del Libro "Programación Lineal. Conceptos y Aplicaciones – Isidoro Marín – Víctor M. Rodríguez y Oscar R. Perino – Ediciones Macchi – 1981. Un (1) ejemplar del Libro "La Investigación Operativa en la práctica de la Empresa" – Allan Fletcher y Geoffrey Clarke – Ediciones Deusto - 1966. Un (1) ejemplar del Libro "La Investigación Operativa como instrumento de Dirección" – Negri Patroni – Ibérico Europea de Ediciones, S.A. Un (1) ejemplar del Libro "Programación Lineal aplicada a la Empresa. Finalidad, Métodos, Campo de aplicación y límites" – Peter Vokuhl – Ediciones y Distribuciones Sagitario, S.A. – 1968. Un (1) ejemplar del Libro "Lecciones de Programación No Lineal" – Fernández Pol. Ediciones Macchi – 1980. Un (1) ejemplar del Libro "Investigación de Operaciones. Teoría y 310 Problemas Resueltos" – Richard Browson – Teoría y 310 problemas resueltos. – México, 1990. Un (1) ejemplar del Libro "Programación por Camino Critico en Sistemas Administrativos" – Jorge E. Cotliar – Nora E. Del Puerto – Ediciones Macchi – Buenos Aires, 1979. Un (1) ejemplar del Libro "Técnica y Organización Bancarias", Manual del Banquero – Alfredo Rodríguez – Ediciones Macchi -Buenos Aires, 1980. Un (1) ejemplar del Libro "Finanzas Publicas" – Rubén Pelozo – 1ª Edición – Editorial ConTexto - 2012. Un (1) ejemplar del Libro "La Herencia de Ajuste". Cambios en la Sociedad y en la Familia" – claves para todos - Susana Todaro – 1ª Edición, 2004. Un (1) ejemplar del Libro "Programación Lineal. Modelización y Enunciados" – Isidoro Marín – Raúl J. A. Palma y Horacio Rojo – Ediciones Macchi – 1980. Un (1) ejemplar del Libro "Estrategias de Negocios de Revista Mercado"- Estrategia, Conceptos fundamentales – Tomo I – Roberto Serra – Editorial Coyuntura SAC – 2000. Un (1) ejemplar del Libro "Estrategias de Negocios de Revista Mercado"- Marketing y estrategia, un enfoque empresarial – Tomo VIII – Roberto Sciarroni– Editorial Coyuntura SAC – 2000. Un (1) ejemplar del Libro "Estrategias de Negocios de Revista Mercado"- Estrategia, Management y el cambio, el estado actual del debate – Tomo IV – Armando Bertagnini – Editorial Coyuntura SAC – 2000.

- **ALTAMIRANO & PALACIOS S.A**.: donación con destino a equipamiento Aula Híbrida Pyme Resolución N° 480/21-CD, consistente en el siguiente bien: Tres (3) 53-58 PRISMA FLEX V2 150 WATTS señal DMX + control manual. Incluye viseras de cuatro (4) aletas. Marca DEXEL.

- **PETROGAR S.R.L:** donación con destino al equipamiento del Aula Híbrida Pyme -Resolución N° 480/21, consistente en el siguiente bien: **Un (1) DRONE GADNIC XP7 Despacho 22033ZFE1010032R.**

- Librería Editorial ConTexto, **Rubén Darío Duk**: donación con destino a la Biblioteca-Hemeroteca de esta Facultad, consistente en el siguiente material bibliográfico: Cinco (5) ejemplares del libro **"Fundamentos de Derecho Civil y Comercial"** – Dra. María Laura Estigarribia Bieber – 1ª Edición – Resistencia – ConTexto Libros, 2022.

- Contador Gerardo Santos Oliveira: donación con destino a proyectos de Extensión realizados en el marco del Programa Permanente de Extensión Universitaria – Res. Nº 228/2021 C.D. y Proyecto Pyme nos UNNE, perteneciente al Programa UNNE EN EL MEDIO- Res. Nº 430/2022 C.S., consistente en el siguiente bien:

un Kit Micrófono Inalámbrico Corbatero Lavalier, Vhf+Receptor, Marca Seisa, Modelo XY-E8, cantidad 2 (dos).

- Señor Oscar Wenger, Propietario de la empresa **Excel Copiers**: donación consistente en **tres (3) máquinas fotocopiadoras** que seguidamente se mencionan: **Tres (3) Maquinas Fotocopiadoras Ricoh MP 2075 series: -K4555400122, -K4565200272, -K6845000005.**

- **Doctor Marcelo J. López Meza**, donación con destino a la Biblioteca - Hemeroteca de esta Facultad, consistente en el siguiente material bibliográfico: Un (1) ejemplar del libro **"Código Civil y Comercial de la Nación"** – **Comentado. Anotado** – Interacción Normativa. Jurisprudencia Seleccionada. Examen y Critica – 2019- Primera Edición – Editorial Hammurabi –Buenos Aires.

OTRAS ACTIVIDADES

Eventos Declarados de Interés Académico:

- 36º Congreso Nacional de Docentes Nacionales de Administración General – ADENAG – Profesor Raúl Fernando Ortiz - 26 y 27 de mayo en la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba.
- XI Jornada Provincial del Sector Público - 26 de agosto de 2022 en la ciudad de Corrientes Capital, bajo el lema "+ Sumar tecnología para – Restar asimetrías".
- 8vo Congreso Latinoamericano de Administración (ConLAd) - 12 y 13 de septiembre de 2022, en Misiones, Posadas.
- 42 Jornadas Nacionales de Administración Financiera - 22 y 23 de septiembre de 2022, San Miguel de Tucumán, Tucumán.
- XXXVI Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines - Universidad Adventista del Plata (UAP) - 21, 22 y 23 de septiembre de 2022, en la Localidad de Libertador San Martin (Entre Ríos).
- Edición XXXVI del Congreso Nacional de Ciencias Económicas (CNCE) - desde el 30 de septiembre y hasta el 02 de octubre de 2022 - Universidad Nacional de Cuyo – Mendoza.
- 43º Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera - del 20 al 22 de octubre de 2022, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.
- "2da. Reunión de Delegados de la Zona II", organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco, 05 de noviembre de 2022 en la sede de dicho Consejo.
- "7º Jornadas Nacionales de Responsabilidad y Balance Social", 18 y 19 de noviembre de 2022, organizadas por los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes, con modalidad presencial y virtual.

-**Por Resolución Nº 553-CD**, se autorizó la colocación de la nueva placa conmemorativa del 35º Aniversario del Club SIXTY R.C. en el pasillo de la Sala de Profesores de esta Facultad, en razón de que la Institución fuera escenario de la Asamblea Constitutiva de dicho Club.

CONCLUSIONES:

Durante el año 2022, la tarea de gestión se vio facilitada por el alto espíritu de colaboración evidenciado por los distintos estamentos de la Facultad; como consecuencia de ello, las tareas académicas, de extensión, de investigación, innovación y desarrollo, de posgrado y administrativas coadyuvaron de los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Estratégico para la gestión 2022-2026, además se trabajó en estrecha colaboración con los órganos y autoridades superiores de la UNNE.
En el periodo informado se concretaron exitosamente, entre otras, las siguientes actividades:

- Creación de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste , a efectos de asistir al Decano/a en la determinación de las políticas del área, en el diseño, ejecución y seguimiento de los planes estratégicos de gestión, programas y demás acciones operativas que de aquellas se deriven.
- Creación del CENTRO PYME de la Facultad de Ciencias Económicas con el objetivo de vincular a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste con la comunidad de negocios en general.
- Se puso en marcha en esta Unidad Académica el Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencia de género u orientación sexual, conformando un espacio con personal capacitado con experiencia y formación relativa a los derechos humanos con perspectiva de género y diversidad sexual para atender los casos que pudieran plantearse.
- Se implementó el PROGRAMA "BIENESTAR EN EL TRABAJO PARA EL PERSONAL NO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS", durante los meses de octubre y noviembre del año 2022 a fin de identificar las diferentes expectativas y significados del trabajo para quienes conforman los grupos de trabajo, describir los modos de interacción e integración grupal y organizacional prevalente, desarrollar aportes para la mejora de la comunicación y dinámica del trabajo desde las necesidades relevadas en los grupos.
- Concreción de las siguientes Diplomaturas: DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN ENTORNOS VIRTUALES (DUDCE) - 2º Edición - DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN BANCARIA - DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÒN DEL TRABAJO CON PERSPECTIVA DE GÈNERO (DUGTPG) - DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS.
- Se puso especial acento en concursar la mayor cantidad de cargos docentes, cualquiera fuera su categoría, y se continuó con las Evaluaciones de Carrera Docente.
- Actualización de Reglamentaciones: Dentro del marco de reorganización y actualización de las reglamentación existentes, se aprobaron nuevos Reglamentos referidos a las funciones y atribuciones de Directores de Carrera, - Reglamento Interno de Consejo Directivo y - Reglamento de Prácticas Profesionales Supervisadas –PPS-, dada la importancia de la temática de cada uno de ellos.
- Se llevaron adelante las XII Jornadas Tributarias del NEA, INEXPO, V Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA
- Las actividades de Extensión y Ejercicio Profesional estuvieron orientadas a docentes, alumnos, egresados, empresarios y dirigentes de entidades intermedias, actividades que contaron con la colaboración del Centro de Estudiantes. Se participó activamente en los Programas de Intercambio de Docentes y Estudiantes. Se suscribieron números Acuerdo de Prestación de Servicios con el objetivo de lograr un aprovechamiento racionalmente compartido de conocimientos y de investigación con diferentes Instituciones y Organismos de la Región.
- En el periodo informado las actividades académicas y administrativas de Posgrado estuvieron orientadas a consolidar y acrecentar el desarrollo de las Carreras, Seminarios, Diplomaturas y Cursos de Posgrado – presenciales - enmarcadas en los objetivos estratégicos de la Facultad. SE resalta la finalización del dictado del Doctorado de la UNNE en Ciencias Económicas con orientación en Economía y Administración: aprobado por CONEAU.

Se entregaron setenta y ocho (78) diplomas, de los cuales veintiséis (26) de la Carrera de Posgrado Especialización en Tributación, nueve (9) de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión, Pública,

Provincial y Municipal; trece (13) Especialización en Gerencia y Vinculación Tecnológica; nueve (9) de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión de las Relaciones del Trabajo; dos (2) de la carrera de Posgrado Especialización en Gestión de la Empresa Agropecuaria; once (11) de la carrera Especialización en Contabilidad Superior y Auditoria; dos (2) de la Maestría en Marketing y seis (6) de la Maestría en Gestión Empresarial.

- En el ámbito de la Secretaria de Investigación, elaboración y actualización de normativas vigentes, se aprobó el Reglamento de Becas de Investigación, Innovación y Desarrollo para estudiantes de Ciencias Económicas, de las Carreras: Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Comercio Exterior y Licenciatura en Relaciones Laborales y se aprobó además el Reglamento de Becas de Investigación, Innovación y Desarrollo para estudiantes de la Carrera de Contador Público. Se designó a los docentes integrantes de la Comisión Evaluadora de Proyectos de Investigación (PI), Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) y Proyectos de Investigación y Extensión (PIE), para la convocatoria 2022, prevista en la Resolución 424/22-CD.
- El área de Asuntos Estudiantiles estuvo atenta a las consultas y solución de problemas de nuestros estudiantes., se continuó con el Programa Permanente de Tutorías, Gestión de Becas, se implementó el Sistema de Seguimiento a los Estudiantes elaborado en el marco del Plan de Desarrollo Estratégico vigente.
- La Secretaria Administrativa desarrolló numerosas actividades, destacando las tareas de acondicionamiento de la Sala de Consejo Directivo, Aula Centro Pyme y el Salón Auditorio de la Facultad.

Estas numerosas actividades se llevaron adelante sin descuidar la formación de nuestros estudiantes, a través de una educación de calidad, integradora e inclusiva, respetuosa y pluralista, teniendo como eje la responsabilidad social universitaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

La Memoria reúne las actividades realizadas en 2022, por las distintas Secretarías y Áreas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (Fa.C.E.N.A).,la misma ha sido elaborada en la Dirección Gestión de Información Institucional y Biblioteca.

REDACCION, EDICION Y DISEÑO
Lic. Insaurralde Paola

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

MEMORIA INSTITUCIONAL 2022

EJES DE GESTIÓN 2022-2026

EJE 1 Enseñanza

EJE 2 Administración y Gestión Institucional

EJE 3 Investigación y desarrollo tecnológico

EJE 4 Extensión, vinculación y transferencia

EJE 5 Bienestar Estudiantil

Palabras de la Decana

Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone

Con la consigna de "Un año de nuevos desafíos y grandes avances" se presenta la Memoria Institucional de la gestión correspondiente al año 2022, con la satisfacción de haber dado cabal cumplimiento al Plan Estratégico 2022-2026, y fundamentalmente, con la convicción de haber establecido las bases fundamentales para que la Facultad siga creciendo e innovando en lo que hace a formación de grado y posgrado, investigación, transferencia de conocimiento, vinculación tecnología, extensión universitaria e integración a la comunidad.

Se trata de un detallado informe que se realiza como acto de transparencia y rendición de cuentas a toda la comunidad universitaria, además como herramienta de gestión para evaluar el propio desempeño.

Desde nuestra concepción sobre la Educación superior como bien público, hemos trabajado intensamente en la construcción de un proyecto de Facultad sólido, pertinente, de calidad y con impulso de futuro.

Cambios promovidos en el periodo.

La breve enumeración de logros e innovaciones impulsadas no agota el conjunto de cambios realizados en este periodo, por el contrario, son apenas una muestra de iniciativas institucionales que se contemplan. Por lo que se destacan las siguientes acciones:

- Continuidad y fortalecimiento de las líneas de extensión e investigación.
- Reanudación del plan de mejora edilicia.
- Nuevas acreditaciones de Carreras de grado y posgrado aprobadas por la CONEAU.
- Crecimiento sostenido del nexo entre organismos públicos y privados para llevar a cabo la firma de actas y convenios con beneficios para todos los involucrados.
- Implementación del Sistema de Administración integral SIGFA y la capacitación del mismo al personal.
- Adecuación de los servicios que se brinda a la demanda actual de la comunidad educativa planteando nuevas propuestas sobre salud y becas entre otras.
- Crecimiento y consolidación de Proyectos de I+D+i de la Facultad.
- Mejora en la formación docente, respondiendo a las necesidades de la comunidad universitaria, a través del dictado de cursos, talleres, charlas, entre otros especialmente enfocados en el uso de diferentes herramientas.

Estos fueron los puntos que han marcado la Gestión de la Facultad durante el año 2022, repleto de desafíos que se intentaron convertir en oportunidades y que se vuelcan con mayor detalle en este documento.

Más allá de las particularidades de este periodo, importa señalar que las modificaciones organizativas y de gestión impulsadas son apenas algunas piezas necesarias de un proceso de trasformación más amplio que

necesita transitar la FaCENA, no solo para consolidar los cambios iniciados sino para continuar su crecimiento y mejora continua en las diversas dimensiones institucionales.

AUTORIDADES FaCENA

DECANA
Mgter. María Viviana GODOY GUGLIELMONE

VICEDECANO
Dr. Enrique Rafael LAFFONT

SECRETARIAS

Secretaría Académica
Lic. Yanina MEDINA

Secretaría Administrativa
Ing. Jeremías Adrián GARCÍA CABRERA

Secretaría de Extensión
Esp. Juan Daniel RUÍZ DÍAZ

Secretaría de Investigación y Posgrado

Dra. Viviana SOLÍS NEFFA

SUBSECRETARÍAS

Subsecretaría de Planeamiento Académico
Esp. Natalia Andrea SERRANO
Subsecretaría Administrativa
Lic. Lucas OVIEDO
Subsecretaría de Sistemas Integrales y Comunicaciones
Lic. Leopoldo José RÍOS

Sr. Pedro BLANCO

CONSEJO DIRECTIVO

PROFESORES TITULARES
Dr. Enrique Rafael LAFFONT
Dra. Laura Cristina Ana LEIVA
Dr. José Guillermo SEIJO
Dr. Belén Andrea ACEVEDO
Dr. Víctor José TORANZOS
Dr. Guillermo Pablo ORTÍZ

PROFESORES ADJUNTOS
Esp. Natalia Andrea SERRANO
Mgter. Viviana Raquel BERCHEÑI

AUXILIAR DOCENTE
Dr. Luciano Sebastián FUSCO

GRADUADOS
Daniela Jaquelina SASOVSKY

ESTUDIANTES
Daniel Alejandro ESQUIVEL SOSA
Manuel Alejandro BARCELÓ NOGUERA
Milena Edith BOCCALANDRO
Edith Nancy Adela DÍAZ
Ileana de los Ángeles ARAUJO

NO DOCENTE
Miguel Ángel RODRÍGUEZ

1. GESTIÓN ACADÉMICA

Área responsable: Secretaría Académica

Líneas de acción: producción de estadísticas (aspirantes a ingresantes, estudiantes y graduados), gestión de diplomas, gestión de concursos y evaluación de carrera docente, acreditación de carreras de grado y posgrado, gestión de información institucional y servicios de biblioteca, educación virtual, asesoría pedagógica y tutoría.

1.1 Estadísticas de aspirantes a ingresantes[1], estudiantes y graduados.

El ciclo lectivo 2022, se inició con un total de 2.281 aspirantes a ingresantes, distribuidos según se explicita en las Tabla 1, 3 y 5.

En el año 2022, un total de 85 nuevos profesionales se graduaron. El mayor número de graduados corresponde a las carreras de Licenciatura, seguidas por los graduados del Profesorado en las distintas disciplinas, de Ingenierías y de Bioquímica.

En los siguientes cuadros se realiza una descripción sintética de la población de aspirantes a ingresantes, estudiantes y graduados de la Fa.C.E.N.A. en el periodo 2022, agrupados en tres categorías principales:

a) Ingenierías; b) Licenciaturas y Bioquímica; c) Profesorados.

a) Carreras de Ingeniería

En este segmento de carreras se registró un total de 354 aspirantes a ingresantes, distribuidos del siguiente modo: el 38,70 % en Ingeniería en Electrónica, 31,36% en Ingeniería en Agrimensura y el 29,94% en Ingeniería Electricista. En lo que refiere a graduados/as, se recibieron 20 profesionales distribuidos de la siguiente manera: Ingeniería en Agrimensura (10), Ingeniería en Electrónica (8), e Ingeniería Electricista (2).

Tabla1.Distribución de aspirantes a ingresantes y graduados de carreras de Ingeniería de la Fa.C.E.N.A. Año2022.

Titulo	Aspirantes a ingresantes	%	Graduados	%
Ingeniero Agrimensor	111	31,36 %	10	50,00 %
Ingeniero Electricista	106	29,94 %	2	10,00 %
Ingeniero en Electrónica	137	38,70 %	8	40,00 %
Total	354	100,00 %	20	100,00 %

Fuente: División de Datos –Dirección Gestión de Estudios

El total de estudiantes en las carreras de ingenierías ascendió a 943 (ver Tabla 2), distribuidos del siguiente modo: Ingeniería en Electrónica, 46,55% (439); Ingeniería Electricista, 31,39% (296), e; Ingeniería en Agrimensura, 22,06 % (208).

Tabla2. Distribución de estudiantes en las carreras de Ingeniería de la Fa.C.E.N.A.. Año 2022.

Carrera	Estudiantes	%
Ingeniería en Agrimensura	208	22,06 %
Ingeniería Electricista	296	31,39 %
Ingeniería en Electrónica	439	46,55 %

[1] Referencia a los nuevos ingresantes a una determinada oferta académica, en proceso de cumplimiento de requisitos de ingreso.

Total	943	100,00 %

Fuente: División de Datos –Dirección Gestión de Estudios

b) Carreras de Licenciatura y Bioquímica

En este segmento se registró un total de 1.643 aspirantes a ingresantes. De mayor a menor, la distribución cuantitativa es la siguiente: Licenciatura en Sistemas de Información con el 53,44% (878), Bioquímica con el 21,72% (357), Licenciatura en Ciencias Biológicas con el 13,94% (229), Licenciatura en Matemática con el 4,08% (67), Licenciatura en Ciencias Físicas con el 3,47% (57) y Licenciatura en Ciencias Químicas con el 3,35% (55).

Por su parte, se graduaron 45 profesionales de estas carreras (ver Tabla 3). La distribución es la siguiente: Bioquímica con el 40% (18), Licenciatura en Ciencias Biológicas con el 33,33% (15), Licenciatura en Sistemas de Información con el 11,11% (5), Licenciatura en Ciencias Químicas con el 8,9% (4), Licenciatura en Matemática con el 4,44 % (2) y Licenciatura en Ciencias Físicas con el 2,22 % (1).

Tabla 3. Distribución de aspirantes a ingresantes y graduados de las carreras de Licenciatura y Bioquímica de la Fa.C.E.N.A.. Año 2022.

Carrera	Aspirantes a ingresantes	%	Graduados	%
Bioquímica	357	21,72 %	18	40,00 %
Lic. En Ciencias Biológicas	229	13,94 %	15	33,33 %
Lic. En Ciencias Físicas	57	3,47 %	1	2,22 %
Lic. En Ciencias Químicas	55	3,35 %	4	8,9 %
Lic. En Matemática	67	4,08 %	2	4,44 %
Lic. en Sistemas de Información	878	53,44%	5	11,11 %
Total	1.643	100,00%	45	100,00 %

Fuente: División de Datos –Dirección Gestión de Estudios

En cuanto a la población de estudiantes, el total registrado fue de 2.905 (ver Tabla 4). La distribución porcentual fue la siguiente: Licenciatura en Sistemas de Información con el 36,70% (1066), Bioquímica con el 30,40% (883), Licenciatura en Ciencias Biológicas con el 18,42% (535), Licenciatura en Ciencias Químicas con el 5,40% (157), Licenciatura en Matemática con el 5,13% (149) y Licenciatura en Ciencias Físicas con el 3,95% (115).

Tabla 4. Distribución de estudiantes de las carreras de Licenciatura y Bioquímica de la Fa.C.E.N.A. Año 2022.

Carrera	Estudiantes	%
Bioquímica	883	30,40 %
Lic. en Ciencias Biológicas	535	18,42 %
Lic. en Ciencias Físicas	115	3,95 %
Lic. en Ciencias Químicas	157	5,40 %

Lic. en Matemática	149	5,13 %
Lic. en Sistemas de Información	1066	36,70 %
Total	2905	100,00 %

Fuente: División de Datos –Dirección Gestión de Estudios

c) Carreras de Profesorado

En este segmento de carreras se registró un total de 284 aspirantes a ingresantes, distribuidos del siguiente modo: Profesorado en Biología con el 48,59% (138); Profesorado en Matemática con el 28,17% (80); Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente con el 16,55% (47) y Profesorado en Física con el 6,69% (19).

Como puede verse en la Tabla 5, respecto a los graduados/as, el total registrado en 2022 fue de 22 en total, con la siguiente distribución porcentual: Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente con el 55,00% (11); Profesorado en Matemática con el 25,00% (5), Profesorado en Biología con el 15,00% (3); y Profesorado en Física con el 5,00% (1).

Tabla 5. Distribución de aspirantes a ingresantes y graduados de las carreras de Profesorado de la FA.C.E.N.A. Año 2022

Carrera	Aspirantes a Ingresantes	%	Graduados	%
Profesorado en Biología	138	48,59 %	3	15,00 %
Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente	47	16,55 %	11	55,00 %
Profesorado en Física	19	6,69 %	1	5,00 %
Profesorado en Matemática	80	28,17 %	5	25,00 %
Total	284	100,00 %	20	100,00 %

Fuente: División de Datos –Dirección Gestión de Estudios

En cuanto a estudiantes, el total registrado en este segmento de carreras ascendió a 1.142 (ver Tabla 6). La distribución porcentual es la siguiente: Profesorado en Biología con el 43,69% (499), Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente con el 29,42% (336); Profesorado en Matemática con el 21,02% (240) y Profesorado en Física con el 5,87% (67).

Tabla 6. Distribución de estudiantes de las carreras de Profesorado de la Fa.C.E.N.A..Año 2022.

Carrera	Estudiantes	%
Profesorado en Biología	499	43,69 %
Profesorado en Física	67	5,87 %
Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente	336	29,42 %
Profesorado en Matemática	240	21,02 %
Total	1142	100,00 %

Fuente: División de Datos –Dirección Gestión de Estudios

En el gráfico puede visualizarse que la mayor cantidad de estudiantes pertenecen a la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información con 1.066 estudiantes, luego Bioquímica con 883 estudiantes y Licenciatura en Ciencias Biológicas con 535 estudiantes.

Gráfico 1 Distribución de estudiantes en las carreras de Fa.C.E.N.A. Año 2022

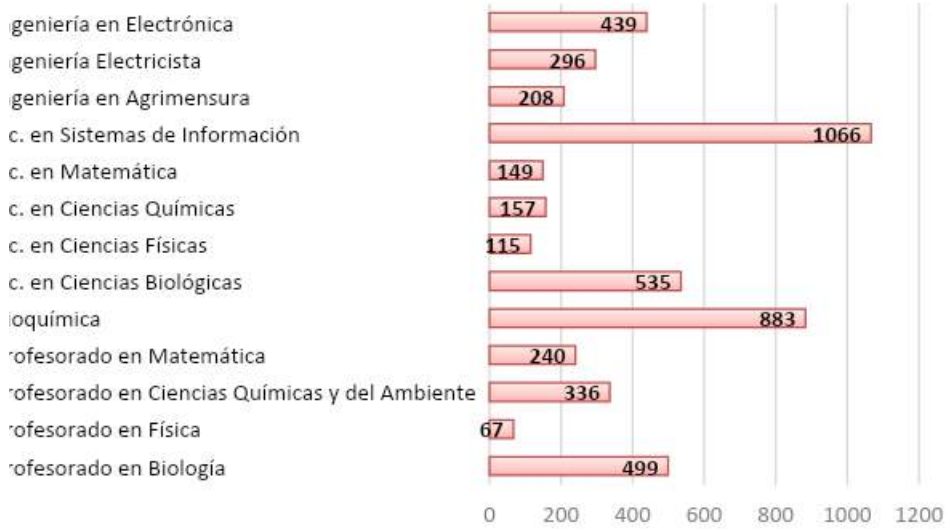

Fuente: división de Datos – Dirección Gestión de Estudios

En la Tabla 7, se visualiza los aspirantes a ingresantes ciclo 2022, en las diferentes carreras según provincia de origen.

Tabla 7. Distribución de aspirantes a ingresantes según provincia de origen. Año 2022.

Provincia	Cantidad	%
Corrientes	1715	75,18 %
Chaco	345	15,12 %
Formosa	124	5,44 %
Misiones	44	1,93 %
Santa Fe	18	0,79 %
Salta	11	0,48 %
Entre Ríos	2	0,09 %
Ciudad Autónoma de Bs. As.	3	0,13 %
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atl. Sur	2	0,09 %
Santa Cruz	2	0,09 %

Jujuy	2	0,09 %
Santiago del Estero	5	0,22 %
Córdoba	3	0,13 %
Extranjeros	5	0,22 %
Total	2.281	100,00 %

Fuente: División de Datos –Dirección Gestión de Estudios

- **Programa Seguimiento al ingresante**

Resulta importante señalar algunas acciones que estuvieron destinadas a atender la problemática de ingreso de estudiantes. Es así que todos los años se desarrollan acciones tendientes a mejorar el ingreso de los estudiantes, para una permanencia y calidad académica.

Durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022, se aprobó mediante la Res. N° 2238/21 D. "Acciones para la ambientación de los ingresantes, 2022", el cual proponía trabajar en cuatro Áreas Disciplinares: Competencias Digitales, Matemática, Lectura y Comprensión de Textos e Introducción a la Vida Universitaria (ver Tabla 8). Los encuentros se llevaron a cabo en modalidad mixta, tanto presencial como virtual para un total de los 1.200 estudiantes distribuidos en 12 comisiones.

En ese marco se detalla lo siguiente:

Tabla 8. Comisiones disciplinares para cursos de ingresantes

Comisiones Disciplinares	**Docentes por Comisión**
Competencias Digitales.	25 tutores -16 docentes - 9 estudiantes avanzados de Lic. en Sistemas de Información)
Lectura y Comprensión de Textos.	20 tutores -12 docentes - 8 estudiantes avanzados del Depto de Humanidades
Matemática.	25 tutores -15 docentes -10 estudiantes avanzados del Prof. en Matem.
Introducción a la Vida Universitaria.	22 tutores -12 docentes -10 estudiantes.

Fuente: División de Datos –Dirección Gestión de Estudios

En el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2022, se llevó adelante el "Proyecto de recuperación de los estudiantes ingresantes 2022 a Fa.C.E.N.A., UNNE" Res. Nº 756/22 D.

Dirección Gestión Estudios y Dirección Gestión Académica

En la Tabla 9 se detallan los diferentes trámites realizados por estudiantes, gestionados por la Dirección Gestión Estudios y Gestión Académica.

Tabla 9. Tramites académicos realizados en las Direcciones Gestión Académica y Gestión Estudios

Descripción	Cantidad
Reincorporaciones	4
Bajas	101
Cambios de carreras	25
Legalización de Plan de Estudio	106
Reconocimiento de materias	127
Certificaciones de título en trámite	146
Actos Académicos realizados	6
Diplomas entregados	160

Fuente: Dirección Gestión de Estudios y Dirección Gestión Académica

Otras acciones realizadas:

- Inscripción ONLINE al Ciclo Académico 2023, Res. N° 645/22 C.S.
- Habilitación de chat on line, a efectos de lograr una mayor eficiencia en el tratamiento de las consultas de los aspirantes a inscripción.
- El personal asistió a cursos de capacitación para:
  - Gestionar la nueva versión del SIU-Guaraní y su implementación.
  - Inscripción en línea 2023.
  - "Tramitación de Diplomas". (Resolución-SiDCer-Emisión). Res. Nº 3087/22 R.

1.2 Gestión de diplomas de grado

Durante el año, se organizaron un total de 6 actos académicos y se entregaron160 diplomas de grado.

1.3 Gestión de Concursos y Evaluación de Carrera Docente

Se realizaron 118 Evaluaciones de Carrera Docente (ver Tabla 10), en virtud de ello, se designaron los Tribunales Académicos integrados por docentes de la Facultad y por especialistas disciplinares externos. Estas evaluaciones fueron realizadas en la modalidad presencial y virtual.

Del total, el 62,00% (73) correspondió a la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, el 17,00% (20) a la categoría de Profesor Adjunto, el 12,00% (14) a la categoría de Auxiliar Docente de Primera, y el 9,00%(11) a la categoría de Profesor Titular.

Tabla10. Evaluación Docente según cargo y dedicación Fa.C.E.N.A.Año 2022.

Cargo	Ded. Simple	Ded. Semiexc.	Ded. Exclusiva	Total
Profesor Titular	3	1	7	11

Profesor Adjunto	17	1	2	20
Jefe de Trabajos Prácticos	60	4	9	73
Auxiliar Docente de Primera	13	1	0	14
Total	93	7	18	118

Fuente: Departamento de Concursos y Evaluación Docente – Dirección Gestión Académica

Gráfico 2 Convocatorias a Evaluación de Carrera Docente realizadas según cargo y dedicación

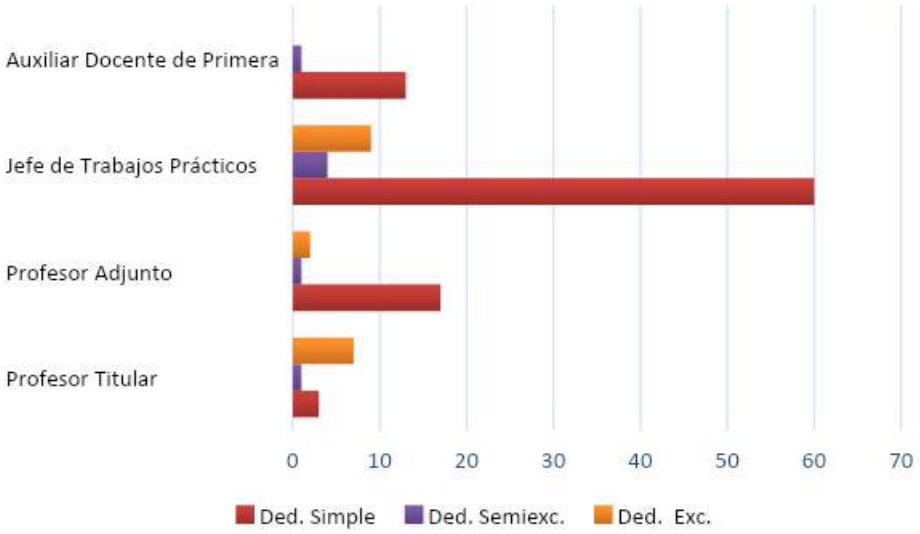

Se realizaron 35 Concursos Públicos de Títulos y Antecedentes y Oposición, distribuidos según categoría docente del siguiente modo: 57% (20) corresponde a la categoría Jefe de Trabajos Prácticos, 20 % (7) a la categoría Auxiliar Docente de Primera, 14% (5) a la categoría Profesor Adjunto y 9% (3) a la categoría de Profesor Titular.

Tabla 11. Convocatoria a concurso Docente en la Fa.C.E.N.A.. Año 2022.

Cargo	Ded. Simple	Ded. Semiex.	Ded. Exclusiva	Total
Profesor Titular	3	0	0	3
Profesor Adjunto	4	0	1	5

Jefe de Trabajos Prácticos	19	0	1	20
Auxiliar Docente de Primera	7	0	0	7
Total	33	0	2	35

Fuente: Departamento de Concursos y Evaluación Docente – Dirección Gestión Académica

Gráfico 3. Concursos públicos de antecedentes y oposición según cargo y dedicación en porcentajes

Acciones realizadas por el Departamento de Concursos y Carrera Docente:

- Se mejoró la gestión del proceso de llamado a concursos y convocatoria de carrera docente mediante la incorporación de las herramientas digitales:
  - Google Calendar, para la visualización de las fechas y datos importantes referentes a los mismos.
  - Google Meet, para videoconferencias con Jurados Externos.
  - Expedientes TAD, para inscripción de convocatorias de carrera docente.
  - Correo electrónico institucional, para notificaciones con los docentes.

- Se concretó una mejora en el ambiente físico laboral, mediante la eliminación de documentación y expedientes obsoletos, en el marco del *"Operativo O.D.R. (Orden, Despapelización, Reciclado)"* Res. N° 2283/22 D., generando las actas correspondientes, respetando el marco normativo vigente.

1.4 Acreditación de carreras de grado y posgrado

Las actividades de acreditación de las carreras de grado y posgrados fueron:

▪ Asesoramiento y atención a consultas de docentes, no docentes, estudiantes y graduados en forma personal y a través de contactos por medios electrónicos.

▪ Carga de datos en el formulario electrónico y vinculación de datos con los docentes, durante el proceso de acreditación de carreras de grado y posgrado.

▪ Capacitación del personal del área con asistencia y aprobación de cursos y seminarios dentro y fuera del ámbito de la universidad.

Se llevaron a cabo en forma continua y permanente:

- Mantenimiento del repositorio de acreditación.
- Mantenimiento y actualización de información del sitio web de acreditación.
- Resguardo de la información.

Desde la Secretaria de Gestión Académica se continuaron con las siguientes acciones.

- Estado de situación de las carreras de grado acreditadas de Fa.C.E.N.A.

- La carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas fue presentada en la convocatoria para la acreditación de carreras de grado en el marco del segundo ciclo de acreditación por la Universidad Nacional del Nordeste, y se encuentra con el proceso de evaluación externa en curso. Por tal motivo, en el año 2022, se recibió la Visita Virtual con pares evaluadores de CONEAU, en referencia al llamado para la Autoevaluación y Acreditación de las carreras de Licenciatura en Ciencias Químicas realizado por la CONEAU a través de la Res. RS-2021-64865298- APN-CONEAU#ME.

- Se formalizó la presentación para la convocatoria a Acreditación de carreras de Grado CONEAU y a la ARCU-SUR (Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias), de la carrera de grado de Licenciatura en Sistemas de Información de la FaCENA, en el marco de la Convocatoria Res.Nº149/22.- Nacional y ARCU-SUR.

- Estado de situación de las carreras de posgrado acreditadas en Fa.C.E.N.A.

  - Doctorado en Ciencias Biológicas. RESFC-2022-326-APN-CONEAU#ME. Acreditación Categoría A por seis años.
  - Doctorado en Química. IF-2022-112864991-APN-DAC#CONEAU. Otorga un período de acreditación por seis años.
  - Doctorado en Física. IF-2022-112866344-APN-DAC#CONEAU. Otorga un período de acreditación por seis años.
  - Maestría en Tecnologías de la Información. Resol-2022-341-APN-SECPU#ME. Renueva el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional por el plazo de seis años.
  - Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones. Resol-2022-1640-APN-ME. Otorga reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional por el plazo de seis años.
  - Especialización en Tecnologías de la Información. Resol-2022-2769-APN-ME. Otorga el reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional.

Otras actividades:

  - Dictado del Taller denominado “Camino a la Acreditación de Ingeniería en Electrónica. Un Cambio de Paradigma”, Res. N° 2101/22 D.
  - Realización de la “Jornada de Orientación para la adecuación a los estándares de acreditación y a la formación basada en competencias para la LSI”, Res. N° 2159/22 D.

1.5 Gestión de Información Institucional y Servicios de Biblioteca

La Dirección de Gestión de Información Institucional y Biblioteca fue creada en el año 2021 mediante Res. N°162/21 CS., la cual aprueba la nueva Estructura Orgánica Funcional de Fa.C.E.N.A.
La Dirección prevé entre otras tareas la coordinación de la gestión de la información Institucional propendiendo a la calidad, integridad y disponibilidad de los datos, inicia sus actividades siguiendo la líneas estratégicas, en particular las de propender a la generación de información para los procesos de acreditación y de elaboración de la memoria institucional de la Facultad. Esta acción contempló la articulación permanente con las diferentes áreas de la Facultad y la generación de información sistematizada para avanzar en los diferentes procesos. En ese marco se designa un Licenciado en Sistemas del agrupamiento personal administrativo con el fin de coordinar las actividades mencionadas.

Se estableció un Acuerdo de Cooperación mutua con una Institución de nivel superior de la provincia, con el objetivo de trabajar con estudiantes avanzados de la Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software y de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología, que son ofertas formativas del Instituto Superior "Carmen Molina de Llano". Este acuerdo buscó
concretar acciones que respondan a las necesidades detectadas en la Dirección de Gestión de Información Institucional y Biblioteca.

Servicios de Biblioteca de la Fa.C.E.N.A.

Una de las finalidades del Área Biblioteca es la de facilitar el acceso y la difusión de todos los recursos de información que conforman el patrimonio bibliográfico y documental de la Facultad.

Durante el periodo 2022 se registraron un total de 72 nuevos usuarios.

En este apartado se presenta un informe de los movimientos bibliográficos que se realizaron en la Biblioteca del Campus "Deodoro Roca" y en la Hemeroteca, de la sede 9 de Julio.

Tabla12. Movimiento bibliográfico en la Biblioteca Campus Deodoro Roca Fa.C.E.N.A.. Año 2022.

Biblioteca Campus Deodoro Roca			
Préstamos	Domicilio	1.580 movimientos	**4.980 movimientos registrados en sistema Pérgamo**
	Renovación	768 movimientos	
	Devoluciones	1.800 movimientos	
	Sala de Lectura	**932 movimientos**	

Fuente: Dirección de Gestión de Información Institucional y Biblioteca

Tabla13. Movimiento bibliográfico en la Hemeroteca del Edificio 9 de Julio,Fa.C.E.N.A.. Año2022.

Hemeroteca – Edificio 9 de Julio			
Préstamos Libros	Domicilio	18 movimientos	**93 movimientos registrados**
	Devoluciones	19 movimientos	
	Prestamos en Sala	35 movimientos	
Préstamos Revistas /otros	Revistas	11 movimientos	
	Trabajos Finales	10 movimientos	

Fuente: Dirección de Gestión de Información Institucional y

Biblioteca

Tabla 14.Otros servicios de biblioteca de la Fa.C.E.N.A.. Año 2022.

Otros servicios – Biblioteca Campus Deodoro Roca		
"Libre Deuda" (remitidos por correo electrónico)/ trámite iniciado por estudiantes.	197 libres deudas emitidos	**267 movimientos registrados en correo electrónico institucional**.
Certificaciones de programas remitidos a la Dirección de Gestión en Biblioteca desde Estudios (por correo electrónico)	70 solicitudes con anexo de programas solicitados	

Fuente: Dirección de Gestión de Información Institucional y Biblioteca

Durante el periodo informado, la Fa.C.E.N.A., incorporó un total de 384 nuevos documentos al Repositorio Institucional RIUNNE. Esto represento un incremento del 38,6 % en comparación con el total de objetos depositados en años anteriores. Los nuevos documentos incluyeron trabajos finales de grado, los cuales también están disponibles en formato impreso en la Biblioteca, así como artículos de revistas y documentos de conferencias, entre otros, como se detalla en la Tabla 15.

Tabla 15. Objetos digitales de FaCENA depositados en RIUNNE. Año 2022

Tipo de objeto digital	**Cantidad**
Artículos de revistas	260
Documentos de conferencia	50
Libros	5
Tesis de grado/Trabajos finales de grado	9
Tesis de Maestría	6
Tesis Doctoral	20
Trabajos de Especialización	3
Capítulos de libro	31
Total	**384**

Fuente: Dirección de Gestión de Información Institucional y Biblioteca

Se continuó con el compromiso de asistir personalmente a cada usuario en el proceso de localización, selección y utilización de los materiales bibliográficos.

Se asesoró a estudiantes y profesores sobre el uso de la base de datos y todo el material digital que posee el área.

Por otro lado, se acondicionaron los espacios de la Biblioteca con la implementación de elementos de bioseguridad necesarios para garantizar, tanto al personal como a los usuarios, un ambiente seguro de trabajo y estudio.

Se avanzó en las tareas de ordenar el material bibliográfico en estanterías, el control de calidad en los registros bibliográficos, en la reclasificación y cambio de etiquetas.

Se sumaron 6 libros en formato papel en concepto de donación y otros se encuentran en proceso de incorporación al acerbo bibliográfico.

Entre las acciones destacadas de la biblioteca durante el periodo 2022 se menciona:

- Asistencia a los cursos Marc 21 y Koha, Modulo de catalogación.

- Participación en la visita de Pares Evaluadores, para la Acreditación de la Licenciatura en Ciencias Químicas en la FaCENA-UNNE.

1.6 Educación virtual

El Área de Educación Virtual ha trabajado en articulación con otras áreas, como el Gabinete Psicopedagógico, la Secretaría de Posgrado, la Dirección de Gestión Económico-Financiera, la Subsecretaría de Informática y Comunicaciones y otras dependencias de la FaCENA.

Se llevaron a cabo actividades de articulación con el Programa UNNE Virtual que dicta capacitaciones a docentes y gestiona la plataforma virtual institucional.

Se establecieron vínculos con las Dependencias de EaD de la UNNOBA, UNLP y la RUEDA – Red Universitaria de Educación a Distancia.

Las planificaciones de las acciones se realizaron a partir de los objetivos y funciones establecidos en su creación, así como los resultados y conclusiones surgidos del informe 2021.

A continuación, se exponen las principales líneas de trabajo desarrolladas por el Área de Educación Virtual durante el ciclo 2022.

- **Capacitación**

La propuesta formativa para docentes durante 2022, consistió en seis ofertas entre ellas dos cursos de posgrado, tres cursos de capacitación y una charla, las misma fueron dictadas en la modalidad mixta, híbrida como también virtual, con una participación de más de 226 docentes. Éstas actividades se orientaron a fortalecer los aspectos que hacen a las necesidades surgidas de los procesos de acreditación de carreras iniciados en la FACENA, como también, a ampliar la base de docentes formados en la modalidad de educación a distancia, complementando las acciones desarrolladas desde el Programa UNNE Virtual. Las actividades informadas en la siguiente tabla fueron destinadas a docentes de FaCENA y la charla “Uso de aulas híbridas desde un enfoque técnico”, también, a no docentes.

Tabla16. Acciones de capacitación en materia de educación virtual. Año2022.

Temática / Denominación	Tipo actividad	Modalidad	Destinatarios	Cant. Horas	Cant. Inscrp.
Planificación por competencias en carreras de Ciencias Naturales y Experimentales con mediación de tecnologías	Curso Posgrado	Mixta	Docentes FaCENA	30	**45**
Uso de aulas híbridas desde un enfoque técnico	Charla	Híbrida	Docentes y No Docentes FaCENA	3	64
Estrategias de enseñanza utilizando aulas híbridas	Curso Capacitación	Virtual	Docentes FaCENA	20	41

Redacción de Resultados de Aprendizaje	Curso de Capacitación	Mixta	Docentes FaCENA	30	36
Diseño de presentaciones para ambientes educativos	Curso Capacitación	Virtual	Docentes FaCENA	20	24
Formación y Evaluación de Competencias en Ingeniería dentro de un Modelo Híbrido y Centrado en el Estudiante	Curso Posgrado	Virtual	Docentes FaCENA	90	16
Total				**193**	**226**

Fuente: Área de Educación Virtual de la Fa.C.E.N.A.

- **Asesoramiento a docentes**

Las principales acciones se orientaron a las siguientes tareas:

- Asesoramiento y asistencia para la virtualización de ofertas de actualización y posgrado.
- Coordinación de cursos de actualización y posgrado (diseño, gestión administrativa, coordinación local).
- Informes de evaluación de propuestas de cursos de posgrado y actualización en aspectos que hacen a la virtualización de las ofertas. El informe se realiza tomando como parámetros el SIED-UNNE (Res. N° 221/18, normativas complementarias y reglamentaciones de posgrado).
- Colaboración con la Secretaría Académica en las reuniones con responsables de asignaturas y directores/as de carrera y de Departamentos organizadas por la Secretaría Académica y la Subsecretaría de Planificación Académica.

- **Participación en la elaboración y gestión de proyectos institucionales.**

- Ejecución de Plan VES II y elaboración de proyecto Plan VES III. Plan VES es un programa de la Secretaría de Políticas Universitarias creado a partir de la pandemia por COVID19, con el objetivo de dotar a las instituciones universitarias de equipamiento y capacitación que favorezcan el desarrollo de espacios de enseñanza y aprendizaje de calidad. El monto total asignado a FACENA fue de $2.321.578, lo cual estuvo destinado a costear las capacitaciones enunciadas en la tabla anterior, pero principalmente a la conformación de aulas híbridas:
  - 2 (dos) Sistemas de aula híbridas móviles (Disponible en Bedelía de Campus Roca)
  - 2 (dos) Sistemas de aulas híbridas pequeñas con instalación fija (aula 3 sede 9 de julio y aula de posgrado en Campus Roca)
  - 1 (un) Sistema de aula híbrida grande (Aula 5 - sede 9 de julio)
- Se adquirieron (5) licencias de software para mejorar los procesos de enseñanza y de gestión académica virtual e híbrida y se financiaron las 3 últimas fases del proyecto iniciado con Plan VES I destinado al desarrollo de software para mejoramiento de sistema de gestión de documentación y trámites a distancia de la Secretaría Académica.
- Colaboración en la gestión del proyecto de curso de posgrado, presentado a la Convocatoria "Iniciativa de Apoyo al Desarrollo de Estrategias Virtuales para la Internacionalización Integral", promovida por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitaria (Res. N° 3260/22 R.).

- Cursos de posgrado virtual: Tóxicos volátiles y gaseosos en el ámbito forense. Una perspectiva internacional. Aprobada por Resolución N° 1009/22 CD. Idiomas de dictado del curso: español e inglés. Fecha de inicio: 3 de marzo de 2023.

- **Gestión del conocimiento**

- Participación en carácter de expositora en Workshop SIED II - Debates, perspectivas y desafíos de los modelos de gestión en los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia y en el 9° Seminario Internacional de Educación a Distancia organizado por la Red Universitaria de Educación a Distancia (CIN).
    - Castro Chans, B., y Godoy Guglielmone, María Viviana. Ponencia: "El mapeo de actores como metodología para construir el punto de mira de un observatorio de educación virtual". 9° Seminario Internacional de Educación a Distancia "Escenarios inéditos en la educación superior. perspectivas, huellas y emergentes" de la RUEDA, organizado en la Universidad Nacional de Mar del. Realizado en Mar del Plata, 14 y 15 de noviembre de 2022.
    - Castro Chans, B., Godoy Guglielmone, M.V., Gonzalez Príncipe, A. Ponencia: "Observatorio de prácticas educativas con tecnologías digitales. Una propuesta para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste en el Workshop SIED II, organizado por RUEDA - CPRESBon con sede en la Universidad Nacional del Sur. Realizado en Bahía Blanca (Buenos Aires) el 28 y 29 de abril de 2022.
- Participación en la ejecución del Proyecto de Investigación: "Observatorio de tecnologías aplicadas a la educación (FaCENA-UNNE)" aprobado por Res.N° 776/21 CS. Este proyecto se encuadra en el apartado 3.7 del SIED UNNE (Res. 221/18 CS).
- Se diseñaron dos encuestas con el fin de recabar información sobre:
    - el uso de TIC en el desarrollo de las asignaturas de la FaCENA durante el ciclo 2022;
    - expectativas de capacitación para el uso de tecnologías aplicadas a la educación y en el desarrollo de ofertas a distancia.

La información generada será insumo para la toma de decisiones de los equipos de gestión y autoridades de la Facultad.

- **Gestión de aulas virtuales**

Durante el ciclo lectivo se registraron 286 formularios de solicitud de aulas virtuales (creación y/o renovación). La gestión de estos formularios ha sido responsabilidad de la Representante de la Fa.C.E.N.A. en la Comisión Central de Educación Virtual(CCEV), dependiente de la Secretaría General Académica de la UNNE.

En relación a estudiantes matriculados en aulas virtuales de Fa.C.E.N.A. se registraron un total de 1700 nuevos estudiantes.

- **Gestión de información y comunicación**

- Provisión de información para procesos de acreditación de carreras de FaCENA.
- Producción de contenidos y publicación de información en redes sociales: Facebook e Instagram.
- Desarrollo de contenidos para el micrositio web: Área de Educación Virtual.

1.7 Asesoría pedagógica y tutoría

En lo que se refiere a las acciones de tutorías, las actividades principales fueron distribuidas en dos grandes grupos: Matemática e Informática.

a. Tutorías: Área Matemática
Se presenta brevemente las actividades realizadas durante los dos cuatrimestres con el siguiente detalle:

Tabla17: Tutorías Primer Cuatrimestre por asignatura

Asignatura	Cantidad de tutorías realizadas	Asistencias
Matemática (para Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología)	18	146
Álgebra I (para Profesorado y Licenciatura en matemática)	21	222
Álgebra y Geometría Analítica (para Bioquímica, Ingenierías, Profesorados, Licenciatura en Física y Química)	25	947
Álgebra (para la Lic. en Sist. de Inf.)	22	188
Cálculo Diferencial e Integral I	21	73
Total	**107**	**1576**

Fuente: Subsecretaría de Planificación Académica

Tabla 18: Tutorías del segundo cuatrimestre por asignatura

Asignatura	Cantidad de tutorías realizadas	Asistencias
Cálculo Diferencial e Integral	25	128
Cálculo Diferencial e Integral II	22	32
Lógica y Matemática Computacional	24	140
Algebra Lineal y Geometría	24	286
Total	**95**	**586**

Fuente: Subsecretaría de Planificación Académica

b. Tutorías: Área Informática

Tabla 19. Tutorías de Informática por asignatura

Asignatura	Cantidad de tutorías realizadas	Asistencias
Algoritmos y Estructuras de Datos I	18	434
Elementos de Computación	15	236
Algoritmos y Estructuras de Datos II	19	376
Total	**52**	**1.046**

Fuente: Subsecretaría de Planificación Académica

El Área Informática ha desarrollado a lo largo del 2022, una serie de actividades destinadas a los/as estudiantes de las asignaturas Elementos de computación y Algoritmos y Estructura de Datos I y II.

Para el desarrollo de las actividades se han utilizado los siguientes canales de comunicación:

- Aula Virtual en plataforma UNNE-Virtual
- Correo electrónico
- Slack
- Redes sociales de la Fa.C.E.N.A (.*Instagram/Facebook*).

El Programa de Tutorías de Fa.C.E.N.A. dirigido a estudiantes cuenta con 25 docentes tutores designados por área disciplinar, en la mayoría de los casos los docentes vienen participando desde años anteriores. De éstos, 3 docentes poseen mayor dedicación abocada para esta función, 4 docentes desempeñan la actividad como parte de sus funciones como docentes ordinarios, y 12 docentes fueron contratados para cubrir distintas necesidades del área con funciones tutoriales.
Los docentes tutores se encuentran distribuidos de la siguiente manera.

Gráfico 4. Distribución de docentes tutores por área disciplinar

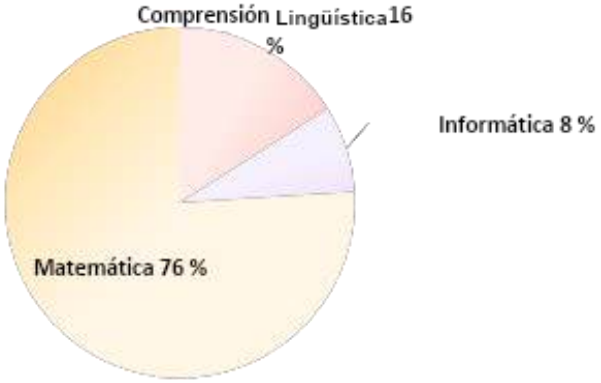

c. Gabinete Psicopedagógico

El Gabinete Psicopedagógico de la Fa.C.E.N.A. ha desarrollado la tarea de asesorar, orientar y guiar

a los/as estudiantes en lo referente a los asuntos académicos.

Con el compromiso de cumplir sus objetivos se realizaron las siguientes actividades

- Atención a estudiantes derivados por los profesores de asignaturas. Se concretaron 25 encuentros individuales, con coordinación previa de día y horario de entrevista.

- Seguimiento a estudiantes con dificultades mediante entrevistas con los mismos.

- Dictado de talleres:

  Taller Presencial "Reencuentro áulico".

  Taller Presencial "Creando Lazos". (11 participantes)

  Taller Presencial "Gestión del Tiempo". (56 participantes).

  Taller Presencial "¿Cómo prepararse a un examen?" (21 participantes).

  Taller Presencial "Aprendiendo de nosotros mismos"

  Actividad Presencial: "Conociendo Fa.CENA"

Otras actividades:

- Problemáticas abordadas *:* pérdidas familiares luego del contexto de Pandemia del año 2020-2021; sentimientos de desarraigo, manifestado por emociones de angustia al encontrarse viviendo solos y sin la posibilidad de viajar de manera fluida al lugar de origen; presión, manifestado por estrés, insomnio, llanto, al sentir que deben responder de forma eficiente al "gasto" que ellos sienten que representan para su familia, por el hecho de vivir en otro lugar para realizar una carrera universitaria; ataques de pánico (taquicardia, miedo, ansiedad) al transitar materias finales, y repensar qué hacer a partir de la obtención del título; enojo y frustración frente al recursado de materias o exámenes finales desaprobados.

- Bienvenida a los ingresantes, durante meses Febrero – Marzo del ciclo lectivo 2022, con visitas a las clases de distintas asignaturas del primer año.

- Fortalecimiento del desarrollo curricular en el marco del "Programa de Seguimiento al Ingresante", (Resolución Nº 111/22CD Talleres de reflexión y cierre), (Resolución Nº 0075 /22CD Jornadas de presentación y bienvenida) cuyo propósito fue facilitar el tránsito de los estudiantes en su inicio a la vida universitaria. Se continuó con la modalidad de inicio anticipado de clases para los estudiantes de primer año, en el mes de febrero. Además del trabajo coordinado con los Profesores Titulares o responsables del dictado de las asignaturas, se acompañó a los estudiantes desde el Gabinete Psicopedagógico, y desde el programa Tutorías FaCENA.

- Observaciones de clases con estudiantes en situación de conflicto, a solicitud de algunos profesores. Los motivos referidos por los profesionales del gabinete van desde enfermedad psiquiátrica, diagnosticada con certificado de discapacidad presentado, retraso madurativo, hasta conflictos entre compañeros de una misma carrera.

- Seguimiento a los estudiantes que cursan matemática de primer año, a través de las Tutorías de matemática implementadas en el marco del programa Tutorías FaCENA (Res N° 1233/12). "Proyecto de recuperación de los estudiantes ingresantes 2022 a FaCENA UNNE" Res Nº 756/22 CD.

- En referencia al Programa de Seguimiento a Estudiantes se implementó, en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022 dentro del Programa Seguimiento al Ingresante, las "Acciones para la ambientación de los ingresantes 2022", donde se propuso un trabajo dividido en cuatro Comisiones Disciplinares, Competencias Digitales, Matemática. Lectura y Comprensión de Textos e Introducción a la Vida Universitaria. Los encuentros fueron mixtos, presenciales y virtuales.

1.8 Otras acciones académicas desarrolladas

- Asistencia a reuniones organizadas por la Secretaría General Académica de la UNNE, en el avance de la revisión de la normativa Nº 956/09 CS. y de los Art. 13 y 14 del CCT.
- Colaboración en la implementación del sistema informático de apoyo a los procesos de concursos y carrera docente en FaCENA SIGFA.
- Proceso de aprobación del nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Grado Licenciatura en Ciencias Químicas, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Res. Nº 391/22 CD y Res. Nº 529/22 CS y su modif. 704/22 C.S.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Área responsable: Secretaría Administrativa
Líneas de acción: modernización de la gestión institucional, Infraestructura edilicia y mejora de las condiciones y el medioambiente de trabajo, gestión de los recursos humanos y gestión presupuestaria.

2.1 Modernización de la gestión institucional

Las mejoras realizadas en el periodo informado se resumen en los siguientes ejes:

a) Actividades de Gestión de las TIC en Fa.C.E.N.A. 2022

En este apartado se describen aquellas actividades más relevantes realizadas por la Dirección de Gestión en Innovación Administrativa en conjunto y bajo la supervisión de la Subsecretaría de Sistemas Integrales y Comunicación de nuestra Facultad.

- **Área TIC – Intervenciones**

Durante el año 2022 se han atendido 3.395requerimientos de los cuales el 100 % fueron resueltos con éxito. La Tabla 20 describe cada una de las actividades solicitadas.

Tabla 20. Actividades de gestión de las TIC en Fa.C.E.N.A .Año 2022

Tipo de Requerimiento - Actividad	Cantidad	%
Mantenimiento funcional, actualización de partes componentes y reparaciones.	228	**6,72 %**
Registro de equipamiento, gestión de documentación interna, compras y pedido de informes.	1181	**34,79 %**
Soporte técnico a concursos, eventos y conferencias.	119	**3,50 %**
Desarrollo de software, mantenimiento sistemas.	24	**0,7 %**
Instalaciones de cableado y equipamiento.	112	**3,29 %**
Limpieza y mantenimiento de equipos.	61	**1,79 %**
Mantenimiento de PC del área TIC.	90	**2,66 %**
Gestión de Red: direcciones, conexiones.	327	**9,64 %**
Instalaciones, actualización de software, mantenimiento de sistemas, copias de resguardo.	507	**14,94 %**
Vigilancia, revisión de cámaras y control de espacios edilicios.	85	**2,5 %**
Mantenimiento de información en sitios web Fa.C.E.N.A.	420	**12,38 %**
Retiro y entrega de equipos	4	**0,11 %**
Reporte de incidentes, eléctricos, de seguridad, de redes y	56	**1,64 %**

sistemas.		
Solicitudes de cuentas de correo institucionales	181	**5,34 %**
Total	3.395	100,00%

Fuente: Subsecretaría de Sistemas Integrales y Comunicación

Las actividades que han predominado fueron aquellas relacionadas con el soporte a la docencia, destacando el trabajo de adecuación y equipamiento de aulas, y la asistencia a los concursos y eventos de tipo virtuales o híbridos.
Además, se mejoró la topología y la configuración del equipamiento de red con el objeto de optimizar la seguridad y la disponibilidad de servicios. Principalmente se puso a punto la nueva red del edificio de Química y Bioquímica, en la cual se completaron los enlaces de fibra óptica a APN y LEMIP.
Se trabajó de forma intensiva en la actualización (upgrade) del equipamiento de hardware en el parque informático más antiguo de los usuarios.

Otras acciones realizadas:

Gestión de acceso: Se tramitaron para agentes No-Docentes y Docentes, credenciales VPN para el acceso remoto a sistemas de información de la Fa.C.E.N.A. Cada trámite incluyó la capacitación en el uso de esta herramienta (instalación y conexión) y monitoreo ante situaciones de fallas y desconexiones.
También se gestionaron credenciales para acceso al sistema para la gestión de expedientes SISDOC.

Compras y Suministros: Ejecución y asesoramiento en la confección, gestión, recepción y puesta en marcha de ocho (8) trámites Diaguita iniciados, desde diversas áreas funcionales de la Facultad, relacionadas a la incorporación de TIC. En este sentido, el tiempo utilizado en cada caso fue elevado y tuvo como fin garantizar una planificación objetiva para dar solución a los requerimientos. Este proceso implico que el requiriente sea contactado para coordinar actividades de relevamiento para luego establecer propuestas de soluciones integrales.
A continuación, se detallan otras acciones realizadas con el fin de mejoras en las instalaciones de los distintos espacios de la Facultad:

Tabla 21. Acciones realizadas según distribución geográfica

Descripción	Ubicación
Diseño, instalación y puesta en funcionamiento de un arreglo de TV (4 x 50" LED TV) más un controlador videowall converter. El anclaje del Arreglo fue diseñado y producido por personal del Taller de la Facultad.	Salón E de Módulo Ingeniería
Instalación de TV 43" LED	Aula Magna Campus, Aula 1 y 2 Química
Instalación de Scanner de Red Profesional, para copias de	Departamento de Concursos y

documentos en doble faz, múltiples formatos, con almacenamiento en carpeta de usuario para posterior uso y procesamiento.	Carrera Docente:
Instalación de pantalla de proyección	Laboratorio de Física 3
Reinstalación de un scanner profesional Kodak Alaris	Biblioteca Campus
Planificación e instalación TV 65" conectado por cable HDMI al proyector, repitiendo imagen, instalación de Wifi Router. El anclaje del TV fue diseñado y producido por personal de Taller de FaCENA.	Aula 5 en Sede 9 de Julio
En el marco de Jadicc 2022 se realizó la instalación de un enlace a Internet adicional de la firma Corrientes Telecomunicaciones, y en modo de prueba, fueron testeadas conexiones desde Aula 5, Aula 3 y Laboratorio Prominf. Se desarrollaron acciones de configuración para el evento, monitoreo a distancia.	Aula 5, Aula 3 y Laboratorio Prominf – Sede 9 de Julio
Asignación de computadoras personales a las diferentes áreas y departamentos, con diversos accesorios.	Sede Campus y 9 de Julio

Fuente: Subsecretaría de Sistemas Integrales y Comunicación

- **Acceso Wifi**

Se desplegaron nuevos dispositivos Wifi adquiridos, en Aula 1 y 2 del módulo Química, Aula 5 en Sede 9 de Julio 1449, Aula 1 Biología. Tanto en Aula 3 como Aula 5 y Aula Magna de la Sede 9 de Julio, no es necesario el uso de PROXY, debido a mejoras realizadas en el cableado y en la configuración de los dispositivos de ruteo.

El sistema permite la conexión a Internet mediante vínculo Wifi, desde teléfonos móviles o computadoras de escritorio. Cada vínculo es monitoreado por un sistema de control de sesiones, el cual permite gestionar por usuario, ancho de banda limitado de tráfico para subida y bajada. El controlador del sistema se encuentra instalado en servidores de FaCENA, monitoreados por el Área TIC, permite el reinicio de dispositivos a distancia bajo demanda.

- **Digesto Administrativo.**

Se llevó adelante la compilación ordenada, según una codificación especial, de todas las normas emanadas de la administración de la Institución. El Digesto permite acceder a todo lo actuado en el tiempo por la unidad académica.

- **Sistemas de Información, SIGFA**

En este punto resulta importante mencionar el inicio de la etapa de implementación del sistema de información SIGFA en la FaCENA (http://exa-sigfa.unne.local/gea), para el cual fue necesario instalar en la infraestructura virtualizada, una serie de máquinas virtuales que soportan a dicho sistema.

Se realizó la asistencia al staff del Equipo de Desarrollo, para el acondicionamiento de la infraestructura necesaria, para que el SIGFA pueda funcionar adecuadamente. Además, se brindó cobertura para el funcionamiento, acceso remoto y configuración de múltiples instancias de máquina virtual.

Por parte del equipo técnico de los desarrolladores, se llevó adelante una capacitación sobre la arquitectura y funcionamiento del sistema al personal del área TIC. Queda por presentar la homologación final ante el Consejo Directivo, para su aceptación y disposición como Sistema Institucional, a los efectos de determinar sus responsabilidades, usuario y demás gestiones.

b) Infraestructura edilicia y mejora de las condiciones y el medioambiente de trabajo

Durante el año 2022, la Facultad demostró una vez más, su capacidad de administración de los recursos asignados, destacándose la actualización, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones tanto en el Campus como en su Sede de 9 de Julio, todo ello con el fin de contar con espacios físicos necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje, la investigación y gestión universitaria entre otras.

Se destacan acciones realizadas por Áreas que componen la Unidad Académica:

- **Acciones realizadas en Higiene y Seguridad Laboral**.

- Fumigación interna y externa en los Edificios, en el contexto de prevención de enfermedades producidas por vectores Dengue, Zica y Chikungunlla.

- Reubicación y Puesta en valor de la Oficina de Dirección de Gestión de Infraestructura e Higiene y Seguridad Laboral en la planta baja del Edificio "A"-Química.
- Presentación de documentación en contexto de auditoria de Proyectos de Investigación de ciencia y Técnica (PICTOs).

Detalle:

- Carga de Fuego de laboratorios involucrados en los proyectos.
- Plan de Evacuación de laboratorios involucrados en los proyectos.
- Croquis de ubicación de los laboratorios involucrados.
- Certificado de disposición final de residuos patogénicos.
- Gestión y manifiesto de tratamiento y disposición final de sustancias químicas.
- Res. SRT 299/11 entrega de elementos de protección personal para tareas afines al desarrollo del proyecto.
- Manual de Bioseguridad para laboratorios.

- Participación en la visita de Pares Evaluadores (modalidad virtual), para la Acreditación de la Licenciatura en Ciencias Químicas en la FaCENA-UNNE.
- Gestión de Compras y entrega de Ropas de Trabajo, elementos de protección personal y elementos de protección colectiva para el personal de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, choferes y Área TIC de ambas sedes.
- Compra y entrega de Barbijos y elementos de prevención para COVID-19 para estudiantes, personal docente y no docente de la FaCENA de ambas Sedes.
- Distribución de mesas de estudio en espacios comunes en el Módulo de Ingeniería con instalación de vinilo identificatorio con logo institucional.
- Instalación de Señalética en el Módulo de Ingeniería de números de emergencia y botiquines.

- Reposición de artículos en botiquines, ubicados en:

a) Sede Campus:

- Oficina de Bedelía.
- Dirección Gestión y Desarrollo de Personas.
- Departamento de Infraestructura Edilicia y Medio Ambiente de Trabajo.
- Departamento Ingeniería.
- Departamento de Química.
- Departamento de Biología.
- Dirección de Gestión de Infraestructura de Higiene y Seguridad Laboral.
- Laboratorio de Tecnología Química.
- Laboratorio de Invertebrados.
- LabApi.
- Laboratorio Nº 32.

b) Sede 9 de Julio

- Oficina de Higiene y Seguridad
- Bedelía

- Instalación de Botiquines en la oficina de Extensión Universitaria en Módulo de Ingeniería Planta Baja.
- Confección de manual de Bioseguridad para gestión en laboratorios en función al trabajo particular de cada laboratorio y a las actividades.
- Realización del estudio de carga de fuego Edificio Ingeniería para poder realizar Plan de emergencia y Evacuación.
- Análisis fisicoquímico de los tanques de agua del Edifico A, debido a la presencia de sedimentos en una muestra.
- Plan Anual de Capacitación en Higiene y Seguridad con 3 (tres) cursos implementados (Res. 2171/22 D).
  - Primer encuentro: Riesgo Vial-Manejo defensivo.
  - Segundo encuentro: Riesgo Eléctrico-Riesgo de incendio.
  - Tercer encuentro: Primeros Auxilios, RCP-Riesgo Químico.
- Implementación del operativo ODR (Orden, Despapelización y Reciclaje) Res. N° 2283/22 D.

  Acciones:
  - Realización de capacitación de aplicación de operativo ODR.
  - Entrega de elementos de protección personal para la actividad en todas las oficinas.
  - Recolección de residuos y envío a cooperativa Fortaleza para su reciclado.
- Participación en proyecto de extensión “Hacia Basura Cero":

  Acciones.
  - Construcción e instalación de una compostera.
  - Recolección periódica de residuos contemplados en el programa (yerba y botellas).
  - Traslado de yerba y su incorporación a la compostera.
  - Cosecha de compost.

- **Acciones realizadas en Infraestructura edilicia, mantenimiento y servicios generales**

En el periodo informado, se han realizado importantes inversiones en infraestructura edilicia y mantenimiento, entre las cuales se pueden mencionar:

- Pintura del pasillo de ingreso dela planta baja en la Sede 9 de julio:
  - El trabajo se realizó sobre paredes y cielo raso del recorrido completo.

- Se realizó el reemplazo de artefactos de iluminación desde el acceso hasta las escaleras del cuerpo de aulas.

- Reparación e impermeabilización con pintura fibrada de las canaletas y la loza lindante, en el Módulo Central sobre el sector correspondiente al Departamento de Biología.
- Colocación de Bañadores LED en el mural del módulo de Ingeniería (Luces de colores que tonalizan el mural de acuerdo a las efemérides de fechas especiales).
- Instalación de AA en Aula Magna de Campus; Salón E del módulo Ingeniería; Aula 3 de sede 9 de Julio, Aula Magna de sede 9 de Julio.
- Puesta en valor, de la Oficina de Educación para la Salud y el Ambiente perteneciente al Departamento de Biología.

Acciones:

- Renovación de la instalación eléctrica colocando 4 nuevos tomas, remplazando los tubos florecientes por tecnología LED.
- Reasignación e instalación de un acondicionador de aire.
- Pintura en las paredes del recinto.
    - Reparación de filtración en las tuberías del desagüe ubicado en el Lab. de Mecánica Cuántica del Dpto. de Física.
    - Reciclaje de pupitres para el armado de sillas tanden, que fueron distribuidas en los espacios comunes de la sede 9 de Julio.
    - Reemplazo de tubos fluorescentes por tecnología LED, en Dpto. de Matemática, Aula Magna de 9 de Julio, pasillo del Módulo Central y en Aulas 1 y 2 del Módulo de Química.
    - Reforma y habilitación del espacio de descanso y resguardo de artículos personales para el personal de Servicios Generales, ubicado en la Planta Baja del Módulo de Química.
    - Incorporación de plantas en acceso, planta baja y Salón E en el Módulo Ingeniería y espacios comunes del Módulo de Química y Módulo Central.
    - Colaboración y asistencia en los eventos de:
- Conociendo FaCENA.
- Congreso de Genérica.

- Puesta en funcionamiento del Sistema de Alarmas en Sede 9 de julio de forma autónoma, rescindiendo del servicio terciarizado de seguridad privada desde mayo del 2022.
- Certificación mensual de servicios terciarizados:
    - STAR servicio de alarmas.
    - SADOYEAV VENTURINO, servicio de retiro de residuos patogénicos.
    - NEA, servicio de mantenimiento mensual de ascensores.
- Colaboración y seguimiento de la obra correspondiente al Baño de Discapacitados en la sede de 9 de Julio, financiada con fondos de SPU y ejecutada por una empresa privada, la cual dio inicio en noviembre del 2022.
- Gestión de mejoras en el Sistema de solicitud de ticket de servicios:

Acciones:

- Definición de Unidades Requirentes acotadas para ordenamiento de los pedidos.
- Optimización de la interface para facilitar la carga.
- Incorporación de envío de mail de notificación al responsable de la realización de las tareas en la Sede 9 de Julio.
- Generación de usuario de consulta para autoridades.

2.2. Gestión de Recursos Humanos

Este apartado pasa revista de manera específica del personal no docente y del personal docente de la Fa.C.E.N.A. en el periodo informado.

- **Personal No Docente**

En el 2022, la nómina del personal no docente ascendió a 144 personas incluido los contratos por Locación de Obras.

A continuación, se brinda una breve caracterización de la distribución de los agentes:

El 54,86 % del personal no docente se concentra en el agrupamiento administrativo, el 31,25 % en el agrupamiento mantenimiento, producción y servicios generales (MPySSG) y por último tenemos un 13,89 % correspondiente al agrupamiento técnico profesional.

Tabla 22. Distribución del Personal No Docente por agrupamiento y modalidad en valores absolutos. Año 2022.

Modalidad	Administrativo	Técnico Profesional	MPySSG	Total
Planta Permanente	65	15	27	107
Planta Temporaria	13	5	12	30
Locación de Obra	1	0	6	7
Total	79	20	45	144

Fuente: Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas / Dirección General de Coordinación Administrativa

Grafico 5 Personal No Docente por agrupamiento y por modalidad. Año 2022

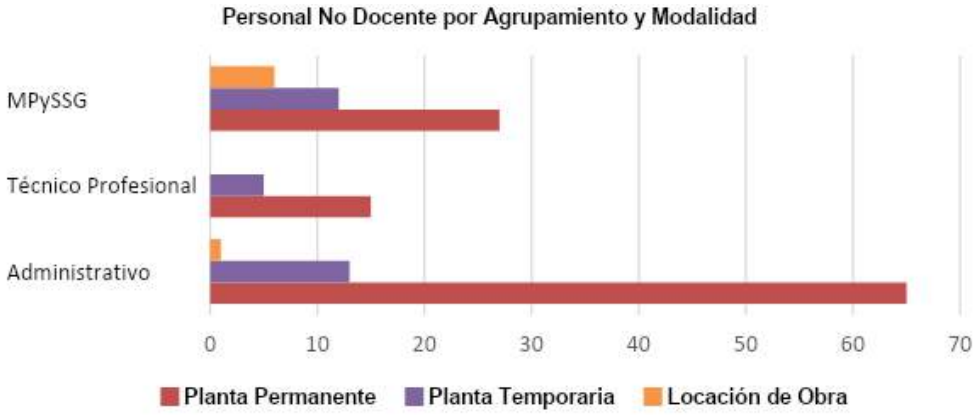

En cuanto a las renuncias y bajas producidas, se puede observar en la Tabla 23 que fueron un total de 6, de las cuales el 66,6 % correspondió a agentes bajo la modalidad de contrato por Locación de Obra y el 33,33 % a agentes de la Planta Temporaria.

Tabla 23. Renuncias/bajas del Personal No Docente Fa.C.E.N.A. 2022

Modalidad	Administrativo	Técnico Profesional	MPySSG	Total
Planta Permanente	0	0	0	**0**

Planta Temporaria	1	1	0	**2**
Locación de Obra	2	1	1	**4**
Total	**3**	**2**	**1**	**6**

Fuente: Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas /Dirección General de Coordinación Administrativa

La Planta No Docente Temporaria ha incorporado personal en dicha modalidad (Ver Tabla 24). Tres (3) aspirantes accedieron a condiciones de una remuneración fija y asistencia social acordes a los tiempos que se transitan. La incorporación de personal implicó una mejora de las tareas operativas en las áreas donde el personal fue asignado.

Tabla 24. Incorporación de nuevo Personal No Docente Fa.C.E.N.A 2022

Modalidad	Administrativo	Técnico Profesional	MPySSG	Total
Planta Permanente	0	0	0	**0**
Planta Temporaria	2	1	0	**3**
Locación de Obra	0	0	0	**0**
Total	**2**	**1**	**0**	**3**

Fuente: Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas/Dirección General de Coordinación Administrativa

- **Formación del Personal No docente**

El desarrollo de recursos humanos ha adquirido un carácter estratégico en las organizaciones, constituyendo una de las mejores inversiones. La Facultad, comprometida con su personal, busca garantizar una administración de recursos humanos basada en méritos y eficiencia. En este contexto, se llevaron a cabo cursos y talleres de capacitación con el objetivo de lograr un mayor rendimiento que fortalezca el compromiso institucional de las personas.

Durante el año 2022, se llevaron a cabo un total de 6 actividades de capacitación, que abarcaron diferentes temas y modalidades, tanto presenciales como virtuales. Estas actividades contaron con la participación de 249 agentes, como se detalla en la Tabla 25.

Tabla 25 Cursos dictados por la Facultad para el Sector No Docente de Fa.C.E.N.A. Año 2022

Curso	Modalidad	Inscriptos
Riesgo Vial	Presencial	30
Riesgo Eléctrico y de Incendio	Presencial	29

Riesgos en Oficinas, Primeros Auxilios y R.C.P.	Presencial	28
Política de Género y Diversidad Sexual en la UNNE y su Protocolo Institucional ante Situaciones de Discriminación y Violencias de Género u Orientación Sexual.	Presencial	105
Introducción a la Redacción Administrativa: Notas de Solicitud, Memorandos, Circulares, Informes y Actas	Virtual	67
Taller de Redacción Administrativa Profundizada: Escritos Administrativos, Expedientes, Actos Administrativos, Notificaciones y Recursos Administrativos	Presencial	50
Total		309

Fuente: Subsecretaría Administrativa

- **Personal Docente**

La información desarrollada en este punto permite evidenciar la composición del cuerpo docente de la Facultad en el periodo informado.

Durante el año 2022, la planta docente ha experimentado movimientos de bajas y altas, como cada año. Estos movimientos incluyen renuncias por jubilación y bajas de cargos, al mismo tiempo, se han realizado nuevas designaciones, especialmente para cubrir las necesidades en el dictado de asignaturas numerosas.

El total del personal docente ascendió a 738, de este total, 569 se encuentran en condición de Docentes Ordinarios (77%) y 169 en condición de Docentes Contratados (23%), como se muestra en la siguiente gráfica.

Grafico 6 Distribución del Personal Docente de Fa.C.E.N.A. 2022

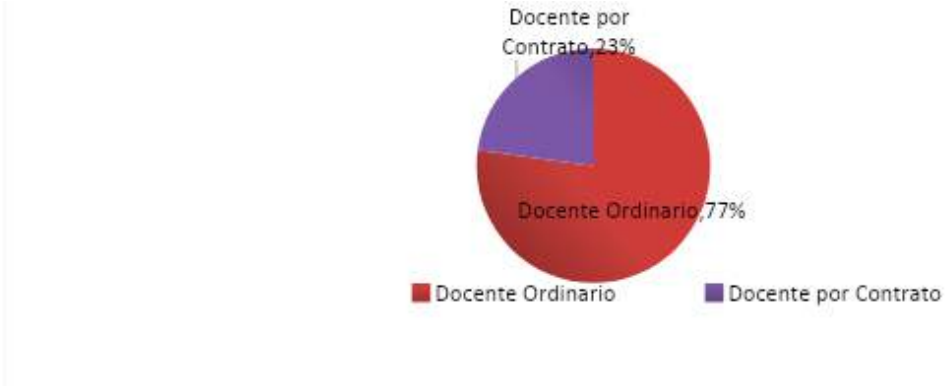

En las Tablas 26 y 27, se puede observar en detalle la distribución de cargos en la Planta Docentes Ordinarios y Docentes Contratados de la Fa.C.E.N.A, diferenciados por Categoría Docente y por Departamento Pedagógico.

Tabla 26. Distribución del Personal Docente Ordinario de la Fa.C.E.N.A. por categoría y departamento en valores absolutos. Año 2022

	Cargo

Departamento	Titular	Adjunto	JTP	Aux. Doc.	Ay. Alum.
Agrimensura	8	16	15	1	0
Biología	21	22	35	8	0
Bioquímica	9	13	30	13	0
Física	9	10	22	4	0
Humanidades	1	7	7	6	0
Informática	9	17	39	26	0
Ingeniería	12	25	37	12	0
Matemática	12	18	45	6	0
Química	11	5	28	10	0
Total	**92**	**133**	**258**	**86**	0

Fuente: Dirección de Gestión y Desarrollo Personas

Gráfico7. Distribución del Personal Docente Ordinario de la Fa.C.E.N.A. por categoría y departamento en valores absolutos. Año 2022

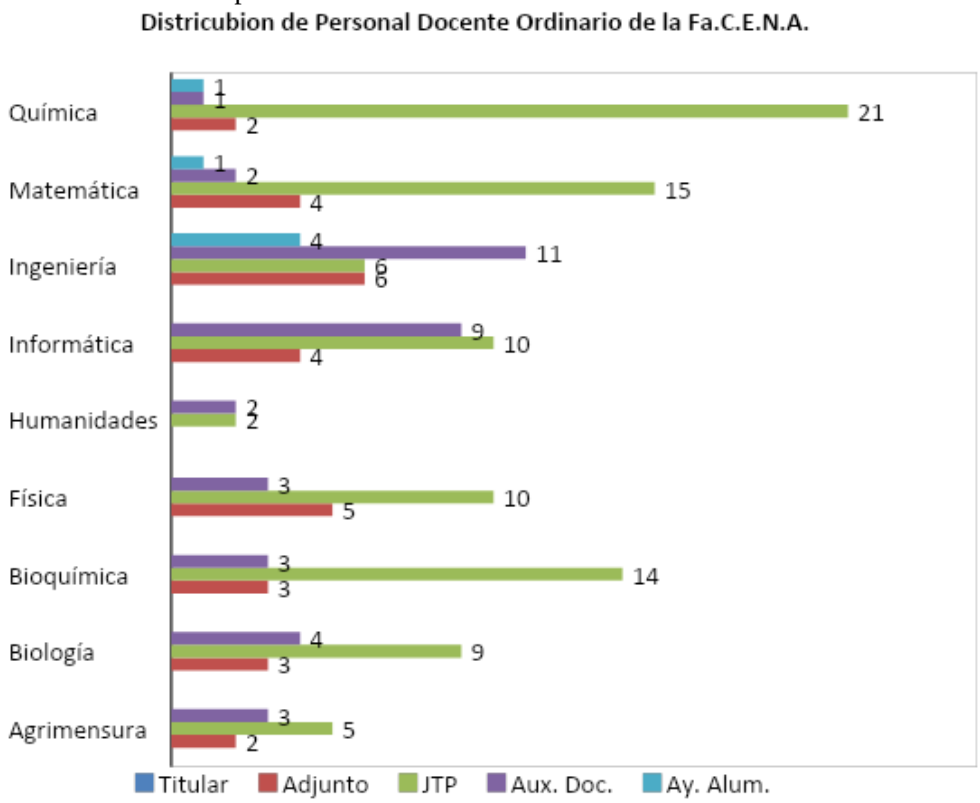

Fuente: Dirección de Gestión y Desarrollo Personas

Tabla 27. Distribución del Personal Docente Contratados de la Fa.C.E.N.A. por categoría y departamento en valores absolutos. Año2022

Departamento	**Cargo**

	Titular	Adjunto	JTP	Aux. Doc.	Ay. Alum.
Agrimensura	0	2	5	3	0
Biología	0	3	9	4	0
Bioquímica	0	3	14	3	0
Física	0	5	10	3	0
Humanidades	0	0	2	2	0
Informática	0	4	10	9	0
Ingeniería	0	6	6	11	4
Matemática	0	4	15	2	1
Química	0	2	21	1	1
Otros: Gabinete Psicopedagógico / Educación Virtual	0	1	3	0	0

Fuente: Dirección de Gestión y Desarrollo Personas

Gráfico 8.Distribución del Personal Docente por Contrato de la Fa.C.E.N.A. por categoría y departamento en valores absolutos. Año2022

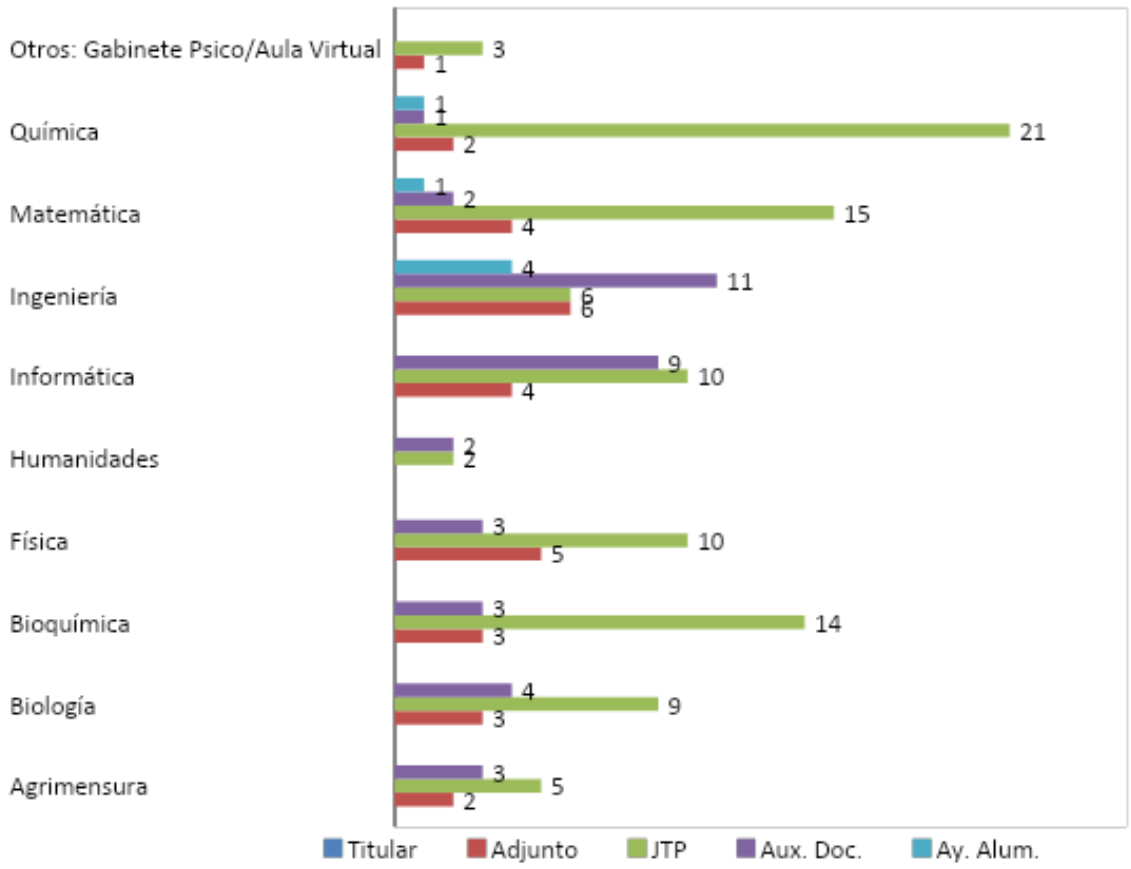

Fuente: Dirección de Gestión y Desarrollo Personas

Dentro de las actividades desarrolladas por el área durante el año 2022 se destacan las siguientes:

- La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas en conjunto con la Dirección General de Coordinación Administrativa, promovió la implementación del **Formulario Único de Ausencia / Viaje (FUA-01),** disponible en el sitio web oficial de la Fa.C.E.N.A y por el cual se canaliza el pedido de justificación ausencias transitorias menores a 45 días para realizar actividades académicas, de investigación científica y extensión dentro y fuera del país, el seguro ante la ART y, de ser necesario, la reserva del vehículo institucional con el fin de unificar las solicitudes para una mejora en la operatividad de las áreas involucradas.

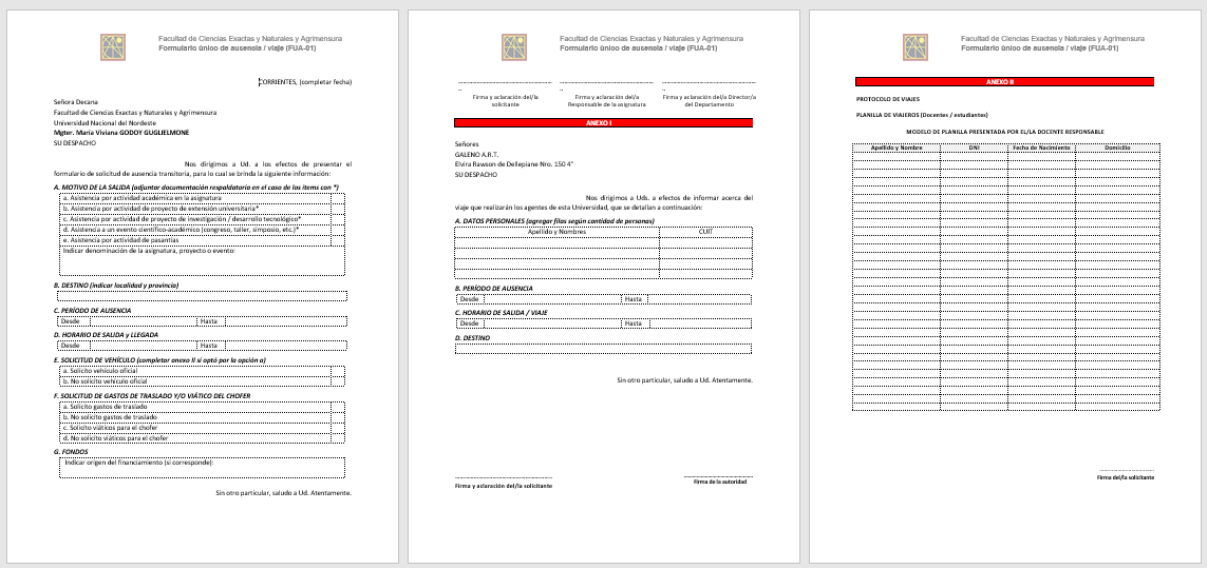
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Formulario único de ausencia / viaje (FUA-01)

CORRIENTES, (completar fecha)

Señora Decana
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste
Mgter. María Viviana GODOY GUGLIELMONE
SU DESPACHO

Nos dirigimos a Ud. a los efectos de presentar el formulario de solicitud de ausencia transitoria, para lo cual se brinda la siguiente información:

A. MOTIVO DE LA SALIDA (adjuntar documentación respaldatoria en el caso de los ítems con *)
a. Asistencia por actividad académica en la asignatura
b. Asistencia por actividad de proyecto de extensión universitaria*
c. Asistencia por actividad de proyecto de investigación / desarrollo tecnológico*
d. Asistencia a un evento científico-académico (congreso, taller, simposio, etc.)*
e. Asistencia por actividad de pasantías
Indicar denominación de la asignatura, proyecto o evento:

B. DESTINO (indicar localidad y provincia)

C. PERÍODO DE AUSENCIA
Desde | Hasta

D. HORARIO DE SALIDA y LLEGADA
Desde | Hasta

E. SOLICITUD DE VEHÍCULO (completar anexo II si optó por la opción a)
a. Solicito vehículo oficial
b. No solicito vehículo oficial

F. SOLICITUD DE GASTOS DE TRASLADO Y/O VIÁTICO DEL CHOFER
a. Solicito gastos de traslado
b. No solicito gastos de traslado
c. Solicito viáticos para el chofer
d. No solicito viáticos para el chofer

G. FONDOS
Indicar origen del financiamiento (si corresponde):

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente.

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Formulario único de ausencia / viaje (FUA-01)

Firma y aclaración del/la solicitante | Firma y aclaración del/la Responsable de la asignatura | Firma y aclaración del/la Director/a del Departamento

ANEXO I

Señores
GALENO A.R.T.
Elvira Rawson de Dellepiane Nro. 150 4°
SU DESPACHO

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informar acerca del viaje que realizarán los agentes de esta Universidad, que se detallan a continuación:

A. DATOS PERSONALES (agregar filas según cantidad de personas)
Apellido y Nombres | CUIT

B. PERÍODO DE AUSENCIA
Desde | Hasta

C. HORARIO DE SALIDA / VIAJE
Desde | Hasta

D. DESTINO

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente.

Firma y aclaración del/la solicitante | Firma de la autoridad

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Formulario único de ausencia / viaje (FUA-01)

ANEXO II

PROTOCOLO DE VIAJES

PLANILLA DE VIAJEROS (Docentes / estudiantes)

MODELO DE PLANILLA PRESENTADA POR EL/LA DOCENTE RESPONSABLE

Apellido y Nombre	DNI	Fecha de Nacimiento	Domicilio

Firma del/la solicitante

- Se diseñó e implementó el **Proyecto de Jerarquización Docente de Auxiliares Docentes de Primera a Jefe de Trabajos Prácticos de la Fa.C.E.N.A.- UNNE-** Resol. N° 0879/22 C.D., el cual consistió en jerarquizar a docentes con cargos de Auxiliares Docentes de Primera ordinarios con dedicación simple promoviendo la contratación en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos. Los cargos de la Planta Docente de la Fa.C.E.N.A. que reunieron los criterios de ponderación para acceder al Programa ascendieron a veinticinco (25) Auxiliares Docentes de Primera, distribuidos equitativamente en los Departamentos Pedagógicos, de los cuales ocho (8) de ellos antes de finalizar el año 2022 ya se encontraban jerarquizados y el resto; se encuentra pendiente de finalizar el circuito administrativo que corresponde.

- La Secretaría Administrativa impulsó el proceso de **Evaluación de desempeño del Personal No Docente de la Fa.C.E.N.A.**, que incluyó a los agentes con Suplementos por Mayor Responsabilidad; agentes temporarios y contratados/as (locación de obra) con el fin de realizar una valoración de ciertos aspectos conforme a la categoría que revista para visualizar las virtudes a destacar y falencias a mejorar.

- Se propiciaron diversos eventos los cuales fueron difundidos a través de los distintos medios virtuales institucionales como la Charla: **"Prevenir el Cáncer de Mama**" en el marco del mes de sensibilización sobre el cáncer de mama, el cual fue organizado junto con la Facultad de Medicina y el Instituto de Servicios Sociales de la UNNE. Al finalizar el año, la Señora Decana y el gabinete formalizaron en un acto la entrega de los certificados de las capacitaciones realizadas por el

Personal No Docente, e hizo entrega de un presente como gesto de agradecimiento por el esfuerzo y el compromiso realizado por cada personal en pos de nuestra comunidad, la comunidad FaCENA.

• Se creó la **Unidad de Gestión de Información de Acreditación de la FaCENA** con el fin de establecer a la misma como una unidad técnica responsable de la gestión de la información física y digital vinculada a los procesos de acreditación y evaluación académica de las carreras de grado y de posgrado de la FaCENA. La misma posee dependencia jerárquica de la Secretaria Académica y dependencia funcional de la Subsecretaría de Planificación Académica de la FaCENA.

2.3. Gestión Presupuestaria

El presupuesto de la Universidad asignado anualmente por Ley Nacional, se distribuye a cada unidad académica, es así que la Facultad cuenta con, un crédito presupuestario asignado durante el año 2022 por Presupuesto Nacional (Fuente 11 "Tesoro Nacional"), además del generado como Recursos Propios.

A- Presupuesto Nacional

El crédito de Fuente 11 que se informa, corresponde al segmento del presupuesto transferido por la Nación a la UNNE (presupuesto prorrogado del año 2021) y que se asignó a la FaCENA en el año 2022.

En la Tabla 28 se muestra en detalle lo antes mencionado.

Tabla 28. Presupuesto de Facultad – Tesoro Nacional 2022

		Crédito Presupuestario	**Ejecutado**	**Porcentaje**
Fuente 11 "Tesoro Nacional" Programa 30 y 50	Gastos en personal (Inciso 1)	$1.189.462.116,00	$ 1.189.462.115,65	**99,69 %**
	Gastos de funcionamiento (Incisos 2, 3, 4 y 5)	$23.535.574,00	$22.941.277,54	**97,47%**
	Subtotal	**$1.212.997.690,00**	**$1.212.592.768,64**	
Porcentaje de utilización del Presupuesto		**98,73 %**		

Fuente: Balance y Cuadros de Cierre presupuestados

Del cuadro precedente se observa que se utilizó casi la totalidad de los créditos recibidos del Presupuesto Nacional. Más del 98% se destinó al pago de sueldos; el porcentaje restante se utilizó para afrontar gastos de funcionamiento.

Por Res. Nº 228/21 C.S. se autorizó la prórroga del presupuesto inicial del año anterior, distribuyéndose en dos conceptos principales: crédito presupuestario para gastos en personal y para gastos de funcionamiento.

Para gastos en personal se distribuyó un crédito presupuestario de $554.939.829,00y, posteriormente, fueron incorporados los incrementos correspondientes a la política salarial del ejercicio por $634.522.287,00, totalizando un presupuesto total de $1.189.462.116,00. Estos fondos fueron suficientes para financiar los gastos de sueldos hasta el mes de noviembre/22 y SAC del

segundo semestre, mientras que el mes de diciembre se abonó con crédito asignado a la Universidad.

Con respecto a la distribución del crédito para gastos de funcionamiento se debe tener presente que el mismo se subdivide en dos programas: Programa 30 "Educación y Cultura" y Programa 50 "Salud". El crédito presupuestario para el primer programa ascendió a $21.535.574,00**,** mientras que este fondo fue de $2.000.000,00 para el segundo programa.

El presupuesto para gastos de funcionamiento fue destinado a los siguientes rubros: gastos de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, telefonía), de limpieza, higiene y seguridad, mantenimiento de las instalaciones eléctricas y de red, contratación de personal administrativo y de servicios generales, contratación de docentes para las asignaturas necesarias (refuerzo docente), adquisición de artículos de oficina, inversión en equipamientos para la virtualización de la enseñanza, renovación de mobiliario para las aulas y otros elementos básicos necesarios para el funcionamiento de la institución.

El porcentaje de ejecución del presupuesto para otros gastos resultó superior en comparación al del año anterior, afectado en cierta medida por el incremento de precios en las adquisiciones de bienes y servicios. Sin embargo, se recepcionó el fondo específico correspondiente al Canon de Banco Patagonia (Res. 372/22 R) a los fines de posibilitar una mejor ejecución de la programación prevista para el ejercicio.

B- Presupuesto de Recursos Propios

Entre las fuentes generadoras de recursos propios más relevantes en el año 2022 se encuentran las siguientes (ver Tabla 29):

- Realización de jornadas, talleres, cursos de capacitación, y de posgrado, pasantías de estudiantes en entidades públicas y privadas, ofertas de posgrados (tercera edición de la Maestría en Tecnologías de la Información -Res. N° 764/14 C.S.- segunda edición de la Diplomatura Superior en Hemostasia -Res. Nº 112/22 C.D.-, Doctorados en Biología, Química, Física e Informática -Res. N° 356/20 C.D.-).

- Ingresos generados por el Fondo de Investigación y Posgrado de la Facultad creado en el año 2019 por Res. N° 157/19 y N°916/19 C.D., destinado a apoyar las funciones de investigación y formación académica de posgrado de la institución.

- Ingresos asociados a los aranceles establecidos por el Laboratorio de Bioquímica Aplicada para la realización de análisis bioquímicos (meses de febrero-marzo) y a las prestaciones brindadas en el marco del convenio acordado con ISSUNNE-SASE (Res. N° 360/07 D., N° 564/21 C.D. y N° 7369/22 C.D.).

Firma de acuerdos nuevos y la continuidad de otros vigentes para la prestación de servicios a terceros por parte de las distintas Unidades Ejecutoras de la Unidad Académica (departamentos, grupos de investigación, docentes, etc.); entre las organizaciones a las cuales se les prestaron los servicios se destacan: Secretaría de Energía, Ministerios de Salud, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Hacienda y Finanzas y Ministerio SecretariaGeneral de Gobierno de la Provincia de Corrientes, Hospital Escuela J.F. San Martin Corrientes, Instituto del Agua y del Ambiente de Corrientes (ICAA), Consejo Federal de Inversiones, Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería (AMUGENAL), Universidad para Adultos Mayores (UPAMI), y Facultades e institutos de la UNNE y también empresas privadas y particulares como ser DPEC, Shonko SA, Transener SA, Textil Ibera SA, Nueva Droguería Corrientes SA, ADECO AGROPECUARIA SA, ENCOR SA, Legal Check SA, etc.

- Ingresos en concepto de canon por la concesión de uso y explotación del servicio de fotocopiado y complementarios de dos espacios de la Unidad Académica (Res. Nº 78/20 D. y N° 660/22 D.).

- Ingresos en concepto de subasta pública N°1/2022 (Res. N°1543/22 D.) de uno de los vehículos de la FaCENA que se encontraba en desuso.

- Ingresos por el alquiler del salón E y el salón conexo del Módulo de Ingeniería en el Campus "Deodoro Roca" (Res. N°2378/22 Ad-Ref. C.D.).

- Inversión financiera bajo la modalidad de plazo fijo en el Banco de la Nación Argentina.

Tabla 29. Presupuesto de Facultad – Recursos Propios 2022

		Crédito Presupuestario	**Ejecutado**	**Porcentaje**
Fuente 12 Recursos Propios	Gastos en personal (Inciso 1)	$0,00	$0,00	0%
	Gastos de funcionamiento (Incisos 2, 3, 4 y 5)	$24.611.829,08	$18.554.596,45	75,40%
	Subtotal	**$24.611.829,08**	**$18.554.596,45**	
Porcentaje de utilización del Presupuesto		**75,40%**		

Fuente: Balance y Cuadros de Cierre presupuestados DGEF

C- Presupuesto de Programas y Proyectos Especiales.

Se indica además los fondos administrados por Proyectos Especiales transferidos por la Secretaría de Política Universitaria (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación y otros organismos nacionales.

Tabla 30. Proyectos Especiales Fa.C.E.N.A.. Año2022.

DENOMINACION DEL PROGRAMA	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**CREDITO**	**COMPROMISO**	**DEVENGADO POR OBJETO DEL GASTO**				**TOTAL DEVENGADO**
				Inciso 1	**Inciso 2**	**Inciso 3**	**Inciso 4**	
				Gastos en Personal	Bienes de Consumo	Servicios No Personales	Bienes de Uso	
PROMBIO	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
FORTALECIMIENTO DE	16 - Remanente	22.922,00	22.922,00	0,00	22.922,00	0,00	0,00	22.922,00

LABORATORIOS	de Ejercicios Anteriores							
EXTENSION AULICA DE LA CARRERA DE PROGRAMAOR UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD DE BELLA VISTA	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	34.971,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		42.361,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		57.676,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		174.707,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PROMBIO	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	19.115,51	19.115,51	0,00	1.985,51	17.130,00	0,00	19.115,51
Proyecto Plan VES II	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	1.431.300,00	1.431.300,00				1.431.300,00	1.431.300,00
Programa de Regularización de Auxiliares Docentes AD HONOREM y Contratados 2021	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	462.260,00	462.259,50	462.259,50				462.259,50
Programa de Regularización de Auxiliares Docentes AD HONOREM 2019-2020	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	92.430,00	92.430,00	92.430,00				92.430,00
Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados 2021	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	294.750,00	294.749,20	294.749,20				294.749,20
Proyecto Plan VES II	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	890.278,00	890.278,00		31.392,00	858.886,00		890.278,00
PROMBIO	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	11.970,50	11.970,50			11.970,50		11.970,50
Proyecto Plan Ves III "Corresponde Base UNNE"	11- Tesoro Nacional	2.321.578,00						
Proyecto Universidad Cultura y territorio 2021"	11- Tesoro Nacional	499.000,00	107.765,58	0,00	74.711,58	8.054,00	25.000,00	107.765,58

Corresponde Base UNNE								
		6.357.320,01	**3.334.790,29**	**849.438,70**	**131.011,09**	**898.040,50**	**1.456.300,00**	**3.334.790,29**
CONTRAPARTE PROMQUIM	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	4.453,00	4.453,00	0,00	4.453,00	0,00	0,00	4.453,00
CONTRAPARTE PROMINF	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	11.167,00	9.500,00			1.666,65		1.666,65
CONTRAPARTE AÑO 2 PROMBIO	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	8.189,56	8.189,56	0,00	0,00	8.189,56	0,00	8.189,56
CONTRAPARTE AÑO 3 PROMQUIM	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	3.681,00	3.681,00	0,00	3.681,00	0,00	0,00	3.681,00
CONTRAPARTE AÑO 3 PROMBIO	16 - Remanente de Ejercicios Anteriores	125.961,43	125.961,43	0,00	1.121,49	124.839,94	0,00	125.961,43
		153.451,99	**151.784,99**	**0,00**	**9.255,49**	**134.696,15**	**0,00**	**143.951,64**
		6.510.772,00	**3.486.575,28**	**849.438,70**	**140.266,58**	**1.032.736,65**	**1.456.300,00**	**3.478.741,93**

Fuente: Dirección de Gestión Económico-Financiera

Si bien los fondos asignados en el marco de los Programas Especiales que coordina la SPU, forman parte de la función de Educación y Cultura, éstos son incorporados durante el ejercicio económico al presupuesto de la Universidad.

Dichos fondos se asignan por afuera del presupuesto nacional de las Universidades. Algunos responden a determinadas políticas de tecnología educativas a nivel nacional (programa PLAN VES I y II y III), otros a programas de calidad universitaria para el mejoramiento de las carreras (PROMBIO, PROMINF, PMQ), a jerarquizar y regularizar la carrera docente (Programa de Regularización de Auxiliares Docentes AD HONOREM 2019-2020 y el Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados 2021).

D- Gastos en Bienes de Capital e Insumos para Funcionamiento

- Compras y contrataciones

Los trámites de compras y contrataciones se realizaron con recursos disponibles del Presupuesto de la FaCENA, con fondos asignados a los Proyectos Especiales por la SPU y otros organismos nacionales y con recursos propios derivados principalmente del dictado de diplomaturas y carreras de posgrados.

Los porcentajes de afectación son los que se visualizan en el siguiente gráfico:

Gráfico 7 Compras según su origen de fondos 2022 FaCENA – UNNE

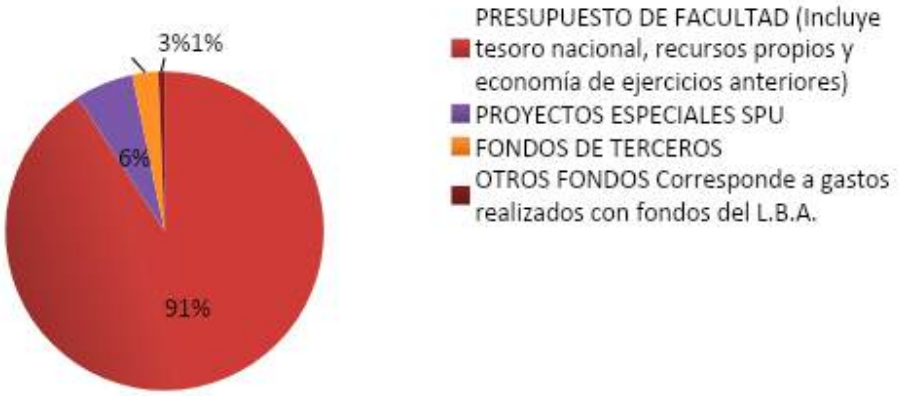

Fuente: Información institucional de la DGEF

El gráfico precedente refleja que en un 91% de las compras y contrataciones efectuadas durante el Ejercicio Económico 2022, se realizaron con presupuesto propio de la Facultad (correspondiente al Tesoro Nacional, recursos propios y economía de ejercicios anteriores), el resto de las adquisiciones se realizaron con fondos asignados por Proyectos Especiales financiados principalmente por la SPU (Plan VES II y otros fondos como ser Convenio COFECYT-UNNE).

- Las tramitaciones efectuadas totalizan un importe de $22.294.317,90, agrupadas en diferentes rubros, detallados en el Gráfico 8

- . Se visualiza que el mayor porcentaje está representado por las compras de muebles -gasto que ascendió a $5.928.638,24, con destino a reacondicionar las instalaciones y espacios comunes para disponer mejores prestaciones para el desarrollo de las actividades académicas, de posgrado, de extensión y otras que se desarrollan en la Unidad Académica.

- En el segundo rubro con mayor porcentaje se ubica el equipamiento de informática; el importe ascendió a $4.706.709,49. En este segmento se destacan las compras de equipamiento con destino a mejorar las capacidades tecnológicas y didácticas para el dictado de clases y la evaluación de las asignaturas, aquellas orientadas a fortalecer con el *software* y el *hardware* el proceso de virtualización de la enseñanza, contribuir con la mejora de la conectividad de docentes y estudiantes y asegurar la continuidad de las actividades de extensión e investigación.

- Otras compras considerables representan las adquisiciones de insumos y reactivos, con destino al desarrollo de las asignaturas de los departamentos de Bioquímica, Química y Biología. También se destaca la adquisición de insumos de limpieza, elementos de protección e higiene, gastos para el mantenimiento de los edificios de la Facultad (mejoras de los sanitarios, refacciones eléctricas y limpieza).

Por último, se detalla el procedimiento de Subasta Pública Nº 01-2022 con el fin de la venta por remate público del vehículo Volkswagen Suran año 2008.

Gráfico 8 Compras realizadas según sus rubros 2022 FaCENA – UNNE

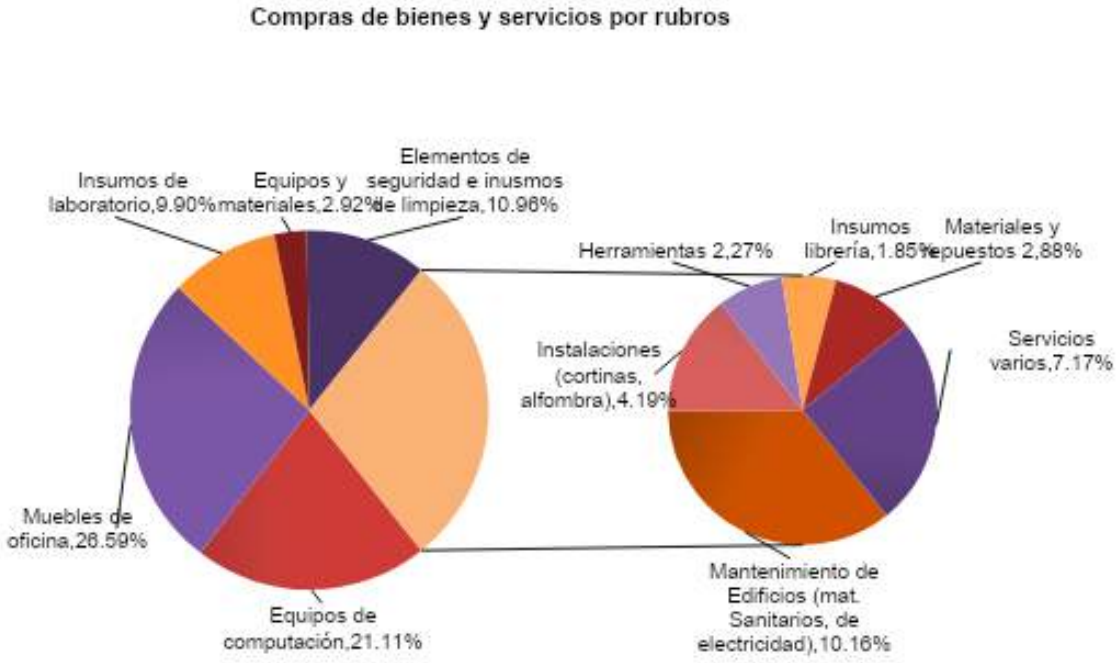

Fuente: Información institucional de la DGEF

3. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE LA FORMACIÓN DE POSGRADO

Área responsable: Secretaría de Investigación y Posgrado

Líneas de acción: Desarrollo, promoción de carreras y cursos de posgrado, acreditación de carreras y promoción de la I+D.

Durante el año 2022, en la Secretaría de Posgrado se continuaron realizando las tareas habituales para garantizar el funcionamiento efectivo de las propuestas formativas y el desarrollo de nuevas propuestas.

En cuanto a los programas de posgrado, la Facultad cuenta actualmente con 12 propuestas formativas, que incluyen 4 doctorados, 2 maestrías, 3 especializaciones y 3 diplomaturas, cada una de las cuales representan diferentes niveles de especialización académica.

3.1 Desarrollo, promoción de carreras y cursos de posgrado

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (Fa.C.E.N.A.) ofrece una amplia variedad de programas de posgrado. En el año 2022, se matricularon 171 estudiantes en sus diversas ofertas. En el caso de las carreras de doctorado, se registraron 40 ingresos, lo que representa un aumento del 37,5 % con respecto al 2021, siendo 22 el número de egresados del doctorado, lo que supone un incremento del 63,64 % en comparación con el año anterior. Se observa además, que la mayoría de las inscripciones se concentra en este segmento. En cuanto a las maestrías, contaron con 22 inscriptos y 7 egresados en la misma. Por otro lado, la carrera de Especialización tuvo 75 inscriptos y 3 entregas de Títulos. Finalmente, las diplomaturas tuvieron un ingreso de 34 estudiantes y 16 egresados.

En la Tabla 31 se indican la cantidad de inscriptos, egresados y títulos certificados entregados, en las distintas ofertas de posgrado identificadas por categoría

Tabla 31. Distribución de inscriptos, egresados y títulos entregados de las ofertas de posgrado de la Fa.C.E.N.A..Año 2022.

Carreras	Cantidad Inscriptos	Egresados	Títulos Certificados y entregados
Diplomatura Superior en Hemostasia (1° cohorte)	-	-	43
Diplomatura Superior en Hemostasia (2° cohorte)	34	16	-
Diplomatura Superior en Toxicología Legal y Forense	-	-	9
Diplomatura Superior en Enseñanza de la Matemática en el nivel medio	-	-	2
Especialización en Tecnologías de la Información	22	-	-
Especialización en Análisis de alimentos	-	-	3
Especialización en Gestión de la Biodiversidad	53	-	-
Maestría en Tecnologías de la Información	22	7	3
Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones	-	-	2
Doctorado en Ciencias Biológicas	10	19	5

Doctorado en Química	4	2	4
Doctorado en Física	1	1	3
Doctorado en Informática	25	-	-
Total	171	45	74

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado Fa.C.E.N.A.

Gráfico 9. Cantidad de Inscriptos y Egresados agrupados por propuesta formativa

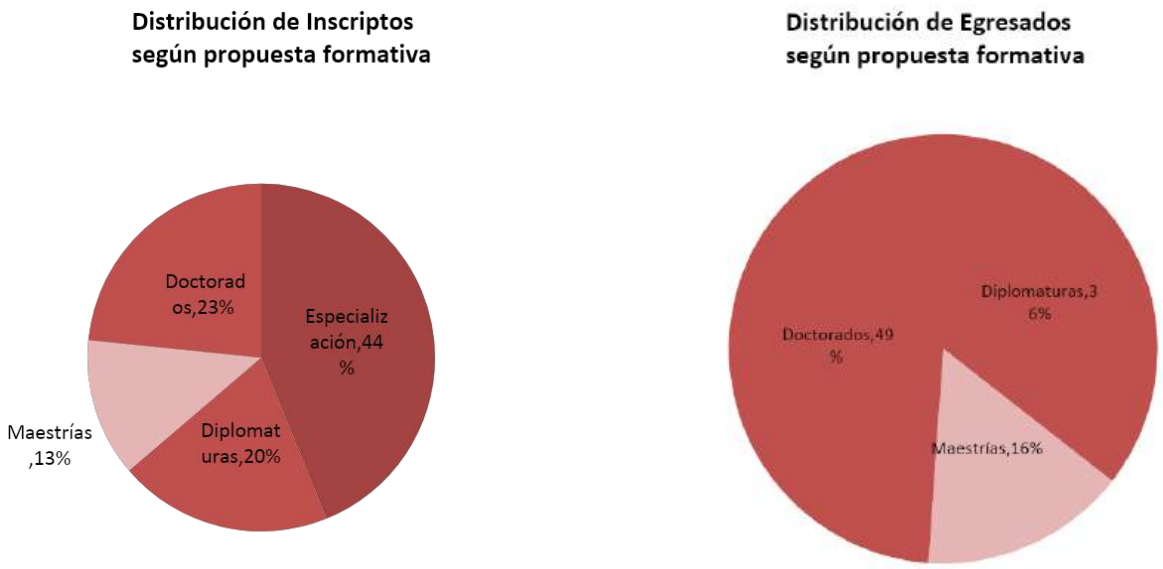

En el año 2022, se programaron y aprobaron por resolución del Consejo Directivo 2 cursos de posgrado que se llevaron a cabo en modalidad virtual. Estas ofertas formativas atrajeron a un total de 90 inscriptos y abarcaron temas relacionados con las competencias y su incorporación en los Planes de Estudios, así como metodología de la investigación según se detalla a continuación.

- Planificar por competencia en carrera de Ciencias Naturales y experimentales con mediación de tecnologías. (45 inscriptos)
- Epistemología y metodología de la investigación (45 inscriptos)

Además, se dictaron 3 cursos de actualización con un total de 46 inscriptos/as.

- Principios básicos de inglés técnico científico (22 inscriptos)
- Herramientas para el estudio taxonómico de helmintos parásitos (5 inscriptos)
- La salud socio-ambiental en Antropoceno (19 inscriptos)

3.2 Acreditación de carreras

Como parte de su compromiso de ofrecer una educación de excelencia y calidad en el 2022, las propuestas formativas de grado de la Fa.C.E.N.A. continuaron sometiendo sus carreras y programas a procesos de certificación de calidad educativa, de acuerdo con los estándares establecidos por la CONEAU.

Para el 2022, se acreditaron por un periodo de 6 años las siguientes carreras:

- Doctorado en Ciencias Biológicas. RESFC-2022-326-APN-CONEAU#ME. Acreditación Categoría A por seis años.
- Doctorado en Química. IF-2022-112864991-APN-DAC#CONEAU. Otorga un período de acreditación por seis años.
- Doctorado en Física. IF-2022-112866344-APN-DAC#CONEAU. Otorga un período de acreditación por seis años.

- **Reconocimientos oficiales de títulos**

En relación a la obtención del reconocimiento oficial de los títulos por parte del Ministerio de Educación, se obtuvieron los dictámenes positivos de las siguientes carreras:

Tabla 32. Carreras de posgrado con reconocimiento oficial de títulos de FaCENA

Propuesta Formativa	**Modalidad**	**Periodo**	**Resolución Ministerial / Nº**
Maestría en Tecnología de la Información	Presencial	6 años	RM N° 341/2022
Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones	Presencial	6 años	RM N° 1640/2022

Fuente: Datos proporcionados por la Sec. de Investigación y Posgrado

Por último se menciona la Especialización en Tecnología de la Información Resol-2022-2769-APN-ME que ha obtenido el reconocimiento oficial provisorio y consecuente validez nacional.

- **Promoción de la I+D**

La investigación científica realizada en la Facultad abarca una amplia gama de áreas de conocimiento, y la política de fomento a la investigación ha preservado la autonomía de los equipos docentes para definir los temas y problemas a abordar.

Durante el año 2022, la Fa.C.E.N.A. contó con la aprobación de 22 proyectos de investigación (Res. 0931/22, 1010/22 CS). Además, finalizaron 20 proyectos de investigación en 2022 (Res. 1100/18, 098/19 CS.), y en la actualidad se están ejecutando 36 proyectos de investigación.

Se financiaron con recursos propios 14 becas destinadas a graduados de la Unidad Académica. Por otro lado, se otorgaron 10 nuevas becas en las categorías de pregrado y 2 en la de iniciación, financiadas por la Secretaría General de Ciencia y Técnica.

Durante el 2022, se aprobaron 6 pasantías de investigación con una duración de 8 a 12 meses, y finalizaron 7.

Tabla33. Distribución de proyectos y becas de investigación. Fa.C.E.N.A., Año 2022

Investigación	Cantidad	Res. N°	Periodo de Ejecución
Proyectos de Investigación en ejecución.	19 1 7 1 6 2 3 17	1100/18 CS 098/19 CS 1015/19 CS 131/20 CS 454/20 CS 074/21 CS 124/21 CS 776/21 CS	2019-2022 2019-2022 2020-2023 2020-2023 2021-2024 2021-2024 2022-2025 2022-2025
Proyecto de Investigación aprobados en 2022.	22	0931/22 CS 1010/22 CS	2023-2026
Becas de Pregrado FaCENA	14	0511/21 CD	2022-2023
Becas de Pregrado (SGCyT – UNNE)	10	772/21 CS	2022-2024
Becas de Iniciación (SGCyT – UNNE) .	2	773/21 CD	2022-2024
Pasantías de investigación finalizadas	7	698-813-817-914- 994-1062-735 /22 CD	2021-2022
Pasantías de investigación de FaCENA, aprobadas en 2022.	6	784-791-1011/22 CD	8 y 12 meses

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado, Fa.C.E.N.A.

3.4 Otras Actividades

- Como estrategia comunicacional se destaca la divulgación de la información sobre actividades de investigación y postgrado (cursos, convocatorias, congresos, etc.) realizada a través del envío de un boletín digital semanal de la SIP. Asimismo, se realizaron reuniones informativas presenciales o virtuales con los docentes investigadores, interesados en presentarse en las diferentes convocatorias.
- Se realizó la capacitación del personal administrativo en la carga de datos en SIU, Sicer, tramitación de diplomaturas y títulos de posgrado y en sistemas de Información para la acreditación de carreras de Posgrado, permitió agilizar la gestión interna de los expedientes, la carga de datos en el SIU y el trámite de los títulos.

4. GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

Área responsable: Secretaría de Extensión

Líneas de acción: organización y desarrollo de cursos de actualización profesional, actividades de extensión, promoción de convenios y acuerdos, gestión de pasantías, fortalecimiento del vínculo con graduados y difusión de las actividades realizadas.

Las siguientes páginas ofrecen un breve repaso de las principales acciones de gestión realizadas y promovidas por la Secretaría de Extensión Universitaria durante el año 2022, las cuales se encuentran desplegadas en diversos ejes temáticos.

4.1. Actividades, Cursos y Jornadas de actualización profesional

En la Secretaría de Extensión Universitaria (S.E.U.), se gestionaron y promovieron la realización de cursos, jornadas, webinarios y actividades de capacitación, así como de sensibilizaciones y de difusión de las diferentes temáticas y especialidades propias de las distintas carreras que se imparten en la Fa.C.E.N.A.

Este apartado repasa los encuentros organizados por la Secretaría para fomentar la participación activa de la comunidad en su conjunto. Estos cursos fueron aprobados por el Decanato y estuvieron a cargo de docentes de la Facultad.

La Tabla 34 cita cada una de las actividades de capacitación realizadas:

Tabla 34. Actividades realizadas desde la S.E.U. Fa.C.E.N.A., Año 2022

Denominación Actividad	Res. N°
Actividad: "Sobre las Prácticas de Enseñanza de los Futuros Profesores de Matemática y sobre la Producción de Modelos Funcionales en Problemas de Cinemática".	0812-22 D
Ciclo de Jornadas denominado: "El Ambiente como unidad de análisis interdisciplinar"	0991-22 D
Curso: "Guías de Naturaleza, en la Reserva Natural los Chaguares".	1060-22 CD
Jornada de Divulgación de los Proyectos UNNE en el Medio y su articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS".	1599-22 D
Jornada de Extensión denominada: "Sobre las Prácticas de Enseñanza de los Futuros Profesores de Matemáticas. Números Racionales e Introducción al Álgebra".	1712-22 D
Curso: Abalado por el INFD del Ministerio de Educación de la Nación denominado: "La Educación Ambiental Integral en contextos formales y no formales", aprobada en el marco de la Convocatoria de propuestas de Formación en el Programa Nacional de Formación Permanente (P.N.F.P.) "Nuestras Escuelas".	1994-22 D
Curso: Abalado por el INFD del Ministerio de Educación de la Nación denominado: "Habilidades y Competencias Matemáticas en el Nivel Superior", aprobado en el marco de la Convocatoria de Propuestas de Formación en el Programa Nacional de Formación Permanente (PNFP) "Nuestra Escuela".	1996-22 D

Voluntariado de Estudiantes de Bioquímica denominado: “Laboratorio Solidario en el Diagnóstico y Prevención de las Enteroparasitosis en Poblaciones Periurbanas de la Ciudad de Corrientes”.	0624-22 C.D
Curso: “Introducción a Big Data Engineering", en el marco del Acuerdo de trabajo firmado entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura y la Empresa COREBI-DATA & ANALYTIC.	2509-22 D

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Fa.C.E.N.A.

Se destaca la colaboración de la S.E.U. con áreas como la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, en actividades de promoción y difusión de las carreras, así como con otras Secretarías de la Facultad. En este sentido, se han llevado a cabo actividades conjuntas como 'Conociendo Fa.C.E.N.A.', 'Entre Mujeres y Ciencia', 'Conociendo U.N.N.E.', y 'En Clave de Fa.C.E.N.A.'

4.2 Proyectos de Extensión

La Facultad participa activamente en la generación de propuestas que se ajustan a las necesidades y directrices establecidas por la S.G.E.U. (Secretaría de Extensión Universitaria de la UNNE), con el propósito de implementar actividades integradoras entre docentes, no docentes, estudiantes, organizaciones beneficiarias y la comunidad.

Los Proyectos de Extensión Universitaria ejecutados por la Facultad están acreditados y financiados por el Programa Universidad en el Medio y el Programa UNNE+Salud. En la convocatoria 2021 de Universidad en el Medio, se aprobaron 11 proyectos que fueron ejecutados durante el período 2022 y aprobados Res. N° 430/22 CS.

Tabla 35. Proyectos Ejecutados en el año 2022, pertenecientes al Programa Universidad en el Medio

Proyecto	Director/a	Co-Director/a	Monto
Germinando Ideas: Una semilla, Un puente, una oportunidad para conservar	Romero, Verónica Lorena	Contreras, Feliz Ignacio	$ 60.000,00
Aprendiendo con Exactas	Lucero, Irma Irene	Blatter, Sandra Patricia	$ 60.000,00
Promoción de alimentación saludable y segura, actividad física y huerta orgánica	Reyes, Alberto Daniel	Acosta, Katherine Neris Carolina	$ 30.000,00
La bioquímica llega a la escuela: “nos evaluamos por dentro y aprendemos”	Serrano, Natalia Andrea	Goicoechea, Patricia Noemí	$ 100.000,00
Que las aguas sigan brillando en el Iberá: más que una expresión de deseo	Casco Sylvina	Rodríguez, Alicia Liliana	$ 60.000,00
Yerba, papel y tijera para abonar y cultivar	Echeverría, Silvina Margarita	Maiochi, Marcos	$ 100.000,00
Hongos comestibles, alternativa productiva para la agricultura familiar	Niveiro, Nicolás	Romero, Amalia María Eugenia	$ 60.000,00
UNNE acompaña en la educación de los E.F.A. de la región	Vallejos, Oscar Adolfo	Echeverría, Silvina Margarita	$ 60.000,00
Vinculación Educativa: tecnologías y experimentos de la Universidad en la Escuela Secundaria	García Cabrera, Jeremías Adrián	Irrazabal, Emanuel Agustín	$ 60.000,00
Uso sustentable de especies nativas maderables, frutales y medicinales	Sosa, María de las Mercedes	Angulo, María Betiana	$ 60.000,00

Total	**$ 650.000,00**

Fuente. Secretaría de Extensión Universitaria Fa.C.E.N.A.

El programa UNNE+Salud es uno de los programas más importante que desarrolla la Universidad Nacional del Nordeste desde 2008, y la Facultad se integró inicialmente con dos proyectos. A partir de 2021, los Proyectos de UNNE+Salud pasaron a denominarse UNNE+Salud Fa.C.E.N.A.

En la convocatoria 2022, se aprobaron 11 proyectos de UNNE+Salud Fa.C.E.N.A. mediante Res. Nº 141/22 del Consejo Directivo. En este contexto, la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad organizó una jornada de presentación de los proyectos que facilitó la interacción entre los docentes extensionistas.
Todos los proyectos fueron aprobados en tiempo y forma, y se presentaron los informes correspondientes con el fin de evaluar el impacto de los mismos

Tabla 36. Proyectos UNNE+Salud FaCENA aprobados por el Consejo Directivo de la Fa.C.E.N.A. en el año 2022

Proyecto	**Director/a**	**Monto**
"Concientización sobre Prevención de ETAs en la Comunidad del Barrio Pujol".	Dra. MORESI, Adriana Lucia	$73200,00
"Análisis Ambiental de la Laguna Soto (Saladas, Corrientes)".	Dra. CASCO, Sylvina Lorena	$80000,00
"Si utilizamos el conocimiento mejoraremos nuestra calidad de vida".	Dra. SGROPPO, Sonia	$50000,00
"Educación Alimentaria: Sembrando Conciencia"	Prof. BLANCO, Andrea Carolina	$46100,00
"Diagnóstico y Prevención de Endo y Ectoparásitos Humanos y Animales"	Dra. DEBARBORA, Valeria	$80000,00
"Balance del Contenido Vaginal para Detección de Patologías Asociadas en Mujeres en Edad Fértil"	Bioq. GOMEZ CAPARA, Leyla Guadalupe	$80000,00
"Pesquisa Bioquímica"	Bioq. GOICOECHEA, Patricia Noemí	$80000,00
"Generando Ambiente Saludable"	Dra. MILANO, Francisca	$50000,00
"Detección de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)"	Bioq. SERRANO, Natalia Andrea	$79950,00
"Análisis y Calidad de Agua del Rio santa Lucia y del Arrollo Baro – San Roque Corrientes"	Esp. RUIZ DIAZ, Juan Daniel	$80000,00
TOTAL		**$ 699.250.00**

Fuente: Secretaría Extensión Universitaria FaCENA

4.3 Promoción de Convenios y Acuerdos Institucionales

Desde la Secretaría de Extensión Universitaria (S.E.U.) se han gestionado acuerdos entre la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura (Fa.C.E.N.A.) y otras Unidades Académicas, empresas de la región, Instituciones Públicas y Entidades Privadas. Estos acuerdos han resultado beneficiosos no solo para las instituciones involucradas, sino también para docentes, investigadores y estudiantes de las diversas carreras de la Facultad. Además, han permitido satisfacer de manera efectiva la creciente demanda de recursos humanos requeridos por la región.

Estas actividades han fortalecido y posicionado a la Fa.C.E.N.A., brindando a estudiantes las competencias complementarias necesarias para enfrentar un mundo laboral cada vez más exigente. Asimismo, han facilitado que los docentes e investigadores compartan su conocimiento y experiencia

con la comunidad, ofreciendo servicios de alta calidad.

En este sentido, la Coordinación de Vinculación Tecnológica dependiente de la S.E.U., ha llevado a cabo el registro correspondiente para sistematizar la información, proporcionando detalles sobre las características de cada uno de los acuerdos firmados. Esta medida permite organizar y acceder a estos datos de manera eficiente, cumplir con los requisitos solicitados por diversas áreas de acreditación de carreras y satisfacer las demandas de la Co.N.E.A.U.

La caracterización de los acuerdos permite dar cuenta de los siguientes aspectos:

- *Lugar de origen de las organizaciones*: las organizaciones son de origen nacional y provincial, las cuales se sitúan en: Corrientes, Chaco y Misiones.

- *Naturaleza de las organizaciones*: 6 de los acuerdos fueron suscriptos con empresas del sector privado, mientras que los 13 restantes se realizaron con organizaciones del sector público.

Tabla 37. Acuerdos celebrados por Fa.C.E.N.A., Año 2022

Denominación del Acuerdo/Organización	**Provincia**	**Vigencia**
Acta Acuerdo de Pasantías Educativas entre la Fa.C.E.N.A. y la Empresa Legal Check SA	Corrientes	6 meses
Acta Acuerdo de Cooperación con la Dirección Provincial de Energía de la Provincia de Corrientes	Corrientes	1 año
Acta Acuerdo Específico de Cooperación con la F.C.E.Q.y N. de la U.Na.M.	Misiones	--
Acta Acuerdo de Cooperación con el Hospital Materno Neonatal Eloísa Torrent de Vidal del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes	Corrientes	2 años
Acta Acuerdo de Cooperación con el Ministerio de Salud Pública (Unidad Ejecutora Provincial)	Corrientes	2 años
Acta Acuerdo de Cooperación con la Empresa COREBI-DATA & Analytics	Corrientes	2 años
Acta Acuerdo de Cooperación con la Dirección de Parques y Reservas de Corrientes	Corrientes	2 años
Acta Acuerdo entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE y la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes	Corrientes	1 año
Acta Acuerdo de Cooperación con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Corrientes	Corrientes	2 años
Acta Acuerdo entre la Fa.C.E.N.A. y la Empresa MILENIO SRL	Corrientes	1 año

Acta Acuerdo de Trabajo con la Escuela de Gobierno de la Provincia de Corrientes	Corrientes	1 año
Acta Acuerdo de Pasantía con el Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco	Chaco	2 años
Acta Acuerdo de Pasantía con el Ministerio de Planificación Económica e Infraestructura de la Provincia del Chaco	Chaco	1 año
Acta Acuerdo con la Secretaria General de Asuntos Sociales de la U.N.N.E.	Corrientes	2 años
Acta Acuerdo Específico de Cooperación con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	Corrientes	2 años
Acuerdo de Cooperación Técnica con el Establecimiento las Marías SACIFA	Corrientes	2 años
Acuerdo de Pasantías con la Empresa UNIMACO S.A.	Corrientes	1 año
Acta Acuerdo de Cooperación con el Instituto Superior Carmen Molina de Llano de Corrientes	Corrientes	2 años
Acuerdo de Pasantía entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la U.N.N.E. y la Empresa Dominion Industry Argentina S.R.L.	Corrientes	2 años

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria, Fa.C.E.N.A..

4.4 Gestión de pasantías rentadas y no rentadas.

- **Pasantías rentadas**

Se han establecido acuerdos de pasantías remuneradas con tres organismos públicos y dos organismos privados. En la mayoría de los casos, estas organizaciones ya contaban con antecedentes de colaboración con la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura (Fa.C.E.N.A.) en el ámbito del desarrollo de acciones de formación profesional.
Estos acuerdos han proporcionado la oportunidad a 45 estudiantes en calidad de pasantes para desarrollar y adquirir experiencia en el entorno laboral, un aspecto fundamental para su crecimiento personal y profesional. Además, estas pasantías han permitido a las empresas satisfacer su demanda de recursos humanos calificados.

Tabla 38. Acuerdos de pasantías rentadas – Asistencia Técnica Fa.C.E.N.A.. Año 2022

Organización Formativa	Sector	N° de Pasantes
Contaduría General de la Provincia de Corrientes (MHFC)	Organismo Público	10

Desarrollo NEA SRL	Organismo Público	10
Ship Now SRL	Privado	2
Legal Check S.A.	Privado	3
IPS Corrientes	Organismo Publico	20
Total		45

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria Fa.C.E.N.A.

De los Acuerdos y Convenios de Pasantías firmados por la Universidad Nacional del Nordeste, 16 corresponden a organismos públicos y 1 a un organismo privado. Esto ha brindado la oportunidad a 17 estudiantes de la Fa.C.E.N.A, de acceder a las pasantías, lo que les permite continuar con su proceso de enseñanza-aprendizaje mientras desempeñan tareas laborales.

Tabla 39. Acuerdos de pasantías UNNE año 2022

Organización formativa	Sector	N ° Pasantes	Carrera
Ente Regulador del Agua	Organismo Público	**3**	2 (Bqca.) 1 (Lic. Sis.Inf.)
ERSA	Privado	**1**	1 (Lic. Sis.Inf.)
Ministerio de Hacienda	Organismo Público	**7**	3 (Ing. Agrim.) 4 (Lic. Sis.Inf.)
Ministerio de Obras	Organismo Público	**6**	4 (Ing. Eléctrica) 2 (Lic. Sis.Inf.)
Total		17	17

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria Fa.C.E.N.A.

- Pasantías no rentadas

La Facultad brinda a los alumnos de las diferentes carreras la posibilidad de acceder a Pasantías No Rentadas, estas tienen como objetivo proporcionar antecedentes laborales en una capacitación específica o en un área en particular, ya sea en la misma Facultad, en otras dependencias de la UNNE, en organizaciones del entorno, o en instituciones privadas o públicas, entre otros. En el periodo informado se registraron solicitudes e informes según el siguiente detalle:

Tabla 40. Solicitudes e informes de pasantías no rentadas en Fa.C.E.N.A. por departamento. Año 2022

Departamento Pedagógico	N ° Solicitudes	N° Informes
Biología	41	28

Química y Bioquímica	18	15
Ingeniería	2	--
Informática	2	--
Física	1	--
Total	64	43

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria Fa.C.E.N.A.

4.5 Área Graduados de Fa.C.E.N.A.

Se promovió el fortalecimiento del vínculo con los graduados de la Fa.C.E.N.A., desarrollándose diversas actividades administrativas, académicas y de vinculación con el sector socio-productivo, entre las que se destacan:

- Formación permanente: Ciclo de Encuentros 2022 del Área de Graduados Fa.C.E.N.A. U.N.N.E. denominado: "Biólogos por el Mundo".

En cuanto a la Intermediación laboral, se ha colaborado de manera directa en la creación de la Bolsa de Trabajo de la UNNE, al mismo tiempo en que se han remitido oportunidades laborales a graduados/as de diferentes carreras de la Fa.C.E.N.A..

Por otro lado, se ha avanzado en la incorporación de graduados a la base de datos del sistema SIU Kolla. También, se ha invitado a los/as graduados/as a aplicar voluntariamente la encuesta al año de la graduación (http://encuestasexa.unne.edu.ar/kolla/) (Disp. 702/20-19-02-20).

Otro dato a destacar es el apoyo administrativo, donde se ha colaborado con los/as graduados en la formalización de solicitudes dirigidas a las autoridades de la Fa.C.E.N.A..

Respecto a la accesibilidad a la información, se ha brindado información para promover la utilización del sistema de accesibilidad de los/as graduados a la página para constatación de títulos (trámite Sidser. Acceso: https://registrograduados.siu.edu.ar/). Remisión de instructivo y difusión del procedimiento administrativo digital (PAD -Res. 1388/21R).

4.6 Prensa y difusión de actividades en la Fa.C.E.N.A.

El área de prensa y difusión de la Fa.C.E.N.A. se encarga de la comunicación institucional y académica a través de redes sociales institucionales, del portal universitario 'UNNE Medios', y canales internos de la Facultad, como correos electrónicos, listas de difusión de WhatsApp y mensajería interna. Este tipo de comunicación tiene como objetivo posicionar a la Fa.C.E.N.A. como una institución educativa comprometida y al servicio de la comunidad.

Las actividades desarrolladas en el periodo informado:

- Entrevistas a través de diferentes medios de comunicación como programas de televisión, radio y diarios del medio local, de Chaco y del Paraguay.
- Difusión de información institucional por medio del *Mailing* y del Boletín de la Fa.C.E.N.A..
- Promoción y difusión por redes sociales, utilizando las páginas oficiales (*Instagram,witeryFacebook*),ambas con un alcance superior a 19.000 seguidores. Esta acción pretendió fortalecer la imagen institucional de la Fa.C.E.N.A. además de interactuar con la comunidad estudiantil, todo ello empleando recursos audiovisuales y fotográficos que reflejan las actividades académicas y extra-académicas asociadas a la vida universitaria. Las redes sociales generan contenidos diarios y útiles para la comunidad universitaria y el público en general respetando criterio general de manejo de redes

institucionales de la UNNE. También en las redes de la Facultad se difunden las distintas tareas que realizan los docentes, estudiantes e investigadores para colaborar con la sociedad durante este periodo.

Como parte del trabajo diario en redes sociales se realizó durante todo el año el diseño de piezas institucionales adaptadas a los distintos formatos (portada y perfil de Facebook, Instagram y twitter).

Además, se diseñaron placas (flyers) de difusión con información útil, comunicados institucionales, cursos, jornadas, actos y actividades que se realizaron tanto de manera presencial como a través del Canal de YouTube de FaCENA.

También se diseñaron placas con efemérides institucionales conmemorando fechas importantes para la comunidad académica.

- Realización de más de 20 transmisiones en vivo por el canal institucional de*YouTube*de la Fa.C.E.N.A., en las que se difundieron las diferentes actividades como jornadas, conferencias y actividades abiertas organizadas por la Unidad Académica, orientadas a la comunidad universitaria y al público en general.

Todas las acciones de prensa y difusión buscaron ofrecer información unificada y confiable para la comunidad de Fa.C.E.N.A.(estudiantes, graduados, docentes y no docentes) y la sociedad en su conjunto.

- Además, como actividad se menciona la creación de Contenido Audiovisual, siendo un total de 16 videos, con la siguiente descripción:

1. Videos Institucionales: Salutaciones de la señora decana de la Facultad por el día del no docente y otras fechas importantes para la comunidad académica.

2. Reels de actividades: Teniendo en cuenta que los videos denominados “Reels” en Instagram, poseen más visualización en esta red social se realizaron distintos videos que se suman a la cobertura de fotos y realización de notas periodísticas.

3. Videos FaCENA te espera: Destinado a futuros estudiantes y aspirantes para promocionar las actividades organizadas por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

4. Videos Gabinete Psicopedagógico: Difusión de actividades del Gabinete y video sobre el día de prevención del suicidio.

5. Videos Proyecto de Extensión “Hacia Basura Cero”: Destinados a difundir dentro de la comunidad académica (estudiantes, docentes y no docentes) sobre el proyecto que cuenta con tachos de basura diferenciados para que se utilicen de manera adecuada y se difundan los alcances de este proyecto y sus objetivos.

4.7. Cooperación Internacional

En el marco de las actividades de Cooperación Internacional, durante el año 2022, la Fa.C.E.N.A. recibió a 4 estudiantes internacionales, 3 de Colombia y 1 del País Vasco quienes cursaron asignaturas de diferentes carreras y llevaron a cabo pasantías en la institución, esto gracias a los diversos programas y convenios de movilidad.

Además, dos docentes-investigadores de la Fa.C.E.N.A. participaron en actividades de intercambio en Brasil y Paraguay, lo que les permitió llevar a cabo sus planes de trabajo y fortalecer vínculos para la realización de actividades colaborativas.

Tabla 41. Movilidad de la Comunidad FaCENA. Año 2022

Red que Promueve la Movilidad	Persona de Intercambio	Lugar de Procedencia	Lugar de Intercambio	Periodo de Desarrollo
Programa de Movilidad Académica	TRANCHE GERREÑO, Maddi	Países Vascos	FaCENA UNNE	Agosto del 2022 hasta Junio del 2023
Programa PILA	GIRALDO CUARTAS, Valeria	Colombia	FaCENA UNNE	Marzo a Julio del 2022
Programa PILA	RIVERA MORA, Juan David	Colombia	FaCENA UNNE	Agosto a Diciembre del 2022
Programa PILA	FERIA NIETO, Carlos Eduardo	Colombia	FaCENA UNNE	Agosto a Diciembre del 2022
Programa Escala Docente (AUGM)	Dr. GALLEGO, Oscar	FaCENA UNNE	UFSM Brasil	Diciembre del 2022
Programa Escala Docente (AUGM)	Dr. ESPINOZA, Fabián	FaCENA UNNE	UNA Paraguay	Octubre del 2022
Programa Escala de Gestores y Administradores	SILVEIRA, Claudia Heusi	UFSCF Brasil	FaCENA UNNE	Octubre del 2022
Programa Escala Estudiantil (AUGM)	PARVANOFF, Nala	FaCENA UNNE	UNA Paraguay	Agosto a Diciembre del 2022

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria de FaCENA

Se cumplimentó en tiempo, con el proceso de forma de las convocatorias para las movilidades a realizarse en el año 2023 (Ver Tabla 42).

Tabla 42. Trámites para movilidades finalizados en el 2022

Red que Promueve la Movilidad	Persona de Intercambio	Lugar de Procedencia	Lugar de Intercambio	Periodo de Desarrollo
Programa Escala de Gestores y Administradores	VILLASANTTI FLORES, Richard Adrián	UNA Paraguay	FaCENA UNNE	Abril del 2023
Programa Escala de Gestores y Administradores	ORREGO OTAZÚ, José Marcelo	UNA Paraguay	FaCENA UNNE	Año 2023

Programa Escala de Gestores y Administradores	MORO BASSACO, Mariana	UFSM Brasil	FaCENA UNNE	Año 2023
Programa Escala Docente (AUGM)	Dr. ESPINOZA, Fabián	FaCENA UNNE	UFP Brasil	Año 2023
Programa Escala Docente (AUGM)	Prof. TORRES, Ana María	FaCENA UNNE	U.R. Uruguay	Año 2023
Programa Escala Docente (AUGM)	Dr. PELLERANO, Roberto Gerardo	FaCENA UNNE	UFMG Brasil	Año 2023
Programa PILA	MEURY STEFFANY, Candela Barahona	UNP Colombia	FaCENA UNNE	Marzo a Julio del 2023
Programa PILA	PARRA ORTEGA, Juana Valentina	UNP Colombia	FaCENA UNNE	Marzo a Julio del 2023

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria de FaCENA

4.8 Otras actividades

- La SEU participó de reuniones organizadas por el Consejo Asesor de la Universidad Nacional del Nordeste, realizadas en Resistencia y Corrientes respectivamente y organizados por la SGEU, donde se establecieron los lineamientos para todas las unidades académicas de la Universidad y se destacó la importancia de la curricularización de la Extensión, como área elemental y base de la formación universitaria para lograr mayor financiamiento e implementar allí los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en territorio, de cara al X Congreso de Extensión que se realizará los días 29, 30 y 31 de marzo del 2023.

- Se realizó la reunión de la Comisión de la Revista de Extensión Universitaria con el propósito de coordinar y abrir una nueva convocatoria. Es importante señalar que, tras la difusión de esta convocatoria, se han recibido más de 20 trabajos, los cuales están actualmente en proceso de evaluación, maquetado y marcación digital para su posterior publicación en abril de 2023.

- Digitalización de la Gestión de Cuarentena COVID19. Autores: Irrazábal; Lezcano; Sambrana, mediante el Desarrollo y mantenimiento del software Sistema Integrado para la Gestión de Cuarentena en la Provincia.

- Transferir en Pandemia: Respiradores Correntinos. Autores: GarcíaCabrera y colaboradores. Basados en el ensamble de 100 dispositivos de uso sanitario“Cicladores de Transición Un Respiro” (Respiradores), destinados al Hospital de Campaña “Hogar Escuela”, diseñados por la Empresa INVENTU SRL y la UNR, y adquiridos por el Gobierno de la Provincia.

- Transferencia de Asistencia Química desde Fa.C.E.N.A.. Autores: Ruiz Díaz; Vasek y colaboradores, consistente en la preparación de 80.000 litros de solución desinfectante para manos y superficies, de acuerdo con las recomendaciones de la OMS y en distintas etapas-volúmenes de producción desde la escala de laboratorio hasta la semi-industrial.

Desde el Área de referencia, se participó en las reuniones de:

- Responsables de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNNE. Eje central de la misma: Propuesta de creación del PROGRAMA “JUNTOS UNNE-SOCIEDAD”, el cual reemplazará el Programa Socios Estratégicos (27/10/2022).

- Representantes de Vinculación y Transferencia de las distintas Unidades Académicas-UNNE, actualización de la Oferta de Transferencia de Conocimientos y su correspondiente Vinculación (19/08/2022).

- Acciones desarrolladas por la UNNE para atender las necesidades que produce la Pandemia, carácter local, I: en el marco de la Semana de la Vinculación Tecnológica Argentina con 3 exposiciones por parte de Fa.C.E.N.A. (02/06/2022)y II(15/06/2022).

- Responsables de Vinculación Tecnológica de Unidades Académicas-UNNE con el Director de CyT de la provincia del Chaco, quien expuso propuestas sobre algunos proyectos a realizar en forma conjunta (14/05/2022).

5. GESTIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Área responsable: Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil

Líneas de acción: promoción y gestión de becas, régimen de regularidad, actividades de promoción y difusión, atención de consultas.

5.2. Promoción de becas

La Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, a través de la Universidad Nacional del Nordeste, cuenta con un sistema de Becas Universitarias que tiene como objetivo facilitar el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes con recursos económicos limitados. Estas becas se renuevan cada año.

El sistema de becas ofrece cuatro tipos diferentes:

a) Beca de Comedor: que proporciona acceso gratuito al servicio de almuerzo en el Comedor Universitario ubicado en el Campus Deodoro Roca.

b) Beca de Estímulo Académico: con el objetivo de fortalecer el conocimiento del estudiante y facilitar su inserción laboral.

c) Beca de Finalización de Estudios: destinada a estudiantes que tienen pendientes hasta seis exámenes finales de la carrera que están cursando, con el fin de ayudar a los estudiantes avanzados con los gastos para completar sus estudios de grado.

d) Beca de Transporte Interurbano: que proporciona apoyo económico para el traslado dentro de las ciudades cercanas a la ciudad de Corrientes.

En el año 2022, se recibieron un total de 175 solicitudes de becas, de las cuales, después de su evaluación, se otorgaron 173, lo que representa un 99% de becas asignadas. Estos números incluyen una segunda convocatoria a inscripción lo que amplió el número de beneficiarios.

Para el proceso de inscripción y evaluación de becas, se formó una subcomisión evaluadora compuesta por docentes y estudiantes.

Tabla 43. Becas solicitadas y asignadas a la Fa.C.E.N.A por tipo (Convocatoria 2022)

Tipo de Beca	Solicitadas	Asignadas
Comedor	98	98
Transporte	44	43
Finalización de Estudios	16	16
Estímulo Académico	17	16
Total	175	173

Fuente: Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Fa.C.E.N.A.

Gráfico 10. Becas solicitadas y asignadas por Tipo

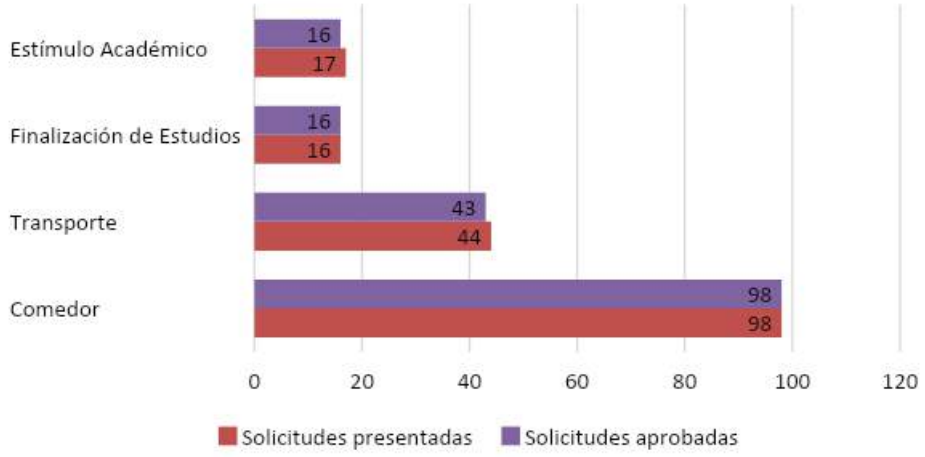

A continuación, puede observarse la distribución de los distintos tipos de becas asignadas a estudiantes en las diferentes carreras de la Facultad.

Tabla 44. Becas Asignadas por Tipo y Carrera

Carreras	Comedor	Transporte	Estímulo Académico	Finalización de Estudios	Totales
Prof. en Cs. Qcas. y del Amb.	8	1	2	5	16
Prof. en Física	2	3	0	0	5
Prof. en Biología	13	6	1	2	22
Prof. en Matemática	1	3	0	4	8
Lic. en Ciencias Químicas	3	1	0	0	4
Lic. en Ciencias Físicas	1	1	0	0	2
Lic. en Cs. Biológicas	19	3	6	2	30
Lic. en Matemática	0	0	0	0	0
Lic. en Sistemas de Inf.	8	7	1	1	17
Ingeniería en Agrimensura	5	1	0	0	6
Ingeniería en Electrónica	9	3	1	2	15
Ingeniería Eléctrica	6	0	0	0	6
Bioquímica	23	14	5	0	42
Totales	**98**	**43**	**16**	**16**	**173**

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil, Fa.C.E.N.A.

Gráfico 11. Becas asignadas por tipo y carrera

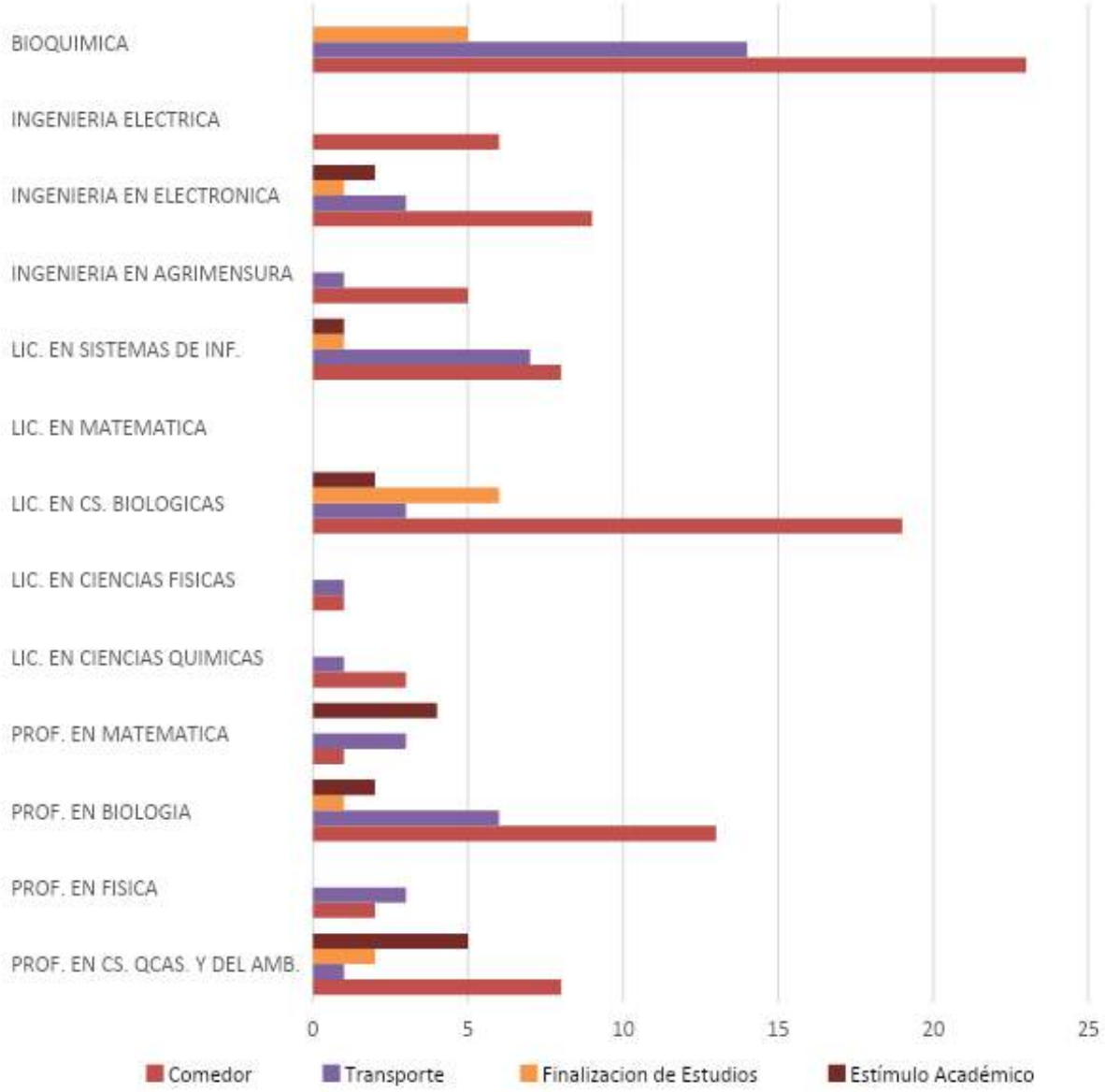

5.3.Otras acciones

Entre las acciones que se realizaron en 2022, se destacan las siguientes:

A. Conociendo FaCENA

Se llevó a cabo la actividad 'Conociendo Fa.C.E.N.A.', la cual estuvo orientada a promocionar las diferentes ofertas académicas de la Facultad para los aspirantes al ingreso a las carreras en 2023. En esta actividad, participaron docentes y estudiantes de la Facultad.

El principal objetivo fue fomentar la participación activa de los consultantes, involucrándolos en la reflexión sobre los distintos aspectos del proceso informativo relacionado con las carreras que ofrece la Facultad.

La Tabla 45, muestra la distribución de inscriptos en la actividad “Conociendo Fa.C.E.N.A.”, según la carrera de interés.

Carreras	Asistentes Inscriptos
Lic. en Sistemas de Información	369
Bioquímica	206
Lic. en Cs. Biológicas	129
Ingeniería en Electrónica	97
Ingeniería Eléctrica	55
Prof. en Biología	54
Ingeniería en Agrimensura	52
Lic. en Ciencias Físicas	42
Lic. en Matemática	36
Prof. en Matemática	34
Lic. en Ciencias Químicas	29
Prof. en Cs. Qcas. y del Amb.	20
Prof. en Física	15
No definido	108
T**otal**	**1246**

Tabla 45. Asistentes inscriptos por Carrera
Fuente: Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil, Fa.C.E.N.A.

Se llevaron a cabo Talleres Presenciales en los que se proporcionó información sobre las distintas carreras que se estudian en la Fa.C.E.N.A. Estos talleres incluyeron la presentación de stands de las carreras, con la participación de estudiantes avanzados de cada carrera, miembros de grupos de investigación y docentes. Además, se realizaron visitas guiadas a las instalaciones de la institución, las cuales concluyeron con un almuerzo en el Comedor Universitario.

Esta actividad contó con la colaboración de los miembros de la Secretaría Académica, Secretaría de Extensión Universitaria, Directores de Carrera, Directores y Vicedirectores de Departamentos, Estudiantes Avanzados de la Fa.C.E.N.A., Integrantes de Grupos de Investigación, Gabinete Psicopedagógico y Centro de Estudiantes de la casa de estudios.

B. Alimentación Saludable

Un total de 600 estudiantes pertenecientes a la Facultad se han beneficiado del Programa de Alimentación Saludable UNNE. La Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil llevó a cabo actividades relacionadas con diversos aspectos de la formación sobre alimentación saludable, dirigidas a promover buenos hábitos alimenticios en el desayuno y la merienda.

Para la realización de estas actividades, se contó con la colaboración de diferentes áreas, como la Subsecretaría General de Extensión Universitaria – UNNE (suministrando cereales y frutas, y brindando apoyo móvil), la Secretaría de Extensión Universitaria – FaCENA (proporcionando mesas, sillas y servicios de impresión), y el Centro de Estudiantes de la facultad (aportando recursos humanos).

C. Prevención del suicidio y conductas autolesivas

Desde la Secretaría, se buscó crear conciencia sobre la importancia de la salud mental, identificando las problemáticas presentes en la comunidad universitaria. Para ello, se promovieron actividades de capacitación en la modalidad Asincrónica (a través de la plataforma Meet), incluyendo estudiantes, docentes, personal no docente y de gabinete. En total, alrededor de 500 personas participaron en estas actividades.

Áreas que han participado y colaborado en la actividad mencionada:

- Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil (FaCENA - UNNE)
- Subsecretaría General de Extensión Universitaria (UNNE)
- Centro de Estudiantes de la FaCENA
- Gabinete Psicopedagógico de la FaCENA

D. Aprendiendo de nosotros mismos

Se llevó a cabo el Taller 'Aprendiendo de Nosotros Mismos' en la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de forma presencial, dividiéndolo en tres módulos con un total de 40 asistentes. El objetivo general del taller fue proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para entrenar y desarrollar sus habilidades sociales, promoviendo el auto-reconocimiento y el reconocimiento de los demás. Además, se buscó estimular áreas ejecutivas y funcionales del cerebro, como la creatividad, la espontaneidad, la imaginación, la concentración, la atención, la empatía y la flexibilidad, así como identificar y expresar emociones para reducir miedos, ansiedad y estrés

Áreas a cargo del dictado del Taller:

- Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil de la Facultad
- Gabinete Psicopedagógico

E - Asistencia en el Programa Nacional Becas Belgrano

El Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano tiene como objetivo promover el ingreso, la continuidad y la graduación de estudiantes en disciplinas centrales para el desarrollo económico y social. Pueden acceder a estas becas estudiantes regulares (tanto ingresantes como cursantes) de nacionalidad argentina que estén inscriptos en las carreras de la Facultad.

Durante el año académico 2022, se llevaron a cabo una serie de encuentros destinados a compartir información sobre las becas, resolver dudas y responder preguntas de todos los beneficiarios de estas becas que estudian en FaCENA. Para ello, se estableció un cronograma con fechas específicas para cada encuentro, organizados en grupos según la carrera.

Los datos de la Tabla 46 representan un total de 1523 asistentes/beneficiarios que han asistidos a los diferentes encuentros de socialización, diferenciados por carrera.

Tabla 46. Asistentes/Beneficiarios Becas Belgrano por carreras

Carreras	**Asistentes / Beneficiarios**
Lic. en Sistemas de Información	465
Bioquímica	235
Lic. en Ciencias Biológicas	163
Ingeniería en Electrónica	123
Ingeniería Eléctrica	94
Prof. en Biología	125
Ingeniería en Agrimensura	91
Lic. en Ciencias Físicas	43
Lic. en Matemática	9
Prof. en Matemática	64
Lic. en Ciencias Químicas	11
Prof. en Ciencias Químicas. y del Ambiente	50
Prof. en Física	50
Total	**1523**

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil, Fa.C.E.N.A.

Áreas colaboradoras:

- Secretaria General de Asuntos Sociales UNNE

F. Consultas realizadas por estudiantes

La cantidad promedio de consultas de los estudiantes de las carreras de grado según el medio utilizado, se puede visualizar en la Tabla 47.

Tabla 47 .Cantidad promedio de consultas por día

Tipo	Ingreso a las carreras	Becas	Readmisión	Otros tramites	Total
WhatsApp	300	100	250	150	800
Correo Electrónico	50	20	30	10	110
Llamada Telefónicas	20	10	15	5	50
Página de Facebook	10	10	5	5	30
Presencial	20	10	5	10	45
Total	**400**	**150**	**305**	**180**	**1035**

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil

Las consultas consisten en solicitar información o asesoría sobre un determinado asunto estudiantil. Los tipos de consulta más frecuentes son las solicitudes de información acerca del estado académico en cuanto a reinscripción anual y readmisión, información sobre el ingreso a las carreras de grado y solicitudes de becas.

Por otro lado, se encuentran las consultas de seguimiento de expedientes, consulta sobre asesoría de trámites, como cambios de plan, reconocimiento de materias, certificación de documentos, vencimientos de la regularidad de una asignatura, solicitudes de constancias a través del SIU Guaraní, inicio del trámite de solicitud del título de grado, entre otras.

AUTORIDADES

DECANA

Dra. MV. María Fabiana Cipolini GALARZA

VICEDECANO

MV. Enrique Celso ALMIRON

SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MV. Adriana Silvia ROSCIANI

SECRETARIO DE ESTUDIOS Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

MV. Ramón de Jesús BORDON

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

Dr. MV. David Roque HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Dr. MV. Juan Pablo ROUX

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Cra. Paola Gisele SALINAS

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Lic. Manuel GARCIA OLANO

El siguiente documento constituye la Memoria de Actividades 2022, desarrollada por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste y en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UNNE 2020-2030.

El mismo establece los siguientes Ejes de Política Institucional que lo estructuran y organizan:

Eje I: Formación y Desarrollo del Conocimiento

Eje II: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo Sostenible Eje III: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional Eje IV: Formación Ciudadana e Inclusión Social

El documento se estructura considerando la planificación de cada secretaría/área, describiendo en ese marco, las metas, objetivos estratégicos y acciones operativas cumplidas y aquellas que han sido reprogramadas o continuarán durante el próximo año. Se incluyen dentro de las actividades realizadas, aquellas que tuvieron lugar a partir del mes de mayo de 2022; mes en el que inicia el actual período de gestión 2022-2026.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Las principales metas de esta Secretaría se enmarcan en los distintos ejes del Plan Estratégico Desarrollo Institucional (PEDI) 2020-2030 de la UNNE.

Para fortalecer la calidad institucional se busca gestionar la enseñanza y el aprendizaje de manera actualizada, integrada y competente.

Es necesaria la formación permanente, el trabajo cooperativo y articulado de todos los actores de la comunidad en las funciones esenciales de docencia, investigación y extensión para mejorar el desempeño individual y colectivo.

META: Formación y Desarrollo del Conocimiento

Objetivo 1:

Fortalecer la oferta educativa con pertinencia y calidad.

Línea de acción: Diagnóstico de situación para el mejoramiento de la calidad educativa (retención, rendimiento, graduación).

Acciones cumplidas

- Se realizaron tres talleres de Análisis Institucional, protagonizados por toda la comunidad educativa. Iniciando en el mes de agosto, luego septiembre y el último en el mes de noviembre de 2022. Se fueron analizando las conclusiones obtenidas en el trabajo de cada taller para formular los siguientes puntos. Como resultado se establecieron ejes de trabajo a realizar para la mejora académica:

  a- Diseño y desarrollo curricular a nivel de cada unidad curricular y a nivel de Plan de Estudios. (Cambio Curricular).

  b- Capacitación docente pedagógica y disciplinar.

  c- Aspectos administrativos y de gestión que entorpecen el buen desenvolvimiento las actividades de enseñanza aprendizaje.

  d- Implementación de Gabinete Psicopedagógico bien conformado y otras acciones de acompañamiento a docentes y estudiantes.

  e- Cambios en las Reglamentaciones de permanencia, promoción y evaluación.

  f- Incorporación efectiva de los egresados y las necesidades del medio al diseño de los objetivos aprendizaje y competencias a adquirir durante la carrera.

Línea de acción: Mejoras en aspectos administrativos y de gestión que dificultan el buen desenvolvimiento las actividades de enseñanza aprendizaje.

Acciones cumplidas:

- Revisión de los Informes de Cátedra 2021 y planificación 2022, llevada adelante por la Comisión Curricular, se realizaron algunas acciones en determinadas unidades curriculares.
- Actualización y mejora del Reglamento del Hospital Escuela Res. N°675/22 CD.
- Actualización y mejora del Reglamento de Capacitaciones Res. N° 551/22 CD.

Línea de acción: Acciones de la Dirección de Gestión Académica.

Acciones cumplidas:

- Se llevaron adelante todas las actuaciones referentes al accionar del Consejo Directivo.
- Se intervino en el procedimiento de otorgamiento de diplomas de grado y posgrado. Se organizaron 2 actos académicos, se entregaron 69 Diplomas de GRADO, 54 de POSGRADO.
- Tramitación y entrega de documentación legalizada: planes de estudios, carga horaria, programas de asignaturas y certificados analíticos.
- Se asesoró, orientó y prestó apoyo a los Docentes en la ejecución de tareas inherentes a procedimientos administrativos y académicos.
- Se intervino en las solicitudes de reválida, convalidación y homologación de títulos solicitadas por Egresados de Universidades de otros países.

Línea de acción: Trámites conjuntos entre la Dirección de Estudios y la Dirección de Gestión Académica.

Acciones cumplidas

- Aspirantes 2022: 728; Ingresantes: 373; Egresados: 76
- Duración promedio de la Carrera: Año 2022: 10,81
- Con respecto a las legalizaciones, se tramitaron 145 legalizaciones de Planes de Estudio, se expidieron 68 Certificados de Título en Trámite.
- Cancelación de matrícula: 17 (2022)

Objetivo estratégico 2:

Fortalecer la formación de recursos humanos en las nuevas tecnologías educativas para la labor académica.

Línea de acción: Fortalecimiento de la formación docente y actualización del equipamiento para el mejoramiento de la enseñanza.

Acciones cumplidas:

- Se propició y gestionó la participación de los docentes en los distintos cursos de formación y capacitación dictados por la Universidad.

Capacitación y Formación

Acciones cumplidas:

- El Consejo Directivo autorizó la realización en la Facultad de actividades de formación y capacitación disciplinar, de participación institucional, para el bienestar animal y UNA Salud:

a) -Taller "Animales Silvestres en la ciudad: Estrategias para coexistir". R.784/2022.

b) -Jornada de trabajo titulada "Promoción de la Investigación, la Transferencia Tecnológica y de Servicios". R.428/2022

c) -"Jornadas Hospitalarias de Diagnóstico por Imágenes en Pequeños Animales" R.513/2022

d) -"5ta. JORNADA DE MEDICINA Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE". R.443/2022.

e) -"16º Jornada de Extensión organizada por la Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE". R.538/2022.

f) -Jornada "Qué es la Perspectiva de Género y por qué es necesario implementarla?" R.539/2022

g) -"Jornada de Actualización "Ganadería Regenerativa del NEA". R.540/2022.

h) -"Jornada de Capacitación: Leishmaniosis Visceral Canina y Rabia como problemáticas actuales en nuestra región". R.546/2022

i) -"8a Jornadas para el Fortalecimiento de la Enseñanza de la Enfermedad de Chagas en las Ciencias de la Salud". R.556/2022

j) -Jornada de Actualización "Legislación y Normativa sobre los Derechos de los Animales" R.621/2022.

k) -Curso de Posgrado "Metodología de la Investigación". R.438/2022

l) -Curso de Actualización titulado: "Gestión y análisis dinámico de datos e información para la toma de decisiones en Producción Animal". R.440/2022

m) -Curso de Actualización "Técnicas Histológicas y su aplicación en Biociencias". R.515/2022.

n) -"Curso – Taller de Ultrasonografía Extra-abdominal en Pequeños Animales, aplicada a la Clínica Diaria". R.669/2022

o) -Charla "La Importancia de la Obtención, Conservación y Transporte de Muestras Biológicas". R.759/2022

META: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo Sostenible

Objetivo estratégico:

Buscar y desarrollar mecanismos para articular sus acciones estratégicas con el medio socio-productivo.

Línea de acción: Fortalecer la vinculación externa con la participación efectiva de los graduados en la vida académica**.**

Acciones cumplidas:

- Reuniones periódicas de la comisión de Seguimiento del Graduado
- Formación continua del egresado: Se realizaron dos jornadas de capacitación de los graduados en 2022.
- Implementación de las encuestas de egresados.

META: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional

Objetivo estratégico 1:

Vigorizar los principios de una organización transparente y sostenible.

Línea de acción: Regularización de la planta docente.

Acciones cumplidas:

- Evaluación periódica (carrera docente): En el año 2022 se realizaron sesenta y cinco (65) evaluaciones de Carrera Docente en virtud de ello, se designaron los Tribunales Evaluadores integrados por docentes de la Facultad y por especialistas disciplinares externos. Estas evaluaciones fueron realizadas en la modalidad presencial y virtual. Del total, ocho (8) correspondieron a la categoría de Profesor Titular, siete (7) a la de Profesor Adjunto, veintiuna (21) a Jefe de Trabajos Prácticos y veintinueve (29) a la categoría de Auxiliares Docente de Primera.
- Regularización de la planta docente. En el año 2022 comenzó a realizarse un análisis de la planta docente, disponibilidad de cargos consolidados pero vacantes, o en situación de contrato, iniciando un proceso de regularización de la situación docente.
- En el año 2022 se realizaron quince (15) Concursos Públicos de Títulos Antecedentes y Oposición se designaron los Jurados integrados por docentes de la Facultad y por especialistas disciplinares externos. Estos concursos fueron realizados en la modalidad presencial y virtual. Del total, tres (3) correspondieron a la categoría de Profesor Titular, siete (7) a Jefe de Trabajos Prácticos y seis (5) a la categoría de Auxiliares Docentes de Primera. Así como cuarenta y cinco (45) concursos de auxiliares alumnos.

Línea de acción: Mejoramiento de los Servicios de Bibliotecas y Repositorios Académicos.

Acciones cumplidas:

Las Bibliotecas Universitarias están evolucionando hacia un modelo, enmarcado dentro de las nuevas políticas de educación superior, siendo uno de los principales objetivos, permitir el **ACCESO a la INFORMACIÓN y la DIFUSIÓN** a los estudiantes, lectores o usuarios con la menor cantidad de barreras posible. La actividad estuvo restringida, debido a que el edificio sufrió daños y existe riesgo de derrumbe, por esta causa, durante el mes de agosto de 2022 se procedió el traslado de la Biblioteca a un aula de espacio reducido.

META: Formación Ciudadana e Inclusión Social

Objetivo estratégico:

Sostener el compromiso permanente como servicio público y social, garante de la igualdad de oportunidades.

Líneas de acción: Implementación de Gabinete Psicopedagógico en nuestra Facultad e Integración de los Sistemas de Acción Tutorial.

Acciones cumplidas:

- Aprobación del Reglamento y conformación del Gabinete Psicopedagógico, Res. N° 733/22 CD.

SECRETARÍA DE ESTUDIOS Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

Esta Secretaría se enfocó en distintas líneas de acción como la formación integral del estudiante, en este sentido pretendemos desarrollar capacidades, valores y habilidades en nuestra comunidad estudiantil que favorezcan su buen desempeño académico. Para esto definimos distintas estrategias de acompañamiento a los estudiantes durante todo el trayecto de su carrera con la finalidad de fortalecer su desempeño en el inicio, la promoción y finalización de sus estudios y a disminuir los factores que perjudiquen su normal desempeño.

Con respecto al bienestar estudiantil, en esta área definimos trabajar enfocados prioritariamente en los aspectos sociales, socioeconómicos, salud, recreación, ocupación del tiempo libre y de integración a la vida universitaria. organizando actividades sociales, deportivas y recreativas, asesoramiento y gestión en cuestiones referentes becas Propias de nuestra Universidad como Nacionales. En cuanto al fortalecimiento académico, las acciones en esta línea buscaron brindar herramientas complementarias para fortalecer la formación de grado en ámbitos extra áulicos.

META: Formación y Desarrollo del Conocimiento

Objetivo estratégico:
Consolidar a la Facultad como espacio de oportunidad para crear, transmitir y socializar el conocimiento.

Línea de acción: Actividades de fortalecimiento académico:

Acciones cumplidas:

- Jornadas Estudiantiles de Comunicaciones Científicas y Técnicas: En 2022 se presentaron 42 trabajos de los cuales 5 correspondieron al Área Tecnología de los Alimentos, 2 a Producción Animal, 10 a prácticas docentes innovadoras, 12 a Clínica y Cirugía y 13 a Ciencias Básicas. –
- Talleres de Jurados Estudiantiles: durante los años 2022 se realizó 1 taller, destinados a estudiantes que conformarían el padrón de jurados estudiantiles para cubrir demanda de jurados de concursos y evaluaciones de carreras docentes. –
- Salidas de Carácter Académico: entre los meses de mayo a diciembre de 2022 se gestionaron y realizaron un total de 38 viajes para realizar actividades de trabajos prácticos con fondos propios destinados a cubrir gastos de combustibles para realizar prácticas situadas en establecimientos agropecuarios, frigoríficos, etc. –
- Viajes de Estudios: durante el periodo 2022 se realizaron un total de 4 viajes de estudios donde se visitaron establecimientos y muestras/exposiciones locales y nacionales de reconocida trayectoria en el desarrollo de actividades pecuarias, lo que contribuye a complementar la formación de nuestros

estudiantes. –

Línea de acción: Formación Integral Del Estudiante

Acciones cumplidas:

- Talleres: se desarrollaron 11 talleres durante el año 2022 que fueron dirigidos a toda nuestra comunidad estudiantil, los cuales trataron sobre temas referidos esencialmente hacia la educación emocional en la vida universitaria, metodología de estudios, nuevas herramientas tecnológicas en educación superior. –
- Jornadas: "Perspectiva de Género y porque es necesario implementarla". –

META: Formación Ciudadana e Inclusión Social

Objetivo estratégico:

Promover procesos de inclusión educativa e inserción social de todos los actores.

Líneas de acción: Implementación de Gabinete Psicopedagógico en nuestra Facultad e Integración de los Sistemas de Acción Tutorial.

Acciones cumplidas:

- Gabinete Psicopedagógico: en 2022 se concretó la formalización de creación y destino de espacio físico para el funcionamiento de éste. Durante 2022 se realizaron 35 entrevistas personales a estudiantes que concurrieron por trámites de readmisiones y 110 consultas que concurrieron por voluntad propia. Tutorías Estudiantiles: el equipo docente y pares tutores acompañaron durante los años 2022 a un total de 62 tutelados, que en su gran mayoría provienen de recomendaciones de docentes de cátedras, del gabinete psicopedagógico y de la comisión de seguimiento de estudiantes.

Línea de acción: Bienestar Estudiantil

Acciones cumplidas:

- Actividades Deportivas Y Recreativas: Se propició la participación de las actividades Inter-facultades en las disciplinas de fútbol de campo, voleibol, fútbol 5 masculino y femenino, básquetbol.
- Además, se realizaron actividades deportivas recreativas en los distintos predios de nuestra Universidad, como también en el CEF N° 17, diariamente, durante los meses de abril a diciembre de 2022 de forma ininterrumpida. –
- Becas: Se informaron, gestionaron, evaluaron y propusieron, a través de la subcomisión de becas el otorgamiento de beneficios de becas.

- En el año 2022 se evaluaron un total de 262 solicitudes de las cuales se otorgaron 141 beneficiarios de beca de comedor – 21 de Estímulo Académico – 8 Transporte – 8 Finalización de Estudios.
- También se otorgaron Becas de Estímulo Académico a los alumnos con mejores promedios de cada año de (se otorgaron un total de 6 becas en el año 2022) nuestra facultad a través de los fondos recaudados destinados específicamente para esta finalidad. –
- Becas Nacionales:478 estudiantes fueron beneficiados en el Programa Nacional de Becas Estratégicas Manuel Belgrano en el año 2022 de los cuales 99 renovaban su solicitud por haber dado cumplimiento con los requisitos necesarios y 379 solicitaban la beca por primera vez.

  A partir del año 2022 se propuso como herramienta de gestión de seguimiento de estos Becarios a través de la generación de actividades en un aula MOODLE.
- Becas nacionales Progresar: 495 estudiantes fueron beneficiados durante 2022 con ellas.
- Salud Estudiantil: Se informó y se realizaron gestiones para la atención de estudiantes de nuestra facultad en los servicios de salud de nuestra Universidad.

Línea de acción: Gestiones propias de la Secretaría y en contexto de colaboración institucional

Acciones cumplidas:

- Gestión Administrativa: Se analizó y gestionó un total de 384 expedientes relacionados a trámites de extensiones de regularidad y solicitudes de cursar y rendir asignaturas durante los años 2022. -
- Participación en las actividades de promoción de la carrera.
- Se realizaron las elecciones anuales en 2022 para renovación de representantes del claustro estudiantil en el Consejo Directivo de nuestra Facultad. –
- Participación de la organización de la Jornada Institucional Anual de Egresados

  - día “E”.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

El presente informe expone las principales acciones desarrolladas dentro de cuatro metas planteadas por la Secretaría desde mayo a diciembre de 2022:

1- Gestión Institucional: Estructura orgánico-funcional en Investigación. 2- Gestión Institucional: Estructura orgánico-funcional en Posgrado.

3- Gestión Editorial: Revista Veterinaria.

4- Coordinación: Comité de Ética y Bioseguridad.

META: Estructura orgánico-funcional en Investigación

Se propuso estimular la investigación científica y tecnológica en temas de relevancia nacional con enfoque en los ODS, fomentando la generación y difusión de conocimientos articulando las funciones de docencia, investigación y extensión. También, se propuso promover la formación de recursos humanos durante el desarrollo de los proyectos de investigación, así como publicar los resultados en revistas indexadas.

Acciones Cumplidas:

- Se trabajó desde la Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica-UNNE de manera articulada con la Secretaría General del Ciencia y Técnica-UNNE para la promoción de la actividad científica en grupo, como también para definir líneas de acción que, posteriormente, fueron transmitidas a los docentes- investigadores de la Facultad. Para este período, la Facultad de Ciencias Veterinarias cuenta con 12 Grupos de Investigación.
- Se mantuvo una comunicación permanente y asesoramiento sobre diferentes cuestiones en el funcionamiento de los Proyectos de Investigación, Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social, Programas y Grupos de Investigación vigentes y en las nuevas convocatorias.
- Se avalaron presentaciones a becas de investigación, proyectos y solicitudes de incentivos, lo que permitió acceder a prórrogas, sumar investigadores a proyectos, así como subsanar errores de carga o aclarar dudas en los procedimientos establecidos.
- 2022: se acreditaron 23 proyectos de investigación. La Facultad de Ciencias Veterinarias cuenta con 40 proyectos acreditados ante la SGCyT-UNNE.
- Se propusieron investigadores para conformar las comisiones de evaluación de becas de la SGCyT, becas CIN y para la evaluación de trabajos presentados en las Reuniones de Comunicaciones Científicas de la UNNE, así como para la evaluación de proyectos y de sus respectivos informes. Asimismo, se trabajó con la Junta Coordinadora de Becas. Durante este período se otorgaron 6 becas Tipo I y 13 de pregrado, de acuerdo con el cupo definido en la Convocatoria Resol. 1011/22 C.S.
- Se proporcionó información referida a convocatorias externas a la UNNE financiadas por diferentes organismos de Ciencia y Tecnología tales como el MinCyT a partir de las líneas PICT y PICTO.

Rectorado de la UNNE (aprobación de proyecto Iberá). La participación en estas convocatorias permitió acceder a financiamiento para la compra de equipos, contratación de personal y desarrollo de planes de trabajo en el marco de los cuales se financian Trabajos Finales de Graduación y Tesis de Posgrado con la ejecución del proyecto "Más Carne" aprobado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Monto otorgado $ 1.000.000 de pesos.

- Solicitudes de Incentivos 2022: se mantuvo una comunicación permanente con los docentes exponiendo la importancia de la solicitud y estimular el mayor número de solicitudes.
- Se trabajó con la Secretaría General de Ciencia y Técnica para definir líneas prioritarias de investigación según solicitud de CONICET para las convocatorias a ingreso a carrera del investigador en el marco del Programa Para el Fortalecimiento de la Universidades.
- Desde la Facultad de Ciencias Veterinarias, participó en el Programa "Los científicos van a las escuelas" concretando el desarrollo de tres proyectos.
- Se llevaron adelante diferentes eventos científicos:
- *Jornada de Trabajo "Promoción de la investigación, la transferencia tecnológica y de servicios". Destinatarios: docentes, becarios y alumnos de la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNNE. Resol. 689/2022 CD.
- *Jornada de actualización titulada "Ganadería Regenerativa NEA". Destinado a docentes, alumnos, funcionarios, profesionales, técnicos y productores. Participantes: 120. Resol. 540/2022 CD.
- *XLII Sesión de Comunicaciones Científicas. Destinatarios: investigadores, docentes, estudiantes, técnicos y profesionales vinculados a las Ciencias Veterinarias y afines. Durante el desarrollo presencial se realizó la exposición de trabajos, entrega de distinciones y una charla sobre "FORMULACIÓN DE PROYECTOS. Los ODS como oportunidad de confluencia de la agenda ambiental, climática y el Desarrollo Sostenible" y "La importancia de publicar los resultados de las investigaciones". Total de Trabajos presentados: 63. Resol. 502/2022 CD.

META: Estructura orgánico-funcional en Posgrado

Gestión de todas las actividades en el cuarto nivel relacionadas a Carreras de Especialización, de Maestría y Doctorado y Actividades para la Formación Continua. Actualmente, la Facultad cuenta con 8 carreras de Posgrado y 2 Diplomaturas.

Acciones cumplidas:

- Se trabajó con la Comisión Asesora de Posgrado de la UNNE sobre la elaboración de una nueva "Ordenanza del Sistema de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste" que regula el funcionamiento de las Carreras de Posgrado para la UNNE y que reemplazó a la Res. 1100/15, siendo aprobada en la Resolución 1075/22 CS.
- Desde la Comisión de Posgrado de la Facultad se trabajó de manera continua en 15 expedientes girados desde el Consejo Directivo, con el fin de asesorar acerca de la factibilidad de la creación, pertinencia, autofinanciación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las Carreras de Posgrado, así como de los Programas de Diplomatura Superior y Formación Continua.
- Se trabajó en el Procedimiento Administrativo Digital para tramitación de Títulos de Posgrado y

permitir acortar los tiempos de tramitación y entrega de estos. La mencionada actividad demandó capacitación por parte del personal de la Secretaría logrando el manejo de bases de datos SIU Guaraní, SICER, SUDOCU, SIED y Moodle, que también resultará fundamental en los procesos de evaluación y acreditación institucional.

Para el presente período se entregaron 11 títulos de posgrado, correspondientes a: Doctores (1), Magister (3) y Especialistas (6).

- Con fin de fortalecer la internacionalización del posgrado, se adquirieron micrófonos de sala de alta calidad para realizar clases híbridas.
- Se logró la defensa de 7 tesis de doctorado con la participación sincrónica del jurado externo del Tribunal Evaluador, mediante el sistema de videoconferencia, en las que se alcanzó una interacción fluida entre el tesista y el resto del Tribunal Evaluador.
- Se llevó adelante la remodelación del Salón A de posgrado, consistiendo en el cambio de piso de madera por cerámicos. También, se realizó la compra de equipamiento para fortalecer las clases híbridas, clases espejo para la internacionalización del CV y defensas de tesis. Reparación de equipamientos.

META: Gestión de la Revista Veterinaria

Se llevaron adelante mejoras en el proceso editorial de la Revista Veterinaria, garantizando la calidad sobre los estándares científicos nacionales e internacionales, al cumplir con un proceso editorial claro e independiente, sin influencias políticas o económicas y evitando todo tipo de conflicto de intereses.

Acciones cumplidas:

Se redefinieron las funciones y se nombraron nuevos miembros del Comité Editorial y Cuerpo de Consultores respetando el 75 % de investigadores de diferentes instituciones externas a la Universidad, esto permitió alcanzar los criterios internacionales de indexación.

- Se revisó el Reglamento de la Revista y se propusieron cambios en las fechas de publicación, las Directrices para los Autores, así como el circuito administrativo para la revisión de manuscritos por pares.
- Se modificó la plataforma digital y se ampliaron los medios de divulgación en redes sociales. Se prevé próximamente conservar solamente el ISSN en línea (1669-6840). También se modificó el encabezado de la versión digital con información requerida por los indexadores, tales como DOI, ORCID y licencia Creative Commons.
- Proceso de revisión por pares: garantía de la calidad científica de los trabajos publicados. Para ello los artículos fueron evaluados por pares externos a la institución (más de 80 %) con el fin de garantizar la transparencia y calidad científica de la publicación.
- Se cumplió con la periodicidad al mantener nuestra frecuencia de publicaciones (semestral mayo-noviembre), entendiendo que esto es primordial para los estándares internacionales de publicaciones científicas.

META: Coordinación del COMITÉ de ÉTICA y BIOSEGURIDAD Coordinación de las actividades del Comité de Ética y Bioseguridad (CEB) de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Acciones cumplidas:

- Se propusieron nuevos integrantes para el Comité de Ética y Bioseguridad de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Res. N° 431/22 CD
- Participación del curso "Uso de animales de laboratorio" dictado por la Dra. Marcela Rebuelto.
- Desde la Secretaría se han coordinado las reuniones periódicas, en la que se evaluaron diferentes Proyectos de Investigación, a los que en ocasiones se les solicitó modificación en los planes de trabajo o procedimientos con el fin de asegurar el mantenimiento de las condiciones de bienestar animal, así como de bioseguridad.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRINCIPIOS DE ACCIÓN

- **1- Gestión Institucional:**
- **2- Convenios**
- **3- Proyectos de Extensión nacionales/ UNNE**
- **4- Jornadas.**
- **5- Servicios**
- **6. Cooperación Internacional**

Resumen cuantitativo general

Metas (6)		
Objetivos 10	**Cumplidos 10**	**Reprogramados 0**
Acciones 58	**Cumplidas 57**	**Reprogramadas 1**

LISTADO:

1- **Gestión Institucional:**

Metas Gestión institucional		
Objetivos 2	**Cumplidos 2**	**Reprogramados 0**
Acciones 2	**Cumplidas 2**	**Reprogramadas 0**

METAS: buscar canales de comunicación y encuentros entre la comunidad de la facultad de Ciencias Veterinarias y el entorno (sociedad civil, empresas, egresados, entes de gobiernos nacional, provincial y municipal).

Objetivo: Participar de los eventos externos de la facultad a fin de dar a conocer las acciones que se realizan en docencia, investigación y prestación de servicios

Acciones:

- Participación de un evento de la producción ganadera del 2022 de la región con participación de docentes, investigadores, extensionistas y estudiantes.

Objetivo: Promover la participación de docentes, extensionistas y estudiantes en jornadas y eventos de capacitación en la temática del extensionismo universitario y la curricularización del mismo.

Acciones:

- Se participó de las acciones generadas desde la secretaria general de Extensión Universitarias en las reuniones de comisión consultiva, convocatorias de proyectos y evaluación de los mismos

2- Convenios:

Meta convenios de pasantías de estudiantes nivel medio		
Objetivos 1	**Cumplidos 1**	**Reprogramados 0**
Acciones 4	**Cumplidas 4**	**Reprogramadas 0**

Meta: Poner a disposición de las instituciones educativas de la provincia de Corrientes los espacios de catedra, servicios e institutos de la facultad para la realización de las Pasantías de alumnos del nivel medio:

Objetivo: Ofrecer la mayor cantidad de cupos de pasantías para los alumnos del nivel medio en los diferentes espacios de la facultad de Ciencias Veterinarias.

Acciones:

- Facilitar el contacto entre Escuela y Facultad para el logro y concreción de los acuerdos institucionales y acuerdos particular para la realización de la pasantía.
- Disponer de lugares y tutores de pasantía en función de la demanda de temas que propongan las instituciones participantes.
- Acompañar el proceso de pasantía y estar en contacto con los responsables de las instituciones participantes y con las diferentes cátedras, servicios e institutos de la facultad.
- Verificar la redacción final del informe de pasantía y - el informe final del establecimiento sobre el desarrollo del mismo

Se llevaron a cabo las siguientes pasantías:

- Pasantía de alumnos de la Escuela José Manuel Estrada: 8 estudiantes

Convenio con Instituciones:

Meta convenios con instituciones		
Objetivos 1	**Cumplidos 1**	**Reprogramados 0**
Acciones 4	**Cumplidas**	**Reprogramadas 1**

Meta: Relacionarse y acordar trabajos en forma conjunta con objetivos en común y participación conjunta con propuestas de proyectos y financiamiento es una herramienta fundamental para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia de tecnologías.

Objetivo: Lograr la concreción de los convenios marcos, acuerdos específicos necesarios para concretar las actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia tecnológica en función a la demanda y posibilidades internas de la facultad de ciencias veterinarias.

Acciones:

- conocer la reglamentación vigente en cuanto a los tramites que se deben realizar para poder concretar la firma de un convenio marco, acuerdo especifico etc.
- Seguimiento del mismo.
- Propiciar los informes anuales a través de los departamentos y
- seguimiento y control en forma conjunta entre secretaria de extensión y directores de departamentos.
- Acciones reprogramadas: el seguimiento y control conjunto entre directores de departamento y secretaria de extensión.

Se lograron 3 cartas acuerdo.

3- Proyecto de Extensión nacionales / UNNE

Meta proyectos de extensión y voluntariados		
Objetivos 1	**Cumplidos 1**	**Reprogramados 0**
Acciones 7	**Cumplidas 7**	**Reprogramadas 0**

Meta: Los integrantes de las cátedras, servicios e institutos dependiente de la facultad de Ciencias Veterinarias están capacitados en atender demandas del ámbito externo de la facultad y en función a convocatorias de financiamiento presentar proyectos con las temáticas demandas a fin de realizar trabajo en territorio para brindar soluciones a problemas concretos y también sirven para aprender otros conocimientos y como lugar de enseñanza de los estudiantes universitarios supervisados por los docentes.

Objetivo: Visibilizar las acciones de extensión que se desarrollan con docentes, no docentes y estudiantes de la facultad

Acciones:

- mantener contacto directo con las áreas centrales de rectorado, secretaria de extensión y de asuntos sociales a fin de poder conocer adecuadamente las convocatorias que se disponen para la presentación de proyectos
- Desarrollar una vía de comunicación interna vía mail, flyer y medios oficiales de redes sociales para hacer conocer estas convocatorias y sus requisitos y tiempos de presentación y avales institucionales.
- Cooperar en el proceso de presentación de las diferentes convocatorias.
- Realizar charlas informativas.
- Participar del banco de evaluadores de proyectos propios de la UNNE.
- Comunicar los proyectos aprobados y seleccionadas con financiamiento.
- Seguimiento de los mismos, participar en la presentación de las rendiciones finales tanto financiera como informe técnico y elevarlos a las secretarias respectivas del rectorado.
- Invitar a la participación de jornadas y eventos donde se divulgan los resultados de la extensión.

Universidad Cultura y Territorio 2022:

- 3 proyectos con financiamiento de 750.000 cada uno: Temas Acuaponia familiar, Agricultura familiar porcina, Ayudemos a las serpientes.

Universidad en el Medio:

- Se financiaron 9 proyectos con equipo de Facultad de Cs. Veterinarias.

Proyectos de Voluntariados Universitario (financiamiento SPU):

Año 2022:

- 6 proyectos que representan a varias convocatorias que se ejecutaron en tiempos prorrogados.

Proyectos UNNE SALUD (VETERINARIA):

- Dos acciones: 1. Esterilización de mascotas, desparasitación, vacunación antirrábica y toma de muestras para diagnóstico de Leishmaniosis. Se trabajó con 5 municipio de Corrientes y chaco. 200 animales intervenidos en algunas de las acciones

4- Jornadas:

Meta jornadas internas de la facultad de ciencias veterinarias		
Objetivos 1	**Cumplidos 1**	**Reprogramados 0**
Acciones 7	**Cumplidas 7**	**Reprogramadas 0**

Meta: La presentación de los resultados finales o parciales de los proyectos de extensión que se desarrollan con la participación de docentes, extensionistas y estudiantes se comunicación una vez al año a toda la comunidad educativa en una jornada donde también se hace lo mismo con la investigación y las tareas inherentes a los estudiantes.

Objetivo: Exponer los logros finales o parciales de las actividades de extensión donde esta involucrados los docentes, extensionistas y estudiantes de la facultad de ciencias veterinarias.

Acciones:

- Proponer las fechas anuales de la realización de las Jornadas de extensión y en forma conjunta con las jornadas de investigación y las comunicaciones estudiantiles.
- Redactar las bases y condiciones de las jornadas. Presentación al Consejo Directivo.
- Proponer la comisión de admisión y evaluación de trabajos.
- Recepcionar los trabajos y enviarlos para su evaluación.
- Devolver a los autores para su adecuación.
- Presentación de los resúmenes.
- Presentación del poster. En 2022 fue presentación oral. Se realiza la premiación de los mejores trabajos de cada eje y mejor trabajo de la jornada.

Jornadas de Extensión 2022: 26 trabajos en 5 ejes temáticos.

5. Servicios:

Meta servicios de la facultad de ciencias veterinarias		
Objetivos 1	**Cumplidos 1**	**Reprogramados 0**
Acciones 6	**Cumplidas 6**	**Reprogramadas 0**

Meta: A nivel de las cátedras e institutos existen Recursos humanos y equipamientos especializado para poder brindar servicios especiales o servicios rutinarios a profesionales, personas o propietarios de animales externos a la facultad es por ello que la facultad dispone de un gran número de servicios que se encuentran visibilizados en la página de la facultad como así también en la plataforma de ofertas tecnológicas de la Universidad.

Objetivo:

- Que la comunidad externa a la facultad conozca estos servicios, formas de contactos con los mismos, aranceles, horarios de atención y forma de envío y remisión de muestras.

Acciones:

- Mantener actualizado la totalidad de los servicios ofrecidos.
- Actualizar los aranceles en forma anual
- Disponer de una buena promoción de los mismos a nivel de página web y plataforma de la universidad.
- Solicitar a todos los servicios la presentación del informe anual antes del 15 de diciembre de cada año.
- Propiciar y analizar las propuestas de nuevos servicios.

Se dispone en la actualidad de 13 servicios que funcionan dentro de catedra, hospital escuela veterinario e institutos dependientes de la Facultad.

AREA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Meta Cooperación Internacional movilidades		
Objetivos 1	**Cumplidos 1**	**Reprogramados 0**
Acciones 16	**Cumplidas 16**	**Reprogramadas 0**

Meta: A partir de los diversos acuerdos de universidades de varios países se conformaron los grupos de universidades y los programas de movilidad para permitir que los estudiantes, docentes y gestores (nodocentes) puedan movilizarse entre estas universidades con convenios y acuerdo con la finalidad de realizar estadías cursando materias, realizando alguna tarea especifica en la temática de docencia e investigación o intercambiando experiencias en las prácticas de la gestión administrativa de las diferentes área de la facultad, la facultad de veterinarias se ha unido a estos programas y promueve entre todo su comunidad la presentación a las diferentes convocatorias tanto para enviar como para recibir a personas que se movilizan periódicamente. Para ello es necesario cumplir con todos los requisitos de las convocatorias y hacer la suficiente publicidad de los mismos para que la información llegue a los posibles interesados.

Objetivo: Promover la activa participación de estudiantes, docentes y no docentes en las diferentes modalidades de la movilidad dentro de los programas que la universidad participa anualmente.

Acciones:

- Disponer de un recurso humano dentro de la unidad académica formado en este programa.
- Participar de las reuniones virtuales y/o presenciales que se gestionan desde el área de cooperación internacional en referencia al programa.

- Recibir información de la convocatoria. Análisis de la misma.
- Dar a conocer la convocatoria especificando si es movilidad estudiantil, no docente o docente.
- Publicar en la redes sociales de la facultad.
- Enviar correo a los docentes y no docentes.
- Dar a publicidad en el centro de estudiantes.
- Acompañar todo el proceso de selección del lugar para la movilidad, -contacto con el responsable de cooperación de la universidad que los recibe, -completar los formularios, -cumplimentar con las firmas y avales de la institución.
- Participar de las reuniones de selección de postulantes según las vacantes. -Cooperar en los trámites previos a la movilidad.
- Atender las demandas de movilidad de personas que desean asistir a nuestra facultad.
- Acompañar todo el proceso previo al viaje, durante su estadía y al finalizar con toda la documentación que se les debe entregar para certificar la misma.
- Realizar encuentros internos en la facultad con invitación abierta de estudiantes para que conozcan el programa la universidad y facultad de los visitantes y también para que los que regresan comenten sus experiencias.

Movilidad Estudiantil: Programa ESCALA y PILA.

- Estudiantes de veterinarias que fueron a otro país a cursar asignaturas de la carrera de veterinarias: Segundo semestre: 2 alumnos: Leboroni, Valeria a Universidad Mayor de San Andres, Bolivia. Jurchesen Nelson a la Universidad Estadual Paulista, Brasil.

Estudiantes extranjeros que han asistido a clase en nuestra facultad:

Padua Zanon, Isabela. Universidad de Minas Gerais, Brasil. (segundo semestre 2022).

Movilidad docente:

- Dra. Teresita Rigonatto de Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE se movilizo a Universidad de La Gran Colombia, Colombia Enel segundo semestre de 2022.

Movilidad gestores:

- Hemos recibido a una No docente de la UDELAR, Srta. Felisia Hernández, del área personal y se capacito por 15 días en nuestra facultad.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La gestión Administrativa contempla aspectos administrativos, económico – financieros, patrimoniales, de personal, sistemas informáticos integrales, y de mantenimiento, producción y servicios generales, tendientes lograr un funcionamiento eficiente, para lo cual se trazaron las siguientes líneas de acción:

- **1- Gestión Institucional: Estructura orgánico-funcional**
- **2- Modernización de los procesos y procedimientos administrativos.**
- **3- Informatización, información y comunicación**
- **4- Infraestructura y equipamiento**
- **5- Bienestar laboral**

METAS (5)		
Cantidad de Objetivos	**Cumplidos**	**Reprogramados**
8	**6**	**2**
Cantidad de Acciones		
22	**18**	**4**

META 1: Modernizar la Estructura orgánico-funcional administrativa de la Facultad de Ciencias Veterinarias y regularizar la designación de cargos no docentes por Concurso.

Objetivo estratégico 1:

Definir con las Directoras las necesidades de actualización de los misiones y funciones de cada área.

Acciones cumplidas:

- Se realizaron reuniones semanales o quincenales con las Directoras de áreas administrativas, quienes a la fecha presentaron proyectos parciales sobre las estructuras ideales con misiones y funciones para las mismas.

Objetivo estratégico 2:

Elaboración de Proyecto de Organigrama y Manual de Misiones y Funciones.

Acciones reprogramadas:

- En proceso.

META 2: Modernizar los procesos y procedimientos administrativos.

Objetivo estratégico 1:

Relevar las tramitaciones y normativas internas y de la Universidad para lograr procesos y procedimientos eficaces y eficientes.

Acciones cumplidas:

- Se realizaron reuniones con las distintas áreas administrativas y Asesoría Legal de la Facultad a partir de las cuales surgió la coordinación de actividades. Las mismas fueron dispuestas teniendo en cuenta la implementación del SUDOCU en el conjunto de las tramitaciones.

META 3: Informatizar los procesos administrativos en el marco de la Transformación Digital y establecer mecanismos de seguridad de la información.

Objetivo estratégico 1:

Implementar sistemas de gestión de información aprobados por la Universidad.

Acciones cumplidas:

- La Dirección de Gestión Económico Financiera ha implementado oportunamente el sistema SIU PILAGA- Base Única y el Dpto. de Contabilidad y Presupuesto el SIU DIAGUITA para la registración y ejecución de las distintas contrataciones, en todas sus etapas hasta la recepción de los bienes.

Objetivo estratégico 2:

Desarrollo de sistemas informáticos que faciliten la solicitud de servicios técnicos, de mantenimiento generales y otros de apoyo a la actividad académica e institucional.

Acciones cumplidas:

- El Departamento de Sistemas Informáticos Integrales logró el desarrollo de un nuevo de **Sistema de Ticket** para la solicitud de servicio técnico del área, a través del cual se han registrado 1422 pedidos de asistencia, insumos, componentes, entre otros.

Objetivo estratégico 3:

Implementar políticas de seguridad de la información de las distintas dependencias de la Institución.

Acciones cumplidas:

- Se invirtió en la adquisición de un equipo NAS (Almacenamiento conectado por red), es un dispositivo de almacenamiento de datos en el que se pueden guardar archivos digitales como fotos,

vídeos, música y documentos. El NAS le permite acceder a los archivos a través de una red Wi-Fi o una red conectada por cable en función de los casos de uso.

META 4: Mejorar la Infraestructura de la Facultad de Ciencias Veterinarias: instalaciones, equipamiento y vehículos, como base para brindar servicios de calidad.

Objetivo estratégico 1:

Relevar el estado de los muros lindantes y mejorar la seguridad del predio:

Acciones cumplidas:

- Se detectó grave deterioro y rajaduras del muro perimetral lindero zona norte con peligro de derrumbe, por lo que se procedió a la demolición y construcción nueva con colocación de alambres concertina.
- Asimismo, se gestionó con DPEC el traslado de cables de los vecinos que electrificaban el muro de la Institución.

Objetivo estratégico 2:

Refaccionar cátedras, laboratorios, salones y oficinas administrativas.

Acciones cumplidas:

- Instituto de Biotecnología de Reproducción Animal y laboratorios de Farmacología: se completó la instalación eléctrica y de conectividad, instalación de aires. Finalización de veredas y rampas con barandas y colocación del 70% de rejas a las aberturas. En el segundo semestre 2023, se trasladó el mobiliario de la cátedra de Teriogeniología.
- Cátedra de Semiología: Refacción de paredes y fabricación de bajo mesadas.

- Laboratorio de Inmunología: refacción de paredes y pintura, colocación de mesadas de mármol y mejora de iluminación.

Acciones reprogramadas:

- No se logró iniciar la refacción por falta de presupuesto para su financiamiento. Salón "Higinio Schiffo" y Cátedras Anexas: Elevación y reemplazo de cubierta por deterioros en la estructura edilicia, paredes internas, condiciones eléctricas, entre otros.

  Hospital Escuela Veterinario:

- Área de Grandes Animales: Mejora de los boxes de internación: colocación de telas mosquiteras y cierres con malla.

Construcción de cepo de caño metálico y piso de nivelación de hormigón en el lugar. Cabe destacar que el personal de mantenimiento, producción y servicios generales de la Facultad ha cumplido con eficiencia las diversas tareas asignadas en cuestiones de limpieza, mantenimientos menores y asistencia a los eventos institucionales, y en cumplimento de normativa de Higiene y Seguridad en el Trabajo, con la supervisión de la asesora externa de la Facultad.

Automotores:

- La Facultad cuenta con una flota compuesta por: 2 camionetas simple y doble cabina, 2 transportes de hasta 19 pasajeros y 1 transporte de 7 pasajeros.

- Durante el año 2022 la **División Automotores**, ha realizado el mantenimiento y servicios técnicos de rutina, como así también la tramitación de las habilitaciones correspondientes y en este sentido se requirió la adaptación del Tráiler para el traslado de animales.

META 5: Implementar actividades y acciones relacionadas al Bienestar laboral

Objetivo estratégico 1:

- Implementar un programa de Gestión y Liderazgo en las Organizaciones, a través de un equipo especializado que facilite un proceso de aprendizaje grupal e institucional desde la mirada del Coaching Ontológico Organizacional y mejore las relaciones interpersonales y los resultados en el ambiente laboral.

Acciones reprogramadas: por falta de financiamiento

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

- Curuzú Cuatiá –

Oferta Académica conforme a lo dispuesto por la Resolución N° 432/15 C.S. del 08/07/2015 "TECNICATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS" con dos orientaciones:

- Agropecuaria y Agroindustrial
- Comercial y de Servicios.

Su Plan de Estudios fue originalmente aprobado por Resolución N° 696/01 C.S. del 01/11/2001. Posteriormente modificado por Resoluciones del Consejo Superior del Rectorado que no alteraron la carga horaria ni el alcance del título, ni la estructura curricular del mismo, sino que fueron propuestas a fin de mejorar y actualizar el desarrollo del citado Plan de Estudios.
En fecha 8 de julio de 2015 el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste dictó la Resolución N°432/15 que en su Anexo aprueba Texto Ordenado del Plan de Estudios, que unifica las sucesivas modificaciones que se han formulado en los distintos aspectos de la Carrera, desde su aprobación por Resolución 696/01 CS hasta la fecha.
Este nuevo Plan de Estudios entró en vigencia a partir del 01 de febrero de 2016.
Sigue vigente la Resolución N° 207/03 del Ministerio de Educación de la Nación que otorga a nuestra carrera reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional, según Nota NO-2017-10376314-APN-DNGU#ME de fecha 30/05/2017.

Las autoridades en la Sede de Curuzú Cuatiá son:
Director: Lic. Manuel GARCIA OLANO
Coordinación Académica: Psp. Viviana Olga ZOCOLA
Coordinación Administrativa: Sr. Luis E. ABAL y CASAL FERREYRA

SÍNTESIS CUANTITATIVA:

Metas: 3		
Objetivos 8	**Cumplidos 8**	**Reprogramados 0**
Acciones 36	**Cumplidas 36**	**Reprogramadas 0**

Área Académica

META: Desarrollar las actividades académicas de la carrera Tecnicatura en Administración de Empresas con dos orientaciones:

a) Agropecuaria y Agroindustrial y,
b) Comercial y De Servicios;

de forma óptima, maximizando los recursos y afianzando la integración con el medio.

Objetivo estratégico 1:
Cumplir con el cronograma anual fijado para el normal desarrollo de las actividades académicas, aprobadas por Resol. N° 653/21 del Consejo Superior.

Acciones cumplidas:

- Inscripción 100 % online de los aspirantes 2022. La normativa indicaba que cada unidad académica podía requerir a su vez la documentación en formato papel, y esta opción se tomó en nuestro Instituto.
- Ingresantes 2022: 182
- Alumnos Activos 2022: 343
- Inicio de Clases 14 de marzo.
- Inscripciones a Cursado de Materias y Exámenes 100 % online
- Los resultados en exámenes obtenidos por los alumnos en las dos orientaciones, fueron los siguientes: 563 Inscriptos (100%), 310 Aprobados (55%), 155 Desaprobados (28%), y 98 Ausentes (17%).
- Se realizaron diversas salidas a campo con alumnos de segundo y tercer año, visitando diferentes empresas locales y de la región, de diversas actividades productivas.
- Egresados 2022 = 23 (20 de la orientación Comercial y de Servicios y 3 de la orientación Agropecuaria y Agroindustrial)
- Indicadores:
  a) Duración de la Carrera (c/trabajo final): 4,07 (cuatro años y siete meses)
  b) Promedio General de Calificaciones de los Egresados: 7,75 (siete con 75/100).
  c) Graduados desde la creación del IAEA a la fecha: 497 (cuatrocientos noventa y siete) graduados.
- Se convocó por Resolución N° 553/2022 elecciones estudiantiles el jueves 3 de noviembre. La mesa contó autoridades designadas tanto de nuestro Instituto como de la Facultad.
- El 25 de noviembre nuestra Casa de Estudios, transitando sus 37 años como sede en Curuzú Cuatiá de la Universidad del Sol, realizó un Acto de Colación de Grado con entrega de Certificados a más de un centenar de Graduados de nuestra Carrera. Presidieron el Acto junto a nuestras autoridades locales, la Sra. Decana junto a otras autoridades de la Facultad y del Rectorado.

Objetivo estratégico 2:
Integración a las actividades de la Facultad a través de acciones conjuntas, para afianzar las relaciones entre las áreas y facilitar el intercambio de información.

Acciones cumplidas:

- Visita de la Decana Dra. M. Fabiana Cipolini Galarza por dos días, junto al Dr. Juan Pablo Roux, Secretario de Extensión y la Cra. Paola Gisele Salinas, Secretaria Administrativa.
- Desarrollo de actividades en la presentación final de los Planes de Negocio de la carrera.
- Firma de Cartas Acuerdo de Capacitaciones para nuestros alumnos egresados con empresas e instituciones locales.
- Reunión con agentes nodocentes.
- Encuentro de trabajo con docentes.
- Reunión integral con las autoridades de nuestra carrera en relación al reglamento de funcionamiento del IAEA.
- Recorrida por el Instituto junto al Director supervisando remodelaciones y mejoras de infraestructura.

- El Director, la Coordinadora Académica, y el Jefe DCA de nuestro Instituto, viajaron a un encuentro de trabajo en la Facultad con la Sra. Decana, el Vice Decano y la Secretaria Administrativa.

Área Administrativa

META: Desarrollar las tareas de administración y apoyo a las actividades académicas de la carrera dictada en esta Sede, maximizando con la mayor eficacia posible los recursos de los que se dispone.

Objetivo estratégico 1:
Gestionar y disponer de los fondos necesarios para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Acciones cumplidas:

- Recursos Gastos Corrientes $ 472.830,24
- Fondo Especial - Acto de Colación $ 69.911,00
- Gastos Operativos fijos por $ 213.240,10.

Objetivo estratégico 2:
Integración a las actividades de la Facultad a través acciones conjuntas.

Acciones cumplidas:

- Por Resolución N° 811/2022, el Consejo Directivo aprueba el Reglamento de Funcionamiento de nuestro Instituto.
- Las autoridades de este Instituto realizaron el registro de firmas digitales para el uso en toda documentación inherente a nuestra Universidad.
- En abril se cumplió con el mandato de la superioridad referido a las elecciones de Consejeros del Claustro No Docente dentro del ámbito de la Facultad.

Objetivo estratégico 3:
Elaborar un plan de acción para la realización de mejoras edilicias, con el objeto de brindar una mejor infraestructura a la población general de la institución.

Acciones cumplidas:

- Se realizaron mejoras en el sector del quincho (parrilla) y parte del patio de nuestra Sede, con fondos propios y también de la Asociación Cooperadora.
- Se realizaron mejoras en el Aula 2: renovación total del piso, nivelación, contrapiso con colocación de cerámicas, se quitaron las puertas sobre calle Irastorza y se readecuó y mejoró la instalación eléctrica.

Objetivo estratégico 4:
Elaborar un plan de acción conjunta con la Asociación Cooperadora para la adquisición de elementos tecnológicos con el objeto de brindar un mejor desarrollo en las actividades académicas.

Acciones cumplidas:

- Trabajo conjunto con los estudiantes de las dos orientaciones para la realización de una peña con el objetivo de recaudar fondos para la compra de elementos de uso en el dictado de clases. El evento contó con la presencia de las autoridades tanto de la Facultad como de Rectorado.
- Adquisición de un televisor Led 43 pulgadas y un proyector multimedia, a través de la Asociación Cooperadora, quien cede el usufructo a nuestro Instituto, destinados al Aula 2 de nuestra sede.

META: Fortalecer el crecimiento laboral del personal, a través de acciones que permitan incrementar sus capacidades y conocimientos.

Objetivo estratégico:
Gestionar y poner a disposición de los agentes no docentes, cursos y capacitaciones propuestas por la Universidad, para incrementar los conocimientos y lograr mejoras en los procesos particulares de las actividades diarias.

Acciones cumplidas:

- El Referente SIU de nuestro Instituto, convocado por la Facultad, asistió a la Capacitación Funcional de Inscripción de Ingresantes 2023 SIU-Guaraní, organizada por la Secretaría General Académica del Rectorado.

Área Extensión Universitaria

Objetivo estratégico:
Mantener el contacto permanente entre la Institución y la comunidad, afianzando la interacción con sus diversos actores.

Acciones cumplidas:

- Publicación de dos artículos de Investigación Docente en el sitio oficial.
- Se realizaron Jornadas de divulgación de la carrera con instituciones educativas locales y zonales.
- A efectos de poner en vigencia la normativa que está basada en el compromiso de Residencia de Capacitaciones a alumnos de los últimos años de nuestra Carrera en sus dos orientaciones, se concretó la firma de Cartas Acuerdo con empresas e instituciones del medio, formalizando las firmas de los convenios. Estuvieron presentes la Sra. Decana Dra. M. Fabiana Cipolini Galarza, el Director Lic. Manuel García Olano, el Intendente Municipal Dr. José Irigoyen y el Pte. de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá Miguel Güenaga.
- Coincidentemente al Acto de Colación del 25 de noviembre, realizado por nuestro Instituto, se organizó por la noche una peña estudiantil con sorteos de premios recaudados en forma de colaboración.
- Participación en diversos eventos de carácter público, consolidando la presencia de la Institución en la Comunidad.

Participación alumnos y docentes en actividades deportivas organizadas por la comunidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

AUTORIDADES

AUTORIDADES SUPERIORES (hasta el 05/5/20222)

VILLEGAS, MARIO ROBERTO	Decano
ZARATE, HILDA ZULEMA	Vicedecana
BERARDI, ENZO ABEL	Secretario de Finanzas y Gestión Administrativa
D'ANDREA, OMAR ULISES	Secretario Académico
GALLARDO, LORENA	Secretaria de Posgrado y Formación Continúa
JULIAN, MIJAEL	Secretario de Extensión Universitaria
NAZARUKA, NOELIA SALOME	Subsecretaria Técnica
NOGUERA, MARIA TERESA	Subsecretaria de Gestión y Evaluación de la Calidad Académica
PELLERANO, NAHUEL	Subsecretario de Asuntos Académicos
RAMIREZ BRASCHI, DARDO RODOLFO	Secretario del H. Consejo Directivo
SURT, MARIA SUSANA	Secretaria de Relaciones Interinstitucionales
TORRES, MILTON JOAQUIN	Secretario de Bienestar Estudiantil

AUTORIDADES SUPERIORES (desde el 06/05/2022)

VILLEGAS, MARIO ROBERTO	Decano
ZARATE, HILDA ZULEMA	Vicedecana
BERARDI, ENZO ABEL	Secretario de Finanzas y Administración
D'ANDREA, OMAR ULISES	Secretario Académico
GALLARDO, LORENA	Secretaria de Ciencia y Transferencia
JULIAN, MIJAEL	Secretario de Extensión Universitaria
NAZARUKA, NOELIA SALOME	Secretaria de Innovación Educativa
NOGUERA, MARIA TERESA	Secretaria de Autoevaluación y Acreditación
PELLERANO, NAHUEL	Secretario de Posgrado
PEREZ, MAXIMILIANO	Secretario de Asuntos Estudiantiles
RAMIREZ BRASCHI, DARDO RODOLFO	Secretario del H. Consejo Directivo
SURT, MARIA SUSANA	Secretaria de Relaciones Internacionales
VUCKOVIC, IVANA	Subsecretaria de Asuntos Académicos

CONSEJO DIRECTIVO:

Representantes del Claustro de Profesores Titulares:

- **Dra. Zárate, Hilda Zulema**
- **Dr. D' Andrea, Omar Ulises**
- **Dra. Surt, María Susana**
- **Dr. Vallejos Tressens, César**
- **Dra Feldman, Claudia Karina**
- **Dr. Gómez. Daniel Gualberto**

Representantes del Claustro de Profesores Adjuntos:

- **Dr. Alegre, Luis**
- **Dr. Leguizamón, Lara Cristina**

Representante del Claustro de Auxiliares de docencia:

- **Dr. Birarelli, Juan Carlos**

Representante del Claustro de Egresados:

- **Dra. Viudes, Mariela**

Representantes del Claustro de Estudientes

- **Sr. Beltrán, Agustín**
- **Sr. Cremona, Roberto**
- **Sra. Apci, Tamara**
- **Sr. Medina, María Fernanda**
- **Sr. Crespo, Javier**

Representante del Sector No-Docente:

- **Sra. Meza, Marcela**

DIRECTORES:

- **Dra. Roxana Elvira Solís (Directora General Coordinación Administrativa).**
- **Sra. Mirta A. Gómez (Dirección en Gestión de Posgrado).**
- **Cra. Liliana Del C. Dechat (a cargo de la Dirección de Gestión Económica Financiera).**
- **Dr. Juan Carlos Birarelli (Dirección de Gestión Administrativa)**
- **Sra. Araceli Larsen Bille (Dirección Gestión de Personal).**
- **Sra. Sabina Ojeda (Dirección de Biblioteca a cargo)**
- **Sra. Delia C. Lugo (Dirección Gestión Académica).**
- **Esc. Zulma Felisa Riveros Sosa** (Dirección Gestión Estudios a cargo).

OFERTA ACADÉMICA

CARRERAS VIGENTES

La Facultad desarrolló, durante el año, tres (3) **carreras de grado**: **Abogacía, Notariado y Procuración**. Una carrera de pre **grado: Martillero y una Tecnicatura.**

INGRESANTES POR SEDE

Sede	Abogacía	Ciclo	Martillero	Tecnicaturas
Central	2.125	91	110	150
Posadas	819			
Clorinda	411			
Castelli	133			
Pinedo	156			
Santo Tomé	140			
Monte Caseros	345			
Esquina	63			
Goya	141			
Resistencia		20		
TOTAL	4.332	111	110	150

Graduados	Trámites (delegados y cerrados)	Trámites delegados para egreso
ABOGACÍA	1.415	750
NOTARIADO	113	53
MARTILLERO	409	409
CICLO DE ABOGACÍA	23	3
CICLO NOTARIADO	558	172

OFERTA DE POSGRADOS

DIRECCIÓN DE POSGRADO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS (UNNE)

Cursos o Carreras de posgrado	Consultas recibidas
Maestría	661
Curso de Posgrado	768
Doctorado	11
Especialización	762
Diplomatura Superior	4
Total general	2206

INSCRIPCIONES

CURSOS DE POSGRADO	CANTIDAD DE

	INSCRIPTOS
CURSO DE POSGRADO CRIMINOLOGÍA Y DERECHO PENAL. CUESTIONES	33
CURSO DE POSGRADO DERECHO PENAL Y GÉNERO: FORMAS DE PENSAR Y CONSTRUIR EL DCHO PENAL.	57
CURSO DE POSGRADO EMPRESAS DE FAMILIA.	55
CURSO DE POSGRADO NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS. CONFLICTIVIDAD	57
CURSO DE POSGRADO PROPIEDAD INTELECTUAL.	46
CURSO DE POSGRADO: "TEÓRICO PRÁCTICO SEGUROS Y CONSUMIDORES	45
CURSO DE POSGRADO: SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO	70
EL NUEVO CODIGO PROCESAL DE FAMILIA	93
CURSO DE POSGRADO CONFLICTOS DE FAMILIA.	**35**
DIPLOMATURA SUPERIOR	**CANTIDAD DE INSCRIPTOS**
DIP.SUP.AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	45
DIP SUPERIOR EN DERECHO INMOBILIARIO Y RÉGIMEN URBANÍSTICO	74

CARRERAS DE POSGRADO

NSCRIPTOS	2022	
CARRERAS/AÑO-GENERO	Mujeres	Hombres
DOCTORADO EN DERECHO	35	27
MAESTRÍA EN MAGISTRATURA Y FUNCIÓN JUDICIAL	38	26
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LAS FAMILIAS, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	71	11
MAESTRÍA EN DERECHOS DE LOS CONTRATOS Y DE DAÑOS	40	45

TALLERES/SEMINARIO	Inscriptos
TALLER DE INFORMATICA JURIDICA -	18
TALLER DE INGLES	19
TALLER DE ESCRITURA	2

EXPEDIENTES CONSTITUCION DE TRIBUNAL DE TESIS

DOCTORADO EN DERECHO	32
MAESTRIA EN DERECHO DE FAMILIA	12
MAESTRIA EN CIENCIAS PENALES	14
MAESTRIA EN MAGISTRATURA Y FUNCION JUDICIAL	2
TOTAL	60

DEFENSAS DE TESIS
Durante el 2022 se llevaron a cabo defensas de tesis concretando un total de 32

CARRERA	TESIS/ TRABAJO FINAL DEFENDIDAS
DOCTORADO EN DERECHO	13
MAESTRIA EN DERECHO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	9
MAESTRIA EN CIENCIAS PENALES	8
MAESTRIA EN DERECHO EMPRESARIO	2
TOTAl	32

ÁREA DE DIPLOMAS DE POSGRADO.

Expedientes de Trámites Iniciados en el Periodo

Año	Doctorado	Magister	Especialista	Diplomatura	Total
2022	9	16	110	3	**138**
2023	7	10	14		**31**
TOTAL	**16**	**26**	**124**	**3**	**169**

Ingreso de Diplomas en el Periodo

Año	Doctor	Magister	Especialista	Total	Diplomado
Periodo lectivo 2022	**11**	**17**	**129**	**157**	**161**
	11	**17**	**129**	**157**	**161**

Movimientos Expedientes Año 2022

Dependencia	Doctor	Magister	Especialista	Diplomado	Total
Tramite de Títulos de Posgrado	16	26	124	0	166
Diplomaturas	0	0	0	3	3
Otros					0
	16	26	124	3	169

Acciones realizadas por cada expediente de Posgrado ingresado.

Acciones realizadas	Total 166 expedientes
Descargas Formulario online Plataforma Zoho.	830
Sistema Siu Guaraní. Altas y modificaciones de Alumnos.	161
Dpto Contable. Solicitar libre de deudas.	166
Dir. Biblioteca. Solicitar libre de deudas.	166
Archivo. Verificar Legajos.	166
Mesa de Entradas. Solicitar caratulas, ingresos y egresos.	166
Asentar en Libro de Acta de Diplomas de Posgrado. Ingresos y Egresos.	166
Sistema Siu Guaraní. Alta Procedimiento de Egreso	1494
Sistema Siu Guaraní. Imprimir formularios, constancias, certificados analíticos.	830
Armar Exped. Foliar, 10 folios en promedio por expedientes.	166
Dir. De Posgrado. Firmas de certificados de materias aprobadas.	166
Despacho. Resoluciones de Egreso.	166
Sec. De Posgrado. Firmas de analíticos de egreso.	166
Sistema Siu Guaraní. Actualizar datos.	166
Sicer Sistema Informático de Certificaciones. Alta, baja y modificación de cada egresado.	498
Dpto Impresiones. Copia de 5 folios del expediente de egreso.	830
Subir carpeta con archivos digitales a la nube de Rectorado.	166
Envíos 10 diplomas vía correo postal.	30

Acciones realizadas por cada alumno de Diplomatura ingresado.

Acciones realizadas	Total alumnos 161

Archivo. Verificar Legajos.	**161**
Sistema Siu Guaraní. Altas y modificaciones de Alumnos.	**161**
Sist Tesorería. Imprimir estado de cuentas y verificar estado de cada alumno.	**3**
Asentar en Libro de Acta de Diplomatura de Posgrado. Ingresos y Egresos.	**161**
Sistema Siu Guaraní. Alta Procedimiento de Egreso	**1449**
Sistema Siu Guaraní. Imprimir formularios, constancias, certificados analíticos.	**483**
Dir. De Posgrado. Firmas de certificados de materias aprobadas.	**161**
Sistema Siu Guaraní. Actualizar datos.	**161**
Envíos 11 certificados vía correo postal.	**33**

Aulas Zoom Utilizadas. Cantidad de Actividades

Actividades diarias	**Periodo Lectivo 2022**
Doctorado	**44**
Maestrías	**147**
Especializaciones	**127**
Cursos de Posgrado/Diplomaturas	**167**
Cursos, talleres, reuniones, seminarios, otras actividades	**73**
Defensas	**31**
	589

CONFECCION ORDENES DE DISPOSICION DE PAGOS DE CARRERAS, DIPLOMATURAS Y CURSOS

ORDENES DE DISPOSICION DE FONDOS (ODF)	**CANTIDAD**
ODF	**350**

Gestión de Aulas de Posgrado

Instituciones solicitantes	**Cantidad**
Área de Capacitación del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes	2
Ariel Hernán	1
Club de la Libertad	1
COETI	1
Colegio de Escribanos de la Provincia de Corrientes	2
Coordinación Educación Vial	1
Departamento de idiomas secretaría general de extensión universitaria UNNE	1
Estudio Jurídico	1

Fundación Caminos de Amor y Esperanza	1
Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes	7
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes	6
Unne	2
Secretarías - Facultad de Derecho	7
Cátedras - Facultad de Derecho	3
Total general	**36**

Tipo de actividad	Cantidad
Presentación de Libro	2
Jornada	12
Taller	11
Taller	4
Capacitación	7
Total general	**36**

Capacidad de aulas solicitadas	Cantidad Institución organizadora de la actividad
12	1
30	3
50	12
60	1
70	1
100	8
150	5
200	3
300	1
Total general	**35**

EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Cantidad de expedientes por temática

Etiquetas de fila	Cuenta de Nº de Expdte
Aprobación de planes de tesis	143
Aprobaciones de Tesis y Constitución de tribunal	50
Baja de Alumnos	16
Cambio de director	3
Informes de Cursos y Carreras	19
Proyectos de Carreras	10
Proyectos de cursos de posgrado	20
Reconocimiento de créditos	35
Reglamentaciones de Posgrado	7
Reglamentaciones internas de carrera	17
Reincorporación a carreras de posgrado	35
Solicitud de prórroga de Tesis	2
Total general	**357**

ACTIVIDADES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO y DECANO

La Secretaría del Honorable Consejo Directivo El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la UNNE llevó a cabo 15 (quince) Sesiones Ordinarias y la cantidad de sesiones especiales o extraordinarias 1, durante el transcurso del año 2022.

Cantidad de expedientes ingresados, 487
Cantidad de resoluciones por temas evaluación docente titulares y adjuntos, 5
Cambio de director de tesis de posgrado,4
Elección de decano 1
Concursos docentes 1
Convocatoria a evaluación docentes titulares y adjuntos 1
Proyectos PEI 1
Auspicios declaraciones de interés uso del logo autorizaciones, 23
Informes Bienales mayor dedicación 1
Resoluciones que regulan el funcionamiento académico de grado dos
Donaciones 10
Reconocimiento de créditos doctorados en derecho 3439
Prórroga de contrataciones 1
Planes de tesis carrera de posgrado 154
Licencias de docentes y consejeros 6
Informe de avances y finales becas de investigación 3
Informe de avance y finales diplomaturas universitarias 5
Informes de avances y finales de carrera de posgrado 7
Incorporación de docentes a carreras de posgrado cuatro
Donaciones 16
Designación de profesor honorario 1
Designación de profesora adjunta 14

Designación de profesores libres 25
Designación de adscriptos estudiantes 14
Designación del comité asesor 1
Cursos, conferencias, seminarios, talleres, programas, actividades académicas de grado 72
Bajas del PEI 1
Contratación de docentes asimilados a mayor dedicación, exclusiva, semiexclusiva, 4
Constitución de tribunales evaluadores carreras de posgrado, 27
Carreras de posgrado especializaciones maestrías diplomaturas y doctorados, 20
Baja de alumnos de carrera de posgrado, 17
Actualizaciones de tasas y honorarios de posgrado, 4

ACTIVIDADES DE DECANATO

Durante el periodo 2022 se firmaron los siguientes convenios

- Febrero: Convenio Marco de Colaboración y Cooperación entre la Facultad de Derecho, la Cámara de Desarrolladores Inmobiliarios de Corrientes (CADICOR) y la Cámara Inmobiliaria de Corrientes (CIC). El mismo permitirá el acceso a la formación de la Diplomatura en Derecho Inmobiliario y Régimen Urbanístico
- Marzo: Convenio Marco de Cooperación Académica y dos Acuerdos individuales para el dictado de carreras destinadas a la comunidad de Bella Vista. Se trata de las cohortes de Martillero Público y de la Tecnicatura en Gestión de la Administración Central.
- Abril: Convenio Marco de Cooperación para el intercambio de conocimientos y experiencias vinculados a la actividad profesional entre la Facultad de el Colegio Público de Abogados de la 1º Circunscripción de Corrientes, el Colegio Público de Abogados de la 2º Circunscripción de Goya. También, acuerdos individuales que permitirán el acceso a una nueva cohorte del Ciclo de Complementación de Notariado para Abogadas y Abogados de la región
- Mayo: Acuerdo Marco con representantes del Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Corrientes, celebrado el jueves 26 de mayo en el edificio del Campus Deodoro Roca de avenida Libertad, con el objetivo de aportar el desarrollo local.
- Julio: Acuerdo, entre las autoridades de la Facultad de y del Municipio de Monte Caseros, permitirán el acceso a las propuestas formativas que abarcan Abogacía, Martillero Público y Corredor de Comercio, con el objetivo de potenciar el desarrollo regional de la zona Sur de Corrientes, la zona de frontera y aledaños.
- Agosto: Autoridades de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste; del Municipio y del Ministerio de Ciencia y Tecnología, participaron de la rúbrica esta mañana, para dar inicio a las capacitaciones previstas para fines de agosto, en el gabinete informático del Campus Deodoro Roca ubicado en Av. Libertad 5470. Los temas fueron:
  - Excel Básico para administrativos (Básico);
  - Excel Como Herramienta De Gestión: (Intermedio);
  - Gestión & Control Con Excel: (Intermedio);
  - Tablero de Control Con Excel: (Avanzado) e Importación y análisis de
  - Datos Con Power Pivot y Query: (Superior)
- Octubre: Relanzamiento del Proyecto de Extensión Universitaria “Empoderamiento Jurídico de Mujeres Vulnerables”, en medio de la gran participación de las fuerzas vivas a la cual está dirigida la iniciativa

ÁREA ACADÉMICA

ACTIVIDAD ACADÉMICA CUANTIFICADA

Departamento de Concurso y Evaluación Docente

Concursos de Profesores:
Titulares: 7
Adjuntos: 6
Jefe de Trabajos Prácticos:0

Evaluación Docente de Profesores:
Titulares: 9
Adjuntos: 11
Jefe de Trabajos Prácticos:15

Adscripciones:
Graduados: 31
Estudiantes:16

Exámenes Libres Carrera de Grado

TURNO	INSCRIPTOS	APROBADOS	DESAPROBADOS	AUSENTES
FEBRERO	652	93	267	292
MARZO	291	36	76	179
MAYO	200	29	52	119
JUNIO	246	28	75	143
AGOSTO	470	71	169	230
SEPTIEMBRE	166	28	55	83
NOVIEMBRE	182	18	45	119
DICIEMBRE	607	61	199	347
TOTAL	**2814**	**364**	**938**	**1512**

Exámenes Libres TECNICATURAS

TURNO	INSCRIPTOS	APROBADOS	DESAPROBADOS	AUSENTES
MARZO	49	38	10	1
ABRIL	1	1	-	-
MAYO	2	2	-	-
TOTAL	52	41	10	1

Se expidieron 5 expedientes Terminados de Reválidas de Títulos Extranjeros con sus respectivos certificados analíticos de egresados.

DEPARTAMENTO DE CURSOS

TOTAL DE CURSOS DICTADOS: 567

Primer Cuatrimestre:

1) Cuatrimestrales:

- Cursos Ingresantes: 83
- Cursos Regulares: 171

2) Semestrales:

- Cursos Regulares: 9

3) Anuales:

- Cursos Regulares: 59

Segundo Cuatrimestre:

1) Cuatrimestrales:

- Cursos Ingresantes: 76
- Cursos Regulares: 170

Cursos Extracurriculares:

- Curso de Inglés Básico: 2
- Curso de Inglés Intermedio: 1
- Curso de Italiano: 1
- Curso de Portugués: 2
- Curso de Litigación Penal: 1
- Curso de Argumentación Jurídica: 1

TAREAS REALIZADAS EN EL CICLO LECTIVO 2022 EN OFICINA DE CURSOS

1. Atención e informe a los alumnos en ventanilla
2. Atención e informe a profesores, entrega de carpetas de asistencia
3. Certificación para Docentes
4. Notificación de expedientes a Docentes
5. Organización de horarios de cursos y distribución de aulas
6. Oferta de Cursos
7. Constancias: de exámenes parciales, de asistencia diarias a cursadas y asistencia a alumnos
8. Archivo de carpetas de materia por cada año
9. Control de asistencia de alumnos
10. Publicación de notas parciales y cambio de horarios en transparentes
11. Carga en el SIU GUARANI de asistencias, notas de parciales, recuperatorios y actas finales
12. Justificación de inasistencias de acuerdo al reglamento
13. Confecciones de actas parciales y finales
14. Impresión de planillas de asistencias, actas parciales y finales
15. Control e informes de aulas (funcionamiento de proyectores, aires acondicionados, ventiladores, luces, notebook, etc.)
16. Creación y distribución de aulas por la plataforma ZOOM
17. Comunicar a docentes usuarios y contraseñas de aulas ZOOM
18. Comunicar a través de SIU GUARANI los ID de cada clase ZOOM
19. Apoyo técnico a Docentes y Alumnos
20. Y otras funciones encomendadas por las autoridades superiores

- pases a esta Universidad 14 expedientes
- reconocimientos de materias egresados 9 expedientes
- reválidas de títulos extranjeros 6 expedientes
- certificado analítico reválidas 21 expedientes
- otros 3 expedientes
- total 40 expedientes

***ALUMNOS INSCRIPTOS PARA RENDIR EXÁMENES:**

	En carrera de grado	**En Martillero (pregrado)**
Inscriptos	5.184	121
Rindieron	2.973	102
Aprobaron	**1.022**	74
Insuficientes	1.951	22

***EGRESADOS:**
(datos del Departamento de Graduados)

- Abogacía..... 810
- Ciclo complementación abogacía 22

- Notariado..... 54
- Procuración..... 1
- Ciclo complementación notariado 68
- Martillero Público y Corredor de C. 110

Total de trámites realizados 1.065

- Expedientes SIDCER:1065
- Certificaciones SIDCER: 328
- Total de datos compartidos en la nube: 1393

PERSONAL DOCENTE

***PLANTA PERMANENTE**:

CARGO	DED.EXC.	DED.S/EXx	DED. SIMPLE	TOTAL
TITULARES	22	2	50	74
ADJUNTOS	8	3	63	74
JEFES DE T.P.	2		180	182
TOTAL	32	5	293	330

***PLANTA TEMPORARIA**:

CARGO	DED.EXC.	DED.S/EXC.	DED. SIMPLE	TOTAL
TITULARES	5	2	1	8
ADJUNTOS	4	4		8
JEFES DE T.P.	1			1
BEDELES	2			2
TOTAL	12	6	1	19

***INTERINOS**:

CARGO	DED.EXC.	DED.S/EXC.	DED. SIMPLE	TOTAL
TITULARES			4	4
ADJUNTOS			10	10
JEFES DE T.P.			62	62
AYUD.1RA				
CIENCIA y TÉC.				
TOTAL			76	76

TOTAL GENERAL DE DOCENTES: 424

ÁREA CIENTÍFICA TECNOLÓGICA

Durante el año 2019 sean otorgado, en la convocatoria realizada por la Secretaría general de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste10 becas de pregrado, una beca de iniciación, una beca de UNNE CONICET doctoral, en cuanto a los grupos de investigación y proyectos acreditados la Facultad tiene aprobados un total de 25 proyectos acreditados ante la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE un PDTS y dos grupos de investigación. Programa Especial de Proyectos de Investigación Científica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y políticas actualmente cuenta con 30 proyectos de investigación vigentes en el marco del programa especial de investigación de la Facultad de Derecho, aprobado por resolución número 360/2015 del Consejo Directivo. Docentes con mayor dedicación en 2019, se registraron 36 docentes. Categorización de docentes en 2019 se registraron 64 docentes categorizados sin variantes. Se realizaron Jornadas, Conferencias y talleres organizados por la Secretaría de ciencia y transferencia tecnológica programación y formación continua para becarios aprobados por resolución 458/14 del Consejo Directivo del 2014 en cuanto a las nuevas reglamentaciones, se aprobaron ocho nuevas reglamentaciones.

Comunicaciones Científicas

Se realizaron la XV Jornadas de Comunicaciones Científicas y V Internacional de la Facultad de Derecho con 155 trabajos de investigadores y se Presentó el libro de las Comunicaciones Científicas del año 2018 de la Facultad de Derecho.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La actividad cumplida en el área se resume en lo siguiente:

Vinculación para prácticas con estudiantes en Corrientes en CAJ, en Chaco en ATP y en Comité de Prevención de la Tortura Ministerio de Defensa, en Poder Legislativo, en DD HH y en Subsecretaría de Comercio en misiones en Fiscalía de Estado, también en Misiones en la Municipalidad de Posadas, acuerdos firmados para PVO en la Defensoría General de la Provincia del Chaco y en el Ministerio de desarrollo de la provincia de Corrientes, en la Municipalidad de la ciudad de Resistencia en Administración Tributaria Provincial, en el Ministerio Público de la provincia de Corrientes, en el Ente Provincial Regulador Eléctrico de la provincia de Corrientes. Pasantías educativas: 13 estudiantes ingresaron al régimen en base al convenio de la UNNE y Banco de corrientes y Ministerio de Obras y Servicios Públicos en base al convenio de la Facultad de Derecho, 6 estudiantes en htt. Tarjeta de graduado se han respondido se sienta 64 encuestas mediante la plataforma virtual SIU Guaraní y SIU KOLLA y se han impreso tarjetas para usuarios que completaron los pasos para la obtención de la tarjeta, se han retirado 172 ejemplares. En áreas de vinculación con la comunidad los proyectos de extensión se han aprobado 6 proyectos de extensión presentados al programa de la Universidad en el medio mediante la resolución 194/19 del Consejo Superior. Área de actividades artísticas y culturales se desarrollaron 12 actividades acuerdos y convenios de cooperación se desarrollaron 12 acuerdos área de asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito se desarrollaron varios.En área de prensa y comunicación multimedia se realizaron proyectos de la Facultad de Derecho tales como la Revista Enseñanza Del Derecho, programa de TV Hablemos De Derechos, en derecho solidario se grabaron audiolibros dos revistas y un libro terminado 3 libros en proceso de finalización publicación y publicación de las actividades semanales de Facultad en redes sociales Facebook, Instagram ,Twitter y YouTube . Coberturas: en el año 2019 se registraron 180 coberturas de noticias de interés de la Facultad.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Los valores que reflejan la actividad del área son:

- Cargas de Resoluciones del **Dirección de Gestión Administrativa** desde la fecha 6 de febrero al 27 de diciembre de 2018 ---------- 3.539

Otras cifras de interés sobre el personal son las que siguen:

- Altas de Expedientes en **Departamento Mesa de Entradas y Salidas** desde la fecha 1 de febrero al 28 de diciembre de 2018 ---------- 7.437

- Pases de Expedientes en **Departamento Mesa de Entradas y Salidas** desde la fecha 1 de febrero al 28 de diciembre de 2018 ---------- 35.880

Personal No Docente Planta Permanente

Categoría 1	0
Categoría 2	3
Categoría 3	7
Categoría 4	11
Categoría 5	7
Categoría 6	17
Categoría 7	36
Total	81

Planta Temporaria

Categoría 2	1
Categoría 6	2
Categoría 7	47
Total	50

Total general No Docentes: 131

Actividades de Secretaría de Planeamiento

EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Informe de ingresos 2019

Crédito Asignado			$286.572.427,00
Recursos Propios			$25.110.280,96
Ingresos No Tributarios		$1.376.624,57	
Venta de Bs y Serv.Adm.Pub.		$22.519.671,62	
Otros Ingresos		$1.213.984,77	
Intereses Plazo Fijo	$1.066.469,77		
Donaciones y Transferencias	$147.515,00		
Otros	-		
		Total de Ingresos	**$311.682.707,96**
Informe de Gastos			
Remuneraciones			$273.710.252,78
Bienes y Servicios			$38.404.621,96
Amortizaciones			$2.069.976,95
Transferencias al Sector Privado			$207.650,00
Total de Gastos			**$314.392.501,69**
		Resultado del Ejercicio	**$-2.709.793,73**
Crédito de Economía de Ejercicios Anteriores para el Ejercicio 2020			**9.351.770,24**

OTRAS ACTIVIDADES

Actividad en Biblioteca Campus

- Egresados: 883
- Duplicados y triplicados de Libretas: 131
- Cantidad de Libros que ingresaron a Biblioteca: 112
- Uso de internet: 382
- Confección de carnets al 30 de marzo de 2017: 130
- Actualización de cuotas pagadas en el año: 1.036

ÍNDICE

AUTORIDADES	Pág. 1
OFERTA ACADÉMICA	Pág. 3
ACTIVIDADES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO y DECANO	Pág. 5
ÁREA ACADÉMICA	Pág. 7
ÁREA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA	Pág. 9
ÁREA ADMINISTRATIVA	Pág. 11
PUBLICACIONES	Pág. 13
OTRAS ACTIVIDADES	Pág. 14

FACULTAD DE

HUMANIDADES

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES – UNNE

DECANA

PROF. GRACIELA BEATRIZ GUARINO

VICE DECANA

PROF. ANALÍA SILVIA GARCÍA

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

PROF. MARTA SUSANA SCHLAK

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

DRA. MARÍA MERCEDES ORAISÓN

SECRETARO DE EXTENSIÓN, CAPACITACIÓN Y SERVICIOS

LIC. MARTÍN EMILIO GONZÁLEZ

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

PROF. PAOLA MARÍA GUADALUPE PORTILLO

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SR. HUGO EDGARDO GARCÍA LOZA

SUBSECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

DRA. MARÍA FLORENCIA PANNUNZIO

AUTORIDADES DEPARTAMENTALES

Ciencias de la Educación	Directora Prof. Cyntia Nuñez
	Sub. Prof. Fabiana Iurich
Ciencias de la Información	Prof. Lic. Anibal S. Bejarano
	Sub. Lic. Marta Fernández
Filosofía	Prof. Carolina Mondenutti
	Sub. Sub. Prof. Ivan Vanioff
Geografía	Dra Prof. Celmira Rey
	Sub. Prof. Amalia Luca
Historia	Director Prof. Tomas Elias Zeitler
	Sub. Prof. Paola V Barrios
Lenguas Extranjeras	Directora: Lic. Lilián Latorre
	Sub. Prof. Lucia Isabel Muñoz
Letras	Director: Prof. Alejandro Bautista Angelina
	Subdirectora: Angelina Cazorla
Educación Inicial	Directora Prof. Ileana Ramirez
	Subdirectora Prof. María Luisa García Martel
Docencia	Directora: Prof. Cristina Monti
	Subdirector: Alejandro Lazovich
Comunicación Social	Directora Lic. Elisa Farizano
	Subdirector. Lic. Daniel Chao

AUTORIDADES DE INSTITUTOS

Geografía	Patricia Snaider
	Dante Cuadra
Historia	María del Mar Solís Carnicer
	María Gabriela Quiñonez
Letras	Natalia Trevisán
	Hugo Wingeyer
Filosofía	Javier Alegre

Mercedes Oraison

MEMORIA ANUAL 2022

Introducción

El ciclo lectivo 2022 se caracterizó por ser el "año del regreso a la presencialidad" tras el Aislamiento Social Preventivo por la Pandemia COVID-19. En este sentido, significó una re-adaptación a la presencialidad con sus ritmos y rituales. Por otro lado, representó una nueva instancia democrática de elección de Consejeros/as Directivos de los diferentes claustros, que culminó con la proclamación de la Profesora Graciela Guarino como Decana para el período 2022-2026.

La gestión del nuevo equipo de conducción y del Consejo Directivo se organiza en torno a 4 ejes estratégicos -**1: Formación y Desarrollo del Conocimiento, 2: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo sostenible, 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional y 4: Formación ciudadana e inclusión social;** que conforman el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2030, que son objeto de evaluación institucional y se instrumentan desde una propuesta de gestión participativa, respetuosa de la diversidad y pluralidad de ideas, y comprometida con la excelencia institucional. Estos ejes de trabajo orientan y dotan de sentido y pertenencia a las acciones que se desarrollan en pos de una Facultad innovadora, colaborativa, inclusiva, con calidad académica y compromiso social. Por ello, la Memoria Anual 2022 se organiza en torno a estos 4 ejes.

CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo trató **983 expedientes en 17** sesiones ordinarias (es decir un promedio de **58 expedientes por sesión**), que incluyeron por un lado la regularización de cargos mediante concurso públicos de títulos, antecedentes y oposición, carreras docentes y regularización de carreras docentes prorrogadas, llamados de títulos y antecedentes para coberturas interinas, designaciones interinas de docentes según lo establecido por Art. 14 del Decreto 1246/15-PEN, adscripciones, aprobaciones de proyectos académicos, proyectos de extensión, cursos y propuestas de posgrado, convenios, licencias, normativa, programas, propuestas de carreras de articulación, así como actividades a desarrollar en los Centros Universitarios Regionales o Extensiones Áulicas.

Resoluciones dictadas por el Consejo Directivo: **883** (es decir que el 90% de los expedientes tratados termina en resolución).

Asimismo, el Consejo Directivo se abocó a la revisión ***y actualización de normativas*** en consonancia con los **Ejes Estratégicos 3** (3.2. *Revisión y actualización de las normativas vigentes según las disposiciones del Convenio colectivo de trabajo docente y no docente, y la perspectiva de género*); **4** (4.2. *Sostenimiento y fortalecimiento del compromiso institucional con programas y líneas de acción, que favorezcan el acceso equitativo y democrático al conocimiento y diálogo intercultural*) y **1**: (1.7. *Consolidación y actualización de repositorios bibliográficos con mejores condiciones de acceso y uso de los materiales y 1.8. Promoción, desarrollo y acompañamiento de proyectos, programas y líneas de Investigación, vinculadas a problemáticas y demandas regionales*.).

Nueva normativa o normativa modificada*:*

- ✔ Modificación del reglamento de proyectos académicos (049/22-CD),
- ✔ Adecuaciones curriculares para estudiantes con discapacidad (629/22-D);
- ✔ Modificaciones al Régimen Pedagógicos (195/22-CD),
- ✔ Reglamento de Adscripciones (814/22-CD),
- ✔ Reglamento para las donaciones bibliográficas (Resol 556/22-CD.),
- ✔ Ordenanza de Gestión Departamental (Resol. 671/22-CD);
- ✔ Reglamento de cobertura de cargos interinos (resol. 954/22-CD),
- ✔ Reglamento de trabajos finales (resol. 679/22-CD);
- ✔ Formulario para la presentación de proyectos de investigación (Resol. 211/22-CD);
- ✔ Reglamentación de actividades de Extensión, Capacitación y Servicios a Terceros de Facultad de Humanidades (Resol. 175/22-CD),
- ✔ Curricularización de las actividades de extensión (Resol. 165/22-CD),
- ✔ Pasantías laborales, producción de dispositivos pedagógicos de socialización desde una mirada socio-educativa (Resol. 543/22-CD);
- ✔ Normativa referida a re-organización de la Secretaría de Extensión, Capacitación y Servicios (resol. 175/22-CD)

VICEDECANATO

La actual Vice-decana y anterior Videcana a cargo de Decanato lleva distintas líneas de acción vinculados a los 4 ejes que organizan las actividades de la gestión. En este sentido, como Consejera Directiva preside la Comisión de Concursos y Designaciones, la que trabaja en articulación con la Comisión de Reglamento e Interpretación, con el resultado de *abordar la modificación o elaboración de nuevas normativas que mejoren las condiciones institucionales para docentes y estudiantes* (Eje 3).

El vicedecanto ha elaborado y coordina el ***Programa Humanidades Diversa (s)*** que plantea acciones referidas a: Género, Derechos Humanos y Diversidades Sexuales y el Accesibilidad. Es una propuesta colaborativa con participación de Secretaría de Asuntos Académicas- Asesoría Pedagógica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Biblioteca, Referente del Protocolo de intervención institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual de la UNNE, área de Comunicación y Prensa de la Facultad de Humanidades, que aborda plenamente el Eje 4 en todas sus líneas y aborda al menos 3 líneas centrales del Eje 1.[2]

[2] Eje 1. 2.. Promoción de la innovación educativa, la integración curricular de las carreras de grado y posgrado y la incorporación en los Planes de Estudio de perspectivas inter y transdisciplinarias, de género, interculturalidad y conciencia ambiental. 1.3. Generación de programas centrales de acceso, permanencia y graduación en todas las ofertas académicas que garanticen la equidad educativa de estudiantes. 1.4. Promoción, desarrollo y acompañamiento de proyectos, programas y líneas de investigación vinculadas a problemáticas y demandas regionales).

Algunas de las acciones desarrolladas en 2022:

1. Organización y dictado del Taller de Sensibilización: Educar Sin Barreras, en conjunto con ADEEI (Asociación para el Desarrollo de la Educación) realizados en el campus Resistencia y en el campus Juan José Cabral, destinado a docentes y no docentes de la Facultad de Humanidades. Agosto 2022. En conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Secretaría de Asuntos Académicos.
2. Dictante del Taller de Capacitación en Género y Violencias contra las Mujeres y Disidencias: Ley 27499 (Ley Micaela) y Ley 2927-G (Ley Natalia Samaniego) para el personal del Instituto de Cultura. Agosto 2022
3. Organizadora y dictante de la Capacitación en Ley Micaela en la Facultad de Humanidades para equipo de gestión y No Docentes.
4. Organizadora y dictante Ley Micaela: la perspectiva de Género en la creación de Políticas Públicas. Cátedra Libre de Derechos Humanos. Agosto 2022
5. Jornada de Sensibilización Ley Micaela- Miradas Reflexivas. UNCAUS. Noviembre 2022
6. Acompañamiento en casos de consultas y denuncias en casos de violencias de género, previo a la designación de la referente. Casos de Campus y de Arquitectura.

Estas líneas también se desarrollan a partir de la participación de la Vice decana en:

- ✔ Dos proyectos de convocatoria nacional: Picto Redes Trabajo y Educación 2022 presentado en forma conjunta con otros dos nodos (Universidad Nacional de San Luis y Universidad Nacional del Sur) y Convocatoria Universidades con Igualdad de Género de la Secretaría de Políticas Universitarias.
- ✔ Representación titular por la UNNE en la Red Universitaria de Género (RUGE
- ✔ Coordinación de CPRES NEA.
- ✔ Integrante Consejo Asesor ISSUNNE, representante docente- Campus Resistencia, desde diciembre 2022.

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

También se dictaron las resoluciones que permitió al Área de Concursos regularizar la situación de docentes interinos y concursados en proceso de evaluación periódica. De este modo, al finalizar el ciclo lectivo 2022, se contaba con **514 docentes** de los cuales **426 son por concurso**, y **188 interinos**. Se llevaron a cabo:

- ✔ 77 evaluaciones periódicas con vencimiento en 2021
- ✔ 78 evaluaciones periódicas con vencimiento en 2022
- ✔ 11 prórrogas de designaciones por concurso
- ✔ 38 concursos públicos de títulos, antecedentes y oposición
- ✔ 7 concursos para institutos de investigación

- ✔ 1 mayor dedicación
- ✔ 34 llamados a inscripción de títulos y antecedentes

Sobre 142 cargos relevados por Secretaría Académica a la primera quincena de junio como interinatos con cargos vacantes , se **regularizó** mediante **concurso un tercio de los cargos** (38 cargos) y se **incrementó un tercio las designaciones interinas** (34 cargos) mediante llamados a inscripción, en tanto que **por aplicación de CCT (art. 14), se cubrió un 8%** (12 cargos) **de las vacancias** termporarias o permanentes.

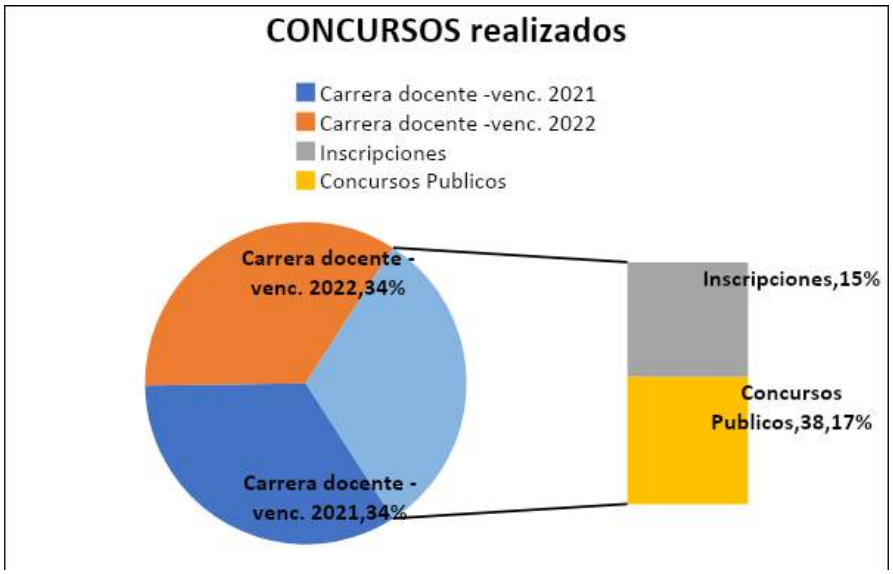

SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

La ***Secretaría de Asuntos Académicos*** desarrolla actividades que implican el trabajo mancomunado con áreas y direcciones -bajo su jurisdicción inmediata o no; por lo que el informe del desarrollo de líneas de acción de los ejes estratégicos estarán vinculadas a la órbita de esta Secretaría por reflejar de

mejor manera la tarea articulada entre las áreas Académicas y Administrativas; en las que es importante dar cuenta del rol central de la **Dirección General de Coordinación Administrativa** en la concreción de dichas metas, ya que las direcciones, departamentos y divisiones bajo su jurisdicción vertebran las tareas académicas. Asimismo, los ***Departamentos docentes*** han sido clave en la gestión y co-gestión, puesto que son instancias de consulta y asesoramiento respecto de las necesidades de cobertura de cargos, jerarquización o promoción de docentes, así como su rol propositivo de actividades académicas.

A continuación aparecen las actividades con las Direcciones de ***Gestión Académica, de Gestión de Estudios, de Gestión de Personal*** y Áreas (***Gabinete de Asesoría Pedagógica, Egresados, Articulaciones y Complementaciones, Educación a Distancia***), incluyendo el ***Centro de Investigación de Estudios de género (CIDEG***) en el desarrollo de los **Ejes 1, 3 y 4 en particular** y por otro lado, acciones del Eje 2 de la órbita caso exclusiva de Secretaría de Extensión y Secretaría de Investigación y Posgrado, y acciones como las del Eje 4 en la que confluyen todas las Secretarías y el Vice-Decanato

La ***Secretaría de Asuntos Académicos*** en consonancia con el **Eje 4** de gestión (*4.1.:* Reorganización *del gabinete pedagógico para el acceso, permanencia y graduación en las carreras, y el acompañamiento a docentes en la enseñanza*), conformó la Asesoría Pedagógica con las figuras de: asesora pedagógica, asesora psicológica, asesora de evaluación y planificación. Asimismo, incorporó el área de graduados (Resolución N° 959/22-CD).

En el marco del desarrollo de la línea de acción 4.1. del **Eje 4** y el **Eje 1** (1.5. *Generación de programas centrales de acceso, permanencia y graduación en todas las ofertas académicas que garanticen la equidad educativa de estudiantes*), se realizaron las siguientes acciones:

a) ***ASESORÍA PEDAGÓGICA***: seguimiento de informes de cátedra, análisis de planificaciones y programas, evaluación y certificación de proyectos académicos, adscripciones, coordinación de programas nacionales o de la UNNE como Sigamos Estudiando, asesoramiento a docentes y estudiantes en coordinación con los demás integrantes de Asesoría Pedagógica y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; acompañamiento con el programa de accesibilidad, capacitación de tutores pares y docentes, seguimiento de las trayectorias de estudiantes con dificultades, curso de apoyo a estudiantes de Licenciaturas junto con docentes del Departamento de ciencias de la Educación; curso de ambientación, revisión de los diseños de informes de cátedra y planificaciones junto con el área de Educación a Distancia, entre otras tareas coordinadas con otras secretarias y direcciones. También se realizó una edición ordenada de textos de planes de estudios (Geografía, Historia y Ciencias de la Educación).

b) ***ASESORÍA PSICOLÓGICA***: entrevistas, asesoramiento y seguimiento de estudiantes con distintas patologías mentales, asesoramiento a docentes de Letras y del Departamento de Docencia para la adecuación curricular para estudiantes con discapacidad; orientaciones para la enseñanza y evaluación a estudiantes con dificultades (Geografía) , y en particular tras la pandemia, estudiantes con ataques de pánico (Filosofía), crisis frente a evaluaciones (Ciencias de la Educación, Ciencias de la Información, Letras), baja tolerancia a la frustración y dificultades para adaptarse a los requerimientos de la vida universitaria. Estas actividades se

realizaron en forma conjunta con la Asesora Pedagógica, la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y, en algunas ocasiones, con el Gabinete Interdisciplinario de la UNNE.

Para la realización de acciones del **Eje 3** (3.7. *Implementación de acciones de autoevaluación institucional que faciliten la planificación y toma de decisiones*; *Desarrollo y fortalecimiento de programas de formación para el personal docente y no docente*.) *y* **Eje 1** *(1.1: Mejoramiento de las condiciones del trabajo docente y de investigación teniendo en cuenta el Convenio Colectivo de Trabajo)* se incorporó la figura de ***Asesora de Evaluación y Planificación***.

c) La ***ASESORÍA DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN*** en conjunto con la ***responsable de SIU*** del ***Departamento de Estudios***, y el ***área de egresados*** realizaron relevamientos contrastivos entre planes 1983 y 2000 en cuanto a matrícula, tazas de retención, tazas de egreso, duración real de las cohortes. También se efectuó una Encuesta a estudiantes egresados desde 2015 para relevar inserción laboral, geolocalización de la inserción de los egresados, tiempo entre egreso y la inserción laboral, pertinencia de la formación, dificultades experimentadas en el cursado, tiempo entre ingreso y egreso, entre otras.

La ***Asesoría de Evaluación y Planificación*** en conjunto con ***Departamento de Gestión en Personal*** realizaron distintos relevamientos para definir las necesidades de fortalecimiento de equipos de cátedra y jerarquización de docentes. Asimismo, se encuentran en desarrollo relevamientos de datos que permitan dar cuenta de los objetivos del cambio curricular y los distintos programas iniciados por la Facultad de Humanidades en el marco de la Tercera Autoevalaución institucional., detectando puntos o tramos de las carreras que requieran de asistencia e intervención institucional.

ÁREA EGRESADOS:

A partir del dictado de la resolución N° 959/22-CD , esta área pasó a depender de Secretaría Académica para la articulación de actividades tendientes a la gestión y entrega de títulos, legalizaciones, notificaciones a mejores promedios, a estudiantes que no retiraron sus diplomas o constancias de títulos en trámite; pero además para el desarrollo de actividades destinadas al seguimiento y apoyo a egresados durante sus primeros años de egreso, así como para el relevamiento de necesidades, intereses y mantenimiento de bases de datos actualizados, contribuyendo a los 4 ejes estratégicos, manteniendo la comunicación y vinculación con sus graduados.

Acciones realizadas:

- ✔ **digitalización y actualización del padrón electoral** con datos de graduados y graduadas desde el año 2015.
- ✔ **Diplomas entregados** en colaboración con **Departamento de Estudios** y **Secretaría de Extensión** (áreas de Comunicación y Protocolo)**:** ***2 actos académicos y 9 entregas de diplomas que alcanzaron a 274 egresados*** sobre **370 graduados notificados**.

- ✔ **7 capacitaciones gratuitas** que alcanzaron a **277** egresados.
- ✔ **Difusión de actividades de capacitación** de la UNNE y del Ministerio de Educación de Chaco.
- ✔ **2 encuestas:** una sobre campo laboral de egresados de comunicación social y encuesta a egresados desde 2015.

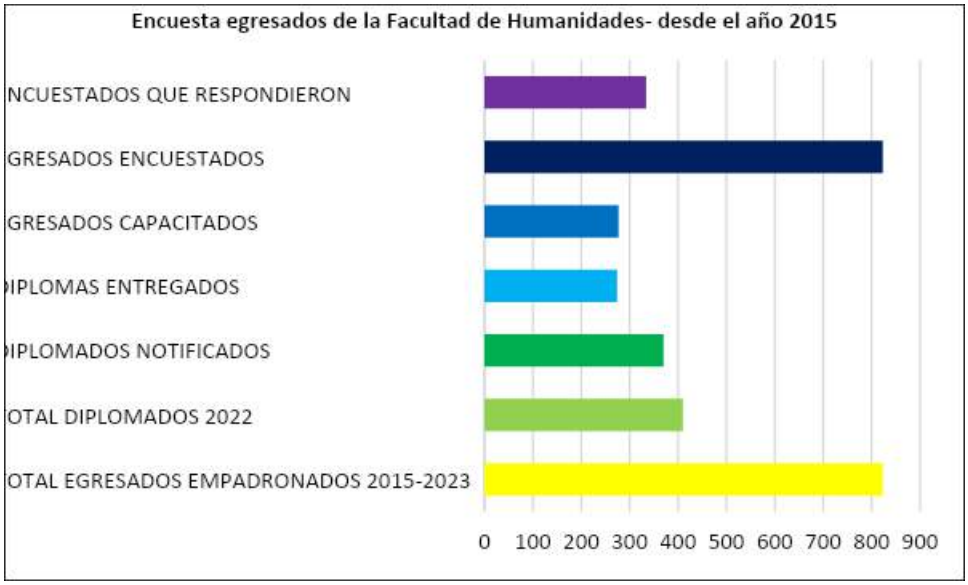

El Eje 1: Formación y Desarrollo del Conocimiento es central en las actividades de la Facultad. Por ello, en 2022, la Secretaría de Asuntos Académicos inició acciones tendientes a profundizar la revisión de los Planes de Estudios, conformando equipos de coordinación departamental para la evaluación de las carreras y el cambio curricular que se desarrollará a partir del ciclo lectivo 2023. *Proceso Participativo de Cambio Curricular* (Resolución N° 970/22-CD) y *Repensando las prácticas* (resolución 912/22-CD=, regularización y re-organización de las actividades de la *Cátedra Libre de Derechos Humanos.*

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Se ocupó de las gestiones ante diferentes direcciones referidas a la planta docente, gestiones de estudiantes y el desarrollo de las actividades académicas de grado, posgrado, intercambios, estudios y extensión, así como el dictado de resoluciones emanadas del Consejo Directivo o Decanato, realizando los procesos de elaboración, contralor y fiscalización de los actos administrativos que comportan los distintos expedientes y resoluciones, seguimiento y archivo de expedientes entre otros.

En este sentido la Dirección de Gestión Académica en 2022 confeccionó: **3318 resoluciones**, que comportaron la gestión y contralor de **4475 expedientes** *(que representa un promedio de **895***

expedientes por cada integrante *de dicha Dirección)*. Los circuitos administrativos para la gestión de cargos y designaciones, así como los trámites de aprobación de proyectos de tesis/tesinas y defensa de tesis/tesinas (por mencionar algunas), implica que esta Dirección intervenga en el control y direccionamiento de las gestiones hasta 5 veces promedio por cada expediente.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ESTUDIOS

Esta Dirección contribuye a generar las condiciones de *ingreso, permanencia y egreso* a través de las distintas acciones y gestiones que desarrolla con las áreas, departamentos y jefaturas a su cargo: Alumnado, Bedelía, Documentación, Títulos, SIU. En articulación con Secretaría de Asuntos Académicos, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Secretaría de Extensión, Subsecretaría de Relaciones Interinstitucionales, Área de Articulaciones y Complementaciones, Dirección de Gestión Académica, Dirección de Gestión en Personal organiza las inscripciones de estudiantes, los registros de calificaciones y exámenes, los trámites de equivalencias, asesora y advierte sobre problemas relativos a las trayectorias estudiantiles o la obtención de diplomas y certificaciones, asesora sobre necesidades de revisión o agilización de trámites administrativos, asesora sobre necesidades y capacita en el uso del SIU en articulación con el área respectiva de Rectorado.

En 2022:

- ✔ Se registraron **1435 ingresantes a carreras de pregrado y grado** alcanzando **5996 alumnos activos** y **egresaron 122** estudiantes.
- ✔ Se otorgaron **146 equivalencias**
- ✔ Se gestionaron **410 títulos de carreras de grado y posgrado.**
- ✔ Se controló y rectificó errores en actas de cursadas y finales.
- ✔ Se elaboró los promedios de parciales de las 296 cátedras.

- ✔ Se certificaron las adscripciones completadas en 2021 y 2022.

A través de ***Bedelía*** se lleva adelante el registro de asistencia a clases y mesas examinadoras, se organiza y gestiona los horarios y uso de aulas y equipamientos para **296 cátedras de pregrado y grado** que distribuyen sus clases en ***40 aulas diarias en el turno mañana y un promedio de 63 aulas en turno tarde/noche.*** Además de ello, coordina con el Área de Concursos, Secretaría de Extensión y Secretaría de Posgrado el uso de espacios para el desarrollo de actividades programadas.

En 2022 Bedelía trabajó con la atención, organización de horarios, asistencias y gestión de aulas y equipamiento para 514 docentes, 39 adscriptos, que representan: 338 cátedras que se distribuyen en 103 aulas diarias y 659 comisiones semanales en el Primer Cuatrimestre y 622 comisiones en el Segundo Cuatrimestre.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN EN PERSONAL

Esta dirección interactúa permanentemente con Dirección de Gestión Académica, Dirección General de Coordinación Administrativa, División Bedelía de Dirección de Gestión de Estudios, Secretaría de Consejo Directivo y Secretaría Académica aportando la información que permite gestionar las coberturas de cátedra, los concursos y las designaciones, licencias y todo trámite que afecta al personal docente y no docente.

En 2022, se realizaron las siguientes gestiones:

- ✔ 714 informes de licencias
- ✔ 25 certificaciones de servicios por jubilación
- ✔ 44 altas de personal docentes de distintas categorías
- ✔ 115 prórrogas de situaciones de revista

- ✔ 4 altas de personal no docente
- ✔ 1 baja de personal no docente
- ✔ 7 bajas de personal docente

BIBLIOTECA CENTRAL DE HUMANIDADES

Las acciones de la biblioteca central se orientan al desarrollo de los **Ejes 1 [3]; 3[4] y el Eje 4[5]**.

***Acciones realizadas*:**

- ✔ 72% de avance en el Control de Autoridades de la actual base de datos Pérgamo, con el objetivo de poner en condiciones los registros para migrar al nuevo sistema KOHA que en breve será utilizado por el sistema de Bibliotecas de la UNNE.
- ✔ Actualización y modificación del reglamento de presentación de Tesinas, Tesis y Trabajos Finales de las carreras de grado, cuyo producto final culminen en el Departamento de la Biblioteca para ser procesado y consultado.
- ✔ Se elaboró y, el Consejo Directivo aprobó, el *Reglamento de Donaciones de Material Bibliográfico a la Red de Bibliotecas de la Facultad*.
- ✔ Materiales accesibles para estudiantes con discapacidad visual: mediante un programa especial las bibliotecarias de Humanidades, tanto de la sede de Resistencia como de la sede de Campus Cabral en Corrientes, digitalizaron cuadernillos, libros y otros materiales aportados por los docentes para estudiantes con no videntes, además de ofrecer equipamiento y software para apoyo a estudiantes con discapacidades visuales.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO (CIDEG)

Vinculado a las tareas de estudio, difusión y promoción de perspectivas de investigación y pedagógicas vinculadas a género (Ejes 1 y 4), en 2022 el CIDEG:

- ✔ Dictó la Diplomatura Universitaria en Género (DUG);
- ✔ Organizó y colaboró en el desarrollo de charlas y talleres
- ✔ Actualizó su Reglamento organizativo (Resolución Nª 638/22-CD)
- ✔ Renovó los integrantes del Consejo Asesor (Resolución Nª 728/22-CD)

[3] 1.5 Generación de programas centrales de acceso, permanencia y graduación en todas las ofertas académicas que garanticen la equidad educativa de estudiantes, 1.7. Consolidación y mejoramiento del repositorio bibliográfico.

[4] 3.1 Revisión y actualización de las normativas vigentes y 3.3. Mejoramiento de infraestructuras y equipamiento para sostener buenas condiciones de trabajo

[5] 4.2. Sostenimiento y fortalecimiento del compromiso institucional con programas y líneas de acción, que favorezcan el acceso equitativo y democrático al conocimiento y diálogo intercultural

- ✔ Renovó las autoridades (Resolución Nª 951/22-CD) quedando compuesto del siguiente modo: Dirección: Profesora Cecilia A. Ayala, Vicedirección: Profesor Esteban D. Ramírez, Vice-dirección suplente: Profesora Elsa B. Grillo, Secretaría: Prof. Lucía Muñoz, Secretaría Suplente: Prof. Milagros Rojo Guiñazu.

AREA DE ARTICULACIONES Y COMPLEMENTACIONES

Es un área fuertemente atravesada por el compromiso social y la injerencia de la Facultad de Humanidades en el fortalecimiento de la formación de grado mediante la articulación con instituciones terciarias o la complementación de formaciones de grado profesionales en procura de una mejor calidad educativa, contribuye con sus acciones a los **Ejes 1 y 4**[6] .

Actividades desarrolladas en 2022:

Se finalizó el dictado de:

a) **Profesorado en Educación Superior** sede Monte Caseros -2da Cohorte con **81 cursantes**;
b) **Profesorado en Educación Superior** sede Santa Lucía -3ra. Cohorte con **86 cursantes**
c) **Profesorado Universitario** -3ra Cohorte-Modalidad a Distancia con **852 cursantes**
d) **Diplomatura Universitaria en Género,** 1ra Cohorte **con 34 cursantes**
e) **Diplomatura Universitaria en Sistemas de Información Geográfica,** 2da cohorte, **con 38 cursantes.**

Total de alumnos: 1091 – Egresados: 844

En curso:

a) **Profesorado en Educación Superior** sede Monte Caseros -4ta Cohorte con **33 cursantes**;
b) **Profesorado Universitario** -4ta Cohorte- Modalidad a Distancia con **1180 cursantes**
c) **Profesorado Universitario** -5ta Cohorte- Modalidad a Distancia con **319 cursantes**
d) **Profesorado en Educación Superior**, Modalidad a Distancia con **238 cursantes;**
e) **Licenciatura en Historia** con **58 cursantes;**
f) **Licenciatura en Letras** con **108 cursantes;**
g) **Licenciatura en Ciencias de la Información**, sede Corrientes con **44 cursantes.**

Total de alumnos: 1980 – Total inscriptos 2022: 1557

[6] En particular: 1.2. Sostenimiento y ampliación de la oferta educativa de pregrado, grado y posgrado con pertinencia, calidad y vinculación según las demandas sociales de la región 4.2. Sostenimiento y fortalecimiento del compromiso institucional con programas y líneas de acción, que favorezcan el acceso equitativo y democrático al conocimiento y diálogo intercultural

Por iniciar:

Licenciatura en Ciencias de la Información, sede Monte Caseros.

Títulos y Certificaciones:

*Títulos solicitados**: 865***	***Títulos Tramitados: 862 -***	***Títulos Entregados: 533***
*Títulos no emitidos a diciembre 2022**: 60***		*Títulos pendientes de retiro**: 269***

ÁREA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Las acciones del área de Educación a Distancia se desarrollan en articulación con todas las Secretarías, Áreas y Direcciones de la Facultad de Humanidades en consonancia con el **Eje 1**[7]; el **Eje 2**[8] y el Eje **3**[9].

El **área de Educación a Distancia** representa el vínculo entre la Facultad de Humanidades y el *Sistema de Educación a Distancia (SIED)- UNNE-virtual* para la realización de gestiones de aulas virtuales, que en 2022 representaron:

- ✔ **7 acciones de capacitación y** el dictado de **la Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC** en articulación **con SIED.**
- ✔ Análisis tecno pedagógico de **50 expedientes** de actividades académicas a desarrollarse en modalidad híbrida.
- ✔ Gestión y asesoramiento de **1009 aulas virtuales** en las que participan **7000 estudiantes** y más de **1000 docentes.**
- ✔ Gestión y asesoramiento de solicitudes de **59 cuentas de correo comunidad.**
- ✔ Gestión y asesoramiento de **874 reuniones por videoconferencia** distribuidas en 3 salas que involucraron a **17953 participantes** con una duración total de **15.000 horas (900.000 minutos).**

[7] 1.2. Sostenimiento y ampliación de la oferta educativa de pregrado, grado y posgrado con pertinencia, calidad y vinculación según las demandas sociales de la región., 1.4. Promoción de la innovación educativa, 1.5. Generación de programas centrales de acceso, permanencia y graduación en todas las ofertas académicas que garanticen la equidad educativa de estudiantes; 1.6. Promoción, desarrollo y acompañamiento de proyectos, programas y líneas de investigación vinculadas a problemáticas y demandas regionales.

[8] 2.3. Gestión y promoción de la movilidad y cooperación interinstitucional para consolidar la mejora y excelencia académica

[9] 3.3. Mejoramiento de infraestructuras y equipamiento para sostener buenas condiciones de trabajo. y 3.6. Desarrollo y fortalecimiento de programas de formación para el personal docente y no docente

- ✔ **Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y equipamiento informático** mediante participación en la convocatoria al Plan Virtualización de las Universidades, dependiente de la SPU, Plan VES III, para a dotar a las aulas del equipamiento necesario para el desarrollo de las clases híbridas y gestiones con responsables del ***Área de Informática*** para acordar acciones de mejoramiento de la plataforma virtual -Moodle.

- ✔ Además, EaD Hum **fortaleció la capacitación y apoyo a los docentes** que recurrieron a las plataformas de Zoom, Meet, Cisco o Webex para el desarrollo de sus actividades, así como de la Plataforma Moodle para las Aulas Virtuales. En particular, los apoyos virtuales y el uso de las distintas plataformas fueron importantes para resolver situaciones de clases por paro de transporte, lluvias copiosas, exámenes de estudiantes con cuadros de salud, mesas especiales, etc.

- ✔ **Relevamiento de uso de Aulas Virtuales**: a través de los informes de cátedra (Secretaría de Asuntos Académicos) y relevamiento encarado por EaD y Subsecretaría de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación tecnológica con el fin reglamentar los usos de los recursos virtuales e incorporar las clases y evaluaciones mediadas por TIC en el Régimen Pedagógico.

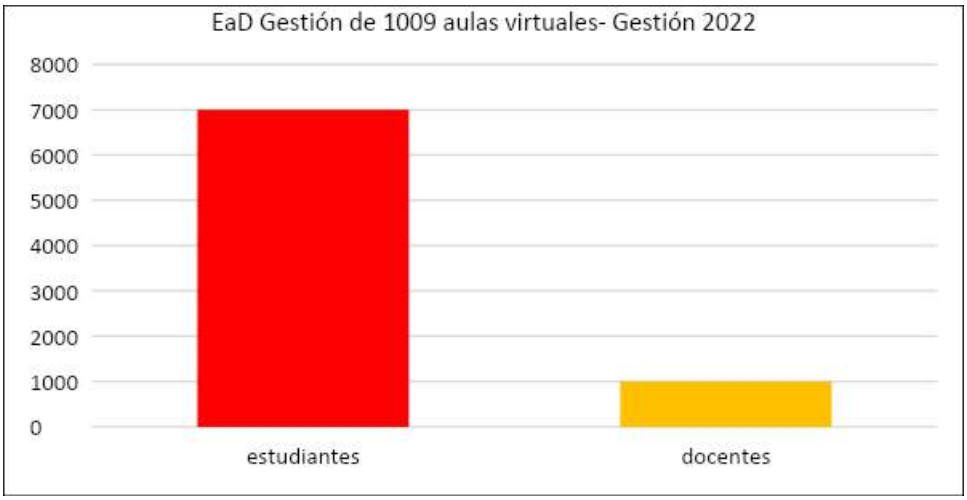

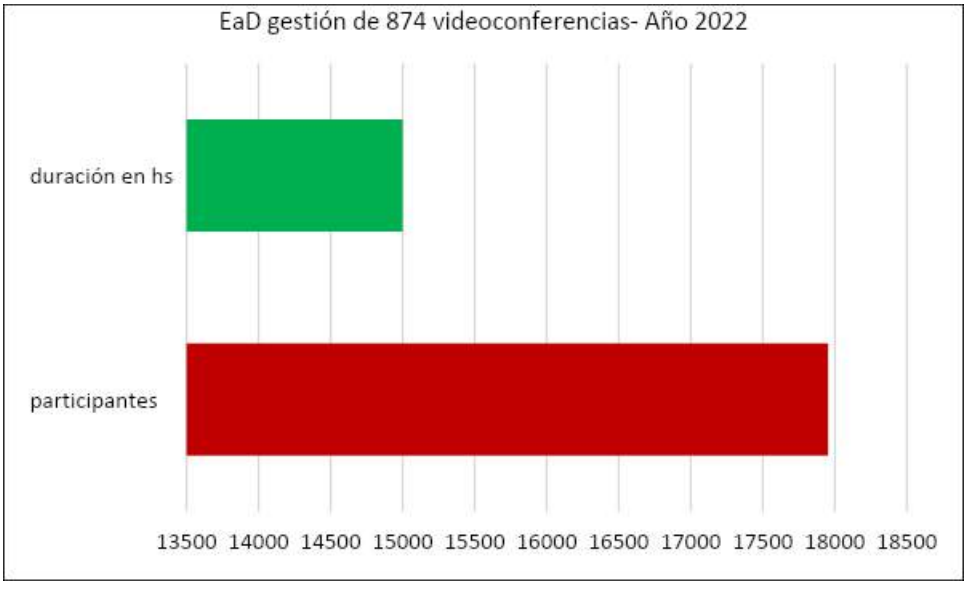

SECRETARIA DE EXTENSIÓN, CAPACITACIÓN Y SERVICIOS A TERCEROS

La Secretaría despliega una amplia tarea vinculada a los ejes 1 [10], el Eje 4[11], pero principalmente su accionar está centrado en el Eje 2.

Algunos datos de los logros de la Secretaría:

- ✔ ***95 actividades académicas*** que incluyen talleres, jornadas, muestras, conversatorios, webinars, presentaciones de libros, coloquios y simposios, y ***1 audiencia pública*** entre otros.

- ✔ **Se certificaron**:
  - ***69 actividades de extensión.***
  - ***25 actividades académicas***
  - ***1 posgrado***
  - ***1 diplomatura***
  - ***2 cursos de Cátedra Libre***
    - ~ ***Total certificaciones: 16617*** por actividades 2022 y ***365 certificaciones 2021.***
    - ~ Pendientes: ***54 actividades a certificar en 2023*** (por falta de informe final).

- ✔ **Apoyos operativos**:
  - Programa La Universidad en el Medio – Convocatorio 2022 con 8 proyectos aprobados. Resol. 0430/22-CS;
  - 3 actos académicos, 7 entregas de diplomas carreras de grado, 8 entregas diplomas de articulaciones y complementaciones;
  - Acuerdos suscriptos entre Facultad de Humanidades y Municipalidad de Resistencia (por dictado de DUG), Servicio Penitenciario Provincial (por dictado de DUG); Ministerio de Educación de Corrientes, Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de Chaco por pasantías; Municipalidad de Ituzaingo, Fundación Expresarte por instalación de colilleros en Humanidades, Cooperativa Amistad y Progreso, Fundación César Gauto, Asociación para el Desarrollo de la Educación Especial y la Inclusión (ADEEI) para capacitación docente.
  - Implementación de las Diplomaturas Universitarias:

[10] 1.4. Promoción, desarrollo y acompañamiento de proyectos, programas y líneas de investigación vinculadas a problemáticas y demandas regionales), 3 (**Mejoramiento** de la comunicación institucional y con los medios regionales para socializar las acciones y propósitos que realizan los equipos de trabajo de nuestra
Facultad; b) Modernización del sistema de gestión documental, y c) **Desarrollo** y fortalecimiento de programas de formación para el personal docente y no docente),

[11] (Promoción de la participación de diferentes claustros en acciones extensionistas transformadoras orientadas a la inclusión social, educativa y construcción de ciudadanía)

- En Sistemas de Información Geográfica (DUSIG);
- En Narración Oral Escénica;
- En Género (DUG)
- En Información en la Organización Universitaria
- En Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas;
- En Pueblos Indígenas en Interculturalidad.

✔ **Asesoramiento, presentación e implementación** de

- *Reglamentación de Actividades de Extensión, Capacitación y Servicios a terceros, Resol 175/22-CD;*
- *Curricularización de Actividades de Extensión de Facultad de Humanidades, Resol. 165/22-CD;*
- *Pasantías Laborales-Producción de Dispositivos pedagógicos, Resol. 543/22-CD.*

✔ **Re-estructuración** de la Secretaría para sumar las áreas de *Educación Permanente, Comunicación y Prensa y Protocolo*; así como la re-estructuración de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Vinculación Tecnológica.

✔ **Certificaciones digitales:** En consonancia con **el Eje 3** (y en particular con **3.5.** *Modernización del sistema de gestión documental*) desde 2021 se implementa las **certificaciones digitales** basadas en cuatro puntos de control (DNI, Apellido y Nombres, correo electrónico) y código QR de verificación y validación. **En 2022** se dio de **alta a 15207 usuarios de 193 cohortes**

SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Dependiente de la Secretaría de Extensión**,** esta Subsecretaría en el marco de la internacionalización de la enseñanza y del Eje 2 [12], que también impactan el Eje 1 y el 4; la S***ubsecretaría de Relaciones Iinterinstitucionales***, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles acordaron criterios y procedimientos para el reconocimiento de actividades como: aulas espejo, cursados realizados por movilidad docente y estudiantil, entre otras.

Eje 2: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo sostenible:

Línea de acción: *2.1. Mejoramiento y fortalecimiento de la vinculación y transferencia de la Facultad de Humanidades con las instituciones educativas, sociales, políticas y culturales de la Región***.**

[12] . Gestión y promoción de la movilidad y cooperación interinstitucional para consolidar la mejora y excelencia académica, y b. Mejoramiento y fortalecimiento de la vinculación y transferencia de la Facultad de Humanidades con las instituciones educativas, sociales, políticas y culturales de la Región.

✔ **PASANTÍAS RENTADAS: <u>34 pasantes</u>**

- **2 pasantes** de PROGRAMA ENFOQUE del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura. 1 de Ciencias de la información y 1 de Ciencias de la educación (periodo mayo 2022-febrero 2023)

- **6 pasantes** en APA Chaco. (Estudiantes de Geografía). (periodo Junio-diciembre 2022, con renovación para 2023 a 3 pasantes)

- **26 pasantes** en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del CHACO. (estudiantes de cs de la información y de letras). En el mes de febrero 2023 comienzan sus pasantías rentadas 15 estudiantes de Educación Inicial.

✔ **ACUERDOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES 2022: <u>15 acuerdos y 2 convenios</u>**

- **9 acuerdos firmados:** ADEEI; UTN Regional Resistencia; Instituto Rodolfo Walsh y Fundación Glocalizar; Fundación Expresarte; con el Instituto de Comunicación, Políticas y Sociedad (INCOPOS) de la Universidad Nacional de Salta; Fundación César Gauto y Cooperativa Amistad y Progreso; Ministerio de Educación del CHACO; Colegio Público de Abogados Corrientes; Ministerio de Planificación, Economía E Infraestructura del Chaco.
- **6 acuerdos Pendientes de firma para 2023:** Fundación Sustentabilidad Sin Fronteras, Subsecretaría de Sistemas de Información "SUSTI" Corrientes; Instituto Nuestra Voz; Instituto de Cardiología de Corrientes; Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes.
- **Convenio de la UNNE iniciados desde la Facultad de Humanidades:** con la Universidad Demócrito de Tracia (Grecia). Renovación de convenio firmado con la Université Sorbonne Nouvelle Paris 3 (Francia).

Línea de acción: 2.3. Gestión y promoción de la movilidad y cooperación interinstitucional para consolidar la mejora y excelencia académica.

✔ **Área Cooperación Internacional. Vinculación directa con la SG**RI.

- Participación institucional en las jornadas de articulación Universidad-Estado-Empresas realizadas tanto en la ciudad de Corrientes (FECHA) como en la ciudad de Resistencia.
- Realizamos la convocatoria y selección para estudiante que irá de intercambio en el marco del **<u>PROGRAMA ERASMUS +ICM</u>** a la Universidad de Hradec Králové de República Checa

✔ **<u>Movilidades estudiantiles</u>**

▪ **Programa ESCALA ESTUDIANTIL de AUGM**.

- **Dos estudiantes de la Facultad de Humanidades** (Eugenia Garbados a la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFXCh), Bolivia y Jeremías Ezequiel González a la Universidad de Playa Ancha, Chile).

- Recibimos en la Facultad de Humanidades **4 estudiantes de intercambio** (Antonia Ossandón, de la Universidad de Playa Ancha, Chile; Simone Bezerra Campos de la universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil; Caroline Alcantara Hengler de la UNESP, Brasil y Rossina Corbella de UDELAR, Uruguay).

- **Programa PILA.**

  - **1 estudiante de la Facultad de Humanidades** UNNE, Mercedes Ibarrola, viajó a la Universidad de Cartagena, Colombia. **Recibimos** en la Facultad a Mayte Finocchio, **estudiante de UDELAR, Uruguay**.

- **Programa PILA VIRTUAL.**

  - **1 estudiante de la Facultad de Humanidades** UNNE Elina Mariel Barreto postuló y **cursó dos semestres consecutivos** (primer y segundo semestre 2022) en el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON, México)

✔ **Movilidades docentes.**

- **Programa PILA ACADÉMICOS**.

  - **La profesora Angelina Cazorla viajó a la Universidad Veracruzana** de México (Fines de mayo 2022), y **recibimos en la Facultad de Humanidades el docente Iván Antonio Sánchez Huerta (de la Universidad Veracruzana, México**).

- **Programa ESCALA DOCENTE**.

  - La Prof. Celmira Rey realizó una movilidad docente a la Universidad Nacional del Este, Paraguay.

- **Programa de movilidad AUIP Estancia Posdoctoral**.

  - La profesora Nidia Piñeyro viajó durante septiembre y noviembre 2022 a la Universidad de Málaga, España.

✔ **Movilidades GESTORES y administradores. ESCALA de AUGM.**

  - El gestor Jorge Codutti viajó a la Universidad Nacional de Asunción (UNA, Paraguay)

Eje 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional

Línea de acción: 3.4.Mejoramiento de la comunicación institucional y con los medios regionales para socializar las acciones y propósitos que realizan los equipos de trabajo de nuestra Facultad.

Trabajamos de manera articulada con el área de Prensa y Comunicación de la Facultad de humanidades, difundiendo cada una de las convocatorias y programas vigentes de interés para distintos grupos/departamentos de la Facultad. Se realizaron videos, entrevistas, publicaciones en redes sociales propias y de medios locales, así como un mapa interactivo mostrando intercambios estudiantiles, docentes y de gestores/as para que se visualice la presencia de la Facultad de Humanidades UNNE "Humanidades en el MUNDO"

Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social

Línea de acción: 4.2. Sostenimiento y fortalecimiento del compromiso institucional con programas y líneas de acción, que favorezcan el acceso equitativo y democrático al conocimiento y diálogo intercultural.

Área Cooperación Internacional. Vinculación directa con la SGRI.

- Dimos continuidad al proyecto aprobado por la SPU. Relevamiento institucional de cada una de las cátedras de la Facultad sobre virtualización e internacionalización, realizado conjuntamente entre el área de Educación a Distancia y la Secretaría Académica.
- Elevamos nómina de docentes-investigadores/as de la Facultad de Humanidades UNNE que conformarán los núcleos disciplinarios y comités académicos de AUGM.

Línea de acción: 4.3. Promoción de la participación de diferentes claustros en acciones extensionistas transformadoras orientadas a la inclusión social, educativa y construcción de ciudadanía.

- Se incentivó la participación de gestores/as de la Facultad de Humanidades en la convocatoria PROGRAMA ESCALA de Gestores y Administradores (PEGyA) de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). De 6 postulaciones realizadas desde la Facultad, fueron seleccionados 3 gestores/as (González, Codutti y Cazorla), que en el ciclo lectivo 2023 realizarán movilidades a BRASIL (UFSM) y a URUGUAY (UDELAR)

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Fuertemente involucrada con las líneas de acción referidas al ingreso, permanencia, promoción y egreso (Eje 1.4) y la formación en ciudadanía universitaria desde la perspectiva de derechos (Eje 4.4.), esta Secretaría despliega actividades institucionales vinculadas al bienestar estudiantil, tales como:

- ✔ Difusión, asesoramiento y tramitación de becas;

- ✔ Gestión de transporte para actividades académicas, culturales o deportivas de los estudiantes;
- ✔ Gestiones varias en Secretarías y Direcciones para resolver situaciones vinculadas a re-inscripciones, readmisiones, extensiones de regularidad, cursado condicional, situaciones diversas que afectan la vida estudiantil y asociativa;
- ✔ Asesoramiento y acompañamiento al Centro de Estudiantes y organizaciones estudiantiles en sus actividades, elecciones de representantes, entre otros.
- ✔ Desarrollo e implementación de programas destinados a estudiantes de nivel secundario y primeros años de la Facultad de Humanidades en coordinación con Asesoría Pedagógica: Programa de tutores pares, cursillo de ambientación 2022 y 2023;
- ✔ Asesoramiento y organización de capacitaciones conjuntamente con Asesoría Pedagógica y Apoyo Psicológico para atención de estudiantes con discapacidad;
- ✔ Talleres y charlas sobre temáticas vinculadas a género en forma conjunta con el Centro de Investigación y Estudios de Género (CIDEG) destinadas a estudiantes;

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Algunas apreciaciones:

- ✔ La Facultad de Humanidades cuenta con un buen desarrollo en el campo de la investigación, lo que se deduce de la cantidad de proyectos y grupos de investigación acreditados y en proceso de acreditación y la cantidad y el prestigio de las revistas científicas editadas por sus institutos.
- ✔ Junto con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales es la que más postulantes presenta para las convocatorias de becas, y sus aspirantes se ubican en los primeros lugares en el orden de mérito general, pero debido al cupo asignado de manera equitativa a las unidades académicas, muchxs quedan afuera.
- ✔ Asimismo, se observa un alto porcentaje de docentes que integran los proyectos de investigación, a pesar de poseer en la mayoría de los casos dedicaciones simples. Sin embargo, esta última situación y el hecho de que muchxs profesores no han podido categorizarse o recategorizarse por falta de convocatoria, hace que sean pocos quienes pueden dirigir proyectos o coordinar grupos de investigación. Esto muestra la necesidad de pensar políticas institucionales de promoción a la investigación a través de convocatorias internas de proyectos y becas de investigación.
- ✔ Desde la SIP se fortaleció el **eje 1 formación y desarrollo del conocimiento** en las acciones de posgrado e investigación descriptas. Desde la gestión se ha acompañado el inicio de un nuevo doctorado, el de Historia, la reorganización del doctorado en Geografía y su formalización para la acreditación ante CONEAU. Asimismo, se ha trabajado para crear las mejores condiciones para el dictado de todas las carreras de posgrado en desarrollo y para propiciar tanto el inicio de nuevas cohortes como el armado y el proceso de acreditación de nuevas carreras.

- ✔ La posibilidad de generar propuestas de modalidad híbrida, instalada por el contexto de pandemia, se ha convertido en un recurso fundamental para ampliar el número de participantes en los cursos y las carreras, así como de contar con profesorxs de nivel para el dictado de los mismos.
- ✔ Se evalúa muy positivamente el paso que ha decido dar el Doctorado en Geografía hacia un formato semi – estructurado con vista a su actual proceso de acreditación. Consideramos que este formato no sólo permite una gestión más sistemática y planificada de la carrera, sino que otorga la posibilidad de definir líneas epistemológicas y programáticas que le otorgan una identidad diferenciada.

EJE 1: FORMACIÓN DE POSGRADO

- ✔ **61 CURSOS DE POSGRADO DICTADOS para 5 doctorados con 137 estudiantes en curso, 4 especializaciones con 354 estudiantes y 1 maestría finalizada con 29 egresados.**
- ✔ **Doctorado en Filosofía acreditado**.
- ✔ **Acompañamiento en el inicio del Doctorado en Historia**.
- ✔ **Trámite de títulos (todos virtuales según Res. N° 1388/20-CS)**
- ✔ Especialización: 47
- ✔ Doctorado: 7
- ✔ Maestría: 5

EJE 1: INVESTIGACIÓN:

- ✔ La facultad cuenta con un número importante de 78 **becarios, 36 proyectos acreditados y 21 grupos de investigación acreditados**, tal como se puede observar en los cuadros cuantitativos 1,2 y 3 que reflejan la situación del 2022.

  Ver cuadros con datos estadísticos en la página siguiente

Cuadro 1

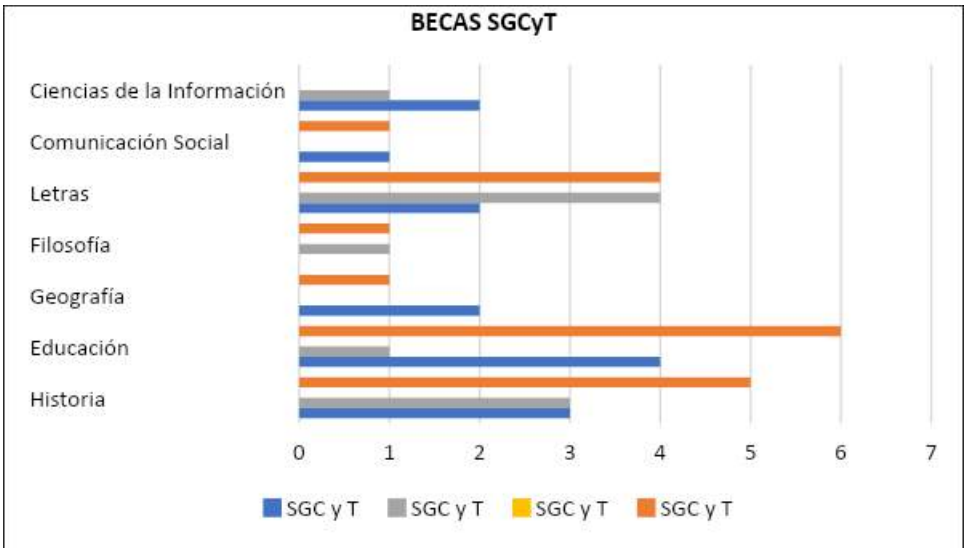
BECAS SGCyT
Ciencias de la Información
Comunicación Social
Letras
Filosofía
Geografía
Educación
Historia
0
1
2
3
4
5
6
7
SGC y T
SGC y T
SGC y T
SGC y T

Cuadro 2

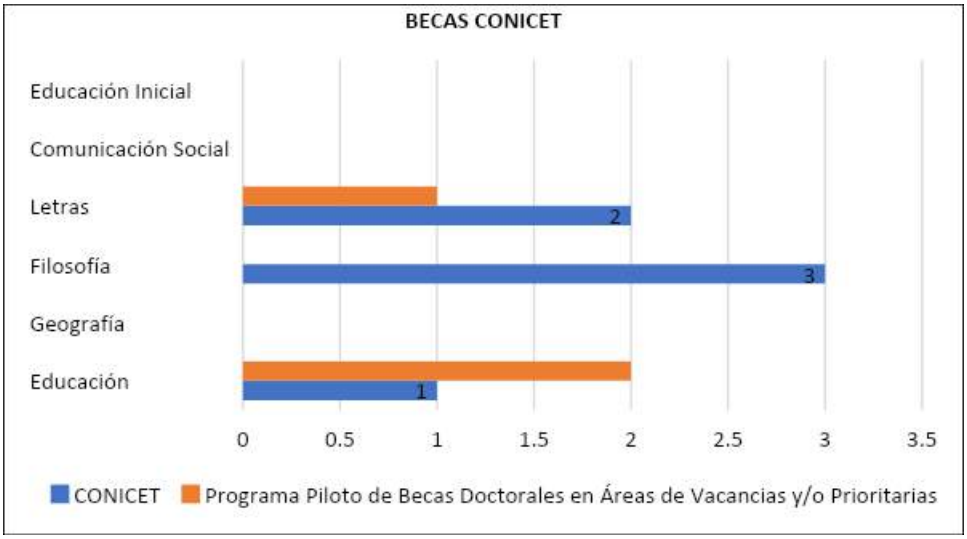
BECAS CONICET
Educación Inicial
Comunicación Social
Letras
Filosofía
Geografía
Educación
2
3
1
0
0.5
1
1.5
2
2.5
3
3.5
CONICET
Programa Piloto de Becas Doctorales en Áreas de Vacancias y/o Prioritarias

Cuadro 3

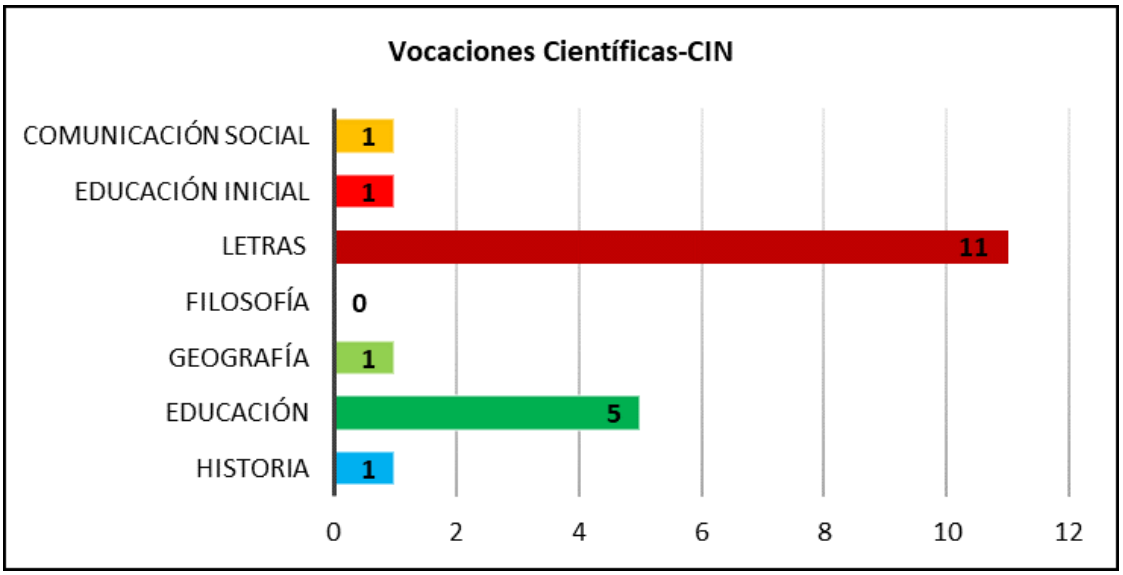

- ✔ En relación con los/las **71 docentes – investigadores/as** se observa la siguiente situación:
  - **Docentes con Dedicación Exclusiva:** 49
  - **Docentes con Dedicación Semi-Exclusiva:** 22
- ✔ Docentes categorizados/as: **179**

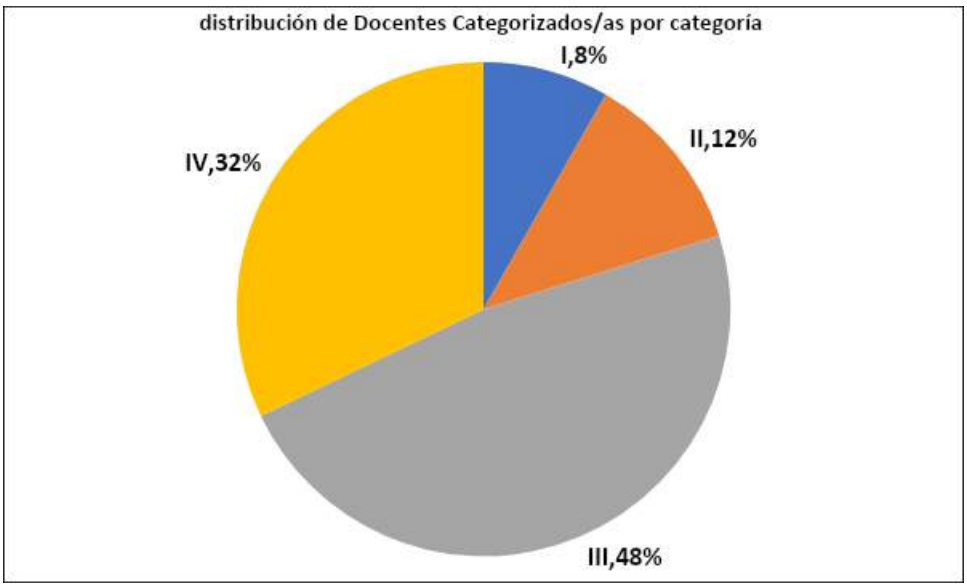

- ✔ Distintos proyectos y grupos de investigación de la Facultad de Humanidades tienen vinculación con organismos e instituciones públicas, entre ellos se destacan los siguientes **acuerdos y convenios (Ejes 1 y 2)**:

- Acta Acuerdo Interinstitucional entre la Facultad De Humanidades y el Instituto Pedro Fuentes Godo de La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste y la Municipalidad de Fontana.
- Acuerdos de Pasantías del Instituto de Geografía con la Administración Provincial del Agua (APA), Provincia del Chaco.
- Convenio entre el Centro de Investigaciones en Gubernamentalidad (UNNE) y Estado del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), el grupo de estudios en Gubernamentalidades y Crítica de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

✔ En el marco de los proyectos de investigación se desarrollan **trabajos en el territorio (ejes 1.6; 2.1 y 4.2)**, entre los que pueden destacarse:

- ***El PI Nº 21H011 "Experiencias de infancia en un contexto de desigualdad. Estudio de caso en el barrio "Mate Cosido" de Resistencia, Chaco***. Se encuentra llevando adelante acciones territoriales en la Escuela de Gestión Social N° 1, Héroes Latinoamericanos, ubicada en el Barrio Segundo David Peralta "Mate Cosido", de la ciudad de Resistencia, Chaco. Chacra N° 136, entre Ruta Nacional N° 11 km 1000 y Av. Mac Lean por un lado y Av. Malvinas Argentinas y Canal 16 por otro.

- ***Proyecto de Investigación (PI 21 H006 SGCyT) "Sujetos, actores y procesos de la Agricultura Familiar. Situación actual y perspectivas de las prácticas en los intersticios y bordes urbanos del Área Metropolitana del Gran Resis***tencia" se viene trabajando en el territorio con los productores del Área Metropolitana del Gran Resistencia y desde el 2021 y 2022 especialmente con el municipio de Fontana, sus agentes territoriales y los/las productores/as de la agricultura familiar de ese Municipio.

✔ **Gestiones vinculadas a investigación y becas**:

- ***Asesoramiento a investigadorxs*** sobre las condiciones, normativas y modalidades para las postulaciones a acreditación y evaluación de proyectos y grupos de investigación, **con 20 PI acreditados y aún se esperan los resultados del segundo**.

- ***Asesoramiento a estudiantes y profesorxs*** sobre las condiciones, normativas y modalidades para las postulaciones a becas de investigación con lugar de trabajo en la Facultad de Humanidades: **24 de pregrado, 11 Estímulos a la Investigación tipo 1 y 5 de perfeccionamiento. De las 40 postulaciones fueron seleccionadas 23 becas: 13 de pregrado, 5 de EI1 y 5 de perfeccionamiento.**

40 postulaciones a becas de investigación con 23 seleccionados

- Convocatoria a la **presentación de informes bianuales de mayor dedicación** que serán evaluados a fines de marzo, conforme a los nuevos lineamientos institucionales, de manera virtual.

- **Acreditación de actividades de investigación**: se avalaron **9 propuestas** de talleres, seminarios y muestras.

- Participación en las **reuniones de la Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica** para la revisión del reglamento de las convocatorias a Proyectos, Becas y Grupos de Investigación.

- Propuesta de integrantes para la **conformación de comisiones evaluadoras de becas de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.**

En cuanto a los ejes 2,3 y 4:

✔ Teniendo como norte la **articulación** se han realizado *las V Jornadas de Intercambio de la Producción en Humanidades y Ciencias Sociales* convocando a la presentación de las comunicaciones por proyectos o grupos de investigación, lo que nos permitió identificar temáticas transversales y constatar que el rasgo característico de los equipos que han investigación en la Facultad es su interdisciplinariedad.

✔ Se postularon dos líneas temáticas para el programa Fortalecimiento I+D+i del CONICET. Una junto con las Facultad de Ciencias Económicas, de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura y de Derecho y el IIGHI (Instituto de Investigaciones Geohistóricas) UNNE - CONICET; y otra, con la Facultad de Arquitectura y el IIDTHH (Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano) UNNE - CONICET.

✔ Esta articulación también está presente en el espíritu de las Jornadas organizadas en conjunto con el Centro de Estudios Sociales (CES – UNNE) y el Instituto de Investigaciones Geo-históricas (IIGHI), con quienes además presentamos una línea temática *denominada "Actores, sujetos y grupos sociales minorizados/subalternizados y políticas públicas en el Nordeste Argentino y regiones conexas"* para la convocatoria Fortalecimiento I+D+i de CONICET.

✔ Tendiendo a una mayor **vinculación con el medio y a la democratización del conocimiento (eje 1)**, con la colaboración de la Secretaría de Extensión, se ha publicado el primer número del *Boletín de Investigación* que es un espacio para la divulgación de las distintas actividades que se están desarrollando en el marco de los distintos proyectos de investigación que se ejecutan en esta casa. De esta manera, es un intento por conectar la Universidad con la sociedad, sus intereses y sus demandas.

✔ En relación con este eje (en particular la meta 1.8), los institutos de investigación editan las siguientes **Revistas Científicas** que reúnen los aportes de las investigaciones en los distintos campos de las Humanidades y las Ciencias Sociales y se encuentran indexadas en diferentes

catálogos Nacionales (Núcleo Básico de Revistas Científicas) e Internacionales (DOAJ-Latindex - Redib - ERIHPLUS).

- Geografía Digital
- Nuevo Itinerario
- Boletín Digital del IGUNNE
- Revista del Instituto de Investigaciones en Educación
- Revista de Estudios en Ciencias Humanas
- Cuadernos de Literatura. Revistas de Estudios Lingüísticos
- Revista Ñaeta
- Revista Nordeste
- Folia Histórica del Nordeste

✔ En lo que hace a **la gestión participativa** (**eje 3**) se ha conformado una *Comisión Consultiva de Investigación*, que incorpora a todos los Institutos y Centros de Investigación de la Facultad en el diseño y organización las acciones desarrolladas por la Secretaría en esta área: jornadas, publicaciones, comisiones evaluadoras de becas y proyectos, etc.

✔ En lo referido a posgrado se ha elaborado el *Reglamento de la Comisión de Posgrado* que prevé la designación de sus miembros a cargo de la decana, a propuesta de los institutos con una periodicidad en las funciones de 2 años, asegurando una mayor rotación en el cargo. Además, se ha ampliado el número para que cada instituto de la Facultad tenga su representación en este órgano abonando así a distintas líneas de acción del **eje 3** (3.2.,3.3 y 3.4)

✔ Formulación e institucionalización de las funciones de la Coordinación Académica de Investigación tendiente a la estructuración de la SIP.

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Constituye el punto nodal para el desarrollo de los ejes de la gestión. Su tarea se organiza en dos áreas: a) Administrativa y b) económico financiera.
Con respecto al área administrativa; bajo este rubro se explicitarán tareas relativas a Dirección de Gestión Administrativa (que comprende Mesa de Entradas y Salidas, Despacho, Mantenimiento y Servicios Generales), y División Informática.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La copiosa actividad administrativa se refleja en:

- ✔ **4755 expedientes tramitados** por Mesa de Entradas y Salidas

- ✔ **Registros confeccionados por Despacho**:
  - Resoluciones de Consejo Directivo: 992 (883 de la gestión de la actual Decana)
  - Resoluciones de Decanato (ambas gestiones): 2.764, de los cuales 2400 son referidos a títulos, autorizaciones para trabajos de campo, visitas, licencias académicas, comisiones evaluadoras de llamados a inscripción; y resoluciones ad-referéndum.
  - Providencias: 421 de Secretaría y 353 de Decanato.
  - 170 notas de Decanato y 197 notas de Secretaría.
  - 589 contratos de locación de obra (Articulaciones y Complementaciones, TUOT y TUTIG).

Con respecto al Eje 3: [13],

- ✔ Se implementó la d**igitalización de Resoluciones del Consejo Directivo y vinculación de las mismas y del Consejo Superior al SIRADIG.**
- ✔ Se vincularon **992 resoluciones de CD y 2764 de Decanato 2022** y se registraron y vincularon 112 resoluciones del Consejo Superior.
  - **4263 resoluciones de Decanato, Consejo Directivo y Consejo Superior digitalizadas y vinculadas de los años 2020 y 2021:**
  - **10.930 resoluciones de Decanato y Consejo Directivo digitalizadas y vinculadas de 2016 a 2019.**
  - **2667 resoluciones de Decanato y Consejo Directivo digitalizadas y en proceso de vinculación de los años 2015 y 2014.**

DIVISIÓN INFORMÁTICA

Realizó las siguientes tareas que posibilitan que ***se sostengan los procesos vinculados al uso de las TIC y la conectividad*** y sirve de soporte a los procesos de ***facilitar el acceso a la formación, a la bibliografía (Eje 1), a la comunicación y difusión de información (eje 4)*** y a ***"despapelizar" la gestión, agilizando los trámites (Eje 2).***

- ✔ Mantenimiento (que implica reemplazos de monitores y otras piezas) y actualización a Windows 10 u 11 de las computadoras del sector administrativo y departamentos docentes.
- ✔ Mantenimiento de la Red informática, mantenimiento de la información interna de la Facultad y de sistemas informáticos en la Nube de la Universidad como correo electrónico, Sistema de Mesa de Entradas y Salidas, Sitio Web.

[13] **3.1.** Modernización y flexibilización de las lógicas de procesos administrativos, apuntando a la eficacia, eficiencia y transparencia la gestión de la información; **3.3.** Mejoramiento de infraestructuras y equipamiento para sostener buenas condiciones de trabajo y **3.5.** Modernización del sistema de gestión documental

- ✔ Mantenimiento de los 3 servidores de los Sistemas: QNAP (Nube) y 2 servidores proxy.
- ✔ Renovación de las 31 PC del Aula de Informática.
- ✔ Mantenimiento de los WIFI de servicios público y de los espacios de la Facultad habilitados para videoconferencias.
- ✔ Mantenimiento de 6 sistemas diseñados por personal de Informática: Sistema de Gestión de Tesorería, Sistema de Justificación de Inasistencias, Sistemas de Información a Alumnos, Sistema de Registro de Resoluciones, Sistema de Pedido de Equipamientos para clases, Sistema de Registro de todos los documentos.
- ✔ Dos sistemas en desarrollo: Sistema para Gestionar Planificaciones de Cátedra y Sistema de control de vehículos de la Facultad.

GRÁFICOS DE EJES Y LÍNEAS DE ACCIÓN EN INICIADOS EN 2022 con identificación de las áreas, direcciones o secretarías responsables

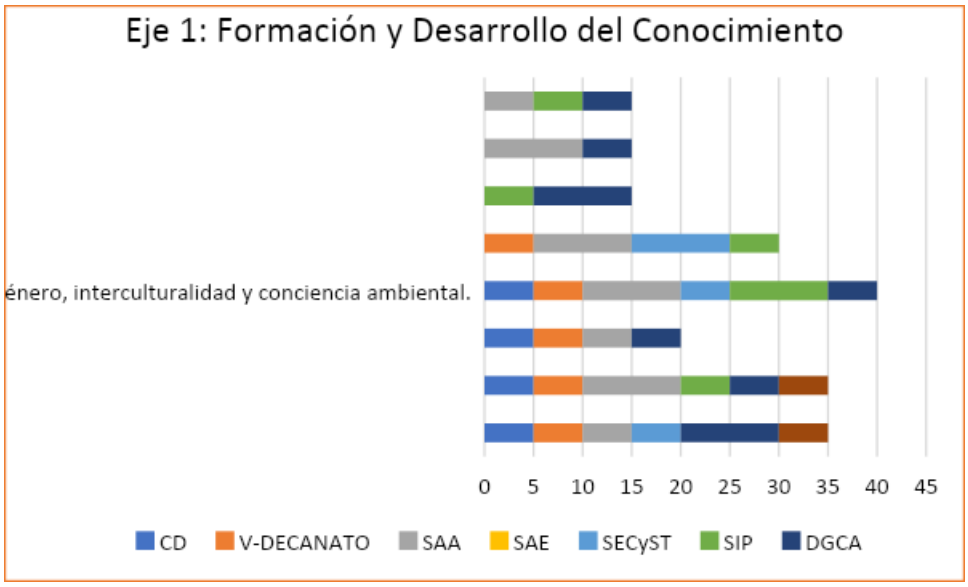

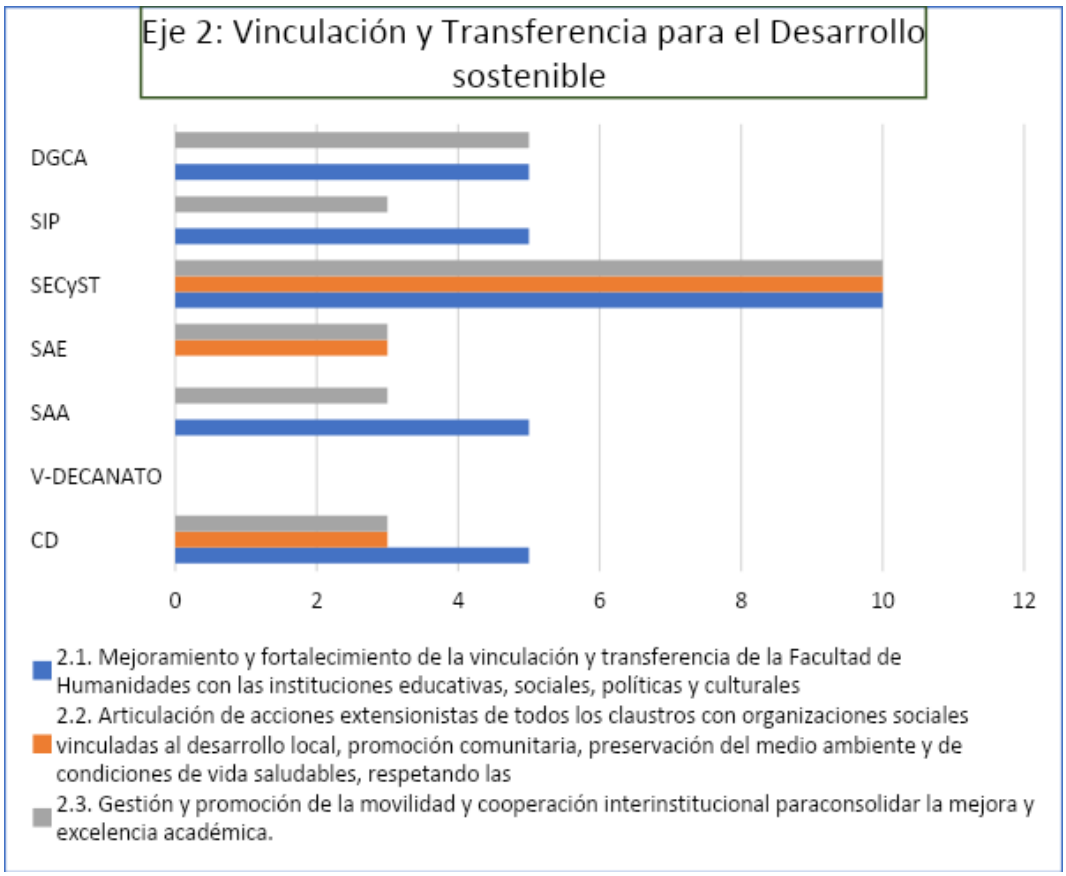

**Ver desglose de ejes y líneas de acción en Anexo*

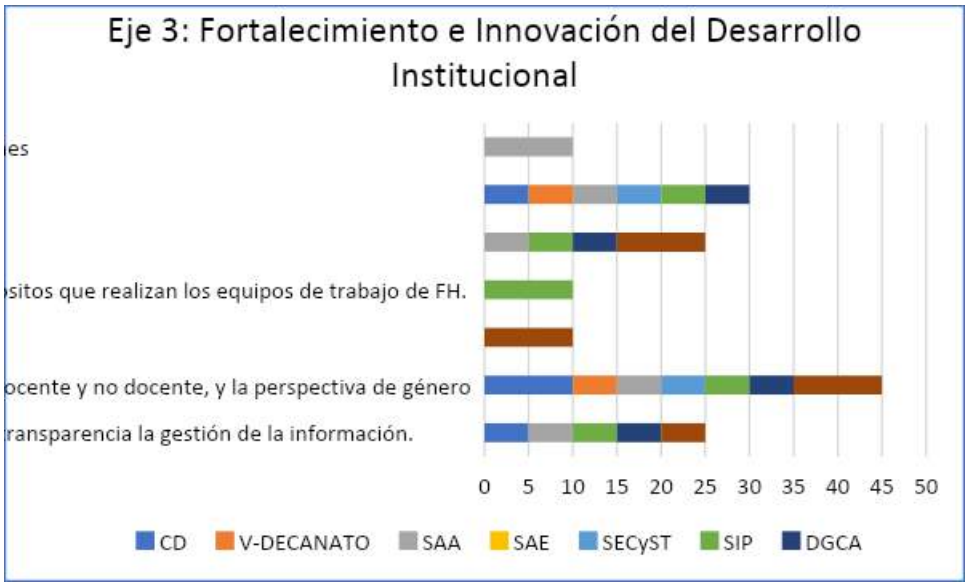
Eje 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional
es
sitos que realizan los equipos de trabajo de FH.
ocente y no docente, y la perspectiva de género
ransparencia la gestión de la información.
0 5 10 15 20 25 30 35 40 45 50
CD V-DECANATO SAA SAE SECyST SIP DGCA

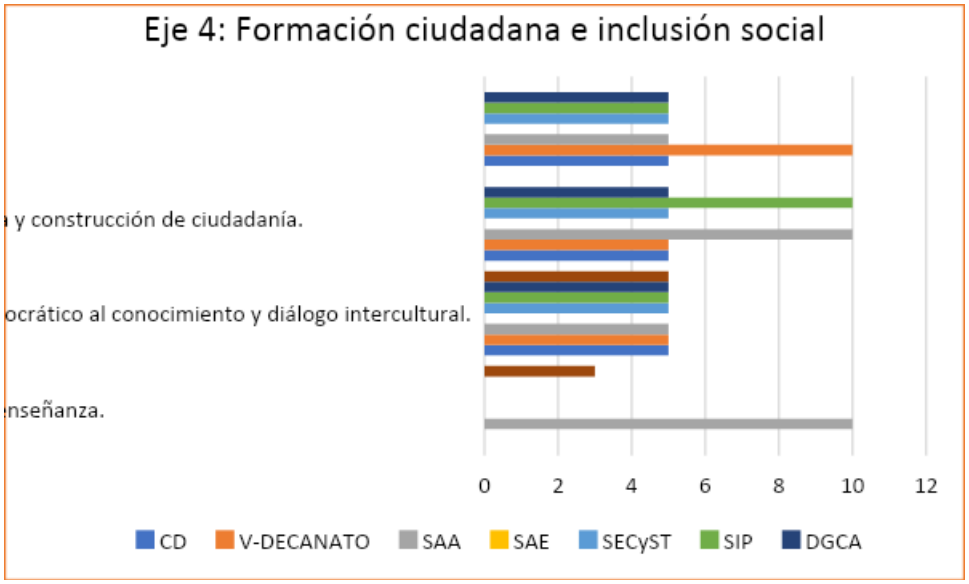
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social
y construcción de ciudadanía.
ocrático al conocimiento y diálogo intercultural.
nseñanza.
0 2 4 6 8 10 12
CD V-DECANATO SAA SAE SECyST SIP DGCA

MEMORIAS DE LOS DEPARTAMENTOS

Memoria Anual Departamento de Filosofía 2022

La gestión del Departamento fue llevada a cabo por la Prof. Carolina Modenutti como Directora y el Prof. Iván Vanioff como Subdirector cuyos mandatos se encontraban prorrogados debido al desacople generado por la pandemia COVID-19 en los procesos eleccionarios para renovación de autoridades. El equipo de gestión tuvo los siguientes cambios: por renuncia del Prof. Fernando Gallego como secretario de Extensión asume en ese cargo la Prof. Marlén González. Y, por renuncia de la Prof. Carolina Modenutti, el Prof. Iván Vanioff asume como Subdirector a cargo del Departamento. Se realizaron dos reuniones departamentales durante este periodo y reuniones periódicas del equipo de gestión.

Como primera tarea del ciclo lectivo 2022 el Departamento trabajó junto con Secretaría de Asuntos Estudiantiles en la organización y puesta en desarrollo del Cursillo de Ambientación. Esta tarea fue llevada a cabo por docentes del primer nivel de la carrera, con la colaboración de pares tutores.

Por otro lado, al comenzar el año se establecieron criterios comunes entre las cátedras del primer año con el propósito de evitar la superposición de parciales entre asignaturas del mismo nivel. Además, se hicieron una serie de modificaciones en el cronograma de mesas de exámenes para evitar la superposición de exámenes finales entre asignaturas del mismo nivel y correlativas.

Respecto a los cargos, se realizó un diagnóstico sobre la situación de los docentes del departamento y se elaboró un informe que fue socializado con los colegas. Esto permitió contar con información precisa y objetiva sobre la planta docente. Se trabajó para horizontalizar la toma de decisiones a través de consultas a los miembros del departamento.

Por otro lado, se avanzó con el proceso de regularización de cargos interinos a través de concursos públicos de antecedentes y oposición y se cubrieron a través de llamados a inscripción de títulos y antecedentes diversos cargos vacantes. Además, se incorporó un cargo de auxiliar docente a través del "Programa de Regularización de Auxiliares Docentes Ad Honorem con Funciones Docentes Frente al Curso". Asimismo, se creó un cargo de auxiliar docente con funciones en la asignatura "Filosofía del Lenguaje".

Como proyecto de extensión vale destacar el "Ciclo de Charlas: Intercambios Filosóficos organizado en conjunto con el Instituto Superior de Goya" cuyos propósitos eran promover el intercambio regional entre instituciones, docentes e investigadores dedicados al campo de la Filosofía y compartir diversas experiencias de prácticas filosóficas de enseñanza/investigación en contextos diversos. También se realizaron las XVIII Jornadas de Estudiantes de Filosofía de la UNNE, un evento completamente autogestionado por estudiantes que tuvo gran convocatoria. En el marco de ese evento se desarrolló un proyecto académico denominado "Taller de elaboración y exposición de ponencias" para que los alumnos puedan incorporar herramientas y estrategias de escritura para preparar sus ponencias.

Memoria Anual Departamento de Educación Inicial

Equipo de gestión
Directora: **Dra. Ileana Ramírez**
Sub-Directora: **Esp. María Luisa García Martel**
Secretarias de Actas: **Prof. Lucía Moré**
Prof. María José Cáceres
Secretaria/o de Extensión Cultural: **Lic. Ana Paula Lasgoity**
Esp. Alcides Musin

• ***Acciones de gestión del Departamento***
- Revisión de horarios de mesas de exámenes, de conformación de tribunales examinadores y de días de dictado de clases.
- Socialización de informaciones varias vinculadas a cursos, congresos, subsidios, estadías extranjeras, informaciones de redes, resoluciones, información enviada desde diferentes áreas de la Facultad de Humanidades: Secretaría de Asuntos Académicos, Secretaría de Extensión, Concurso, entre otros.
- Gestión de la conformación de diversos tribunales evaluadores: evaluación de informes de adscripción, evaluación de postulaciones de adscripción, conformación de comisiones evaluadoras para cubrir cargos docentes y para carreras docentes.
- Asistencia a diferentes reuniones convocadas por Decanato, Secretaría de Asuntos Académicos, Asesoría Pedagógica y Secretaría de Investigación y Posgrado. Cabe aclarar que, mientras no se convoque a evaluación de proyectos para cubrir los cargos del equipo de la gestión del Instituto en Educación Inicial, el equipo de gestión del departamento ha participado en las distintas instancias convocadas por la Secretaría de Investigación y posgrado, con el propósito de informar a las y los docentes del departamento que participen en proyectos de investigación acreditados.
- Atención a consultas puntuales de docentes.
- Atención a estudiantes en situaciones puntuales, en relación con diferentes asignaturas.
- Acompañamiento a la junta electoral en la organización de las Elecciones estudiantiles 2022.
- Realización de informes docentes para carreras docentes, solicitados desde el Área de concursos de la Facultad de Humanidades.
- Participación en mesas de exámenes, cubriendo inasistencia de profesores y profesoras.
- Participación en diferentes actos organizados desde la Facultad de Humanidades: de entrega de diplomas, de agasajo a docentes jubiladas/os y de 25 años de trayectoria.
- Participación en la organización y realización de la jornada denominada día D, destinada a estudiantes del nivel secundario para informar sobre las ofertas de las distintas facultades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Organización de reuniones:
    - De Departamento. Fechas: 09/05- 23/6- 8/7- 11/7- 5/8- 1/09- 6/9- 25/11
    - Con el equipo de gestión: se realizan reuniones con el propósito de avanzar en la proyección de acciones y en la toma de decisiones.
    - Organización de agasajo a docentes que se acogieron al beneficio de la jubilación.

- Desde la gestión se realizaron acciones tendientes a la regularización de la designación de profesoras y profesores para el dictado de la asignatura Taller La Educación Inicial. Hasta el 2022, dicha asignatura se dictaba en el marco del desarrollo del curso de ambientación, organizado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad de Humanidades. Las y los docentes que coordinaban las acciones docentes eran elegidas anualmente en reuniones de departamento. En el

2022, en diferentes ocasiones, se manifestó el malestar que estas elecciones generaban para algunos/as de los y las docentes del departamento.

Las gestiones realizadas consistieron en acciones de regularización de designaciones de docentes en el Taller Inicial. De este modo, en el 2023, el curso de ambientación ha contado con dos docentes coordinadoras, quienes realizaban su tarea en este ámbito por primera vez. Y para la cobertura del Taller La Educación Inicial, se efectúo un llamado que consistió en la presentación de una propuesta de trabajo para el tiempo de dictado estipulado por Plan de estudios, y con la propuesta de un equipo docente constituido por un profesor adjunto y dos auxiliares docentes. Por último, cabe remarcar que estas acciones se enmarcan en normativas vigentes, que fueron olvidadas en años anteriores, y que establecen la necesidad de presentar propuestas de enseñanza, y sugiere la modalidad de rotar los equipos docentes.

• ***Acciones vinculadas a la formación***
- Se realizaron reuniones de articulación por nivel en dos momentos del año, en marzo para asignaturas del primer cuatrimestre y anuales y en agosto para asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales. Dichas reuniones tuvieron como propósito coordinar entre las distintas asignaturas las fechas de parciales y entregas de trabajos prácticos, como así también la salida a las instituciones en el marco del trabajo realizado en los diferentes Talleres de Investigación, Integración y Práctica. Además, desde el equipo de gestión propusimos pensar este espacio para reflexionar sobre la formación, para esta ocasión el disparador fue pensar en términos de alfabetización académica. Para mayor información, adjuntamos a este escrito un informe con los acuerdos alcanzados.
- Integrantes del equipo de gestión participaron de la capacitación Ley Micaela
- Nº 27.499/19, organizada por la Facultad de Humanidades.

• ***Acciones vinculadas a la investigación***
- En coincidencia con de los lineamientos presentados al inicio de la gestión, docentes de la Licenciatura, Área de la investigación, están ejecutando un proyecto académico que analiza datos de deserción y pretende promover acciones de recuperación de estudiantes que abandonaron la carrera en su última etapa de cursado.

• ***Acciones vinculadas a la extensión***
- Participación en la organización y desarrollo de las Jornadas Informativas sobre carreras de la UNNE, organizadas por el Departamento de Orientación Vocacional de la Secretaría General de Extensión en colaboración con esta Secretaría de Extensión, Capacitación y Servicios de la Facultad de Humanidades.
Participación en el acto en homenaje a docentes con 25 años de antigüedad y aquellos que fueron beneficiados por la jubilación. Se gestionó la compra de presentes para las y
los docentes del departamento.

Reuniones de articulación
Durante el mes de marzo y agosto del 2022 se realizaron reuniones de articulación, organizadas por nivel. Asistieron a las reuniones, las siguientes profesoras:
REUNIONES DEL MES DE MARZO:

- **Primer Nivel:** Rocío Vicente, Melina Gonzalez, Norma Bregagnolo, Marina Stein. Equipo de gestión: María Luisa García Martel, Ileana Ramírez y Lucía Moré.
- **Segundo nivel:** Marta Bertolini, Graciela Rojas, Adela Acosta, Miriam Romero, Rosa Ferreyra. Equipo de gestión: María Luisa García Martel, Ileana Ramírez.
- **Tercer nivel:** Cristina Inda, Sylvia Sandoval, Edith Gorostegui, Lucía Moré, Jimena Gusberti, Marta Bertolini, Cecilia Modenutti. Equipo de gestión: María Luisa García Martel, Ileana Ramirez.
- **Cuarto nivel:** Rocío Díaz Galeano, Soledad Almirón, Graciela Fernández, Gabriela Mannino, Ileana Ramírez, María Luisa García Martel.
- **Quinto nivel:** Analía Piccini, Gabriela Maninno. Equipo de gestión: María Luisa García Martel.

REUNIONES DEL MES DE AGOSTO:

- **Primer y segundo nivel:** Carlos Silva, Rosa Ferreyra, Alcides Musin, Norma Bregagnolo, helena Montenegro. Equipo de gestión: María Luisa García Martel e Ileana Ramirez.
- **Tercer nivel:** Sylvia Sandoval, Cristina Inda, Patricia Juarez. Equipo de gestión: María Luisa García Martel e Ileana Ramirez.

Las reuniones se organizaron a partir de la siguiente agenda:
1. Breve exposición de las actividades de integración entre cátedras que se desarrollaron en los últimos tres años.
2. Presentación de la problemática a abordar: alfabetización académica. Iniciar un proceso de acuerdos para trabajar acciones puntuales que respondan a esta problemática.
3. Coordinación de fechas de parciales y entregas de trabajos prácticos.
4. Confirmación de horarios de clases.

Síntesis de lo trabajado en las reuniones.
Respecto del punto 1, en todos los niveles se informó la realización de actividades de integración entre dos o más asignaturas por nivel: éstas son actividades puntuales que se disiparon en el tiempo que duró el aislamiento obligatorio por la pandemia de COVID-19.
Algunas de las actividades se realizaron en formato de proyectos académicos y otras más breves y ocasionales. Se manifestó la intención de avanzar en acuerdos.
Sobre la presentación de la problemática planteada en el punto dos. La propia práctica docente de estos últimos años ha dado evidencias de las dificultades que estudiantes viven en relación a la escritura y la lectura académica y que esto se agudizó, se potenció en el tiempo de pandemia cuando el modo de comunicarse fue mayormente escrito.
Desde la Gestión del Departamento se propuso trabajar sobre algunos aspectos vinculados a la alfabetización académica, específicamente, la lectura y escritura en el contexto universitario y en el tiempo de desarrollo de clases. En este sentido Paula Carlino expresa que: "la ocasión más fértil para aprender a producir y estudiar con textos académicos se da cuando se lo lee y escribe en cada disciplina por consiguiente cada docente (…) debe contribuir con acciones manifiestas para que sus alumnos aprendan propia de su dominio cognoscitivo" (2001).

Al respecto, se lograron diferentes acuerdos, con distintos niveles de aproximación a la lectura y la escritura: Prácticas de lectura acompañadas. Como dice Carlino, sostenidas y planificadas, por lo tanto, que estén consignadas en el programa. Para ello se sugirió como una estrategia posible, la

elaboración de guías de lectura. Asimismo, el desarrollo de estrategias de aproximación a la lectura global del texto, barridos visuales de título, subtítulos y otras marcas.

Otra estrategia general conversada implica el trabajo desde el cual se puedan advertir los diferentes tipos de textos abordados: artículos, resultados de investigación, textos expositivos que denotan recomendaciones sobre la enseñanza y el aprendizaje, poder distinguir la estructura de un texto argumentativo; estructura de textos narrativos.
En cuanto al lenguaje oral, se conversó sobre la necesidad de trabajar en la organización de las ideas en la situación de exposición oral, en situaciones de exámenes, de comunicación clara de ideas durante el cursado. Una estrategia sugerida fue la simulación de exámenes.

En relación con la bibliografía se acordó avanzar en la revisión de la cantidad de material proporcionado por asignatura. Además, en acuerdos intercátedras respecto de bibliografía compartida. Finalmente, se acordó en trabajar sobre el cumplimento de las normas en la escritura académica (Normas APA).

Respecto del punto 3 y 4, se realizaron los acuerdos pertinentes que quedarán plasmados en los programas y planificaciones de cada asignatura.

Memoria Anual Departamento de Docencia

1. *Equipo de gestión*:

El Departamento de Docencia renovó sus autoridades en abril del 2022, aprobado por Resolución N° 244/22-CD. El equipo de gestión se conforma de la siguiente manera:

- Directora: Mgter. Cristina MONTI
- Subdirector: Prof. Alejandro LAZOVICH
- Secretario de Actas: Prof. Ada Rocío DÍAZ GALEANO
- Secretaria de Extensión Cultural: Prof. Nilda Beatriz RAMÍREZ

El periodo del Equipo de Gestión es de mayo 2022 a mayo 2024.

2. ***Integrantes del Departamento de Docencia*****:**

Cátedra	**Docente**	**Correo Electrónico**
Didáctica Especial y Pasantía (Profesorado en Historia)	**Oliveri Ricardo**	ricardoolivieri91@gmail.com
Didáctica II (Profesorado en Filosofía)	**Flores Analí**	analiaflores.98@gmail.com
Didáctica Especial y Pasantía (Profesorado en Geografía)	**Meretz Iris**	irismeretz@hotmail.com
	Kennedy Griselda	griselda_kennedy@hotmail.com
Didáctica II y Pasantía (Profesorado en Letras)	**Lineras Aldo**	aldo.lineras@gmail.com
	Maria Beatriz Carranza	mariabeatrizcarranza@hotmail.com
	Gisela Hruza	gisela.hruza@gmail.com
Práctica y Residencia en las Instituciones Educativas (Profesorado en Ciencias de la Educación)	**Monti Cristina**	cmmonti03@gmail.com
	Lazovich Alejandro	alelazovich@hotmail.com
	Gronda Ulimar	lidiaulimargronda@yahoo.com.ar
	Villalba Graciela	gravillalba63@gmail.com
Pasantía y Memoria (Profesorado en Ciencias de la Educación)	**Vargas Mónica**	nobeva@gmail.com
	Colman Lucía	colman-lucia@hotmail.com
Talleres de Integración, Investigación y Práctica I (Profesorado en Educación Inicial)	**Bregagnolo Norma Elena**	normabregagnolo@yahoo.com.ar
	Montenegro Helena	helen_monte7@hotmail.com
	Nussbaum Zulema	zulema_cn@hotmail.com
	González Melina	gmelina76@gmail.com
Talleres de Integración, Investigación y Práctica II (Profesorado en Educación Inicial)	**García Martel María Luisa**	garciamartel@hotmail.com
	Montenegro Helena	helen_monte7@hotmail.com
Talleres de Integración, Investigación y Práctica III (Profesorado en Educación Inicial)	González Claudia	claugonzalez6@gmail.com
	Juárez Patricia	juarezpatri@hotmail.com
Talleres de Integración, Investigación y Práctica IV	**Diaz Galeano Ada Rocío**	rodiga7@hotmail.com
	Modenutti Cecilia	ceciliamodenutti@hotmail.com

3. ***Acciones realizadas*:**

 ABRIL:

Reunión de Departamento para la elección de autoridades.

Notas a Instituciones Educativas para realizar prácticas.

Orientación para las planificaciones.

 MAYO – JUNIO:

Reunión con Secretaria Académica y Consejo Directivo sobre situación de residentes de Práctica y Residencia en Instituciones Educativas del Profesorado en Cs de la Educación que venían del ciclo lectivo 2021.

Reunión de Departamento a pedido de secretaria Académica sobre tema de Prácticas y Residencias.

 JULIO:

Reunión con Directores de Departamentos y Secretaria Académica.

 AGOSTO:

Reunión de Departamento de Docencia: Propuesta de modificación de Ordenanza de Departamentos de la Facultad; Planificaciones; Cronograma de fechas de exámenes parciales.

Reunión con Directores de Departamento y Secretaria Académica.

 SEPTIEMBRE:

Reunión con Área Educación a Distancia.

Elección de los representantes para la Comisión Curricular por el campo de Prácticas y Residencias.

Elección de los representantes para la CIDEC.

Informes sobre el cronograma de Prácticas, Residencias y Didácticas Específicas del Departamento.

 NOVIEMBRE:

Reunión con Directores de Departamento y Secretaria Académica.

Reunión con Responsables del Curso de Ambientación.

Elaboración del Documento de Apoyo al Curso de Ambientación.

Presentación del Proyecto de Extensión para el Ciclo Lectivo 2023, denominado: "*La función del coformador en el trayecto de la práctica docente*".

 DICIEMBRE:

Aprobación por RESOLUCIÓN N° 967/22-CD del Proyecto de Extensión para el Ciclo Lectivo 2023, denominado: "*La función del coformador en el trayecto de la práctica docente*".

Memoria Anual Departamento de Ciencias de la Educación

Equipo de gestión: desde agosto 2021.
Directora: Cyntia Núñez
Subdirectora: Fabiana Iurich
Secretaria de actas: Laura González Foutel
Secretario de extensión cultural: Carlos Ledezma

Profesores del Departamento (sólo se cuenta una vez cada profesor y por el cargo más alto):

- Titulares: 13 profesores
- Adjuntos: 22 profesores
- JTP: 5 profesores
- Auxiliares: 35 profesores
  76 profesores en total.

Actividades realizadas:

1) Participación en reuniones y eventos

- Reunión de directores de Departamento de la Facultad de Humanidades (2 de marzo / 28 de agosto / 14 de noviembre).
- Reuniones de Departamento (25 de febrero, 10 de agosto y 12 de diciembre)
- Actos académicos de grado (15 de abril).
- Reunión de Directores y Coordinadores de Carreras de Educación y Ciencias de la Educación de Universidades Públicas (11 de marzo).
- Aperturas y cierres de carreras de complementación y de posgrado.
- Curso de ambientación.
- Reunión organizativa Día D (13 de septiembre).
- Reunión con el área de educación a distancia (5 de septiembre).

2) Atención a profesores

- Recepción de programas y planificaciones.
- Orientaciones para la resolución de problemas de educación a distancia: funcionamiento del Moodle, pedidos de zoom, exámenes.
- Orientaciones para la resolución de expedientes y otros problemas de orden administrativo (licencias) y pedagógico.
- Uso de sala de departamento.
- Organización de defensa de tesis de licenciatura.

3) Participación en comisiones de trabajo

- Curso de ambientación.
- Red colectiva de educadores.
- Convalidación de títulos extranjeros.
- **Circulación de información a través del correo electrónico**
- Conformación de tribunales para evaluación de tesis y proyectos de tesis.
- Eventos científicos, proyectos académicos y de extensión.

- Invitaciones para publicar en revistas científicas.
- Intercambios internacionales de profesores y estudiantes.
- Coberturas de cargos provisorios.

4) Resolución de expedientes

- Entrega a los profesores del Departamento, orientación para la resolución, recepción y circulación (inicio o devolución) de expedientes.
- Temas:

Tesis finalizadas y defendidas: 6 (seis)
Tesis ingresadas y en proceso: 14 (trece)
Solicitudes de adscripciones: 64 (Sesenta y cuatro)
Solicitudes de pasantías: 8 (ocho)
Pedidos de equivalencias: 3 (tres)

5) Carrera de Ciencias de la Educación en la Sede Pinedo

- Colaboración en la constitución de mesas de exámenes para quienes adeudan las últimas materias.

Memoria Anual Departamento de Ciencias de la Información

Equipo de Gestión:
Director: Esp. Lic. Aníbal Salvador BEJARANO
Subdirectora: Esp. Lic. Marta Isabel FERNÁNDEZ
Secretaria de Actas: Prof. María del Carmen MONZON
Secretaría de Extensión Cultural: Lic. Lisandra Fabiola SILVA

El Departamento de Ciencias de la Información desarrolla sus funciones encuadradas en los principios y fundamentos de las universidades públicas y, por ende, cumple procesos de planeamiento y control en base a una óptima gestión de información, útil para la toma de decisiones propias y de la Facultad de Humanidades. Por ello, en este informe se dan a conocer las actividades desarrolladas durante el ciclo lectivo 2022 por el equipo de docentes y estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información del Departamento de Ciencias de la Información, de manera sintética, y una proyección de trabajo para el 2023.

Comunicación y flujo de información con autoridades, docentes del Departamento y contexto
Canales:
Correos electrónicos oficiales:
dpto.csinformacion.hum@comunidad.unne.edu.ar (consulta diaria y constante), dptocsinf@hum.unne.edu.ar (consulta poco frecuente);
cinforma@hum.unne.edu.ar (en desuso);
correo gratuito:cienciasdelainformacion.unne@gmail.com, (implementado debido a las limitaciones de entrega de mensajes a servicios de correos gratuitos por parte de los correos oficiales, y alos inconvenientes técnicos surgidos con los servidores. Desde 2020, se utiliza para la comunicación de la coordinación del ciclo de articulación de la Licenciatura en Ciencias de la Información).
Redes sociales: utilizadas como herramienta para la comunicación interna del Departamento de Ciencias de la Información: dos grupos de whatsapp (con régimen de convivencia para limitar los mensajes innecesarios): Grupo de docentes del Departamento y Grupo del módulo de ambientación. Para la difusión general: Instagram, Facebook y Twitter del Departamento.
La circulación de la información y comunicaciones oficiales al interior del Departamento, se realizan a través del grupo de whatsapp y del correo dpto.csinformacion.hum@comunidad.unne.edu.ar.

Reuniones de Departamento
Reuniones con docentes del Departamento:
Reunión híbrida 03/03/2022 (48 presentes = 84%). Temas tratados: Inicio del ciclo lectivo, Procedimiento de prórrogas de exámenes, informes de cátedra, IICCIM ECIM22, elecciones del Consejo Directivo.
Reunión híbrida 28/04/2022 (37 presentes = 65%). Temas tratados: Organización y avances de IICCIM ECIM22, programas de cátedra y pedidos de Secretaría de Asuntos Académicos, trabajo de Asesoría Pedagógica para dar contención a estudiantes con dificultades. Caso puntual del estudiante Sergio González.

Reunión híbrida 03/08/2022 (50 presentes = 87%). Temas tratados: Inicio del segundo cuatrimestre, evaluación de IICCIM ECIM22, visita de autoridades de la Facultad: Secretario de Extensión, Capacitación y Servicios, y Secretaria de Asuntos Académicos. Asuntos varios. Reunión híbrida 16/11/2022 (40 presentes = 70%). Temas tratados: Cierre del segundo cuatrimestre, mesas de exámenes, plan de estudios de la Carrera, CCIM ECIM 2023, estado de matrícula de los estudiantes, nuevas ordenanzas y reglamentos y acciones vinculadas al Módulo de ambientación 2023.
Reuniones de Directores de Departamento:
El equipo directivo del Departamento participó en todas las reuniones de directores de departamentos convocadas por la Facultad. El equipo directivo del Departamento participó de la capacitación sobre "Ley Micaela" dictada por la Facultad.

Mesas examinadoras:
Elaboración, actualización y control de los diferentes tribunales examinadores durante el ciclo 2022. Se trabajó en el cronograma 2023 presentado al Área de Bedelía de la Facultad, para lo cual se tuvieron en cuenta los ingresos y egresos de colegas docentes, como asimismo, la licencia prolongada de la Prof. Ana Delia Ruzich.
Todos los equipos de cátedras y docentes participaron en las mesas extraordinarias y ordinarias, prestando continúa colaboración en el cumplimiento de las mismas.
Horarios de cursado:
Se mantuvieron los horarios de cursado durante el turno tarde de las dos orientaciones, debido a que muchos estudiantes trabajan durante la mañana. Se realizaron las modificaciones de horario de cursada siguiendo los lineamientos acordados, para evitar que los estudiantes tengan superposiciones de horarios, permanencia extensa en la Facultad y evitar horarios inactivos.

Cambios en la conformación de la planta docente:
El Departamento, a través de la Comisión de trabajo "Apoyo Académico" realizó la propuesta de provisión de docentes interinos para cubrir los cargos que alteraban el normal desarrollo de clases ante licencia de docentes, como es el caso de la Dra. Ana Delia Ruzich, y las renuncias de las profesoras Berta Bonacorsi y Manuelita Nuñez.
La Comisión de trabajo "Apoyo Académico" intervino también en la conformación de las nóminas de docentes propuestas para conformar comisiones evaluadoras, que tendrían intervención en los procesos de evaluación periódica de docentes regulares, tramitados a través del Área de Concurso.

Módulo de ambientación para ingresantes 2022:
Durante los meses de febrero-marzo, se coordinó, participó y desarrolló el módulo de ambientación 2022 de manera presencial y con actividades virtuales, con la participación de profesores y tutores pares de la carrera. Los tutores pares, además, realizaron el acompañamiento de los estudiantes ingresantes durante todo el año.
Se realizó la difusión y convocatoria a estudiantes avanzados en la carrera para desempeñarse como tutores pares y colaboradores.
Los tutores pares han participado de los encuentros del curso-taller de formación, han participado en las reuniones estipuladas, y mantienen comunicación fluida mediante grupo de whatsapp para coordinar acciones relacionadas con el Módulo de ambientación a la vida universitaria 2023.

Actividades de información vocacional y difusión de carreras 2022:

Durante el ciclo 2022, los docentes del Departamento participaron en distintas actividades de manera presencial y virtual, como ser en las "Jornadas Informativas sobre carreras de la UNNE"; SGEU; presentación de carrera en Jornadas de información vocacional "Conociendo
UNNE".

Elecciones docentes y estudiantiles 2022:
Docentes del Departamento participaron en las elecciones de consejeros directivos, integrando la Junta Electoral y mesas receptoras de votos, tanto en las elecciones estudiantiles como en la renovación del claustro de docentes para consejeros titulares, adjuntos y auxiliares de primera.

Proyectos y actividades de extensión:
Se organizó y realizó el Segundo Congreso de Ciencias de la Información del Mercosur, que debía haberse efectuado en 2021 y fue suspendido por la pandemia. El mismo se realizó con gran éxito bajo la modalidad mixta, reuniendo a un gran conglomerado de docentes, investigadores, profesionales y estudiantes de las Ciencias de la Información y disciplinas afines. El evento culminó con el dictado de un curso de posgrado, titulado: Transformación digital y actualización curricular en Archivología, Bibliotecología y Ciencias de la Información.
Se llevaron adelante varios proyectos en el marco del programa la Universidad en el Medio. A su vez, proyectos desarrollados por cátedras, como el implementado por la Profesora Mg. Fernanda Frasson Martendal con la cátedra "Estudio de usuario". Se culminó con el dictado de las asignaturas correspondientes a los Ciclos de Articulación de Licenciatura en Ciencias de la Información, cohortes con sedes en las ciudades de Resistencia y Corrientes. Queda pendiente el desarrollo del Taller de tesina para 2023.
El equipo del Departamento participó de las V Jornadas de Intercambio de la producción científica en Humanidades y Ciencias Sociales, con presentación de ponencias y panel de investigación.

Viajes de estudio y otras actividades relacionadas
Se realizó un viaje de estudios a la ciudad de Misiones como recurso pedagógico vivencial, de campo e intercátedras, lo cual posibilitó la formación integral de profesionales en contacto con unidades de información del medio.
Se realizaron salidas guiadas a unidades de información del medio: Archivo Histórico de la Provincia del Chaco Monseñor José Alumni, Biblioteca Popular Ñañuva de Corrientes. También se realizó trabajo de campo en las bibliotecas del campus universitario: Central de Humanidades, Facultad de Ingeniería, Biblioteca Central de la UNNE

Adscripciones 2022
El Departamento a través de la Comisión de "Apoyo Académico", cumplimentó con todos los procedimientos administrativos y conformó las comisiones evaluadoras, las cuales se reunieron en forma presencial e híbrida para la redacción de dictámenes y evaluación de informes finales de adscripción en modo colaborativo, a través del Google drive, en las convocatorias diciembre 2021, abril 2022 y noviembre 2022.

Becas de Estímulo Académico
Durante este periodo, varias cátedras de la carrera se vieron beneficiados con becarios que contribuyeron con la atención de estudiantes, durante el desarrollo de las actividades académicas.

Proyectos de investigación:

PI 18H006 "La evaluación de las producciones científicas en Ciencias Humanas y Sociales, en contextos institucionales de la región NEA" Resolución 1100/18 (01/01/19 – 31/12/22) (Dir.Emilas Darlene C. Lebus - Codirectora Belarmina Benítez de Vendrel)

PI 18H012 Las representaciones sociales sobre la gestión de la información que poseen los gerentes de empresas situadas en el Gran Resistencia y en la ciudad de Corrientes. Resolución 1100/18 CS (01/01/19 – 31/12/22) (Dir. María Julia Simoni– Codirector Willans Julio E. García)

PI 17H017 "Los Archivos y la gestión documental en las instituciones educativas públicas de los niveles inicial, primario, secundario y superior de la ciudad de Resistencia". Resolución 966/17 CS UNNE. Enero 2018 – diciembre 2021 (Dir. Ana Delia Ruzich – Sub.Dir. Aníbal Salvador Bejarano) con pedido de prórroga hasta 31/12/22

PI 17H018 "Patrimonio documental en instituciones públicas centenarias de Corrientes y Resistencia. Identificación, análisis y valoración de sus colecciones". Resolución 966/17 CS UNNE. Enero 2018 – diciembre 2021 (Dir. Pilar Salas – Codirectora Ana Ruzich) con pedido de prórroga hasta 31/12/22.

Se han presentado varios proyectos en la convocatoria 2022, dos de los cuales ya están aprobados y otros en proceso de evaluación.

Pasantías rentadas

El Departamento con intervención de la Comisión de trabajo "Pasantías" cumplimentó los procedimientos administrativos relacionados con la selección y conformación de orden de mérito de las pasantías rentadas convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para estudiantes de Licenciatura en Ciencias de la Información, y propuso la designación de docentes tutores en función de la especificidad del trabajo. Los tutores docentes realizaron una visita a los pasantes en las sedes del MECCyT.

Pasantías en cátedras

Varias cátedras resultaron beneficiadas con estudiantes que se han presentado a la convocatoria de pasantías en cátedras.

Propuestas para 2023

Continuar con el acompañamiento a los docentes del Departamento para el desarrollo de las distintas actividades académicas, de investigación y de extensión.

Elección de autoridades del Departamento, tal como lo establece la Ordenanza departamental de la Facultad.

Incentivar el diseño y presentación de proyectos académicos y de extensión, a través de acciones colaborativas y cooperativas entre diversas asignaturas, que permitan la integración de los conocimientos teóricos y prácticos al quehacer profesional de la disciplina, motivando a los estudiantes en su formación y compromiso social.

Desarrollar el III Congreso de Ciencias de la Información del Mercosur (III CCIM.)

Continuar con el desarrollo de Proyectos Académicos.

Participar en el Encuentro de Directores y docentes de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur, organizado por la Universidad de la República en la que participan todos los directores y docentes de carreras de bibliotecología del Mercosur.

Continuar con el trabajo en las Comisiones conformadas al interior del departamento, con el fin de gestionar las diferentes acciones con la participación del grupo de colegas

MEMORIA ANUAL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

En la primera mitad del año 2022, la Dirección del Departamento estuvo a cargo de la Prof. Dra. Celmira Rey, renuncia aprobada por Res. CD 468/22, luego la Prof. Mgter Lucca queda a cargo del mismo.
Se realizó las siguientes actividades:

- ✔ Reuniones de Departamento presenciales, en total fueron seis (6).
- ✔ Las Profesoras Alejandra H. TORRE GERALDI e Iris MERETZ, fueron las coordinadoras del Cursillo de Ambientación 2022.
- ✔ Se presentaron los programas – en segundo cuatrimestre- que fueron aprobados mediante resolución del Consejo Directivo.
- ✔ Se implementaron Aulas virtuales como complemento de la presencialidad.
- ✔ Tanto para la Tecnicatura Universitaria en Ordenamiento Territorial (TUOT) como para la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Información Geográfica (TUTIG), se contrataron profesores para el dictado de las cátedras tanto para el primer y segundo cuatrimestre.
- ✔ Se han llevado a cabo Jornadas de Trabajos, Proyectos de Académicos, que se organizaron entre grupos de Cátedras. Entre los Proyectos se pueden mencionar:
    - Jornada de Trabajo de Campo en los Sectores de la Periferia de la Ciudad de Resistencia. Geografía de la Población.
    - Jornada de Trabajo de Campo a las Localidades de San Miguel, Loreto, Caa Cati y el Portal San Antonio del Parque Nacional Iberá – Corrientes - Seminario de Fisiografía.
    - Jornada de Trabajo de Campo al Área Céntrica de Resistencia - Seminario de Geografía Regional.
    - Proyecto Académico de la TUOT: II Jornadas de Trabajos de campo Interdisciplinaria. Introducción al diagnóstico expeditivo en terreno para el estudio de impacto ambiental de la acción antrópica sobre procesos naturales. Cátedras dela TUOT y del Profesorado.
    - Proyecto Académico: Aplicación de técnicas de recopilación y análisis de datos hidrométricos primarios para la caracterización hidrológica del Rio Negro y el modelado de eventos fluviales externos. Catedra Hidrografía Marina y Continental.
    - Proyecto Académico: Tópicos, experiencias y reflexiones geográficas en el regreso a la presencialidad – año 2022.Catedras: Geografía Urbana y Rural y Geografía Económica y Política General.
    - Charla: " El Ordenamiento territorial como procedimiento político-administrativo en todo el territorio garantizando y promoviendo el desarrollo como instrumento de gestión, planificación y regulación del espacio como parte del Gobierno Local." Cátedras TUOT.
- ✔ En el mes de noviembre se llevó a cabo el Viaje Anual de Estudio cuyo destino fueron las Provincias de Salta y Jujuy.

- ✔ Durante este año se han aprobado Planes de Trabajo de Adscripciones, Pasantías y de Tesis de Licenciatura, como así Trabajos Finales de Licenciatura.

Memoria Anual Departamento de Letras.

1- Equipo de gestión

Director: Prof. Alejandro Bautista Angelina.
Sub-Directora: Prof. Ma. Angelina Cazorla.
Secretaria de Actas: Prof. María Celeste Aguirre.
Secretaria de Extensión: Prof. Francisco Peñalver.

2- Ciclo informado

Febrero 2022 – Abril 2023 (la presente gestión ya presentó una primera memoria, correspondiente a la primera etapa: el ciclo septiembre, 2020 – abril 2022)

3- Tareas realizadas

a- Durante todo ciclo lectivo, se socializó información y recomendaciones en relación con las actividades académicas que continuarían en forma virtual: calendario académico, reincorporación del personal docente, renovación de aulas virtuales, material bibliográfico (cuadernillo/dossier y becas de apuntes) para los alumnxs, solicitudes de salas de videos conferencias, mesas de exámenes finales; SIU Guaraní, situación de alumnxs inscriptos como condicionales o pendientes (P).
b- Se propuso a Coordinadores de Docentes y de Tutores Pares, para Cursillos Ingresantes 2022 y 2023.
c- Se coordinaron y propusieron cambios de Mesas de Exámenes (fechas e integrantes) por solicitud de docentes responsables. Asimismo, ambxs Directorxs de este Dpto. presidieron mesas de exámenes ante licencias de responsables de cátedra.
d- Se colaboró con los docentes y alumnos de la cátedra de Semiótica (la responsable es la Prof. Natalia Colombo) para la realización de las JAES (Jornadas Argentinas de Estudiantes de Semiótica) del 15 al 17 de septiembre 2022. De igual forma, se coordinó el trabajo con estudiantes –becarios y adscriptos- para el viaje realizado al Congreso CELU (marzo 2023), realizado en la UNaM, para el que estuvieron como organizadores del evento, los profesores responsables de Historia del Español (Hugo Wingeyer) y Lingüística II (Alejandro Angelina).
e- Se informaron/conformaron Tribunales Evaluadores de Seminarios Orientados de la Licenciatura en Letras.
f- Se atendieron consultas sobre Pasantías y Adscripciones. En este sentido, se envió a docentes que los requerían, la "Planilla de Evaluación de Solicitud de Adscripciones" (solicitado a la Secretaría de Apoyo Académico) y un "Modelo de Acta de Evaluación de Adscripción" (realizado por esta gestión sobre la base de Actas del Dpto.).
g- Se realizaron cuatro reuniones de Dpto. durante 2022 para la propuesta de evaluadores de carrera docente, mesas examinadoras, y la socialización de información general. Durante los meses de 2023, se llevaron a cabo dos reuniones de Dpto. En la última (jueves 30 de marzo) se llevó a cabo la elección de nuevas autoridades departamentales, para ajustarnos al calendario establecido por la Ordenanza Departamental.
h- Cabe mencionar que la presente gestión –saliente- y por motivo de la pandemia, inició su gestión en septiembre de 2020. Por recomendación y pedido de Secretaría Académica, se extiende hasta abril del presente año, para así realizar las elecciones en el mes indicado por la normativa vigente.
i- Se trabajó en conjunto con el Instituto de Letras, para la revista que este coordina. La labor consistió en propuesta a docentes para publicar, comunicación de fechas importantes de la revista, revisión de artículos para su publicación.
j- Además del trabajo conjunto con las áreas de Concurso, de Secretaría Académica, de Extensión, Capacitación y Servicio, se coordinaron tareas con el área de Relaciones Internacionales y las cátedras

que recibieron estudiantes por intercambio de estudios (propuesta de docentes tutores, envío de programas, vinculación entre estudiante y docente responsable del espacio).
k- Hemos participado de reuniones informativas con Secretaría Académica y Asesoría Pedagógica, relativas a los seminarios orientados y a recomendaciones de carácter organizativa y pedagógica para los demás espacios (asignaturas y talleres).

Memoria Anual Departamento de Historia

1. Autoridades, electas en abril de 2021
Director: Elias Zeitler
Subdirectora: Paola Barrios
Secretaria de Acta: Mayra Maggio
Secretario/a de Extensión: Fernando Ruchessi - Fátima Valenzuela

2. Aspectos académicos relevantes del Departamento
Se convocó a tres reuniones departamentales en modo virtual e híbrida (abril, agosto y octubre) en las que se brindó información acerca de: Resoluciones aprobadas por Consejo Superior y Directivo recibidas por esta Dirección y notas giradas al Departamento y a la presentación y comentarios de los Programas/Planificaciones y bibliografía de materias anuales y de ambos cuatrimestres.
Se sustanció el **Concurso** de títulos, Antecedentes y Oposición para el cargo de Titular - Dedicación Simple en la cátedra de Historia de la Cultura.
Se realizaron **Llamados** a Inscripción de Títulos y Antecedentes para cubrir los siguientes cargos: Adjunto-Simple en Historia Contemporánea del Siglo XIX, Adjunto-Simple en Teoría y Metodología de la Investigación Histórica, Adjunto-Simple en Seminario II. Auxiliar Docente 1ra Cat.-Simple en Historia del Arte, Auxiliar Docente 1ra Cat.-Simple en Historia de América Independiente, Auxiliar Docente 1ra Cat.-Simple en Historia Contemporánea del Siglo XX.

Se conformaron **Tribunales** o **Comisiones Evaluadoras** para las siguientes convocatorias:

- ✔ **Concurso** Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de
- ✔ Profesor Titular con Dedicación Simple en la Cátedra de “Historia de América
- ✔ Colonial”.
- ✔ **Concurso** Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de
- ✔ Auxiliar Docente con Dedicación Simple en la Cátedra de “Didáctica Específica y
- ✔ Pasantía”.
- ✔ Evaluación de proyectos de **Tesis** de Licenciatura en Historia y defensa oral.
- ✔ Evaluación de **Adscripciones** y **Pasantías**.
- ✔ Evaluación de **Carrera Docente** en cargos de Auxiliares Docentes de Primera
- ✔ Categoría, Adjuntos y Titulares.
- ✔ Conformación de Comisión de **Coordinadores** para la revisión del Plan de Estudio de nuestra carrera.

Actividades específicas del Equipo de Gestión:
-Se dio despacho a las solicitudes de proyectos de tesis, adscripciones, pasantías y equivalencias presentadas.
-Se elevaron *Informes de desempeño docente* con motivo de su evaluación en carrera docente.

-Integrantes de este equipo de gestión participaron en las *reuniones de Directores/as* de Departamento llevadas a cabo durante el año y en toda otra actividad solicitada desde la gestión de la Facultad.

Organización de la enseñanza en modalidad virtual o mixta:
Ante el retomo del dictado presencial de las materias los y las docentes del Departamento continuaron implementando diversas estrategias y materiales para la enseñanza en modalidad virtual (uso de Aula Virtual en plataforma Moodle de la UNNE, plataformas para videoconferencias, microvideos, audios de clases, tutorías virtuales, bibliografía digitalizada, films, literatura, entre otros). Para ello, utilizaron variados recursos tecnológicos que favorecieron el mejoramiento del
proceso de enseñanza-aprendizaje (foros, wikis, formularios online, padlet, cmap tools, etc.), además de los medios digitales para mantener la comunicación y el intercambio entre docentes y estudiantes (correo electrónico, páginas de Facebook, whatsapp, mensajería interna del aula).

Actividades docentes:
-Profesores de Primer Año del Departamento participaron del Curso de Ambientación 2022.
-Miembros del Departamento participaron en la conformación de las Mesas Electorales de Elecciones de Consejeros y Estudiantiles realizadas en 2022.
-Docentes de grado, profesorado y licenciatura, han presentado sus programas y planificaciones en tiempo y forma y por los canales fijados por la gestión de la Facultad.
-Han desarrollado con normalidad sus clases teóricas y prácticas, tutorías y orientación a estudiantes.
-Integrantes del Departamento participaron de las diferentes actividades institucionales solicitadas: Actos Eleccionarios, Comisión de Evaluación de aspirantes Mayores de 25 años sin título secundario, Curso de Ambientación 2022- y actividades de posgrado y extensión.
-Un gran número de profesores del Departamento ha participado de Jornadas, Congresos y Seminarios de su especialidad en distintos lugares del país y del extranjero, sea en forma virtual o presencial (dicha información consta en el Informe que cada docente presenta).
-Docentes del Departamento participaron en la 2º Jornada de Formación Interdisciplinaria en la Facultad de Humanidades con la temática de Derechos Humanos, donde se habló sobre "La Noche de los Lápices", en el mes de septiembre de 2022.
-Docentes del Departamento participaron de la Jornada Conociendo la UNNE, un encuentro con tu futuro. Mes de octubre de 2022.
-Los docentes se capacitaron por medio de cursos, talleres, seminarios y/o conferencias en aspectos vinculados con su área disciplinar y también en relación a la educación y el uso de las TICs en el nivel universitario.

Proyectos Académicos y de Extensión:
-Historia y Memoria de las Dictaduras Latinoamericanas del Siglo XX en el cine. Proyecto Académico Nº 170/22. Cátedra: Historia América Independiente. Prof. Tomás Elias Zeitler y Pablo Sánchez.
-Seminario Internacional Interdisciplinario. Aportes desde una perspectiva geo histórica de la realidad socio ambiental del continente americano en un contexto regional globalizado. Proyecto Académico Res. 716/22. Cátedras: Historia de América Independiente-Geografía de América-Geografía de Argentina. Prof. Tomás Elias Zeitler y Pablo Sánchez.

-Conferencia El Antiguo Egipto: excavaciones y nuevos descubrimientos. Tutankhamon, un siglo del descubrimiento de su tumba. Cátedra: Historia del Cercano Oriente. Prof: Santos Ayala, Cecilia Ayala, Pilar Ocampo.
-Curso “La historia política argentina entre las dictaduras y la democracia (1955-2001)”.Resolución nº 672/22. Profesoras: María del Mar Solis Carnicer y Mayra Maggio.
-Workshop Trayectos de Investigación en la Licenciatura en Historia. Proyecto académico. Profesores: Tomás Zeitler, Fátima Valenzuela, Paola Barrios, Mayra Maggio, Marìa Silvia Leoni, María del Mar Solis Carnicer, María Laura Salinas, Enrique Schaller, Gabriela Quiñonez y Milagros Blanco.

Memoria Anual del Departamento de Lenguas Extranjeras

Autoridades del departamento

Dirección: Lic. Lilián Latorre

Sub-dirección: Esp. Lucía Muñoz

Secretaría de Actas: Prof. Néstor Benítez

Secretaría de Gestión Cultural: Prof. Marisa Luque

Actividades de gestión del departamento

El equipo de gestión ha:

✔ Asistido a reuniones con las autoridades de la facultad.

✔ Convocado a reuniones informativas de departamento.

✔ Realizado actas de reuniones.

✔ Presentado correspondientes informes a las autoridades de la facultad con relación a irregularidades dentro de la cátedra Francés.

✔ Participado en mesas escrutadoras de votos de los claustros docentes y estudiantiles.

✔ Participado como miembro de tribunales de mesas examinadoras debido a la ausencia de profesores de la cátedra Francés en diferentes oportunidades.

Actividades conjuntas con docentes

La cátedra Inglés ha propuesto la realización conjunta de un taller de comprensión lectora con el abordaje de textos correspondientes a la cátedra *Evaluación* del Departamento de Ciencias de la Educación.

Actividades de articulación con otras instituciones

- La cátedra Inglés ha coordinado el taller *Teaching English Systems and Skills.* Esta actividad fue realizada por la cátedra junto con el profesor Mgter. Iván Sánchez Huerta, de la Universidad Veracruzana de Méjico. La actividad fue realizada en la sede de la biblioteca Eduardo Galeano, con la participación de profesores y estudiantes del IES San Fernando Rey.
- Las comisiones 2 y 3 de la cátedra Inglés han recibido, asistido y evaluado a alumnos residentes del Profesorado de Educación Superior en Inglés del IES San Fernando Rey. **Actividades de articulación con otros departamentos o áreas de la facultad**
- Las cátedras del departamento han participado como miembros de jurados de exámenes en lenguas extranjeras junto con el área de posgrado de nuestra facultad.
- El profesor Néstor Benítez y la profesora Marisa Luque han participado como integrantes del CIDEG en representación del departamento.
- Las profesoras Lucía Muñoz y Lilián Latorre han participado como jurados de concursos de nuestra facultad.

- La profesora Lilián Latorre perteneciente al equipo de cátedra Inglés ha participado como jurado de *abstracts* para la revista *Ñeatá* del Instituto de Letras de la Facultad de Humanidades.
- Los profesores Marcela Moricet, Marisa Luque, Jesús Lenain y Lilián Latorre pertenecientes al equipo de cátedra Inglés han participado como jurados evaluadores de *abstracts* de la revista RIIE del Instituto de Investigaciones en Educación de la Facultad de Humanidades.
- La cátedra Portugués ha realizado Jornadas de Debate con estudiantes de las carreras de Humanidades.

Actividades destinadas a estudiantes

Las actividades destinadas a estudiantes fueron:

• Aplicación de conocimientos relacionados con TIC.

• Construcción de actividades de resolución virtual publicadas a través de las aulas virtuales.

• Tutorías semanales a estudiantes de las carreras de grado.

• Tutorías a estudiantes de las carreras de posgrado.

• Conformación de jurados para la evaluación de proyectos de adscripción a cátedras presentados por estudiantes de nuestra unidad académica: Cátedras Inglés y Portugués.

ANEXO: Ejes estratégicos (basados en el PEDI 2020-2030) para una Facultad innovadora, colaborativa, inclusiva, con calidad académica y compromiso social (2022-2026):

Eje 1: Formación y Desarrollo del Conocimiento
1.1. Mejoramiento de las condiciones del trabajo docente y de investigación teniendo en cuenta el Convenio Colectivo de Trabajo.
1.2. Sostenimiento y ampliación de la oferta educativa de pregrado, grado y posgrado con pertinencia, calidad y vinculación según las demandas sociales de la región.
1.3. Desarrollo de estrategias para incorporar recursos humanos formados y en proceso de formación académica, consolidando equipos de cátedra y fortaleciendo los institutos de investigación.
1.4. Promoción de la innovación educativa, la integración curricular de las carreras de grado y posgrado y la incorporación en los Planes de Estudio de perspectivas inter y transdisciplinarias, de género, interculturalidad y conciencia ambiental.
1.5. Generación de programas centrales de acceso, permanencia y graduación en todas las ofertas académicas que garanticen la equidad educativa de estudiantes.
1.6. Promoción, desarrollo y acompañamiento de proyectos, programas y líneas de investigación vinculadas a problemáticas y demandas regionales.
1.7. Consolidación y actualización de repositorios bibliográficos con mejores condiciones de acceso y uso de los materiales.
1.8. Promoción, desarrollo, acompañamiento y publicación de producciones académicas, de docencia, investigación, tesis y experiencias de extensión universitaria.

Eje 2: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo sostenible
2.1. Mejoramiento y fortalecimiento de la vinculación y transferencia de la Facultad de Humanidades con las instituciones educativas, sociales, políticas y culturales de la Región.
2.2. Articulación de acciones extensionistas de todos los claustros con organizaciones sociales vinculadas al desarrollo local, promoción comunitaria, preservación del medio ambiente y de condiciones de vida saludables, respetando las singularidades y diversidades.
2.3. Gestión y promoción de la movilidad y cooperación interinstitucional para consolidar la mejora y excelencia académica.

Eje 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional
3.1. Modernización y flexibilización de las lógicas de procesos administrativos, apuntando a la eficacia, eficiencia y transparencia la gestión de la información.
3.2. Revisión y actualización de las normativas vigentes según las disposiciones del Convenio colectivo de trabajo docente y no docente, y la perspectiva de género.
3.3. Mejoramiento de infraestructuras y equipamiento para sostener buenas condiciones de trabajo.
3.4. Mejoramiento de la comunicación institucional y con los medios regionales para socializar las acciones y propósitos que realizan los equipos de trabajo de nuestra Facultad.
3.5. Modernización del sistema de gestión documental.
3.6. Desarrollo y fortalecimiento de programas de formación para el personal docente y no docente.
3.7. Implementación de acciones de autoevaluación institucional que faciliten la planificación y toma de decisiones.

Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social
4.1. Reorganización del gabinete pedagógico para el acceso, permanencia y graduación en las carreras, y el acompañamiento a docentes en la enseñanza.

4.2. Sostenimiento y fortalecimiento del compromiso institucional con programas y líneas de acción, que favorezcan el acceso equitativo y democrático al conocimiento y diálogo intercultural.
4.3. Promoción de la participación de diferentes claustros en acciones extensionistas transformadoras orientadas a la inclusión social, educativa y construcción de ciudadanía.
4.4. Gestión y consolidación de un programa de género que transversalice las prácticas institucionales y promueva acciones formativas.

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

FACULTAD DE

INGENIERÍA

CONSEJO DIRECTIVO

DECANO:

Dr. Ing Mario Eduardo **DE DBORTOLI**

DOCENTES:

- Ing. Hector Dario **COCERES**
- Prof. Milena Maria **BALBI**
- Ing. Dante Rene **BOSCH**
- Ing. Bruno **NATALINI**
- Ing. Hector Guillermo **LORENZO**
- Arq. Claudia Alejandra **PILAR**

PROFES ADJUNTOS:

- Prof. Claudia Virginia **BENEYTO**
- Ing. Emilce Terecita **GARCIA SOLA**

AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA:

- Lic.Maria Raquel **AEBERHARD**

EGRESADO:

- Ing. Raul Orlando **FRETES**

ESTUDIANTES:;

- Sr. Gabriel R **CORVALAN**
- Srta Noelia Belen **GALEANO**
- Sr. Leandro Joaquin **GOMEZ SUAREZ**
- Sr. Francisco Joel **GROSSI**
- Sr. Julian Antonio **ROMERO**

NO DOCENTE:

- Maria Ines **DE LOS SANTOS**

II. OFERTA ACADÉMICA

DE GRADO:

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Electromecánica
- Ingeniería Mecánica
- Licenciatura en Gestión Ambiental

DE PREGRADO:

- Tecnicatura Universitaria Instalaciones Eléctricas: Extensión Áulica de Pinedo
- Tecnicatura Universitaria en Informática Aplicada – Modalidad a Distancia

DE POSGRADO:

- Maestría en Ciencias de la Ingeniería
- Doctorado de la UNNE en el Área de la Ingeniería.
- Especialización en Ingeniería Ambiental

III. ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DECANO.

SECRETARÍA DE CONSEJO DIRECTIVO :

- Se realizó la citación a los Consejeros Directivos para las sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de Comisión.
- Se asesoró al Decano y a los Consejeros Directivos en el área de competencia.
- Se supervisó la realización de veinte (20) Sesiones del Consejo Directivo.
- Se redactaron veinte (20) Actas de las sesiones mencionadas, los detalles de los asuntos ingresados y asuntos con despacho y sus respectivos anexos, referidos a las sesiones del Consejo Directivo.
- Se supervisó el registro de Comisiones creadas por el Consejo y los integrantes de las mismas, como así también se asesoró sobre los procesos administrativos de las Comisiones que se integraron. Realizándose veinte (20) reuniones de comisión.
- Se confeccionó, verificó y controló las trescientas ochenta y cuatro (384) resoluciones emitidas por el Consejo Directivo.
- Se realizaron notas y procedimientos, consecuencia del funcionamiento del Consejo Directivo, a ser refrendados por las autoridades competentes.

- Se controlaron y coordinaron las elecciones de Decano, Consejeros directivos del Claustro docente, estudiantil, Sector No Docente, además de la elección de Directores de Carreras. Además, se asentaron los cómputos y verificación de los resultados de las elecciones mencionadas. Controlando el cumplimiento de los Cronogramas electorales aprobados por el Consejo Directivo.
- Se publicitaron las convocatorias y actos emitidos de las sesiones del Consejo Directivo.
- Se recibió y ordenó toda la documentación referida al órgano y la información adicional relativa a la Facultad, solicitada por los miembros del Consejo Directivo.
- Se brindó el servicio técnico-administrativo al cuerpo del Consejo Directivo necesario para el funcionamiento del mismo.
- Se supervisaron los procesos de digitalización y publicación en el Digesto y Gestión Documental de la Facultad de Ingeniería - UNNE, de las Resoluciones del Consejo Directivo.

DEL DECANATO:

El Decano ejerció las funciones de dirección y representación que le son propias. Durante el desarrollo de esas actividades se dictaron en este período 874 Resoluciones de Decano; presidió 20 reuniones de Consejo Directivo, y se emitieron 384 resoluciones de Consejo Directivo.

- Se participó de reuniones del CONFEDI y la CONEAU, en la ciudad de Buenos Aires. Con la CONEAU, la reunión se debió a las convocatorias de Acreditación con los nuevos estándares.
- Se participó de una Jornada Difusión de POSGRADO y la Oferta de Posgrado de la Universidad; en Paraguay, organizado por la Embajada y la Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Ingeniería. Se firmó un convenio cooperación entre la Universidad Nacional de Asunción y UNNA y la UNNE.
- El 18 de marzo, se celebró el cumpleaños de la Facultad de Ingeniería, y se programó el acto en el que se hizo entrega al Ing. Néstor E. ROMERO, de la distinción de Profesor Extraordinario, título honorífico
- Se participó de reuniones de la Red de Laboratorios Remotos con el CONFEDI. Es un programa que cuenta con un financiamiento de cincuenta millones de pesos, para proyectos de las instituciones. Ee presentó un proyecto desde el Departamento de Geociencias Aplicadas de nuestra Facultad a la el que fué aprobado por un monto de dos millones de pesos. El financiamiento es integral.
- Acto Eleccionario realizado el día 22 de abril de 2022, según consta en Acta de la Junta Electoral. Los consejeros electos asumieron sus funciones el 3 de mayo.

 Claustro de Docentes.

- Profesores Titulares: Titulares: Ing. Dante René BOSCH - Ing. Héctor Guillermo LORENZO - Arq. Claudia Alejandra - Suplentes: Ing. César Gustavo VEROLI - Ing. Carlos Alberto DEPETTRIS - Ing. Héctor Ariel DI RADO.
- Profesores Adjuntos - Titular: Ing. Hemilce Teresita GARCÍA SOLÁ - SUPLENTE: Ing. César Aníbal REY
- Auxiliares de Docencia: Titular: Lic. María Raquel AEBERHARD SUPLENTE: Ing. Juan Manuel VALLEJOS.

 Claustro de Graduados: Titular Ing. Raúl Orlando FRETES y Suplente Ing. Antonio ROSELLÓ. TITULAR.

 Claustro No Docente: Titular: Sra. María Inés DE LOS SANTO y Suplente: Sra. Paola Soledad FORTINI.

- El día 3 de mayo, en sesión especial, se produjo la elección de Decano (Dr. Mario Eduardo De Bórtoli).

- Se realizaron gestiones con la Universidad Católica de Asunción del Paraguay para poder dictar el Doctorado en Ingeniería de la UNNE, en esa Casa de Estudios. Se realizaron las primeras reuniones con el Secretario General de Posgrado, Dr. Claudio NÚÑEZ.
- Los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2022, se realizó el 6° Congreso Argentino de Ingeniería (CADI) y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CAEDI) bajo el lema "Ingenierías en tiempos de transformación" en nuestra Facultad.

IV. ÁREA ACADÉMICA

La Secretaría Académica desarrolló actividades relacionadas con docentes y alumnos de las distintas carreras que se dictan en la Unidad Académica; resolvió cuestiones vinculadas con las mismas y condujo las áreas de su dependencia: Dirección de Organización y Coordinación de Desarrollo Académico, Dirección Gestión de Estudios, Secretaría de Gestión Académica y Departamento de Apoyo Docente.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

- Se inició el año con las actividades del Módulo de matemática para ingresantes de ingeniería, con un grupo numeroso de alumnos, destacando la alta presencialidad registrada.
- Se trabajó, además, junto con el Centro de Estudiantes, en el protocolo de prevención contra el COVID-19. En principio se les solicitó a aquellos alumnos que registren síntomas, que no asistan a la facultad.
- Cambio Curricular – Implementación de Estándares de Segunda Generación:
- Se continuó con la capacitación de la planta docente en la Formación por Competencias y Estándares de Segunda Generación; a partir del cual surgió la necesidad de continuar con la capacitación de 28 nuevos docentes durante el presente año.
- Las reuniones de Comisión de Autoevaluación y de Cambio curricular se desarrollaron en función al cronograma establecido, para el cambio curricular. Se continuaron con las reuniones de Subcomisiones de Carrera (Civil- Electromecánica – Mecánica), para realizar la trazabilidad de los RA de las asignaturas.
- La Dirección de Organización y Coordinación de Desarrollo Académico partricipó junto a la Asesora Pedagógica (Prof. Gloria Nuñez)como refernte de la Facultad de Ingeniería, del "Proyecto Sigamos Estudiando (Universidades Públicas por el Derecho a Estudiar)" que articula el nivel medio con el universitario y coordinó las actividades dictadas en ese marco.
- Juntamente con la Dirección de Gestión Académica se implementaron las resoluciones de Consejo Superior que permiten realizar evaluaciones y concursos docentes, tanto en el proceso de tramitación como en la participación remota de jurados y evaluadores. Esto permitió la ejecución de un gran número de Evaluaciones y Concursos Docentes mejorando la relación docentes ordinarios/docentes totales.
- En colaboración con Apoyo Docente y las Direcciones Gestión Estudios y Organización y Coordinación de Desarrollo Académico se elaboró el calendario para el año 2023para poner a consideración del Sr. Decano.
- Biblioteca: se articuló con el Director de Biblioteca el funcionamiento de la misma durante todo el año.
- Actividades varias solicitadas por el Sr. Decano.

I. DETALLE DE ACTIVIDADES:

II.1. En coordinación con la Dirección de Desarrollo Académico:

- Recepción y archivo de cronogramas del primer y segundo cuatrimestre.

- Elaboración de cronogramas de parciales y coordinación de fechas para evitar superposiciones 1ro. y 2do. cuatrimestre de 2022.
- Procesamiento y elaboración de reportes de encuestas del 1er. Cuatrimestre y 2do. cuatrimestre de 2022.
- Se participó en la elaboración e implementación en forma conjunta con todas las Unidades Académicas de la UNNE, del Proyecto Sigamos Estudiando (Universidades Públicas por el Derecho a Estudiar), coordinado por la Secretaría General de la UNNE y financiado por SPU.
- Se elaboró el Plan de Estudios para una carrera de nivel medio, con las orientaciones de Técnico en Construcción Sustentable y Técnico en Industrias de Proceso.
- Se elaboró el proyecto de resolución "Circuito de Actas de cursado y Autogestión docente SIU-Guaraní 3" y "Circuito de gestión de exámenes – Autogestión docente SIU-Guaraní 3.
- La Directora de Organización y coordinación de Desarrollo Académico, representa a la Unidad Académica en la Comisión de Autoevaluación del SEP- UNNE. se participó de las actividades para elaborar el documento **"Sistematización de la experiencia de la 3º Autoevaluación Institucional"** (Metodología, Índice, Estructura y sucesos) y de la Sistematización de las Aportes de la Comunidad Universitaria: Dimensión Investigación y Transferencia)., además participó del ***Proyecto Sistemas de Información para la Evaluación Permanente (SIEP).***

Carreras de grado:

- Proceso de Cambio Curricular: Se participó de reuniones de Comisión de Autoevaluación y de Cambio Curricular, de las cuales surgieron actividades de difusión y de procesamiento de la información, actividades de difusión y control, minutas entre otras.
- Se trabajó en coordinación con Subsecretaria de Vinculación y Proyectos, el Ing. Eduardo Fernández Sardá y con la Asesora Pedagógica, en la adecuación del Plan de Estudios del Proyecto de Carrera de Ingeniería Biomédica a la normativa vigente (Estándares para la acreditación, Actividades reservas y normativa de la UNNE).

Carreras de posgrado:

- Se acreditó la carrera de Especialización en Ingeniería Ambiental, por un periodo de 6 años, con categoría B.
- Se acreditó la carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería por un periodo de 6 años, con Categoría C.
- Se acreditó la carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en el Área de la Ingeniería, por un periodo de 6 años, con Categoría C.
- Se obtuvo el reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Modalidad a Distancia.

II.2. En coordinación con la Dirección Gestión Académica:

- Actualización periódica del Digesto de la Facultad de Ingeniería, incorporando los dictámenes de concursos y de evaluaciones de carrera docente.

Se puede acceder al mismo desde cualquier PC con conexión a Internet ingresando en el navegador la siguiente dirección: **digesto.ing.unne.edu.ar,** Usuario: **consulta** y Password: **inge27**. Tanto el usuario como el password deben ingresarse en minúsculas.

- Control y actualización permanente de la planta y estructura docente de cátedras, que sirve de insumo para la toma de decisiones.
- Elaboración de planilla que refleja la relación docente/alumno teniendo en cuenta la tipificación de cátedras.
- Elaboración de informes con relación a la conformación de las plantas docentes en los pedidos de designaciones interinas solicitado por Secretaría Administrativa.

CARRERA DOCENTE:

- Durante el transcurso del corriente año, se realizaron las evaluaciones de carrera docente de 7 (siete) Profesores Titulares, de 13 (trece) Profesores Adjuntos, de 15 (quince) Jefes de Trabajos Prácticos y 25 (veinticinco) Auxiliares de Docencia. Total: 60 cargos evaluados

CONCURSOS DOCENTES:

- Durante el transcurso del corriente año, se realizaron los concursos de 5 (cinco) Profesores Titulares, 3 (tres) Profesores Adjuntos, 7 (siete) Jefe de Trabajos Prácticos y 17 (diecisiete) Auxiliar Docente de Primera. Total: 32 cargos concursados.

MAYORES DEDICACIONES:

- Apoyo a la Comisión que tiene a su cargo la Evaluación de los Informes Parciales de Mayor Dedicación de aquellos docentes que les corresponde presentar en el año 2022.

Planta Docente según su dedicación

Dedicación	Cargos
Dedicación Exclusiva	40
Dedicación Semiexclusiva	8
Dedicación Simple	292
Total	**340**

Planta Docente según su situación de revista

Cargo	Ordinario	Interino	Contratado
Profesor Titular	49	2	
Profesor Adjunto	58	7	
J.T.P.	75	14	
Auxiliar Docente de 1º	96	20	7
Ayudante Alumno		12	

Como resultado de los concursos y evaluaciones de carrera docentes realizados a lo largo del corriente año, la Planta Docente de la Facultad (al día de la fecha) queda de la siguiente manera:

Cuadro Estadístico Planta Docente

	Ordinarios	Interinos	Definitivos	Contratados	Totales	% Ord/To

												t
	E xc	Semi Exc	Si m	E xc	Semi Exc	Si m	Exc	E xc	SemiE xc	Si m		
Profesores Titulares	16	2	31	0	0	2	0	0	0	0	51	96,1%
Profesores Adjuntos	12	3	43	1	0	6	0	0	0	0	64	89,2%
J.T.P.	10	1	64	0	1	13	0	0	0	0	89	84,3%
Aux. Doc. 1º	1	1	94	0	0	20	0	0	0	7	123	78,0%
Ay. Alumnos	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	12	
								Total cargos docentes			**340**	

II.3. En coordinación con la Dirección Gestión Estudios:

Estadísitcas de alumnos y Graduados:

Ingresantes 2022	**485**
Ingeniería Civil	206
Ingeniería Electromecánica	126
Ingeniería Mecánica	55
Tecnicatura Universitaria en Informática	98
Tecnicatura en Gestión Ambiental	
Licenciatura en Gestión ambiental	
Tecnicatura Universitaria en Tecnología Textil	
Tecnicatura Universitaria en Instalaciones Eléctricas	
Egresados 2022	**30**
Ingenieria	21
Tecnicatura Universitaria en Informática	
Tecnicatura en Gestión Ambiental	4
Licenciado en Gestión Ambiental	5
Tecnicatura Universitaria en Tecnología Textil	
Reinscriptos 2022	**1629**
Ingenieria	1604
Tecnicatura Universitaria en Informática	
Tecnicatura en Gestión Ambiental	
Licenciatura en Gestión ambiental	25
Tecnicatura Universitaria en Tecnología Textil	
Tecnicatura Universitaria en Instalaciones Eléctricas	1

V. ÁREA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA.

VI. ÁREA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA UNIVERSITARIA

1. Actividad Académica de Postgrado

- Diplomatura Superior en Construcción en Madera. (en etapa de trabajos integrador).

2. Otras actividades (Conferencias, asistencia a Reuniones Científicas, visitas a Centros de Estudios Especializados, etc.)

- **Diplomatura: Universitaria en Gestión de la Movilidad y Auditoria de Seguridad Vial**.
- **Curso de capacitación: "Introducción a la Topografía"**. Para el personal de Vialidad Provincia del Chaco.
- **Curso de capacitación: teórico-práctico de Steel Framing.** Organizado en forma conjunta con la empresa "El Galpón Maderas".
- **Congreso: Cuarta Jornada sobre la Hidrovía Paraná – Paraguay. Condiciones para el Desarrollo Sostenido de la Región Superior de la Hidrovía Paraná- Paraguay. Factor de Desarrollo Multinacional.** Organizado en conjunto con el Centro de Ingenieros del Paraguay.
- **Congreso: 6° Congreso Argentino de Ingeniería y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería: "Ingenierías en tiempos de transformación".**
- **Encuentro: Para jóvenes estudiantes y graduados de ingeniería.** Aspirantes a realizar pasantías o acceder a su primer empleo.
- **Congreso: Quinta Jornada sobre la Hidrovía Paraná – Paraguay. "Condiciones para el Desarrollo Sostenido de la Región Superior de la Hidrovía Paraná-Paraguay".** Organizado en forma conjunta con la Universidad Nacional de Formosa, bajo la coordinación del Ing. Benicio Zymula.
- **Encuentro: Cuarto encuentro regional en el marco de la agenda federal de celebraciones del "65° aniversario del INTI" y de la jornada "Articulación de una agenda estratégica desde la región NEA".** Participación con la exposición sobre "Biomasa y aprovechamiento de la madera en usos constructivos" a cargo de la Arq. Claudia Pilar y el Ing. Pablo Martina que asisten en representación, acompañando al vicerrector de la Universidad Nacional del Nordeste, Ing. José Leandro Basterra.
- **Encuentro: Primer Encuentro Regional de Impresión 3D en la Facultad de Ingeniería.**
- **Jornada: Introducción a la Ingeniería Biomédica en el NEA.**
- **Jornada: Actualización Técnica "Caminos rurales y pavimentos de hormigón".** Organizado en conjunto con Hormigones MelMix, el Centro de Ingenieros del Chaco.
- **Conferencia: Vinculación tecnológica; ciencia de datos para la agricultura, ambiente y producción.** Organizado en forma conjunta con el Instituto Chaqueño de Ciencia, tecnología e Innovación y la fundación Sadosky.
- **Charla: Implementación de Sistemas de Transporte Modernos**. A cargo del Ing. Antonio Marchezetti.

- **Charla: Técnica sobre "Planos de Encofrados y Armaduras".** Organizado en conjunto con el Departamento de Construcciones.
- **Acto: homenaje al Ing. Néstor Romero,** distinguido por el Consejo Superior de la UNNE con el título de "Profesor Extraordinario de la Universidad Nacional del Nordeste"
- **Acto: Toma de Posesión de Cargo del Decano Electo "Dr. Ing. Mario Eduardo De Bortoli".**
- **Acto: Izamiento de la Bandera Argentina en el mástil de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, en conmemoración del "25 de Mayo de 1810".**
- **Acto: Entrega de distinciones.** Alumnos destacados durante el ciclo lectivo 2021 y por ello integran el Cuadro de Honor.
- **Acto: Entrega de Certificados de "Diplomatura Superior en Construcción en Madera".** Primera cohorte de profesionales diplomados**.**
- **Acto: Académico.** Colación de Grado 2022.
- **Exposición: Muestra N° 28 – Galería de Arte Permanente "Si Jesús Fuera Mujer".** Obras escultóricas de la artista Verónica Maidana.
- **Exposición: Muestra N° 29 – Galería de Arte Permanente "LA Naturaleza Obliga".** Obras xilográficas del colectivo gráfico "Mano Negra".

3. Publicaciones

- Libro **"Análisis Estructural"** – Autor: Ingeniero Ricardo Barrios D'ambra.

4. Trabajos a Terceros

- Análisis fisicoquímico PH, solidos disueltos totales, alcalinidad total, dureza total, cloruro, sulfato, hierro total, manganeso, nitrito, nitrato, arsénico, plomo, vanadio, materia orgánica, residuo sólido.
- Análisis bacteriológico coliformes totales, coliformes fecales, e coli y mesófilas.
- Determinación: arsénico, selenio, vanadio y berilio por espectrometría de absorción atómica par y metales metálicos asociados.
- Determinación de hidrocarburos en suelos.
- Ensayos de materiales ferrosos, cales y cementos, áridos y granulometría.
- Calidad de hormigones, rotura de probetas.
- Determinación de la resistencia del hormigón existente (extracción de muestras, esclerometría y ensayos de resistencia en laboratorio).
- Ensayos de asfaltos: destilación (ensayos de asfaltos diluidos, determinación del contenido de agua)
- Penetración (penetrómetro, agujas, resiliencia, conos para grasas, cápsulas, baño termostático). Recuperación elástica por torsión. Índice pfeiffer. Punto de ablandamiento.
- Verificación analítica (cálculo de las secciones de hormigón y armadura de acero necesaria para las cargas actuantes)
- Dimensionado de estructuras reticuladas espaciales formadas por secciones tubulares.
- Determinación de la superficie de deslizamiento en taludes de suelo sometido a diferentes estados de carga y de humedad. Aplicaciones en la determinación de redes de distribución de agua potable.
- Ensayos de corte directo y residual.

- Ensayos de compresión no confinada.
- Ensayos triaxiales (CD, CU, UU); diámetro: 35, 50 y 70 mm.
- Ensayos de consolidación.
- Ensayos de expansión. Ensayos de papel filtro. Corte directo.
- Propiedades mecánicas de las rocas: resistencia uniaxial y propiedades elásticas.
- Ensayos triaxiales de rocas, de corte de rocas.
- Ensayo de carga puntual.
- Puesta a punto de motores de combustión interna. Prácticas sobre cálculo de cilindrada de un motor de combustión interna. Laboratorio de GLP aplicado a motores diésel.
- Metalografía. Ensayos de dureza. Inyección electrónica (motor virtual). Metalografía. Metalurgia. (inspección metalográfica).
- Ensayos no destructivos. Ensayo JOMINY. Metalurgia.
- Práctica sobre torno CNC. Laboratorio "ensayo de fatiga" (probeta en voladizo). Práctica de soldadura en procesos SMAW, GTAW, GMAW.
- Práctica de corte por plasma. Escuela de soldadura "EL FULAGAR" capacitación "ON DEMAND"
- Calibración de instrumentos de medición. Verificación estructural de elementos de máquinas.
- Dimensionado de mecanismos, máquinas, dispositivos con aplicaciones específicas.
- Extrusora de plástico para conformado de filamentos para impresora 3D. Laboratorio en impresión 3D en ABS, PLA. Fabricación de piezas en ABS, PLA, etc. Calibración de impresoras 3D. Diseño de moledoras de residuos plásticos. Escaneo 3D y diseño. FDM/SLA.

5. Convocatoria de Ofertas Laborales y Pasantías

- **Oferta laboral:** destinada a profesionales ingenieros civiles para la empresa FABRICA S.R.L.
- **Oferta laboral:** destinada a profesionales ingenieros electromecánicos Jr o alumnos avanzados de a carrera Ingeniería Electromecánica para la empresa de selección de recursos humanos "EnerBio S.R.L".
- **Oferta laboral:** destinada a profesionales ingenieros electromecánicos para la empresa "Molinos Cañuelas SAFICA".
- **Oferta laboral:** destinada a profesionales ingenieros mecánicos y electromecánicos para cubrir puesto de "Supervisor de Mantenimiento" para importante empresa foresto-industrial radicada en Pto. Mineral - Misiones.
- **Oferta laboral:** destinada a profesionales ingenieros mecánico y electromecánicos para la empresa "AdecoAgro" para las provincias de Corrientes y Santa Fe.
- **Oferta laboral**: destinada a profesionales ingenieros civiles junior para empresa constructora de la provincia de Corrientes.
- **Oferta laboral:** destinada a profesionales ingenieros civiles, electromecánico y mecánicos para la empresa MELK-GmbH.
- **Oferta laboral:** destinada a profesionales ingenieros civiles para empresa dedicada a obras de construcción y hormigón armado.
- **Oferta laboral**: destinada a profesionales ingenieros civiles para la empresa BYLSA Construcciones.

- **Oferta laboral**: destinada a profesionales ingenieros electromecánico y mecánicos para la empresa de industria química del interior del Chaco.
- **Pasantías:** destinada a alumnos de la carrera Ingeniería Electromecánica para empresa del rubro alimentos de la región del NEA.
- **Pasantías:** destinada a alumnos de las carreras de Ingeniería para la Municipalidad de la ciudad de Corrientes.
- **Pasantías:** destinada a alumnos de la carrera Ingeniería Electromecánica para la Secretaría de Energía de la provincia de Corrientes.
- **Pasantías:** destinada a alumnos de la carrera Ingeniería Civil para el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y de Vivienda.
- **Pasantías:** destinada a alumnos de la carrera Ingeniería Electromecánica para empresa de la localidad de Puerto Tirol.
- **Pasantías:** destinada a alumnos de la carrera Ingeniería civil para la empresa constructora vial Cheffi S.A.

6. Convenios y Acuerdos:

- **Convenio:** con la Dirección de Vialidad Provincial del Chaco. Objetivo: Capacitación del personal a cambio de obras de acceso peatonal en la institución.
- **Acuerdo:** general de pasantías con el Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda de la provincia del Chaco para los alumnos avanzados de la Carrera de ingeniería Civil.
- **Acuerdo:** con "ECOM-Chaco", Objetivo: fabricación de moledora de plástico en la planta de la ciudad de Barranqueras.
- **Acuerdo:** con la "Cooperativa de Trabajo La Unión Ltda.". Objetivo: para el control y verificación de la calidad de postes de hormigón.
- **Acuerdo:** de pasantías con el "Instituto de Vivienda de Corrientes – InViCo", destinada a alumnos de las carreras de Ingeniería Civil y Electromecánica.
- **Acuerdo: de pasantías** con el "HINDÚ Club de Resistencia-Chaco", destinada a alumnos de las carreras de Ingeniería Civil y Electromecánica.
- **Acuerdo:** de cooperación y colaboración con el Ministerio de Desarrollo Humano del Gobierno de la Provincia de Formosa y la Fundación Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón". Objetivo: capacitación, investigación e intercambio cultural, acciones realización conjunta de acciones de colaboración en temas académicos de pregrado, grado, posgrado e investigación y extensión y transferencia, en áreas de mutuo interés.
- **Acuerdo:** de cooperación con el Ministerio de Coordinación y Planificación Corrientes. Objetivo: capacitación, investigación, extensión y transferencia en pos del mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sustentable de la región.
- **Acuerdo:** de cooperación con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Asunción - Paraguay. Objetivo: capacitación, investigación, extensión, transferencia e intercambio cultural en las áreas comunes a ambas instituciones.

- **Acuerdo:** de cooperación con la empresa SECHEEP. Objetivo: implementar actividades de capacitación y actualización en la aplicación de un sistema de buenas prácticas energéticas y un programa de eficiencia energética supervisados por la Facultad
- **Acuerdo:** de cooperación y asistencia técnica con la empresa Unitán SAICA Argentina. objetivo: análisis, corrección y seguimiento de procesos y estado de funcionamiento de máquinas y equipos.
- **Acuerdo:** de cooperación y asistencia técnica con la Escuela de Educación Técnica Aeronáutica N9 32 "S.M.(r) Martín Lidoro Guzmán". Objetivo: cursos de capacitación y actualización, asesoramiento técnico profesional; régimen de intercambio de alumnos para realizar cursos, pasantías, prácticas profesionales supervisadas.
- **Acuerdo:** de transferencia de tecnología con la empresa Andrés Santiago Zili, y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Objetivo: fabricación y comercialización de la "Rotoenfardadora de arrastre compacta para pequeñas producciones" desarrollada por el INTA y la UNNE.
- **Acuerdo:** de trabajo y asistencia técnica con INIMBÓ Ltda. objetivo: mejoramiento de los productos de los productos textiles manufacturados.
- **Acuerdo:** de cooperación con la Municipalidad de Resistencia. Objetivo: verificación estructural de edificios de la ciudad de Resistencia.
- **Acuerdo:** de cooperación con ECOM Chaco S.A. Objetivo: fabricación de máquina moledora de plástico.
- **Acuerdo:** de cooperación con Unilever-Argentina. Objetivo: colaboración y apoyo recíproco para desarrollar proyectos en el ámbito académico, de investigación, extensión, transferencia tecnológica, actividades de voluntariado, entre otros.
- **Acuerdo:** de trabajo con UTN, Universidad de la Cuenca del Plata, la APA y Sameep. Objetivo: desarrollo y materialización de proyectos y reglamentaciones en materia de agua y saneamiento ambiental, agua-ambiente, tratamiento y recuperación y reúso de agua y efluentes.
- **Acuerdo:** de cooperación con la Asociación Argentina de Carreteras. Objetivo: capacitación y desarrollo de proyectos referidos a la seguridad vial.
- **Acuerdo**: con el IMPI Argentina. objetivo: registro de la máquina N° 93291. "Máquina de tiro para la plantación vertical de los esquejes de mandioca".
- **Convenio:** con el Consejo Profesional de la Ingeniería y Profesiones Afines de la provincia del Chaco. objetivo: colaboración y apoyo recíproco para desarrollar proyectos en el ámbito académico, de investigación, extensión, transferencia tecnológica, actividades de voluntariado, entre otros.
- **Acuerdo**: con Dirección de Vialidad Nacional. Objetivo: actividad de investigación y desarrollo.
- **Acuerdo**: con la Universidad Tecnológica Nacional – UTN . Objetivo: uso de la infraestructura de ambas facultades.
- **Acuerdo**: con el INTI. Objetivo: impresión 3D prospectiva tecnológica.
- **Acuerdo:** con la Municipalidad de Resistencia. Objetivo: verificación estructural de edificios de la ciudad de Resistencia.
- **Acuerdo:** con FEMSA - Argentina S.A. Objetivo: asistencia técnica en la reparación y diseño de uñas y accesorios piezas de los auto elevadores de depósitos de logística.

7. Producción - Auspicios – Diseño Publicitario – Difusión – Asistencia Técnica – Colaboración

- **Producción:** página web institucional la Facultad de Ingeniería.
- **Producción:** toma de cámara y posproducción de entrevistas a alumnos, profesores del a Facultad.
- **Producción:** toma de cámara, edición y posproducción de material audiovisual de los "trabajos experimentales realizados en el Túnel de Viento" para la Secretaría de Posgrado de nuestra Unidad Académica con fines de soporte educativo para la "Maestría en Ciencias de la Ingeniería".
- **Producción:** Diseño del logo de la Secretaría de Posgrado.
- **Producción:** diseño publicidad, diseño y maquetación de revista, difusión y asistencia técnica: XII Jornada Divulgación Científica y Técnica.
- **Producción:** Diseño de plantilla de Presentación Power Point para uso institucional.
- **Diseño publicitario:** "Curso Gratuito, Alumnos Vocacionales de la Cátedra Mantenimiento y Reparación de Máquinas Agrícolas".
- **Diseño publicitario y difusión:** Primera Jornada de Educación en Matemáticas.
- **Diseño publicitario y difusión:** Taller de Ensayo de Vigas de Hormigón. Armado y ensayo destructivo.
- **Diseño publicitario y difusión:** trabajos finales de las carreras de grado: Ingeniería Civil, Electromecánica y Mecánica.
- **Auspicio:** 27ª Jornadas de la Asociación de Ingeniería Estructural - AIE.
- **Asistencia Técnica**: 4ª Jornada sobre la Hidrovías Paraná Paraguay" llevadas a cabo en la ciudad de Asunción.
- **Asistencia técnica:** Seminario -Taller "Sistemas de Representación - Formación por Competencias".
- **Asistencia técnica: "**Tercera Edición de la Expo Ing." y la "Jornadas de Divulgación Científica de PRE GRADO 2022".
- **Asistencia técnica:** curso de Posgrado "Cálculo Numérico".
- **Asistencia técnica:** Carreras de posgrado "Maestría en Ciencias de la Ingeniería" y "Especialización en Gerenciamiento de Empresas Constructoras y de Servicios".
- **Asistencia técnica:** Jornadas Virtuales "Procesos de Internacionalización Curricular entre la Facultad de Ingeniería - UNNE y la Universidad del Sinú (UNISINÚ) de Cartagena-Colombia".
- **Asistencia técnica:** Jornada Anual de Ingeniería Civil 4ª Edición.
- **Asistencia técnica:** Charla Magistral del Dr. Ing. Armando Miguel Awruch.
- **Asistencia técnica:** Charlas técnicas "Introducción a CYPE".
- **Asistencia técnica:** curso de capacitación para personal No Docente de UNNE. Cuyos cursos son organizados por Rectorado UNNE.
- **Asistencia técnica:** clase de la Catedra Química, donde expusieron lo desarrollado en el cursado en el marco del Año del Vidrio"
- **Asistencia técnica:** lanzamiento de la "Escuela de Formación Profesional de la UNNE".
- **Asistencia técnica:** Taller de lecto-comprensión y presentación de las carreras de Ingeniería para alumnos del último año de la escuela secundaria.
- **Asistencia técnica:** Cuarta Jornadas TICs de la Universidad Nacional del Nordeste "TICUNNE 2022".

- **Asistencia técnica:** Charla técnica sobre "Oportunidades y desafíos del hidrógeno renovable".
- **Colaboración**: Agasajo a Docentes de la Facultad de Ingeniería - "Día del Docente Universitario".

VII. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL

Desde la Secretaría de Integración Estudiantil se concretaron acciones con la finalidad de buscar el bien estar estudiantil y la integración de los estudiantes.

Gestión:

- Diseño de comunicaciones por redes sociales institucionales: Se envió de forma periódica a prensa resúmenes de visitas de colegios secundarios, participación en eventos y jornadas como la ExpoIng22, charlas institucionales, programas de SPU, internacionalización del currículum de la Facultad entre otros.
- Los días 2 y 3 de junio en el marco del mes de la Ingeniería se realizó la tercera ExpoIng2022 resolución 050/22 C.D. Evento organizado íntegramente por la SIE, del cual participaron una delegación de la UNAF de Formosa y una delegación de la UNAM de Misiones.
- Se acompañó en la organización y realización de la 8va Edición de la competencia de estructuras de fideos el día 2/06 organizada por el Dpto. de Mecánica Aplicada de la FI UNNE.
- Se trabajó con la asociación ANEIC en la búsqueda de financiamiento para el viaje al XIV CONEIC en la provincia de San Juan los días 12, 13, 14 y 15 de octubre. También con el subsecretario de transporte de la provincia del Chaco Tomas Yazle para el traslado de la delegación UNNE de ANEIC.
- Se participó de las XII Jed TEV en la UNAM de Oberá Misiones los días 24, 25 y 26 de agosto con ponencias, reuniones, intercambios y participación en la competencia de puente de fideos.
- El día 29 de junio se realizó la entrega de distinciones a los alumnos integrantes del cuadro de honor 2021 resolución 0330/22 C.D.
- Se visitó el complejo San Rafael reserva natural privada el día 17 de septiembre con el objetivo de premiar y motivar a aquellos ingresantes 2022 que aprobaron o regularizaron todas las materias del primer cuatrimestre.
- En conjunto al CEI se organizó una asamblea universitaria el 19 de septiembre con el objetivo de informar a los estudiantes todo lo acontecido en el primer cuatrimestre en materia académica. En ese sentido también participaron las autoridades respondiendo preguntas e inquietudes de estudiantes, obteniendo de esta manera una visión más clara de las necesidades de los alumnos.
- Difusión en redes sobre el día internacional de la mujer en ingeniería: el 23 de junio se realizó un video con experiencias de ingenieras graduadas de la facultad con el objetivo de visibilizar a la mujer en la ingeniería.
- Se acompañó en la organización y realización de la XII Jornadas de Divulgación Científica y Técnica los días 27 y 28 de octubre en donde se gestionó la visita de la empresa ARAUCO con el tráiler interactivo y el taller: CV y mi primera entrevista laboral. En donde participaron las siguientes escuelas: EET N° 33, EET N° 21, EES N° 2 y EET N° 24.
- Se presentaron 7 proyectos en el programa voluntariado "Malvinas Argentinas" para trabajar con estudiantes de escuelas técnicas durante 2023: reciclado de latas de aluminio, mujeres en la ciencia, la ingeniería nos UNNE, huella de carbono, extrusora de filamentos I3d, ESI en matemática y energía solar.

- Se participó del conversatorio Toma la Posta. Programa realizado por el Gobierno de la Provincia del Chaco con el objetivo de financiar personas, asociaciones y fundaciones para proyectos comunitarios.
- Se gestionaron los Seguro de vida para la realización de visitas técnicas llevadas a cabo por el centro de estudiantes.
- Se llevó a cabo la creación de redes sociales de la Secretaría de Integración Estudiantil, en las plataformas digitales de Facebook e Instagram con el fin de tener una relación y contacto de forma más directa con los estudiantes.
- En conjunto con la Secretaría de Consejo, en la búsqueda de los estudiantes observadores estudiantes para los concursos y evaluaciones docentes.

Acompañamiento a estudiantes en becas:

- Se realizaron actividades para certificar a los Becarios del Programa Nacional Manuel Belgrano. La cual pide a los estudiantes 5hs de trabajo semanal en líneas de investigación, extensión, tutorías o similar. Contamos en este periodo con 241 beneficiarios. Ellas fueron: participación en proyectos de investigación en los departamentos, participación de talleres, eventos y charlas destinadas a esa población de estudiantes.
- Se diseñó y se puso en práctica el programa de acompañamiento a estudiantes beneficiarios de la Beca Enfoque potenciando tu futuro a través de tutorías y talleres presenciales y virtuales dictados por docentes y tutores.
- Se notificó la apertura de la convocatoria a las Becas UNNE del periodo 2022, estuvimos a cargo de la recepción de la documentación correspondiente, se recibieron de manera online y se conformó la comisión para determinar el orden de mérito correspondiente. Se enviaron a la Secretaría General de Asuntos Sociales las listas definitivas de las distintas becas de la Universidad.
- Durante el periodo de inscripción de los programas de Becas Nacionales (Becas Manuel Belgrano y Progresar) informamos y asesoramos a los estudiantes sobre la documentación, plazos de entrega e inscripción.
- Se asesoró a los estudiantes acerca de la inscripción a las Becas, se despejaron dudas con respecto al uso de la plataforma SIU TEHUELCHE y documentación a presentar, con plazo de cierre el día 31 de marzo 2022.
- Se realizó la convocatoria del programa de becas AFIN (Asociación de Apoyo a la Facultad de Ingeniería) correspondiente al periodo 2022, con fecha de cierre el día 10 de abril. Se informa a los estudiantes mediante los canales de la secretaría, los requisitos necesarios, se despejan dudas respecto a la entrega de la documentación al momento de postularse. También estuvo a cargo de la recepción de la documentación.
- Se despejó inquietudes y brindamos información acerca de los servicios médicos disponibles en la Secretaría de Asuntos Sociales respecto a la inscripción, cuota y servicios de la Obra Social SASE como atención médica y odontológica.

Aspirantes y estudiantes de nivel secundario

- Se realizó la revisión de contenidos y actividades del Curso de Preparación para Aspirantes, aprobado por resolución de CD 129/21. Se trabajó con el curso a partir del mes de septiembre con el diseño del aula virtual, acompañamiento y corrección de actividades, así como también con las tutorías virtuales y presenciales en la oficina. El curso consta de 4 módulos básicos referidos a (1)manejo de herramientas digitales académicas (aula virtual, estudio colaborativo en línea, gestión de archivos presentaciones y videos); lecto comprensión (2)básica y (3)avanzada aplicada a la

ingeniería (lectura sobre gráfica cartesiana, esquemas de geometría, conocimiento y manejo de herramientas de dibujo técnico, resumen de operaciones combinadas simples y síntesis de procedimientos complejos con operaciones combinadas, preparación de unidades de clases y presentaciones), (4) introducción a la vida y cultura universitaria (SGAS, CEI, SIE, SAT, régimen académico y de cursadas, inscripciones, Horarios, SIU, control salud, Becas, apoyo integral, violencia de género, presentación de cátedras).

- Recepción de estudiantes de nivel secundario y visitas a colegios, 13 en total, para difundir la oferta académica existente:
- Se lleva adelante el proyecto de voluntariado "La ingeniería nos UNNE" para el cual aplicamos con el programa "Seguimos estudiando" de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación.
- Durante la jornada del 3 de mayo se asistió a la escuela de aeronáutica EETA N°32, donde el director del proyecto Dr. Juan Manuel Vallejos ofreció detalles sobre las carreras disponibles en nuestra facultad, dicha presentación estuvo acompañada por el equipo docente del sistema de acción tutorial (SAT) quienes comentaron al grupo de estudiantes información referida a la organización curricular y al ingreso universitario. Finalizó la jornada con la invitación a docentes y estudiantes de la institución para realizar una visita y recorrida a nuestra casa de estudios y campus universitario en octubre del corriente año.
- Se creó un grupo de WhatsApp con los referentes de las Escuelas Técnicas que requieren habitualmente información sobre las carreras e inscripciones a la Universidad.
- El 5 de diciembre se llevó a cabo junto al Ministerio de la Provincia del Chaco la jornada PROYECTATE. Destinado a promover las carreras de ingeniería de nuestra casa de estudios a estudiantes de escuelas técnicas. En el evento disertaron alumnos y profesores.
- Acompañamiento metodológico-didáctico a estudiantes de todos los ciclos y orientaciones a través del dictado de Talleres.
- Curso de Capacitación de tutores en formación por competencias: La primera se realizó el día 24 de mayo y se desarrollaron contenidos referidos a las habilidades y competencias lingüísticas necesarias en la expresión oral. La segunda se llevó a cabo en noviembre.
- Convocatoria y capacitaciones presenciales a tutores los días martes 22/11, miércoles 23/11 y viernes 25/11 en contenidos referidos a: el rol del/la tutor, la preparación y desarrollo de talleres y tutorías, la formación por competencias, la organización de la UNNE como universidad y el intercambio de experiencias de lo trabajado hasta hoy. En dicha convocatoria se inscribieron 22 estudiantes de 1ro a 5to año.
- Talleres presenciales y virtuales de Interés llevado a cabo por los docentes y los tutores para estudiantes de todos los años:
- Taller Expresión oral - Verbal y No verbal en donde se trabajaron las principales características a tener en cuenta cuando se hace uso de la oralidad: exámenes, presentaciones, entrevistas y más. Fue realizado el 2/07/2022 por meet.
- Taller de técnicas de estudio: destinado a estudiantes de primer año por tutores y docentes en donde se trabajaron las diferentes estrategias y técnicas de estudio. Realizado el 29 de marzo de manera presencial.
- Taller de preparación para un examen final: para estudiantes de primer año para conversar sobre las cuestiones a tener en cuenta al momento de preparar y encarar un examen final. Fue realizado por Meet el día 07/07/2022 a las 16:00Hs y por zoom el día jueves 1 de septiembre de 2022.
- Taller siendo universitario: para estudiantes de primer año realizado por profesionales del "apoyo interdisciplinario de apoyo integral", en donde se generó un espacio para charlar sobre las expectativas, miedos o temores que surgen a los estudiantes. Fue realizado el 26 de abril presencial.

- Taller Softwares útiles: cálculos de estructuras: fue llevado a cabo por tutores en vinculación con las cátedras: Física I, estabilidad I y II, y resistencia de materiales con el objetivo de complementar la información e incorporar el uso de programas para cálculo y verificación. Fue desarrollado de manera presencial el 10 de junio.
- Experiencia después de mi primer parcial: taller realizado por tutores y destinado a estudiantes de primer año, en donde se generó un espacio para compartir las experiencias del primer parcial. Fue realizado el 20 de mayo.
- Coordinación de visitas para Laboratorios de: Química, Física 1, Hidráulica, Hormigón, Vías y Visitas de Obras a través de CEI, ANEIC.
- Durante el mes de agosto todos los sábados se realizaron capacitaciones y orientaciones a los equipos que participaron en el Rally Latan 2022. También se acompañó en el desarrollo de la competencia los días 23 y 24 de septiembre en donde se obtuvo el segundo puesto a nivel nacional en la categoría de impacto social con el equipo "Proyectarte" que presentó su propuesta para el desafío de Aludes de barro. La experiencia de esto fue plasmada en un paper "Experiencias del Rally latinoamericano desde el SAT" por los estudiantes tutores que lo presentaron en la jornada de divulgación científica en Oberá Misiones.
- Tutorías bimodales en el ciclo básico con tutores formados en el conocimiento del perfil del ingresante, y preparados para orientarlos y guiarlos en el logro de las competencias que se requieran realizando acompañamiento semanal.
- Taller de salud mental realizado por profesionales del "apoyo interdisciplinario de apoyo integral", para estudiantes de todos los años. realizado el día: 11 de octubre.
- Talleres Mirando la Ingeniería Integrada realizado por tutores SAT y académicos, donde se reflexiona sobre la inserción del estudiante y su posición en la carrera como medio para adquirir herramientas que le permitan una mejora continúa de su desempeño en materias duras.
- En conjunto con el departamento de Computación, llevamos adelante el Curso Excel aplicado, en donde participaron 60 estudiantes de todos los ciclos en 4 encuentros presenciales.

Internacionalización:

- Difusión de programas ESCALA y PILA 2022. Se presentaron las propuestas a los interesados tanto en la modalidad Estudiantes como Docentes a través de charlas informativas realizadas en la SIE previo contacto vía mail a los que cumplen las condiciones. Para ello se realizaron 3 charlas de difusión sobre la temática de intercambios presenciales y se trabaja en generar una base de datos con postulantes para las diferentes convocatorias futuras.

En la modalidad Estudiantes, fueron seleccionadas Agustina Dotti (UNA Asunción, Paraguay) y Giselle Vallejos (UFRGDS, Brasil) por el programa ESCALA y Carolina Cardozo (EIC Bogotá, Colombia) por el programa PILA.

En la modalidad Docentes fueron seleccionados el Ing. Pablo Martina (UFSC Brasil) y el Ing. Ricardo Caballero (UNA Asunción, Paraguay) por el programa ESCALA.

Todos recibieron orientación y acompañamiento en el trayecto de preselección, trámites de postulación con tutores y docentes en permanente comunicación, incluyendo a los participantes del intercambio en talleres de difusión y socialización de las experiencias de intercambio realizado.

- Se Aplicó a la convocatoria de rectorado de proyectos de Internacionalización del Curriculum para la cual el equipo de la SIE redactó el proyecto en conjunto con el titular de la cátedra Mecánica de Los Fluidos. La Secretaria fue seleccionada para llevar adelante el proceso de internacionalización mediante resolución 0429/22 C.S. en conjunto con la Universidad Veracruzana de México. Se llevó a cabo el proyecto durante el segundo cuatrimestre.
- Se colaboró en la realización de la experiencia COIL "Aprendizaje comparativo en modalidad virtual: Experiencias y perspectivas del estudiante de Ingeniería en México y Argentina" con la Universidad Autónoma Ciudad Juárez. La misma se realizó entre la cátedra Fundamentos de Ingeniería de nuestra

Universidad y la cátedra Proyecto de Titulación de la Universidad Mexicana. La experiencia de esto fue plasmada en un paper por los docentes y estudiantes que lo presentaron en la jornada de divulgación científica en Oberá Misiones.

- Durante agosto, septiembre y octubre se asistió en la redacción del proyecto de experiencia COIL con la Universidad del SINÚ de Colombia, entre las cátedras Estudio y Ensayo de Materiales homólogas de ingeniería civil.
- En el primer semestre se recibió dos estudiantes de la Universidad Veracruzana a través del programa CONAHEC, a los cuales se brindó acompañamiento y asesoramiento permanente.
- Se recibió, acompaño y asesoró a las ingenieras de la Universidad Veracruzana durante el segundo cuatrimestre.

VIII. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

El siguiente es un resumen de actividades realizadas durante el presente año, en el ámbito de esta Secretaría.

- Se cumplimentó la compra de equipamiento financiado por el Plan VES I. El mismo se destinó a aulas y laboratorios que tendrán dictado híbrido. Se espera complementar este equipamiento con el VES II, que fuera anunciado hace un par de meses atrás.
- Se colocaron elementos de protección en zonas de atención o presencia cercana de personas (alumnado, mesa de E/S, tesorería, y en aulas de informática).
- Se cumplimentó la terminación de la escalera de emergencia en el edifico de mecánica, conforme requerimiento de la Div. Bomberos de la provincia.
- Se han instalado nuevos Access Point en la planta alta del edificio central, edificio de mecánica y dpto. de hidráulica (planta baja). para una mejor señal de red..
- Se reconexionaron aulas (18, 19, 13, 10 y Construcciones) para disponer de 2 cables UTP en cada una.
- Se realizó la reparación de cabios, entablonado y membrana aluminizada y posterior colocación de la cubierta metálica, en los techos de las aulas 14, 15, 18 y 19.
- Se realizó el pedido de una cuenta en el sistema de cobranza “Pago TIC”, al que se encuentra adherida la UNNE, para disponer de medios electrónicos de pago.
- Se completó la implementación del SIU-Diaguitas centralizado. Resta solo implementar el SIU-Sanaviron, pero se está a la espera de la nueva versión, con más funcionalidades.
- Se ha realizado el pre-cierre semestral y a inicios de enero ya se realizará el cierre anual del ejercicio económico -financiero.
- Se han emitido 65 Órdenes de Compra. Entre la variedad de bienes y servicios adquiridos, se mencionar:
- Seguros p/los vehículos oficiales.
- Equipamiento informático y de conectividad (actualización de PCs, cable UTP, repuestos varios).
- Reparaciones de techos tanto en edif. central como en el de mecánica.
- Artefactos eléctricos (luminarias, bandejas, cables, etc.)
- Artículos de librería, Artículos de limpieza
- Adquisición de celda de carga (Geociencias)
- Elementos de protección por el COVID, para áreas administrativas y académicas
- Pinturas (para paredes, aberturas, etc.)
- Membrana asfáltica, pintura asfáltica y membrana líquida.
- Reparación cielorraso Salón de Actos.

- Indumentaria para personal (remeras, pantalones, zapatos / zapatillas de seguridad), mobiliario (lockers p/personal de Serv. Generales, archiveros p/alumnado y Econ.-Financ.). elementos p/mantenimiento de aires acondicionados (gas refrigerante, cañerías, etc.).
- La Dir. de Gestión Administrativa ha confeccionado y realiza la guarda de documentación necesaria para el funcionamiento de la Unidad académica (más de 600 Resoluciones de Decano en el 2021, Protocolos de cuidado ante la pandemia de COVID, Acuerdos con organismos, Procedimientos ante violencia de género, etc.).
- El Departamento de mantenimiento, producción y servicios generales, además de las tareas propias de limpieza de los sectores, ejecutada con idoneidad, al punto de recibir reconocimiento por varios responsables de áreas, han realizado variadas tareas de mantenimientos (pintura de paredes y aberturas, reparaciones sanitarias, limpieza de techos planos y canaletas, etc.).
- El Departamento de Sistemas Informáticos ha reacondicionado las aulas 14 y 15, reconectorizado zonas con WIFi en edif. central y de mecánica, ha colaborado en el despliegue de la conectividad inalámbrica entre el edificio de mecánica y el edificio del Laboratorio de Aerodinámica. Realiza la supervisión y mantenimiento de servidores y servicios informáticos, así como apoyo en actividades de difusión de varios eventos y/o conferencias que se realizaron a través de internet, como 6to. Congreso Argentino de Ingeniería, y el 12vo.
- Congreso de Enseñanza de Ingeniería, realizados en el mes de junio. Se continuó con la implementación e instalación de la telefonía IP, en el marco del proyecto de la universidad al respecto.
- En la Dirección de Gestión de Personal se emitieron informes y certificaciones, así como comunicaciones a la ART, además del trabajo propio del área, como controles de licencias, remisión y obtención de informes de la Junta de contralor médico, carga de novedades en el Sistema de Liquidaciones de Haberes SIU-Mapuche, informando además la documentación respaldatoria correspondiente en el Sistema DGLH. Realizaron el seguimiento de la presentación de los formularios F 572 a través del SIRADIG para la deducción del impuesto a las ganancias de los agentes que corresponden, así como la recepción de los resúmenes de deducciones del Impuesto a las Ganancias del año anterior.Se tramitaron:
- Exptes. de solicitud de costos: 99
- Exptes. de solicitud de Licencias varias: 53 (sin contar las solicitudes con
- formularios propios)
- Exptes. de Concursos y Evaluaciones Docentes: 150
- Exptes. y notas remitidas por Mesa de Entradas: 66
- Exptes. varios (Embargos, Sumarios, etc.): 30
- Constancias generadas y entregadas: 56

En el año 2022 han intervenido, en forma directa, en las siguientes cantidades de pases de Expedientes las distintas áreas:

- la Secretaría Administrativa en 1559.
- la Dirección de Gestión Administrativa en 807.
- la Dirección de Gestión Económico-Financiera en 565.
- la Dirección de Gestión de Personal en 941.

El Dpto. de Mesa de Entrada y Salidas ha tenido intervención en:

- - Expedientes iniciados: 3068
- - Notas iniciadas: 604

- - Notas recibidas: 285
- - Correspondencias varias: 116

IX. SECRETARÍA DE POSGRADO

La Secretaria de Posgrado trabajo en el fortalecimiento de acciones destinadas diseñar e implementar políticas y acciones acordes a las necesidades de formación de egresados y búsqueda de nuevos de vínculos. En esta dirección las actividades realizadas fueron:

- Las actividades académicas de posgrado se realizaron en forma bimodal fortaleciendo los procesos educativos y administrativos destinados al mayor uso del entorno virtual.
- De la participación de diversas reuniones académicas, capacitaciones, se lograron nuevos vínculos institucionales a través de la virtualidad.
- Se articuló permanentemente con la Secretaria General de Posgrado a fin de estar acordes a los lineamientos necesarios para continuar con las actividades.
- Coordinación para la defensa de Tesis de Maestría del Maestrando Ing. Marcelo Adotti.
- Se realizo el seguimiento de maestrandos que se encuentran desarrollando su plan de tesis.
- Se logró mejorar la comunicación a través de la utilización de redes con egresados y diversos organismos.
- Participación de talleres del sistema SIED-UNNE.
- Se implementaron acciones para el dictado de la Carrera de Especialización en Gerenciamiento de Empresas constructoras y de Servicios.
- Organización del Acto Académico de la Carrera Diplomatura Superior en Madera, de la que egresaron 50 profesionales.
- Se gestiono la titulación de 20 egresados de la Carrera de Especialización en Ingeniería Ambiental.
- Revisión, clasificación y eliminación de documentos y confección de inventario documental.
- Se continúo con las tareas difusión y comunicación de actividades a docentes, investigadores y alumnos.

Se continuó trabajando con el equipo de Biblioteca Central en la divulgación de la producción científica.

X. SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN.

Las actividades de la Secretaría de Investigación comenzaron a desarrollarse a partir del mes de junio, momento de su creación. Inicialmente, se plantearon los siguientes objetivos:

- Mejorar índices de producción científica.

- Aumentar participación de alumnos en investigación.

- Participación en convocatorias de financiamiento.

- Realizar convenios específicos en Investigación.

- Establecer líneas para Biomédica.

Descripción de actividades desarrolladas

1. Relevamiento de las actividades de investigación

La información proporcionada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCYT UNNE) indica que en 2014 la Facultad de Ingeniería (FI UNNE) tenía en vigencia 22 Proyectos de Investigación (PI), en 2016 tenía 19 proyectos vigentes (18 PI y 1 PDTS) y en 2022 tiene 26 proyectos vigentes (25 PI y 1 PDTS).

Esta información no incluye proyectos PICTO, PICT o proyectos de CONICET, con cuyos datos se debería contar ya que ese tipo de proyecto dispone de un financiamiento relativamente importante y los jerarquiza al momento de la acreditación. Tampoco es posible acceder en forma directa a los resultados de los proyectos que los directores informan a la SGCYT UNNE anualmente a través de los informes de seguimiento, de avance y final. Hasta el momento, el relevamiento de esa información se comenzó a realizar a través de las fichas de investigación obtenidas de la oficina de acreditación de la FI UNNE.

2. Índices de producción científico-tecnológica

La necesidad de contar con índices de producción en investigación y desarrollo tecnológico surge del sistema de acreditación por carreras de CONEAU. Cada carrera debe responder por los resultados e impacto de los PI que se desarrollan en la Unidad Académica (UA). Actualmente, la información de los PI acreditados para el sistema de incentivos está centralizada en SGCyT UNNE. Sin embargo, se ha generado un mecanismo para que parte de esta información sea accesible a la secretaría de Investigación de cada UA. Además, desde la propia SGCyT UNNE, las autoridades de esta nueva gestión crearon la Coordinación del vínculo CyT UNNE – UA (o Institutos), a cargo de la Dra. Rosana Gerometta.

3. Financiamiento de actividades de investigación

El 24 de junio se realizó una primera reunión entre directivos del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI), y los grupos de Investigación de la Facultad de Ingeniería de la UNNE (FI UNNE), en las instalaciones del edificio de Electricidad y Mecánica de la Facultad. Juan Martín Fernández y Sergio Lapertosa, presidente y representante técnico del ICCTI, respectivamente mostraron los resultados del relevamiento de información recientemente realizado que permite ver la situación del NEA y, específicamente de Chaco, en relación al desarrollo científico-tecnológico. Indicaron temáticas relevantes que pretenden sean abordadas en la provincia, muchas de ellas vinculadas a desarrollos tecnológicos que pueden ser desarrolladas en el campo de la Ingeniería. Asimismo, señalaron algunas necesidades puntuales que vinculadas al sector industrial que pudieron relevar desde la reciente creación del ICCTI. Finalmente, presentaron algunas líneas de financiamiento, vigentes o próximas a ser abiertas a nivel nacional, algunas direccionadas a la provincia del Chaco, para el desarrollo y apoyo de actividades de investigación y formación de posgrado.

Dentro de las convocatorias nacionales se destacan los programas “Construir Ciencia” y “Equipar Ciencia”. Este último, sobre todo, es muy importante ya que apunta al financiamiento de grandes equipos y está direccionado a grupos consolidados en laboratorios de las distintas UA de la UNNE y de otras instituciones semejantes de la provincia. Se encuentra ya en su segunda convocatoria bajo la coordinación de SGCyT UNNE y las secretarías respectivas de cada UA o Instituto, y se desataca que la Facultad obtuvo el financiamiento de un equipo de medición de presiones bajo este programa “Equipar Ciencia” del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.

El ICCTI realizó una convocatoria a nivel provincial denominada programa REC (reparar-equipar-construir) del que también participó la Facultad a través de la Secretaría de Investigación con cuatro solicitudes:

- Ampliaciones, mejoras y adecuación de infraestructura edilicia existente en el Laboratorio de Aerodinámica de la Facultad de Ingeniería.
- Laboratorio de Ensayo de Equipamiento Biomédico.
- Laboratorio de Análisis de Radiaciones Ionizantes.
- Reparación Máquina universal de ensayo de materiales.

De estas cuatro solicitudes, hasta el momento, se aprobó una.

También desde el ICCTI se promovió la participación de la Facultad en los Proyectos Federales de Innovación (PFI). La Facultad, a través del Departamento de Electricidad y Electrónica y del IMIT, participó con dos proyectos que incluyen infraestructura y equipamiento destinados a la Unidad Académica.

También desde la SGCyT UNNE, se pretende promover el agrupamiento de los investigadores, ya sea por disciplinas afines o por interdisciplinas. De esta forma, se prevé que los apoyos económicos para gastos de funcionamiento y los subsidios para compras especiales se otorgarán a Grupos de Investigación. Es decir, los PI seguirán con la misma dinámica, pero sin financiamiento para estos ítems.

Finalmente, también desde la SGCyT UNNE, se promoverá la participación en el PROYECTO DE FORTALECIMIENTO EN ACCIONES SUSTANTIVAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES que desarrolla la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) a través de la DIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMAS DE CIENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA (DNPCyVT), atendiendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Programa de las Naciones Unidas.

Todas estas formas de financiamiento se están discutiendo en los ámbitos mencionados con la participación de la Secretaría de Investigación fueron presentadas a principios de noviembre en la Facultad por la propia secretaria de Ciencia y Técnica y la coordinadora del vínculo CyT UNNE – UA, Dras. Laura Leiva y Rosana Gerometta.

4. Evaluación de mayores dedicaciones y actualización de la Comisión

La evaluación de las mayores dedicaciones es coordinada junto con la Secretaría Académica. En conjunto con Lilia Báez se analizaron algunos casos puntuales y se realizó una reunión de la Comisión respectiva después de más de dos años (en marzo de 2020, antes de la pandemia COVID, había sido la anterior) donde se discutieron aspectos relacionados a los criterios a la presentación y evaluación de informes. La comisión de mayores dedicaciones fue modificada y cuenta con el nuevo integrante en remplazo del secretario de Investigación.

5. Becas a estudiantes y egresados - Participación de alumnos en proyectos de investigación

Una actividad que está siendo promovida es la participación de estudiantes y egresados en becas de investigación y desarrollo tecnológico ya que es baja la cantidad de becarios para estas actividades en la FI UNNE.

Desde la SGCyT UNNE se va a mantener el esquema de becas de pre-grado pero se debe aumentar la participación de alumnos de la FI UNNE, ya que de esto dependerá el ingreso a becas de posgrado cuyo esquema si se pretende modificar por parte de la SGCyT. Varios alumnos de Electromecánica participaron de las becas de INTI, así como de las becas ICCTI-INTI. Finalmente, para facilitar la participación de alumnos en PI, se promueven las becas de AFIN que permiten una primera inserción de alumnos en actividades de investigación.

En conjunto con la secretaría de posgrado, los departamentos y grupos de investigación, se propusieron al ICCTI un conjunto de Temas de Doctorado prioritarios para el fortalecimiento de grupos de investigación de la Facultad de Ingeniería – UNNE. Las áreas que se indicaron incluyen: Transmisión de EE (Investigación en electrónica de potencia de sistemas de convertidores conmutados VSC- CSC/MTCC para su aplicación a la transmisión de energía eléctrica con corriente continua de líneas de media tensión); Aerodinámica/Estructuras (Estudio de la estabilidad aerolástica e interacción fluido-estructura en estructuras flexibles móviles por la acción del viento atmosférico a través de modelos experimentales en túnel de viento y modelos numéricos); Aerodinámica/Energías Alternativas (Evaluación experimental de efectos del viento en Aerogeneradores y paneles solares mediante ensayos en túnel de viento de capa límite); Hidráulica (Doctorado en Ingeniería de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y

Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario); Mecánica Computacional (A. Modelado multi-escala en medios porosos - B. Modelado discreto de materiales frágiles, que permiten modelar el crecimiento o mitigación de fisuras en piezas mecánicas - C. Desarrollo de algoritmos de Optimización de materiales y optimización estructural para el diseño de piezas mecánicas). Con la Secretaría de posgrado también se debe actualizar en breve el Comité de Doctorado.

Desde la Secretaría de Investigación, se gestionó la adjudicación de un espacio (ex-CEGAE) como lugar de reunión y desarrollo de actividades comunes de becarios. Contar con dicho espacio permitirá el intercambio de inquietudes y problemáticas comunes a los becarios en sus distintas etapas y tipos de beca. Desde allí también se promoverán reuniones y actividades recreativas.

Actividades complementarias de los becarios: Becarios de la SGCyT UNNE y de AFIN presentaron trabajos en las Jornadas de Investigación de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) que se realizó a fines de agosto en Oberá, Misiones.

6. Interacción entre grupos y líneas de investigación de FI UNNE

Durante la reunión entre directivos del ICCTI y los grupos de Investigación de la FI UNNE, realizada el 24 de junio, los distintos investigadores mostraron las líneas de Investigación y desarrollo tecnológico que se están desarrollando en la Facultad, principalmente relacionadas a mecánica computacional, aerodinámica, biomasa, energía solar, transporte de energía eléctrica, hidrología, caracterización y desarrollo de materiales, y análisis de estructuras. A partir de este intercambio, se evaluaron algunas posibilidades de transferencia tecnológica y de la utilización de las herramientas de apoyo financiero que presentó el ICCTI en esa ocasión. Desde el Instituto señalaron que los investigadores de FI UNNE podrían contar con el apoyo del ICCTI para la gestión de financiamiento de proyectos y la vinculación con el sector industrial.

Es importante mencionar nuevamente que la SGCyT UNNE promueve el agrupamiento de los investigadores, ya sea por disciplinas afines o por interdisciplinas y, en este sentido, es importante este tipo de interacción entre los distintos proyectos e investigadores.

A principios de noviembre, se realizó una reunión de los investigadores de la Facultad con la Coordinación del vínculo CyT UNNE – UA, donde fueron presentadas las líneas de acción de la SGCyT UNNE incluyendo lo referido a la creación de grupos de investigación.

7. Internacionalización de actividades de investigación

Como parte de proceso de Internacionalización, en conjunto con la secretaría de asuntos estudiantiles, se coordinó el trabajo final de grado de los alumnos de Ingeniería Civil de la Universidad Veracruzana - Tuxpan México, Clara Silvia Solís y Brandon Antonio Castellanos. El trabajo se tituló “Fuerzas de viento en edificios altos: Normativa y metodología experimental” y se orientó la investigación en el área de Aerodinámica y dio origen a una presentación en el Congreso Argentino de Ingeniería (CADI) desarrollado en Resistencia y Corrientes los días 7-9 de septiembre. Para dar continuidad a esta actividad, la profesora Amanda Salan Reyes y la Ing. Clara Silvia Solís de la Universidad Veracruzana - Tuxpan México volvieron durante el mes de octubre a la FI UNNE para realizar actividades de investigación en el Laboratorio de Aerodinámica.

8. Convenios para actividades conjuntas de Investigación

Se gestionan convenios, a través de la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales, para formalizar trabajos de investigación que se vienen desarrollando con la Universidade Federal de Santa Maria, Brasil, y con un grupo de UTN Regional Rafaela sobre el análisis de cargas de viento en silos de acopio.

9. Espacio físico para la Secretaría de Investigación

Se ha adecuado la ex-oficina de mantenimiento, seguridad e higiene de la Facultad como espacio para el funcionamiento de la secretaría de investigación (la sala contigua a la secretaría de posgrado).

10. Presentación de trabajos a Congresos

Desde la secretaría se han gestionado fondos para financiar, de manera parcial, la presentación de trabajos a Congresos. Dentro de los eventos pueden mencionarse:

- V Congreso Argentino de Ingeniería (CADI) realizado por el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI) en Resistencia y Corrientes entre el 7 y 9 de septiembre.
- XXXIX Jornadas Sul-americanas de Engenharia Estrutural en Passo Fundo, Brasil y la Escola de Primavera de Transição e Turbulência en Blumenau, Santa Catarina, Brasil, que se realizan durante esta semana.
- XXVII Jornadas Argentinas de Ingeniería Estructural en Rosario, entre el 28 de septiembre y 1º de octubre.

11. Actividades Complementarias

Entre 9-10 de junio, se realizó la **XXVII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2022** donde fue posible observar una baja participación de FI UNNE (se deberá promover desde esta Secretaría la participación en próximas ediciones).

El 22 de junio, en el Centro Biotecnológico Agroforestal de Resistencia, se realizó el encuentro "Producción y uso de información estratégica para la gestión en ciencia, tecnología e innovación" organizado por el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MINCyT) donde la Dirección Nacional de Información Científica brindó datos, índices e información relativa a desarrollo de investigación en el país y en el NEA. Fueron presentadas las agendas propuestas por los organismos de Ciencia y Tecnología de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones. Finalmente, se realizaron ponencias trabajos de vinculación tecnológica recientemente desarrollados en la UNNE, la UTN RR y la UNaM.

Proyecto de Carrera de Ingeniería Biomédica en la FI UNNE: Participación en el análisis y evaluación del Proyecto de Carrera de Ingeniería Biomédica presentado por la Facultad de Ingeniería a la Universidad, para su aprobación en el Consejo Superior de la UNNE y posterior presentación a la CONEAU.

Comisión consultiva: la SGCYT de la UNNE creó una Comisión Consultiva de la que participan todos los secretarios de Unidades académicas e Institutos de la UNNE. Se convocan reuniones periódicas (quincenales) para tratar temas de convocatorias en investigación, becas, reglamentaciones, etc.

- Asunto ICCTI en lanzamiento plan quinquenal + Comisión
- ICCTI PFI + construir equipar reparar
- Becas SGCYT
- Becas CIN
- Programa Equipar MCYT

XI. DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

1. Actividad Académica de Grado

Se dictaron clases en las asignaturas y en los cuatrimestres que a continuación se detallan:

atura	Cuatrimestre

Arquitectura I	2º C
Arquitectura Ii	2º C
Construcción de Edificios I Mod I	1º C
Construcción de Edificios I Mod II	2º C
Construcción de Edificios II	1º C
Construcciones Metalicas	1º C
Construcciones Metálicas y de Madera	2º C
Fundaciones	1º C
Hormigón Armado I	2º C
Hormigón Armado II	1º C
Hormigón Pretensado	2º C
Instalaciones en Edificios	2º C
Planeamiento	2º C
Estudio y Ensayo de Materiales	2º C

La irrupción de la epidemia de COVID-19 implicó una readecuación de las dinámicas y herramientas en las trayectorias educativas a nivel general y particular. En lo personal, cada estudiante y docente tuvo que mejorar, adquirir o adaptarse a dispositivos y servicios para poder incorporarse por completo a la virtualidad, con el objeto de dar respuestas a la nueva situación planteada en los años 2020 y 2021.

A partir del año 2022 se produjo el retorno de las actividades presenciales, tanto en lo que respecta al dictado de clases, como a las evaluaciones parciales y finales, y las acciones de las distintas cátedras del Depto. Construcciones estuvieron dirigidas a la adecuación a la nueva normalidad.

1.1 Fortalezas:

- Como consecuencia del dictado virtual de las asignaturas, quedaron algunos aprendizajes muy valiosos y varias líneas de acción que fueron implementadas en pos de una mejora cualitativa significativa de los procesos. Así, merece destacarse el impulso al uso generalizado de las TICs que la pandemia promovió en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que la propuesta metodológica seguida a partir de esta experiencia se centró en el uso, en diversos grados de aplicación según las asignaturas, de las herramientas informáticas en todos sus aspectos, tanto a través de los canales oficiales (Aula Virtual, SIU Guaraní, plataformas de videoconferencias), como de canales informales (redes sociales), superando de esta manera aquellos límites espacio temporal que pudieran interferir en el proceso, y que sirvieron como apoyo a las actividades presenciales que se retomaron a partir de 2022.
- Realización de actividades de articulación vertical y horizontal intercátedras. Merecen destacarse las actividades realizadas entre las cátedras de Hormigón Armado I, Estudio y Ensayo de Materiales, Hormigón Armado II y Hormigón Pretensado.
- Continuación del proceso de capacitación de los docentes de las diversas asignaturas en el sistema de Formación basada en Competencias y el Aprendizaje Centrado en el Estudiante, según las indicaciones y estándares establecidos por el Consejo Federal de Decanos Ingeniería (CONFEDI), correspondiente a las carreras de Ingeniería.
- Realización de visitas de obras por parte de varias cátedras, para que los estudiantes puedan tomar contacto con casos prácticos reales de ingeniería:

a) Visita de obra de la catedra de Estudio y Ensayo de Materiales el 15 de noviembres del 2022. A las Empresas MELMIX y VIGUETEC. Resistencia.

b) Visita de Obras de la catedra de Hormigón Armado II, el 19 de Septiembre 2022. A la Autovía RN Nº 12 – Tramo: Ciudad de Corrientes.

c) Visita de Obra de la catedra Construcción de Edificios I modulo I el 16 de Mayo del 2022 a la Facultad de Artes y Ciencias de la Cultura. Universidad Nacional del Nordeste. Ubicación Campus de la reforma, Castelli y Duviver. Resistencia.

d) Visita de Obras de la catedra Construcciones en Edificios I Modulo II el 25 de Octubre del 2022 al Edificio Bulevar Costanera Sur, Lavalle 20, Corrientes.

1.2 Dificultades:

- En algunas oportunidades, limitaciones y dificultades, por parte de los alumnos, en lo que respecta al equipamiento informático y a la conectividad a internet.
- En algunos casos, falta de conocimiento de los estudiantes durante el cursado, de algunos contenidos de materias correlativas precedentes.
- Falta de regularización y de completamiento del plantel docente en algunas asignaturas.

2. Actividad Académica de Posgrado

No se realizó.

3. Investigación Científica –Tecnológica.

Durante el año 2022 se desarrollaron cuatro (4) proyectos de investigación, acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE:

- Proyecto 1: “Construcción sustentable para el Litoral Argentino desde la perspectiva circular de la materia y la energía”. Dirección: Dra. Arq. Claudia Pilar. Ente acreditador: Secretaría General de Ciencia y Técnica. UNNE. Período de ejecución: 2020-2023. PI 19C001. Resolución N° 1015/19 CS.
- Proyecto 2: “Simulación computacional del comportamiento de materiales compuestos.” Proyecto PI 20D004 , acreditado por la Secretaría General de Ciencia y técnica de la UNNE. Director del proyecto: Msc. Ing. Ricardo Barrios D’Ambra. Período de ejecución: 2021-2024. Integrantes por el Depto. Construcciones: Msc. Ing. Claudia Morel; Msc. Ing. Héctor Cóceres.
- Proyecto 3: “Políticas Urbanas y Estrategias de Gestión en El Área Metropolitana del Gran Resistencia en Contextos de Incertidumbre”. Proyecto PI C21004. Secretaria General de Ciencia y Técnica (UNNE); aprobado por Resolución N° 776/21 C.S. Co-dirección: Arq. Valeria Schneider.
- Proyecto 4: Co-dirección: “La forma en el espacio público urbano. Aportes para ciudades inclusivas y sostenibles”. Proyecto PI 21C006. Secretaria General de Ciencia y Técnica (UNNE); aprobado por Resolución N° 776/21 C.S. Co-dirección: Arq. Valeria Schneider.

4. Publicaciones

4.1 Publicaciones en Revistas:

- Pilar, Claudia (2022). “Integración arquitectónica de sistemas fotovoltaicos en espacios públicos”. En Forma y significado en el diseño del espacio público contemporáneo (2022), Arroyo, Julio. Capítulo 4. EUDENE. Pp. 63 a 78. ISBN 978-950-656-198-7.
- Cóceres, H., Pilar, C., Sánchez Ávalos, G. y Soto, F. (2022). “Análisis estructural del complejo torres IN.VI.CO. Barrio Cacique Canindeyú, Corrientes”. Anuarios del ITDAHu. Ediciones del ITDAHu. Corrientes (Argentina). Pp 77-90. ISBN 978-987-29907-7-0.

4.2 Publicaciones en Congresos:

- Pilar, Claudia; Kennedy, Erick; Basterra, José Leandro y Corace, Juan José (2022). "Compromiso con el desarrollo regional sostenible: Diplomatura Superior en Construcción en Madera". 6° Congreso Argentino de Ingeniería y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería. 7, 8 y 9 de septiembre de 2022. Universidad Nacional del Nordeste, UTN FRRe y Universidad de la Cuenca del Plata.
- "Investigaciones Aplicadas a ciudades Hidrodependientes, caso Resistencia, Chaco. Aportes". Schneider, V. Daciuk, J. XXV Jornadas de Ciencia y Tecnología. Secretaria Gral. Ciencia y Técnica. Universidad Nacional de Formosa. 17 y 18 de noviembre de 2022.
- Workshop Estrategias Virtuales Para La Internacionalización UNNE (Argentina) - La Sapienza (Italia). Realizada por medios virtuales 14 de noviembre de 2022.
- "Triangulaciones en Investigación", realizado los días 24 y 25 de agosto en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (FADU-UNL) ciudad de Santa Fe. Organizado por las Facultades de Arquitectura y Diseño de Córdoba, Litoral, Rosario, Montevideo y Resistencia.
- Jornadas UNNE INVESTIGA (2022) Grupo de Investigación y Desarrollo GRUPO IPUR, Secretaría General de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes, 10 de junio de 2022, realizado en el marco de la "XXV Comunicaciones Científicas" de la UNNE.

4.3 Capítulos de Libros:

- "La Interdisciplina en el Estudio de la Forma Urbana". Capitulo II. Planes y Proyectos Urbanos. "Dar forma a la ciudad periurbana. Lo interdisciplinario y la internacionalización en el Proyecto Urbano". Roibón, M.J; Schneider, Valeria. (2022). Pp 155-166. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. México. ISBN: 978-607-28-2623-6. Para la versión impresa. ISBN: 978-607-28-2622-9. DOI: 10.24275/uama.2001.9175.

5. Otras actividades (Conferencias, asistencia a Reuniones Científicas, visitas a Centros de Estudios Especializados, etc).

- Charla Técnica-Webinar: "Planos de encofrados y armaduras". Organizado por la cátedra Hormigón Pretensado, Depto. Construcciones, Facultad de Ingeniería. Profesor dictante: Ing. Roberto Higa. Resistencia, junio 2022. Organizador/Asistente.
- CADI-CAEDI 2022: 6° Congreso Argentino de Ingeniería y 12° Congreso Argentino de Ingeniería. Organizado por el CONFEDI, Consejo Federal de Decanos de Ingeniería. Trabajo presentado: "Estudio experimental de vigas de hormigón armado solicitadas a flexión" Autores: Claudia Morel; Héctor Cóceres. Resistencia. Septiembre 2022.
- Pilar, Claudia; Kennedy, Érick; Basterra, José Leandro y Corace, Juan José (2022). "Compromiso con el desarrollo regional sostenible: Diplomatura Superior en Construcción en Madera". 6° Congreso Argentino de Ingeniería y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería. 7, 8 y 9 de septiembre de 2022. Universidad Nacional del Nordeste, UTN FRRe y Universidad de la Cuenca del Plata.
- Workshop Estrategias Virtuales Para La Internacionalización UNNE (Argentina) - La Sapienza (Italia). Realizada por medios virtuales 14 de noviembre de 2022. Participante por el Depto. Construcciones: Arq. Valeria Schneider.
- Vera, L. y Pilar, Claudia. (2022). Equipamiento solar sustentable para el espacio público. IX Congresso Brasileiro de Energia Solar – Florianópolis, 23 a 27 de mayo de 2022.
- Morán, Rosanna, Pilar, Claudia A. y Vedoya, Daniel (2022). Comparación del índice de prestaciones energéticas de vivienda de entramado de madera y sistema tradicional. Dimensión del trabajo: Investigación. Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2022. 27 y 28 de

octubre de 2022. Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU). Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). ISSN 1666-4035 e ISSN 2314-114X.

- Piantanida, Paolo; Pilar, Claudia; Villa, Valentina y Vottari, Antonio (2022). Sustainable House Manufacturing for Smart Matching Sustainable Cities. V congreso iberoamericano de ciudades inteligentes. Integrando la academia, la industria y el gobierno para desarrollar ciudades inteligentes y sostenibles. 28 al 30 de noviembre de 2022, Universidad de Cuenca, Ecuador. ICSC-CITIES 2022.

6. Trabajos a terceros

- Verificación Estructural del Edificio Torre San Martín. Ubicación: Av. San Martín y Rodríguez Peña, Resistencia, Chaco. Comitente: Municipalidad de Resistencia. Inicio: Mayo de 2022-continúa.
- Asesoría Técnica para el mantenimiento de estructuras del Edificio INSSSEP. Ubicación: Av. 9 de Julio 347, Resistencia, Chaco. Comitente: Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos-Chaco. Inicio de las tareas de asesoría: Mayo de 2022.

7. Anexo: Otras Acciones que hayan sido de relevancia para la Institución

- Se realizaron reuniones periódicas, con participación del personal docente que pertenece al Departamento para informar sobre los temas tratados en las reuniones de Directores de Departamentos, transmitir resoluciones, recibir inquietudes de los Docentes y acordar acciones a implementar para la mejora continua de las tareas académicas.

7.1 Formación de Recursos Humanos

Se llevaron a cabo a través de las Cátedras con el plantel docente de las mismas, con la incorporación de los siguientes adscriptos y becarios:

- Adscripta: Arq. Florencia Belén Galizzi. Asignatura: Construcción de Edificios I Modulo II. Período 2022.
- Adscripta: Arq. Rosario Mansilla Asignatura: Construcción de Edificios I Modulo II. Período 2022.
- Adscripto: Matías Roberto Rodríguez. Cátedra: Planeamiento. Período 2022.
- Adscripta: Maiocchi María Eugenia Asignatura Estudio y Ensayo de Materiales. Periodo 2022.
- Adscripto: Chomik Paul Fernández Asignatura Estudio y Ensayo de Materiales periodo 2022.

Proyecto educativo:

- Elaboración e implementación del Proyecto Educativo de Aplicación Didáctica y de Articulación Intercederás: "Ensayo destructivo para el estudio del comportamiento de vigas de hormigón armado a flexión y corte". Este proyecto de estudio vinculado con el dictado de cursos de grado se desarrolla en forma conjunta entre las cátedras: Hormigón Armado I, Estudio y Ensayo de Materiales, Hormigón Pretensado, de la Carrera de Ingeniería Civil, con apoyo del Instituto de Estabilidad. Su objetivo general es la construcción y ensayo destructivo de una viga para estudiar la resistencia del hormigón armado a esfuerzos de flexión y corte.

El trabajo consta de 2 etapas: (a) Etapa 1: Elaboración de las vigas de hormigón armado, (b) Etapa 2: Ensayo destructivo a flexión y corte. Los ensayos se realizaron el día 23 de noviembre de 2022, en el Laboratorio de Materiales y Estructuras de la Facultad de Ingeniería (UNNE).

DEPARTAMENTO: FÍSICO – QUÍMICA

1. Actividad Académica de Grado

- Primer cuatrimestre: Física II, Física III, Segundo cuatrimestre: Física I, Química, Metalurgia, Química Orgánica y Biológica

2. Actividad Académica de Postgrado

- Ing. Sergio Emilio Roshdestwensky finalizó la Especialización de Ingeniería Ambiental que se dicto en la Facultad de Ingeniería de la UNNE.

3. Investigación Científico-Tecnológica

- PI-18 D002- "Estudio integral de residuos biomásicos del nordeste desde el punto de vista Constructivo y energético: conductividad térmica, resistencia al fuego, gases contaminantes desprendidos en la combustión, briquetas, poder calorífico" G.I.D.E.R. 18-D003 "Influencia de la Presencia de Arsénico en Agua en las Economías Regionales en la Pampa Húmeda Chaqueña"
- 21D007 "Diseño de un prototipo de uso doméstico para la remoción de arsénico en agua potable".

4. Publicaciones

- Placa De Algarrobo: Simulación Del Comportamiento Térmico En Régimen Transitorio Unidireccional: Martina Pablo, Aeberhard M. Raquel Y Corace Juan 6º CADI Y 12º CAEDI. Rcia. Chaco
- Resistencia Al Fuego: Armado Y Puesta En Funcionamiento De Un Equipo De Medición Alternativo, Según Norma Iram 11.575 – Primeros Ensayos. Martina., Aeberhard., Borchichi, Milich, Corvalán, Corace 12º Jornadas De Div. CYT Fac. Ing. UNNE.
- Construcción Sustentable Nea: Evaluación Del Aporte A La Sustentabilidad Ambiental Con Innovaciones En La Fabricación De Materiales De Construcción Con Insumos Reciclados: Corvalán, Martina, Aeberhard 12º jornadas de divulgacion CyT Fac. Ing.UNNE,.
- Niveles Arsenicales En Distintos Parajes y Municipios De La Provincia Del Chaco Roshdestwensky; Basterra; Corace,; Pilar; Forte; Noguera; Moyano, 6º CADI Y 12º CAEDI. Rcia. Chaco.
- Relevamiento De Los Niveles De Arsenico En Agua En La Provincia De Chaco. Roshdestwensky, Corace, Basterra, Pilar. Rosario – Santa Fe. 27° Jornadas Argentinas de Ingeniería Estructural Octubre 2022. *Análisis de Arsénico, Selenio y Flúor en Agua. Roshdestwensky,; Basterra,; Corace,; Pilar; Forte; Noguera; Moyano VIII CICYTAC Córdoba.
- Mapeo Del Contenido De Arsénico En La Provincia De Chaco. Roshdestwensky, Corace, Basterra, Pilar,Forte. XLIV Reunión de Trabajo ASADES, Catamarca.

4. Asistencia a Conferencias, Congresos, etc.

- Evaluación De Los Niveles De Arsénico En Aguas Naturales De La Provincia Del Chaco. Roshdestwensky, Basterra, Corace, Pilar, Forte, Noguera, Moyano, XXXVIII Congr. Inter. Ing. Sanit. Y Amb. Rep. Dominicana
- Variaciones De Los Niveles De Arsénico En Agua De Bebida En Los Diferentes Municipios En La Provincia De Chaco. Roshdestwensky., Corace, Basterra, Pilar, Forte, Leiva Azuaga, García Solá, Roshdestwensky K. XXXVIII Cong. Inter. Ing. Sanit. Y Amb. Rcia, Chaco.
- Campaña +Agua +Salud Para Escuelas Rurales De Departamento General Güemes De La Prov. Del Chaco; Roshdestwensky, Corace, Basterra, Pilar, Forte, Leiva Azuaga, Garcia Sola, Roshdestwensky K. 12º Jornadas De Div. CYT Fac. Ing. UNNE

- Campaña En El Impenetrable No Ingresa El Covid-19 " Campaña De Concientizacion Y Prevencion Del Coronavirus En El Bosque Chaqueño". Roshdestwensky Corace Basterra, Pilar, Forte, Leiva Azuaga, Garcia Sola, Roshdestwensky K. 12º Jornadas De Div. CYT Fac. Ing.

5. Trabajos a Terceros

- PCS y análisis inmediato en pellets de pino y eucalipto - Empresa ZENI - Esquina, Corrientes.
- Control Fisicoquímico y Bacteriológico de 20 muestras de agua de Facultad de Ingeniería, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Humanidades, Campus, Jardín, Biblioteca y Facultad de Ciencias Económicas. 50 determinaciones de metales pesados (Arsénico, Selenio, Vanadio y Berilio). Se realizaron ensayos medio ambientales a las Lagunas de tratamiento de Efluentes que posee la empresa y se realizaron recomendaciones para que las mismas funcionen de manera óptima. Suelos, cales y aguas para: MELMIX, INTESAR, PANEDILE ARGENTINA, SANTANA TEXTILES, GISTAQ, DECAVIAL.
- Hidrocarburos y Metales pesados para las firmas EDUBEL, DECAVIAL, MELMIX, MINISTERIO DE INFREAESTRUCTURA DE LA PROVINCIA DEL CHACO Y PITON S.A.

DEPARTAMENTO DE MECANICA APLICADA

1. Actividad Académica de Grado

La actividad docente se realizó a través del dictado de cinco asignaturas cuatrimestrales: Estabilidad I, Estabilidad II, Estabilidad III, Estabilidad IV-Mod. I, Estabilidad IV-Mod. II e Informática para las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Mecánica, según plan de estudio

Para todas las actividades académicas se hizo uso de la plataforma Moodle, instalada en servidor de la Facultad, habilitando aulas virtuales como apoyo a las actividades presenciales. Se incorporó a dicha aula material sistematizado para estudio. A fines de este año se encontraba disponible en el aula virtual de las asignatura material que cubre la totalidad de la unidades teóricas así como la Guía de Trabajos prácticos de las asignaturas que los implementaron.

2. Actividad Académica de Posgrado

- Dictado del curso "Cálculo Numérico" que integra el plan curricular de la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Doctorado de la UNNE en Ingeniería, pertenecientes a la Facultad Ingeniería de la Universidad, y del Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán. Modalidad: bi-modal - Duración del curso: 60 horas.
- Docentes de Departamento están a cargo de la Subdirección de las carreras acreditadas de Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Doctorado en Ingeniería.
- Docentes del Departamento dirigen tres Tesis de Maestría y una de Doctorado

3. Investigación Científico-Tecnológica

Líneas de investigación del departamento

- **Proyecto de Investigación**: "DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE ANÁLISIS GEOTÉCNICO CON APOYO DE SIMULACIÓN COMPUTACIONAL APLICABLES A LA PRACTICA DE INGENIERÍA EN EL NEA" Aprobación y financiamiento: ANPCyT. Duración 3 años
- Se continuó trabajando en el proyecto de investigación: "Aplicación de métodos matemáticos para evaluar la eficiencia educativa de unidades académicas", acreditado por la Secretaría General de

Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste con el Nº19D002, siendo el Ing. G. Devincenzi el Director del mismo.

- En el marco de ese proyecto, se presentó el trabajo "Análisis de indicadores para describir trayectoria educativa en una facultad de la Universidad Nacional del Nordeste", en las XXXVI Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática (sep/2022).
- Se colaboró con el proyecto "Desarrollo de un modelo matemático de simulación de fuerzas, aceleración y desplazamiento transversal en vehículos terrestres de dos ejes. Sobreviraje, subviraje. Simulación de frenado de motor y por fricción. Análisis del punto límite de estabilidad.", acreditado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste con el Nº D001-2013, como personal de apoyo.
- Programa: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE OPTIMIZACIÓN INTERDISCIPLINARIAS EN LA INGENIERÍA CIVIL - Director: Javier L. Mroginski - Código del programa: 21DP01 - Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (Res. N°776/21 C.S.)- Período: 01/01/2022 - 31/12/2025.

Proyectos incorporados en el programa:

- 21D001 - Gestión y Análisis Vectorial de Vehículos Virtuales 3D en el Entorno de Simulación de Conducción SICOV. Modelado matemático de impulsores. Director: G. Di Rado
- 21D003 - Modelado numérico y diseño de materiales con microestructura porosa bajo cargas y deformaciones
- extremas. Director: J. Mroginski
- 21D011 - Diseño y optimización de materiales constructivos para control de flujos hídricos. Director: J.M. Podestá.
- Proyecto: MODELADO NUMÉRICO Y DISEÑO DE MATERIALES CON MICROESTRUCTURA POROSA BAJO CARGAS Y DEFORMACIONES EXTREMAS - Director: Javier L. Mroginski
- Código del proyecto: 21D003 - Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (Res. N°776/21 C.S.) - Período: 01/01/2022 - 31/12/2025
- Proyecto: SIMULACIÓN NUMÉRICA DEL PROCESO BIOLÓGICO DE CRECIMIENTO DE CÉLULAS TUMORALES, 2da ETAPA.• Director: H. Ariel Di Rado• Co-director: Pablo Beneyto• Código de proyecto: Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Proyecto: DISEÑO ÓPTIMO MULTICRITERIO DE VIVIENDAS SOCIALES BASADO EN CONDICIONES DE CONFORT Y SUSTENTABILIDAD PARA LA REGIÓN DEL IMPENETRABLE CHAQUEÑO -Director: Javier L. Mroginski
- Código de proyecto: PICTO-UNNE-2019-00014 - Aprobación y financiamiento: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), s/ RESOL. DIRECT. 2020-04-27 - Período: 28/08/2020 -
- Proyecto: DISEÑO COMPUTACIONAL DE METAMATERIALES ELÁSTICOS CON PROPIEDADES LÍMITE - Director: Juan Manuel Podestá- Código de proyecto: PICT-2019-2019-04552 - Aprobación y financiamiento: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) - Período: 01/06/2021 - 31/05/2023
- Proyecto: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES PARA EL DISEÑO DE MATERIALES Y DISPOSITIVOS CON APLICACIONES A PROBLEMAS TERMOMECÁNICOS
- Director: Juan Manuel Podestá.

- Código de proyecto: 20D001 - Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste (Res. 454/20 C.S.) - Período: 01/01/2021 - 31/12/2024.

4. Publicaciones

4.1 Artículos presentados en revistas y/o congresos

- ROMERO, ANDRÉS, MOREL, CLAUDIA, BARRIOS, RICARDO, ITURRIOZ, IGNACIO. Simulación numérica de probetas cúbicas de hormigón utilizando el MED. Argentina. 2022. Revista. Artículo Completo. Congreso. 27° Jornadas Argentinas de Ingeniería Estructural. Asociación de Ingenieros Estructurales.

- TEIBLER, FEDERICO; ROMERO, ANDRÉS; MOREL, CLAUDIA; BARRIOS D'AMBRA, RICARDO; ITURRIOZ, IGNACIO, KOSTESKI, LUIS; RIERA JORGE. Simulación numérica de probetas prismáticas de hormigón sometidas a compresión axial utilizando el Método de los Elementos Discretos. Argentina. 2022. Revista. Artículo Completo. Congreso. CADI CAEDI 2022. FI y FaCENA de la UNNE, UTN FRRe y FI de la UCP.

- A.R. Wittwer, J.M. Podestá, H.G. Castro, J.L. Mroginski, J.O. Marighetti, M.E. De Bortoli, R.R. Paz, F. Mateo "WIND LOADING AND ITS EFFECTS ON SOLAR PANELS: AN EXPERIMENTAL - COMPUTATIONAL STUDY TO ASSESS THE STRESS ON STRUCTURES" Solar Energy, Elsevier, Vol 240, pages 315-328 (2022), ISSN 0038-092X

- J.M. Podestá, J.L. Mroginski,H.G. Castro, A.R. Wittwer "WIND LOAD EFFECTS ON PHOTOVOLTAIC MODULES" Proceedings of the XLIII Ibero-Latin-American Congress on Computational Methods in Engineering, ABMEC (CILAMCE 2022)Foz do Iguaçu, Brazil, November 21-25, 2022.

- J.L. Mroginski, J.M. López, N.A. Araujo, J.M. Podestá, R.A. Anonis "NUMERICAL MODELLING OF THE INTERNAL EROSION PROCESS IN GRANULAR SOILS USING THE MATERIAL POINT METHOD" Mecánica Computacional, Vol 39, pp. 1017 (Abstract), ISSN 2591-3522 (electrónico), ISSN 1666-6070 (impreso), (2022).

- R.A. Anonis, J.L. Mroginski, P.J. Sánchez, P.A. Beneyto "PRINCIPLE OF MULTISCALE VIRTUAL POWER APPLIED TO MULTIPHASE POROUS MEDIUM" Mecánica Computacional, Vol 39, pp. 833 (Abstract), ISSN 2591-3522 (electrónico), ISSN 1666-6070 (impreso), (2022).

- J.C. Barreto, J.L. Mroginski "TERMOELASTODINAMICA DE MEDIOS POROSOS MICROESTRUCTURADOS CON MICROTEMPERATURAS Y VACIOS" Mecánica Computacional, Vol 39, pp. 213 (Abstract), ISSN 2591-3522 (electrónico), ISSN 1666-6070 (impreso), (2022).

- J.C. Barreto, J.L. Mroginski "CONDUCCION DEL CALOR EN SÓLIDOS MICROESTRUCTURADOS EN LA FORMULACIÓN DE SEGUNDO GRADIENTE" Mecánica Computacional, Vol 39, pp. 1257 (Abstract), ISSN 2591-3522 (electrónico), ISSN 1666-6070 (impreso), (2022).

5. *Conferencias, Congresos, etc.*

- XXXVIII Congreso Argentino de Mecánica Computacional (MECOM 2022), del 1 al 4 de Noviembre de 2022, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, Argentina
- Título de la presentación 1: "NUMERICAL MODELLING OF THE INTERNAL EROSION PROCESS IN GRANULAR SOILS USING THE MATERIAL POINT METHOD".
- Título de la presentación 2: "PRINCIPLE OF MULTISCALE VIRTUAL POWER APPLIED TO MULTIPHASE POROUS MEDIUM".
- XLIII Ibero-Latin-American Congress on Computational Methods in Engineering, ABMEC (CILAMCE 2022)Foz do Iguaçu, Brazil, November 21-25, 2022.
- Título de la presentación: "WIND LOAD EFFECTS ON PHOTOVOLTAIC MODULES".

6. Otras Actividades

6.1 Formación de Recursos Humanos

- Dirección de becarios:
- Becario: VALLEJOS, Juan Manuel Tema: "Desarrollo de elementos estructurales utilizando aleaciones con memoria de forma" - Tipo de beca: Posdoctoral - Período: 04/2021 – 03/2023 - Director: Mroginski, Javier Luis
- Beca otorgada por: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Becario: ANONIS, Reinaldo Adrián - Tema: "Modelado multiescala de medios porosos heterogéneos considerando interacción poroestructura" Tipo de beca: Posgrado / Iniciación Período: 04/2021 – 03/2026 - Director: Mroginski, Javier Luis- Beca otorgada por: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Becario: LEIVA, Pedro - Tema: "Modelado numérico/experimental del ensayo de penetración en cono (CPT) empleando el Método de Puntos Materiales"- Tipo de beca: Pregrado - Período: 03/2022 – 02/2023 Director: Mroginski, Javier Luis.
- Beca otorgada por: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (Res. 772/21 C.S.)- Becario: ROMERO, Julián Antonio- Tema: "Análisis numérico de hipótesis simplificativas del reglamento CIRSOC 301"
- Tipo de beca: Pregrado - Período: 03/2021 – 02/2022- Director: Podestá, Juan Manuel -Co-Director: Mroginski, Javier Luis.
- Beca otorgada por: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (Res. 772/21 C.S.) - Becario: KUPERVASER, Nicolás -Tema: "Aplicación de ingeniería de optimización para el diseño de materiales"- Tipo de beca: Pregrado- Período: 03/2022 – 02/2023.Director: Mroginski, Javier Luis - Co-Director: Podestá, Juan Manuel.
- Beca otorgada por: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (Res. 772/21 C.S.)- Becario: FABRE, Lautaro - Tema: "Modelado numérico del comportamiento elastoplástico de materiales dúctiles con énfasis en el estudio de localización de deformaciones"- Tipo de beca: Pregrado- Período: 03/2022 – 02/2023 - Director: Podestá, Juan Manuel- Co-Director: Mroginski, Javier Luis.
- Beca otorgada por: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (Res. 772/21 C.S.) - Becario: ROMERO, Julián Antonio - Tema: "Diseño computacional de materiales porosos con aplicaciones industriales" - Tipo de beca: Pregrado- Período: 03/2021 – 02/2022 -Director: Mroginski, Javier Luis- Co-Director: Podestá, Juan Manuel.
- Beca otorgada por: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (Res. 459/20 C.S.)- Transferencias tecnológicas: Desarrollo tecnológico: "APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA

DISEÑO, OPTIMIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CERCHAS METÁLICAS – 1er etapa" - Convenio de Licencia de uso no exclusivo CONICET-UNNE. Objetivos propuestos: Desarrollo de una tecnología informática con licencia de uso no exclusiva que comprende "una aplicación informática para computadoras de escritorio, con capacidad para sistematizar tareas de diseño, producción y cálculo de reticulado metálico". Participantes: Javier L. Mroginski, Juan M. Podestá, Hugo G. Castro Fecha: Noviembre 2022.

6.2 Personal del Departamento participó en la Jornadas organizadas por la Facultad, a partir de la instalación de stand explicativo de actividades realizadas

6.3 Se realizó la supervisión del dictado del plan de estudios de la carrera de pre-grado Tecnicatura Universitaria en Informática, en modalidad virtual, y se interactuó con la Coordinación de la carrera.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

La actividad docente estuvo conformada por la coordinación y el dictado teórico-práctico de las siete cátedras del área que se integran al Departamento de Matemática de la Facultad de Ingeniería. Directora Mgter. Prof. Milena M. Balbi – Vicedirectora Prof. Claudia V. Beneyto.

El Instituto de Matemáticas, que pertenece al departamento de Matemática, se encuentra bajo la dirección de la Ingeniera Marta Giraudo.

Se Tramitaron las siguientes adscripciones:

- Adscripto al Sr. Jorge Adrian Correa (M.I.N° 31.112.252), en la Cátedra Sistema de Representación (Modulo II). Res. 0961/2021
- Adscripto al Sr. Sergio Agustin Quenardelle (M.I.N° 41.499.320), en la Cátedra Sistema de Representación (Modulo II). Res. 0961/2021

Se Tramitaron los siguientes Auxiliares Docentes de Segunda

- Renovación de la Designación del cargo de Auxiliar Docente de Segunda Interino, Dedicación Simple del Sr. Benitez Rafael Marcos, en la Cátedra Sistema de Representación (Modulo II). Res.343/21.
- Renovación de la Designación del cargo de Auxiliar Docente de Segunda Interino, Dedicación Simple del Sr. Bieneski Walter Omar, en la Cátedra Sistema de Representación (Modulo I). Res.343/21.
- Renovación de la Designación del cargo de Auxiliar Docente de Segunda Interino, Dedicación Simple del Sr. Del Valle Silvio Ramon, en la Cátedra Sistema de Representación (Modulo I). Res.343/21.
- Renovación de la Designación del cargo de Auxiliar Docente de Segunda Interino, Dedicación Simple del Sr. Reynozo Angel Danilo, en la Cátedra Análisis Matemático II. Res.343/21.

Se Tramitaron los siguientes Auxiliares Docentes de Primera

- Designación de la Ing. Greta Erika HOFFMANN BAUMGARTEN, como Auxiliar Docente de Primera por Concurso, con Dedicación Simple, en la Catedra ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA, por un período Cuatro (4) años. Res. 061/22.
- Renovación de la designación del Prof. Juan Pablo PARVANOFF, como Auxiliar Docente de Primera por Concurso, Dedicación Simple, en la catedra ANÁLISIS MATEMÁTICO III, Res. 262/22.
- Renovación de la designación de la Prof. Cynthia Alejandra MARTÍNEZ (D.N.I. Nº 30.214.971), como Auxiliar Docente de Primera por Concurso, Dedicación Simple, del Departamento de Matemática – Orientación: ANÁLISIS MATEMÁTICO I. Res. 261/22.
- Renovación de la designación de la Prof. Laura Cristina ZALAZAR, como Auxiliar Docente de Primera por Concurso, Dedicación Simple, en la catedra ANÁLISIS MATEMÁTICO III. Res. 263/22.

- Renovación de la designación de la Ing. Irina Julia, como Auxiliar Docente de Primera por Concurso, Dedicación Simple, del Departamento de Matemática, en la catedra ANÁLISIS MATEMÁTICO III . Res. 264/22
- Renovación de la Designación del cargo de Auxiliar Docente de Primera Ordinario, Dedicación Simple al Ing. Víctor Marcelo VALDEZ, en la Cátedra Sistema de Representación Modulo I. Res.159/22.

Se Tramitaron los siguientes Jefes de Trabajos Prácticos

- Renovación de la Designación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, Dedicación Simple de la Prof. Claudia Virginia BENEYTO, en la Cátedra Análisis Matemático I. Res.159/22.
- Renovación de la Designación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, Dedicación Simple al Arq. Gustavo Adrián FLORIDIA en la Cátedra Sistema de Representación Modulo II. Res.159/22.
- Designación del Ing. César Ricardo CÁCERES MATTA, como Jefe de Trabajos Prácticos por Concurso, Dedicación Simple, en la Cátedra SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Mód. I. Res. 052/22.
- Renovación de la Designación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, Dedicación Semi-exclusiva del Ing. Miguel Orlando Oliveira, en la Cátedra Algebra y Geometría. Res. 982/22.

Se Tramitaron los siguientes Profesores Adjuntos

- Renovación de la Designación del cargo de profesora Adjunta Ordinaria, Dedicación Semi-exclusiva de la Ing. Alvaredo Gisela Cecilia, en la Cátedra Sistemas de Representación (Modulo II). Res. 343/21
- Renovación de la Designación del cargo de profesor Adjunto Ordinario, Dedicación Simple del Ing. Guzmán Paulo Matías, en la Cátedra Complemento de Matemáticas Especiales, por el termino de 6 años. Res. 812/.
- Renovación de la Designación del cargo de profesor Adjunto Ordinario, Dedicación Simple del Ing. Guzmán Paulo Matías, en la Cátedra Complemento de Matemáticas Especiales. Res. 812/21.
- Renovación de la Designación por concurso de la Prof. Beneyto Claudia Virginia en su calidad de profesora Adjunta con Dedicación Semi-exclusiva, en la Cátedra Algebra y Geometría. Res. 343/21.
- Renovación de la Designación por concurso del Ing. Moran Orlando Javier en su calidad de profesora Adjunta con Dedicación Semi-exclusiva, en la Cátedra Sistemas de Representación (Modulo I), por el término de 6 años. Res. 630/22.
- Designar a la Prof. Milena María Balbi en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple, en la Cátedra Análisis Matemático I. Res. 104/21.
- Designar al Ing. Osvaldo Rabadan en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, en la Cátedra Sistema de Representación Modulo I. Res. 686/22.

Profesores Titulares

Movimiento de planta docente
- Se Acepto la RENUNCIA presentada por la Ing. Claudia Noemí DURNBECK (D.N.I. Nº 17.150.744), a los cargos de Profesora Adjunta ordinaria, Dedicación Simple, en el Departamento de Matemática, Orientación: ANÁLISIS MATEMÁTICO II y de Profesora Adjunta ordinaria, Dedicación Simple, en el Departamento de Matemática, Orientación: ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA, a partir del 2 de octubre de 2022. Res. 257/22.

Proyectos de Investigación Científico

- Se realizó el Proyecto de investigación “Aplicaciones ingenieriles de los temas matemáticos del ciclo básico de las carreras de Ingeniería de la UNNE en contexto regional”. PI: 19D004

Periodo 01/01/2020 – 31/12/2023 : Director: Beneyto, Pablo Alejandro - Subdirectora: Mgter. Prof. Balbi, Milena María.

Conferencias, Congresos, Jornada etc.

- Se realizó la exposición del trabajo “_____” en la 3º expoing 2022

- La Mgter. Prof. Balbi, Milena María Participo del proyecto “Sigamos Estudiando” en carácter de profesora dictante de la actividad “Taller De Resolución De Problemas Y Geométrica Mente”.
- Se llevó a cabo el primer “Seminario – Taller De Sistema De Representación Formación Por Competencias Centrado En El Estudiante” Organizado por las Cátedras Sistema de Representación Modulo I y Modulo II.
- El Ing. Héctor Manuel Zeniquel y el Profesor Juan Pablo Parvanoff, participaron del “XXIII Encuentro Nacional y XV Internacional de Educación Matemática en Carreras de Ingeniería, EMCI 2022” realizado en la Provincia de Entre Rios.
- Se realizó la “Primera Jornada de Enseñanza de la Matemática en Ingeniería orientada a la Formación por Competencias”, Organizada por la Facultad de Ingeniería de la UNNE:
  - Instituto de Matemática
  - Departamento de Matemática
- El Ing. Zeniquel, Héctor Manuel y la Ing. Hoffmann Baumgarten, Greta Erika Participaron en calidad de expositores del trabajo de Investigación: “GRADIENTE TÉRMICO: SU INTERPRETACIÓN MEDIANTE GEOGEBRA” en la “XII Jornada de Divulgación Científica y Técnica 2022” de la Facultad de Ingeniería de la UNNE
- El Ing. Zeniquel, Héctor Manuel y la Ing. Hoffmann Baumgarten, Greta Erika Participaron en calidad de expositores del trabajo de Investigación: “GRADIENTE TÉRMICO: SU INTERPRETACIÓN MEDIANTE GEOGEBRA” en la “1era Jornada de Enseñanza de la Matemática en Ingeniería Orientada a la Formación por Competencias”
- La Ing. Gisela Alvaredo presento Certificado correspondiente a su participación en calidad de expositora en las Jornadas Informativas sobre Carreras de la UNNE "Conociendo UNNE: un encuentro con tu futuro" Resol. 0766/22 C.S.
- La Ing. Gisela Alvaredo presento Certificado de Participación en la XII Jornada de Divulgación Científica y Técnica 2022
- La Ing. Gisela Alvaredo presento Certificado de asistencia a la “1era Jornada de Enseñanza de la Matemática en Ingeniería Orientada a la Formación por Competencias”
- La Ing. Gisela Alvaredo presento Certificado de aprobación al Curso de Posgrado “Formación y Evaluación de Competencias en Ingeniería dentro de un Modelo Híbrido y Centrado en el Estudiante - 1ra Edición
- La Ing. Gisela Alvaredo presento Certificado de organizadora del "SEMINARIO TALLER: SISTEMAS DE REPRESENTACION FORMACION POR COMPETENCIA" dictado el 14-06-2022

Instituto de Matemáticas:

- Se designó por el plazo de tres años al Ing. Pablo A. BENEYTO como Director del Instituto de Matemáticas “Prof. Antonio MAHAVE”. Res. 166/22.
- Se designó por el plazo de tres años a la Prof. Milena María BALBI como vice Directora del Instituto de Matemáticas “Prof. Antonio MAHAVE”. Res. 166/22.
- Se designó como Director Honorario al Prof. Antonio Badican MAHAVE del Instituto de Matemáticas “Prof. Antonio MAHAVE”. Res. 166/22.
- Se designó por el plazo de tres años a la Ing. Gisela Cecilia ALVAREDO como Secretaria del Instituto de Matemáticas “Prof. Antonio MAHAVE”. Res. 166/22.

Otros:

- - Se realizaron Actividades Contra-Cuatrimestre en todas las Asignaturas que pertenecen a este Departamento.
- - En el mes de febrero se realizó el dictado del Módulo de Matemáticas para Ingresantes de Ingeniería 2022.

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA

1.- Actividad Académica de Grado.

La actividad docente estuvo conformada por la coordinación y el dictado teórico práctico de las siete materias del área que se integran al Departamento, a saber: Hidráulica General, Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Construcciones Hidráulicas, Hidrología, Aprovechamiento y Obras Hidráulicas, Riego y Drenaje y Máquinas Hidráulicas, correspondientes al Plan de Estudios 1998 de Ingeniería Civil.

Las asignaturas Mecánica de los Fluidos y Máquinas Hidráulicas (programa diferenciado) del Plan 1998 de Ingeniería Electromecánica, si bien integrar el Departamento de Mecánica, mantuvieron su vinculación con el Departamento de Hidráulica en cuanto al uso de instalaciones, laboratorios y bibliografía. En la misma situación se encuentra la asignatura Equipos para Riego y Drenaje de la carrera de Ingeniería Mecánica.

A las mismas se ha provisto de apoyo de laboratorio, biblioteca especializada, estación meteorológica de capacitación, servicio de computación, instrumental y equipamiento para experiencias de campo.

2.- Actividad Académica de Posgrado.

- El Ing. Marcelo Gómez Profesor A/C de Hidráulica General e Ingeniería Sanitaria y Ambiental continúa el cursado de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – FI-UNNE.
- El Ing. Guillermo J. Mendez, docente de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, y de Aprovechamiento y Obras Hidráulicas continúa con la elaboración de su tesis de doctorado en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la UNR.

3.- Investigación Científico Tecnológica

- Proyecto PI-D004, financiado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, "Manejo integral y sustentable del agua pluvial urbana en el NEA". Director: Jorge Pilar; codirector: Carlos A. Depettris, integrantes: Marcelo Gómez, Alejandro Ruberto, Hugo Rohrmann, Guillermo Mendez, Javier Kutnich, Silva Omar, Cóceres Eliana, Vera Leandro. Período: 2022-2025.
- Proyecto PI-D009, financiado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, "Estudio comparativo de las normativas para la adecuación hidráulica de rutas del Mercosur". Director: Alejandro Ruberto, Subdirector: Marcelo J. M. Gómez, Integrantes: Guillermo Mendez, Silva Omar, Cóceres Eliana, Altamirano Tulio, Biain, Rolando. Período: 2022-2025.

4.- Publicaciones

- **Revistas científicas**

PILAR, J.V.; DEPETTRIS, C. A.; GÓMEZ, M. J. M. 2022. Relación empírica entre estiajes y crecidas críticas del río Paraná en la sección corrientes (Argentina); ¿es significativa? Aqua-LAC, v. 14, n. 1, p. 27-34.

- **Presentaciones en Congresos, Workshops y Jornadas**

PILAR, J.; DEPETTRIS, C. A.; GÓMEZ, M. J. M. 2022 ¿Predicen los estiajes marcados futuras crecientes del río Paraná? In: 6° Congreso Argentino de Ingeniería (CADI), 12° Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEDI). Resistencia, Chaco, septiembre de 2022.

DEPETTRIS, C. A.; PILAR, J.V.; ROHRMANN, H.R.; GÓMEZ, M. J. M. 2022. Análisis de precipitaciones extremas en el área metropolitana del Gran Resistencia. In: 6° Congreso Argentino de Ingeniería (CADI), 12° Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEDI). Resistencia, Chaco, septiembre de 2022.

5.- Trabajos a Terceros

- Diseño básico de la estación de bombeo laguna Los Teros – Resistencia. Comitente: CFI-Provincia del Chaco. Ejecutor: Asociación de Apoyo a la Facultad de Ingeniería-AFIN. Plazo: 6 meses.
- Diseño de defensas y estaciones de bombeo para Santa Sylvina, Cnel. Du Graty y Corzuela, Chaco. Comitente: CFI-Provincia del Chaco. Ejecutor: Asociación de Apoyo a la Facultad de Ingeniería-AFIN. Plazo: 8 meses.

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

1.-Actividad Académica de Grado:

Todas las cátedras del departamento han desarrollado sus actividades con normalidad. Las cátedras de Teoría de los circuitos, Sistemas de control, Programación automática, Electrónica I, Electrónica II, Medidas eléctricas y Generación y Transporte continuaron trabajando con el aula virtual. Se incorporó dos adscriptos al Laboratorio de Electricidad y Electrónica, los alumnos Matias Riveros y Diego Benitez teniendo una satisfactoria participación en las tareas encomendadas. Fueron renovadas las adscripciones de los ingenieros Luis Alvarez y Matias Ibarra Aranda. Se incorporó al Ing. Mauricio Chuaire como adscripto a la cátedra Teoría de las Máquinas Eléctricas. Se renovó la adscripción del alumno Javier Paz en la cátedra Medidas Eléctricas. En la cátedra de Instalaciones Eléctricas se reorganizó la planta docente por la licencia del Ing. Zeniquel, tomando el cargo de Auxiliar de Primera, el Ing. Diego Duarte. El Ing. Daniel Matijasevic fue designado como Profesor titular por concurso de antecedentes y oposición en la cátedra Programación Automática. El Ing. Gerardo A. Bravo fue designado como Profesor titular por concurso de antecedentes y oposición en la cátedra Electrónica II. El Ing. Claudio Dualibe, cumplió satisfactoriamente las tareas encomendadas en la cátedra de Sistemas de Control.

2.- Actividad Académica de Posgrado:

El Ing. Raúl Biasotti efectuó satisfactoriamente el curso de Posgrado a Distancia: "Formación por Competencias, Aprendizaje centrado en el estudiante y Estándares de Segunda Generación para Ingeniería", - 3a Edición - en el marco del Proyecto de Capacitación sobre Formación por Competencias, durante los meses de agosto a noviembre. El laboratorista, Ing. Martín Torres, desarrolla sus actividades de trabajo como becario otorgado la misma por la SGCyT – UNNE, Res. Nº 4948-2021, con el título "Diseño, simulación e implementación de un convertidor de fuente conmutada aplicado al control de frecuencia de motores de inducción para la regulación de velocidad de viento simulado en el túnel de viento". El Ing. Martín Torres esta cursando la Maestría en Ciencias de la Ingeniería dictada por la Facultad de Ingeniería de la UNNE.

3.-Investigación Científico-Tecnológica:

Los Ing. Torres, Ing. Bravo, Msc. Ing. Cirera, Msc. Ing Marighetti, Dr. Ing. De Bórtoli, Fernando Flores trabajaron en el desarrollo de una versión más económica del mouse para personas con movilidad reducida, y desarrollo de una versión inalámbrica del mismo.

4.- Publicaciones:

No se realizaron.

5.-Otras Actividades: Viaje de Intercambio docente del Ing. Gerardo Bravo a México

6.-Trabajos a terceros: -.

No se realizaron.

7.- Apéndice o anexo:

Participación de la Expoing los días 2 y 3 de junio; donde el Ing. Bravo, y el Ing. Torres con alumnos de electrónica II presentaron el mouse para personas con movilidad reducida. El ing. Ruiz presentó en el CADI-CAEDI-CONFEDI el trabajo "INVERSOR TRIFASICO DC/AC VSI DE MEDIA TENSIÓN CON TOPOLOGIA DE TRES NIVELES" de los autores: Ing. Ruiz, Roberto Ricardo; Ing. Torres, Martín Alejandro; Msc. Ing. Marighetti, Jorge Omar; Dr. Ing. De Bórtoli, Mario Eduardo. El ing. Torres presentó en las XII Jornadas de Divulgación Científica y Técnica el trabajo "CONTROL EN CASCADA INTEGRAL-PROPORCIONAL PARA INVERSOR DE DOS NIVELES DE MEDIA TENSIÓN", de los autores: Ing. Torres, Martín Alejandro; Ing. Ruiz, Roberto Ricardo; Msc. Ing. Marighetti, Jorge Omar; Dr. Ing. De Bórtoli, Mario Eduardo.

DEPARTAMENTO DE MECÁNICA.

1. Actividad Académica de Grado

La actividad docente estuvo conformada por la coordinación y el dictado Teórico-Práctico de las diecisiete cátedras del área que se integran a la carrera de Ing. Electromecánica y ocho cátedras de la carrera de Ing. Mecánica con orientación Agrícola, articulada con la carrera de Ing. Electromecánica.
Director de carrera IEM: Ph. D. Bruno Natalini
Director Interino de la carrera de Mecánica con orientación Agrícola: Ing. Daniel J. Sgroppo
Director del Departamento de Mecánica: Ing. Alberto Raush – Vice Director: Ing. Cesar Gustavo Veroli (reelecto en noviembre 2021- octubre 2024). Res. C.D. Nº 355/21
Ciclo Lectivo 2021: Clases Semipresenciales y Virtuales (por pandemia Covid19).

El Departamento participa activamente en las actividades académicas en la Comisión de Autoevaluación, en la comisión de Cambio Curricular y en las reuniones de directores de Departamentos de la Facultad de Ingeniería.

Se realizaron las evaluaciones y concurso docentes dentro del marco de Carrera docente de los siguientes cargos:

- Res. C.S. Nº 016/21 Ing. Juan Pablo Maidana – Profesor Titular, con Dedicación Simple–Cátedra: Conocimiento de Materiales.
- Res. C.S. Nº 016/21 Ing. Juan Pablo Maidana –Profesor Titular, con Dedicación Simple – Cátedra: Ciencia de los Materiales.
- Res. C.S. Nº 016/21 Ing. César Gustavo Veroli–Profesor Titular, con Dedicación Simple– Cátedra: Elasticidad Aplicada.
- Res. C.S. Nº 016/21Ing. Teresa Beatriz Spellmeyer – Profesor Titular, con Dedicación Simple – Cátedra: Resistencia de Materiales.
- Res. C.S. N° 809/21 Ing. Lilia Marcela Báez – Profesor Titular, con Dedicación Simple – Cátedra: Seguridad y Organización Industrial.
- Res. C.S. N° 810/21 Ing. José Alberto Raush – Profesor Adjunto, con Dedicación Simple – Cátedra: Mecánica de Fabricación.
- Res. C.S. N° 016/21 Ing. Hernán Víctor H. Solari – Profesor Adjunto, con Dedicación Simple – Cátedra: Manejo y Conservación de Granos y Forrajes.
- Res. C.S. N° 671/21 Ing. Marcelo Fabián Spais – Profesor Adjunto, con Dedicación Simple – Cátedra: Elementos de Máquinas.
- Res. C.S. N° 670/21 Ing. Mauro Gabriel Vicario – Profesor Adjunto, con Dedicación Simple – Cátedra: Tecnología Mecánica.
- Res. C.S. Nº 389/21 Abog. Karin Lorena Rozenblum – Profesor Adjunto, con Dedicación Simple – Catedra: Ingeniería Legal.
- Res. C.S. Nº 390/21 Ing. Eduardo Fabio Zeniquel – Profesor Adjunto, con Dedicación Simple – Cátedra: Seguridad y Organización Industrial.
- Res. C.S. N° 672/21 Ing. Juan Manuel Vallejos – JTP., con Dedicación Exclusiva – Cátedra: Mecánica Racional.
- Res. C.S. N° 326/21 Ing. Claudia Patricia Goren – JTP., con Dedicación Simple – Cátedra: Ingeniería Legal.

2. Actividad Académica de Postgrado

Los Ings. Mario De Bortoli y Adrián Wittwer participaron de las actividades de gestión en los posgrados de la Facultad de Ingeniería (Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Doctorado en Ingeniería) como integrantes del comité de doctorado y de la Comisión de posgrado.

El Ing. Adrián Wittwer actuó como jurado de tesis de:

- Jurado de latesis de Doctorado de Amanda Felippe Faria, titulada "Análise experimental transiente na esteira de corpos rombudos", Pró-Reitoria de Pós-Graduação e Pesquisa do Instituto Tecnológico de Aeronáutica, ITA, São José dos Campos, SP, Brasil, 2021.
- Jurado de latesis de Maestría de Caroline Molin do Amaral, titulada "Avaliação de brises sob a ação do vento e sua influência na distribuição de pressões nas fachadas de um edifício alto", Programa de Pós-Graduação em Engenharia Civil, PPGEC, UFRGS, Porto Alegre, Brasil, 2021.
- Integrante tribunal examen de calificación de doctorado: Jurado de examen Calificación de Doctorado de Diego Juliano Boeira, titulada "Estudo experimental das ações do vento em edificações horizontais com taludes". Programa de Pós-Graduação em Engenharia Civil: Núcleo Orientado para a Inovação da Edificação, UFRGS, Porto Alegre, Brasil, 2021.

3. Investigación Científico-Tecnológica

Proyecto de Investigación: "Interacción viento-estructuras de cuerpos pequeños expuestos a la acción de vientos en capa límite atmosférica (CLA)". Director: Mario De Bortoli. Código del Proyecto homologado PINº 17D005. Entidad de acreditación: Resolución 99617. C.S., UNNE. Periodo: 2018 -2021.

Proyecto de Investigación: "Aspectos aerodinámicos de la generación eólica y del ambiente atmosférico desde la perspectiva de la Ingeniería de vientos". Director: Adrián Wittwer. Código del Proyecto: PI18D008. Universidad Nacional del Nordeste. Evaluación externa para el Programa de Incentivos. Período de desarrollo: 2019 - 2022.

Artículos en reuniones científicas:

Se presentó en mayo en sesión virtual el artículo:

- B. Natalini, F Solari, B. Atencio, M.B. Natalini. Revisión de velocidades de viento extremas en ocho provincias argentinas. XXVI Jornadas Argentinas de Ingeniería Estructural, Rosario, Argentina, del 10 al 14 de mayo del 2021.

4. Publicaciones:

- WITTWER, A. R. ; LOREDO-SOUZA, A.M. ; SCHETTINI, E. B. C. ; CASTRO, H. G. . Wind tunnel study of plume dispersion with varying source emission configurations. WIND AND STRUCTURES , v. 27, p. 417-430.
- WITTWER, ADRIÁN; LOREDO-SOUZA, ACIR; OLIVEIRA, MARIO; FISCH, GILBERTO; DE SOUZA, BIANCA; GOULART, ELISA. Study of Gas Turbulent Dispersion Process in the Alcântara Launch Center. JOURNAL OF AEROSPACE TECHNOLOGY AND MANAGEMENT (ONLINE), v. 10, p. 1-17.
- WITTWER, A. R. ; DORADO, R. ; LOREDO-SOUZA, A. M. ; BODMANN, B. E. J. ; DEGRAZIA, G A ; BONES, A. P. ; CAPELLER, B. ; CONTINI, A. . Fluctuating Velocity Measurements in the Turbulent Wake of a Wind Turbine Model. American Journal of Environmental Engineering, v. 8, p. 105-111.
- DEGRAZIA, G A ; BODMANN, B. E. J. ; WITTWER, A. R. ; DORADO, R. ; DEGRAZIA, F. ; DEMARCO, G. ; ROBERTI, D. ; LOREDO-SOUZA, A. M. ; Acevedo, Otávio Costa ; MARTINS, L. G. . Wind Tunnel Experiments with Neutral and Convective Boundary Layer Stabilities. American Journal of Environmenta lEngineering, v. 8, p. 154-158.
- WITTWER, A. R. ; DORADO, R. ; LOREDO-SOUZA, ACIR MÉRCIO ; BONES, A. P. ; CAPELLER, B. ; CONTINI, A. ; BODMANN, B. E. J. ; DEGRAZIA, G A . Características da esteira turbulenta do modelo de um aerogerador. CIÊNCIA E NATURA, v. 40, p. 155-161.

5. Conferencias, Congresos, etc.

- Wittwer, Adrián R., Marighetti, Jorge O., De Bortoli, Mario E., Rodriguez Aguirre, Juan M. PROYECTO TORRE RIBERA: ESTUDIO AERODINÁMICO MEDIANTE ENSAYOS EN TÚNEL DE VIENTO. XXVI Jornadas Argentinas de Ingeniería Estructural, Buenos Aires, Argentina, Edición virtual 2021.
- Jorge O. Marighetti, Maximiliano Gómez, Juan M. Rodríguez Aguirre, Mario De Bortoli, Adrián R. Wittwer. REPRODUCCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROPIEDADES DINÁMICAS DE UN MODELO SECCIONAL. VII Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica, CAIM 2021, San Nicolás, septiembre, 2021.
- Gisela Marina Alvarez y Alvarez, Juan Agustín Díaz, Luciana Simon, Adrián Roberto Wittwer, Marcelo Italo Adotti y Oscar Eduardo Tononi. "Criterios para el análisis de cargas aerodinámicas en el caso de un tanque de agua cilíndrico". Encuentro Argentino y Latinoamericano de Ingeniería CADI / CLADI / CAEDI, Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, 5-7 de octubre de 2021.
- Simón, Luciana; Wittwer, Adrián R.; Alvarez y Alvarez, Gisela M. Evaluación de las fuerzas aerodinámicas sobre estructuras cilíndricas verticales. XXVI Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas, Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, 16 y 17 de junio de 2021. Edición virtual.

Visita a Instituciones y/o Organismos especializados de alumnos de la carrera de Ing. Electromecánica:

- 04-10-21- Cátedra: Elasticidad Aplicada (Visita técnica a los Talleres de la Dirección de Vialidad Provincial de la ciudad de Resistencia, ubicada en Av. 25 de Mayo 2398 de la Ciudad de Resistencia).
- 06-10-21- Cátedra Proyecto y Calculo de Instalaciones Electromecánicas (Visita técnica a las instalaciones del INTA en la localidad de CaáCatí, de la Provincia de Corrientes).
- 16-11-21- Cátedra Proyecto y Calculo de Instalaciones Electromecánicas (Visita técnica a las instalaciones del INTA en la localidad de CaáCatí, de la Provincia de Corrientes).

Transferencias a terceros:

- Determinación de Factibilidad para la Producción de Biogás en establecimientos frigoríficos y otro, ubicados en la provincia del Chaco. Período de ejecución: Diciembre 2021 – Marzo 2022.
- Se respondieron tres consultas de privados sobre consideraciones reglamentarias, a pedido de CIRSOC, y una consulta de la comisión que está trabajando en actualización de los reglamentos de la línea 800 (puentes).

Laboratorios llevados a cabo en el Taller de Mecánica - Ciclo 2021
Debido a que las clases dictadas fueron semi-presenciales solo se llevaron cabo:

- Laboratorio de Ensayo de Jominy. Asignatura Metalúrgia. Laboratorio de Metalografía. Preparación de probetas metalografícas inspección e interpretación de micrografías. Cátedra: Ciencia de Los Materiales y Metalurgia.
- Laboratorio de Ensayos No Destructivos (Liq. penetrantes, partículas magnéticas, ultrasonidos, endoscopia), búsqueda de fallas enmascaradas, procedimiento conforme normativas, interpretación de resultados, calibración mediante la utilización de patrones. Asignatura Ciencia de los Materiales
- Laboratorio de Ensayo de Tracción sobre probeta chapa de acero 3/16". Determinación de propiedades mecánicas del Material. Asignatura Ciencia de los Materiales
- Laboratorio de Ensayo de Tracción sobre probeta de polímero termoplástico. Determinación de propiedades mecánicas del Material. Asignatura Conocimiento de Materiales.

6. Trabajos a Terceros y a otros Departamentos.

- ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE CONFORT DE PEATONES EN TÚNEL DE VIENTO: TORRE CAMPOS SALLES. Equipo de Trabajo: Adrián R. Wittwer, Jorge O. Marighetti, Mario E. De Bortoli, Juan Manuel Rodríguez Aguirre, Beatriz Iturri, Gustavo Veroli, Sandra Udrízar Lezcano, Julián Ortiz. Trabajo realizado a solicitud de Alberto FAINSTEIN - AHFsa, Buenos Aires, Argentina, 2021
- Reparación de 2 bombas de triturado de residuos (utilizada en embarcaciones)
- Cambio de batería a Renault Duster, perteneciente a la Facultad.
- Reparación celda de carga de Geociencias.
- Reparación de letras entrada Facultad de Ingeniería - Soldadura y pulido.
- Reparación de pizarrón del aula de la asignatura de Oleoneumática.
- Ensayos de partículas magnéticas fluorescentes a arboles de transmisión de potencia en la Empresa UNITAN SAICA (Pto. Tirol).
- Ensayos de tracción para Empresa Metalúrgica Palacios.

Proyecto de extensión:

- Fabricación de Mecanismo elevador de silla de ruedas adaptado a vehículo tipo van.
- Análisis de comportamiento de posiscionador de horquillas de auto elevador utilizado en empresa de Gaseosa Análisis Estructural, Análisis de falla ,propuesta de mejora, elaboración de plano- Coca Cola –Formosa.
- Colaboración con concurso “puente de madera balsa”(se preparó celda de carga)

Relaciones Interinstitucionales:

- El Ing. Adrián Wittwer participa de la Comisión Asesora de Ingeniería e Informática que, en el marco de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) analiza y define los mecanismos para la autoevaluación, por parte de las instituciones, y la evaluación de carreras por parte de los pares, de acuerdo a los nuevos estándares establecidos en las correspondientes Resoluciones Ministeriales.
- El Ing. Adrián Wittwer ha participado como evaluador artículos presentados en el VII Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica - CAIM 2021 desarrollado en la Facultad de Ingeniería – Universidad Tecnológica Nacional – Regional San Nicolás, Buenos Aires (Argentina), septiembre de 2021.
- El Ing. Adrián Wittwer ha participado como revisor de artículos de las revistas:
- International Journal of Environment and ClimateChange (IJECC).
- Revista UNICIENCIA de la Universidad Nacional de Costa Rica.
- Revista de Ciencia y Tecnología (RECyT de la UNAM - Misiones).
- Conformación de stand de la Facultad de Ingeniería en evento Expo Industrial-chaco - Sala de convenciones Gala.
- Charla sobre impresión 3D, modelado e impresión – ALUMNOS-Comunidad en Gral.
- Asistencia al IV Congreso Argentino de Impresión 3D-Ciudad de Córdoba -Ing. Veroli Cesar Gustavo.

Laboratorio de Diseño e Impresión 3D (LABDEI 3D)

- Colaboración con el Túnel de Vientos en la fabricación de maqueta para ensayos de modelo.

- Colaboración con las Asignaturas Electrónica II y Elementos de Máquinas en la fabricación de piezas para ejemplificar la aplicación de lazos de control en mecanismos y ejemplificación de mecanismos propiamente dichos.
- Diseño, fabricación y adaptación de un comando para la operación de silla de ruedas motorizada utilizando plataforma micro controladora ESP y drivers BST, fabricación de gabinetes en Petg.

DEPARTAMENTO: TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS TÉRMICAS

1. Actividad Académica de Grado
Primer cuatrimestre: MAQUINAS TERMICAS II
Segundo cuatrimestre: TERMODINAMICA, MAQUINAS TÉRMICAS I, CONSTRUC-CION Y ENSAYO DE MAQUINAS TERMICAS.

2. Actividad Académica de Postgrado
- Especialización en Ingeniería Ambiental, Materia: Producción Limpia y Energías Renovables,
- Docente: Ing. Luis Vera. Facultad de Ingeniería-UNNE.
- Maestría en Ciencias de la Ingeniería. Asignatura: Instrumentación, Docente: Ing. Luis Vera.
- Facultad de Ingeniería-UNNE.
-

3. Investigación Científico-Tecnológica
- PI-18 D002- "Estudio integral de residuos biomásicos del nordeste desde el punto de vista
- Constructivo y energético: conductividad térmica, resistencia al fuego, gases Contaminantes
- desprendidos en la combustión, briquetas, poder calorífico". Realizado por el G.I.D.E.R.
- PI 19D001. Resolución N° 1015/19 CS Título del Proyecto: "SISTEMA TÉRMICO SOL AIRE PARA
- EXTRACCIÓN DE SALES DE AGUAS SUBTERRÁNEAS". Dirección: Dr. Ing. Luis H. Vera.
- PI - F011 – 2017 "Influencia del Espectro Solar en la Energía Generada por Módulos Fotovoltaicos
- de Láminas Delgadas".
- PI 19D001. Resolución N° 1015/19 CS Título del Proyecto: "sistema térmico sol aire para
- extracción de sales de aguas subterráneas".

4. Publicaciones.
- Martina Pablo, Aeberhard M. Raquel Y Corace Juan Placa De Algarrobo: Simulación Del Comportamiento Térmico En Régimen Transitorio Unidireccional: 6º CADI Y 12º CAEDI. Rcia. Chaco.Martina., Aeberhard., Borchichi, Milich, Corvalán, Corace Resistencia Al Fuego: Armado Y Puesta En Funcionamiento De Un Equipo De Medición Alternativo, Según Norma Iram 11.575 – Primeros Ensayos 12º Jornadas De Div. CYT Fac. Ing. UNNE, Corvalán, Martina, Aeberhard Construcción Sustentable Nea: Evaluación Del Aporte A La Sustentabilidad Ambiental Con Innovaciones En La Fabricación De Materiales De Construcción Con Insumos Reciclados: 12º Jornadas De Div. CYT Fac. Ing. UNNE .
- Pilar, C., Roibón, M. J., Vera, L., Kennedy, E. y Carrió, M. Equipamiento urbano solar fotovoltaico diseño sustentable para el espacio público. Anuarios del ITDAHu 2019.
- Pilar, C., Vera, L. y Roibón, M.J. Diseño, fabricación y montaje de equipamientos solares- Acercando las energías renovables a la comunidad. Anuarios del ITDAHu 2018
- Pilar, C., Roibón, M.J. y Vera, L. Instalación de cargadores solares para dispositivos móviles en la región NEA.
- Vera, L. y Pilar, C. Equipamiento solar sustentable para el espacio público. RBENS.
- Luis Horacio Vera, Claudia Alejandra Pilar Equipamiento solar sustentable para el espacio publico. IX Congreso Brasilero de Energía Solar.
- Luis Horacio Vera, Raul Gonzales Mayans, Manuel Caceres, Andres Danilo Firman, Arturo Jose Busso. Microrred híbrida aislada para acceso a la electricidad: estudio de Caso en el nordeste argentino. IX Congreso Brasilero de Energía Solar Florianópolis, Brasil.

- Andrés Firman, Manuel Caceres, Luis Horacio Vera Regulador de carga solar de ciclo útil constante para baterías de ion-litio. IX Congreso Brasilero de Energía Solar, Florianópolis, Brasil.
- Luis Horacio Vera, Manuel Cáceres, Andrés Firman, Raúl González Mayans and Arturo Busso.
- Diseño y simulación de microrred híbrida aislada. IEEE ARGENCON VI CONGRESO BIENAL DE LA SECCIÓN ARGENTINA DEL IEEE Instituto de Energía Eléctrica –

5. Trabajos a Terceros.

- PCS y análisis inmediato en pellets de pino y eucalipto - Empresa ZENI - Esquina, Corrientes .

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, ORGANIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN

1-Actividad Académica de Grado:

Las cátedras fueron dictadas en forma regular, conforme al Programa Analítico y al Cronograma de Actividades presentados por los Profesores Titulares o a Cargo de las Cátedras, estableciéndose un orden lógico de los contenidos y una buena distribución de la carga horaria para el desarrollo teórico y práctico, observándose una buena articulación entre ambos. Todos los contenidos teóricos son reforzados con bibliografía específica para cada área según corresponda a la temática. Se continuó utilizando la plataforma virtual de la UNNE, en todas las asignaturas del Departamento. En la asignatura Trabajo Final se aportaron al Repositorio de la Biblioteca 16 Anteproyectos terminados.

2-Actividad Académica de Postgrado:

- Docentes del Departamento dictaron la asignatura Evaluación de Proyectos en la Carrera de Especialización en Gerenciamiento de Empresas Constructoras y de Servicios – Facultad de Arquitectura y Facultad de Ingeniería.
- Presentación de Tesis para la de Maestría en Gestión Empresarial de la UNNE: “BIM en la Planificación Eficiente de Proyectos de Empresas Constructoras de la Ciudad de Corrientes: Adaptaciones Organizacionales Requeridas”. Autora: Ing. Tesalia Bareiro Alonso. Director: MSc. Ing. Rubén Sotelo
- Presentación de Plan de Tesis para la de Maestría en Gestión Empresarial de la UNNE: “Análisis (técnico /económico) para implementar generación fotovoltaica integrada a la red eléctrica en viviendas de la ciudad de Resistencia Chaco”. Alumna: Ing. Lorena Ledesma. Director: MSc. Ing. Luis Horacio Vera. Co-Director: MSc. Ing. Rubén Sotelo
- El Mag. Ing. A. Ruberto dirige a la fecha 2 Tesis de Maestría en la Universidad Nacional de Rosario. El MSc.

3-Logros de Gestión:

Colaboración con la Dirección de la Carrera para la puesta en marcha de la Especialización en Gerenciamiento de Empresas Constructoras y de Servicios – Facultad de Arquitectura - Facultad de Ingeniería.

INSTITUTO DE ESTABILIDAD

1. ACTIVIDAD ACADEMICA DE GRADO:

1.1 LABORATORIO DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS

- Dictado de prácticas de Laboratorio de la Cátedra Estudio y Ensayo de Materiales Proyecto: “Ensayo de viga de H°A°” con alumnos de las cátedras Estudio y Ensayo de Materiales y Hormigón Armado I.

1.2 LABORATORIO DE AERODINAMICA

Las actividades de docencia de grado asociadas a este laboratorio, se realizaron en Mecánica de los Fluidos (IEM-IM), Hidráulica General (IC), Sistemas de Control (IEM), Construcciones y Ensayos de Máquina Térmicas (IEM), Generación y Transporte de la Energía Eléctrica (IEM), Mecánica, óptica y sonido (FACENA) y Laboratorio de Mecánica Clásica (FACENA).

1.3 LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS

- Asignatura: Fundaciones
- Asignatura: Geotecnia

2. ACTIVIDAD ACADEMICA DE POSGRADO

2.2 LABORATORIO DE AERODINAMICA

- Se dictaron las asignaturas Análisis de Experimentos de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, FI, y Contaminación Atmosférica de la Especialización en Ingeniería Ambiental, FI.

3. INVESTIGACION CIENTIFICO TECNOLÓGICA

3.1 LABORATORIO DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS

- Denominación del Proyecto: “Propiedades mecánicas y comportamiento de estructuras de hormigón reforzado con fibras en dosificaciones especiales" Código: PI 21D010, SGCyT-**UNNE.**

3.2 LABORATORIO DE AERODINAMICA

- Denominación del Proyecto: “Actualización de estándar Argentino de seguridad de obras civiles ante la acción del viento" Código: PDTS 21DD02- SGCyT-UNNE
- Proyecto de Investigación (SGCyT-UNNE): “Aspectos aerodinámicos de la generación eólica y del ambiente atmosférico desde la perspectiva de la ingeniería de vientos”. PI 18 D008 (2019 – 2023).
- Proyecto de Investigación (SGCyT-UNNE): "Análisis de la estabilidad de la interacción fluido estructura de cuerpos pequeños móviles no aerodinámicos por acción del viento a través de estudiosexperimentales y computacionales". PI 21D006. (2022-2025).

3.3 LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS

- PI Nº 19 D 004: “PI 19D004: Aplicaciones Ingenieriles De Los Temas Matemáticos Del Ciclo Básico De Las Carreras de Ingeniería De La UNNE En Contexto Regional”.

4. PUBLICACIONES

4.2 LABORATORIO DE AERODINAMICA

- XIV Congreso Argentino de Meteorología (CONGREMET XIV) Bs As 7 al 11-nov de 2022 "ESTIMACIONES DE VELOCIDADES DE VIENTO EXTREMAS EN EL CENTRO Y NORDESTE DE ARGENTINA" Autores: Bruno Natalini, Federico Solari, Benjamin Atencio. Instituto de Estabilidad – Facultad de Ingeniería – UNNE.
- “Experiencia de internacionalización del curriculum en mecánica de los fluidos”(De Bortoli, et.Al), “Incorporación del concepto de turbulencia en una práctica de laboratorio” (Trullet, Lucrecia M. et. Al),
- “Análisis teórico – experimental del comportamiento aerodinámico en torno a una cubierta cónica” (Simón, Luciana).
- “Determinación Experimental de Coeficientes de Arrastre de Haces de Conductores” (Udrizar Lezcano, Sandra et Al). XII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica, Facultad de

Ingeniería, UNNE. Octubre 2022.

- "Hot-wire measurements on the Ahmed body turbulent wake in a low-speed wind tunnel" (Adotti, Marcelo I. et. Al). EPTT 2022, 13th Spring School on Transition and Turbulence, Septiembre 2022, Blumenau, SC, Brasil.

5. OTRAS ACTIVIDADES

5.1 LABORATORIO DE AERODINAMICA

- Stand del Laboratorio de Aerodinámica (3ra Expo Ingeniería-JC, Secretaria de Integración estudiantil, Facultad de Ingeniería, junio 2022) participación en la 20ª de la Semana de la Ciencia (10/2022). Participación stand Laboratorio de Aerodinámica (XII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica, octubre 2022), participación stand del Laboratorio de Aerodinámica (Usina Urbana, Resistencia, diciembre de 2022).

5.2 LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS

- 12° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CAEDI). "Las Matemáticas como herramienta para resolver aplicaciones en la ingeniería en 1° y 2° año".Autores: Beneyto, Pablo A.; Balbi, Milena M.; Tirner, Jirina C.Lugar y fecha de realización: Rcia y Ctes del 7, 8 y 9 de sep 2022.

- 1era Jornada de Enseñanza de la Matemática en Ingeniería Orientada a la Formación por Competencias" Título: "Experiencia de Aplicación de Ecuaciones Diferenciales en Análisis Matemático III, Para el Cálculo de Deformaciones en Vigas y Plateas" Autores: Oliveira, Miguel O.; Parvanoff, Juan P.; Tirner, Jirina C. Lugar y fecha de realización: Resistencia, Chaco, 30 de septiembre de 2022.

- XII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica de la Facultad de Ingeniería de la UNNE.

- Título: "Las aplicaciones ingenieriles mediante competencias matemáticas y físicas del ciclo básico de la Facultad de Ingeniería de la UNNE" Autores: Tirner, Jirina; Balbi, Milena M.; Beneyto, Pablo A. Facultad de Ingeniería de la UNNE.Lugar y fecha de realización: Rcia, Chaco, 8 nov 2022.

6. TRABAJOS A TERCEROS

6.1. LABORATORIO DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS

- - Ensayos de Laboratorio a requerimiento de distintos Clientes

- - Ensayos fuera del ámbito del Laboratorio ejecutados a requerimiento de distintos Clientes

6.2 LABORATORIO DE AERODINAMICA

- "Estudios de Cargas de Viento sobre Edificio Torre Costanera, Posadas, Misiones", trabajo preparado para AET SA, Fideicomiso Torre IPLyC Costanera. Noviembre 2022.

6.3 LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS

- Ensayos de laboratorio y de campo a solicitud de empresas privadas y organismos

DEPARTAMENTO DE GEOCIENCIAS APLICADAS

1. **Actividad Académica de Grado**

Dictado de clases de forma presencial de las cátedras Geotecnia, Geotecnia Aplicada, Fotointerpretación, Edafología y Educación Ambienta, con apoyo de aula virtual. En las mismas se desarrollaron de forma completa los temas del programa de las asignaturas antes mencionadas, de acuerdo con la planificación presentada para el ciclo lectivo 2022.

Se participó en proyectos académicos:

"I Jornada de trabajo de campo interdisciplinaria de identificación y reconocimiento de aspectos hidrogeomorfológicos a partir del análisis edafológico y su implicancia en el desarrollo de las actividades antrópicas en ámbitos fluviolacustres del Nea". Organizado por cátedras de Geomorfología 1 y Geomorfología 2 de la Facultad de Humanidades y Edafología de la Facultad de Ingeniería, con participación de integrantes del Centro de Geociencias Aplicadas. Noviembre 2022 Valle del río Riachuelo intersección puente sobre Ruta Nacional Nº 12 – Corrientes.

II Jornada de Trabajo de Campo Interdisciplinaria. "Introducción al diagnóstico expeditivo en el terreno para el estudio de impacto ambiental de la acción antrópica sobre procesos naturales". Responsables: Alberto, Jorge Alfredo - Arce, Guillermo A. Arellano, Hugo. Dpto. Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Res. N° 757/22 CD. Facultad de Humanidades - UNNE.

Dictado de la asignatura Educación Ambiental para alumnos de ingeniería civil, arquitectura, lic. en kinesiología durante el segundo cuatrimestre 2022, los días martes de 9 a 13hs.

Se participó en los siguientes proyectos intercátedras:

- Proyecto denominado **"Estudio Geotécnico: la exploración de los aspectos físicos del sitio de una obra civil. Ribera del Río Negro – Ciudad de Resistencia – Chaco".** En el proyecto intercátedra participaron las asignaturas de Fotointerpretación y Geotecnia. La salida a campo se realizó el sábado 4 de junio durante la mañana. Específicamente se explicó la importancia de la utilización de un dron como elemento para recolección de imágenes de la zona en estudio como pilar en las tareas sobre percepción remota del sitio y emplazamiento y teledetección. Se explicó a los alumnos las características principales de la herramienta, se instruyó sobre el diseño de un plan de vuelo centrado en la necesidad de optimizar las ventajas del dispositivo. Se tomaron imágenes verticales del sitio a diferentes alturas con resolución de 4 cm/pixel y posteriormente se entregó una ortoimagen rectificada a los alumnos para sus informes. Dicha documental fue puesta a disposición de otras asignaturas y cátedras del Departamento de Geociencias Aplicadas, del Centro de Geociencias Aplicadas y otras asignaturas de la Facultad de Humanidades para su uso y explotación.
- Proyecto denominado **"I Jornada de trabajo de campo interdisciplinaria de identificación y reconocimiento de aspectos hidrogeomorfológicos a partir del análisis edafológico y su implicancia en el desarrollo de las actividades antrópicas en ámbitos fluviolacustres del Nea".** La salida a campo se realizó el sábado 4 de noviembre durante la tarde en inmediaciones del río Riachuelo de la ciudad homónima intersección puente sobre Ruta Nacional Nº 12. Específicamente se explicó la importancia de la utilización de un dron como elemento para recolección de imágenes de la zona en estudio. Se tomaron imágenes verticales y oblícuas bajas y altas del sitio a diferentes alturas con resolución de 4 cm/pixel y posteriormente se entregó el material digital a los alumnos para sus informes. Dicha documental fue puesta a disposición de otras asignaturas y cátedras del Departamento de Geociencias Aplicadas, del Centro de Geociencias Aplicadas y otras asignaturas de la Facultad de Humanidades para su uso y explotación.

Se implementó el proyecto intercátedras: "Estudio Geotécnico: la exploración de los aspectos físicos del sitio de una obra civil. Ribera del Río Negro – Ciudad de Resistencia – Chaco". Organizado por las cátedras de Fotointerpretación y Geotecnia. Junio 2022 - valle del Río Negro y Av. Sarmiento – Resistencia – Chaco.

2. **Actividad Académica de Postgrado**

- Se finalizó y aprobó la "Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC" - Modalidad virtual. SIED - Universidad Nacional del Nordeste.
- El ing. Néstor Iván Holsbach cursó y aprobó las siguientes materias: Diseño, evaluación y procesamiento de experimentos; Cálculo numérico; Estadística y confiabilidad en ingeniería; Seminario de Tesis; Módulo de inglés. Todas estas asignaturas corresponden a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, dadas en la FI-UNNE.
- La Ing. Sofia Arsuaga finalizó el "Profesorado Universitario -Modalidad virtual" dictado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

- La Ing. Sofia Arsuaga asistió y aprobó el curso "Teledetección óptica - Nivel introductorio" dictado por la Unidad de Formación Masiva (UFM) DE LA Comisión Nacional del Actividades Espaciales (CONAE) desde el 28 de Marzo al 27 de Mayo de 2022, con carga horaria de 30 horas reloj.
- La Ing. Sofia Arsuaga asistió y aprobó el curso "Teledetección SAR - Nivel introductorio" dictado por la Unidad de Formación Masiva (UFM) DE LA Comisión Nacional del Actividades Espaciales (CONAE) desde el 4 de abril al 27 de Mayo de 2022, con carga horaria de 25 horas reloj.
- El Ing. Carlos Germán Svoboda continúa en el desarrollo de su tesis para obtención del título de Especialista en Ingeniería Ambiental - UNNE.
- Todo el equipo docente de la cátedra de Geotecnia, finalizó y aprobó la "Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC" - Modalidad virtual. SIED - Universidad Nacional del Nordeste.
- El Ing. Bosch y el Ing. Caballero finalizaron y aprobaron la "Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC" - Modalidad virtual. SIED - Universidad Nacional del Nordeste.

3. **Investigación Científico-Tecnológica**

- PI H008_2017. SGCyT–UNNE. "Caracterización de los usos del suelo en espacios de transición urbano-rural de ciudades intermedias del Nordeste Argentino. Estudio de casos: Área Metropolitana del Gran Resistencia y Gran Corrientes". Res N° 966/17 CS. Dirección Mgter Jorge A. Alberto - Dr. Marcelo A. Mignone. Centro de Geociencias Aplicadas (CGA), Facultad de Humanidades y Facultad de Ingeniería, UNNE.
- PI 18D007 "Estudio de nuevos métodos de investigación geotécnica aplicables a la práctica de ingeniería del NEA – Cuarta etapa.

4. **Publicaciones**

- "Reflexiones sobre experiencias preliminares de aprendizaje centrado en el estudiante de Geotecnia" - 6 ° Congreso Argentino de Ingeniería (CAdI) y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEdI)". Autores: Ing. Guillermo A. Arce, Ing. Dante Bosch e Ing. Ricardo Caballero. Septiembre 2022 en las ciudades de Resistencia y Corrientes.
- "El trabajo a campo como método para integrar conocimientos y desarrollar competencias". Arellano, Hugo Orlando; Arce, Guillermo Antonio Alberto, Jorge Alfredo. XIII Jornadas Cuyanas de Geografía. Instituto de Geografía, Departamento de Geografía y Secretaria de Extensión Universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO). Resistencia, 23 de septiembre de 2022. Aceptado - En prensa.
- Proyecto de investigación "La inclusión de la dimensión ambiental y patrimonial en los Planes de Estudio de carreras de grado y posgrado, en los Proyectos de Investigación y Extensión, de Universidades Nacionales del NEA", durante el período 2009 hasta la actualidad. 01-01-2019 hasta el 12-31-2022. Resol Nº 1100/18 PI 18N001
- Proyecto de Investigación: "Viabilidad económica, social y ambiental de una planta de reciclado de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE) para la región Nordeste Argentino (NEA)". Con función: Codirector. Secretaría General de Ciencia y Técnica. Universidad Nacional del Nordeste. Rectorado. Duración: 01/01/2019 al 31/12/2022.
- Sofia Arsuaga, Luis Ariel Pellegrino, Erica Silvana Peralta, Lucio José Chiozzi (2022). "Determinación del sitio de implantación de una planta de tratamiento de RAEE en el NEA Argentino, incorporando criterios de sustentabilidad". En: https://brazilianjournals.com/ojs/index.php/BJAER/issue/view/170 DOI: 10.34188/bjaerv5n4-006.
- Martha E. Rodríguez, Érica Peralta, Luis Ariel Pellegrino (2022). "La Universidad Nacional del Nordeste y su compromiso hacia los ODS 2030: El caso del Centro de Gestión Ambiental y Ecología (CEGAE). Año 2006-2021"./ A Universidade Nacional do Nordeste e seu compromisso com os ODS

2030: O caso do Centro de Gestão Ambiental e Ecología (CEGAE). Año 2006-2021 En: https://www.brazilianjournals.com/index.php/BJAER/article/view/49951 DOI: 10.34188/bjaerv5n3-003

- Peralta, Erica (2022). "El discurso educativo ambiental manifiesto en el compromiso de políticas y gestión institucional de la UNNE". Revista REMEA DOI: https://doi.org/10.14295/remea.v39i2.13960
- Hidalgo Carelia, Peralta Erica (2022). "Análise das diretrizes curriculares para a ambientalização das carreiras de engenharia da UNNE ". Revista e-Curriculum, São Paulo, v. X, n. X, p. X- X, mês./mês. ano e-ISSN: 1809-3876 Programa de Pós-graduação em Educação: Currículo – PUC/SP http://revistas.pucsp.br/index.php/curriculum
- Otras actividades (Conferencias, asistencia a Reuniones Científicas, visitas a Centros de Estudios Especializados, etc.)
- Expositora en el Congreso Universidad, Territorio y Ambiente de la Universidad Nacional de Quilmes, del 1 y el 4 de noviembre de 2022.
- Expositora en 6to Congreso Argentino de Ingeniería. 12 Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería. Tema: Experiencias de Educación Ambiental en la carrera de Ingeniería. Los días, 7, 8 y 9 de septiembre de 2022 Ciudad De Resistencia, Chaco.
- Expositora en el Curso de Formación inicial "Salud, pública ambiental: Nuestro planeta, nuestra salud". Aprobado por Resol. N° 1192/22 C.D. Facultad de Medicina, UNNE.
- Se presentó la publicación "Fotointerpretación y su contribución al desarrollo de competencias de egreso centradas en el alumno de Ingeniería Civil" en el "6 ° Congreso Argentino de Ingeniería (CAdI) y el 12° Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEdI)", que se realizó entre el 7 y 9 de septiembre en las ciudades de Resistencia y Corrientes.
- El equipo docente participó de la producción científica "Determinación del sitio de implantación de una planta de tratamiento de RAEE en el NEA incorporando criterios de sustentabilidad". Autores: Sofia Arsuaga; Erica S. Peralta; Lucio Chiozzi; Luis A. Pellegrino. Publicado en la Brazilian Journal of Animal and Enviromental Research - ISSN: 2595-573X
- Participación en la publicación "Geoprocesos en Quantum GIS para determinar la localización de una Planta de Tratamiento para Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en la Provincia del Chaco". Autores: Sofia Arsuaga, Omar E. Silva, Lucio J. Chiozzi, Erica S. Peralta.
- PI 18D007 "Estudio de nuevos métodos de investigación geotécnica aplicables a la práctica de ingeniería del NEA – Cuarta etapa.
- "Análisis espacial de datos geotécnicos a través de la implementación de un sistema de información geográfica (SIG)" - 6 ° Congreso Argentino de Ingeniería (CAdI) y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEdI)". Autores:, Ing. Dante Bosch, Ing. Rubén Sotelo e Ing. Ricardo Caballero. Septiembre 2022 en las ciudades de Resistencia y Corrientes.
- "Reflexiones sobre experiencias preliminares de aprendizaje centrado en el estudiante de Geotecnia" - 6 ° Congreso Argentino de Ingeniería (CAdI) y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEdI)". Autores: Ing. Guillermo A. Arce, Ing. Dante Bosch e Ing. Ricardo Caballero. Septiembre 2022 en las ciudades de Resistencia y Corrientes.
- "Análisis espacial de datos geotécnicos a través de la implementación de un sistema de información geográfica (SIG)" - 6 ° Congreso Argentino de Ingeniería (CAdI) y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEdI)". Autores:, Ing. Dante Bosch, Ing. Rubén Sotelo e Ing. Ricardo Caballero. Septiembre 2022 en las ciudades de Resistencia y Corrientes.

5. **Trabajos a Terceros:**

Estudios de Impacto Ambiental para SAMEEP.

6. **Otras actividades (Conferencias, asistencia a Reuniones Científicas, visitas a Centros de Estudios Especializados, etc.)**

- Se participó en el proyecto de extensión "Las rocas comunes del NEA como materiales de construcción. Reconocimiento de sus características y aprovechamiento sostenible". Responsables: Arellano Hugo, Ruiz, Marcelo, Alberto, Jorge Alfredo - Arce, Guillermo A. Res. N° 678/22 CD. Facultad de Humanidades - UNNE. Octubre/Noviembre 2022.
- Ing. Guillermo A. Arce, Profesor dictante, del seminario taller: "Sistemas de Representación formación por competencias", organizado por el Departamento de Matemáticas FI-UNNE, Junio de 2022.
- Comité Arbitral de las Jornadas Anuales 2022 de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. Res. HCD 302/22 Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UNNE. http://www.arq.unne.edu.ar/comunicaciones-cientificas-anuales/.
- El ing. Néstor Iván Holsbach ha participado de la "1era Jornada de Enseñanza de la Matemática en Ingeniería Orientada a la Formación por Competencias". El evento fue el 30 de septiembre de 2022 en la FI-UNNE.
- El ing. Néstor Iván Holsbach ha participado del seminario taller: "Sistemas de Representación formación por competencias". El evento fue el 14 de junio de 2022 en la FI-UNNE.
- "El aprendizaje centrado en el estudiante. Un cambio de paradigma en las prácticas docentes de la cátedra de Geotecnia". Jornada de Divulgación científica y tecnológica FI-UNNE. Autores: Ing. Catalina Galiana, Ing. Hugo Casco e Ing. Lorena Ledesma.
- Seminario taller: "Sistemas de Representación formación por competencias", organizado por el Departamento de Matemáticas FI-UNNE. Profesor dictante: Ing. Guillermo A. Arce. Junio de 2022.
- Ing. Dante Bosch e Ing. Guillermo A. Arce. Evaluadores de publicaciones, en el marco del 6 ° Congreso Argentino de Ingeniería (CAdI) y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEdI)". Septiembre 2022 en las ciudades de Resistencia y Corrientes.
- Ing. Dante Bosch e Ing. Guillermo A. Arce. Moderadores de exposiciones, en el marco del 6 ° Congreso Argentino de Ingeniería (CAdI) y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEdI)". Septiembre 2022 en las ciudades de Resistencia y Corrientes.

DEPARTAMENTO: VÍAS DE COMUNICACIÓN

1-Actividad Académica de Grado:

Las cátedras fueron dictadas en forma regular, conforme al Programa Analítico y al Cronograma de Actividades presentados por los Profesores Titulares o a Cargo de Cátedra, estableciéndose un orden lógico de los contenidos y una buena distribución de la carga horaria para el desarrollo teórico y práctico, observándose una buena articulación entre ambos. Todos los contenidos teóricos son reforzados con bibliografía específica para cada área según corresponda a la temática. Se continuó utilizando la plataforma virtual de la UNNE, en todas las asignaturas del Departamento.

Actividades de formación y práctica profesional entre las que se incluyen visitas de obras de las asignaturas Vías de Comunicación II, Topografía y Elementos de Geodesia, y de la cátedra Máquinas y Equipos Ruta Nacional Nº11 entre Soberanía y Alvear.

2-Actividad Académica de Postgrado:

El Ing. Facundo SILVERO, se encuentra desarrollando la Tesis: **Conteo Vehicular mediante Visión artificial".**

3-Investigación Científico-Tecnológica:

- Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Nordeste Acreditados: "El Puerto Barranqueras y su encuadre en un esquema multimodal de cargas para la región."

- Director: Jorge V. PILAR, Subdirector: Ing. Benicio SZYMULA, Investigador: Ing. Maria Ester CABRAL CASTELLA, Periodo: 2021-2022
- PI: Gestión y Análisis Vectorial Vectorial de Vehículos Virtuales 3d en el Entorno de Simulación de Conducción SICOV. Modelado matemático de impulsores
- Periodo: 2021 – 2022 Director: Gustavo R. DI RADO.
- Proyecto: "Estudio comparativo de las normativas para la adecuación Hidráulica de rutas del Mercosur": Integrantes: Director: RUBERTO, Alejandro,
- Subdirector: GOMEZ, Marcelo Justo Manuel, Investigador: MENDEZ, Guillermo José, Investigador: ALTAMIRANO, Tulio Adrian, Personal Técnico Profesional: BIAIN, Rolando Horacio. Periodo: 2021-2022.-

4-Publicación:

- Proyecto: "Estudio comparativo de las normativas para la adecuación hidráulica de rutas del Mercosur":
- PI: Gestión y Análisis Vectorial de Vehículos Virtuales 3d en el Entorno de Simulación de Conducción SICOV. Modelado matemático de impulsores.

5-Conferencia, Congresos, etc.

- El Ing. Benicio SZYMULA participo de la "**Cuarta y Quinta Jornadas sobre la Hidrovia Paraná-Paraguay". Organizadas por Centro Paraguayo de Ingenieros. 26/05/2022.**

6-Trabajo de Terceros:

- Estudios de Suelos Cementos Asfalticos. Organismo: Vialidad Nacional.
- Calibración de Aros Dinamométricos. Empresa: Supercemento SAIC.

7-Logros de la Gestión:

- Se dictaron cursos de capacitación y actualización de Topografía, Seguridad Vial" y "Seminario de Seguridad Vial Aplicada".

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

MEDICINA

CONSEJO DIRECTIVO

- Aprobó Acto Eleccionario para renovación parcial del Cuerpo, designó Decano para el periodo 2022-2026 al Prof. Mario Germán Pagno, como Vice Decano al Prof. Jorge Daniel Scheinkman, a la Secretaria Académica: Prof. Diana Inés Cabral, Director Carrera de Licenciatura en Enfermería: Prof. Lic. Fernando Gómez, Directora de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Prof. Lic. Laura Elizabeth Leyes y conformó el resto del gabinete.
- Designó Consejeros Superiores por parte de los Profesores Titulares, aprobó nuevo Reglamento Interno de funcionamiento del Consejo y conformó las diferentes Comisiones.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Objetivo de Grado: Alcanzar niveles superiores de calidad, pertinencia social y gestión del proceso de formación integral de los estudiantes, a partir del diseño, implementación de los Programas de Estudios, con la participación activa de los profesores, protagonismo estudiantil y un alto compromiso social.

Acciones:

- Cursos de Formación Inicial.
- Creación de la Extensión Áulica de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría en Monte Caseros.
- Designación de Directores de Departamentos.
- Nueva Plantilla de Planificaciones de las Asignaturas.
- Nueva Comisión Permanente de Habilitación y Reválidas de Títulos Extranjeros.
- Seminario Taller Métodos y Técnicas de Enfermería.
- Seminario Taller proceso enfermero en Cardiología.
- Charlas de prevención de patología oncológica.
- Dictado del 2° Ciclo Licenciatura en Enfermería – Virasoro.
- Nuevo Protocolo de Retorno a la Presencialidad Cuidada ante COVID 19.
- Creación Área de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado y Posgrado.
- Integración Comisión Universitaria de Expertos para los trámites de Convalidaciones de Títulos Extranjeros.
- Acuerdo y Acta con la Escuela de Gobierno de la Provincia de Corrientes.
- Nuevos Programas de Asignaturas.
- Diplomaturas Universitarias.
- Implementación (Carrera de Lic. en Kinesiología y Fisiatría) del sistema tutorial: ¡Conta con nosotros! para la detección, entrevista, acompañamiento y seguimiento de estudiantes con dificultades académicas.
- Capacitación Cuerpo Docente de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.
- Certificación de calidad de aulas virtuales de las Asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.
- Talleres de RCP, Lavado de manos y normas básicas de Bioseguridad.
- Aulas Espejos Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.
- Jornadas de Estudiantes de Kinesiología y de Enfermería.

SECRETARÍA DE POSGRADO

Objetivo: Avanzar en la formación de posgrado en salud, respondiendo a los problemas sanitarios regionales y fomentando su interacción y aportes originales a las prioridades del desarrollo y fortalecimiento de las áreas de la salud de la región y del país. Elevar la calidad del posgrado mediante procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación de maestrías, especialidades y doctorados. Incrementar paulatinamente los cursos brindados a distancia con apoyo de las TICs.

Acciones:

- Actas complementarias con la SAD y: Federación Médica de Mar del Plata, Hospital General de Agudos Francisco Santojani, Sanatorio de La Cañada, Hospital Córdoba, Hospital Universitario de la Ciudad de Mendoza. (Maestría en Diabetes).
- Integración nueva Comisión de Posgrado.

- Nuevas Normas Reglamentarias del Concurso para Residencias de Salud.
- Primeras Jornadas Regionales de Simulación Clínica.
- Nuevo Comité Ejecutivo de Unidad de Formación Académica.

Cursos de Posgrado

-Abordaje del niño en neurorehabilitación.
- Anatomía aplicada y tanatología forense.
- Clínica Médica.
- 2do Curso de Posgrado Iberoamericano del manejo de la Diabetes en el paciente hospitalizado 2022.
- Ecografía en Obstetricia.
- Emergencias obstétricas.
- Epidemiología Analítica.
- 2do Curso de Posgrado Estrategias para búsquedas eficientes de información científica.
- Programa de capacitación y perfeccionamiento en Endoscopía Diagnóstica y terapéutica.
- 2do Curso de Posgrado Manejo del dolor Musculoesquelético y lesiones nerviosas periféricas.
- Medicina del Trabajo.
- Neonatología: enfoque interdisciplinar y cuidados centrados en la familia.

Diplomaturas

- Diplomatura Sup. en Acupuntura.
- Diplomatura Sup. en Articulación Temporomandibular.
- Diplomatura Sup. en Clínica Psiquiátrica.
- Diplomatura Sup. en Deglución.
- Diplomatura Sup. en Emergencias Pediátricas.
- Diplomatura Sup. en Epidemiología.
- Diplomatura Sup. en Obesidad y Su Abordaje en la Persona con Diabetes.
- Diplomatura Sup. en Reeducación postural con abordaje global y cadenas musculares
- Diplomatura Sup. en Neurogastroenterología y motilidad digestiva 2da cohorte
- Epidemiologia Descriptiva.

Maestría

- Maestría en Ciencias de la Enfermería Comunitaria.

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Objetivo: Elevar la capacidad de gestión del conocimiento y la obtención de resultados científicos de alta pertinencia social, con acciones que tiendan a la consolidación de la política científica de la Facultad, logrando un mayor impacto de la investigación científica, la innovación y la transferencia.

Acciones:

- Designación de la Abog. Virginia Bestoso, como integrante del CICUAL-MED UNNE y responsable de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la Facultad.
- Nueva estructura de Gestión y Conducción del Observatorio de Salud Pública.
- XVI Jornadas de Comunicaciones Científicas de Ciencias de la Salud en conjunto con la EXPO SALUD 2022.
- I Jornadas Interuniversitarias de la Red Argentina de Investigación en Educación en Enfermería.
- Acreditación de Proyectos de Investigación Convocatoria 2022.
- Designación de Mirtha Villagra como Directora del Centro Universitario de Investigaciones en Farmacología Clínica. (CUIFC).
- Designación del Dr. Juan Pablo Rodríguez como Coordinador General de Laboratorios de Investigación y Desarrollo.
- Designación del Profesor Dr. Juan Ramón Rosa como Director del Comité Editor de la Revista de la Facultad.
- Integración de la Comisión Asesora de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Objetivo: Garantizar que los proyectos de extensión se encuentren dentro del marco de la curricularización. Incrementar la interacción Facultad-Sociedad con la participación de todos los actores en los proyectos de extensión.

Acciones:

- En el marco del Programa Gestión territorial: Realización de actividades de Control de peso y talla, laboratorio, electrocardiograma, Control de signos vitales, asistencia médica, vacunación (inmunización): vacunación antigripal. Carpa sanitaria, llevadas a cabo en distintos Barrios de la ciudad Correntina con la participación de estudiantes de la Facultad, personal de Salud, personal de Gestión. Salidas de Extensión – En el Marco del Programa de Extensión denominado Programa de Gestión Territorial "Entorno Saludable".
- Actividades de Proyectos de Extensión en el marco de UNNE + SALUD
- Mes de septiembre 2022: Día mundial del Corazón Jornada de concientización, prevención y promoción de enfermedades de riesgo vascular.
- Mes de Noviembre: Día mundial de la Diabetes: Se realizaron actividades de Prevención y Promoción de la Diabetes en Plaza Cabral.
- 1 DE DICIEMBRE 2022: Día mundial de prevención del HIV. Actividades en Plaza Cabral. Testeo de HIV (confidencial). Carpa sanitaria
- Proyecto de Extensión: Donación Voluntaria de Sangre". Beneficios de la Donación voluntaria de Sangre. Con el personal del Banco de Sangre y la Facultad de Medicina.
- Cinco Proyectos aprobados presentados en el marco de la Universidad en el Medio.
- Aprobados por el H. Consejo Directivo: Proyectos de extensión: 19 (diecinueve) Proyectos de Curricularización: 8(ocho)) Actividades: 2 (dos) Jornadas: 1(uno).

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Objetivo: Garantizar los procesos de interacción entre los actores de la comunidad educativa para mejorar el bienestar general. Valorar la satisfacción de los usuarios de los servicios brindados por la Facultad.

Acciones:

- Gabinete de Bienestar Biopsicosocial: Inicio con atención y seguimiento a aproximadamente 70 personas en su mayoría estudiantes, derivados de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
- Notificación y difusión por medios sociales a toda la comunidad educativa como acceder al servicio.
- Desarrollo de la Plataforma de TELEMEDICINA LINKmed.
- Periodo Servicio Gabinete: Presencial 1137, Video Conferencia 634, llamada telefónica 61, watsapp 114, no finalizadas 243, c/sesión s/video 36.
- Asuntos Estudiantiles: Atención de extensión de regularidades, readmisiones.
- Campañas de vacunación para la comunidad educativa junto con los residentes de la Residencia de Enfermería general, familiar y comunitaria del Departamento de Medicina Familiar, talleres, charlas sobre Primeros Auxilios Emocionales y Prevención del suicidio y conductas auto lesivas , Talleres sobre sensibilización sobre género y diversidad sexual con los integrantes de la Comisión del programa institucional para prevenir, intervenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres y la comunidad LGBT.
- Designación como Coordinadora del Programa Universidad Para Adultos Mayores Integrados (UPAMI) de la Lic. Daniela Jaqueline Perez.

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivos: Consolidar el sistema de gestión administrativa de la Facultad, sustentando en una estructura alineada a los fines del Plan Estratégico Institucional y orientada al mejoramiento continuo de los procesos. Garantizar un sistema de gestión de recursos humanos innovador basado en la integración y el desarrollo de las personas.

Acciones:

- Aprobación documento unificado: organigráfico, estructura orgánico – funcional y el Manual de Misiones y Funciones de la Facultad.
- Concursos cerrados internos Categoría 04 para el Personal No Docente de Planta Permanente Agrupamientos Administrativo (4 cargos), Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (4 cargos) y Técnico (1 cargo).

- Estrategias de Comunicación utilizadas Redes Sociales, Instagram, Facebook y twitter sirvieron para experimentar un crecimiento constante en términos de seguidores y me gusta, afianzándose la participación de la comunidad educativa en las plataformas digitales.
- Modificación de la página web (rediseño).
- Diseño, organización y participación del XV Taller de Capacitación para la Gestión Estratégica Institucional.
- Sistematización con el Sistema SIU guaraní de los Planes de Estudios de las Carreras y sus Extensiones Áulicas.
- Incorporación de alumnos del Plan anterior (Plan 2004) al nuevo Plan (Plan 2017) de la Carrera de Lic. en Enfermería por resolución.
- Incorporación del proceso de Subcomisiones de algunas materias de la Carrera de Medicina asociado al Sistema de Encuestas Docentes.
- Readecuación del Plan de Estudio de la Carrera de Medicina (Plan 68/98) al (Plan 2000) de acuerdo a normativas de la CONEAU.
- Capacitación del personal administrativo y de servicios en:
- Temas: competencias informáticas, gestión del tiempo, talleres de ofimática (modalidad híbrida) y liderazgo organizacional.
- Jornadas de Buenas Prácticas.
- Pasantías Estudiantiles de colegios secundarios.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

ODONTOLOGÍA

AÑO 2022

SECRETARIA ACADÉMICA

En el año 2022 se programó junto a la Dirección de Estudios el cronograma de mesas especiales y se realizó la difusión correspondiente.

Se elaboró el proyecto educativo "Perfil de los alumnos ingresantes a la Carrera de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste – Argentina" que tiene como finalidad caracterizar a los alumnos ingresantes a la Carrera de Odontología de la UNNE en relación a la historia socio-educativa. El resumen del proyecto fue avalado por la UNNE.

Se realizaron reuniones con las comisiones de seguimiento del plan de estudios y de cambio curricular para analizar y redefinir la tabla de correlatividades del plan de estudios vigente.

Se organizó el dictado del Taller "GESTIÓN Y MANEJO DE PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA CISCO WEBEX" a cargo de la Lic. Roxana García, destinado a los docentes de la FOUNNE.

Se realizaron reuniones con los integrantes del cuerpo docente del Curso de articulación entre el Nivel Medio y la Carrera de Odontología aprobado por Resolución N° 596/22 CS para definir estrategias y coordinar actividades. Se habilitó la inscripción a través de Siu Guaraní del 01 al 28 de febrero de 2022, con un total de 845 inscriptos.

Se difundieron por redes oficiales de la FOUNNE los turnos de exámenes finales con sus respectivas modalidades, como así también, los períodos de inscripción a áreas disciplinares y seminarios correspondientes al segundo cuatrimestre del año 2022.

El 21 de octubre del 2022 se organizó el dictado del Curso "Manejo de herramientas CORRESPONDENCIA EN WORD para la elaboración de fichas académicas de los estudiantes de la FOUNNE" a cargo del Esp. Prof. Alejandro H. Aquino y destinado a los docentes de la institución.

El 12 y 13 de septiembre se organizó el dictado del Curso "Manejo de herramientas digitales para el dictado de clases en entorno de aulas remotas WEBEX y MEET" a cargo de la Lic. Prof. Roxana García y destinado a los docentes de la institución. Aprobado por Resolución N° 380/22 CD

Se sustanciaron convocatorias a evaluación de docentes y se cubrieron dos cargos de Profesores Titulares por concurso y cargos de auxiliares de docencia con dedicación simple y exclusiva.

Se organizó y aprobó por resolución N° 456//22 CD. el Curso "SINCOPE – PARO CARDIORESPIRATORIO – RCP BÁSICO" a cargo del Dr. Abel Colomba y Od. Claudio Modenutti, destinado a los docentes de la Unidad Académica. El mismo se realizó de manera presencial y la modalidad fue teórico práctica.

Se organizó el dictado de las siguientes materias optativas durante el segundo semestre del año:
Biología Molecular: 80 inscriptos
Diagnóstico por Imágenes en Odontología 87 inscriptos
Actualización en Biomateriales: 198 inscriptos
Seguridad del Paciente: 80 inscriptos
Fotografía Odontológica: 80 inscriptos
Se sustanciaron las reuniones virtuales programadas en el Proyecto de Internacionalización del Curriculum "EXPERIENCIAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN ODONTOLOGIA: UN ESPACIO DE INTERNALIZACION CURRICULAR UNNE – UDELAR", aprobado por resolución N° 484/20 CS.

Se participó del Plan VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - VES II y logró la adquisición de herramientas informáticas para la FOUNNE.

Se ha cerrado la inscripción de llamados a concursos para cubrir dos cargos de Profesores Adjuntos en las áreas disciplinares de Preclínica de Prótesis y Periodoncia.

Se realizaron actos de entrega de títulos de grado y pregrado programados y respetando el protocolo establecido y se enviaron los títulos solicitados por correo privado según circuito protocolizado por la Institución.

A través del Programa de Movilidad de Docente se concretó la visita de la Dra. Laura Huber a la Universidad de México y se consiguió la obtención de las dos plazas existentes en la UNNE para estudiantes de la FOUNNE de los Programas de Movilidad Estudiantil a México y Uruguay.

En la convocatoria 2022 del Programa ESCALA han aplicado para realizar movilidad académica en el primer semestre del 2023, el Profesor Adjunto de Periodoncia de la Universidad Federal de Mina Gerais, UFMG Prof. Fabiano Araujo Cunha y el Prof. Eloi Dezan Junior del Departamento de Odontología Preventiva y Restauradora de la Facultad de Odontología de Araçatuba de la Universidad Estadual Paulista UNESP.

El día 6 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la III Jornada de Tutorías en Educación Superior, de manera remota y sincrónica por plataforma Meet, con mesas de diálogo y

ponencias en las que participaron docentes de la Unidades Académicas de la UNNE que realizan actividades de tutorías integrales y disciplinares.

Se elaboraron circulares informativas con recomendaciones para las actividades académicas y clínicas con pacientes, que fueron enviadas a los profesores responsables de módulos, áreas disciplinares y seminarios para el ciclo lectivo 2023.

Se programaron las actividades del año 2023 y aprobado por Resolución N° 624/22 CD el calendario de actividades académicas.

En relación a concursos y evaluaciones periódicas se sustanciaron:

- **Concursos Ayudantes Alumnos**: por Res. Nº 054/22-Ad-Referendum se dispuso 35 (treinta y cinco) cargos rentados en distintas Unidades Curriculares.

- **Concursos Públicos Abiertos**: un total de veinticinco (25).

- **Concursos Residencias Odontológicas**: un total de 2 (dos) plazas según Res. Nº 1065/22-D.

- **Evaluaciones Docentes**: un total de cuarenta y nueve (49) renovaciones.

El Gabinete de Cooperación Internacional de la Facultad de Odontología ha contribuido en el ámbito académico el año 2022 con la concreción de diversas actividades con el propósito de:

- Incrementar la participación de estudiantes, profesores e investigadores en programas de movilidad internacional.
- Establecer acciones de internacionalización del curriculum de grado y posgrado.

- Fortalecer alianzas estratégicas con instituciones del exterior que ofrezcan disciplinas odontológicas mediante la firma de convenios marco y acuerdos de trabajo

Las movilidades estudiantiles se concretaron en el marco de programas de movilidad virtual para el cursado de un semestre académico. Los estudiantes desarrollaron diversas actividades académicas a través de plataforma Zoom y aulas virtuales educativas de la institución de destino.

Convocatoria Experiencia Piloto de Intercambio virtual de UDELAR. Montevideo, Uruguay.

Período: 1er. semestre 2022.

Alumna: Valiente, Camila Florencia

Cursos realizados: Imagenología Buco maxilofacial.

En el marco del **Programa Escala Estudiantil AUGM** han realizado sus experiencias de movilidad presencial durante el 2do semestre los siguientes estudiantes:

UDELAR. Montevideo, Uruguay

Alumno: Segovia Sabino, Gabriel. (Resolución N° 375/22 CD)

UFSM. Universidad Federal de Santa María. Santa María, Brasil

Alumno: Pablo Piccoli. (Resolución N° 374/22 CD)

UFG. Universidad Federal de Goiás. Goiania, Brasil

Alumna: Valiente, Camila Florencia. (Resolución N° 488/22 CD)

En el marco del **Programa PILA** Jóvenes Intercambio México Argentina, Movilidad Académica Colombia Argentina) durante el segundo semestre:

Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

Alumna: Rouss, Agustina Lara. (Resolución N° 374/22 CD) Gabinete de Cooperación Internacional.

Durante el segundo semestre realizó su movilidad académica en nuestra facultad el estudiante Harold Marcelo Ríos Rojas en el marco del convenio de colaboración existente entre la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, Perú y la UNNE (Resolución N°0477/22 CS). Al estudiante le fue asignado como tutor académico el docente Dr. Horacio Romero y el Sr. Ángel J. Frette como tutor estudiantil. (Providencia Resolutiva N°121/22)

En el marco del **Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA)** modalidad presencial para académicos ha concretado su movilidad académica en el primer semestre la Dra. Laura Húber en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

En el marco del **Programa Escala Docente AUGM** modalidad presencial ha realizado su experiencia la Od. Esp. Mariana Segovia en la Universidad Federal de Santa María, Brasil.

En la Convocatoria 2022 del Programa Escala Docente se ha aceptado la postulación del Dr. Joaquín Encina Tutuy quien realizará su movilidad durante primer semestre del 2023 en la Universidad Estadual de Campinas, Brasil.

En esta misma convocatoria Se ha emitido carta de aceptación a favor del docente Prof. Eloi Dezan Junior del Departamento de Odontología Preventiva y Restauradora de la Facultad de Odontología de Araçatuba, Universidad Estadual Paulista (UNESP) para recibirlo en nuestra institución durante el primer semestre de 2023.

Con el fin de promover la internacionalización del curriculum y como actividad propuesta en la **Convocatoria del PIESCI** "Iniciativa de apoyo al desarrollo de estrategias virtuales para la internacionalización integral" se concretaron clases espejo con la Universidad del Sinú, Colombia, a cargo de la Od. Mgter. Andrea Verónica Galiana. Temas: Desarrollo de la oclusión primaria, Mantenedores de espacio.

La difusión de las diferentes convocatorias se realizó a través de mails y redes sociales institucionales donde se explicaron los alcances de los programas, condiciones y requisitos. El Gabinete de Cooperación Internacional brindó asesoramiento para:

- Completar documentación y formularios.
- Gestión de cartas de aceptación e invitación
- Establecer contactos con referentes de otras instituciones.

Dentro de la **Convocatoria a Proyectos de Internacionalización del Curriculum de la UNNE** se presentó el informe final del proyecto *"Experiencia de prácticas profesionales en Odontología: un espacio de internacionalización curricular: UNNE- Udelar"* aprobado por Resolución N°307/21 C.S.,

La participación es activa y permanentemente en las reuniones de la Red de Responsables de Cooperación Internacional convocadas por la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales de la UNNE, como así también en eventos institucionales de internacionalización, jornadas y ciclos de formación.

Presentación de resultados de proyecto en la *"Jornada Institucional sobre Reconocimiento Académico Internacional de Trayectos Formativos e Internacionalización del Currículum".* 30 de mayo de 2022. Rectorado.

Representación de la Facultad de Odontología en la "*Jornada Internacional de Promoción del Posgrado de la UNNE"* realizada en la Embajada Argentina en Asunción, Paraguay.2 y 3 de marzo de 2022.

SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Los objetivos propuestos para el ciclo lectivo 2022, se han cumplido, siguiendo los lineamientos de planificación estratégica y acción de la Secretaría de Investigación y Desarrollo de la Facultad de

Odontología de la UNNE. Las actividades se basaron en políticas de desarrollo que respaldaron el fortalecimiento de los proyectos de investigación que ejecutan los 18 Grupos de Investigación reconocidos por la Facultad de Odontología de la UNNE, Resolución N° 372/19 CD y Acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE según Resolución N° 792/19 CS; 1016/19 CS y 688/21 CS; lo cual se enmarca en el programa de consolidación y fortalecimiento a los grupos de investigación.

La planificación estratégica requiere del análisis de variables del contexto interno y externo de los escenarios que se desenvuelven en la Unidad Académica en base a la I+D+i. Es fundamental establecer las bases de acción dentro del marco de la planificación, proceso que se realizó continuamente en este ciclo lectivo 2022, permitiendo el mantenimiento de ajustes permanentes entre la organización y las cambiantes oportunidades en función al entorno.

Ante ello, se han promovido acciones y actividades para cultivar nuestras fortalezas, así como atender los obstáculos que enfrentamos para el fortalecimiento de una producción de excelencia en los ámbitos de la ciencia y la tecnología

El día 22 de febrero del corriente año, se comunicó a los docentes investigadores a través del correo institucional, que a partir del 02 de marzo se iniciarán las actividades presenciales correspondientes a tareas de investigación de manera gradual y segura enmarcado en el contexto de pandemia por Covid-19, recordando el cumplimiento del Protocolo de Trabajo Presencial Seguro de Docentes Investigadores en oficinas y distintas áreas del Laboratorio de Investigaciones Científicas de la Facultad de Odontología de la UNNE. Resolución N°225/21 CD.

En el mes de febrero se recibieron en la Secretaría de Investigación y Desarrollo, 26 solicitudes de Incentivo Docente 2020 de investigadores de la FOUNNE; las mismas fueron enviadas el día 07 de febrero a través de un acta de elevación a la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

Así mismo, en el mes de febrero se realizó un relevamiento de Información general de las diferentes Áreas del Laboratorio de Investigaciones Científicas junto a la Comisión de Seguridad e Higiene de la FOUNNE.

En función al Programa de Subsidios a la Investigación, en el mes de marzo se asesoró a docentes investigadores sobre la gestión de solicitud y rendición de apoyo económico dependiente de la SGCyT UNNE, para el desarrollo de Proyectos de Investigación Acreditados. (Resolución N°005/22 CS – Apertura de Convocatoria de Apoyo Económico) – (Resolución 1383/22 CS Otorgamiento de Apoyo Económico a los PI Acreditados por Universidad). Así mismo, se difundió la Convocatoria de Incorporación de Investigadores a Proyectos de Investigación Acreditados por la SGCyT UNNE. Fecha de la convocatoria (01/03/22 al 31/03/22).

En el marco del Programa de Estímulo y Fortalecimiento a las mayores dedicaciones, durante los meses de marzo y abril, se trabajó de manera presencial con la Comisión de Apoyo y Seguimiento de trabajos de investigación de la FOUNNE, Resolución N° 547/18 CD, con el objeto de tomar conocimiento sobre las actividades de investigación declaradas por los docentes con mayor dedicación en sus respectivos informes anuales 2021; (Resolución Nº 221/22 CD). En función a estos informes se realizaron sugerencias pertinentes a cada docente en particular sobre los aspectos que deberían reforzar para el cumplimiento de sus actividades de investigación en el marco de la Resolución N° 956/09 CS; y su modificatoria Resolución N°885/11 CS¸ y Resolución 173/17 CD y su Modificatoria Resolución N° 157/20 CD.

El 29 de marzo se realizó, una reunión informativa, con docentes con mayor dedicación y becarios de investigación. Para comunicar fechas importantes relacionadas a diferentes convocatorias en el marco de actividades de investigación y establecer pautas de cumplimiento de tareas desarrolladas en el ámbito de la Unidad Académica.

Dentro del Programa General de vinculaciones institucionales, el 15 de marzo se gestionó la renovación de firma del acuerdo específico con el Hospital Ángela Iglesia de Llano de la Ciudad de Corrientes**,** en conjunto con el comité de Bioseguridad, el cual se enmarca en el accionar de un protocolo de acción entre ambas partes ante los Accidentes de Riesgo Biológicos en las Clínicas, destinado a alumnos, docentes y no

docentes. En este marco se realizó un curso informativo de "Circuito de Accidente de Riesgo Biológicos en las Clínicas "- Organizado junto al Comité de Bioseguridad de la FOUNNE. Dictantes Dra. Ortega Silvia y Mgter. Britos Rosenda. Destinado a alumnos de 3ro, 4to y 5to año. El día 10 de marzo, con una duración de 2 horas. Resolución 120/22 CD.

En el marco del Programa general de fortalecimiento de infraestructura y equipamiento del laboratorio de investigaciones científicas, durante el mes de febrero/marzo se gestionó la adquisición de equipamiento para el Laboratorio de Investigaciones Científicas ante la Secretaría General de Ciencia y Técnica, realizando un informe, fundamentando la necesidad de compra de un Lector de microplacas modelo Multiskan de la firma Thermo Fisher Scientific, para el Área de Biología Molecular, el cual es de utilidad para numerosos grupos de investigación, se realizó mediante Contratación Directa Nº 06/2022. El equipo fue recibido 19 de agosto de 2022. (Ref. Expediente N.º 01-2021-04050).

En función al Programa General de Formación de Recursos Humanos en Investigación dentro del cual se encuentra el Programa de Formación Continua de Investigadores, durante los meses de junio, agosto y septiembre se desarrollaron tres Cursos de Capacitación en Investigación, uno de ellos de larga duración con aprobación de trabajo final, organizada por la Secretaría de Investigación y Desarrollo; con el propósito de formar y capacitar a Docentes Investigadores y Becarios. Curso denominado: ***Capacitación en la ejecución e interpretación de Test rápidos para el screening serológico ante un accidente de exposición de fluidos biológicos.*** Dictante: Bqca. Mgter. María Rosenda Britos. Modalidad: teórico – práctico. El mismo se desarrolló el día 16 de junio del corriente año, con una duración de 2 horas. Se registraron 12 asistentes. Resolución N°271/22 CD. En el marco de esta capacitación se amplió el staff de profesionales y personal técnico en las guardias de suplencia en el área de análisis clínico del laboratorio de investigaciones científica, para responder en casos de accidentes de riesgo biológico ante exposición a sangre y fluidos que puedan ocurrir en las actividades clínicas de la FOUNNE. Resolución N° 1135/22 CD.

Curso - Taller denominado: ***Taller de Capacitación: Ensayos con Lector de Microplacas Multiskan y su uso en Investigación Científica***. Dictante: Mgter. Esp. Leonor Cruz Fernández; Licenciada en biología de la empresa Thermo Fisher Scientific. El mismo se desarrolló en el Laboratorio de Investigaciones Científicas, específicamente en el Área de Biología Molecular, los días 18 de agosto y 19 de agosto del corriente año, con 15 asistentes, investigadores, becarios y técnicos de laboratorio, modalidad: teórico – práctico con una duración de 8 horas. Resolución N° 379/22 CD.

Curso denominado: ***Redacción de Artículos Científicos en Ciencias de la Salud.*** Dictante: Dra. Silvia Mazza. Duración: 20 horas. El mismo se desarrolló en tres encuentros durante el mes de septiembre, en modalidad presencial y virtual a través de Plataforma MEET y Aula Virtual de la Secretaría de Investigación. Han aprobado 44 cursantes con certificación y acta de aprobación final. Resolución N° 397/22 CD.

En el marco del Programa General de Desarrollo de Proyectos de Investigación y Producción Científica, en el mes de junio se elaboró un documento "Circuito para Aval Institucional de nuevos Proyectos de Investigación a ejecutarse en la FOUNNE. Resolución N° 261/22 CD. Se presentaron siete (7) Proyectos de Investigación a la convocatoria de Acreditación de Programas y Proyectos de Investigación de la SGCyT 2022 (Resolución N° 373/22 CS). Se recibieron en el mes de agosto en la Secretaría de Investigación y Desarrollo para conocimiento, los Informes de Avance y Seguimiento de Proyectos de Investigación Acreditados por UNNE u otro organismo, que se ejecutan en el ámbito de la Unidad Académica, actualmente son 24 Proyectos de Investigación acreditados por UNNE y un PID Clínico Acreditado por la AGENCIA. DISPOSICIÓN Nº 06/2021. Resolución N°157/20 CD. En el marco del Programa mencionado, además nos encontramos trabajando con la edición y publicación de la Revista Digital de la Facultad de Odontología de la U.N.N.E. (REDI) - ISSN 2591-2763. Año 2022.

En el marco del Programa de apoyo para el acceso de financiamiento externo, se han difundido a través de diferentes medios de comunicación las convocatorias para financiamiento de proyectos de investigación que se encontraban abiertas durante el ciclo lectivo 2022.

Dentro del Programa General de Desarrollo de Proyectos de Investigación y Producción científica El día jueves, 8 de junio se llevó a cabo en el salón auditorio A, una reunión presencial con los docentes investigadores e integrantes de grupos de investigación para tratar los siguientes temas: fechas de presentación de Informes de Proyectos Acreditados por la SGCyT UNNE; presentación de nuevo circuito de Aval Institucional para la Acreditación de Proyectos; Orientación de los Proyectos de Investigación, tratamiento de las Áreas Estratégicas y Líneas de Investigación.

El 12 de julio se han llevado a cabo acciones de apoyo y estímulo a la investigación en alumnos de 3ro, 4to y 5to año de la Carrera de Grado y actuales becarios de investigación en el marco del Programa de Becas para la Formación de Jóvenes Investigadores, desarrollándose la IV Jornada Científica Estudiantil Ciencia Abierta - Semillero Jóvenes Investigadores (Resolución Nº 304/22 CD). Se realizó a través de modalidad: virtual. Formato Webinar (Google -MEET) y Aula Virtual de la Secretaría de Investigación y Desarrollo de la FOUNNE. Con una participación activa de 135 alumnos y docentes. En el marco de la misma se llevó a cabo diferentes Conferencias: ***"Cómo postular a una beca de investigación"***, con una duración de 3 horas a cargo de la Dra. María Silvina Dho. Conferencia ***"Elaboración del Plan de Beca";*** 2 horas de duración a cargo de la Dra. Alina Noelia Peláez y Od. Paola Berenice Olivera. Además, durante la Jornada se trató sobre la reglamentación vigente de diferentes convocatorias de becas de investigación y se habilitó un espacio donde Becarios y Docentes Investigadores invitados contaron su experiencia en su trayecto de formación en la investigación científica. Se brindaron todas las herramientas y conocimientos necesarios para que los estudiantes interesados en la investigación científica puedan postularse a becas de Investigación en las diferentes convocatorias.

Se postularon a la convocatoria 2022 de Becas de Investigación un total de 36 estudiantes (13 a la convocatoria de la SGCyT categoría pregrado y 23 a la convocatoria EVC-CIN). En la categoría posgrado se postularon 9 graduados (8 en la categoría Estímulo tipo I; 1 correspondiente a la categoría perfeccionamiento en la Investigación de la SGCyT).

En el marco de proyectos acreditados vigentes en el año 2022, iniciaron sus actividades científicas 31 alumnos que fueron beneficiados con Becas de Pregrado en la convocatoria 2021, distribuidos de la siguiente manera: 10 becas otorgadas por la SGCyT UNNE y 21 becas EVC-CIN. En la categoría Posgrado desarrollaron sus trabajos 8 graduados, distribuidos de la siguiente forma: 4 becas de investigación categoría iniciación SGCyT; 3 becas categoría perfeccionamiento en la investigación y 1 Cofinanciada CONICET-UNNE. En este ciclo lectivo, 4 graduados concluyeron becas de perfeccionamiento, 3 de los cuales se incorporaron como docentes con mayor dedicación dando continuidad a su labor en investigación.

En el marco del Programa de Consolidación y Fortalecimiento a los Grupos de Investigación, durante el mes de junio y julio se adecuaron la integración de los Grupos de Investigación de la FOUNNE, en relación a la convocatoria de presentación de informes bienales de Grupos de Investigación acreditados por la UNNE (GI), en el marco de la Resolución Nº 810/18» y la Disposición Nº 11/22; de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

El día lunes, 01 de agosto vía correo institucional, se realizó una invitación extensiva a todos los investigadores y becarios a participar de la LV Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica (SAIO), la cual se realizó el 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2022, en Buenos Aires, Argentina.

El miércoles 26 de octubre se ha recordado vía correo institucional a todos los Docentes con Mayor Dedicación, la presentación de Informes Parciales de Mayor Dedicación según Resolución N° 956/09 CS y su modificatoria 886/11 CS. Los cuales deben ser presentados por mesa de entrada y salidas de la FOUNNE con nota dirigida al Sr. Decano.

En el marco del Programa Comunicaciones Científicas y Técnicas el día o6 de octubre se llevaron a cabo la XVII Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología y la XV Jornadas de Becarios y Tesistas de la FOUNNE; (Resolución N°412/22 CD). La Jornada de Ciencia y Tecnología de la FOUNNE tiene como

objetivo difundir ante la comunidad científica los proyectos de investigación y/o tesis que desarrollan docentes, becarios de grado y posgrado de nuestra facultad y facultades afines nacionales e internacionales. En esta edición la modalidad de la Jornada fue presencial con espacios virtuales de videoconferencias lo cual permitió la exposición y comunicación de los trabajos científicos nacionales e internacionales. Se presentaron un total de 140 trabajos, los mismos fueron publicados en el Libro de Resúmenes de la Jornada, 2022. Libro digital, PDF - ISBN 978-987-3619-80-9. El mismo se encuentra publicado en la Página Oficial Web de la FOUNNE. En el marco del evento se desarrolló una Conferencia: ***"De la investigación científica a la práctica clínica odontológica";*** cargo del Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillen, Profesor de la Universidad de Potosí. México, investigador reconocido internacionalmente. Participaron de este encuentro 212 docentes investigadores, becarios de investigación, tesistas de doctorado y maestría de nuestra Universidad y de diferentes Universidades del país, así mismo participaron investigadores internacionales de Chile, Paraguay y México.

Dentro del programa conferencias científicas y seminarios de investigación en ciencias de la salud, los días 23 y 24 de noviembre se llevó a cabo el I y II Ciclo de Conferencias Científicas 2022 "Investigación en Ciencias de la Salud"(Resolución N° 544/22 CD), con el objetivo de difundir los procesos y avances de resultados de los trabajos científicos que desarrollan los grupos de investigación y becarios de posgrado de la Facultad de Odontología, visibilizando la producción e impacto de los mismos a la sociedad y propiciando el intercambio de conocimiento actualizado entre los docentes investigadores, becarios y tesistas de la FOUNNE.

SECRETARIA DE POSGRADO

El presente informe sintetiza las actividades realizadas por la Secretaría de Posgrado de la FOUNNE durante el año 2022. Pretende exponer lo trabajado por la secretaría, los logros alcanzados y el cumplimiento de objetivos y metas plasmadas en el PDI Institucional 2018 - 2022, con la finalidad de favorecer la formación de los graduados en odontología y en otras profesiones de las Ciencias de la Salud.

La estructura del informe, responde a las actividades más relevantes que desarrolla la secretaría y que generan un impacto positivo, aportando el reconocimiento y credibilidad ,que viene de un tiempo a esta parte obteniendo el Posgrado de la FOUNNE, a través de sus ofertas de carreras de posgrado, todas ellas acreditadas y sus ofertas de cursos de larga duración, de actualización con modalidad presencial y virtual, buscando satisfacer la demanda de nuestros graduados y de los graduados de otras disciplinas.

1- Carreras Nuevas – Elaboración de los Proyectos de Carreras.

Se realizaron trámites administrativos y académicos en la Facultad y en la Universidad para la creación de una nueva carrera de posgrado.

- Especialización en Clínica Estomatológica.

Las tareas administrativas y académicas desarrollas en este punto son:

- Elaboración del Plan de estudio.
- Selección del cuerpo directivo y del plantel docente.
- Recopilación de la documentación probatoria.
- Aprobación de los planes de estudio ante consejo directivo y consejo superior.
- Formalización ante CONEAU para su evaluación.

2- Proceso de autoevaluación y acreditación como carrera en funcionamiento.

Se evaluó y acreditó como carrera en funcionamiento por segunda vez, la carrera de **Especialización en docencia y gestión universitaria con orientación en ciencias de la salud**.

3- Carreras de posgrado en funcionamiento

Durante el mencionado año se encuentran en funcionamiento 7 Cohortes de carreras de posgrado que se detallan a continuación en el cuadro. Es importante destacar que algunas de las cohortes que aparecen detalladas en el cuadro ya habían iniciado en años anteriores, pero son incluidas en este cuadro porque durante el año 2022 la secretaría realizó trámites administrativos y académicos que permitieron su progreso y en algunos casos su finalización.

Carreras de Posgrado	**Fecha de Inicio de Actividades Curriculares**	**Cantidad de inscriptos**	**Estado de la carrera en el año 2022**	**Fecha de finalización**
Maestría en gestión de la salud Pública con Orientación en Prácticas preventivas (2° cohorte).	22/04/2022	33 cursantes	En desarrollo	-----
Especialización en docencia y gestión universitaria con orientación en ciencias de la salud. (6° cohorte).	15/10/2021	48 cursantes	En desarrollo	-----
Especialización en Cirugía y Traumatología Buco - Maxilofacial (4º Cohorte)	15/10//2021	26 cursantes	En desarrollo	------
Especialización en Ortodoncia (2° Cohorte)	08/09/17	30 cursantes	En etapa de presentación del TFI	-------
Especialización en Endodoncia (2° cohorte)	21/03/2019	27 cursantes	En etapa de presentación del TFI	-------
Especialización de Odontopediatría (2° Cohorte)	01/08/2019	20 cursantes	En desarrollo	-------
Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar	22/08/2019	26 cursantes	En desarrollo	-------

4- Autoevaluación para acreditación de carreras en funcionamiento

De manera de tener organizadas los procesos de evaluación de todas las carreras de posgrado en funcionamiento, la secretaria ha diseñado un plan de actividades para la preparación de las carreras que posiblemente entren en evaluación en la próxima convocatoria. El plan consiste en las siguientes etapas.

- Se conformaron los Comité de Autoevaluación por carreras.

- Se comenzó a trabajar en la autoevaluación de cada carrera con los equipos directivos y docentes.
- Se trabajó en la modificación de los planes de estudio ajustándolos a los Estándares para acreditación de Especializaciones médicas, bioquímicas, farmacéuticas y odontológicas. Res N° 2643/19 ME.
- Se trabajó en completar los formularios de CONEAU Global.

Las carreras de posgrado que ingresarían a la próxima convocatoria como carreras en funcionamiento son:

- Especialización en Cirugía y traumatología Buco Maxilofacial.
- Especialización en Endodoncia.
- Especialización en Odontopediatría.
- Especialización en Diagnóstico por imágenes Maxilofacial.
- Especialización en Odontología Legal.
- Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar.
- Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud.
- Maestría en gestión de la salud Pública con orientación en prácticas preventivas.
- Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología.

5- CURSOS DE POSGRADO

La educación de posgrado se estructura de forma general en varias vertientes, una de ellas y no menos importante que las carreras acreditadas son los cursos de posgrado de larga duración con modalidad presencial. Estos espacios configuran ámbitos de educación posgraduada continua y de actualización profesional.

La educación de posgrado en el ámbito de la educación permanente constituye un requerimiento fundamental para el fortalecimiento y mantenimiento de la competencia profesional y en última instancia para elevar la calidad de la actividad laboral de un odontólogo.

Denominación del curso	**Res**	**Dictante**	**Modalidad**
Endodoncia Mecanizada	455/21 CD	Esp. Graciela Mónica Gualdoni.	Presencial
Actualización en Operatoria Dental	462/22CD	Dr. Horacio Romero	Presencial
Primeros pasos en cirugía Dentomaxilar	496/21CD	Dr. Roque O Rosende Sebastián Krupp	Presencial
Curso de rehabilitación oral y oclusión de baja complejidad	455/22CD	Esp. Oscar D Kulgawczuk	Presencial.

6- Cursos de actualización.

Denominación	Dictante	Modalidad	Fecha
Osteonecrosis mandibular por bifosfonatos. Detección precoz con tomografía Cone Beam.	Dra. Adriana Poletto	Virtual por videoconferencia	17 de octubre del 2022
La Odontología Legal en encrucijada.	Dr. Álvaro monzón Wyngaard		24 de octubre del 2022
Cerámicas dentales en el marco de nuevas tecnologías.	Dra. Andrea Kaplan		31 de octubre del 2022
Medidas preventivas desde el enfoque dontopediátrico.	Dra. Carla Masoli		07 de noviembre del 2022
Agenesia del incisivo lateral. ¿Cómo lo resuelvo?	Dra. Nayre Mondino		14 de noviembre del 2022
Opciones de rehabilitación implanto asistida en el desdentado total.	Dr. Luis Caputo		28 de noviembre del 2022
Ultrasonido en Endodoncia.	Dr. Jorge Alberdi		29 de noviembre del 2022
Fracturas dentoalveolares.	Dr. Mariano Botta		05 de diciembre del 2022

7- Aulas virtuales para carreras en funcionamiento.

La Secretaría de Posgrado gestiona y administra las aulas virtuales de las siguientes carreras de posgrado.

- ✔ Especialización en Ortodoncia y Ortopedia de los maxilares.
- ✔ Especialización en Odontología Legal.
- ✔ Especialización en Diagnóstico por Imágenes de la Región Buco Maxilofacial.
- ✔ Especialización en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en Ciencias de la Salud.
- ✔ Curso Nivelatorio de Cirugía y Traumatología Buco- Maxilofacial.
- ✔ Docencia y Gestión Universitaria con orientación en ciencias de la Salud.
- ✔ Maestría en Investigación en ciencias de la Salud.
- ✔ Maestría en gestión de la salud Publica con orientación en prácticas preventivas.

La administración y gestión de aulas consiste en:

- Capacitar a alumnos y docentes.
- Gestionar el alta en el aula virtual.

- Subir los materiales mensualmente.
- Solucionar los problemas de acceso o de utilización de las aulas.

8- Defensas de tesis

La secretaría de posgrado trabaja en forma conjunta con los comités de carreras y la comisión de posgrado en los trámites administrativos y académicos que involucran la presentación y la posterior defensa de las tesis de las Carrera de Maestrías y Doctorado. Se detallan a continuación los trámites realizados ante el Consejo Directivo.

- Presentación de área y director.
- Presentación de plan de tesis.
- Presentación de la Tesis.
- Selección del jurado.
- Defensa de la tesis.
- Proceso de gestión del título de posgrado.

Carreras de Posgrado. Tesis defendidas	**2022**
Doctorado en Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste.	6
Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud.	1
Maestría en Gestión de la salud pública con orientación en prácticas preventivas.	5
Total	**12**

9- Trabajos finales integradores (TIF).

La secretaría de posgrado trabaja en forma conjunta con los comités de carreras y la comisión de posgrado en los trámites administrativos y académicos que involucran la presentación y la posterior defensa de los (TFI) Trabajos finales integradores. Los trámites realizados son:

- Presentación de Titulo, tutor y comité evaluador.
- Presentación de Trabajo Final integrador.
- Defensa del TFI.
- Proceso de gestión del título de posgrado.

Carreras de Posgrado. TFI enviados a evaluar	**Año 2022**
Odontopediatría	18
Ortodoncia y Ortopedia maxilar	30
Endodoncia	27
Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial (3° cohorte)	18
Total	**93**

10. Títulos de carreras de posgrado

Títulos tramitados de Carreras de Posgrado	2022
Doctorado en Odontología.	15
Maestría en Gestión de la salud pública con orientación en Prácticas Preventivas.	2
Especialización en docencia y gestión universitaria con orientación en ciencias de la salud.	5
Especialización en Cirugía y Traumatología Buco-Maxilofacial	2
Especialidad en Odontología Legal	2
Totales	**26**

10- Acuerdos de trabajo firmados

Carrera de Especialización en Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial

Acuerdos De FOUNNE Con Diferentes Hospitales

MISIONES

- FOUNNE – Fundación Parque de la Salud Hospital "Dr. Ramón Madariaga" de la ciudad de Posadas, Misiones. Convalidado por Res. 052/22 de fecha 10-03-2022.

- FOUNNE - Hospital Pediátrico Dr. Fernando Barreyro (Oberá, Misiones).

CHACO

- FOUNNE Hospital 4 de junio de Sáenz Peña, convalidado por Resolución 308/12 C.D. (2012) y nuevo acuerdo de fecha 30-03-2022, convalidado por res. 181/22 C.D., de fecha 21-04-2022.

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA

CORRIENTES

- FOUNNE – Servicio de Oncología del Hospital Dr. José Ramón Vidal de la ciudad de Corrientes, de fecha 27-04-2022.

- FOUNNE – Ministerio de salud Pública de la Provincia de corrientes CAPS X Servicio de Estomatología de la Provincia de Corrientes. Corrientes, 06/05 /2022.

- FOUNNE – Ministerio de salud Pública de la Provincia de corrientes. Programa Cáncer Bucal. Corrientes, 06/05 /2022.

11- Funciones administrativas y de gestión.

El funcionamiento de las carreras de posgrado requiere una serie de procesos administrativos que son llevados adelante por el equipo administrativo y de gestión de la secretaría que se detallan a continuación:

- Elaboración anual del cronograma general de funcionamiento de carreras.
- Difusión y Promoción de las carreras de Posgrado.
- Atención de las redes sociales de posgrado.

Instagram posgradoodontologiaunne.
Facebook posgradoodontologiaunne.

- Atención de consultas telefónicas por línea fija y por WhatsApp.
- Atención de consultas por los correos electrónicos oficiales

posgradofounne@gmail.com
posgrado@odn.unne.edu.ar
coordinadorfounne@gmail.com
conferenciasfounne@odn.unne.edu.ar

- Detallar la información de las carreras a los interesados.
- Inscripción de los postulantes. Tramitación del pago de la inscripción.
- Recepción de la documentación para los legajos.
- Organización del acto de apertura de las carreras.
- Elaboración de la lista de admisión.
- Elaboración de la lista de asistencia.
- Elaboración de constancias de alumno regular y de asistencia a clases.
- Control de pagos mensuales de las carreras.
- Reclamos de pagos a los cursantes de las carreras.
- Archivo por carrera de toda la documentación probatoria del desarrollo de la carrera por cohorte.
- Envió de información sobre los procedimientos.
- Solicitud de baja de los cursantes con irregularidades académicas y arancelarias.
- Solicitud de condiciones particulares
- Solicitud de pasajes, movilidad y hospedaje de directivos y docentes.
- Tramites de pagos de honorarios a directivos y docentes.
- Organización de los break para cada carrera en funcionamiento.
- Solicitud por nota, de auditorios, aulas y otros espacios para el desarrollo de las carreras.
- Creación y administración del aula virtual por carrera.
- Creación y administración de los espacios para video conferencias según las plataformas MEET, ZOOM o Cisco Webex.
- Organización de las reuniones con los comités de carreras y comisión de posgrado.
- Organización de defensas de tesis.
- Trámites de Títulos de posgrado
- Migración al sistema SIU Guarani 3

- Asistencia mensual a las reuniones de la (CAP) Comisión Asesora de Posgrado en rectorado.
- Organización de actos académicos para finalización de carreras y entrega de títulos de Posgrado.

12- Otras acciones realizadas.

✔ Difusión de las carreras de posgrado: se realizó la difusión de las carreras por correo electrónico, en forma telefónica, en formato impreso, por stand informativos por redes sociales.

✔ A partir del 1° de septiembre del 2018 se han creado la fan page Posgrado odontología UNNE y el perfil comercial de Instagram posgrado odontología UNNE a efectos de promocionar los cursos y carreras que integran la oferta de posgrado como así también recepcionar todas las consultas y sugerencias de los contactos y seguidores. A la fecha el perfil en Facebook cuenta con 7439 contactos y el perfil de Instagram cuenta con 1571 seguidores, habiéndose registrado en ambos casos un incremento constante y sostenido de miembros de ambas redes.

Se continúa trabajando en la incorporación de contactos utilizando la base de graduados perteneciente al SIU guaraní.

✔ Durante el año se participó de las reuniones de trabajo organizadas por la Sec. General de Posgrado.

- Se constituyó la Comisión Asesora de Posgrado (CAP) a nivel central, la secretaria de posgrado y la subsecretaria fueron designadas como miembro titular y suplente respectivamente para conformar esta comisión.

✔ Anualmente, se programa el cronograma de actividades curriculares para el normal funcionamiento de las Carreras de posgrado, se comunica a cursantes y directores.

✔ A partir del año 2019 y hasta la actualidad, la tarea de realizar los trámites de títulos de posgrado pasa a ser responsabilidad de la secretaría de Posgrado, para lo cual se capacita un personal para tal fin y se comienza a trabajar con los trámites de títulos de posgrado.

✔ Se trabaja en la gestión para firma de convenios con los Ministerios de Salud a nivel Regional, Nacional e Internacional.

✔ Se trabajó en la elaboración de normativa para las defensas de tesis y Trabajos finales integradores en la modalidad a distancia, para las carreras de posgrado.

✔ Participación en todas las reuniones de la Comisión Asesora de Posgrado desde el año 2018 hasta la actualidad.

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles constituye el espacio que posibilita establecer vínculos con la población estudiantil, promoviendo líneas de acción tendientes a proveer acompañamiento organizado, fundado en las necesidades académicas y sociales de los estudiantes, articulando con las demás secretarías, áreas administrativas de esta unidad Académica y de la Universidad en su conjunto.

Esta Secretaria tiene responsabilidad institucional sobre los diferentes intereses, inquietudes, expectativas y problemáticas de la población estudiantil de la Facultad, además de colaborar con las necesidades del resto de los claustros.

La Secretaría, se encarga de contener y acompañar al estudiante, canalizando los problemas que afectan su desempeño académico, realizando acciones que posibilitan la inclusión, facilitando el acceso, la permanencia y el egreso de la formación universitaria. Además, se incentiva la vinculación con el mundo universitario, promoviendo actividades sociales, deportivas y recreativas, la formación integral del estudiante y su

capacidad de asociar el trabajo o el estudio con su proyecto de vida, desarrollando actitudes de participación, de solidaridad, de cuidado personal, de conciencia democrática y de responsabilidad.

La secretaría es un espacio que trabaja aspectos integrales que hacen al recorrido del estudiante en su vida universitaria, teniendo como objetivo contribuir al proceso formativo.

Funciones:

- Ser el nexo con todo un equipo de trabajo interdisciplinario que ofrece la Secretaría General de Asuntos Sociales de la UNNE.
- Detectar en el/la estudiante la problemática que impida su óptimo rendimiento académico. Mejorar cuestiones vinculadas a lo académico, económico o social.
- Comprende un espacio donde el estudiante puede comentar intereses, inquietudes u obstáculos. Donde además será asesorado y acompañado en cada una de sus actividades.
- Crear, difundir, y propiciar políticas vinculadas a las necesidades, dificultades, intereses y expectativas de los jóvenes, gestionando programas de apoyo económico, becas, salud, formación y recreación, y actividades que complementen la actividad académica.
- Colaborar con todos los programas que realicen acciones destinadas a promover el desarrollo de los estudiantes de la comunidad universitaria.

ACCIONES DESARROLLADAS

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN, CONTENCIÓN Y ASESORAMIENTO INTEGRAL DEL ALUMNO:

- En el Marco del programa, y con el objetivo de optimizar los trámites relacionados con las actividades académicas de grado se realizaron charlas “Guía de Tramites”, con cada uno cada uno de los grupos de primer a quinto año. En los meses de Agosto de 2022 realizados vía MEET, y en formato presencial, replicado con cada grupo de estudiantes.
- Se llevó a cabo la Charla “Introducción a la vida universitaria” teniendo como destinatarios a estudiantes de primer año de la carrera, un espacio que tiene como objetivo contarles a los estudiantes aspectos generales actividades y servicios que tienen a disposición dentro del ámbito de la universidad.
- Se realizó asesoramiento individual presencial en la Secretaria y se ampliaron los canales de comunicación implementándose la herramienta whatsapp, lo que permitió atender a distancia las situaciones particulares de cada estudiante.
- Se gestionaron trámites estudiantiles generales y particulares que permitieron la continuidad de las actividades académicas de los estudiantes.
- Se realizaron acciones de difusión de todo tipo de información relevante para el alumno, como ser fechas de inscripciones, presentación de requisitos, y trámites en general, a través de la mensajería del sistema SIU Guaraní, grupos de whatsapp de cada año Instagram.
- Se realizaron las charlas “Circuito ante accidente de riesgo biológico en la práctica clínica”, en múltiples ediciones, a fin de poder sensibilizar a los estudiantes avanzados en el protocolo de actuación en accidentes. Los mismos se realizaron el 5 de Abril de 2022, para los estudiantes de cuarto y quinto año. Y los días 30 de mayo y 1 de Junio para los alumnos de tercer año de la carrera.

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE BECAS UNNE

- Se informó, y difundió sobre las convocatorias a los diferentes tipos de beca de la UNNE y sus requisitos: comedor, becas integral y becas Arturo Illia.
- Se confeccionaron flyers y videos para redes informando sobre el sistema de becas de la universidad, y se publicaron, principalmente, en los grupos de whatsapp estudiantiles e instagram.
- Se asesoró virtual y presencialmente sobre como rellenar los formularios para becas.
- Se identificó a estudiantes de bajos recursos económicos, y se los incentivo a inscribirse en las convocatorias a fin de garantizar el acceso a la educación superior y velar por su permanencia en la institución.
- Se entrevistó y selecciono, junto a la comisión de becas, a los adjudicados a becas.

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE BECAS

- Desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se fomenta a todo aquel estudiante que, teniendo rendimiento académico, desee obtener beneficios de instituciones internas y externas, programas nacionales, como becas dependientes de otras secretarías, con el fin de poder solventar y sustentar los gastos del cursado de la carrera y desarrollarse en investigación, extensión, movilidad estudiantil, etc.
- Se informó de las convocatorias a becas a través de redes sociales, por medio de correo electrónico a los estudiantes, a través de mensajería del SIU Guaraní, página Web.
- Se confeccionaron afiches, y flyers de difusión sobre el sistema de becas de las diferentes instituciones, como PROGRESAR, CIN, Secretaria general de Ciencia y Técnica, Consejo Interuniversitario Nacional, Secretaría de extensión, Programas de Movilidad AUGM, etc .
- Se publicaron requisitos, cronograma de inscripción y se colaboró para la concreción de formularios y cumplimiento de requisitos.

PROGRAMA DE BECAS ESTUDIANTILES FOUNNE

Subprograma becas de instrumental

- En el ciclo académico 2022 se aprobó el programa de becas para préstamo de instrumental quirúrgico, donde se adjudicaron 20 becas a estudiantes con buen rendimiento académico que presentaban dificultades económicas para abordar el cursado del tercer año de la carrera.

Subprograma becas de bioseguridad

Se hizo entrega a todos los estudiantes de cuarto y quinto año de los elementos de bioseguridad necesarios para las prácticas con pacientes, con un total de 417 beneficiarios.

PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD

- Se difundió la información referente a los múltiples servicios de la Dirección de Salud de la Secretaría General de Asuntos Sociales y se direcciono a los estudiantes con necesidades de atención médica.
- Se realizaron prestaciones de Atención odontológica de urgencia en los estudiantes que lo requirieron.

- Se brindó atención y contención a los estudiantes a través del gabinete psicoedagogico, atendiendo problemas de índole, psicopedagógica y psicológica, y derivándose los problemas de salud mental que requirieron de atención psiquiátrica.

Subprograma de Vacunación

- Se concientizo sobre las diferentes enfermedades que se pueden prevenir teniendo el esquema de vacunas correspondientes.

Subprograma de Prevención

- Se hizo una campaña de concientización a la comunidad universitaria en relación a la importancia de fomentar hábitos de higiene, hábitos saludables y la prevención de enfermedades. Se generaron espacios para poner en práctica el lavado de manos y se colocaron vinilos impresos con la técnica de lavado en el espacio de clínicas de nuestra facultad.
- Se habló sobre gestión menstrual, a cargo de la Dirección de género de la UNNE, en el ciclo Conversemos sobre menstruación "Menstruar, educación y mundo laboral", realizado en 29 de Septiembre en la Facultad de Odontología UNNE.

PROGRAMA GENERAL DE DEPORTES

- Se promovió la realización de actividad física y deportiva del estudiante en su tiempo libre, con el objetivo de lograr una mejor calidad de vida, para ello se organizaron:

Torneo de futbol 11 interno masculino, torneo de futbol 5 Masculino, torneo de interno de vóley Masculino y femenino.

- Se fomentó el entrenamiento en distintos deportes, a cargo de Robledo Alfredo: fútbol, vóley, entrenamiento funcional, y entrenamiento al aire libre como medio para la salud física y psíquica y el esparcimiento.
- Se difundieron las clases de funcional, y los espacios de la Universidad a disposición de los estudiantes para entrenar y jugar los diferentes deportes: Vóley, futbol de salón, futbol 11, básquet, ping pong, Gimnasio de musculación, etc.
- Se vinculó a la comunidad estudiantil con las actividades deportivas que se realizan en los diferentes predios de la universidad, en otras facultades y en la nuestra.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y APOYO A ALUMNOS CON PROBLEMAS DE REGULARIDAD

- En octubre de 2022 se realizó el relevamiento precoz mediante el SIU Guaraní que permitió localizar a los estudiantes que se encontraban en riesgo de pérdida de regularidad anual, por no cumplir el requisito académico anual.
- Se contactó individualmente y se asesoró individualmente sobre la situación, y se les explico cómo evitar la pérdida de regularidad, teniendo en cuenta los turnos de examen y el dictado de materias optativas.
- Se solicitó a la secretaría académica la implementación y apertura de materias optativas, con cupos amplios que sirvan como herramienta para que estos estudiantes cumplan el requisito de la regularidad anual.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A BECARIOS, AYUDANTES ALUMNOS Y ESTUDIANTES VOLUNTARIOS

- Se incentivó al claustro estudiantil en el desarrollo de actividades extracurriculares de la vida académica.
- Se Contribuyó a que los estudiantes se presenten a las diferentes convocatorias para concurso de ayudante alumno.
- Se explicó y facilitó la información necesaria para completar el trámite que deben realizar para presentarse a la convocatoria y al concurso.

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

- Con el fin de concientizar a la comunidad educativa en atención a pacientes con perspectiva de género se generaron Charlas "Consultorios Amigables en la universidad", donde se trabajó articuladamente con la dirección de diversidad del ministerio de desarrollo social, la dirección de salud en la diversidad del Municipio de la ciudad de Corrientes, brindando un espacio informativo y de intercambio con los estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera que trabajan en sus prácticos con pacientes.
- Se articuló con la secretaria de desarrollo social la atención odontológica a pacientes de la comunidad LGTBQ+, a fin de crear un beneficio mutuo e intercambio de experiencias entre los estudiantes de la carrera y la comunidad.
- Se informó continuamente a la comunidad y se brindó asesoramiento, sobre el protocolo de actuación con el que cuenta la universidad en caso de discriminación o violencia de género.

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE VOLUNTARIADO EXTENSIONISTA ESTUDIANTIL

- Se generó un espacio de difusión de extensión a cargo del Centro de estudiantes y esta secretaria para convocar a estudiantes interesados en formar parte de las salidas de extensión. Se les conto sobre las diferentes actividades que realizan los proyectos y se elaboró un listado de alumnos interesados en sumarse a la actividad.

PROGRAMA DE RECEPCIÓN Y MONITOREO DE DIFICULTADES DEL TRÁNSITO ACADÉMICO

- Con la intención de implementar el Plan de estudios, se creó un espacio de sensibilización, consulta, orientación y divulgación del nuevo plan de Estudios 2023. Realizándose múltiples encuentros, con cada año de la carrera en particular, y en diferentes instancias. Allí se difundió la nueva malla curricular en una primera instancia, y se presentaron las nuevas unidades curriculares del plan de estudios.
- En una segunda instancia se presentó el plan de transición, con su plan de correlatividades y la planificación de las actividades programadas para el ciclo académico 2023, con la intención de articular los planes de estudio de la manera más armoniosa y que beneficie al estudiantado.
- Se conformó y renovó la comisión de delegados con estudiantiles referentes de cada año que actuaron como nexo fundamental para el planteo de consultas, inquietudes y problemáticas que se suscitan en la vida académica y dificultan u obstaculizan el desenvolvimiento de los estudiantes.

PROGRAMA ESTUDIANTIL ECOAMIGABLE

- Con el objetivo de promover en el estudiante de Odontología una actitud responsable con el medio ambiente se realizaron campañas de concientización sobre la importancia del cuidado del medio ambiente en general y el rol de los descartadores de cigarrillos en el desecho de colillas.
- Se elaboraron descartadores de cigarrillos que se implementaron en las inmediaciones de ambos edificios.

PROGRAMA DE FOMENTO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO ACADÉMICAS Y CULTURALES

- En el marco del programa se realizaron las XXXVII Jornadas Odontológicas estudiantiles, el 13 de Octubre de 2022, en formato presencial, donde se contó con la exposición de 28 conferencias de estudiantes y 69 posters, con una participación de 300 alumnos y docentes de nuestra institución.
- El 21 de septiembre de 2022 se realizaron las XXXVIII Jornadas Odontológicas estudiantiles, donde los estudiantes como protagonistas presentaron 36 conferencias y 78 posters, donde participación 436 estudiantes y docentes de nuestra facultad.
- Los 42 estudiantes expositores premiados en las JOE, viajaron a presentar sus trabajos académicos en las Jornadas Odontológicas Nacionales AFORA realizadas el 27 y 28 de Octubre en la Ciudad de La Plata.
- Ante la inquietud estudiantil manifiesta por temáticas complementarias a la carrera de odontología, se aprobaron y dictaron los cursos:

✔ Introducción a la Odontología Digital, dictado por los especialistas Enzo Corti y Maximiliano Agolti, el 28 y 29 de Julio de 2022

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Las actividades de la Secretaría de Extensión, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste se realizaron teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), con el objetivo principal objetivos generar vinculación con la sociedad, cumpliendo de esta manera con la función primordial de la Universidad, a través del trabajo interdisciplinario.

Se han desarrollado programas de Extensión y presentaciones a convocatorias de Programas Centrales de la UNNE, (Programas UNNE SALUD y La Universidad en el Medio), así como también actividades de extensión en el marco de un acuerdo de trabajo con la Municipalidad de la ciudad de Corrientes. Se realizaron Jornadas de Educación para la Salud Bucal, así como también la Jornada de comunicación de Proyectos de Extensión, se realizaron cursos de capacitación destinados a docentes, estudiantes y profesionales de la salud. De esta manera la Secretaría de Extensión se articula en una misma estrategia de gestión con las dimensiones de docencia e investigación, con miras a contribuir al desarrollo económico y social de la región.

ACCIONES DESARROLLADAS

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN

PROGRAMA LA UNIVERSIDAD EN EL MEDIO

En el marco del Programa Central de la UNNE, La Universidad en el Medio, convocatoria 2021, se desarrollaron 15 Proyectos de Extensión, subsidiados según Resolución N° 430/22 C.S. 10/04/2019.

Se enviaron a la Secretaría General de Extensión de la Universidad Nacional del Nordeste, los correspondientes informes finales convocatoria 2021, los cuales fueron avalados por la Comisión de Asesoramiento de Extensión y por el Honorable Consejo Directivo Facultad de Odontología UNNE según Res. N°491/21 C.D. 09/12/2021.

En la convocatoria 2022 del Programa La Universidad en el Medio, Res. Nº 727/22 C.D. se presentaron 20 proyectos de extensión

En el marco del Voluntariado "La Muni en tu barrio" dependiente de la Municipalidad de la ciudad de Corrientes y proyecto de Extensión "Acercando la Facultad a los barrios" se realizó el voluntariado con la finalidad de divulgar a la comunidad las diferentes prácticas odontológicas que se realizan en la F.O.U.N.N.E. Promulgar y promover la Salud Buco dental en las familias y los barrios visitados. Realizar prestaciones odontológicas básicas de urgencia y hacer las correspondientes

derivaciones. Los barrios visitados fueron los siguientes: Quintana, Pujol, Yecoha, Concepción Pirayui, Juan XXII, San Antonio Oeste, Santa Rita, Jardín, Ciudades Correntinas, Collantes, Ponce, Patono, San Marcelo.

VOLUNTARIADO ME REGALAS 1 HORA

Es una asociación civil sin fines de lucro, formada por profesionales de la salud (Médicos, Psicólogos, Bioquímicos, Odontólogos, Asistentes Sociales, entre otras especialidades) y voluntarios de la comunidad. Se desarrolló en barrios periféricos de la ciudad de Corrientes, mediante un acuerdo de trabajo, entre la F.O.U.N.N.E. y la asociación civil ¿Me regalas una hora? (MRUH) Res. N° 268/21 03/06/2021.

El voluntariado se desarrolla con el objetivo de brindar atención médica primaria, gratuita y desinteresada a personas en situación de vulnerabilidad biológica y social o con dificultad para acceder al sistema de salud pública.

Las actividades se realizaron en los siguientes barrios: Cichero, Punta Taitalo, Quilmes, Colombia Granaderos, Pirayuí, La Chola Río Paraná, San Marcos

JORNADA DE SALUD BUCAL

Con motivo de conmemorarse cada 20 de marzo el Día de la Salud Bucal, la Secretaria de Extensión de la Facultad de Odontología de la UNNE llevó a cabo una Jornada de sensibilización y difusión a la comunidad acerca de la importancia de valorar la salud bucal, de poder llegar a tener salud bucal y que ésta perdure en el tiempo.

Este día proponemos enseñar al público en general buenos hábitos de higiene oral y cómo inciden los factores de riesgo; asesoramos para adoptar una dieta saludable (momentos de azúcares, tipos de azúcares y uso de sustitutos, calidad y cantidad de cepillados diarios, recomendaciones de asistir a controles mensuales al odontólogo)

Participaron de esta Jornada, alumnos de la carrera de odontología quienes con material impreso realizaron charlas de Educación para la Salud, haciendo entrega de cepillos y pastas dentales a modo de souvenirs.

La concurrencia de la comunidad es cada vez más masiva, por ello también informamos acerca de los servicios que brinda la Facultad de Odontología.

Todas estas acciones benefician la salud integral de las personas, mejorando su calidad de vida.

PARTICIPACIÓN EN EXPO CARRERAS DE LA MUNICIPALIDAD DE RIACHUELO

El día 20 de septiembre de 2022 se realizó en la Plaza Nueva Valencia de la Municipalidad de Riachuelo, la 1º EXPO CARRERAS, de la cual participó la Secretaría de Extensión, a través de las Docentes Karina Trangoni, Constanza Affur y Carolina Barrios. Los destinatarios fueron alumnos de 5º y 6º de los Colegios Secundarios de la mencionada jurisdicción a quienes se les brindó sobre la oferta académica y posibilidad de salida laboral.

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD.

En el presente período lectivo finalizó el cursado de la carrera de Pregrado Tecnicatura Universitaria en Promoción de la Salud, Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, en la Extensión Áulica de la UNNE en localidad de Bella Vista Corrientes. Res. Nº 064/17C.D.23/03/17.

La misma se desarrolló en modalidad virtual y presencial finalizando el cursado 24 alumnos.

JORNADAS INFORMATIVAS SOBRE CARRERAS DE LA UNNE. CONOCIENDO LA UNNE UN ENCUENTRO CON TU FUTURO.

El 27 de octubre organizadas por el Departamento de Orientación Vocacional y Ocupacional y la Secretaría General de Extensión Universitaria UNNE y coordinadas por la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, se realizaron en modalidad presencial las **"Jornadas Informativas sobre Carreras de la UNNE. Conociendo la UNNE un encuentro con tu futuro".** En las mencionadas Jornadas se brindó información

sobre el Plan de Estudio de la carrera de Odontología. de octubre. Participaron los siguientes Docentes: Dra. Patricia Alejandra Vaculik, Dra. María Constanza Affur, Od. Karina Trangoni. Od. Karina Obregón, Od. Nazarena Rodríguez Vigay, Sr. Alumnos: Julián Frette, Sr Alan Mesistrano.

XVII JORNADA DE COMUNICACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN-III JORNADA VIRTUAL DE LA F.O.U.N.N.E.

Se realizaron en la Facultad de Odontología el 18/10/2022 XVII Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión-III Jornada Virtual de la F.O.U.N.N.E**.** Res. N°451/22C.D.15/09/22.

Participaron Docentes, Alumnos y Graduados con la presentación de 50 ponencias, modalidad póster.

Además de los expositores de nuestra Institución, participaron Docentes Extensionistas de las diferentes Unidades Académicas de la UNNE y de otras Universidades Nacionales

- Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.
- Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.
- Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura.
- Facultad de Medicina.
- Carrera de Licenciatura en Enfermería.
- Facultad de Odontología de La Plata.

Instituciones provinciales:

- Dirección de Odontología Escolar de la provincia de Corrientes.

En el marco de la Jornada se desarrolló en modalidad virtual, la conferencia “Diseño de Proyectos de Intervención en la Extensión Universitaria” disertación a cargo la Dra. Noemí Bordoni.

LIBRO DE RESUMENES - ISBN

Con la finalidad de difundir y fortalecer la comunicación las actividades realizadas en la por los diferentes equipos de trabajos extensionistas se realizó, conjuntamente con el Escribano Félix Delgado, del Gabinete de Asesoramiento y Tramitación de Derechos de Propiedad Intelectual de la facultad, la tramitación del ISBN del Libro De Resúmenes Digital 2022 de la XVII Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión-III Jornada Virtual de la F.O.U.N.N.E**.** ISBN 978-987-3619-83-0 El mencionado libro de resúmenes se encuentra disponible en la página web de la facultad, *http://www.odn.unne.edu.ar*

COLABORACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL

La Secretaría de Extensión ha tenido a cargo la realización del video Institucional de FOUNNE, “Jornadas Informativas sobre Carreras de la UNNE. Conociendo la UNNE un encuentro con tu futuro” así como también el video de Protocolo de Bioseguridad.

SEÑALÉCTICAS

Con la finalidad de brindar información, y orientación de normas y circuito de bioseguridad para evitar la propagación del Virus Sars-CoV2, la Secretaría de Extensión colaboró en la confección de señaléticas las cuales fueron ubicadas en las clínicas y diferentes ámbitos de esta Unidad Académica, para concientizar a toda la comunidad universitaria y pacientes que concurren a la institución

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

INSTITUTO DE

CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS Y CRIMINOLOGÍA

DIRECCIÓN

En el marco del Plan Estratégico para el desarrollo institucional 2022-2030, se presenta la Memoria correspondiente al período julio 2022 – diciembre 2022, del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología (ICCyC) de la UNNE.

Actualmente cuenta con una Carrera de Grado y un Ciclo de Complementación, ambos con alta demanda y una elevada cantidad de estudiantes. Acompañan a la labor de docencia, las actividades de extensión, investigación y de posgrado.

La Dirección coordina y acompaña todas las acciones que se desarrollan a fin de lograr los propósitos previstos, trabajando sistemáticamente con las diferentes áreas que componen la planta funcional. Proyecta acciones futuras para la mejora de las actividades del Instituto y de su comunidad. Es el nexo con Rectorado, de quien el Instituto depende directamente.

SECRETARÍA ACADÉMICA

La Secretaría Académica, plantea como premisa el trabajo en consonancia con la propuesta de la Dirección del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología y articulado con la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales, la Coordinación de Bienestar Estudiantil, el Área TIC y el Departamento de Personal. En este sentido, estas articulaciones tienden a coordinar y atender las acciones referidas a las carreras de grado y de complementación curricular que ofrece el instituto.

Se señala asimismo que dependen de esta Secretaría el Área de Biblioteca, el Departamento de Estudio, la Coordinación de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana y los Departamentos que constituyen la organización académica del Instituto: Ciencias Básicas, Ciencias Criminalísticas y Ciencias Sociales.

A partir de las consideraciones señaladas, la tarea que ocupa a esta Secretaría está en relación con estrategias referidas a los procesos de ingreso, permanencia y graduación de estudiantes. En el mismo sentido, a la enseñanza, al desarrollo y evaluación curricular, a los procesos de ingreso, formación continua y evaluación docente, las que se desarrollan en el marco de las carreras antes mencionadas que constituyen las ofertas de grado del Instituto.

I. INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES

Acciones desarrolladas

Trabajo de esta Secretaría, con el equipo de apoyo pedagógico, la representante del ICCyC ante el SIED, el Departamento de Estudios, Biblioteca, TIC y la Coordinación de Bienestar Estudiantil.

Objetivos:

1. Diseñar e implementar, en el marco del ***Sistema Tutorial del ICCyC*** – Disposición N° 077/2022 – D – CRIM, la propuesta de Formación del equipo tutores/as pares, a través del Proyecto "Tutorías en redes" Disposición N° 152/22 – D – CRIM. Se inscribieron 25 estudiantes a partir del segundo nivel de la carrera, que finalizaron la instancia de Formación como Tutores/as Pares, a fin de acompañar a los/as ingresantes 2022 en la última parte del año y a los/as ingresantes 2023.

2. Coordinar, en el marco del Programa **Sigamos Estudiando**, la ejecución de acciones en el Eje 1, Sub ejes **B** "*Acompañamiento para el ingreso*" y **D** "*Tutorías para la revinculación*" – Disposición Nº 151/22. Entre ambas líneas interactuaron 15 docentes y 20 Tutores/as Pares, estudiantes del ICCyC.

3. Diseñar con la Coordinación de Bienestar Estudiantil y la Comisión de EaD, la propuesta del **Curso de ambientación**, para ingresantes cohorte 2023. Contó con 14 docentes y el equipo de Tutores/as Pares, a fin de introducir a la vida universitaria de los/as ingresantes 2023.

4. Elaborar los Cronogramas de Mesas Examinadoras, Mesas Especiales y Calendario Académico, conjuntamente con el Departamento de Estudios y la Coordinación de Bienestar Estudiantil.

II. ENSEÑANZA

1. Orientar y brindar el encuadre para la elaboración de programas, planificaciones e informes de cada asignatura. Se elaboraron documentos guías para la presentación de los mismos. Asimismo, se habilitaron espacios de intercambio con los responsables de las asignaturas, a fin de acompañar el proceso de escritura y construcción de los documentos.

2. Asesorar y acompañar la formulación de Proyectos Académicos de los equipos docentes al interior de los departamentos y en instancias interdepartamentales. Los mismos se orientaron al trabajo de fortalecimiento disciplinar, como así también a la formación de los integrantes de los equipos de trabajo de cada asignatura.

3. Acompañar y evaluar el proceso de presentación de Ayudantías en las asignaturas, reconociendo esta tarea como un espacio de Formación en su trayecto académico profesional. En el período julio-diciembre 2022, se aprobaron 18 ayudantías.

4. Organizar de modo conjunto con las autoridades de los Departamentos Académicos, la conformación de los y las integrantes de las instancias de mesas examinadoras y la articulación de las instancias parciales, a fin de responder a la normativa vigente – Res. N° 768/2022 – CS – UNNE – Reglamento Pedagógico.

5. Acordar criterios para responder al proceso de reconocimiento de materias aprobadas, presentados a esta Secretaría. En este sentido, se articula el procedimiento con las autoridades de los departamentos, quienes consultan a los equipos docentes correspondientes.

III. DESARROLLO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Se iniciaron los primeros pasos en el proceso de Diagnóstico y Revisión de los Planes de Estudio vigentes en el ICCyC; con el relevamiento de demandas y necesidades en el ámbito de desempeño profesional de los y las graduados/as.
Trabajo conjunto con la Dirección y los Departamentos Académicos del Instituto, a través de reuniones y

organización de los equipos docentes en sub comisiones.

IV. PROCESOS DE INGRESO Y FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES

Articulación con los Departamentos Académicos y el Departamento de Personal, área pedagógica y la representante del ICCyC ante el SIED. Acciones realizadas para conocer los requerimientos del cuerpo docente, el proceso de carrera docente y la formación continua de los mismos.

1. Atender a las inquietudes de los responsables de las asignaturas, respecto a las necesidades de recursos referidos a la relación docente-alumno o a vacancias que son necesarias responder.

2. Considerar las necesidades de formación explicitadas por los y las docentes al interior de los Departamentos, con fines de formación pedagógica o disciplinar. En este marco, se trabajó junto al área de apoyo académico, en el diseño, implementación y evaluación del Curso de formación: **"Programar y planificar en los entornos educativos"**, aprobado por Disposición N° 149/22 – D – CRIM.

3. Coordinar tareas, junto a la representante del ICCyC ante el SIED, para el proceso de implementación de Aulas Híbridas, con recursos disponibles a través del Programa VES II. Estas acciones se tradujeron en asesoramiento respecto a la modalidad y en micro espacios de formación.

4. Evaluar el proceso de presentación de Adscripciones en las asignaturas, reconociendo esta tarea como un espacio de inicio en herramientas metodológicas y prácticas que hacen a la docencia de nivel superior. En este período, se aprobaron 26 adscripciones.

V. POSGRADO

Considerando que el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología carece de un área que atienda las ofertas de Posgrado, esta Secretaría colabora con la Dirección en este sentido. Es así que participa de la Red de Secretarios de Posgrado de modo sistemático, compartiendo las reuniones y socializando los documentos y normativas de dicha Secretaría.
Asimismo, se informa que el Instituto ofrece regularmente *Cursos de Posgrado* y, la ***Diplomatura Superior en Ciencias Forenses: aportes para la investigación en los actuales escenarios delictivos***, Esta carrera fue creada por Resolución N° 335/21 CS - UNNE. Se desarrolló bajo la modalidad virtual, mediante la utilización de la plataforma Moodle de la UNNE.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Dado que el ICCyC carece de una Secretaría de Investigación, la Dirección asume el rol de gestión integrando la Comisión consultiva y asistiendo regularmente a las reuniones programadas por la Secretaría General de Ciencia y Técnica, para tomar conocimiento, participar si es necesario con opiniones y consultas y, lo más importante, llevar la información a los docentes investigadores del ICCyC, a sus efectos en lo que refiere a todas las actividades de la Secretaría lleva adelante.

En función a lo proyectado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica en la nueva etapa de gestión de la UNNE desde el ICCyC, se trabajó para la conformación de un Grupo de Investigación, en el marco de los proyectos de investigación vigentes.

(1) "Microscopía óptica y electrónica de barrido: métodos aplicables a estudios forenses" Acreditado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, Resolución N° 0104/22. PI: R001/11. Período 1/1/2021-31/12/2024. Director: Dra. Cristina Salgado. Co-directora: Mgter. Gisela L. Forlin. Integrante: Mgter. Emilia Gabriela Bruquetas Correa y otros.

(2) "La actividad científica en diversos ámbitos disciplinares. Una mirada sobre los sujetos y sus prácticas". Acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNNE. PI: R001/11. Período 1/1/2021-31/12/2024. Director: Dr. Aníbal Roque Bar. Co-director: Prof. Juan Pablo Díaz. Integrante: Mgter. Emilia Gabriela Bruquetas Correa, Mgter. Sebastián Streuli y otros.

(3) "Estudio sobre femicidios en contexto de pandemia COVID-19. Factores de riesgo, respuestas institucionales y políticas públicas comparadas en nueve provincias de la República Argentina". Convocatoria PISAC COVID 19-00094. Año de convocatoria 2020. Ejecutado en FONCyT; Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica; Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Financiado por: FONCyT. Período 03/2021 - 03/2022. Director: Mgter. Roberto González (Universidad Nacional de Villa María, Córdoba) Responsable del Nodo UNNE, Chaco - Corrientes: Mgter. Emilia Gabriela Bruquetas Correa. Integrante: Mgter. Sebastián Streuli y otros.

(4) "Cultura política en tiempos violentos. Prácticas políticas, estabilidad y autoritarismo en Chaco, Corrientes y Formosa (1946-1989)". Acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNNE. PI: 20S001. Período 1/1/2021-31/12/2025. Resolución N° 454/20 CS. Directora: Dra. María del Mar Solís Carnicer. Integrante: Mgter. Sebastián Streuli y otros.

La propuesta fue presentada en respuesta a la convocatoria, al final del Ciclo Lectivo 2022.

PUBLICACIONES Y PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS

- Enseñanza inclusiva de educación vial. Una propuesta basada en la construcción de cuentos interactivos. Fecha de envío: 18/04/22. Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología. Publicado: 06/01/23.

http://teyet-revista.info.unlp.edu.ar/TEyET/about/submissions. ISSN 1851-0086 (impreso). ISSN 1850-9959 (en línea). Editorial Responsable: Secretaría de Postgrado. Facultad de Informática. Universidad Nacional de La Plata– La Plata – Buenos Aires – Argentina. editor-teyet@lidi.info.unlp.edu.ar

Autores: Gisela Lucila Forlin; Emilia Gabriela Bruquetas Correa; Sonia I Mariño; Romina González; Ingrid Melis; Liliana Díaz; Gastón de los Reyes; Eugenio Broll.

- Inferencias y significados en la reconstrucción y cotejo del gesto gráfico. Reflexiones respecto a la construcción del dato en la intervención documentológica. Enviado en 2021. Publicado en septiembre de 2022 por la revista Intersticios Sociales. ISSN 2007-4964.

Autores: José Luis Garay Broggi, Emilia Gabriela Bruquetas Correa, Aníbal Roque Bar.

- La configuración de la tríada formativa en los territorios de la formación en Documentología. Relaciones entre sí y con el contexto de aplicación. Fecha de aceptación junio de 2022. Artículo en junio de 2022 a la Revista Cuadernos FHyCS-UNJu. ISSN 0327-1471 (versión impresa), ISSN 1668-8104 (versión on-line)
  Autores: José Luis Garay Broggi, Emilia Gabriela Bruquetas Correa, Aníbal Roque Bar.

- Presentación de trabajo en formato Póster denominado: Medidas de seguridad en documentos modernos: aportes de la microscopía óptica y electrónica. Congreso Argentino de Microscopía. SAMIC 2022. Universidad Nacional de la Plata. Modalidad Virtual. Del 8 al 10 de junio de 2022.

Autores: Forlin, Gisela Lucila; Bruquetas, Emilia Gabriela; Salgado Laurenti, Cristina; Galíndez, María Cecilia; Díaz, Silvia Liliana; Melis, Ingrid Geraldine; González, Romina Belén.

- Presentación en las XXVII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Nordeste, con el trabajo titulado “La Dictadura en Corrientes. Reconstrucción de la matriz represiva a partir de fuentes judiciales (1976-1983) y las voces de sus protagonistas”, en la modalidad Resumen Abstract, Resumen Extendido y Poster, en fecha 9 y 10 de junio de 2022.
  Autores: Dra. María del Mar Solís Carnicer, Mgter. Sebastián Streuli, Lic. Milagros Llarens.

- Participación en la Jornada de Comunicaciones Científicas y UNNE investiga. Llevadas a cabo los días jueves 9 y viernes 10 de junio de 2022.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Beca de Postgrado/Doctorado cofinanciado UNNE-CONICET (2018-2024). "Los contextos de la actividad tecnocientífica en el ámbito de la Documentología". Becario: José Luis Garay Broggi. Director: Aníbal Roque Bar. Codirectora: Emilia Gabriela Bruquetas Correa.

- Beca estímulo a la vocación científica EVC-CIN 2020. "Principios activos y microcaracteres de plantas psicotrópicas: un enfoque forense". Becaria: Aylén Aquino. Inicio agosto de 2021, finalización agosto de 2022. Res. CE N°1612/21. Directora: Mgter. Gisela L. Forlin. Codirector: Dr. Juan Daniel Ruiz Díaz.

- Beca de perfeccionamiento. "Fitoquímica y actividades biológicas de Anadenanthera columbrina". Resolución N° 774/21. (2022-2023). Becaria: Romina Belén González. Directora: Dra Ana Torres. Subdirectora: Mgter. Gisela L. Forlin.

- Beca de Iniciación. Resolución N° 773/21 C.S. (2022-2025). "La Dictadura en Corrientes. Reconstrucción de la matriz represiva a partir de fuentes judiciales (1976-1983) y las voces de sus protagonistas". Becaria: Directora: Dra. María del Mar Solís Carnicer. Co-Director: Mgter. Sebastián Streuli.

- Beca de Pregrado. Tema: Sucesión de dipterofauna cadavérica (Díptera:Calyptratae) asociada a cadáveres de ratas (Rattus rattus) quemados y no quemados. Becaria: Mayra Simona Meza. Director: Streuli, Sebastián. Codirector: Dufek, Matías. RES - 2022 - 1011 - CS # UNNE.

- Beca de Pregrado. Tema: Moscas necrófagas (Diptera: Calyptratae) asociadas a cadáveres de Sus scrofa (L.). Becario: Gastón Antonio Lezcano. Director: Dufek, Matías. Codirector: Streuli, Sebastián. RES - 2022 - 1011 - CS # UNNE.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Tiene como principal objetivo promover la vinculación entre el instituto y el entorno social, así como también, fortalecer los lazos con instituciones gubernamentales y organizaciones vinculadas al ámbito de las ciencias criminalísticas.

Entre sus lineamientos de trabajo se destacan la organización de actividades de extensión como capacitaciones y cursos de formación, seminarios y jornadas de divulgación científica dirigida a la comunidad en general, con el fin de difundir conocimientos y promover la conciencia crítica sobre temas relacionados con la criminalística. Además, fomenta la realización de proyectos de extensión y programas de asistencia técnica en colaboración con entidades públicas y privadas.

Desde la secretaría también se gestionan convenios de cooperación e intercambio con otras instituciones nacionales e internacionales, con el propósito de enriquecer el intercambio académico y promover la formación integral de los estudiantes a través de experiencias prácticas y académicas en contextos diversos.

Asimismo, se promueve la participación activa de la comunidad universitaria en actividades de extensión y voluntariado, incentivando el compromiso social y la responsabilidad ciudadana en diversas temáticas vinculadas a diversas áreas de la criminalística.

EJE 1: FORMACIÓN

Acciones desarrolladas

1. **Seminario de "Educación Tributaria para la Inclusión"**

Dicha propuesta se llevó a cabo durante los días 15, 22 y 29 de septiembre del año 2022 bajo modalidad virtual, dictado por funcionarios de la Agencia Federal de Ingresos Públicos. La misma se aprobó mediante Disposición Nº 129/2022.

-Objetivos:

Elevar la conciencia fiscal de la comunidad y promover la cultura del cumplimiento voluntario, la formalización de la economía y la inclusión financiera para reducir las brechas sociales. Asimismo, fue de suma importancia para contribuir con los jóvenes sobre la necesidad de orientar el cumplimiento de las normas impositivas, aduaneras y de seguridad social.

En dicho seminario participaron 12 estudiantes y tuvo una carga horaria de 8 h.

2. **Seminario de "Física Forense 2022"**

Dicha propuesta se llevó a cabo el día 11 de noviembre del 2022 de manera presencial en instalaciones de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura. La misma se aprobó mediante Disposición 144/2022.

-Objetivos:

Presentar y demostrar la vinculación intangible entre la física y las herramientas tecnológicas más modernas aplicadas al campo de la investigación de accidentes de tránsito.

En la jornada, expusieron cuatro (4) disertantes provenientes de la UNICHACO (Paraguay), IUPFA (Buenos Aires), UNNE (Corrientes), y UNSE (Santiago del Estero). Tuvo una carga horaria de 6 h. y en la misma asistieron 200 personas.

3. **"Charla informativa sobre actividades de extensión universitaria"**

Dicha propuesta se llevó a cabo el 26 de octubre del 2022 de manera presencial en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología y fue aprobada por Disposición Nº 170/2022.

La actividad estuvo dirigida a toda la comunidad del instituto y aquellos interesados en participar en los proyectos de extensión que se realizan desde el instituto.

-Objetivos:

Promover la comprensión de la extensión universitaria como una herramienta fundamental para el desarrollo social y la formación integral de los estudiantes, destacando su importancia en la generación de impacto positivo en la comunidad y fomentando la participación activa de los estudiantes en proyectos de extensión, como una oportunidad para aplicar conocimientos académicos en contextos reales, fortalecer habilidades interpersonales y contribuir al bienestar colectivo.

En la charla participaron 70 personas, entre ellos estudiantes, docentes, no docentes y graduados.

4. **"III Jornadas de comunicaciones, movilidad e innovación pedagógica del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología de la UNNE"**

La jornada se llevó a cabo el día 29 de noviembre del 2022 en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología de manera presencial. Fue aprobada por Disposición Nº 178/2022.

-Objetivos:

Promover la divulgación de los trabajos técnicos, científicos, de extensión e innovaciones pedagógicas (grado y posgrado) realizados por los docentes, investigadores, estudiantes, ayudantes alumnos, graduados, y estudiantes y docentes de intercambio.

Estimular la creación, producción y difusión de actividades e investigaciones de grado, favoreciendo el trabajo interdisciplinario y la participación de la comunidad académica.

En dicha jornada se presentaron 10 resúmenes, abarcando diversas temáticas como: proyectos de extensión, producciones científicas y técnicas, trabajos académicos e innovaciones pedagógicas. Asimismo, participaron estudiantes de intercambio comentaron sus experiencias en otras universidades de Latinoamérica. Por otro lado, estudiantes que participaron del programa de Prácticas Profesionales Supervisadas comentaron sus experiencias en diversas entidades relacionadas al ámbito de las ciencias criminalísticas.

Asistieron a la jornada 150 personas, entre ellos estudiantes, docentes, graduados y público en general.

EJE 2: PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS

Acciones desarrolladas

1. El programa de "**Prácticas Profesionales Supervisadas**" se lleva a cabo desde el segundo semestre de 2022 en instituciones como el Colegio de Profesionales en Ciencias Criminalísticas y Criminología del Chaco, el Gabinete Científico Judicial del Chaco y la Dirección de Seguridad Vial de la Municipalidad de Corrientes. Está dirigido a alumnos de tercer y cuarto año de la carrera y tiene como objetivo proporcionar una formación completa que combina teoría y práctica en el campo de las ciencias criminalísticas. Las prácticas ofrecen experiencia directa en investigaciones, análisis de evidencia y resolución de casos. La participación en el programa no es de carácter obligatorio y es supervisada por profesionales experimentados. Los estudiantes pueden explorar diferentes áreas de interés dentro de la criminalística y utilizar esta experiencia para orientar su carrera profesional.

Objetivos:

Proporcionar a los estudiantes de la Licenciatura en Criminalística la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula en entornos reales de trabajo dentro de instituciones relevantes para su futura carrera profesional.

Promover activamente la participación de los estudiantes de tercer y cuarto año de la carrera en las prácticas, ofreciendo una experiencia enriquecedora que integre prácticos de las ciencias criminalísticas.

Dicha actividad está regulada a través de Convenios Marco y Acuerdos Específicos. En cada cuatrimestre se renuevan las cohortes de alumnos que participan en las distintas instituciones colaboradoras. Cabe aclarar que las mismas son no remuneradas.

Por cada cuatrimestre han participado aproximadamente 15 alumnos de un total de 300 con un porcentaje avanzado de la carrera.

EJE 3: ORIENTACIÓN, Y SEGUIMIENTO

Acciones desarrolladas

1. **Gestión de movilidad para equipos extensionistas.**

Desde la Secretaría se gestionó la movilidad para los equipos de extensión universitaria. El fin de dicha acción fue facilitar el traslado de estos equipos hacia diferentes comunidades o áreas lejanas donde se desarrollaron actividades de extensión, como charlas, talleres o proyectos colaborativos en escuelas rurales, en marco del programa "UNNE en el Medio", convocatoria 2021.

Objetivo:

Promover la participación activa de la comunidad universitaria en actividades de extensión y fortalecer los lazos con la sociedad, llevando el conocimiento y los recursos de la universidad a diferentes contextos y

poblaciones alejadas.

2. **Coordinación de actividades en jornadas de orientación vocacional.**

Esta acción implicó la coordinación de actividades durante jornadas específicas dedicadas a la orientación vocacional, dirigidas a estudiantes de nivel medio o personas interesadas en ingresar a la universidad. Estas actividades incluyeron charlas informativas, talleres prácticos, mesas de diálogo con estudiantes universitarios y visitas guiadas a las instalaciones del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.

Objetivo:

Brindar orientación y apoyo a los participantes en la toma de decisiones vocacionales, proporcionándoles información sobre la carrera de Licenciatura en Criminalística, sus áreas de estudio e incumbencias profesionales.

3. **Gestión y acompañamiento en la presentación de nuevos proyectos de extensión:**

Esta acción se viene llevando a cabo, con el fin de brindar apoyo y asesoramiento a estudiantes, docentes y no docentes que deseen presentar y/o participar en nuevos proyectos de extensión. Incluye la orientación en la elaboración de propuestas, la identificación de necesidades en la comunidad, la búsqueda de recursos y la coordinación de actividades.

Objetivo:

Promover la generación de nuevos proyectos de extensión que respondan a demandas sociales y contribuyan al desarrollo local y regional.

4. **Integración en el Proyecto de formación de Tutores Pares:**

Esta acción implicó la integración de la Secretaría en conjunto con la Secretaría Académica y el área de Bienestar Estudiantil en un proyecto de formación de tutores pares, es decir, estudiantes avanzados que brindan apoyo y orientación a ingresantes.

Objetivo:

Facilitar la adaptación de los nuevos estudiantes a la vida universitaria, proporcionándoles herramientas y recursos para enfrentar los desafíos académicos y personales. Esto se logró a través de actividades de capacitación, seguimiento y acompañamiento por parte de los tutores pares, quienes compartieron, y aún siguen compartiendo, sus experiencias y conocimientos con los estudiantes más jóvenes. Dicho proyecto fue aprobado por Disposición Nº 152/2022.

EJE 4: VINCULACIÓN

Acciones desarrolladas

1. **Propuesta de actualización y reformulación del proyecto “Servicio de Formación, Reeducación Vial”. Aprobado por Disposición Nº 150/2022.**

El "Servicio de Formación, Reeducación Vial" se viene desarrollando desde hace 8 años, y está dirigido a personas imputadas por hechos ocurridos en accidentes de tránsito, en los cuales se ha determinado que la imprudencia, negligencia o impericia han sido factores determinantes en la comisión de delitos. A través de cursos de reeducación vial, se busca no solo cumplir con las sanciones legales impuestas a los imputados,

sino también brindarles la oportunidad de reflexionar sobre sus acciones, comprender las consecuencias de sus decisiones y adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para conducir de manera segura en el futuro.

Objetivo:

Mejorar y ampliar las iniciativas existentes para la reeducación vial de personas imputadas.

Dicha actualización y reformulación del proyecto que se aprobó en el segundo semestre del 2022 incluyó las siguientes medidas:

- Contenidos Actualizados: Se revisaron y actualizarán los contenidos del curso de reeducación vial para asegurar su relevancia y pertinencia con respecto a las normativas de tránsito vigentes, así como a los avances en materia de seguridad vial y prevención de accidentes.
- Acompañamiento Individualizado: Se proporcionó un seguimiento individualizado a los participantes, con el objetivo de identificar y abordar posibles necesidades específicas de formación y su cumplimiento a lo largo del curso.

Dicho curso se sigue desarrollando actualmente, y desde el 2022 hasta el día de hoy han tomado el curso alrededor de 15 personas imputadas, las cuales fueron derivadas desde los Tribunales Penales del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes.

2. Convenio con el Ministerio de Seguridad de Corrientes por la realización de cuarta cohorte de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana – Ciclo de Complementación.

Durante fines del año 2022 se llevó a cabo la firma del convenio con el Ministerio de Seguridad para la realización de la cuarta cohorte de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana - Ciclo de Complementación. Este convenio representó un paso significativo en la consolidación de la colaboración entre el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología de la UNNE y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Corrientes, con el objetivo de fortalecer la formación de miembros de la Policía de Corrientes como profesionales en el campo de la seguridad pública y ciudadana. Dicha cohorte actualmente está cursando su último semestre de la carrera, y la integran 90 estudiantes.

EJE 5: COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Acciones desarrolladas

1. Propuesta de Representante del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología en la Feria Internacional de Educación Superior Argentina 2022 – Segunda Edición. Aprobada por Disposición Nº 166/2022.

En el año 2022 se propuso la participación de un representante del Instituto en la Feria Internacional de Educación Superior Argentina 2022 – Segunda Edición, la cual se llevó a cabo durante el mes de noviembre de dicho año. La propuesta de la representante para dicho evento fue aprobada mediante la disposición Nº 166/2022. La representante designada tuvo la responsabilidad de presentar los programas académicos, proyectos de investigación y actividades extracurriculares ofrecidas por el Instituto.

Objetivos:

Promover la visibilidad y el reconocimiento del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología a nivel nacional e internacional.

Establecer contactos y alianzas estratégicas con otras instituciones educativas, organismos gubernamentales y empresas del sector.

2. Presentación de propuestas para participar de la Feria Iberoamericana del libro Chaco 2022. Reconocimiento de actividades a docentes por Disposición Nº 165/2022.

En octubre del mencionado año se presentaron propuestas para participar en la Feria Iberoamericana del libro Chaco 2022, y estas propuestas fueron reconocidas mediante la disposición N. º 165/2022. Se reconoció la participación en actividades relacionadas con la promoción de las diversas publicaciones realizadas por docentes e investigadores del Instituto.

Objetivos:

Difundir el conocimiento académico y la producción editorial del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología en la Feria Iberoamericana del libro Chaco 2022.

Promover la lectura y el interés por el ámbito de las ciencias criminalísticas en la comunidad.

Establecer vínculos con otros autores, editores y profesionales del sector editorial.

3. Participación de estudiantes y docentes en movilidades internacionales con el fin de concretar la movilidad en Universidades a nivel internacional durante el primer y segundo semestre del 2023.

Durante el segundo semestre del año 2022 se llevaron a cabo acciones con el fin de difundir y promover la participación en este tipo de programas. A su vez, se gestionaron los procesos de selección de estudiantes del Instituto para participar en programas de intercambio como PILA y ESCALA. Este proceso incluyó un concurso de méritos y entrevistas para seleccionar a los candidatos más aptos para la movilidad durante el primer semestre 2023.

Objetivos:

Brindar a los estudiantes del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología la oportunidad de enriquecer su formación académica, cultural y personal a través de la participación en un programa de intercambio estudiantil internacional.

Fortalecer los lazos de cooperación entre el Instituto y Universidades de otros países.

Promover la internacionalización de la educación superior y la movilidad estudiantil como herramientas para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En el marco del Plan Estratégico para el desarrollo institucional 2022-2030, la Dirección de Gestión Administrativa, en julio de 2022 presentó a la Dirección una lista de necesidades, que sirvieran de guía para establecer prioridades.

En función de ello, se establecieron las siguientes líneas de acción: modernización de la gestión institucional, infraestructura edilicia, medio ambiente y gestión del capital humano. Además, se detalló la fecha estimada de finalización de la tarea pendiente.

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Acciones desarrolladas

- Rediseño del Sitio Web Institucional: Se contrató a un Diseñadora Web para diseñar y reconfigurar la arquitectura de la página oficial del Instituto, que además implicó la actualización de la plataforma hacia la última versión con mayores funcionalidades.
- Relevamiento del equipamiento informático existente: se procedió a actualizar la base de datos agregando información detallada de los componentes que conforman cada equipo informático y/o periférico: Marca, modelo, número de serie, ídem con sus componentes; detalles de red: dirección M.A.C. e I.P. (si la tuviere).
- Asignación única de IP a cada dispositivo que se conectara a la red del Instituto, a fin de evitar colisiones y desconexiones por repetición de direcciones IP.
- Ampliación del cableado de estaciones de trabajo e impresora: con el fin de estabilizar las conexiones. Se cablearon 13 PCs y 4 impresoras que se conectaban por red inalámbrica, logrando estabilizar los enlaces.
- PLAN VES III y IV: Se adquirieron 5 Access Point y 1 Switch Gb; que permitieron mejorar considerablemente la conectividad, finalizando la migración de la red a 1Gbit, y comenzado a extender la cobertura de Wifi en toda la Institución.
- Se adquirieron herramientas (compresor y sopladora eléctrica) para el mantenimiento de los equipos informáticos (Expte 13-2022-00600).

Acciones reprogramadas

- Asignación a la totalidad de autoridades, bedeles y no docentes direcciones de e-mail institucionales. (Abril de 2023).
- Creación del Legajo Digital: Herramienta para que toda documentación de una nueva alta de cargo se almacene en la nube bajo la plataforma Google (Drive), que permita hacer backup y disponer de su acceso con independencia del equipo en donde se haya digitalizado. Asimismo, se proyectó la digitalización de los legajos anteriores a dicho proceso

- Implementación del módulo Kolla del Ecosistema SIU (septiembre de 2023).
- Migración del sistema heredado PATRIM a Diaguita de todos los bienes con valor residual mayor a $1. (agosto de 2023).
- Destrucción de documentación obsoleta: llevar adelante la destrucción de expedientes iniciados en el año 2012 y otras documentaciones, siguiendo los criterios que establece la Resolución 497/2010-CS sobre los plazos de conservación de documentación. Asimismo, luego de la destrucción de los mismos, disponer su transporte a un punto verde de la ciudad para su reciclado. (Abril de 2023).

INFRAESTRUCTURA EDILICIA

Acciones desarrolladas

- Se reglamentó el procedimiento para la apertura y cierre de la institución.
- De octubre a diciembre de 2022 se contrató un servicio de limpieza, tramitado por Expte 13-2022-00686, debido a que parte del personal se hallaba de licencia por salud de largo tratamiento.
- Dentro lo que se higiene y seguridad, y en actividades inherentes al área se procedió a completar regularmente las planillas requeridas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, en cuanto a relevamiento, verificación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado, luces de emergencia, extintores de incendio, entre otros.
- Se adquirieron una sopladora a combustión y herramientas menores tendientes a que el personal realice las tareas de manera eficiente (Expte 13-2022-00600).

Acciones reprogramadas

- Ante el anuncio del inicio de la remodelación de las instalaciones del Instituto, resulta necesario conseguir un local para alquilar para el funcionamiento del Instituto hasta que se concluya la obra. (abril 2023)
- A fin de adecuar el edificio a alquilar, se gestionará la instalación de la infraestructura de red, trabajo coordinado con la Dirección TIC. Asimismo se solicitará el traslado de equipos de refrigeración en orden de contar con las condiciones mínimas para el funcionamiento administrativo y académico. (marzo 2023).
- Reglamentar la comunicación y seguimiento de las tareas realizada por el personal de mantenimiento a fin de mejorar la coordinación de actividades entre ambos turnos; (febrero 2023).

GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

Acciones desarrolladas

- Mejora de la comunicación mediante la actualizaron de e-mails, agrupándolos en listas de acuerdo con criterios (ej: no-docentes, docentes, personal de gabinete, etc) que permitan una difusión selectiva y eficiente de información.
- Se continuó con la gestión del llamado a concurso No Docente para cubrir los cargos de cargo de Director de Gestión Administrativa y Jefe del Departamento Estudios (Exptes 13-2019-00842 y 13-2022-00314), proponiendo los jurados evaluadores que se complementarían con los seleccionados por el Rectorado.

Acciones reprogramadas

- Completar la digitalización de los legajos de Personal. Para fines del 2024 se espera poder digitalizar con el 50% de los legajos (diciembre 2023).
- Actualización y reempadronamiento de los seguros (SVO y Colectivo Privado) de la totalidad de los agentes. (noviembre del 2023).
- Capacitaciones en el uso de plataforma Zoom para Docente. (agosto 2023)

MEDIO AMBIENTE

Acciones desarrolladas

- Adquisición de contenedores diferenciados e inicio de la separación de residuos para su posterior envío al punto verde.

Acciones reprogramadas

- Cuantificar los residuos y establecer responsables del registro de la en envío del material recuperado al punto verde. (noviembre 2023)
- Determinar un espacio físico para la acumulación de cartuchos de impresión láser (tóner). (febrero 2023)
- Adquirir un destructor de documentos a fin de poder recuperar el papel de la documentación declarada como obsoleta. (marzo 2023).

OTRAS ACTIVIDADES

Compras y suministro

- Por Expediente 13-2022-00732 se tramitó la adquisición de artículos de oficina para las

distintas áreas del Instituto.

- Se adquirió uniformes para el personal administrativo del Instituto por expediente 13-2022-00678.

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Acciones desarrolladas

Eje N° 1: Actividades desarrolladas con Secretaría Académica.

- Se realizó la inscripción y control de alumnos condicionales de la Licenciatura en Criminalística.

Dicha actividad se llevó a cabo en el segundo cuatrimestre del 2022. Para el segundo cuatrimestre de la Licenciatura en Criminalística, las acciones de inscripción y control de alumnos condicionales implicaban la revisión de requisitos académicos y administrativos para verificar su elegibilidad. Se permitió la inscripción condicional de aquellos estudiantes que cumplían con los criterios establecidos. Además, se llevó a cabo una evaluación continua de su desempeño académico para asegurar su regularidad en el programa. Estas acciones están diseñadas para facilitar el proceso de regularización de los estudiantes condicionales, garantizando su éxito académico en la Licenciatura en Criminalística. Dicha actividad fue aprobada S/ Disposición N° 120/22. Dicha actividad tuvo continuidad en el año 2023.

- Incorporación al Equipo de Trabajo del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, el cual atiende las diferentes situaciones tanto de estudiantes, docentes y no docentes, de acuerdo a las Normas vigentes de la Universidad Nacional del Nordeste. Disposición N° 186/21.

Se establecen mecanismos de comunicación y coordinación interna para asegurar un trabajo colaborativo y eficiente entre los miembros del equipo. Estas acciones están destinadas a garantizar una incorporación adecuada y alineada con los objetivos y normativas del Instituto, promoviendo así un ambiente de trabajo organizado, profesional y comprometido con la misión educativa y administrativa del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.

Las principales acciones incluyeron la participación en capacitaciones especializadas sobre género, discriminación y violencia, para adquirir las herramientas y conocimientos necesarios para intervenir adecuadamente en casos sensibles. Se establecieron canales de comunicación confidenciales para recibir denuncias y brindar asesoramiento y apoyo a las víctimas, garantizando su protección y confidencialidad.

- Se realizó la solicitud de sustanciación para mesas examinadoras finales de la cátedra **Seminario de Prácticas Profesionales** en formato virtual contemplando aquellos estudiantes que no residen en la Ciudad de Corrientes, viéndose los mismos imposibilitados a concurrir a la Institución para rendir

la instancia final del último examen de la carrera Licenciatura en Criminalística.

Las principales acciones comprendieron, con la colaboración de Secretaría Académica, la coordinación con los docentes y estudiantes para establecer un sistema de evaluación virtual seguro y confiable. Se proporcionaron las herramientas y recursos necesarios para facilitar la realización del examen en línea, garantizando la equidad y la integridad del proceso de evaluación. Se establecieron protocolos claros y procedimientos de comunicación eficientes para asegurar que los estudiantes pudieran acceder y realizar el examen en las condiciones adecuadas, minimizando las posibles dificultades técnicas y logísticas. Esta adaptación permitió que los estudiantes pudieran completar satisfactoriamente su formación académica y obtener su título de Licenciatura en Criminalística, superando las barreras geográficas y facilitando su inserción profesional en el campo de la criminalística.

- En conjunto con Personal de Biblioteca, se realizó la elaboración del proyecto **"Diagnóstico de Servicios Ofrecidos por la Biblioteca del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología por medio de un estudio a los usuarios."** Disposición 148/22.
- Se participó como Responsable Institucional conjuntamente con el equipo de gestión en un proyecto, el cual provino de Secretaría Académica, denominado **"Tutorías en Redes"**, el cual busca favorecer la inserción institucional y el rendimiento académico, contribuir a la formación y a la adquisición de competencias de un estudiante Universitario, desarrollar un trabajo en red que contribuya a la formación de nuevos tutores. Disposición N° 152/2022.
- Se participó como disertante en las jornadas de capacitación de tutores pares. **"Proyecto de formación: Tutorías en Redes"** del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología. Disposición N° 152/22.
- Se realizó la presentación de propuesta de **"Renovación de mesas especiales"**, buscando fomentar el egreso de los alumnos de la Licenciatura en Criminalística. Disposición N°183/2022.

Las principales acciones comprendieron la revisión y análisis de las mesas especiales existentes, identificando áreas de mejora y oportunidades para optimizar el proceso de evaluación de los estudiantes. Además, se promovió la difusión y socialización de la propuesta entre la comunidad estudiantil.

- Se realizó la propuesta de **"Curso de ambientación para ingresantes 2023**".
- Se participó como Responsable Institucional conjuntamente con el equipo de gestión en un proyecto, el cual provino de Secretaría Académica, denominado **"Tutorías en Redes"**, el cual busca favorecer la inserción institucional y el rendimiento académico, contribuir a la formación y a la adquisición de competencias de un estudiante Universitario, desarrollar un trabajo en red que contribuya a la formación de nuevos tutores. Disposición N° 152/2022. Dicha actividad se formó en el 2022 y se continuó desarrollando en el año 2023.

Eje N° 2: Actividades desarrolladas con Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales.

- Se realizó la participación en la **"Expo tosquense educativa, técnica y productiva: el futuro es hoy"** realizada en la Provincia de Santa Fe, ciudad de Las Toscas, cuyo objetivo principal era ofrecer y dar a conocer los espacios educativos del nivel medio de los jóvenes de dicha ciudad como así de localidades vecinas.

Se desarrollaron actividades interactivas y charlas informativas para orientar a los jóvenes y sus familias sobre las oportunidades de formación y las carreras disponibles. Además, se estableció un espacio de diálogo y consulta para resolver dudas y brindar asesoramiento personalizado sobre las opciones educativas y los requisitos de ingreso. Esta participación en la "EXPO Tosquense" permitió fortalecer los lazos con la comunidad y promover una educación inclusiva, accesible y de calidad para los jóvenes de la región, contribuyendo así al desarrollo educativo y profesional de la Provincia de Santa Fe.

Eje N° 3: Área de Bienestar Estudiantil

- Se brinda asistencia, acompañamiento y asesoramiento integral a estudiantes de la carrera en todo lo relacionado con Asuntos Estudiantiles, incluyendo orientación sobre trámites administrativos, becas, servicios de bienestar estudiantil y otras cuestiones relevantes para su vida académica y personal. Se establecieron canales de comunicación accesibles y efectivos para resolver dudas, consultas y brindar soluciones a los estudiantes, promoviendo un ambiente de confianza y apoyo continuo. Además, se ofreció asesoramiento a aspirantes en el proceso de inscripciones, proporcionando información detallada sobre requisitos, fechas de postulación, documentación necesaria y pasos a seguir para completar con éxito el proceso de admisión. Este acompañamiento personalizado permitió facilitar y agilizar los trámites y gestiones administrativas, reduciendo las barreras y dificultades que puedan enfrentar los estudiantes y aspirantes, y contribuyendo así a garantizar un acceso equitativo y transparente a la educación superior y a los servicios ofrecidos por la institución educativa. Dichas acciones son funciones del área de Bienestar Estudiantil por lo que se continúa trabajando en la actualidad.
- Se realizó el proyecto **"La importancia de votar"** en conjunto con la Directora del Instituto, a través de un contenido audiovisual el cual busca informar a los alumnos de la carrera sobre la importancia de su participación en los comicios, los cuales se llevan anualmente en la Institución. Disposición N°162/2022.

Se trabajó en la elaboración de un material educativo que destacaba la importancia del ejercicio democrático y el impacto que tienen las decisiones colectivas en la vida institucional y académica de los estudiantes. Se abordaron temas como la importancia del voto responsable, los derechos y el rol activo que los estudiantes pueden desempeñar en la construcción de una comunidad educativa participativa y comprometida.

- Se participó como organizadora y responsable institucional del **“Taller de Recreación Virtual de Escenarios de Hechos Balísticos”** donde asistieron 200 personas entre ellas estudiantes y egresados de la Licenciatura en Criminalística. El mismo brindó a los participantes la oportunidad de explorar y experimentar la tecnología balística y de tránsito terrestre a través de una recreación virtual de un escenario de hecho utilizando herramientas de realidad virtual, nube de puntos y fotografías esferográficas.

Esta iniciativa contribuyó significativamente a fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de los participantes, fomentando la innovación, el aprendizaje continuo y el desarrollo de habilidades especializadas en el campo de las ciencias criminalísticas.

Eje N° 4: Género y diversidad.

Dichas acciones comenzaron en el año 2022 y se continúan efectuando en la actualidad.

- Designación como Referente para el protocolo de Intervención Institucional ante Situaciones de Discriminación y Violencias de Género u Orientación Sexual de la Universidad Nacional del Nordeste. Disposición N° 139/22

Como tal, se ha acompañado a alumnos y alumnas que se encontraban en situaciones vulnerables dentro de la Institución.

Eje N° 5: Convenio San José

- Se participó y acompañó como **Responsable Institucional** de dos estudiantes que realizaron pasantías no rentadas en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, realizando un seguimiento a dichas alumnas de manera periódica. Disposición N° 181/2022 y 182/2022.

Las principales acciones incluyeron el establecimiento de un plan de seguimiento periódico para supervisar y evaluar el desempeño de las alumnas durante el desarrollo de sus pasantías. Se promovió un ambiente de aprendizaje colaborativo y enriquecedor, facilitando la integración de las alumnas en el equipo de trabajo y fomentando su participación activa en proyectos y actividades relevantes para su formación profesional.

Además, se brindó asesoramiento y asistencia en la elaboración de informes y documentación requerida para la acreditación de la pasantía, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y la adquisición de habilidades y competencias necesarias para su desarrollo profesional en el ámbito de la Criminalística.

Actividades programadas

- Desarrollar y organizar el curso de ambientación para alumnos ingresantes 2023 de la carrera Licenciatura en Criminalística.
- Continuar desarrollando el programa de formación "Tutores Pares"